

Reflexiones sobre la filosofía y los problemas contemporáneos

Artículos y ensayos



BUAP

COBAEH



Universidad
Autónoma
de Nayarit



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



COBAEP

Colegio de Bachillerato
de Estado de Puebla

UAH

Universidad Autónoma de Chihuahua

PREPA
IBERO
PUEBLA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Primera Edición 2025

D.R: 2025, Olimpiada Mexicana de Filosofía

Sociedad internacional de Filosofía en la Educación Media Superior

ISBN 978-607-59504-2-6

Editado en México

Coordinadores

Ángel Ernesto Jiménez Bernardino

Jorge Alberto Álvarez Ascencio

Diseño de portada y contraportada

Marco Alejandro Ramírez García



BUAP

COBAEP
CONSEJO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA



Universidad
Autónoma
de Nayarit



COBAEP
Colegio de Bachilleres
del Estado de Puebla

UAH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

**PREPA
IBERO
PUEBLA**



Sociedad Internacional de
Filosofía
en la Educación Media Superior

Comité Editorial

Gustavo Adolfo Maldonado Martínez
Angel Ernesto Jiménez Bernardino
Omar Rivera Martínez
Maribel Benítez Vega
Marcelo Lobosco
Carolina Gómez Saldívar
Rodolfo Martínez Gutiérrez

Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad de Guadalajara
Universidad La Salle
Universidad de Guadalajara
Universidad de Buenos Aires
Universidad de Guadalajara
Instituto Tecnológico de México, Campus
Tijuana

Colaboradores y agradecimientos

Instituciones:

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
- Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
- Universidad Autónoma de Chihuahua
- Universidad Autónoma de Yucatán
- Universidad Michoacana
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- Universidad Autónoma de Nayarit
- Preparatoria Ibero (Puebla y Tlaxcala)
- Sociedad de Profesores de Filosofía de España
- Sociedad Internacional de Filosofía en la Educación Media Superior
- Delegación de la Olimpiada Internacional de Filosofía en México
- Delegación de la Olimpiada Internacional de Filosofía en España
- Delegación de la Olimpiada Internacional de Filosofía en Costa Rica
- Delegación de la Olimpiada Internacional de Filosofía en Italia
- Delegación de la Olimpiada Internacional de Filosofía en Argentina
- Delegación de la Olimpiada Internacional de Filosofía en Montenegro

Las opiniones vertidas en el presente texto son responsabilidad exclusiva de cada autor(es) y las mismas no reflejan en ningún modo el punto de vista de ninguna de las instituciones o colectivos que han colaborado en el mismo.



BUAP



Universidad
Autónoma
de Nayarit



COBAEP
Colegio de Bachilleres
del Estado de Puebla



Sociedad Internacional de
Filosofía
en la Educación Media Superior

Agradecimientos a Colaboradores y Delegados de la Olimpiada Mexicana de Filosofía:

Analy Chavarría Trillo - CECYTECH

Gustavo Adolfo Maldonado Martínez - Universidad Autónoma de Chihuahua

Omar Rivera Martínez - Universidad La Salle

Francisco Vargas Rosales - Universidad Autónoma del Estado de México

José Vega López - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Edith Muñoz Vega - Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Lidia Gabriela Alduenda López - Universidad Autónoma de Nayarit

Julio Mejía Valenzuela - Preparatoria Alfa Fundación

Itzel Mendoza Ramírez - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Erick Eduardo Frías Méndez - Prepa IBERO Puebla

José Miguel Hernández Valtierra - Universidad de Guanajuato

Bojan Masevski - Harkness Institute

Rubén López Valdez - Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Samuel García García - Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Wilfrido Flores Martínez - Prepa IBERO Tlaxcala

Ailyt María Pinto Mañé - Universidad Autónoma de Yucatán

Carolina Gómez Saldívar - Universidad de Guadalajara

Omar Narciso Hernández Ramos – Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

Leopoldo Díaz Mortera – Prepa Ibero Puebla



BUAP

COBAEH
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo



Universidad
Autónoma
de Nayarit



COBAEP
Colegio de Bachilleres
del Estado de Puebla

UAH
Universidad Autónoma de Hidalgo

PREPA
IBERO
PUEBLA



Sociedad Internacional de
Filosofía
en la Educación Media Superior

Presentación

La conclusión final es que sabemos muy poco y, sin embargo, es asombroso lo mucho que conocemos. Y más asombroso todavía que un conocimiento tan pequeño nos pueda dar tanto poder.

Bertrand Russell

Reflexionar sobre los problemas del mundo es de suma importancia, especialmente para los jóvenes de bachillerato que se encuentran en una etapa crucial de su desarrollo y formación como ciudadanos, pero la reflexión no es un mero ejercicio aislado, se convierte en la herramienta más poderosa que permite incidir en la propia construcción como persona y en la incidencia sobre el mundo. Para poder reflexionar es necesario informarse, conocer, cuestionar, dialogar, intercambiar puntos de vista, generar hipótesis, investigar, no es suficiente el deseo de intervenir o modificar la realidad, se hace necesaria la adecuada formación tanto investigativas como discursivas.

El primer Congreso Internacional de Filosofía en la Educación Media Superior realizado en la ciudad de Zapopan, Jalisco del 20 al 22 de noviembre en modalidad híbrida permitió que los participantes, pudieran aproximarse a diversas temáticas entre las que destacan la importancia de la filosofía en la formación del estudiante, en los retos que representa la formación filosófica y la aproximación a algunas de las políticas nacionales e internacionales para promover el pensamiento filosófico, en este contexto, se convocó a la elaboración de ensayos formales que en pares estudiante-docente pudieran compartir planteamientos bajo cualquiera de los siguientes temas:

- a. La filosofía y los problemas medioambientales.
- b. La filosofía y los derechos humanos y migración.
- c. La filosofía feminista y de género.
- d. La filosofía y los conflictos bélicos.
- e. Filosofía, diversidad étnica y social.

En este texto se concentran artículos y ensayos que jóvenes de bachillerato –en su mayoría olímpicos de Filosofía- así como docentes de esta disciplina, en un ejercicio colectivo se han dado a la tarea de cuestionar y de proponer desde diversas ópticas, una reflexión profunda a algunos de los problemas contemporáneos.

Bajo el presupuesto de que los problemas del mundo, son complejos y multifacéticos, este ejercicio resulta fructífero dado que se rebasa la mera opinión y se traslada el análisis de las problemáticas desde sus causas, consecuencias y posibles soluciones, fomentando una visión más amplia en la comprensión del mundo.

Es necesario valorar que este tipo de obras promueve el pensamiento crítico, como una de las grandes habilidades requeridas para los ciudadanos del mundo presente y futuro, habilidad que es exclusiva de disciplina o profesión en particular.



BUAP

COBAEH
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo



Universidad
Autónoma
de Nayarit



COBAEP
Colegio de Bachilleres
del Estado de Puebla

UAH
Universidad Autónoma de Hidalgo

**PREPA
IBERO
PUEBLA**



Sociedad Internacional de
Filosofía
en la Educación Media Superior

El reflexionar sobre los problemas del mundo, desde diversas perspectivas y generaciones, en un ejercicio colectivo promueve la empatía y el trabajo colaborativo, para entender la posición del otro y tomar conciencia de que una misma problemática puede tener muchas aristas, pero siempre hay sectores que toman conciencia de su papel en sociedad y que probablemente es posible darse cuenta que otros comparten nuestros mismos intereses, pasiones y preocupaciones.

Es necesario reconocer, que el cuestionar las problemáticas que nos aquejan deja en evidencia también la conciencia de una generación de jóvenes que asumen su compromiso y resalta su alto sentido de ciudadanía en un mundo que requiere de su talento.

La filosofía es una disciplina que nos invita a reflexionar sobre nuestra existencia, el mundo que nos rodea y las preguntas fundamentales que nos hacemos como seres humanos, pero la filosofía ofrece también recursos valiosos para construir mejores sociedades, tomar mejores decisiones y construir un mundo mejor.

Se debe reconocer que la filosofía no ofrece respuestas sencillas ni soluciones definitivas, no es una receta mágica, sin embargo, nos proporciona las herramientas necesarias para comprender de mejor manera las situaciones que nos interesan e idear las mejores acciones para afrontar los retos que como sociedad y persona se nos presentan.

Esperamos que este texto permita valorar y conocer de mejor manera el esfuerzo intelectual de los estudiantes de bachillerato, contiene más de cincuenta ensayos que dan cuenta de su capacidad, esperamos que el lector disfrute de conocer estas perspectivas y lo que los jóvenes y sus docentes plantean en las cinco problemáticas seleccionadas en esta primera edición de las reflexiones sobre la Filosofía y los problemas contemporáneos, además de reconocer su esfuerzo, agradecemos las horas que dedicaron a escribir y tener el gusto de concebir esta obra de la cual nos sentimos orgullosos.

Por último, es importante reconocer la labor de las instituciones colaboradoras, a los Delegados en los Estados de la Olimpiada Mexicana de Filosofía y a los docentes que en todo momento apoyan profesionalmente la curiosidad propia de la juventud para generar esfuerzos y productos como este, un agradecimiento a todos ellos.

Ángel Ernesto Jiménez Bernardino
Jorge Alberto Álvarez Ascencio
Coordinadores



BUAP

COBAEH
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo



Universidad
Autónoma
de Nayarit



COBAEP
Colegio de Bachilleres
del Estado de Puebla

UAH
Universidad Autónoma de Hidalgo



Sociedad Internacional de
Filosofía
en la Educación Media Superior

Contenido

Presentación	5
Capítulo I. La filosofía y los problemas medioambientales	1
La importancia de mi laguna.....	2
El papel de la filosofía en el análisis y solución de los problemas medioambientales	8
La naturaleza será nuestro juicio final	14
¿Por qué socavamos la vida misma que nos permite vivir la nuestra?	19
La productividad de la extinción, una crítica al uso actual del plástico	28
La oportunidad de un cambio	35
La muerte paulatina de un río y sus habitantes	38
¿El planeta nos necesita?	45
El impacto de los CFC en la capa de ozono: La herida invisible con un legado tóxico ...	52
La responsabilidad ética del ser humano frente a la crisis medioambiental	59
Hijos del antropocentrismo: breve historia intelectual de lo que resta del mundo en que vivimos	66
Antropocentrismo y medioambiente	71
Capítulo II. La filosofía y los derechos humanos y migración	74
Más Allá de las Fronteras: Dignidad Humana y Justicia en el Debate sobre Migración ..	75
Filosofía, derechos humanos y migración.....	83
Migración y derechos humanos, un enfoque filosófico desde la igualdad y la dignidad humana.	90
La heteronomía y su relación con la despoblación rural.....	97
La filosofía en los derechos humanos y migración.....	104
Reflexión en torno a la irresponsabilidad estatal durante episodios migratorios: el Programa Bracero, 1942-1964	112
¿Es la instrumentalización de la etnia usada como factor en la negación de derechos humanos a los inmigrantes?.....	122
La migración y derechos humanos.....	132
Éxodos contemporáneos: hostilidad/hospitalidad	140
Los límites marcados en el aire.....	147
La filosofía y los derechos humanos y migración	155
Capítulo III. La filosofía feminista y de género.	162
La Importancia del Feminismo y los Retos que Enfrentan las Mujeres Hoy en Día	163
La filosofía de la visión en el constructo de género y el feminismo.....	169
La diferencia entre sexo y género desde una perspectiva filosófica.	175

El Camino del Feminismo: de la Invisibilidad a la Igualdad	182
La lucha por la igualdad: Una perspectiva filosófica del feminismo.	188
Una adolescente con su helado y el feminismo omnipresente.....	191
Voces entre sombras: Legado de la filosofía feminista y de género	200
La filosofía feminista y de género	208
Capítulo IV. La filosofía y los conflictos bélicos	214
Los Crímenes de Guerra	215
Una sociedad en guerra	221
La innovación de la guerra, una crítica a la evolución de los conflictos bélicos	223
¿Es cuestión de supervivencia o de tiranía que el humano busque prevalecer a toda costa, poniendo así su orgullo antes que su humanidad creando conflictos de intereses con un precio demasiado alto para la sociedad?	230
La teoría de la guerra justa en el conflicto Israel-Palestina: ¿Es posible aplicar los principios clásicos en una guerra moderna?	237
Crecimiento poblacional: ¿Amenaza u oportunidad para el equilibrio del planeta?	244
Paz en el mundo, ¿sueño imposible?	251
Los conflictos bélicos y su impacto en la identidad y cultura.....	258
Análisis sobre la dicotomía entre los derechos humanos y los conflictos bélicos	262
Reflexión de la guerra desde el pesimismo filosófico.....	269
La evolución del pensamiento moral del hombre en la guerra: El conflicto armado entre Israel y Palestina.....	275
La Guerra Justa: Una reflexión sobre los conflictos bélicos, el ejército y el mundo moderno	281
Nube de pólvora: De la paz al conflicto.....	289
¿Qué conflicto se ha resuelto sin guerra?.....	295
Los conflictos bélicos, economía e ideología del poder.....	301
Filosofía y la mente criminal	308
Capítulo V. Filosofía, diversidad étnica y social	310
La diversidad étnica y social, ¿conservación o cambio?	311
La ruptura de la relación entre cultura y diversidad	314
La sociedad humana ética y social contemporánea	320
Filosofía y Diversidad: un diálogo necesario.....	325
Capítulo VI. Otros tópicos	329
Friedrich Nietzsche: Filosofía de la voluntad y nihilismo	330
El principio de incertidumbre de Heisenberg. De la mecánica cuántica a la filosofía	332



Alejandro Acosta Maciel¹

Alejandro.acosta4736@alumnos.udg.mx

Julia Rodríguez García²

julia.rgarcia@academicos.udg.mx

Resumen:

La contaminación a la laguna está acabando la vida dentro de este ecosistema, estos ecosistemas acuáticos juegan un papel importante en nuestras vidas siendo estos los reguladores del ciclo hidrológico, además de regular la temperatura atmosférica captando las partículas de CO_2 (dióxido de carbono) que se encuentren en nuestra atmósfera

Palabras clave:

Contaminación, laguna, salud humana, biodiversidad, protección del medio ambiente

Introducción:

La laguna, es un ecosistema frágil y delicado ya que es sumamente vital para la biodiversidad y equilibrio ambiental. Lamentablemente, la contaminación se ha convertido en una eminente amenaza para la salud de la flora y fauna que habitan en ella, así como la salud de las comunidades aledañas al humedal. La contaminación se debe a diversas fuentes incluyendo; aguas residuales, aguas negras y desechos sólidos, actividades agrícolas y ganaderas, industrias químicas y el cambio climático.

Estos se convierten en daños irreversibles a la laguna, alterando el equilibrio natural y afectando la calidad del agua. Es sumamente urgente tomar medidas para prevenir y mitigar la contaminación en la laguna de Atotonilco. Es importante abordar este tema de la contaminación a la laguna, ya que desde una perspectiva global se está afectando a toda la vida dentro de la laguna de igual manera este problema afectará a la sociedad y su economía.

Desarrollo:

La Laguna de Atotonilco está ubicada en la región central de Jalisco, entre las coordenadas extremas $20^{\circ}16'01.7''$ a $20^{\circ}28'48.7''$ latitud norte, y $103^{\circ}35'27.4''$ a $103^{\circ}42'56.8''$ longitud oeste; cubre una superficie de 16, 207-21-35 Has. La laguna se encuentra a 40 Km. al sur poniente de la ciudad de Guadalajara entre los Municipios de Villa Corona y Zacoalco de Torres en la Región Centro del Estado. El polígono incluye una extensión variable, siendo en promedio su máxima superficie de 3,100-42-64 Ha

Particularmente en el área de influencia del vaso lacustre se presentan cuatro tipos de vegetación natural: vegetación acuática, bosque espinoso, bosque subtropical caducifolio y bosque de pino encino. Es una laguna importante para las aves acuáticas migratorias, pues se

¹ Estudiante de la Preparatoria Regional de Villa Corona

² Docente de la Preparatoria Regional de Villa Corona

han encontrado cerca de 100 especies, además sostiene especies de peces, anfibios, reptiles y mamíferos amenazados de extinción o que necesitan protección especial

En La Laguna de Atotonilco fue designada sitio Ramsar el 18 de marzo de 2006 con el número 1607. En ella se encuentra bien representada la biodiversidad típica de los humedales continentales del occidente de nuestro país, por lo que sirve de hábitat para las aves migratorias que llegan a esta zona. Por ello, resulta necesario desarrollar e impulsar mecanismos interinstitucionales que promuevan la conservación, el desarrollo social y económico del sitio. Este humedal fue afortunadamente designado sitio Ramsar debido a que cumple con los criterios 2 y 8 de la Convención Ramsar, que al texto dicen respectivamente que un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si: 2: Sustenta especies vulnerables, en peligro o en peligro crítico, o comunidades ecológicas amenazadas. 8: Es una fuente de alimentación importante para peces, es una zona de desove, un área de desarrollo y crecimiento y/o una ruta migratoria de la que depende la existencia de peces dentro o fuera del humedal.

Laguna o humedal de Atotonilco es el refugio de más de 100 especies de aves además es un ecosistema que actúa como regulador de temperatura, captando (co2) dióxido de carbono gracias a la flora que vive dentro de él, estas captan el (co2) y a través de la fotosíntesis lo transforman en compuestos orgánicos almacenando el carbono en las plantas que viven dentro del humedal, para mantener la temperatura adecuada en nuestro entorno es sumamente importante cuidar y proteger la biodiversidad de la laguna. Sin embargo, esto suena muy fácil, pero a diario se descargan miles de litros de aguas negras y aguas contaminadas por el ingenio azucarero de bellavista, al referirse a aguas contaminadas nos referimos a la contaminación del agua es la presencia de sustancias químicas, físicas o biológicas en el agua que afectan negativamente la salud del ecosistema y de los seres humanos. Los tipos de contaminación del agua incluyen:

- a) **Química:** causada por la liberación de compuestos como pesticidas, metales pesados, detergentes y desechos industriales.
- b) **Física:** se refiere a la alteración de las propiedades físicas del agua, ejemplo de ello es el aumento de la temperatura o la sedimentación excesiva.
- c) **Biológica:** ocurre debido a la presencia de microorganismos patógenos como bacterias, virus y parásitos.
- d) **Radiactiva:** causada por el vertido de residuos radiactivos.

En el proceso de producción de azúcar; estas aguas contienen grandes cantidades de compuestos orgánicos, sólidos suspendidos, pesticidas y otros contaminantes que pueden ser dañinos para el humedal y para la salud humana. El ingenio utiliza gran cantidad de agua en su proceso de producción de azúcar, a medida que el agua entra en contacto con la caña para extraer su dulce, se disuelven compuestos y se liberan sustancias químicas utilizadas en el proceso de producción de caña de azúcar y estas aguas son liberadas desde el ingenio hacia canales que recorren desde bellavista hasta llegar a desembocar en la laguna de Atotonilco, esto a causando daños significativos de alto riesgo para la flora y la fauna y la población en general del municipio de villa corona

Algunas causas de la contaminación del agua en el ingenio pueden ser:

- a) **La descarga de aguas residuales no tratadas:** ya que algunos ingenios no cuentan con los sistemas adecuados para el tratamiento adecuado de sus aguas,

- b) **Manipulación inadecuada de subproductos de la industria azucarera:** como el bagazo y la melaza pueden ser tan mal gestionados y acaban contaminando el agua,
- c) **Fugas y derrames:** las fugas y derrames de sustancias químicas utilizadas en el proceso de producción puede ocurrir durante el transporte y almacenamiento
- d) **Uso de pesticidas y fertilizantes:** durante el cultivo de la caña de azúcar se utiliza en grandes cantidades de pesticidas y fertilizantes químicos los cuales se filtran en el agua y causan contaminación

El humedal de Atotonilco es mayormente agrícola por lo que cantidades importantes son con compuestos de agroquímicos que también contribuyen al problema de la contaminación

En los últimos años han surgido nuevos contaminantes en forma de fármacos como los antibióticos y hormonas, así como garrapaticidas que son utilizados en sector ganadero y terminan matando no solo garrapatas también arrasan con mocos y otros tipos de insectos que son el alimento de algunos anfibios que habitan en el humedal, estos también suelen llegar a las fuentes hídricas y el ecosistema causando un alto riesgo para la vida dentro de él. Por otra parte, el uso intensivo de pesticidas y compuestos químicos tales como el potasio, magnesio, nitrógeno, nitrato, fosfato, que en exceso pueden llegar hasta el agua causando daños severos. La explotación de los recursos naturales, el uso excesivo del agua y el cambio climático han orillado al uso de nuevas sustancias contaminantes en el sector primario, directamente afectan en la calidad del agua y la biodiversidad. Si seguimos en este camino es probable que se corra el riesgo de contaminar los mantos subterráneos, esto se da a lugar cuando las sustancias o las partículas contaminantes se incorporan en los mantos acuíferos, pudiendo alterar las propiedades físico-químicas de las aguas subterráneas y, por ende, su calidad. Por lo general, es la inconsciencia humana la que provoca este tipo de sucesos. El consumo de esta agua sería un riesgo para las personas y no solo para ellos sino también para el sector ganadero cuando estos hagan ingesta del agua contaminada podría causarles cólicos o hasta la muerte.

Otro enorme problema es la contaminación por las aguas negras ya que los municipios colindantes de Acatlán de Juárez, Zacoalco de torres, villa corona, arrojan sus desechos por el drenaje y canales que desembocan en el humedal, la comunidad de villa corona arroja sus desechos a la laguna al igual que Acatlán de Juárez una parte de sus desechos son arrojados a un canal que viaja desde Acatlán hasta villa Corona con rumbo a “El monte” siendo así otro aportador de aguas negras a la laguna. Debido a las escasas lluvias y los cortos temporales, desafortunadamente la laguna se ha colapsado año tras año lamentablemente a quedar solo en grietas y un polvo excesivo con olor a salitre natural, provocado por la sequías levantando tolveneras en los meses abril, mayo, junio , esto provoca que los polvos que emanan las tolveneras son polvos con residuos de heces fecales y al respirar estos polvos nos volvemos vulnerables a infecciones como helmintos, protozoarios entre ellas la cólera, la fiebre tifoidea y diarrea entre otras afecciones intestinales y respiratorias.

Además, los negocios locales arrojan sus desechos al drenaje, siendo estos contaminantes como grasas, aceites, aceites motrices, cabellos, químicos entre otras cosas como materiales sólidos grandes que hasta generan obstrucción de los drenajes.

Villa corona en tiempos antiguos cuando la población era menor y no existía el problema de contaminación por aguas negras , eminentemente era una laguna con una con enorme potencial pesquero de tilapia, charal y mosco (siendo esta una de las principales productoras de charal en el estado) desafortunadamente por el crecimiento de la contaminación las especies en mención dejaron de existir a un bajo porcentaje, de los cuales no es recomendable la pesca para su consumo ya que el nivel de contaminación es muy elevado. Los pescadores

luchando por hacer perdurar las tilapias para así ellos poder continuar con su trabajo, año con año realizan siembras de pescado, pero este es contaminado o simplemente muere a causa de las sequías

Así mismo las industrias del puerto seco realizan descargas clandestinas sin ningún tratamiento adecuado para evitar la contaminación del agua. Un tipo de contaminación se produce cuando las industrias cambian la temperatura del agua, ya sea enfriándola o calentándola. El agua caliente contiene menos oxígeno que la fría, y el cambio brusco puede causar daño a animales acuáticos que están acostumbrados a una cierta cantidad de oxígeno.

Otro tipo de contaminación sucede cuando las industrias usan el agua para lavar sus productos en la fabricación. Entonces acarrea sustancias tóxicas como ácidos, metales pesados, sales y restos de materiales en descomposición. El agua es lanzada por grandes tubos a canales que desembocan en el manto acuífero, como un líquido contaminado, de acuerdo con la (REPDA) registro público de derechos de agua se ha dado a conocer que se han dado seis autorizaciones de descarga después de que la laguna fue declarada a sitio Ramsar, otorgados por la (Conagua) bajo a que supuestamente se encuentran bajo los estándares, ¿pero realmente se encuentran dentro de ? independientemente que se encuentren dentro de los estándares no es factible hacer estas descargas ya que si se hacen únicamente seguirá aumentando la contaminación. Los afectados directos son la flora y la fauna acuática, sobre todo los peces más pequeños que si no se logran adaptan morirán por la contaminación en el agua. Los peces grandes acumularan las sustancias en sus cuerpos alojándolos en su estómago y siendo estos un peligro para consumirlos.

La pérdida de la flora también impacta de gran manera año con año, la laguna sufre de incendios por la quema de tule provocando por los pirómanos, aquellas personas con desequilibrio mental que desarrollan obsesión por el fuego y por lo tanto sienten la obsesión y atracción por propagar el fuego así provocando la pérdida de hábitat de aves migratorias, reptiles, anfibios y mamíferos y todas aquellas especies con movilidad limitada que no pueden evacuar de manera rápida cuando se presentan incendios. Estos dejan cambios irreversibles en este ecosistema, ya que día con día se pierden más especies. Alguna familia de villa corona viven del tule como principal soporte económico ya que es utilizado para realizar artesanías con este y al quemarlo están dejando sin empleo a algunas familias.

Lamentablemente cuando el agua de la laguna de Atotonilco baja su nivel es la señal para todas esas personas que no tienen empatía a la biodiversidad que habita en el humedal ya que esas personas ingresan con sus motos al humedal simplemente por diversión haciendo un y alboroto causando la irritación de las especies ya que su hábitat está siendo interrumpida esto genera que las especies se estresen y tengan que moverse e irse a otro lugar, con el fin de buscar su prosperidad y tranquilidad. Si las personas fueran más reflexivas e empáticas se darían cuenta de lo noble y gentil que es este ecosistema, la fauna y flora que en conjunto toleran tantas fallas hacia ellos como; la lenta destrucción de su hábitat, contaminando su agua y su alimento además de irritarlos interrumpiendo su descanso y tranquilidad, ¿y que hacen por ellos? simplemente nada, si ellos se extinguieran que sería del humedal. probablemente solo sea un espacio agrietado lleno de polvo donde se descargan aguas negras y estas regresan al municipio de forma de polvo proliferando enfermedades respiratorias e intestinales, siendo un lugar triste y sin vida ya que a causa del cambio climático y las pocas lluvias el ecosistema no se podría mantener en vida y esto dañaría a toda una generación de habitantes en villa corona, olvidando que un día fue un gran pueblo pesquero, siendo en aquel entonces su principal ingreso económico.

Aún estamos a tiempo de frenar este cambio y preservar la vida dentro del ecosistema, por eso es necesaria la limnología, esta es la encargada en estudiar e investigar los ecosistemas

acuáticos como embalses, lagos ríos y humedales, un estudio limnológico se realiza en algunos pasos y se sostiene de la física, la química, la geología y la biología; primero se establece una red de muestreo en el humedal, posterior se debe identificar las características del hábitat donde se establecerán estaciones de muestreo, posterior se deben establecer los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos de la calidad del agua y finalmente determinar el método para la recabación de las muestras. Algunos de los indicadores que se pueden medir son la transparencia del agua, la temperatura en el agua, y las condiciones de salinidad y oxigenación. es fundamental un estudio limnológico para la recuperación de la Laguna de Atotonilco, Jalisco, con el cual se podrá tener más información y conocimiento de las condiciones sociales y ambientales del lugar con la finalidad de proponer estrategias para el manejo y conservación de este importante ecosistema que es parte de los municipios villa corona y Zacoalco de torres.

Es importante considerar dentro del plan de manejo y restauración ecológica, el recuperar la conectividad entre los ecosistemas de bosque de pino y encino y los islotes de las selvas bajas que aún existen alrededor del humedal mediante la proyección de creación de un corredor ecológico. Esto permitiría enriquecer la fauna y flora además de embellecer el paisaje y mejorar la movilidad de las aves y las especies terrestres propias de la cuenca. Asimismo, generar un plan junto a la comunidad de los municipios aledaños al humedal para dotar de servicios de saneamiento de las aguas residuales y colectarlas en plantas de tratamiento o lagunas de oxidación, cuya principal función será depurar aguas contaminadas, ya sea por drenajes o contaminadas por las industrias que se encuentran cercas del humedal. Así como invertir en el mantenimiento, rehabilitación o ampliación de las pocas existentes, con su respectivo monitoreo mensual. Por otra parte, la innovación de la agricultura convencional a sistemas de producción basados en sustentabilidad y el uso de tecnologías con un bajo consumo de agua como el uso de riego por goteo con sus respectivos medidores de agua para la producción eficaz de alimentos como la introducción de la tecnología de producción hidropónica ya que esto permitiría incrementar notablemente el valor de la producción y así mismo disminuir el uso de agroquímicos y reducir drásticamente el volumen de extracción del agua del subsuelo. Estas acciones llevadas a cabo de forma oportuna permitirían la reproducción y proliferación de las especies que habitan en el humedal y así generar un espacio de recreación para el descanso y aprendizaje para conocer más de las especies y el entorno. Fomentando con ello las actividades económicas que permiten la restauración y conservación del patrimonio ambiental del municipio.

Conclusión:

En conclusión, la contaminación de las lagunas es una de las principales amenazas ambientales que afectan tanto a la salud de los ecosistemas acuáticos, como al bienestar de las comunidades aledañas al humedal. La introducción de contaminantes como productos químicos, metales pesados, desechos industriales, residuos agrícolas y ganaderos que alteran en gran manera el equilibrio del agua.

Es muy evidente que la contaminación en la laguna tiene consecuencias directas e indirectas sobre la vida de las aves y de todas las especies que viven dentro de ellas, las actividades económicas como la pesca y el turismo, así como la salud humana. Las especies que viven dentro del ecosistema pierden la capacidad de sobrevivir y reproducirse si es que no logran adaptarse al medio contaminado, esto impacta directamente a las personas que dependen de estos recursos naturales. Además, la contaminación contribuye al cambio climático ya que los mantos acuíferos también son encargados de regular el ciclo hidrológico aparte de regular la temperatura ya que juegan un papel crucial en la captación de carbono en el ambiente.

Referencias:

- 1604 *Laguna de Atotonilco*. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 14 de octubre de 2024, de <https://historico-semadet.jalisco.gob.mx/medio-ambiente/biodiversidad/comite-estatal-humedales/148>
- Gutiérrez, G. (2023, julio 17). *Contaminación del agua en ingenios azucareros: descubre soluciones*. Ecología Digital. <https://ecologiadigital.bio/como-afecta-la-contaminacion-del-agua-la-actividad-de-los-ingenios-azucareros/>
- La Laguna de Atotonilco: Santuario de aves en el sur de Jalisco*. (s/f). Ciatej.mx. Recuperado el 14 de octubre de 2024, de <https://www.ciatej.mx/el-ciatej/comunicacion/Noticias/La-Laguna-de-Atotonilco--Santuario-de-aves-en-el-sur-de-Jalisco/200>
- Márquez, A. (2021, enero 14). CONTAMINACIÓN de las AGUAS SUBTERRÁNEAS: causas y consecuencias - Resumen. *ecologiaverde.com*. <https://www.ecologiaverde.com/contaminacion-de-las-aguas-subterraneas-causas-y-consecuencias-3160.html>
- qué enfermedades causan las heces humanas*. (s/f). Org.mx. Recuperado el 14 de octubre de 2024, de <https://aleph.org.mx/que-enfermedades-causan-las-heces-humanas>
- Torey, S. (s/f). *Contaminación del agua por actividades industriales*. Nuestra Esfera. Recuperado el 14 de octubre de 2024, de <http://nuestraesfera.cl/zoom/contaminacion-del-agua-por-actividades-industriales/Temática: El papel de la filosofía en el análisis y solución de los problemas medioambientales>

Pamela Alejandra De Landa Bautista¹
pamela.delanda4612@alumnos.udg.mx

Fabiola Araceli Espino González²
fabiola.espino@academicos.udg.mx

Resumen o abstract:

Este ensayo explora la relación entre la filosofía y los problemas medioambientales, destacando el papel de la ética ambiental, el antropocentrismo y la sostenibilidad como pilares para un futuro más consciente y respetuoso con el entorno natural. Se abordan teorías filosóficas clave que pueden influir en la respuesta a la crisis ecológica.

Palabras clave:

Filosofía, ética ambiental, medio ambiente, sostenibilidad, antropocentrismo.

Introducción:

La crisis medioambiental que enfrenta el planeta ha alcanzado proporciones alarmantes. Desde el cambio climático hasta la pérdida de biodiversidad y la contaminación generalizada, estos problemas no son simplemente desafíos técnicos, sino que tocan la fibra moral, ética y filosófica de nuestras sociedades. La pregunta esencial es: ¿cómo debería la humanidad relacionarse con el medio ambiente? Este es un problema que la filosofía ha abordado de múltiples maneras, ofreciendo marcos teóricos que intentan responder a cuestiones fundamentales sobre la relación entre el ser humano y la naturaleza.

El siglo XXI ha sido testigo de una creciente preocupación por los problemas medioambientales que enfrenta la humanidad. Desde el cambio climático hasta la pérdida masiva de biodiversidad, el estado actual del medio ambiente ha generado debates profundos sobre la relación entre los seres humanos y la naturaleza. En este contexto, la filosofía ha jugado un papel crucial, proporcionando un marco teórico para reflexionar sobre nuestras responsabilidades éticas hacia el planeta. La ética ambiental, una rama relativamente nueva de la filosofía, surge como una respuesta a la necesidad de repensar la interacción de la humanidad con el mundo natural.

Este ensayo explorará cómo la filosofía puede ofrecer respuestas a la crisis ambiental desde diversas perspectivas éticas y ontológicas. La ética ambiental, en particular, ha sido un campo de estudio vital en la filosofía contemporánea, proporcionando una base moral para el cuidado y la protección del medio ambiente. Asimismo, se analizarán enfoques filosóficos que cuestionan el antropocentrismo, proponiendo alternativas que buscan una mayor armonía entre los seres humanos y la naturaleza.

Desarrollo:

¹ Estudiante de la Preparatoria Regional de Villa Corona

² Docente de la Preparatoria Regional de Villa Corona

A) El papel de la filosofía en los problemas medioambientales

El estudio de los problemas medioambientales a través del lente de la filosofía no es un fenómeno reciente. Desde los tiempos antiguos, filósofos como Platón y Aristóteles discutieron la importancia de la naturaleza y el equilibrio ecológico en sus escritos. Sin embargo, la filosofía ambiental como campo específico de estudio surge principalmente en el siglo XX, como respuesta a la creciente conciencia sobre los problemas ecológicos.

Uno de los enfoques filosóficos más prominentes en este contexto es la ética ambiental. Este campo busca responder a preguntas fundamentales sobre cómo los seres humanos deben actuar en relación con el entorno natural. La ética ambiental explora la moralidad de nuestras acciones hacia el medio ambiente y se pregunta si los seres no humanos y los ecosistemas merecen una consideración moral similar a la que otorgamos a los seres humanos.

Dentro de la ética ambiental, existen varios sub enfoques que se han desarrollado a lo largo de los años:

El antropocentrismo: Esta postura filosófica sostiene que los seres humanos son el centro moral del universo y que la naturaleza tiene valor en la medida en que sirve a los intereses humanos. Esta visión ha sido criticada por su contribución a la explotación insostenible de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente. Filósofos como Hans Jonas han argumentado que esta perspectiva antropocéntrica ha sido una de las principales causas de la crisis ecológica contemporánea, ya que ignora las necesidades intrínsecas del medio ambiente y de otras formas de vida. Jonas, H. (1984).

El biocentrismo: En contraste con el antropocentrismo, el biocentrismo sostiene que todas las formas de vida tienen valor moral intrínseco, independientemente de su utilidad para los seres humanos. Esta postura filosófica, defendida por pensadores como Albert Schweitzer, aboga por una ética de "reverencia por la vida", en la que cada organismo, desde una bacteria hasta un elefante, tiene derecho a existir y prosperar.

El ecocentrismo: Más allá del biocentrismo, el ecocentrismo es una postura que otorga valor moral no solo a los organismos individuales, sino también a los ecosistemas y las comunidades biológicas en su conjunto. Esta visión fue desarrollada por filósofos como Aldo Leopold, quien en su famoso "A Sand County Almanac" propuso una "ética de la tierra", donde los ecosistemas tienen un valor inherente y deben ser protegidos por el bien de su estabilidad y salud. Leopold, A. (1949).

B) Antropocentrismo versus ecocentrismo

Uno de los principales dilemas filosóficos en torno a los problemas medioambientales es el choque entre el antropocentrismo y el ecocentrismo. Mientras que el primero coloca a la humanidad en el centro de la consideración moral, el segundo argumenta que los sistemas naturales deben ser valorados y respetados en su totalidad, incluso si esto significa sacrificar ciertos beneficios humanos a corto plazo.

El antropocentrismo ha sido la filosofía dominante durante siglos, especialmente en las sociedades occidentales. Bajo esta perspectiva, la naturaleza se ve como una reserva inagotable de recursos destinados a la explotación humana. Sin embargo, este enfoque ha demostrado ser insostenible a largo plazo, ya que ha llevado a una crisis ecológica global sin precedentes. Los defensores del ecocentrismo, por otro lado, sostienen que sólo reconociendo el valor intrínseco de los ecosistemas y las especies no humanas podremos desarrollar una relación más sostenible con el planeta.

El filósofo noruego Arne Næss, fundador de la filosofía de la ecología profunda, va aún más allá al afirmar que los seres humanos deben abandonar por completo su visión antropocéntrica y adoptar una perspectiva en la que los seres humanos se vean como una parte más del ecosistema global. La ecología profunda, según Næss, sostiene que todas las formas de vida tienen un valor igual y que la humanidad debe aprender a vivir de manera que no dañe los sistemas naturales. Næss, A. (1973).

C) La sostenibilidad como concepto filosófico

Uno de los conceptos más importantes que ha surgido en las últimas décadas como respuesta a los problemas medioambientales es el de la sostenibilidad. Si bien la sostenibilidad se ha debatido en contextos políticos, económicos y sociales, también tiene una fuerte base filosófica. El concepto de sostenibilidad implica la necesidad de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Este principio filosófico de justicia intergeneracional está en el corazón de la ética ambiental contemporánea. Filósofos como John Rawls han argumentado que cualquier sistema de justicia debe tener en cuenta a las generaciones futuras, asegurando que sus intereses no se vean comprometidos por las acciones de las generaciones presentes. En el contexto medioambiental, esto significa que las políticas y prácticas actuales deben diseñarse de manera que preserven los recursos naturales y los ecosistemas para los que aún no han nacido. Rawls, J. (1971).

El filósofo alemán Hans Jonas, en su obra "El principio de responsabilidad", también aborda esta cuestión, argumentando que, en una era de poder tecnológico sin precedentes, los seres humanos tienen una responsabilidad moral especial de proteger el medio ambiente y garantizar su preservación para el futuro. Según Jonas, la supervivencia de la humanidad depende de nuestra capacidad para reconocer y actuar sobre esta responsabilidad.

C) Filosofía y el cambio climático

El cambio climático es quizás el problema medioambiental más urgente y ampliamente discutido en la actualidad. Sin embargo, detrás de las discusiones científicas y políticas sobre el cambio climático, subyacen profundas cuestiones filosóficas. En particular, la ética del cambio climático aborda cuestiones sobre la justicia, la responsabilidad y la equidad en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero y sus impactos globales.

Uno de los temas clave en la ética del cambio climático es la cuestión de quién es responsable de las emisiones y sus consecuencias. Dado que los países industrializados han sido históricamente los mayores emisores de gases de efecto invernadero, muchos filósofos argumentan que tienen una mayor responsabilidad en mitigar los efectos del cambio climático y ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a sus impactos. Esto plantea cuestiones filosóficas sobre la justicia global y la equidad.

Además, el cambio climático plantea preguntas sobre el derecho de las futuras generaciones a un planeta habitable. La filosofía puede proporcionar marcos éticos para abordar estas cuestiones, ayudando a desarrollar una comprensión más profunda de nuestras responsabilidades hacia el futuro.

D) Crisis Ecológica: Un Desafío para la Humanidad

La crisis ecológica que enfrenta el mundo hoy es, sin duda, uno de los mayores desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad. Según informes recientes, las emisiones globales de gases de efecto invernadero continúan aumentando, lo que agrava el calentamiento global y

contribuye a fenómenos climáticos extremos como sequías, incendios forestales y huracanes cada vez más destructivos (IPCC, 2021). Además, la deforestación masiva, la contaminación de los océanos y la pérdida de especies representan amenazas existenciales tanto para la biodiversidad como para el bienestar humano.

Filosóficamente, esta crisis ha sido interpretada como una consecuencia del divorcio entre el ser humano y la naturaleza. Desde los tiempos de Aristóteles, la filosofía occidental ha mantenido una visión jerárquica de la naturaleza, donde los seres humanos ocupan un lugar privilegiado por su capacidad racional. Aristóteles creía que todos los seres vivos tienen un propósito o telos, pero que los humanos tienen un rol especial como seres racionales capaces de dominar el mundo natural (Aristóteles, 1994). Esta concepción, más tarde reforzada por la ciencia moderna, contribuyó a la explotación sistemática de los recursos naturales, un proceso que se intensificó con la Revolución Industrial.

La revolución científica del siglo XVII, liderada por pensadores como René Descartes y Francis Bacon, promovió una visión mecanicista del mundo, donde la naturaleza era vista como una máquina que podía ser descompuesta, manipulada y explotada para el beneficio humano. Descartes, en su famosa afirmación de que los animales son meras máquinas, contribuyó a la deshumanización del mundo natural, lo que facilitó una actitud explotadora hacia el medio ambiente (Descartes, 1996). Esta concepción instrumental de la naturaleza ha sido señalada como una de las principales causas filosóficas de la crisis ecológica actual.

E) Antropocentrismo vs. Ecocentrismo

El antropocentrismo, o la visión del ser humano como el centro del universo moral, ha dominado gran parte de la historia filosófica occidental. Bajo esta perspectiva, la naturaleza tiene valor únicamente en la medida en que puede ser útil para los seres humanos. Esta visión ha sido criticada por filósofos contemporáneos que abogan por un cambio hacia una ética ecocéntrica, donde la naturaleza es valorada por sí misma, independientemente de su utilidad para los humanos.

Aldo Leopold, en su obra *A Sand County Almanac*, fue uno de los primeros en proponer una ética de la tierra que reconoce el valor intrínseco de todos los seres vivos. Según Leopold, la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas no debería depender de su utilidad económica, sino de una comprensión moral de que los humanos son parte de una comunidad biótica más amplia (Leopold, 1949). Esta idea es fundamental para el ecocentrismo, que defiende una ética que va más allá de los intereses humanos y aboga por la preservación de la biosfera en su conjunto.

El ecocentrismo ha sido desarrollado por otros filósofos como Arne Naess, quien introdujo el concepto de “ecología profunda”. Naess argumenta que la crisis ecológica no puede ser resuelta simplemente con ajustes tecnológicos o reformas políticas superficiales. En cambio, propone una reconfiguración completa de los valores humanos, donde el bienestar de la Tierra y todos sus habitantes es considerado igualmente importante (Naess, 1989).

F) Ética Ambiental y Responsabilidad Moral

En la búsqueda de una solución filosófica a la crisis ecológica, la ética del cuidado emerge como una perspectiva valiosa. Filósofas como Carol Gilligan y Nel Noddings han desarrollado una ética que se centra en las relaciones y la interdependencia entre los seres, en lugar de los principios abstractos. En el contexto ambiental, esta ética del cuidado puede aplicarse al reconocimiento de la fragilidad de los ecosistemas y la necesidad de proteger a las especies vulnerables (Gilligan, 1982).

Por otro lado, Hans Jonas en su obra *El Principio de Responsabilidad* argumenta que el avance tecnológico ha creado nuevas formas de poder que obligan a la humanidad a asumir una responsabilidad sin precedentes hacia el futuro. Jonas plantea que, dado que los efectos de nuestras acciones actuales pueden tener consecuencias catastróficas para las generaciones futuras, tenemos el deber moral de actuar con precaución y asegurar la supervivencia de la vida en la Tierra (Jonas, 1979).

El concepto de justicia ambiental también es crucial en este contexto. El cambio climático no afecta a todas las personas de la misma manera; las comunidades más pobres y vulnerables suelen ser las más afectadas por los desastres naturales y la degradación ambiental. Esta desigualdad plantea preguntas éticas sobre la equidad en la distribución de los recursos y los riesgos ambientales, lo que ha llevado a la creación de movimientos por la justicia climática que buscan abordar estas disparidades (Schlosberg, 2007).

G) Bioregionalismo

El bioregionalismo es un movimiento que aboga por vivir en armonía con los ecosistemas locales y respetar los límites naturales de una región. En lugar de depender de la globalización y la industrialización, el bioregionalismo promueve la autosuficiencia y la sostenibilidad a nivel local. Kirkpatrick Sale, uno de los principales defensores de esta corriente, argumenta que los problemas ecológicos no pueden resolverse desde un enfoque globalizado y centralizado; en cambio, las soluciones deben surgir de la comprensión profunda de los ecosistemas locales y las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas que han sabido vivir de manera sostenible durante milenios (Sale, 1985).

El bioregionalismo desafía el paradigma del desarrollo ilimitado y el crecimiento económico perpetuo, proponiendo en su lugar un modelo en el que las comunidades se organicen en función de las características naturales de su entorno, como cuencas hidrográficas, suelos y climas.

Conclusión:

La filosofía desempeña un papel fundamental en la forma en que entendemos y abordamos los problemas medioambientales. A través de la ética ambiental, el cuestionamiento del antropocentrismo y el desarrollo de conceptos como la sostenibilidad, la filosofía ofrece herramientas valiosas para repensar nuestra relación con la naturaleza y desarrollar soluciones más justas y sostenibles.

En última instancia, la crisis ecológica no es solo un problema técnico o económico, sino también un desafío filosófico que requiere una reflexión profunda sobre los valores que guían nuestras acciones. Si la humanidad desea superar estos desafíos, será necesario adoptar una nueva ética que respete tanto a los seres humanos como al medio ambiente del que dependemos.

La crisis ecológica a la que se enfrenta el mundo actual exige mucho más que soluciones técnicas o económicas; es, en esencia, una crisis de valores. La forma en que hemos concebido nuestra relación con el medio ambiente ha estado dominada por una perspectiva antropocéntrica, en la que los recursos naturales han sido considerados exclusivamente como medios para el beneficio humano. Esta visión reduccionista ha contribuido a la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.

Sin embargo, la filosofía ofrece una vía para reformular nuestra relación con la naturaleza a través de la ética ambiental. Este campo del pensamiento filosófico promueve una

reconsideración de los principios que guían nuestras acciones, alejándonos del antropocentrismo hacia una visión más inclusiva que reconoce el valor intrínseco de los ecosistemas y de todos los seres vivos. Así, conceptos clave como la sostenibilidad, la justicia ambiental y el respeto por la biodiversidad se vuelven esenciales para el diseño de políticas y la toma de decisiones.

Adoptar una nueva ética ambiental implica reconocer que el bienestar humano está intrínsecamente ligado al bienestar del planeta. No se trata solo de gestionar mejor los recursos, sino de transformar profundamente las actitudes y los comportamientos que han perpetuado la explotación de la naturaleza. Para ello, se necesita un compromiso colectivo que combine la acción política, el cambio cultural y una profunda reflexión filosófica.

Solo a través de un enfoque que abarque lo técnico, lo económico, lo social y lo filosófico, será posible afrontar los desafíos medioambientales de manera justa y sostenible. De este modo, la humanidad puede avanzar hacia un futuro donde el respeto mutuo entre los seres humanos y la naturaleza sea el pilar fundamental para la preservación de la vida en la Tierra.

La solución a la crisis medioambiental no solo reside en cambios tecnológicos o económicos, sino en una transformación de los valores éticos que guían nuestras acciones. Al adoptar una ética de responsabilidad hacia las futuras generaciones y una visión más integradora de la relación entre los seres humanos y la naturaleza, podemos comenzar a abordar los desafíos ecológicos con mayor efectividad y justicia.

Referencias:

- Aristóteles. (1994). Política (2ª ed.). Editorial Gredos.
- Descartes, R. (1996). Meditaciones metafísicas. Alianza Editorial.
- Gilligan, C. (1982). In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development. Harvard University Press.
- Heidegger, M. (1977). The Question Concerning Technology and Other Essays. Harper and Row.
- Jonas, H. (1979). The Imperative of Responsibility: In Search of an Ethics for the Technological Age. University of Chicago Press.
- Jonas, H. (1984). El principio de responsabilidad

Adanery Pérez Huerta¹
adaperezh0@gmail.com
Fabiola Araceli Espino González²
fabiola.espino@sems.udg.mx

Introducción

El medio ambiente, ¿le damos la verdadera importancia que este se merece?, desde el inicio de nuestra existencia este nos ha acompañado, la naturaleza precedió a la humanidad y continuará después de nuestra desaparición, pero eso no implica que sea indestructible, poco a poco contribuimos a su degradación y aunque al final no seamos los humanos quien la acabemos, sin duda, ella nos va a destruir a nosotros, pues quienes empezamos la deforestación fuimos las personas pero quien necesita el mismo oxígeno que la naturaleza produce somos nosotros, haciendo así entender esto, aún hay personas quienes creen que no tenemos responsabilidad alguna con el medio ambiente, personas que se niegan a aceptar que el daño causado al planeta, (la contaminación de océanos, ríos, la crecimiento exponencial de ciudades, sin planeación de urbanización o correcto crecimiento, agricultura intensiva, y la deforestación) fue por la humanidad y somos quienes debemos repararlo

Desarrollo:

La naturaleza, esta, la que nos rodea, va a ser nuestro juicio final, a lo largo de los años hemos dependido de ella, pero a la vez creamos una tendencia destructiva que no solo afecta al medio ambiente en sí, más bien, a toda la humanidad, nosotros nos lo hemos provocado pues estamos acabando con cada parte del medio ambiente, poco a poco logramos hundirnos más en nuestras propias consecuencias, llevaremos el peso de destruir el lugar donde las futuras generaciones existirán, nuestro oxígeno se acaba, los pulmones de la tierra se debilitan cada vez más y es toda nuestra culpa, pero en lugar de concientizarnos y mejorar nuestra calidad de vida, solo dejamos todo de lado, lo tomamos como algo sin importancia, algo que no nos corresponde, ya que pensamos que eso se resolverá en el futuro con otras personas.

Grandes deforestaciones se han originado cada año gracias a la excesiva agricultura, ganadería y la urbanización al igual que la falta de la regularización de las mismas, esto mismo genera pérdidas de hábitat para diferentes especies, lo que causa tanto su extinción, como por otro lado el que se hagan especies invasoras al huir a lugares con condiciones parecidas, estamos logrando un desequilibrio ambiental, obligando a cada ser vivo a moverse de un lugar a otro, acercándose al contacto humano, así mismo algunos por causa de la contaminación y por factores genéticos pueden llegar a ser dañinos para las personas, propagando así enfermedades, como plagas, pestes y virus, tales como el cáncer al igual que enfermedades renales, las cuales son: Enfermedad renal crónica, insuficiencia renal, orina y micción, piedras en los riñones, problemas de los riñones asociados con la diabetes, o quistes renales, llegando a ser un problema global, dañando y contaminando a cada persona, esta problemática sería un factor para terminar con la raza humana, sin embargo hay muchos otros como por ejemplo la sobrepoblación, esta al haber tantas personas, hace que poco a poco se acaben los recursos vitales, tales como el agua, comida o medicamentos, ya que sería imposible generar tantos para todo el mundo, además de que el agua no la puede crear el ser humano, puede llegar a haber conflictos entre países, incluso dentro de una misma sociedad, por los recursos, y por la supervivencia del más fuerte, quizá llegando a ocasionar desestabilización nacional y también

¹ Estudiante de la Preparatoria Regional de Villa Corona

² Docente de la Preparatoria Regional de Villa Corona

a provocar guerras. Tomando de ejemplo la pandemia logramos ver que no somos lo suficientemente maduros para afrontar nuestras consecuencias, de los actos tan irresponsables que tenemos al jugar con la naturaleza y solucionar de manera inteligente, además de responsable los problemas que enfrentamos. Otra problemática que podría acabar con nosotros podría ser el cambio climático descontrolado, esto es ocasionado por todas las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), tales como son el vapor de agua (H₂O), el dióxido de carbono (CO₂), el óxido nitroso (N₂O), el metano (CH₄) y el ozono (O₃), mismas que están elevando las temperaturas globales, ocasionando así fenómenos naturales extremos, como huracanes, tornados, las olas de calor, sequías y tormentas, igualmente esto nos llevaría a las otras causas de nuestra extinción, todo está conectado gracias a que cada una es por nuestra causa y por el daño que le hacemos a la naturaleza.

A los humanos nos cuesta tanto darnos cuenta del daño y sufrimiento que le causamos a la tierra y a nosotros mismos a la vez, no hay manera de separar ambos sufrimientos, y es demasiado hipócrita el hecho de jamás reconocerlo, creemos que esto se solucionará solo, sin ayuda de nosotros, y aunque la naturaleza tiene su manera de recuperarse, sabemos que nosotros no lo haremos solos, dependemos de ella pero jamás lo vamos a aceptar a tal porcentaje como para cuidarla, como dice Jane Goodall "Debemos usar el don de nuestras vidas para hacer de este mundo un lugar mejor para todos y todas". Jane Goodall (Goodall, 2020).

Tenemos tantas oportunidades que desperdiciamos solo por el no querer hacer nada, por "Alguien más lo hará", aunque puede que así sea, si todos tenemos ese pensamiento, entonces ¿quién tomará la oportunidad y hará lo que se debe hacer?, ¿quién de verdad tendrá la conciencia para empezar a trabajar para la naturaleza?

También Rachel Carson es una gran pensante, pues cuando dijo "El ser humano es parte de la naturaleza y su guerra contra ella es, inevitablemente, una guerra contra sí mismo". Rachel Carson, es el hecho de aceptar, por más que perjudiques a el medio ambiente, solo te dañas a ti mismo, dependemos de él, y vivimos en él, no hay manera de extinguirlo, pero sí de extinguirnos a nosotros por él (Carson, 2013).

"Reconocer que este hermoso mundo del cual somos parte es una tierra viviente, una tierra sagrada y es la que sostiene cualquier forma de vida, incluida la economía dominante que niega a la tierra misma". Vandana Shiva (Shiva, 2010). Esta cita también nos hace reconocer a la tierra como un ser viviente, el cual debe ser respetado, ya que sea ya un ser viviente o no, sí que tiene habitantes en el que si coexisten y dependen de este como nosotros, también se debe tratar a la tierra con respeto ya que para muchos es parte de su cultura así como debería ser para todos, también critica la economía que tiende a ignorar y degradar a la tierra, pues prioriza el crecimiento y beneficio a un muy corto plazo, también descuida las consecuencias ambientales con esto.

"Podemos ser optimistas si logramos que las personas entiendan que depende de ellas el cómo seguirá la historia de la humanidad". (Humberto, s.f.). Nos da a entender que el destino de la humanidad depende de nosotros ya que somos quien lo vivimos, y que por más que las siguientes generaciones están destinadas a seguir adelante con lo que les dejemos, quizá si avanzamos un poco en lo que respecta a los cambios climáticos, en sí a los desastres que nosotros mismos creamos, podamos ayudar a que las demás generaciones perduren por más años, y tengan un planeta sano en cual existir

"Deja que la paz de la naturaleza penetre en ti como los rayos del sol penetran en los bosques frondosos. Deja que los vientos soplen en tu interior su frescura y que las tormentas te recarguen con su energía. Sólo entonces tus preocupaciones desaparecerán como las hojas en otoño". John Muir.

Esta habla sobre la conexión entre la misma naturaleza y el ser humano, esta cita da muchas metáforas como los rayos del sol al penetrar en los bosques, es como permitir que la energía y la paz entren en nosotros, se logra sugerir que al aceptar esta experiencia y tomar la tranquilidad que la naturaleza ofrece, todas nuestras preocupaciones y desvelos desaparecen, así mismo como las hojas de otoño que caen y desaparecen.

“¿Cómo es posible que la especie con mayor capacidad intelectual de la historia esté destruyendo su único hogar?” (Goodall, 2020). Me parece que suele ser muy hipócrita el hecho de que los "animales" con mayor inteligencia seamos los mismos que tengan un comportamiento completamente destructivo hacia el medio ambiente, como si somos capaces de modificar nuestro entorno, al mismo tiempo de comprender lo, podemos estar causando tanto daño a nuestro único hogar, nos hace reflexionar sobre el cuidado de nuestro planeta y la poca responsabilidad que tenemos con él, además de nuestra gran inmadurez.

“Hasta que tengamos el valor de reconocer la crueldad por lo que esa sea la víctima animal o humana no podemos esperar que las cosas estén mejor en este mundo. No podemos tener paz entre hombres cuyos corazones disfrutan matando cualquier cosa viva. Retrasamos el progreso de la humanidad con cada acto que glorifica o al menos tolera tan estúpido disfrute al matar” (Carson, 2013). Esta cita logra enfatizar la necesidad de reconocer y confrontar una gran crueldad, hacia los animales o a los seres humanos, como un requerimiento para lograr un mundo mejor, además nos dice que la falta de valentía de afrontar esta crueldad nos impide tanto la paz como el progreso humano, quizá un buen ejemplo es la taxidermia o también los trofeos de caza al glorificar cada uno de estos actos, o en los seres humanos, al ver como tantos asesinos seriales son puestos en un trono por sus actos, al llegar a que las personas se enamoren de ellos o que los justifiquen por su belleza o inteligencia, esta cita nos llama a una mayor empatía y conciencia sobre nuestras acciones hacia todos los seres vivos, como un camino hacia el futuro más pacífico que podamos lograr

“Hay algo infinitamente reparador en el reiterado ritmo de la naturaleza, la garantía de que el amanecer llega tras la noche, y la primavera tras el invierno (Carson, 2013).” Nos resalta la idea de que la naturaleza nos ofrece un gran consuelo profundo a través de sus ciclos predecibles y constantes, también en el "Reiterado ritmo de la naturaleza" llega a simbolizar la renovación y la estabilidad, diciendo que a pesar de las dificultades y las oscuridades "como la noche o el invierno" también habrá siempre nuevos comienzos "como el amanecer o la primavera", nos invita a encontrar la sanación en la belleza al igual que la esperanza, y el regular los procesos naturales, dando a entender que el cambio es algo natural por lo que debemos pasar al igual que la renovación.

ANTÍTESIS

Aunque claro después de la defensa hacia la naturaleza y el medio ambiente es normal que haya pensamientos contrarios, pues la explotación de los recursos naturales es esencial para el progreso humano y el desarrollo económico, ya que la explotación de recursos naturales ha sido la base del crecimiento económico en muchas naciones. Ya que desde la revolución industrial el acceso a recursos como el carbón, minerales, hasta petróleo, ha permitido el avance tecnológico y la industrialización.

Sobre el progreso humano, la disponibilidad de recursos naturales, ha llegado a permitir mejorar la calidad de vida de todos los seres humanos, por la producción de alimentos, hasta materiales y energía, estos necesarios para la sanidad y la construcción.

También la tecnología y la innovación, la gran explotación de recursos impulsa a innovación, la capacidad, pero también necesidad de encontrar las formas más eficientes y sostenibles de lograr usar estos recursos ha llevado a avances tecnológicos significativos.

El comercio y la globalización, pues de igual manera la explotación de recursos ha logrado permitir a países variados comerciar y establecer conexiones económicas.

Todo esto es válido en términos de progreso y de desarrollo, ya que aún por la indiferencia de los seres humanos por la soberbia de la humanidad para volverse cada vez más ricos y satisfacerse a sí mismos sabiendo que dañan a un ser vivo, es normal que para vivir cómodamente debamos hacer sacrificios o ser soberbios, hasta a veces calculadores y fríos a los sentimientos o al daño que causamos, ya que para tener una buena calidad de vida, debemos tener los mejores recursos ¿No?, sin importar quien se daña o perjudica hasta cierto punto.

Históricamente el acceso a recursos naturales ha llegado a marcar la diferencia entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas, esta explotación ha facilitado la construcción de infraestructuras críticas, tales como puentes, sistemas de saneamiento y carreteras, estas son esenciales para el desarrollo del bienestar social y las economías, sin los recursos muchas de estas no serían posibles.

Al igual la minería y la agricultura es una fuente muy importante de empleo en muchas economías, este tipo de empleos no sólo contribuyen a la estabilidad económica, sino que de igual manera también mejora la calidad de vida de millones de personas al proporcionarles oportunidades de desarrollo e ingresos,

Estos recursos naturales también son una fuente de ingresos significativas para los gobiernos a través de regalías e impuestos, estos son ingresos utilizados para financiar muchos servicios públicos, salud, programas de infraestructura y educación, lo que es fundamental para los desarrollos económicos y sociales.

La explotación de estos recursos, también requiere de una gran investigación y de un muy buen desarrollo, para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad, pues también esto ha llevado a grandes avances en las tecnologías de la agricultura de precisión y la extracción de energía, también puede llegar a llevar la transferencia de tecnología y conocimiento a comunidades locales, que puede generar el capacitar a las poblaciones para gestionar cada uno sus propios recursos de manera sostenible al igual que eficaz.

Se fomenta la creación de mercados locales tanto como internacionales, las cuales, que no sólo beneficia a las economías productoras, también logra proporcionar que los consumidores tengan buen acceso a bienes y precios competitivos. Las discusiones sobre la extracción de recursos y su explotación no tan solo se limitan a la cantidad que se extrae, si no, que por la misma manera a como se gestionaban, pues las prácticas de gestión sostenible pueden asegurar que la explotación continúe beneficiando a las generaciones futuras.

'La riqueza del hombre se mide en proporción a la cantidad de cosas de las que puede prescindir' (David, s.f.), con esta cita se nos da a entender que el hombre es capaz de vivir sin cosas demasiado materiales, pues la riqueza como dice Henry, se logra medir de las cosas de las cuales el ser humano no es dependiente, ya que se refiere más a una riqueza mental, a sabiduría, moralidad y sensatez pura, ya que a una persona caprichosa puede que crea que todo lo que destruye le dará una ganancia después, mientras que una persona madura y sabia logrará comprender que menos es más, que no se necesitan tantos caprichos para vivir y menos si es afectando a otro en el momento, así como sería la naturaleza o el medio ambiente.

"El primero al que, tras haber cercado un terreno, se le ocurrió decir 'esto es mío' y encontró personas lo bastante simples para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil" (Jean-Jacques Rousseau)

Con esta cita se logra dar a entender que la humanidad somos un rebaño de borregos que seguimos a los lobos, pues por tan solo que una persona nos afirme algo, aunque tengamos miles de veracidades detrás, qué nos digan que esta persona está mal, aun estaremos detrás de ellos afirmando que es real, ¿somos ingenuos o ciegos?, ya que solo unos pocos son lo suficientemente valientes como para lograr liderar, y afirmar una cosa aunque el mundo esté en contra, pero la mayoría de esas personas solo se tornan al lado de corrupción, como todos los humanos estamos acostumbrados a ser, pocas personas se quedan en el lado de defender a lo que se supone que es justo, y así proteger el medio ambiente y la naturaleza en este caso,

y esas mismas personas son quienes no son escuchadas y son dados por locos, somos nosotros quienes se deben animar a tomar decisiones por si solos pero seguimos prefiriendo el ser seguidores, el solo escuchar y asentir con la cabeza en lugar de hacer algo al respecto, preferimos dejarle todo a los demás.

"La Tierra proporciona lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada ser humano, pero no la de su codicia" es una frase de (Mahatma Gandhi)

Todos los seres humanos somos codiciosos y no solo porque es lo que afirma Gandhi, es una verdad cruda y dura, aun así debemos aceptar que si nos ofrecen algo, siempre querremos más, y no porque lo necesitemos, si no, porque tenemos esa necesidad de más, simplemente somos avariciosos, pero la mayoría de personas no lo acepta, pues sería ofenderse a sí mismo, pero tampoco se puede negar que al tener oportunidad, tomaremos más de lo que podemos cargar, a la larga eso nos va afectado, ya que si tomamos más y más recursos naturales como en este caso, terminaremos acabando con todo lo que necesitamos para sobrevivir.

CONCLUSIÓN DE LA ANTÍTESIS

La explotación y extracción de recursos naturales, cuando se maneja de una manera sostenible y responsable, es esencial para el progreso humano y su desarrollo económico. Ya que, a través de la creación de empleo, el financiamiento de servicios públicos y el gran fomento de la innovación, esto puede contribuir al bienestar en general, en si este tipo de situaciones se pueden lograr ver como favorecedoras y a la vez como situaciones perjudicantes ya que al tomar tantos recursos logramos hacer grandes avances, pero, al igual, al tomar tantos, perdemos más y más cada vez, hasta que al final nos quedaremos completamente sin nada.

CONCLUSIÓN GENERAL

La relación entre los seres humanos y la naturaleza es compleja y a menudo destructiva hemos llevado una explotación masiva de los recursos naturales, resultando en deforestación, contaminación, pérdida de biodiversidad y cambio climático

Esta destrucción ambiental tiene consecuencias graves que nos pueden llevar a destruir la naturaleza a llegar a escasez de recursos y crisis sanitarias a medida comprometiendo en nuestra contra, afectando nuestra salud, seguridad y calidad de vida, esto no solo amenazan la biodiversidad y la estabilidad ecológica, sino que también ponen en riesgo nuestra propia supervivencia de toda la humanidad del planeta, esto causa que toda nuestra vida y nuestra supervivencia está ligada a la salud de nuestro planeta, la naturaleza al ser amenazada, puede tener una reacción de peligro contra las personas , Por lo tanto, es urgente adoptar un enfoque más sostenible y responsable hacia el medio ambiente, la conservación y el respeto hacia los ecosistemas que nos sustentan. Solo a través de un cambio en nuestra forma de interactuar con el mundo natural podremos asegurar un futuro viable para las próximas generaciones y un futuro seguro y saludable para todos los seres humanos.

Referencias

- Carson, R. (diciembre de 2013). *espores*. Obtenido de <https://espores.org/es/es-jardines/rachel-carson-y-la-primavera-silenciosa/>
- David, T. H. (s.f.). Obtenido de s.f.
- Goodall, J. (julio de 2020). *El Diario.es*. Obtenido de https://www.eldiario.es/caballodenietzsche/jane-goodall-debemos-don-vidas-mundo-lugar-mejor_132_6100343.html
- Humberto, M. (s.f.). s.f.
- Shiva, V. (noviembre de 2010). Obtenido de Diálogo sobre Ecofeminismo: <https://www.revistahekatombe.com.co/el-ecofeminismo-por-vanda-shiva/>

¿Por qué socavamos la vida misma que nos permite vivir la nuestra?

Layla Janette García Bañuelos ¹
layla.garcia7838@alumnos.udg.mx

Oscar Omar Peimbert Enríquez ²
omar.peimbert@academicos.udg.mx

Resumen o abstract: Vivimos un mundo medioambiental con una relación entre los seres vivos que la habitamos y la naturaleza, así como el resultado antropoceno de las acciones del pasado que afectan nuestro presente y futuro; abordando la ética social como responsable de la intergeneracionalidad.

Palabras clave: medioambiental, antropoceno, ética, intergeneracionalidad.

¿Qué tan responsables somos de los desastres naturales impulsados por nuestras acciones?

Pensamiento:

“Estaba en una conferencia y alguien dijo algo sobre el holoceno. De repente, pensé que ese término era incorrecto. El mundo había cambiado demasiado. No, dije, estamos en el antropoceno”- Paul Crutzen, Premio Nobel de química en 1995.

Para entender de lo que estamos hablando tenemos que entender el término “Antropoceno” el cual nos habla o es utilizado para hablar sobre una nueva época geológica que es caracterizada por el impacto del hombre sobre la tierra. Ahora que entendemos este término lo podemos utilizar.

Estamos en un mundo Antropoceno desde décadas, siglos quizá, ya que el hombre ha impactado fuertemente en la tierra desde especies como el australopithecus hasta lo que somos ahora. Las épocas han sido completamente diferentes desde el inicio de la era hasta los últimos años; la mano del hombre ha impactado negativamente en el medioambiente buscando trascender y mejorar la versión existente de cada persona con el argumento de experimentar, innovar, construir y transformar nuestro entorno en una fuente de comodidades a las que denominamos “riquezas”, que, si bien forman parte de nuestra vida, cada una está condonada a la destrucción o aniquilación de un ecosistema.

Durante las últimas décadas años hemos sufrido con una fuerza implacable y que no da tregua las fuertes consecuencias del calentamiento global que hemos ocasionado, pues a partir de la Revolución Industrial el planeta ha sufrido una “transición” por así llamarlo gracias a las tecnologías que se han modernizado desde entonces.

Desde la década de 1980, el biólogo estadounidense Eugene F. Stoermer utilizaba informalmente la palabra Antropoceno entre sus alumnos y colegas. La noción alcanzó formalidad luego de que Crutzen propusiera a Stoermer escribir al respecto. En mayo de 2000, ambos científicos publicaron su hipótesis sobre una nueva era geológica en el Global Change

¹ Estudiante de la Preparatoria No. 11 de la Universidad de Guadalajara.

² Docente de Filosofía de la Preparatoria No. 11 de la Universidad de Guadalajara.

News Letter, el boletín del Programa Internacional Geosfera-Biosfera (IGBP por sus siglas en inglés).

En ese texto ubicaron el inicio de la nueva etapa a finales del siglo XVIII, período en el que se evidenció el crecimiento de concentraciones de gases de efecto invernadero, en particular el dióxido de carbono y el metano. Asimismo, consideraron que la invención de la máquina de vapor por James Watt (1784) fue un factor que aceleró el impacto humano en el medio ambiente y, finalmente, destacaron el cambio de las comunidades biológicas en buena parte de los lagos como otra evidencia del inicio de la nueva era.

Ambos advirtieron que desde el siglo XIX, distintos científicos llamaron la atención sobre la huella del Hombre en la Tierra a la que caracterizaron como una fuerza geológica importante. Subrayaron que estudios realizados en la década de 1920, estudios habían demostrado que de 30 a 50 por ciento de la superficie terrestre había sido transformada por la acción humana. Concluyeron Crutzen y Stoermer que era necesario crear estrategias de sustentabilidad de los ecosistemas contra las presiones ejercidas por la humanidad.

Enrique Leff basado en las inquietudes e intereses del alemán Heidegger, escribió el libro “El fuego de la vida”, en el cual plasmaba como al Homo Sapiens en un supuesto ser supremo de la creación, el cual debía ser un ser racional que comprendía su mundo y existencia, sin entender el daño sustancial que había y ha provocado a la vida misma del antropoceno de la vida; generando una crisis intergeneracional que ni la ciencia misma puede resolver.

“El orden de la racionalidad tecno-económico-científica-jurídica es el marco de comprensión, la camisa de fuerza y el motor que desencadena los procesos de degradación de la naturaleza”.
Enrique Leff Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

La humanidad ha jugado un papel muy importante en la “evolución” del entorno social, la transformación de las especies, la migración de los ecosistemas, la debilitación de la naturaleza, la eliminación de bosques, la alteración genética de frutas, verduras, legumbres, la destrucción de arrecifes, la evaporación de los polos, la aniquilación de la vida natural como fue conocida con la única justificación de superior a cualquier otro ser vivo. Estamos en deuda con la naturaleza, porque no hemos logrado construir biodiversidad suficiente en la transición a la industria tecnológica; desde el punto de vista económico como civilización no hemos llegado a comprender el concepto de escasez determinado por la oferta y la demanda de bienes y servicios que día a día tienen necesidades infinitas, pero recursos naturales finitos, creando un panorama desalentador para las nuevas generaciones que no tendrán más opción que limitarse.

La filosofía busca entender la existencia, el conocimiento y la moralidad de las acciones humanas en la vida, y que juegan un papel ambiental crucial. La ética como rama filosófica busca entender la relación de los seres humanos con la naturaleza y por qué debemos preocuparnos por el resultado de nuestras acciones hacia otras especies y generaciones. Actualmente si bien no hemos resuelto los daños causados por el calentamiento global provocado por la insistencia del hombre a destruir su propio ecosistema, se han buscado alternativas de protección y disminución del consumo de bienes a través de la implementación de productos renovables y ecológicos como es las 3 “R”, reducir, reutilizar y reciclar.

Los desastres naturales, como terremotos, huracanes e inundaciones, han sido parte de la experiencia humana desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, en las últimas décadas, ha

surgido un debate crucial sobre la responsabilidad humana en la exacerbación de estos fenómenos.

La Naturaleza de los Desastres Naturales.

Los desastres naturales son eventos que ocurren en el entorno físico y que pueden causar daños significativos a la vida y a la propiedad; estos eventos son, en su esencia, fenómenos naturales que han existido mucho antes de la llegada del ser humano a la Tierra. Sin embargo, la interacción de las actividades humanas con el medio ambiente ha llevado a un aumento en la frecuencia y severidad de ciertos desastres.

La Huella Humana: Causas Antropogénicas.

a) Cambio Climático.

Uno de los factores más discutidos es el cambio climático, impulsado principalmente por actividades humanas como la quema de combustibles fósiles y la deforestación. Este fenómeno ha provocado un aumento en las temperaturas globales, lo que a su vez ha intensificado eventos meteorológicos extremos. Según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), es innegable que las actividades humanas han contribuido significativamente al calentamiento global.

b) Urbanización y Destrucción del Hábitat.

La rápida urbanización también juega un papel crucial. La construcción de infraestructuras en zonas vulnerables, como llanuras aluviales o costas, aumenta la exposición a desastres como inundaciones y huracanes. Además, la destrucción de ecosistemas naturales reduce la capacidad del medio ambiente para absorber y mitigar los efectos de estos fenómenos.

La Ética de la Responsabilidad.

a) Responsabilidad Colectiva vs. Individual.

Desde una perspectiva ética, surge la pregunta: ¿somos responsables colectivamente o individualmente? La responsabilidad colectiva implica que las sociedades deben adoptar políticas y prácticas sostenibles para mitigar el impacto humano en el medio ambiente. Por otro lado, la responsabilidad individual se refiere a las decisiones que cada persona toma en su vida cotidiana.

Ambas dimensiones son importantes. Las decisiones individuales, como el consumo responsable y el uso eficiente de recursos, pueden contribuir a un cambio significativo. Sin embargo, es fundamental que estas acciones se integren en un marco más amplio de políticas públicas que aborden las causas estructurales del problema.

b) Justicia Ambiental.

La justicia ambiental también es un aspecto relevante en esta discusión. Los desastres naturales afectan desproporcionadamente a comunidades vulnerables que tienen menos recursos para adaptarse o recuperarse. Esto plantea cuestiones sobre equidad y responsabilidad histórica, especialmente hacia aquellos países que han contribuido menos al cambio climático, pero sufren sus efectos más severos.

La interrelación entre nuestras acciones y los desastres naturales es compleja y multifacética. Si bien los fenómenos naturales son inevitables, nuestras decisiones pueden exacerbar sus efectos. Por lo tanto, es imperativo reconocer nuestra responsabilidad tanto a nivel individual

como colectivo. Solo a través de un enfoque ético y sostenible podremos mitigar el impacto de los desastres naturales y construir un futuro más resiliente. En última instancia, nuestra capacidad para actuar con responsabilidad determinará no solo nuestra supervivencia, sino también la del planeta que habitamos.

¿La política es parte de un problema ambiental?

Para comprender especialmente porque no hemos logrado disminuir significativamente el cambio climático como el desafío más importante del orden geopolítico mundial, debemos comenzar por la raíz del problema: “la política”.

La Política Ambiental: Un Doble Filo.

a) Definición y Contexto

La política ambiental se refiere a las acciones que los gobiernos implementan para proteger el medio ambiente, influenciadas por intereses económicos, sociales y políticos. Sin embargo, a menudo estas políticas son insuficientes o contradictorias, lo que puede agravar los problemas ambientales en lugar de mitigarlos.

b) Efectos Negativos de las Políticas Públicas.

Las políticas públicas mal diseñadas pueden tener efectos adversos significativos en los ecosistemas. Por ejemplo, algunas iniciativas de desarrollo económico han llevado a la sobreexplotación de recursos naturales, como los manglares en México, donde la promoción de cultivos intensivos ha deteriorado gravemente el medio ambiente. La falta de coordinación entre diferentes sectores políticos también resulta en una ineficacia general en la implementación de políticas ambientales efectivas.

La política en la gestión y resolución de problemas puede ser una fuente de desafíos y obstáculos que puede convertirse en un problema ambiental, ya que contextualiza las épocas en diferentes momentos y que nos han llevado al antropoceno de hoy:

La Crisis Ambiental y la Responsabilidad Política.

a) Intereses Económicos y Políticos.

La geopolítica suele entrar en conflicto con las necesidades medioambientales ya que priorizan el crecimiento económico y el desarrollo industrial sobre la protección del medio ambiente al explotar los recursos naturales sin considerar las consecuencias al corto, mediano o largo plazo.; dejándose llevar por favoritismo a industrias contaminantes debido a su influencia económica y política.

b) Desconexión entre Conciencia y Acción.

A pesar de una creciente conciencia ambiental entre la ciudadanía, muchas veces las acciones políticas no reflejan esta preocupación. La incapacidad de los gobiernos para traducir el sentir ambiental en políticas efectivas se convierte en un obstáculo significativo para abordar la crisis ecológica. Esta desconexión resalta una falta de responsabilidad política hacia el bienestar ambiental.

c) Intereses Económicos y Lobbying.

Los intereses económicos a menudo predominan sobre las consideraciones ambientales. La influencia del lobby industrial puede llevar a la implementación de políticas que favorecen el

crecimiento económico inmediato a expensas de la sostenibilidad a largo plazo. Esto crea un ciclo vicioso donde las decisiones políticas priorizan ganancias económicas sobre la salud del planeta.

d) Falta de Voluntad.

Desafortunadamente los gobiernos juegan un papel de falta de ética y doble moral, ya que por un lado se dicen los promotores de la ecología, el ambiente y el cuidado de los ecosistemas; pero en la burda realidad no implementan políticas efectivas debido a la presión de grupos de interés o la falta de apoyo público; la inacción política puede resultar en la degradación continua del medio ambiente y la pérdida de biodiversidad.

e) Políticas Incoherentes y Contradictorias.

En la política siempre se pierde la relevancia por conectar ideas que sean relevantes y promuevan acciones que no contradigan hechos significativos en pro del medio ambiente; por ejemplo: un gobierno puede promover la conservación de bosques mientras permite la deforestación, quema, cambio de uso de suelo o invasión para la agricultura, la minería o la construcción (siempre tras bambalinas para satisfacer a los depredadores insaciables de diversos sectores económicos). Esta falta de coherencia puede socavar los esfuerzos de conservación y crear confusión sobre las prioridades ambientales.

f) Corrupción y Mala Gestión.

Los presupuestos asignados a proyectos de mejora, conservación, mantenimiento o recuperación de espacios pueden verse afectados por el robo indiscriminado de políticos corruptos que priorizan sus intereses económicos sobre los beneficios sociales y ambientales, ignorando toda regulación o reglamento de cualquier nivel de gobierno en la aplicación de reglas, normas y leyes que protejan los ecosistemas. La corrupción puede debilitar la efectividad de las políticas ambientales y permitir la explotación ilegal de recursos naturales.

g) Desigualdad y Justicia Ambiental.

Las comunidades pobres y marginadas son las principales en sufrir desproporcionadamente los impactos negativos de la degradación ambiental, como la contaminación del aire, el agua y el suelo; las políticas que no abordan estas desigualdades pueden perpetuar la injusticia ambiental y socavar la equidad social.

h) Falta de Participación Ciudadana.

Lamentablemente la indiferencia del porque y para que se requiere la participación de las comunidades en la formulación de políticas ambientales puede llevar a decisiones que no reflejan las necesidades y preocupaciones de la población; por lo que es necesaria la participación pública para garantizar que las políticas sean inclusivas y efectivas.

La intersección entre política y medio ambiente ha cobrado relevancia en un mundo cada vez más afectado por crisis ecológicas. Las decisiones políticas no solo regulan la interacción de la humanidad con su entorno, sino que también pueden contribuir a la degradación ambiental.

Posibilidades de Cambio: La Política como Solución.

a) Integración de Políticas Ambientales.

Para que la política deje de ser parte del problema y se convierta en parte de la solución, es esencial integrar las políticas ambientales en todos los sectores gubernamentales. Esto implica que las entidades no dedicadas al medio ambiente ajusten sus políticas para evitar daños

ecológicos. La implementación de un enfoque integrado podría mejorar significativamente la eficacia de las acciones gubernamentales.

b) Legislación Proactiva y Educación Ambiental.

El desarrollo e implementación de leyes que promuevan prácticas sostenibles es fundamental. Por ejemplo, leyes que regulen el uso sostenible de recursos naturales y fomenten energías limpias pueden marcar una diferencia significativa. Además, la educación ambiental debe ser una prioridad para empoderar a los ciudadanos y fomentar un cambio cultural hacia prácticas más sostenibles.

La política es indudablemente parte del problema ambiental actual, pero también tiene el potencial de ser parte de la solución. A través de un enfoque integrado que priorice el bienestar ecológico y social, es posible transformar las dinámicas actuales. La responsabilidad recae tanto en los líderes políticos como en los ciudadanos para exigir cambios significativos que aborden las crisis ambientales contemporáneas. Solo así podremos construir un futuro más sostenible para todos.

La política tiene el potencial de ser la solución como el problema en la gestión ambiental; por lo que es de gran importancia que las políticas sean coherentes, transparentes y basadas en la ciencia, así como fomentar la participación ciudadana y garantizar que las políticas promuevan la justicia ambiental y la equidad social.

“Produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla mientras el género humano no la escucha”. Víctor Hugo, dramaturgo, poeta y novelista francés.

La conciencia ecológica en nuestra ética.

a) Introducción de la Conciencia Ecológica en Nuestra Ética.

La conciencia ecológica ha evolucionado significativamente a lo largo de la historia, integrándose cada vez más en nuestra ética y filosofía. Desde la antigüedad hasta la actualidad, esta evolución refleja un cambio profundo en cómo percibimos nuestra relación con el medio ambiente.

b) Hipócrates y la Antigua Grecia.

En la antigua Grecia, Hipócrates ya reconocía la importancia del medio ambiente para la salud humana. En sus escritos, subrayaba la necesidad de considerar las estaciones y las características climáticas al investigar sobre medicina. Esta perspectiva ponía de manifiesto la influencia determinante del entorno en la salud de los seres vivos.

c) Descartes y la Visión Utilitaria de la Naturaleza.

Sin embargo, con el paso del tiempo, esta idea se fue desvaneciendo. En el siglo XVII, René Descartes veía la naturaleza como un conjunto de objetos a disposición del ser humano. Su visión utilitaria consideraba la naturaleza como un recurso infinito del que el hombre podía aprovecharse sin restricciones. Esta perspectiva dominó gran parte del pensamiento occidental durante siglos.

d) La Introducción del Concepto de Ecosistema.

Afortunadamente, otros enfoques comenzaron a ganar terreno. En 1937, el botánico británico Arthur George Tansley introdujo el término “ecosistema”. Este concepto abarca todas las interacciones entre las distintas especies vivientes y su entorno físico, incluyendo el suelo, el

aire y el clima. Bajo las ideas de Tansley, el ser humano pasó a ser visto como un elemento más del ecosistema, integrándose en la naturaleza en lugar de dominarla.

e) **Ecologismo y Filosofía.**

El término “ecología” fue acuñado a fines de la década de 1860 por el pensador alemán Ernst Haeckel. Derivado de los vocablos griegos “oikos” (casa u hogar) y “logos” (estudio), la ecología se define como el estudio de los hogares. Para Haeckel, la ecología se centraba en la interacción de todos los seres vivos con su entorno.

En la actualidad, el ecologismo se entiende también como una inquietud política y filosófica frente al deterioro del medio ambiente provocado por la acción humana. Este movimiento social heterogéneo propone reformas y promueve la concienciación social sobre la necesidad de proteger nuestro planeta.

f) **Filosofía Medioambiental en el Siglo XXI.**

La filosofía medioambiental es una rama del pensamiento que aborda los desafíos del siglo XXI. Aunque incluye diversas corrientes, todas comparten el objetivo común de defender el planeta para preservar el futuro. Las ideas que defiende están relacionadas con el agotamiento de los recursos no renovables y otros efectos dañinos y permanentes provocados por los seres humanos, así como con preguntas sobre el valor y el sentido de la naturaleza.

g) **La Generación Z y el Activismo Climático.**

Aunque sus inicios se remontan al siglo pasado, son las nuevas generaciones las que más promulgan el ecologismo y el pensamiento verde. En los últimos años, los miembros de la generación Z, nacidos a partir de mediados de los noventa, han liderado manifestaciones por el clima, inspirados por activistas como Greta Thunberg. Esta generación ha logrado situar el calentamiento global en el centro del debate político y económico de una manera sin precedentes.

h) **Optimismo y Transición hacia la Sostenibilidad.**

A pesar de los desafíos, hay espacio para el optimismo. Hemos entrado en una transición hacia una sociedad marcada por los condicionamientos ecológicos. Instituciones, empresas y la sociedad civil han implementado planes y medidas para frenar el calentamiento global. Un ejemplo destacado es el Acuerdo de París, en el que 196 partes se comprometen a limitar el aumento de la temperatura a 1.5 °C.

La cuestión fundamental es el futuro de la humanidad; debemos concebir una vida social contemporánea que incluya la preocupación por la sostenibilidad del sistema a largo plazo. La integración de la conciencia ecológica en nuestra ética es esencial para asegurar un futuro viable para las próximas generaciones.

Desde la filosofía, se pueden abordar diversos problemas medioambientales en ciudades en una época actual a través de varias perspectivas y enfoques. Aquí se presentan algunas ideas clave:

a) **Ética Ambiental.**

La ética ambiental propone que los seres humanos tienen una responsabilidad moral hacia el medio ambiente. Esto implica reconocer el valor intrínseco de la naturaleza y considerar las consecuencias de nuestras acciones sobre los ecosistemas. Al adoptar un enfoque ético, las ciudades pueden fomentar políticas que protejan los espacios verdes y promuevan prácticas sostenibles.

b) Filosofía del Urbanismo.

La filosofía del urbanismo se centra en cómo diseñar espacios urbanos que sean habitables y sostenibles. Esto incluye la planificación de infraestructuras que minimicen la huella ecológica, como el uso de transporte público eficiente y la creación de zonas peatonales. Un enfoque filosófico puede ayudar a repensar el uso del suelo y promover un desarrollo que respete el entorno natural.

c) Participación Ciudadana.

Desde una perspectiva filosófica, la participación ciudadana es fundamental para abordar problemas ambientales. Fomentar el diálogo y la inclusión de diversas voces en la toma de decisiones puede llevar a soluciones más efectivas y aceptadas socialmente. Esto puede incluir foros comunitarios donde se discutan iniciativas de sostenibilidad y se busquen consensos sobre el uso de recursos.

d) Educación y Conciencia.

La filosofía también juega un papel crucial en la educación ambiental. Promover una conciencia crítica sobre las problemáticas ecológicas puede empoderar a los ciudadanos para que tomen decisiones informadas y responsables. La educación filosófica puede inspirar a las personas a reflexionar sobre su relación con el medio ambiente y actuar en consecuencia.

Al integrar estos enfoques filosóficos, las ciudades pueden desarrollar estrategias más efectivas para enfrentar los desafíos ambientales contemporáneos, promoviendo un futuro más sostenible y equitativo.

Al integrar estos enfoques filosóficos, las ciudades pueden desarrollar estrategias más efectivas para enfrentar los desafíos ambientales contemporáneos, promoviendo un futuro más sostenible y equitativo.

Referencias:

1. UNESCO (23 de mayo de 2023). "Antropoceno: la problemática vital de un debate científico". Unesco.org <https://www.unesco.org/es/articles/antropoceno-la-problematica-vital-de-un-debate-cientifico-0>
2. Gutierrez R. (2024). "Crisis ambiental: un enigma para la filosofía". Gaceta.unam.mx <https://www.gaceta.unam.mx/crisis-ambiental-un-enigma-para-la-filosofia/>

Francisco Javier Moreno Mora¹

francisco.moreno6058@alumnos.udg.mx

Mauricio Emiliano Gutierrez Gómez²

mauricio.gutierrez8989@alumnos.udg.mx

Diana Violeta Heredia Loza³

dianavioleta.heredia@academicos.udg.mx

Resumen o abstract

Se resalta, desde premisas kantianas, cómo la contaminación plástica perjudica la biodiversidad, criticando los modelos de negocio que priorizan ganancias sobre la sostenibilidad, abogando por un enfoque más respetuoso hacia todas las formas de vida, critica la falta de responsabilidad de las empresas en la generación y gestión de desechos plásticos, sugiriendo adoptar una economía circular en donde la humanidad se una en conjunto para enfrentar esta problemática que amenaza la vida que la rodea.

Palabras clave

Plástico, antropocentrismo, reciclaje, economía circular, contaminación.

La productividad de la extinción

El antropocentrismo como forma de ver la vida (introducción)

¿Qué hace que una vida valga más que otras? Sin dudas, esta pregunta es ciertamente fácil de responder, la respuesta de casi cualquier persona y más en estas épocas de avances en derechos humanos se hubiese respondido que ninguna, que todas valen igual, ¿pero y si no se está respondiendo correctamente a la pregunta? ¿Por qué asumir que sólo se refería a la vida humana con esa pregunta? ¿Con qué derecho nos basamos para decidir cuál especie vale más que otras? Estas interrogantes son las que primordialmente se plantean en el presente ensayo, este mismo a su vez, busca hacer reflexionar a los individuos y hacer ver más allá de lo que se asume como que está más vivo que otros seres vivos y es que visto desde los ojos del hombre.

El hombre siempre va a defender lo que nos parece más semejante a nosotros, por ejemplo, al momento de decidir cuál vida deberíamos proteger y decidir con qué nos vamos a alimentar, si entre una vaca o un maizal, la opción escogida para tener que sacrificar para merendar sería el maizal. Lo más curioso de todo es que la respuesta no estaría basada bajo ciertos principios éticos, como los que serían que una vaca para poder crecer hasta su punto para ser sacrificada comería también plantas, por lo que, al evitar el camino de la vaca, estarías salvando vidas, o que de todas formas, para alimentar a la vaca se estaría cultivando alguna planta para su consumo. Ahora bien, con esto no nos queremos referir a que uno no tenga la capacidad de razonar estas opciones, muy probablemente serían las segundas en pensarse, sin embargo, la primera opción dudamos mucho que sea variable, y es que esta sería que sentimos más empatía por la vaca porque podemos interaccionar con esta y nos hace recordar que está viva, muy al contrario de los maizales en los cuales tendríamos que observarlos durante horas para darnos cuenta que estos están vivos y que están interactuando con su

¹ Estudiante de la Preparatoria 9 de la Universidad de Guadalajara

² Estudiante de la Preparatoria 9 de la Universidad de Guadalajara

³ Docente de la Preparatoria 9 de la Universidad de Guadalajara

entorno. Eso, entre otras cosas, es lo que principalmente busca hacer ver el presente ensayo; sin embargo, no es su único objetivo.

Es justo aquí que nos surge una reflexión desde la perspectiva del filósofo Immanuel Kant, quien en su obra *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* **(1)** refiere o plantea que nuestras acciones deben estar guiadas siempre por principios que puedan ser universales, es decir, que puedan ser adoptados por todos sin causar perjuicios irreparables. Si aplicamos este concepto, el uso desmedido de plásticos y la falta de gestión adecuada de los residuos violan el principio ético fundamental de no actuar de manera que nuestras acciones no puedan convertirse en leyes universales. De esta forma se establece que los seres racionales tienen el deber de actuar de tal manera que traten a la humanidad, tanto en su propia persona como en la de los demás, siempre como un fin y nunca como un medio. Es así como estos principios podrían extenderse hacia el respeto por otras formas de vida y el medio ambiente. Si nuestras acciones actuales, como el uso descontrolado de plásticos, ponen en riesgo el bienestar de otras especies y de futuras generaciones, estamos actuando de manera inmoral. Bajo esta perspectiva, la filosofía kantiana nos invita a reconsiderar cómo nuestras decisiones impactan no solo a los seres humanos, sino a todo el ecosistema.

El plástico como herramienta a la extinción

Ahora bien, una vez planteada la introducción y el objetivo que este texto expone, que es el buscar defender todo tipo de vida, ahora hace visible el enfoque principal del ensayo, que sería el uso poco ético que tenemos con la Tierra y los seres vivos que en esta habitan al momento de utilizar herramientas para nuestro propio beneficio, más específicamente nos queremos enfocar en el uso del plástico, un material que es utilizado constantemente en nuestra vida diaria, pues siendo que anualmente se producen 460 millones de toneladas métricas de este material en sus diversas aplicaciones **(2)**, sin duda supone un producto a tener en cuenta, no sólo por la cantidad tan gigantesca que se produce de este material anualmente, si no también, de la forma en la que usamos estos productos.

El plástico se ha utilizado de forma global desde los años 60's **(3)** y se ha intensificado su uso desde los últimos cuarenta años, el uso de este material tiene aplicaciones muy diversas, desde crear materiales de uso doméstico como tablas para cortar o como toppers para guardar los alimentos, hasta usos más industriales como lo es el uso de PVC para proteger cosas y el uso más alarmante y preocupante que tiene es su implementación en productos de un sólo uso, como lo son las bolsas para snacks o el uso de botellas de un sólo uso.

Si bien, el plástico es un material que presenta bastante prestaciones bastante favorables para el ser humano como sería su flexibilidad, ligereza, su elasticidad, su baja conductancia, su bajo coste de producción y su resistencia a la corrosión **(4)** que hace que sea un material perfecto para su uso en la industria, puesto que evita la quema de combustibles para producir materiales metálicos y permite tener materiales que no se oxidan, estas mismas presentan pues, un riesgo potencial si se utilizaran como productos de desecho de un sólo uso.

La principal problemática que tiene la implementación de plásticos en nuestras vidas es que se tardan en descomponerse si no es que décadas, siglos, puesto que su principal cualidad es su capacidad para resistir y tener una alta durabilidad, para poner un ejemplo, una botella de plástico tarda alrededor de unos 500 años en descomponerse **(5)**, este dato es alarmante, puesto que supone que el simple hecho de consumir agua o una bebida embotellada produciría un material que apenas y nuestros tataranietos empezarían a ver cómo éste desaparece de la Tierra, ahora bien, nuestro consumo diario de agua no sólo se ve abastecido por una sola botella de plástico al año, en su lugar se vería satisfecho por el uso de entre una a tres botellas de plástico dependiendo de la cantidad de litros que contenga el empaque y los requerimientos

de cada individuo, lo que supone que cada persona utiliza y desecha entre 365 a 1095 botellas al año.

El plástico pues, no presenta o no es por sí mismo un riesgo para el ser humano, en su lugar su riesgo viene a raíz de la forma en la que se utiliza y cómo se distribuye por las empresas y el sector privado.

La productividad y las ganancias de la extinción

A partir de los años 50's, la que es hoy el principal contaminante de plásticos del mundo Coca-Cola, cambió su modelo de embotellamiento en envases de vidrio por los de plástico **(6)**, cambiando un sistema de negocio sostenible y que incluía una cultura de reciclaje y de concientización por los desechos que se generan. Este acto pues, marca una enorme línea en el paradigma que será llevada a cabo a partir de las décadas que siguieron a los 50's, marcadas por una filosofía que buscaba generar el mayor número de ingresos a cualquier costo, no importaba cual poco ético y moral fuese dicha práctica, eso no tenía importancia, lo único relevante pues, era la rentabilidad que se podía conseguir al sistema de negocios llevado a cabo.

La filosofía o modelo de negocios llevado a cabo es el principal motor a la extinción de la humanidad, puesto que las empresas son las que al final del día, terminan llevando los productos que consumimos todos los días a nuestras manos, criticar el modelo capitalista en un sentido meramente económico, no es necesario ni el problema en sí, en contraste, lo que verdaderamente es criticable es la forma en la cual se realiza el sistema de mercado actual. El modelo capitalista en nuestra era actual de modernidad es necesario para poder proseguir con nuestra vida, puesto que nos permite desempeñarnos en ámbitos específicos en la vida que en su conjunto nos permiten hacer un aporte colectivo, puesto que de esta forma, en lugar de estar buscando individualmente comida, agua y un techo para poder sobrevivir, nos permite que cada persona a su forma aporte para la vida individual y de los demás individuos, logrando así avances científicos, médicos, culturales y sociales, sin embargo, la forma en la que se implementa en la actualidad sí lo es, puesto que promueve un enfoque orientado a que sólo cierto grupo de personas se vean beneficiados en exceso y a su vez, los productos que son generados de forma en la que el posible daño que sus productos en su proceso de producción puedan generar sean ignorados y relegados a las demás personas, afectando sobre todo a los sectores menos favorecidos, que son los que no tienen la capacidad para evitar los daños de estos.

Haciendo una retrospectiva en la forma en la que se llevan a cabo los modelos de intercambio económico se debe de hacer una revisión a los dos principales problemas que repercuten tanto para la población humana, como para todos los demás seres vivos que en este planeta habitan que serían la producción y los desechos. El primero, se puede dar por muchos motivos, siendo el principal la emisión de CO₂, en el mundo del 100% del total de emisiones anuales de este gas contaminante, el 61% es producido por el sector privado y empresarial, como lo sería la industria, la generación de energía y el sector agrícola, mientras que el 39% restante pertenece al producido por la población en general como lo es en el uso de transporte y doméstico **(7)**. En el ámbito de los desechos, que es a lo que se enfoca más este ensayo, se refiere a el poco compromiso o a al deslinde que hacen las empresas al terminar de vender su producto, no importándoles lo que puedan provocar estos a corto y largo plazo y tampoco importándoles crear una economía circular donde se evite generar la mayor cantidad de residuos posibles, desde los años 70's que es donde mayor auge se ha tenido en el uso de empaques de plástico para productos de un sólo uso, las empresas sólo se han enfocado en vender el producto, no es hasta los años 90's que se empezaron a interesar en el uso de plásticos reciclables con la incorporación de PET reciclado en algunas de las botellas **(8)**, sin embargo, esto no plantea una solución al problema que sigue suponiendo tener botellas

plásticas de un sólo uso y eso que no se está considerando que para 2021, la principal empresa de bebidas embotelladas Coca Cola sólo ha logrado reciclar el 10% de sus botellas plásticas (9).

En la actualidad, pese a todo el esfuerzo y campañas que se hagan para tratar de lograr tener una economía circular que sea lo más amigable con el ambiente, como lo es el plan “un mundo sin residuos” llevado a cabo por Coca Cola en la que plantean reciclar el 100% de sus botellas vendidas (10), no plantean una verdadera solución a la problemática actual, más allá de que como se ha mencionado antes, estas medidas no están logrando tener un éxito siquiera cercano a la meta que establecen, el uso de empaques que sean resistentes y duraderos y que puedan lograr esto durante años para productos desechables de un sólo uso no es una medida que se debería de estar implementando, además, el plástico PET no es eternamente reciclable, este sólo se puede reciclar entre 4 a 6 veces y algunas industrias requieren mezclar plástico PET virgen (nuevo) para lograr perdurar el uso del PET (11), por lo que aún se seguiría produciendo más plástico. Las empresas en su lugar, deberían de enfocarse en el uso de materiales que tengan una mejor capacidad de reciclaje y que estos materiales tengan una capacidad mayor para ser reciclados muchas más veces, como lo es el vidrio o buscar materiales que no generen un impacto significativo en el ambiente como sería el uso de plásticos reciclables

Antes de la implementación del plástico para empaquetar bebidas, la forma en la que Coca Cola empaquetaba sus bebidas era mediante botellas de vidrio (12), este acto pues, constituía una economía circular ejemplar, puesto que cerca de las tiendas o lugares donde se vendieran estos productos, había al lado un lugar para que los consumidores depositaran ahí la botella, contando también con trabajadores que iban a recoger estas cajas, esto permitía pues, crear una cultura que tuviera conciencia para poder hacerse cargo de los residuos que se produjeran después de haber cumplido su función la botella, no sólo el contar con lugares específicos para depositar los residuos y tener un compromiso como comerciante con tus productos son factores que deberían de seguir en la actualidad, también el uso de materiales que sean reciclables en gran medida, así como vender productos que tengan un mayor facilidad de reciclaje se deberían de mantener. A diferencia del plástico, el vidrio tiene una capacidad de reciclaje del 100% sin perder su calidad con cada vez que se recicla (13).

El modelo de comercio actual, ha demostrado pues, ser ciego ante la problemática de los posibles daños que sus productos generen a futuro, pues seamos realistas, aunque las empresas se escuden bajo el argumento de que es en parte el consumidor quién se hará responsable por lo que compra, está no puede ignorar los daños que en sus productos están, y es que ¿Cómo ignorar que tu producto daña al ambiente, sabiendo que lo que vendes es un servicio de un sólo uso en un empaque cuyo material está hecho para poder resistir bien a la corrosión y el entorno durante gran cantidad de tiempo? Claro está, que el consumidor también tiene responsabilidad al consumir los productos, puesto que a este no se le excluye de asegurarse de que al finalizar el consumo el residuo llegue a un lugar donde se pueda almacenar y se busque una forma de tratar de darle un mejor trato, sin embargo, este sí se ve supeditado a la forma en la cual el comerciante decida vender el producto, puesto que como ya comentamos antes, el sistema actual no nos permite el ser autónomos de lo que nos proveemos a nosotros mismos, de ahí la responsabilidad de las empresas para tratar de buscar materiales más amigables para vender sus productos como lo es el uso del vidrio o de plásticos biodegradables.

Los estragos del plástico en el ambiente

En la actualidad, nuestro mundo ya está sintiendo los estragos de una producción desmedida, se estima que en la actualidad hay 7,2 mil millones de toneladas métricas acumulados entre vertederos y el medio ambiente, siendo los océanos el principal medio afectado (14), lo más

alarmante de todo esto es que esta cantidad aumentará con el paso de los años debido a la cantidad de este material que anualmente se genera, sólo en 2019 se produjeron 459.75 millones de toneladas métricas de este material que anualmente va aumentando de forma exponencial **(15)**. La producción de este material de forma tan exagerada es perjudicial para todos los seres vivos que en esta tierra habitan, tan sólo en la vida marina, un estudio de 2015 realizado por Gall y Thompson reportó que más de 690 especies se ven afectadas por la contaminación plástica, no sólo el plástico poseía un amenaza en su misma constitución, sino que también tenía la capacidad para transportar contaminantes tóxicos como PBC y DDT, teniendo así una repercusión significativa en la cadena alimentarias **(16)**. No sólo en los peces se ha encontrado una repercusión en sus vidas gracias al plástico, también en las aves, otro estudio de 2015 realizado por Wilcox, Van Seville y Hardesty, estimó que al menos el 90% de las aves marinas han ingerido plástico en algún momento de sus vidas al confundir a los plásticos flotando en el mar con comida.

Los plásticos no sólo repercuten fisiológicamente en los animales, también en sus hábitats, ya sea destruyendo o alterando los ya existentes, o creando hábitats completamente nuevos del tamaño de países enteros, entre los daños a los ecosistemas está el daño a los arrecifes de coral, un artículo de la revista Science de 2018 concluyó que la presencia de los plásticos en los arrecifes de coral los hace un 89% más susceptibles a padecer enfermedades y este a su vez reduce la capacidad de absorción de la luz, afectando así a los procesos vitales de esos hábitats reduciendo uno de los procesos naturales más importantes para la vida en la Tierra, la fotosíntesis **(17)**.

Como podrá apreciar el lector, la lista de los daños producidos por los plásticos es significativa y la mera lista de todos los daños producidos al medio ambiente es tan basta, que esta misma bastaría para satisfacer el máximo de 5000 palabras permitidas para el presente ensayo, como podrá haber apreciado pues, el uso de este material no sólo llega a perjudicar nuestras vidas al ingerir microplásticos en nuestros alimentos e incluso nuestras bebidas, este hecho ya es alarmante por sí mismo, pero no es el que más nos debería de alarmar, lo que de verdad nos debería de importar es el hecho de que estamos perjudicando a todas las formas de vida posible con el uso de este material, el hombre pues, pese a tener la capacidad de dominar el mundo que lo rodea y moldearlo a su voluntad, no le da permiso o derecho para decidir sobre las vidas que junta a él coexisten y que varias de estas ya existían mucho antes de su concepción, el hombre en su lugar, ha de ser respetuoso y cuidar lo que le rodea, pues este tiene que ser humilde y asumir que sin todo lo que lo rodea, su existencia no podría ser, gracias a las plantas tenemos el oxígeno que permite a nuestras células obtener la energía que provee al ser tan complejo que somos, así como de proveer de frutos para nuestro consumo. Sin los animales que permiten el transporte de las semillas para que las plantas perduren y a su vez también nos proveen de alimentos.

Cada ser vivo, posee en su existencia una cualidad única que genera un equilibrio y balance en la vida, el fin de su existencia como especie es un acto que sólo concierne a la naturaleza y la selección natural, no al hombre. Mover el equilibrio en este balance tan delicado no sólo supone una amenaza en sí misma para el hombre, sino para toda la vida en la Tierra, es crucial pues, que el hombre haga uso de su raciocinio que lo diferencia de catástrofes inconscientes como lo es un meteorito y detenga este exterminio que ya ha comenzado. El uso del plástico de un solo uso no solo afecta a otros seres humanos de manera directa (especialmente en las regiones más vulnerables del mundo), sino que también amenaza la biodiversidad y los ecosistemas esenciales para la vida. Bajo el marco kantiano, si nuestras acciones actuales ponen en riesgo el bienestar de las generaciones futuras y de otras especies, estamos actuando de manera inmoral.

La cultura, la política, la ciencia y la tecnología como agentes del cambio (conclusión)

Para lograr un cambio y preservar la vida en la Tierra de todos los individuos que en ella habitan, la humanidad debe hacer un esfuerzo colectivo, uniendo todos los frentes. Según el imperativo categórico de Immanuel Kant, nuestras acciones deben ser guiadas por principios que puedan ser universalizados, es decir, deben ser aplicables a toda la humanidad sin causar perjuicios. Esto implica que la manera en que usamos y gestionamos los recursos, como el plástico, no debe comprometer la capacidad de las futuras generaciones ni de otras especies para coexistir.

En su conformación como cultura, la humanidad tiene que actuar con conciencia sobre los productos que consume y cómo los maneja. No se puede evitar consumir productos, pero sí se puede hacerlo de manera responsable, minimizando los residuos. De acuerdo con Kant, nuestras decisiones deben basarse en principios morales que respeten el bienestar universal, por lo que el manejo de residuos debe ser un acto ético, no solo práctico.

En cuanto a la política, los gobiernos deben implementar leyes que fomenten la responsabilidad ética en la producción y gestión de plásticos, eliminando aquellos de un solo uso y promoviendo materiales biodegradables o reciclables. Kant también señala que nuestras acciones no deben tratar a los demás como simples medios para un fin, lo que significa que las políticas ambientales deben proteger tanto a los seres humanos como a las demás formas de vida, sin explotarlas ni sacrificarlas por el bienestar económico de unos pocos.

Como último aspecto, la humanidad debe utilizar su mejor recurso para salvaguardar la vida en la Tierra. No hay duda que Kant nos recuerda que la razón es el fundamento de la moralidad, por lo que debemos usarla no solo para evidenciar los avances científicos y tecnológicos, sino para garantizar que estos sean aplicados de manera que respeten la dignidad de todas las formas de vida. El hombre se debe enfocar en crear soluciones sostenibles que permitan reducir el impacto de los plásticos y limpiar el daño ya causado, actuando siempre bajo principios éticos que puedan ser universalizados para el bienestar de todos los seres vivos; interviniendo de forma macro y microscópica para de este modo, lograr limpiar la Tierra de este mal.

Acaso... ¿Estamos dispuestos a asumir esta responsabilidad y transformar nuestras acciones para preservar el equilibrio del planeta?

Referencias

- (1) Kant, Immanuel. (2012) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Alianza Editorial.
- (2) (S/f). iucn.org. Recuperado el 12 de octubre de 2024, de <https://iucn.org/sites/default/files/2024-05/plastic-pollution-issues-brief-may-2024-update.pdf>
- (3) *Historia del plástico: origen y evolución*. (2023, febrero 5). Naeco.com; Naeco. <https://naeco.com/es/actualidad/historia-del-plastico/>
- (4) Propiedades del plástico. (2024, abril 30). PLAREMESA®. <https://www.plaremesa.net/propiedades-del-plastico-una-guia-completa/>
- (5) Carrera, N. (2017, julio 26). *El plástico tarda 100 años en descomponerse, reutilízalo*. Emaseo EP; a Empresa Pública Metropolitana de Aseo. <https://www.emaseo.gob.ec/plastico-tarda-100-anos-descomponerse-reutilizalo/>
- (6) BBC News Mundo [@BBCMundo]. (s/f). *El desafío de Coca-Cola, considerada el mayor contaminante de plástico del mundo* | BBC Mundo. Youtube. Recuperado el 12 de octubre de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=Vgno3brqnyE>

- (7) (S/f). Ourworldindata.org. Recuperado el 13 de octubre de 2024, de <https://ourworldindata.org/ghg-emissions-by-sector>
 - (8) Coca-Cola Company. (n.d.). *Coca-Cola sets goal to recycle or reuse 100 percent of its plastic bottles in the U.S.* Coca-Cola Company. Retrieved October 13, 2024, from [https://investors.coca-colacompany.com/#8203;:contentReference\[oaicite:0\]{index=0}](https://investors.coca-colacompany.com/#8203;:contentReference[oaicite:0]{index=0}).
 - (9) Coca-Cola Company. (2021, February 9). *Endlessly refreshing: Coca-Cola North America rolls out bottles made from 100% recycled PET plastic*. Coca-Cola Company. Retrieved October 13, 2024, from [https://www.coca-colacompany.com/#8203;:contentReference\[oaicite:0\]{index=0}](https://www.coca-colacompany.com/#8203;:contentReference[oaicite:0]{index=0}).
 - (10) ¿Por qué un mundo sin residuos es posible? (s/f). Coca-cola.com. Recuperado el 13 de octubre de 2024, de <https://www.coca-cola.com/es/es/sustainability/un-mundo-sin-residuos-posible>
 - (11) Hopewell, J., Dvorak, R., & Kosior, E. (2009). Plastics recycling: Challenges and opportunities. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 364(1526), 2115–2126. <https://doi.org/10.1098/rstb.2008.0311>
 - (12) Fede Alomso. (2019, 22 septiembre). *Coca Cola y un mundo lleno de basura - DW Documental* [Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/aRuqRYcIfM?si=tkTDMaL57Dk7hX43>
 - (13) Barbaro, P., Dell'Amico, L., Natile, M. M., Vizza, F., & Ciriminna, R. (2021). Glass recycling: A global overview of current practice and prospects. *Journal of Environmental Management*, 283, 111907. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2021.111907>
 - (14) IUCN. (2023, mayo). *Plastic pollution*. <https://www.iucn.org/resources/issues-briefs/plastic-pollution>
 - (15) Ritchie, H., Samborska, V., & Roser, M. (2023). *Global plastics production*. Our World in Data. <https://ourworldindata.org/plastic-pollution>
 - (16) Gall, S. C., & Thompson, R. C. (2015). The impact of debris on marine life. *Marine Pollution Bulletin*, 92(1-2), 170-179. <https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2014.12.041>
 - (17) Lamb, J. B., Willis, B. L., Fiorenza, E. A., Couch, C. S., Howard, R., Rader, D. N., ... & Harvell, C. D. (2018). Plastic waste associated with disease on coral reefs. *Science*, 359(6374), 460-462. <https://doi.org/10.1126/science.aar3320>
- Urry, L. A., Cain, M. L., Wasserman, S. A., Minorsky, P. V., & Orr, R. B. (2024). *Campbell biología*. Pearson.

La humanidad está siguiendo un curso de muerte y destrucción a escala global, y solo basta con ver a tu alrededor para notar que los daños ya están hechos pues la propia naturaleza del clima nos lo muestra. Como es que las especies desaparecen poco a poco y junto con ellos las plantas.

Pero a pesar de encontrarnos en un punto crítico aún hay esperanza, pues las nuevas generaciones pueden reparar el daño causado por sus predecesores, claro que para que esto suceda se les debe enseñar de manera adecuada cuales fueron los errores cometidos en el pasado, además de darles la oportunidad de relacionarse con su entorno pues no puedes salvar algo que no conoces.

Así mismo me gustaría agregar algunas ideas de cómo podríamos lograr los cambios antes mencionados, aunque claro que todo es mera teoría y solo puede hacerse realidad si todos cooperamos

Palabras Clave: Medio ambiente, coexistir, recalcar, implementar, ampliar, optimismo, desarrollo social

Desde que la humanidad ha existido, un frágil equilibrio natural apareció entre las cosas que existen en su entorno y como el ser humano se relaciona, pues tanto la vida como la muerte son participes en este confuso y extraño equilibrio que a veces parecerá justo y a veces no.

La naturaleza sigue un curso natural incomprensible para el humano, ya que se encuentra en un constate cambio, pero la humanidad parece tener una implacable necesidad de descifrar y dominar este equilibrio, es aquí donde se entra en una dualidad pues para poder sobrevivir deben destruir, el ciclo de la vida funciona así, pero ¿hasta qué punto es algo natural?

¿Cómo podemos saber cuándo el equilibrio se rompe?, un ejemplo de este es el león, este consume un aproximado de 25 kg de carne al día, que es lo que pesa una gacela joven, pero de toda esa cantidad de carne no sobra ni un solo gramo, este no mata por placer si no por necesidad (para sobrevivir debe destruir) y aun

así cuando el león muera su cuerpo se pudrirá alimentando a la tierra, haciendo que crezcan las plantas que alimentaran a más gacelas, completando así el ciclo de la vida, en cambio un humano consume 118.6 gramos de carne al día, pero solo consume una quinta parte de esa cantidad el resto es desechado (consume por gusto no por necesidad).

118.6 gramos no parece una cantidad tan grande ni exagerada, pero estamos hablando de todas las personas en la Tierra (60 billones de personas), haciendo algunos cálculos tenemos 7,116,000,000,000,000 gramos al día, que son 49,812,000,000,000 kg a la semana, es evidente que los números hablan por sí solos, a largo plazo es una situación insostenible. Y no solo por la cantidad de carne que esto representa sino por los recursos que se utilizan para producirla y empaquetarla para su venta

Pues para generar un solo kg de carne se requieren 10 litros de agua un recurso limitado en nuestro planeta y cuya extracción ha provocado un sinfín de desastres naturales, como el calentamiento global pues las maquinas que extraen el agua requieren de combustibles fósiles lo que provoca la creación de gases como el CO₂, Peróxido de carbono, etc., que provocan el desgaste de la capa de ozono y el efecto invernadero.

Pero a pesar de tan malas noticias, aún hay espacio para el optimismo. Hay que reconocer que hemos entrado en una transición hacia una sociedad marcada decisivamente por los

¹ Estudiante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo Plantel Tula

² Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo Plantel Tula

condicionamientos ecológicos. Las instituciones, empresas y la sociedad en general han puesto en marcha planes y medidas destinadas a frenar el calentamiento global. El máximo ejemplo es el Acuerdo de París, en el que 196 partes se comprometen a limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C.

Estas preocupaciones ecológicas deben coexistir con el desarrollo social y un crecimiento económico que genere riqueza equitativa. El principio de responsabilidad hacia las generaciones futuras y el principio de solidaridad de todos los seres humanos entre sí son esenciales para crear un modelo de desarrollo sostenible. La Eco filosofía puede marcarnos el camino hacia el nuevo horizonte sostenible que necesitamos como sociedad.

Una vez planteada esta forma de enfrentar el problema, me gustaría agregar algo más. La raza humana es extraña y única, pues a pesar de que son una especie destructiva e inconsciente a las consecuencias de sus acciones ante el medio ambiente, no todo es malo en ellos.

Se puede llegar a razonar con la humanidad hacerlos cambiar para bien, y darles la oportunidad de reparar sus errores, claro que esto será difícil, pero la esperanza es lo último que se pierde. Los valores establecidos por la sociedad cumplen con un papel fundamental en la preservación del medio ambiente. Aunque claro que la propia conciencia

Es importante recalcar que la educación que se le da a futuras generaciones sobre la preservación y cuidado de su entorno, de esta manera entienden la magnitud y la urgencia de los problemas ambientales actuales que exigen reexaminar las actitudes y las valoraciones humanas que guían el comportamiento individual respecto a la naturaleza y así intentar dar respuesta a este tipo de problemas, desde la perspectiva de la reflexión sobre las bases culturales y los patrones de comportamiento que han causado el deterioro ambiental.

Además de exponer el dilema que lleva a la preservación de los recursos naturales, pues la continua extracción de recursos para satisfacer las demandas de los patrones de la civilización o las condiciones culturales vigentes que nos ha llevado al continuo deterioro del planeta.

El cómo hacerlo dependerá de a quién nos dirijamos, aunque existen 3 formas en las que se abarca a gran parte de la población

1: En lo Ético

La eco-filosofía debe llevarnos a un modo diferente de comprender y relacionarnos afectivamente con nuestro entorno, percatándonos de las consecuencias de la crisis y superándolas positivamente. La solidaridad, la generosidad, la compasión y el altruismo son algunos de los rasgos que se deberían fomentar a futuras generaciones más resiliente, enfocada en la transformación de los hábitos, costumbres y estilos de vida que condujeron a la crisis ambiental vivida en estos días.

2: En la Espiritualidad

Desde el campo espiritual se propone una recomposición de la actual concepción de un ser humano independiente y jerárquicamente superior, respecto a la naturaleza. Debe comprenderse al hombre como parte de la compleja red de la vida y a su existencia dependiente de la estabilidad de dicha red. El planeta es asumido como un sistema complejo y por ende autosuficiente, en el que el equilibrio se manifiesta por la virtud de sus componentes, incluido el ser humano. Al desestabilizarse el sistema, en el proceso de autorregulación son descompensados haciendo que los componentes no puedan alcanzar un nuevo equilibrio. Estas concepciones poseen además un importante fundamento teórico en la idea del “Ser ecológico” de Bateson, que puede ser entendida como una de las esencias del pensamiento eco-filosófico.

Al considerar las unidades de la evolución, cabe el argumento respecto a que en cada paso es necesario incluir las vías completadas fuera del agregado protoplasmático, trátase del ADN en la célula, en el cuerpo, en el ambiente. La estructura jerárquica no es nueva. Antes hablábamos

del individuo en desarrollo o la línea evolutiva, etcétera. Ahora hay que concebir a cada miembro de la jerarquía como un sistema.

Esta identidad entre la unidad de mente y la unidad de supervivencia evolutiva es de gran importancia, no sólo teórica sino ética. Lo que quiero decir es que vean ustedes, lo que se conoce como "Mente" como inmanente en el sistema biológico más amplio, el ecosistema. O, se traza las fronteras del sistema en un nivel diferente, entonces la mente resulta inmanente en la estructura evolutiva total.

3: En el Campo científico

El campo científico persigue desarrollar una concepción más profunda de la vida, desde una mejor comprensión de los fenómenos y procesos que ocurren en la naturaleza, bajo una perspectiva compleja. Algunas de las principales teorías que al respecto han sido postuladas, desde la segunda mitad del siglo XX, constituyen el vasto conocimiento científico de la ecofilosofía, como son: la idea del "ser ecológico", de Gregory Bateson; la teoría general de los sistemas, del biólogo y filósofo austriaco Ludwig von Bertalanffy; la teoría holónica, promovida por el novelista húngaro Arthur Koestler; la hipótesis Gaia, planteada por el químico, meteorólogo y ambientalista británico James Lovelock y validada por la bióloga y ambientalista estadounidense Lynn Margulis y la teoría de la autopoiesis, propuesta por los neurobiólogos chilenos Francisco Varela y Humberto Maturana. Se debe mencionar que, aunque no se mencione en la obra de Guattari, uno de los precursores de estas ideas es sin duda el sabio ruso Vladímir Ivánovich Vernadsky, físico, químico, matemático y ecólogo, fundador de la geoquímica, la biogeoquímica y la radio geología. Al construir Vernadsky el cuerpo teórico del concepto biosfera o planeta y develar sus relaciones con la litosfera, la atmósfera, la tecnosfera y la noosfera, sentó las bases para la actual comprensión del carácter sistémico del planeta.

Aunque parezca difícil implementar y distribuir la metodología de cada uno de los puntos de vista, no es algo imposible es por ello que este conocimiento se les da mayormente a las nuevas generaciones, de esta manera desarrollan una mejor relación con su entorno, al comprender de mejor manera su existir.

Pero nuevamente se nos presenta un obstáculo más y es la inminente verdad, no todos comparten los mismos valores.

La bondad, belleza. Valores difíciles de medir con pautas materialistas, tecnológicas, capitalistas, cuando nos relacionamos con el mundo a través de la tecnología, no pensamos en ser benévolos, compasivos y amorosos, sino en ser eficientes, dominantes, afirmativos. Esta actitud dominante y manipuladora forma parte en el presente de la constitución mental de los occidentales".

La tecnología ha traído evidentemente efectos beneficiosos, como el confort, el aumento de la calidad de vida material, la eliminación de enfermedades contagiosas, la sensación de libertad de movimiento, y ha servido de escalera para escapar de las limitaciones y constricciones de la conciencia religiosa, pero también ha engendrado una nueva imagen de lo humano: el hombre fáustico que celebra el momento buscando gratificación inmediata. El hombre fáustico sostiene que sólo se vive una vez, y que por tanto hay que vivir al límite, a costa de lo que sea y de quien sea, aunque eso signifique la destrucción de hábitats ecológicos ".

Salma Rubí Vallejo Jáuregui¹

salma.vallejo7103@alumnos.udg.mx

Sebastián Alejandro Segura Huerta²

sebastian.segura7091@alumnos.udg.mx

Esteban López González³

esteban.lopez@academicos.udg.mx

Resumen

La relación histórica entre el hombre y la naturaleza ha encontrado en varios momentos un quiebre, este vínculo se ha desquebrajado poco a poco en base al impacto negativo provocado al entorno, no obstante, estas consecuencias no han estado limitadas al medio ambiente únicamente, al extenderse también a los habitantes.

Palabras clave

Contaminación, río, industrial, habitantes, naturaleza.

La muerte paulatina de un río y sus habitantes.

a) Introducción

Los procesos industrializadores han traído consigo múltiples cambios en los lugares donde se han impulsado, de entre ellos el impacto ambiental ha sido un tema ampliamente discutido en la actualidad, sobre todo por la posición centralista del ser humano en relación con la naturaleza que lo rodea, de la cual se sirve para obtener beneficios económicos. El resultado de esta perspectiva impactaría en una especie de separación o desconexión de nuestra especie con el medio natural, dicha situación evidentemente no se ha desarrollado igualitaria, sino que el humano posicionado desde una superioridad permisiva para su explotación. Esta supuesta preponderancia de un elemento sobre otro habría facilitado en cierto modo la pérdida paulatina en la importancia por proteger los recursos naturales y así evitar un mayor deterioro de estos, sobre todo al considerar las características limitadas de los mismos.

Un cambio de enfoque y modificaciones de esta relación dispar entre el hombre con la naturaleza podría venir desde la promoción de los efectos negativos que espacios contaminados posiblemente a causa de las actividades industriales en una determinada zona provocan en la salud de los habitantes con algún tipo de contacto con este elemento, a modo de despertar un sentido de mayor participación e involucramiento en la defensa local del medio ambiente. En este sentido, han sido tomados en cuenta ciertas categorías metodológicas de Edgar Javier Garzón-Pascagaza (2017), mediante las cuales se posibilitaría acortar esta brecha de separación entre el hombre con la naturaleza, desde el conocimiento local, así como tomar cuenta cuestiones sociales, culturales y naturales que direccionen hacia una mayor concientización de los efectos negativos que tiene la contaminación en las personas, así como la importancia de ser partícipe en la resistencia por la defensa del medio ambiente (p. 96). La contextualización histórica para conocer el origen y transcurso de problemáticas ambientales en un territorio en específico resulta pertinente al momento de identificar el nivel de participación y compromiso que una comunidad afectada por algún tipo de contaminación ha tenido en el

¹ Estudiante del módulo de Juanacatlán perteneciente a la Preparatoria Regional de El Salto.

² Estudiante del módulo de Juanacatlán perteneciente a la Preparatoria Regional de El Salto.

³ Docente de Ciudadanía Mundial del módulo de Juanacatlán a la Preparatoria Regional de El Salto.

asunto, esto es importante a nivel estratégico en la formulación de estrategias con el objeto de reducir tal desconexión de sus habitantes con el entorno natural en el cual se desenvuelven, como es el caso que se presenta en este trabajo.

b) Contexto histórico

Los antecedentes históricos del poblado de Juanacatlán Erika Cárdenas Gómez los ubica desde la época prehispánica, ya que algunos investigadores apuntan a la supuesta pertenencia del lugar al tlatoanazgo de Tototlán y hueytlatoanazgo de Tonalá. A la llegada de los españoles conquistadores al occidente del actual México, Juanacatlán habría sido poblado por el encomendero Alonso de Ávalos, no obstante, otras versiones apuntan a que Cristóbal de Oñate repartió encomiendas a su sobrino Juan de Zaldívar y entre ellas se encontraba este lugar (p. 13-16). Esta última versión podría ser apoyada por los testimonios del oidor Juan Dávalos y Toledo, quien en una visita realizada a la Nueva Galicia en 1616 dejó asentados algunos inconvenientes provocados por el ganado del Potrero de Juan de Saldívar Mendoza en las milpas y entre los puercos de esta estancia (p. 17). Es decir, con el establecimiento de población española, pronto los alrededores de Juanacatlán fueron intervenidos por la mano del hombre con cultivos e introducción de animales no endémicos del continente americano, además de otro tipo de actividades.

Desde entonces el Río Grande con su cascada que divide a Juanacatlán de la población vecina de El Salto, se convirtió en un referente natural de la zona, inclusive pronto se estableció un servicio de canoas para trasladar a las personas de un lado a otro del caudal (p. 18). Durante la época hispánica la demografía de Juanacatlán aumentó considerablemente con 25 españoles, 182 indios y 1 mulato, por lo cual fue considerado un pueblo de indios, y en donde además de continuar con labores ligadas al campo, además se comenzó con la producción de carbón vegetal (p. 19). Luego en el siglo XIX con el establecimiento de una hacienda, cuyos propietarios fueron José María Bermejillo y su esposa Dolores Negrete, las poblaciones de Juanacatlán y El Salto atestiguaron la instalación de un trapiche, una planta eléctrica y una fábrica de harina, todo esto propició un mayor aumento poblacional (p. 19-22). A la popularidad de la cascada del río, contribuyeron viajeros como el británico Edward Gibbon con descripciones en las que se comparaban la caída del agua en Juanacatlán con las cataratas del Niágara ubicadas entre Canadá y Estados Unidos, por lo cual se planeó instalar una planta eléctrica en El Salto para generar corriente y enviarla a través de 24 kilómetros hasta la ciudad de Guadalajara, por lo tanto Juanacatlán y su vecino poblado El Salto tuvieron que conectarse de mejor manera hasta la capital del estado con la creación de una línea férrea (p. 22).

El declive de la hidroeléctrica se dio a principios del siglo XX, junto a la fábrica de hilados y tejidos de algodón, a donde llegaron trabajadores desde diferentes latitudes del país para laborar en este lugar y establecerse en dicho poblado, así mismo el proceso de urbanización comenzó a extenderse hacia esta dirección desde la ciudad de Guadalajara, mientras los hechos históricos que marcaron a México durante las primeras décadas de esta centuria de mayor o menor grado se introdujeron en la región (p. 24-26). Después de la segunda mitad del siglo XX la estadística poblacional de Juanacatlán decayó, posiblemente en respuesta de los cambios políticos, administrativos y territoriales que se produjeron con la creación del municipio de El Salto, mientras que el crecimiento acelerado de la mancha urbana de Guadalajara cooperó para la expansión de fraccionamientos a los alrededores del Río Santiago y en consecuencia el territorio próximo al Río Santiago aumentó en la cantidad de sus habitantes (p. 38-40). Por otro lado, la expansión urbana comenzó a caracterizar a la zona por la carencia de servicios públicos básicos, acceso a agua potable, falta de un sistema efectivo de recolección de basura, transporte público eficiente entre otros aspectos marginales que caracterizan a las poblaciones ubicadas en las periferias de las ciudades.

El establecimiento de un corredor industrial modificó el tipo de actividades llevadas a cabo por los pobladores, es decir de ser personas dedicadas a las labores del campo, así como de ganadería, los pobladores tanto de Juanacatlán como El Salto, comenzaron a formar parte

de actividades secundarias, como la construcción e industria manufacturera, negativamente no solo se desvinculó a los habitantes establecidos a los alrededores del río del medio natural con el que conviven, sino prácticamente este cuerpo de agua se volvió inútil para cualquier uso humano, así como para labores agropecuarias, debido a la contaminación del mismo, a causa de las descargas de químicos por parte de fábricas, así como de aguas negras, por lo cual a partir de entonces la preocupación por la salud de los pobladores cercanos al Santiago ha sido un tema de discusión y debate entre habitantes, organizaciones ambientales, instituciones educativas, así como gubernamentales y el sector empresarial.

c) Contenido

La inquietud acerca de los perjuicios que podría provocar en la salud y nivel de vida de los habitantes cercanos a algún cuerpo de agua contaminado no es para nada un supuesto sin mayor sustento, sino que el impacto real en el humano ante la exposición constante a un elemento contaminante podría observarse en el aumento de enfermedades relacionadas con esta exposición. Los vecinos de la cuenca Chapala-Santiago al haberse reconocido como una de las más contaminadas de México no se han quedado fuera de las consecuencias de vivir a los alrededores del paso de un río caracterizado por las descargas de aguas tanto residuales, como industriales, aunado al poco interés mostrado por el gobierno estatal y municipales en el compromiso verdadero por llevar a cabo acciones dirigidas a la reducción de actividades contaminantes y mayor supervisión en los niveles de sustancias químicas y metales pesados en estas aguas (Arellano-Aguilar et al., 2012). Las reducidas labores realizadas por parte del gobierno de Jalisco dirigidas al tratamiento de este problema llegaron después de varios hechos que debido a su carácter trágico llamaron la atención de medios de comunicación y distintos tipos de instituciones, sin embargo este involucramiento estatal en el tratamiento de aguas contaminadas como con la instalación de una planta, no ha conseguido reducir las repercusiones que en la salud de las personas ubicadas próximas al Río Grande de Santiago ha dejado (p. 18-20).

En el imaginario colectivo ha sido arraigado el pensamiento común sobre la ineficiencia de los políticos y todo el sistema gubernativo mexicano, y basta mencionar una enorme cantidad de investigaciones publicadas que respalden dicho juicio, dadas las muestras constantes de la clase política y trabajadores públicos en general acerca de su falta de preparación para ocupar el cargo que ocupan, actitudes expuestas en redes sociales en muchas ocasiones. Sin embargo dentro de esta ecuación el propio ciudadano de forma un tanto cómoda se mantiene al margen de su participación en la vigilancia del correcto trabajo de toda clase servidores públicos, para de esta manera asegurar la correcta operabilidad del sistema político, como precisamente se refleja en la falta de atención e importancia en la contaminación de un cuerpo de agua tan importante no solo a nivel estatal, sino nacional como lo es el Río Santiago, especialmente por los efectos secundarios que los altos niveles de contaminación pueden provocar entre los habitantes que tengan algún tipo de contacto con dicho cauce.

En particular, la percepción de los vecinos establecidos a los alrededores del Río Santiago acerca de la relación y efectos que pueda guardar el nivel tan alto de toxicidad registrado en este cuerpo de agua, con el aumento de ciertas enfermedades entre los pobladores del municipio tanto de Juanacatlán como El Salto, no resulta del todo casual, ni superficial. De acuerdo con Paulina Martínez González, et al., (2009) pese a que la falta de estudios serios respaldados por alguna institución gubernamental en la zona del Santiago, no ha permitido conocer la relación directa entre el nivel de contaminación del río con la paulatina apreciación del aumento de enfermedades entre los habitantes próximos a este cauce, no obstante la búsqueda de alternativas de abastecimiento del líquido a la ciudad de Guadalajara desde el propio río, dado el precario tratamiento que estas aguas reciben y los altos niveles de toxicidad navegantes entre sus corrientes, y que en consecuencia resulta no aconsejable el empleo del líquido para su consumo o uso agrícola (p. 3).

Resultaría un hecho que por un lado entre líneas refleje las consecuencias para la salud que tanto la exposición prolongada, como el uso y consumo de aguas contaminadas podría traer para los humanos, y por el otro demuestra la urgencia de cambiar la percepción basada en recurrir a los recursos naturales (como el agua precisamente), como medios existentes únicamente para cumplir con las necesidades del hombre, lo cual resultaría favorecedor en el reforzamiento de un mayor sentido de bienestar e incluso de identidad a la vida de estos habitantes, debido al paulatino distanciamiento cultural y cotidiano establecido con relación al río que históricamente las poblaciones cercanas al margen del río han ido desarrollando (p. 16).

En suma, la pérdida de cohesión comunitaria y de autosuficiencia alimentaria, los efectos negativos en el bienestar físico, psicológico y social, y la inoperancia del derecho de vivir en un medio ambiente saludable son algunas de las consecuencias de la interacción inadecuada que se ha mantenido con el río hasta el momento. Finalmente, queremos hacer énfasis en la necesidad de incluir en el análisis del bienestar o del florecimiento humano una nueva dimensión referente al disfrute y control de los recursos naturales y culturales de las poblaciones. (p. 16-17)

Perla Yuridia Montes Rubio, et al., (2019) señala que la responsabilidad industrial y participación de los ciudadanos en la resistencia por el saneamiento del Río Santiago se ha reforzado en los últimos años, y es que desde que El Salto se perfiló como un punto de establecimiento industrial, el flujo de multinacionales no ha parado con empresas como IBM, Hitachi, Hershey's, Honda, Disney, Urrea, Ericsson y otras más, productoras de petroquímicos, componentes electrónicos, metales pesados, coches, zapatos, ropa, agroquímicos, billetes de banco, entre otras cosas, por otro lado la condiciones de vida y salud de los pobladores cercanos al cauce del agua se han visto afectadas. La situación ambiental se torna mucho más crítica aun, con el basurero de Los Laureles que desde 1984 fue reconocido por el gobierno y la empresa Caabsa-Eagle desde entonces se encargó de su gestión (p. 1224). En 2006 el basurero se quemó y no fue hasta después de 6 días que el fuego consiguió apagarse y con esta quema componentes altamente cancerígenos se esparcieron por el cielo mediante las corrientes de aire (p. 1225). Curiosamente en lugares como El Salto y Juanacatlán se ha registrado en los últimos años un notorio incremento en las tasas de mortalidad por causa de tumores malignos del sistema digestivos y marginalmente la leucemia linfoide, mortandad por malformaciones, pese a esto las autoridades han negado la relación entre la contaminación del río y las enfermedades en los habitantes de estos municipios (p. 1225).

Por lo cual los propios pobladores al ser los principales perjudicados por la contaminación, han despertado en sí mismos un mayor sentido de concientización de los problemas ambientales y la importancia de involucrarse a fondo en la presión porque autoridades y empresas reduzcan el nivel de contaminación, aunque el porcentaje en general de población inmiscuida de forma directa en la resistencia a un mayor y mejor control de los contaminantes en el río continúa siendo muy bajo el nivel de impacto social y mediático conseguido. Por lo tanto, la visibilización del caso ha tenido solamente ciertos momentos en los cuales ha alcanzado un punto de mayor impacto a nivel mediático, sin conseguirse totalmente darse a conocer todas las consecuencias que se desprenden alrededor de un río contaminado, al nivel del Santiago.

La salud de los habitantes establecidos a los alrededores del Río Santiago no ha sido la única afectación padecida, debido a la contaminación del cauce, dado que la flora y fauna de igual manera ha sufrido las consecuencias de los altos niveles de toxicidad encontrados en estas aguas. La investigadora Cindy McCulligh señala que el registro de la mortandad de peces en el río ha sido cavilado desde 1973, inferido de los abundantes agentes contaminantes vertidos en su corriente, lo cual en repercusión ha vuelto el líquido no apto ni para uso humano o en actividades de tipo agropecuario. La situación como es sabido se ha agravado tanto, que ni normas fijadas por SEMARNAT desde 1996 y el papel que juega Conagua, han conseguido reducir descargas en el Santiago de contaminantes, situación contraria al manejo y clasificación

seguido por agencias estadounidenses cuyo cargo precisamente se centra en el tratamiento de aguas y prevención en la contaminación de cuerpos de agua (p. 24-25).

La escasa efectividad de las acciones llevadas a cabo desde la esfera gubernamental en el Río Santiago, podría responder en primer lugar al bajo despliegue de inspectores para ubicar las zonas de descarga y después a casos de probable corrupción, ligados a intereses familiares como los señalamientos hechos hacia Raúl Antonio Iglesias Benítez quien fungió como director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Conagua hasta 2002, cuando fue despedido del cargo por haber facilitado la asignación de contratos para realizar obras hidráulicas a una empresa ligada a su familia (p. 25). La omisión de las autoridades ya fuese por causa de la pésima gobernanza que caracteriza a las instituciones públicas mexicanas o el abuso del poder para su beneficio propio, ha entorpecido conocer cuestiones básicas como el porcentaje de responsabilidad por las descargas hechas en el río tanto del sector industrial con empresas tales como Nestlé, Celanese, Quimikao y Huntsman, como por parte del municipio (p. 27).

La mayoría de las investigaciones hechas en torno a la contaminación del Río Santiago se han enfocadas principalmente en los efectos directos padecidos por las poblaciones de El Salto y Juanacatlán, además de posicionarse temporalmente antes del establecimiento de la segunda planta de tratamiento de aguas dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, la PTAR Agua Prieta inaugurada en 2014 conocida como la más grande de México y la tercera de Latinoamérica (Retema, 2014).

Y pese a los beneficios que esta planta traería para el tema del tratamiento de aguas en la ciudad de Guadalajara, desde el municipio de Zapopan, mientras tanto en El Salto y Juanacatlán la discusión sobre el exceso de contaminantes en el Santiago, en los últimos años se ha inclinado hacia el señalamiento hecho por parte del coordinador del Comité Ciudadano de Defensa Ambiental de El Salto, Raúl Muñoz Delgadillo en contra de los agricultores, específicamente los agaveros de la región de ser los responsables principales de las mayores descargas al río, quienes bajo el cobijo del gobierno del estado de Jalisco han conseguido evadir su carga (Rafael Hernández Guízar, 2024).

No obstante, el panorama un tanto desalentador, desde instituciones educativas como la Universidad de Guadalajara, han proyectado una posible recuperación del río en aproximadamente una década, esto sucedería obviamente si su saneamiento es constante, así como inspección y monitoreo, sin embargo, cuestiones como los cambios de gobierno y falta de continuidad podrían afectar al proceso de reparación del daño ambiental provocado (Iván Serrano Jáuregui, 2024). A esta postura ciertamente positiva, el propio gobernador de Jalisco durante el periodo 2018-2024, Enrique Alfaro, ha declarado haberse ya saneado el Río Santiago y sin detección de contaminantes, a lo cual desde el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua el coordinador respondió públicamente al propio gobernante con un reto: “Sí el Río Santiago está saneado, que se metan a nadar” (José L. Ordaz, 2024).

A partir de lo visto podría decirse que los esfuerzos por salvar al Río Santiago de su súbita muerte podrían tener un punto de retorno si las acciones por parte de las autoridades siguen respondiendo a los reclamos principalmente de asociaciones originadas desde los propios habitantes afectados por los altos niveles de contaminación. A esta otra esfera, deben integrarse aún más otros pobladores que justamente han carecido de información o interés por involucrarse a la defensa de su propio territorio, principalmente a través de la educación y sensibilización de las problemáticas que de este tipo de situaciones se generan, aludiendo tal vez al amor hacia la propia familia y el legado generacional futuro.

d) Conclusiones

La muerte anunciada del Río Santiago en cierto modo podría significar igualmente la lenta muerte de sus habitantes, y no solo al hablar de forma literal o cuestiones como enfermedades, sino a nivel cultural e identitario, dadas las consecuencias que la contaminación tiene en la afectación del espacio natural, con el cual comúnmente los humanos mantenemos algún tipo

de relación, y más si pensamos en el entorno rural-urbano que Guardan El Salto y Juanacatlán. Por ello, si nosotros matamos al río, ¿el río nos está matando a su vez a nosotros?, como hemos visto la problemática que la cuenca del río Santiago trae a la población de Jalisco es un tema sumamente importante actualmente, la cuestión de que el río se encuentre contaminado con metales pesados altamente dañinos para la salud humana es un cuestionamiento que nos tenemos que plantear, por el simple hecho de la contribución que tanto el gobierno, empresarios, pero también habitantes han hecho de forma activa o pasiva a acrecentar dicha problemática.

La contaminación del río Santiago se convirtió en el reflejo de la complicada coexistencia de la humanidad con la naturaleza, donde la búsqueda del crecimiento económico propició a la situación en la que se encuentran las personas que viven cerca de este cuerpo de agua. La degradación del río es un constante recordatorio del impacto que tiene nuestra presencia en el medio ambiente y que nuestra supervivencia está ligada a la salud del planeta. Esta problemática es un llamado a repensar nuestras prioridades como sociedad y buscar la mejor alternativa para respetar los límites del planeta de una manera sostenible.

Referencias

- Arellano-Aguilar, O., Ortega Elorza, L. y Gesundheit Montero, P. (2012). *Estudio de la contaminación de la cuenca del Río Santiago y la salud pública en la región*, Agrupación un salto de vida A.C., Greenpeace, UCCS, <https://agua.org.mx/wpcontent/uploads/2016/04/Estudiodelacontaminacionen-la-cuenca-del-rio-santiago-y-la-salud-publica-enelregion.pdf>
- Cárdenas Gómez, E. P. (2023) *Juanacatlán, Historia breve*. El Colegio de Jalisco.
- Garzón-Pascagaza, E. J. (2017). *¿Filosofía ambiental? Una propuesta para formar el pensamiento en la relación con el medio ambiente*. Foro por la Vida (VI): Convivencia. La persona y su entorno.
- Hernández Guízar, R. (13 de julio de 2024), *Culpan a los Agricultores por la Contaminación del Río Santiago*. <https://pagina24jalisco.com.mx/2024/07/23/local/culpan-a-los-agricultores-por-la-contaminacion-del-rio-santiago/>
- Martínez González, P. y Hernández González, E. (2009), *La contaminación del Río Santiago Impactos en el bienestar de los habitantes del Municipio de El Salto, Jalisco*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Montes Rubio, P. Y., Aguilar Castro, N., Ávila Domínguez, R., Macbani Olvera, P., Raygoza Anaya, M., Garnica Guerrero, B., Reynoso Vázquez, J. y Ruvalcaba Ledezma, J. C. (2021), Contaminación del Río Santiago: Un problema epidemiológico ambiental persistente de Salud Pública en Jalisco, México, *Jornal of Negative & No Positive Results*, 6(9), 1222-1236. 10.19230/jonnpr.3951
- Observatorio del Desarrollo, (2019). *La no regulación ambiental: contaminación industrial del río Santiago en Jalisco*. <https://estudiosdeldesarrollo.mx/observatoriodeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/05/OD7-5.pdf>
- Ordaz, J. L. (22 de julio de 2024), *'Si río Santiago está saneado, que se metan a nadar', reta especialista*. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=216935
- RETEMA. (2014). *Inaugurada la PTAR Agua Prieta, la más grande de México y tercera en Latinoamérica*. <https://www.retema.es/actualidad/inaugurada-ptar-agua-prieta-mas-grande-mexico-tercera-latinoamerica>

Universidad de Guadalajara. (21 de marzo de 2024). Río Santiago podría ser descontaminado en diez años. <https://www.udg.mx/es/noticia/rio-santiago-podria-ser-descontaminado-en-diez-anos>

¿El planeta nos necesita?

Sofía Amelie Gutierrez Villareal¹

sofia.gutierrez1525@alumnos.udg.mx

Juan Pablo Barajas López²

juan.barajas1422@alumnos.udg.mx

Jesús Delgado Castillo³

jesus.dcastillo@academicos.udg.mx

Resumen

Se reflexiona acerca del impacto del ser humano en el medio ambiente, del daño causado, el cual repercute significativamente en el ecosistema en el cual vivimos. También se aborda la hipocresía e ignorancia de la sociedad y cómo su inconsciencia pone en riesgo a nuestro planeta.

Palabras clave

Planeta, humano, recursos, extinción, especies.

¿El planeta nos necesita?

¿Qué valoramos más?

A lo largo de los años, nos hemos caracterizado por aprovechar los recursos que la naturaleza nos ofrece; así mismo, les hemos dado un valor importante dentro de nuestra vida. Sin embargo, el valor que reciben estos recursos va más allá de un interés recíproco; más bien se trata de un interés por generar ingresos y riqueza para quienes tienen control del mercado. Con esta misma mentalidad egoísta y convenenciera, nos hemos encargado de ir destruyendo poco a poco el planeta, así como la vida dentro de él. El simple hecho de que alguien le pueda dar valor al agua, que es un recurso natural, o el cómo se adueñan de fosas de petróleo para poder generar ingresos para un beneficio propio, nos demuestra el poco valor que le damos a nuestros recursos naturales. Muchas veces ignoramos este tipo de sucesos, como el daño que hacen las personas por el simple hecho de tener más poder y más dinero, dejando sin recursos a los demás. Si no tienes lo necesario para pagar un recurso natural, no lo tendrás. No eres dueño de nada, ni siquiera de lo que tu hábitat provee; simplemente eres un pasante más que llenará los bolsillos de quienes controlan el mercado. Todo esto nos lleva a un ciclo interminable donde sobreexplotamos todos los recursos que tenemos, fomentando así ponerle precio a algo tan invaluable como lo es un recurso natural esencial para todos los seres vivos.

Esto nos deja claro que, tarde o temprano, nos acabaremos algún recurso natural. Y no nos referimos a que lo extinguiremos, sino más bien que llegará el día en que ese recurso tan importante sea muy difícil de conseguir, casi imposible. Y si de algún modo se pudiese conseguir, el precio de este será segura y totalmente incosteable para la mayoría de las personas, lo cual desencadenará en una crisis tremenda dentro de la humanidad, donde los propios humanos serán quienes irán acabando poco a poco con todos sus recursos, siendo así los encargados de fomentar nuestra propia extinción.

¹ Estudiante de la Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga de la Universidad de Guadalajara.

² Estudiante de la Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga de la Universidad de Guadalajara.

³ Docente de Filosofía de la Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga de la Universidad de Guadalajara.

Pero, ¿qué es la extinción? La extinción es cuando una especie desaparece por completo, cuando no quedan más ejemplares por reproducir y, por ende, su población se reduce a cero. Ahora bien, ¿cuándo se considera a un animal en peligro de extinción? Se considera en peligro de extinción a cualquier especie animal cuando su reproducción no se puede dar en ningún lugar del mundo, es decir, que ya no se le podrá ver (Bogotanitos, s.f). Esto puede ser causado por la terminación de recursos de los cuales dependen cada una de las especies de un hábitat, ya sea por acción indirecta o directa del ser humano, como la deforestación, caza ilegal de animales o alteración de los ecosistemas gracias al calentamiento global (el cual es causado por el mismo humano).

La extinción es algo normal que sucede dentro de la naturaleza, ya que al menos el 90% de las especies que han habitado nuestro planeta no están vivas a día de hoy (National Geographic, 2019). Pero, aun con este dato, debemos saber que el ser humano ha contribuido significativamente, de tal forma que han aumentado las tasas de extinción natural gracias a la explotación de recursos naturales, especies invasoras, pesca excesiva, caza de animales protegidos, enfermedades y calentamiento global.

Los humanos no desconocen lo que es la extinción, ya que a lo largo del tiempo el ser humano ha sido partícipe y muchas veces responsable de la extinción de especies que comparten hábitat con él. Se estima que desde el año 1500 hasta el día de hoy, según la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), se han reportado al menos 777 especies en extinción (National Geographic, 2019), en las cuales el humano ha jugado un papel significativo en la mayoría de ellas. Al decir que el humano ha participado en la mayoría de las extinciones, hablamos de que los factores y desastres naturales también han sido partícipes.

En el planeta habitan alrededor de 7.7 millones de especies de animales, y al menos un 20% de ellas están en peligro de extinción. En complemento a esta información, se debe saber que en los últimos 600 millones de años ha habido cinco extinciones masivas (UNAM Global, 2018), y a día de hoy podríamos estar empezando con la sexta de la historia, esta vez no causada por la naturaleza, sino más bien por el ser humano.

Esto nos deja saber que el ser humano es un peligro andante en el planeta, un ser cegado por querer tener más y más, cuando en frente de sus ojos ya lo tiene todo. El simple hecho de poder respirar aire limpio (en algunos lugares no tanto gracias a los gases y desechos de grandes fábricas que contaminan el aire) o el simple hecho de poder salir a mirar un lugar lleno de árboles (en algunos lugares, ya que hay grandes empresas que talan ilegalmente bosques protegidos) o, finalmente, el hecho de poder ver la fauna silvestre (aunque mucha gente ignorante decida matar a diversas especies de animales por creencias tontas). Así que la cosa está difícil, ¿no? Todas las cosas que antes podías hacer, hoy en día tienen un grado de complejidad más alto. Y en vez de preocuparnos por realizar un cambio y poner un alto a todas estas acciones humanas tan des civilizadas, preferimos ignorarlas y dejar que poco a poco nos dañemos, tal y como un fumador lo hace con el tabaco.

Aunque muchas personas piensen que dejando de matar animales o dejando de consumir productos de origen animal están dejando de ser partícipes del exterminio de las especies, no ven el problema que más abunda: el cambio climático, el fenómeno que se da de manera “natural”, pero que nos hemos encargado de alterar drásticamente con la contaminación y el consumismo. El día de hoy, más de diez especies específicas sufren especialmente por el cambio climático. Por ejemplo, el oso polar sufre porque el hielo marino

del Ártico está desapareciendo progresivamente durante el verano, según la investigación de un ecólogo de sistemas en el Consejo Científico de Investigación Industrial (National Geographic, 2022), y todo gracias al calentamiento global.

El calentamiento global no es natural, la causa de este fenómeno es la actividad humana. Gracias a que se producen gases de efecto invernadero, las prácticas para mantener a la sociedad moderna son las responsables de producir estos gases. Entre las principales actividades generadoras de estos gases se encuentran la generación de electricidad y calor mediante la quema de combustibles fósiles como carbón, petróleo y gas natural, la actividad industrial en la producción de artículos como cemento, hierro, acero, electrónica, plásticos, prendas de vestir y otros bienes; minería; y deforestación (National Geographic, s.f.).

¿El ego y la vanidad del ser humano contaminan?

Los humanos saben perfectamente cómo sustentar sus necesidades básicas: comida, agua, techo y descanso son más que suficientes para que esta especie permanezca con vida. Sin embargo, con esta capacidad de comunicación y razonamiento que nos diferencia de los demás animales, ¿qué hemos conseguido? Se sabe que existen miles y miles de distintos productos innecesarios para las personas: ropa de moda, cosméticos, juguetes, utensilios desechables, productos de belleza, etc. Pero gracias a nuestra necesidad de aparentar, sobresalir, pertenecer y alimentar nuestro ego, parecen necesarias. Es por eso que han ideado, creando y puesto en práctica el consumismo, ya sea excesivo o “normal”.

La moda es una de las principales influencias para este atributo de consumir cosas que no se necesitan. En esta última generación, se conoce más de esto gracias a las redes sociales y el acceso a las influencias en la web. Todos quieren tener más que otros que presumen en sus redes lo que poseen: mil prendas de ropa, mil accesorios para el hogar, toda la comida del mundo. ¿Pero saben las consecuencias de esta tendencia? Si nos ponemos a estudiar y conocer cuánto contaminan las fábricas de textiles, que es la segunda industria más contaminante, podremos darnos cuenta de que tan solo en la CDMX se desechan mil 700 millones de residuos textiles al año. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera que la producción en esta industria es de las más dañinas y contaminantes para el medio ambiente, ya que es responsable del 20% de las aguas residuales globales y el 10% de las emisiones totales de carbono (UNAM Global, s.f.).

La industria alimentaria también es partícipe en la contaminación del aire y el agua, gracias a que utiliza fertilizantes químicos y pesticidas que contaminan el agua y el suelo. Utiliza una gran cantidad de recursos naturales (como agua, tierra y energía). Inclusive, la agricultura intensiva contribuye a la deforestación, la erosión del suelo y la pérdida de biodiversidad (Food Insight, 2023). También es responsable de una cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (principalmente metano y dióxido de carbono) y, así, contamina el aire (Migrantes Regulares, 2023).

Además, esta industria genera una gran cantidad de residuos, como envases, embalajes y restos de alimentos, sobre todo si estamos hablando de los restaurantes y la comida rápida, ya que también hacen uso excesivo de la energía, desperdician alimentos, utilizan los vertederos de manera excesiva y generan grandes cantidades de bolsas, envoltorios de plástico y envoltorios de unicel o cartón de un solo uso. ¿Pero cuánto tardan en degradarse estos residuos? Tan solo las bolsas de plástico tardan alrededor de 150 años en descomponerse. El unicel, que es muy común y frecuentemente utilizado para empacar alimentos y bebidas en estos restaurantes, tarda aproximadamente 500 años en degradarse.

Todas las personas que hayan utilizado estos residuos habrán muerto antes de que estos terminen su proceso de degradación (Vértice Universitario, Vol 22, Núm 86, 2020)

Alternativas

A día de hoy, han tratado de ingeniarse y poner en práctica algunas alternativas para ser más amigables con el medio ambiente. Algunas te dicen que separes la basura, reutilices lo más que puedas, ahorres agua, ahorres energía, cultives alimentos propios, plantes árboles, no consumas productos de origen animal, etc. Estas medidas, aunque parezcan tontas para un sector de la población, pueden hacer la mínima diferencia, sin hacerle daño al ser humano, simplemente pidiendo y tratando de desarrollar y dejar de lado diversos comportamientos y rutinas. Pero tenemos esa ideología de que todo se debe adaptar al humano, y el humano no debe adaptarse a nada, ya que es el ser que está por encima de todos en cuanto a intelecto. Por ende, todos sabemos lo que está mal y lo que está bien; sabemos lo que nos afecta y siempre encontraremos una solución para todo eso.

También, según algunos, los humanos somos diferentes a los animales, ya que, según dicen y afirman, somos más civilizados, somos seres pensantes, somos superiores a cualquier forma de vida y, por tanto, tenemos derecho a hacer y deshacer a nuestro antojo cualquier cosa que nos provea el planeta Tierra. Así, durante años hemos intervenido en cosas que la naturaleza haría propiamente; hemos querido acelerar el ritmo de las cosas, y claro que se ha logrado, sin antes saltarnos que, gracias a todo esto, nos hemos acabado los recursos más rápido. Pero nos ha importado poco o nada, porque, después de todo, seguimos vivos, ¿no? Entonces, ¿de qué nos debemos preocupar? Que se preocupen los que se van a morir. Si no me lo como, no me hace daño. Me hago el ciego y miro para otro lado.

El ser humano es una plaga si lo vemos de una manera, pero ¿de qué manera lo tenemos que ver? Pues eso es simple y no requiere pensar mucho: el humano es un ser hostil, que ha evolucionado, y cada vez que evoluciona va haciendo más daño, va tomando más recursos y va destruyendo todo lo que ve a su paso: animales, hábitats, recursos e inclusive a los mismos humanos. Y no por esto queremos decir que los humanos somos un ser innecesario, simplemente que, gracias a la ambición y al querer demostrar que somos superiores, nos vamos haciendo más “salvajes”. Porque muchas veces hemos visto cómo entre humanos cometemos genocidios, simplemente por el deseo de tener poder (que muestra el hecho de querer ser superior), ideologías (porque somos seres pensantes) o simplemente porque podemos (asesinos). Entonces, ¿en realidad somos superiores a cualquier animal o simplemente tenemos la capacidad de pensar? Esto nos demostraría que, a pesar de tener un mayor intelecto, la capacidad de poder comunicar y entender, seguimos siendo animales hostiles y una plaga. Como decimos, los humanos somos seres pensantes, eso está claro, pero muchas veces nos vemos cegados por esos sentimientos que tenemos. Muchas veces no pensamos y solo actuamos.

Lamentablemente, para nosotros los humanos, nuestro fin llegará en mucho tiempo, o llegará cuando los mismos humanos lo queramos, ya sea por irresponsabilidad, por no cuidar los recursos naturales o por extinguirnos por mano propia.

Posturas filosóficas

Marxismo

Analizando todo lo anterior desde un enfoque marxista, nos damos cuenta de que nuestra situación ambiental, si no lo es en su totalidad, sí es en gran parte resultado del modo de proceder del capitalismo, puesto que este trae un consumismo excesivo y, consigo, una

mentalidad acumulativa de la mayoría de los individuos de esta sociedad, haciéndonos totalmente inconscientes de nuestro ecosistema. Gracias a esto, ignoramos el poder que tenemos para alterar nuestro entorno para bien o para mal. Para Karl Marx, la acumulación era uno de los factores más innecesarios en el capitalismo. Un ejemplo de esto es que, al comprar un par de calzado, lo ideal sería enfocarse en su calidad, sustentabilidad, comodidad y durabilidad. Desafortunadamente, la mayoría de las personas se dejan llevar por la inercia imperante priorizando el calzado en tendencia, de temporada, sin importar que sea incómodo, de poca durabilidad, calidad y sustentabilidad casi nula. Aunque este último calzado sea menos o incluso más costoso que el primero, se comprarán masivamente ese y otros más por ser de “moda”, sin ser conscientes de que se tendrán que estar adquiriendo y desechando constantemente, lo que resulta en un impacto negativo en el capitalismo y, por ende, en el medio ambiente. Este ejemplo nos hace darnos cuenta del poder de manipulación que tiene el humano para controlar todo aquello que lo rodea y así poder conseguir lo que le plazca a costa de lo que sea, porque finalmente ellos gobiernan el mundo.

Vitalismo

No se dan cuenta de que la naturaleza y los humanos son uno mismo. La mayoría establece que somos simples cuerpos materiales compuestos de células y funcionamos solo físicamente, pero aquí es cuando aparece el vitalismo, que nos hace verlo desde una perspectiva en la que podemos conectar, empatizar, reconocer y darnos cuenta de que somos más que eso. Si la dañamos (a la naturaleza), nos dañamos. Finalmente, la vida es la realidad más importante, tanto la de los humanos como la de la naturaleza. Todo lo tiene la naturaleza y todo lo tenemos nosotros; sin todo en conjunto no podemos vivir, ya que al final vivimos para preservar la vida.

Empirismo

"Los padres se preguntan por qué los ríos son amargos, cuando ellos mismos han envenenado la fuente", John Locke.

De manera similar a la idea que precede, ocurre con la situación del medio ambiente, lo que nos aqueja de la naturaleza como el cambio climático, los desastres naturales y la extinción. Los seres humanos nos posicionamos como la raíz primordial del envenenamiento de nuestro hogar, sin tener noción de las consecuencias de nuestros actos. La corriente filosófica empirista resalta que el hombre solo obtiene conocimiento a base de experiencias sensoriales (según John Locke y otros empiristas). Con esto nos damos cuenta de que, a falta de experiencia, nos convertimos en ignorantes ante este gran problema, sin embargo, podemos adquirir el conocimiento, utilizando cada uno de nuestros sentidos, es decir, si nuestros ojos sirven para ver, entonces podemos observar la magnitud de a dónde hemos llegado y en qué punto nos encontramos ante esta adversidad. Si tenemos, así mismo, nuestros oídos para escuchar, nuestra nariz para respirar y querer respirar un aire más puro, nuestra boca para hablar y poder dar soluciones, y sobre todo el tacto, que al sentir reconoce lo que es necesario para el bienestar común y lograr una armonía naturaleza/humano, entonces podemos acceder a una conciencia producto de un conocimiento que suponga tomar en cuenta las aportaciones de aquellos que mejor que nadie conocen sobre la interdependencia de cuanto existe: expertos en la materia, cuyos datos deben sin duda considerarse y contemplarse sobre todo al momento de la toma de decisiones, principalmente por parte de quienes detentan el poder, pero no menos por nosotros. Pero, además, dicha conciencia también debe considerar las aportaciones de sabios pertenecientes a culturas ancestrales cuyo contacto con la naturaleza resulta sumamente respetuoso, pues son conocedores del carácter sagrado que esta reviste y quienes nos invitan a adoptar una conducta similar para con ella porque, en definitiva, todo está relacionado (según expresó en su carta el Gran Jefe Seattle).

Conclusiones

La filosofía nos ayuda a pensar, comprender e interrogar cualquier cosa que exista o no. Esto ha ayudado a que se hayan desarrollado nuevas formas de pensamiento dentro del ser humano, así como también ha facilitado la realización de diversas alternativas para poder frenar todo el mal que está haciendo el humano al hábitat de millones de especies.

El humano, siendo un ser pensante, no puede darse el lujo de destruir el único lugar donde puede vivir. El ser humano tiene la capacidad de hacer más que eso, pero muchas veces lo ignoramos por el simple pensamiento de “no me va a tocar a mí”. Tal vez a nosotros no nos toque una crisis tan fuerte como las que puede haber en el futuro, pero es nuestro deber cuidar y amar el lugar que nos da todo lo que necesitamos para vivir. Muchas veces, todos pierden por la ambición de una persona, y las personas que buscan hacer un cambio, son vistas como fenómenos solo porque se preocupan y quieren hacer un cambio real dentro de los hábitos y pensamientos humanos.

Todo esto nos demuestra cómo un ser tan influyente, un ser tan inteligente, capaz de ingeniar tecnologías nunca antes vistas, un ser “superior” a los demás, causa un daño atroz por su gran egoísmo, por el deseo y el placer gobernar y apoderarse de todo, dejando de lado la naturaleza. Ignoran que, el día en que el humano desaparezca, la naturaleza seguirá e inclusive se expandirá por todo aquello que un día le “perteneció” al ser humano. Por el contrario, el día que la naturaleza deje de existir, el humano dejará de ser junto con ella.

Al final del día o de los años, nos daremos cuenta demasiado tarde, cuando haya más desastres naturales, cuando las olas de calor sean insoportables, cuando los ríos, lagos y mares se sequen, cuando los huracanes y temblores sean cosa de diario, cuando logremos extinguir más especies, cuando la escasez de todo provoque desunión y guerras. Solamente nos quedará preocuparnos en vano, ya que cuando pudimos frenar todo eso, cuando pudimos hacer un verdadero cambio para así mejorar el presente y futuro, simplemente no quisimos.

Referencias

BBVA. (n.d.). ¿Qué son los gases de efecto invernadero?

<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-son-los-gases-de-efecto-invernadero-o-greenhouse-gases/>

Food Insight. (2023). La agricultura y las emisiones de gases de efecto invernadero. Food Insight. <https://spanish.foodinsight.org/la-agricultura-y-las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero>

Gaceta UNAM. (2020). Acelera el humano la extinción de especies.

<https://www.gaceta.unam.mx/acelera-el-humano-la-extincion-de-especies/>

Migrantes Regulares. (2023). El impacto medioambiental de la producción industrial de alimentos. Migrantes Regulares. <https://www.migrantesregulares.org/el-impacto-medioambiental-de-la-produccion-industrial-de-alimentos>

National Geographic. (n.d.). ¿Qué causa el calentamiento global?

<https://www.nationalgeographicla.com/medio-ambiente/2022/11/que-causa-el-calentamiento-global>

National Geographic. (2019). ¿Qué es la extinción? La respuesta es complicada.
<https://www.nationalgeographicla.com/medio-ambiente/2019/05/que-es-la-extincion-la-respuesta-es-complicada>

National Geographic. (2022). Diez especies que sufren especialmente el cambio climático.
<https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/diez-especies-que-sufren-especialmente-el-cambio-climatico>

Sostenibilidad. (n.d.). Filosofía verde: defender el planeta para un futuro sostenible.
<https://www.sostenibilidad.com/medio-ambiente/filosofia-verde-defender-el-planeta-para-un-futuro-sostenible/>

UNAM Global. (n.d.). La industria de la moda: la segunda más contaminante del mundo.
https://unamglobal.unam.mx/global_revista/la-industria-de-la-moda-la-segunda-mas-contaminante-del-mundo/

Mía Jacqueline Lúa Martínez¹
mia.lua7345@alumnos.udg.mx

Carolina Gómez Saldívar²
carolina.gsaldivar@academicos.udg.mx

Resumen

En este artículo, me gustaría darle un enfoque distinto a la historia detrás de algunos productos muy comunes que, en el pasado, contenían una sustancia química gaseosa conocida mayormente por CFC. Esta sustancia causó estragos en la capa de ozono, dejando una herida la cual incluso hoy, después de tantos años, no se ha recuperado. Se estima que no será hasta 2066 cuando esta pueda recuperarse en su totalidad. Sin embargo, actualmente no estamos ni siquiera cerca del tiempo predeterminado en el cual se supone que volverá a cerrarse. Mi intención es darle un enfoque que abarque desde lo científico hasta lo filosófico, hablando también de la carencia ética y moral que causó esta práctica.

Palabras clave

Clorofluorocarbonos, ozono, toxicidad, tecnología, ética

La evolución en productos de belleza

Con el pasar del tiempo, la época moderna se ha desarrollado y nos ha traído consigo novedosos inventos de interés. Un gran ejemplo son los artículos de belleza, ya que estos han sido de los más aclamados por el sector femenino, y es que el símbolo de la belleza es de los más admirados. Si bien hoy en día nos preocupamos por utilizar marcas de belleza que sean cruelty-free, zero waste, y que estén realmente comprometidas con el medio ambiente, ha habido un proceso y una historia que ha marcado el desarrollo de este camino.

Popularidad en los 80

Una de las épocas más despampanantes alrededor del mundo fue en la década de los 80, cuando los colores brillantes, la moda punk y los videos musicales de MTV estaban de moda. Pero, definitivamente, lo que más caracterizó a esta época fueron los peinados voluminosos. El cabello rizado y con mucho volumen era de los más deseados, logrando que esta fuera una de las mayores tendencias tanto en mujeres como en hombres. El secreto detrás de estos icónicos peinados era el spray para cabello en laca, un producto de belleza muy común en aquella época, el cual parecía ser muy amigable para lograr esos looks tan únicos; sin embargo, no lo fue tanto para el medio ambiente ya que se descubrió que en estos tipos de sprays, o también conocidos como aerosoles para cabello, contenían una sustancia química gaseosa la cual contenía átomos de cloro, flúor y carbono sustancia a la cual se le conoce como Clorofluorocarbono o también como CFC.

En busca de soluciones

Los CFC se dieron a conocer como una “alternativa segura” por Thomas Midgely, junto con su equipo de químicos, ya que, en la década de 1920, para los sistemas de aires acondicionados y refrigeraciones, se utilizaban clorometano, propano y dióxido de azufre. Aunque cumplían su función con eficiencia, estos compuestos eran muy tóxicos e inflamables, por lo que dejaron de ser prácticos.

¹ Estudiante de la Preparatoria 14 de la Universidad de Guadalajara

² Docente de la Preparatoria 14 de la Universidad de Guadalajara

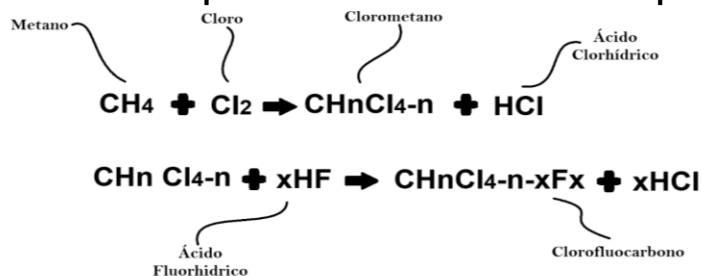
Thomas Midgely fue un científico e ingeniero mecánico el cual se enfocó en trabajar para mejorar la seguridad en automóviles y refrigeradores. Sin embargo, desencadenó una serie de actos dañinos tanto para la sociedad como para el medio ambiente. A partir de 1911, comenzó a trabajar en una importante compañía de autos (General Motors), la cual estaba interesada en comenzar a trabajar con motores de gasolina, ya que en aquella época del siglo XX había motores eléctricos, a bencina e incluso hubo ciertos prototipos de autos a carbón. Sin embargo, uno de los problemas principales relacionados con el petróleo fue la ignición espontánea, o también llamado el “picado de biela”. Esto causaba que los autos con motor de gasolina fueran vistos como peligrosos. Es entonces cuando Midgely comienza a trabajar en la búsqueda de una solución. Su objetivo era encontrar una fórmula de gasolina que previniera el picado de biela y que, además, pudiera ser económica. Es entonces que el 3 de diciembre de 1921, que Midgely encuentra la solución perfecta: pues es una sustancia barata de fabricar, abundante y no tiene olor y fue llamada tetra etilo de plomo. Sin embargo, no fue lanzada al mercado hasta 1924, bajo el nombre de Ethyl, con información casi nula acerca del plomo que esta fórmula contenía. Sin embargo, poco importó, pues fue un total éxito y la demanda era muy alta. Todo parecía marchar muy bien, pero no fue hasta que se construyó una planta de producción en New Jersey que algunos trabajadores comenzaron a enfermar, incluso causando la muerte de cinco de ellos. Esto dio como resultado que las personas comenzaran a sospechar del Ethyl. Ahora bien, en aquella época ya se conocía que el plomo era muy tóxico: causaba dolores de cabeza, pérdidas de la memoria, dolencias, alucinaciones, etc. Sin embargo, Midgely en una rueda de prensa en la que su objetivo era hacer parecer que el Ethyl era inofensivo, vertió un poco de la sustancia en sus manos y la inhaló por algunos segundos. Al terminar la rueda de prensa Midgely se desapareció por algunos meses; se cree que es porque se intoxicó con el plomo luego de realizar esta demostración y esto solo confirmó que sí era su fórmula la que causaba estragos y que no eran solo males de sus trabajadores, como quisieron hacerlo ver. Sin embargo, la gasolina con plomo no fue retirada del mercado hasta 1996. Algunos pensarían que Midgely decidió parar luego de ver el mal que su invento había provocado, pero esta es una idea errónea ya que en la compañía en la que Midgely trabajaba, General Motors, también comenzaron a producirse electrodomésticos que, como ya mencionamos anteriormente, funcionaban con clorometano, propano y dióxido de azufre como refrigerantes. causando que estos fueran altamente inflamables. Midgely, en busca de una solución para este problema, creó una sustancia química gaseosa a la cual se le da el nombre de Clorofluorocarbono (CFC).

El impacto causado por los CFC

Como ya mencionamos con anterioridad, Thomas Midgely buscaba encontrar una alternativa más segura a las sustancias que se utilizaban anteriormente en los refrigerantes. En su búsqueda, encontró esta posible solución que parecía ser perfecta para reemplazar aquellas peligrosas mezclas, pues esta fórmula no era dañina para el ser humano, era inodora, y tampoco era inflamable. Es así que, en 1928, se lanzó para su uso comercial como un refrigerante no tóxico. Pero es importante aclarar que los CFC no se encuentran de forma natural, sino que se producen en industrias mediante reacciones químicas y su nomenclatura es la siguiente:

Figura 1

Nomenclatura química de los CFC. Elaboración propia, 2024.



La aparición de los CFC causó un giro totalmente inesperado, pues fueron muy bien recibidos, ya que estos aparentaban ser bastante seguros, esto claro comparándolos con las sustancias a las que reemplazaron. Fue tanto el éxito de esta sustancia que, incluso durante la Segunda Guerra Mundial, el ejército estadounidense se percató de que esta sustancia era muy buena para esparcir insecticidas en los campamentos de los soldados. Es luego de esta práctica que los CFC comenzaron a utilizarse como sprays.

Los CFC comenzaron a ser introducidos en un sin fin de productos. Principalmente, se podía encontrar en refrigeradores y aires acondicionados, pero también en aerosoles. Como ya mencionamos, al inicio, en la década de los 1980, el aerosol para cabello en laca era uno de los productos más usados tanto por hombres como por mujeres. Incluso se tiene entendido que, en 1980, se liberaron aproximadamente casi 1 millón de toneladas de clorofluorocarbonos a la atmósfera, siendo la mayor cantidad liberada que se tiene registrada.

Pero la lista no termina ahí. Los CFC también podían encontrarse en espumas aislantes, solventes industriales, equipos de extinción de incendios, sistemas de enfriamiento en vehículos, materiales de aislamiento de alimentos e incluso en inhaladores médicos, los cuales, al igual que hoy en día, funcionaban para tratamiento del asma y otras enfermedades respiratorias.

Este tipo de actividades hoy en día representan una gran carencia moral, pues esta sustancia, aunque no causaba como tal, daños a la salud si los causaba cuando los CFC subían a la atmósfera. El uso excesivo y sin control causó grandes repercusiones al medio ambiente como ya mencionamos anteriormente.

Hemos hablado bastante de cómo los CFC dañaron al medio ambiente. Sin embargo, también es importante tener en cuenta que los animales también fueron afectados gracias al uso sin control de los clorofluorocarbonos. Recordemos que los niveles de radiación UV aumentaron luego de que comenzara a formarse el agujero en la zona polar. Por lo tanto, esto causó como resultado que la salud de las plantas se deteriorara, afectando a los animales herbívoros que dependían de ellas para alimentarse. Debemos tener en cuenta la cadena alimenticia: si algo falla en ella todos los animales que continúan serán afectados ya que recordemos que es un ciclo. Además de que la radiación UV causó alteraciones en su comportamiento, aunque no se tiene registros de ataques de animales; y es así cómo afectó a los animales terrestres.

La Capa de Ozono

En 1913, la capa de ozono es descubierta por Charles Fabry y Henri Buisson, dos físicos franceses. Las propiedades de la capa de ozono fueron examinadas minuciosamente por Gordon Dobson, un meteorólogo británico, quien desarrolló un instrumento que servía para medir el ozono estratosférico desde la superficie terrestre. En 1970, los satélites comenzaron a hacer mediciones de ozono estratosférico. Es en la misma década cuando a los científicos Mario Molina y Sherwood Rowland les causa interés la emisión a la atmósfera de grandes cantidades de clorofluorocarbonos, y deciden investigar aún más.

En 1974, los científicos Mario Molina y Sherwood World, quienes eran investigadores de la Universidad de Irvine, California, publicaron un artículo en la revista Nature, en donde señalaban que las continuas emisiones de Clorofluorocarbonos ponían en riesgo a la capa de ozono, pues las cantidades liberadas a la atmósfera fueron realmente elevadas. Se estima que su presencia en la atmósfera va desde los 50 hasta los 100 años.

A finales de la década de 1970, es que se descubre que la capa de ozono tiene un agujero ubicado en la zona polar, el cual es un fenómeno anual que se produce durante la primavera. Se produce en esta zona y en este periodo ya que, durante la primavera, se forman estratosféricas nubes polares, las cuales contienen partículas de hielo. Estas, combinadas con la luz solar que regresa luego del invierno polar, crea las condiciones idóneas para que los CFC reaccionen y deterioren las moléculas de ozono. Otro aspecto importante es el vórtice polar, ya que la presencia de este también contribuye a aislar el frío aire en la atmósfera, creando un ambiente perfecto para la formación del agujero en la capa de ozono. Se tiene entendido que en el año 2000 este agujero alcanzó un nivel récord en cuanto a extensión y profundidad, pues hasta ahora es el registro más grave.

La unión de los países logra un cambio

En 1985, se establece el Convenio de Viena, el cual fue el primer tratado internacional que se formó para la protección de la capa de ozono, esto después de que se presentarán las pruebas de que los CFC afectan a la capa de ozono, gravemente misma capa que protege nuestra vida en la tierra de las radiaciones del sol.

El convenio de Viena fue un gran paso, sin embargo, no incluía medidas concretas ni plazos para eliminar o reducir las sustancias que dañaban a la capa de ozono. Es por ello que, el 16 de septiembre de 1987, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente elaboró un protocolo en el cual 46 países unieron fuerzas y firmaron el Protocolo de Montreal, que tenía como objetivo eliminar por completo todas aquellas sustancias que dañan a la capa de ozono. Para lograrlo, se estableció un cronograma para la reducción gradual y, posteriormente, la eliminación de dichas sustancias.

Finalmente, en 1995, todas las producciones que eran legales de CFC en países industrializados como Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, Japón y otros países comenzaron a reducir gradualmente su producción y posteriormente la finalizaron. Sin embargo, en aquellos países los cuales aún estaban en desarrollo, como lo era China, India, Brasil, Sudáfrica e incluso México no finalizaron su producción hasta 2010.

Actualmente, el Protocolo de Montreal es uno de los tratados ambientales más exitosos, ya que logró detener el crecimiento del agujero en la capa de ozono. Además de que las concentraciones de sustancias dañinas se han reducido drásticamente. El compromiso político de estos países fue clave para lograr el cambio; incluso hoy en día está ratificado por los 197 países de la comunidad internacional y aún continúa en vigor desde hace ya 36 años.

Si el protocolo de Montreal no se hubiera seguido, los resultados habrían sido catastróficos para la humanidad, ya que habrían aumentado los casos de cáncer en la piel y habrían causado daños irreparables en la naturaleza. Pero por suerte, ese no fue el caso, y en estos momentos la capa de ozono sigue reconstruyéndose. Se estima que para 2066 ya podría estar totalmente restaurada.

Afortunadamente los CFC dejaron de ser utilizados en todos aquellos productos comunes y fueron reemplazados por otros compuestos como lo son los hidrofluorocarbonos (HFC) y se pueden encontrar en refrigerantes, aerosoles y espumas pero estos actualmente también quieren ser eliminados ya que son potentes gases de efecto invernadero una variante más influyente por la que apuestan algunas personas son los hidrocarburos ya que estos son más sostenibles y tiene un menor impacto en el calentamiento global

El avance a través de los años de cómo ha avanzado la expansión del agujero en la capa de ozono es indescriptible. A continuación, una imagen del avance desde su inicio hasta que los países comenzaron a unir fuerzas para detener el crecimiento y como continuó.

Perspectivas únicas

Ahora veamos esta problemática desde un enfoque distinto. Thomas Midgley intentaba buscar una solución al peligro que las familias con electrodomésticos de los años 20 vivían, pues recordemos que antes, para los sistemas de aires acondicionados y refrigeraciones, se utilizaban clorometano, propano y dióxido de azufre, volviéndolos inflamables y peligrosos. Aunque los CFC fueron diseñados para convertirse en una “alternativa segura” se convirtió en todo lo contrario pues causó daños casi irreversibles en el planeta. Entonces, en este punto podríamos preguntarnos: ¿Hasta qué punto es moralmente aceptable el avance tecnológico si sus consecuencias a largo plazo representan una amenaza para nuestro planeta?

Hans Jonas, filósofo alemán, argumenta en su obra *“El principio de responsabilidad”* que la sociedad tiene la responsabilidad de ver por las generaciones futuras. Basándonos en las palabras de Jonas, podemos deducir que el ser humano siempre intentará avanzar en la tecnología para su beneficio, pero también debemos tener en cuenta que no solo podemos preocuparnos por un presente, sino también por un futuro.

El tiempo no se detiene; el sigue avanzando, y los resultados de nuestras acciones pueden representar un impacto negativo o positivo en el futuro. En el caso de la invención de los CFC, los cuales fueron creados con una buena intención buscando acabar con una problemática, la falta de previsión sobre el impacto que tendrían a largo plazo representa la poca responsabilidad ética, los resultados catastróficos de esta invención han afectado a diversas generaciones.

Martin Heidegger, filósofo alemán, es conocido porque se preocupaba por los efectos tecnológicos en la vida humana. En su ensayo *“La pregunta por la técnica”* sugiere que la tecnología podría alejarnos de la realidad que nos rodea. Es decir, si nos enfocamos demasiado en ella, podríamos dejar de lado lo que realmente importa.

En este caso, fue tal la avaricia por querer aferrarse a una novedad, como lo fueron los CFC, que se perdió el sentido de preocuparse por los resultados que estos tuvieron en el planeta. Por ello, al centrarse en esa nueva tecnología, se perdió el sentido de cuidar al planeta.

Aldo Leopold, filósofo estadounidense, es considerado como un filósofo ambientalista. Él defendía que la humanidad debía comprender que solo era parte de un sistema ecológico más amplio. Incluso en su obra *“A Sand county Almanac”*, defendió su postura argumentando que el tener respeto al entorno natural es esencial para la sobrevivencia del ser humano, lo cual me parece totalmente cierto. Debemos recordar que, si bien la tierra es el lugar en el que habitamos, no nos vuelve dueños de ella, y es por ello que deben respetarse los límites y no solo dejarse llevar por la avaricia y la codicia.

Arne Næss, filósofo noruego, se destacó por ser fundador del movimiento de la ecología profunda la cual se refiere a que la naturaleza tiene un valor superior y va más allá de su utilidad para los humanos en palabras más simples habla de que la naturaleza tiene un valor propiamente independiente al que las personas ven de él por lo tanto no solo es necesario para proporcionar recursos, sino que también equivale a un valor que existe así mismo.

Conclusión

Podemos concluir añadiendo que la humanidad se cree merecedora y dueña del planeta Tierra; sin embargo, no es así. Aunque la humanidad es parte fundamental de este mundo no nos vuelve dueños de él. La Tierra no nos necesita, pero nosotros a ella sí. Por lo tanto, debemos cuidarla y protegerla, ya que es nuestro hogar. Necesitamos comprender que hay avances tecnológicos los cuales parecen ser positivos o se crean para resolver problemáticas; sin embargo, a largo plazo terminan causando problemas más complejos. Es por ello que debemos insistir en cuidar de la Tierra, porque es nuestro hogar.

Además, es importante recalcar que debemos apegarnos a todos aquellos valores éticos y morales los cuales nos fueron enseñados para que reconozcamos hasta qué punto es correcto avanzar sin causar estragos ambientales para las generaciones futuras. Actualmente, lidiamos en contra del cambio climático, el cual solo ha aumentado con el pasar de los años. Lo único que podemos hacer es comenzar a apostar por energías sostenibles, así como implementar en nuestras vidas el hábito de separar basura desde casa y algunas otras acciones, siendo parte de este movimiento y siguiendo la agenda 2030, podemos lograr que la Tierra no tenga que pasar por más decadencias con nosotros como habitantes.

Referencias

Rosillo, R. L. (2019, 29 octubre). *¿Qué tienen en común los peinados voluminosos y la capa de ozono?* Sostenibilidad. <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/dia-de-la-capa-de-ozono-salvaguardias/>

Redacción. (2019, 23 mayo). *Qué son los gases CFC que destruyen la capa de ozono y que en su mayoría provienen de China*. BBC News Mundo.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-48390390#:~:text=Los%20CFC%20no%20se%20destruyen,la%20d%C3%A9cada%20de%20los%2080.>

Los clorofluorocarbonos y el agujero de ozono - American Chemical Society. (s. f.). American Chemical Society.

<https://www.acs.org/education/whatischemistry/landmarks/historia-quimica/clorofluorocarbonos-ozono.html>

Murias, D. (2022, 16 mayo). *La curiosa historia de cómo Thomas Midgley intoxicó a millones de personas con un sencillo invento*. Motorpasión.

<https://www.motorpasion.com/clasicos/curiosa-historia-como-thomas-midgley-invento-gasolina-plomo-e-intoxico-a-millones-personas>

Convención de Viena y Protocolo de Montreal -. (2022, 26 enero).

<https://www.minambiente.gov.co/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana/convencion-de-viena-y-protocolo-de-montreal/#:~:text=El%2016%20de%20septiembre%20de,de%20numerosas%20sustancias%20que%20son>

47 reactions · 22 shares | *Protocolo de Montreal* | 35 años de. . . (s. f.).

<https://www.facebook.com/watch/?v=3451612831791977>

¿El agujero de ozono está causando el cambio climático? - NASA Ciencia. (s. f.).

<https://ciencia.nasa.gov/cambio-climatico/preguntas-frecuentes/el-agujero-de-ozono-esta-causando-el-cambio-climatico/>

Física Clara. (2021b, junio 5). *Thomas Midgley - El científico más nefasto de la historia* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=MyTrMXgFiFA>

Del Aoml, C. (2024, 7 junio). *Actualización de la ciencia en vivo: CFC, rastreadores oceánicos no intencionales*. Laboratorio Oceanográfico y Meteorológico del Atlántico de NOAA. <https://www.aoml.noaa.gov/es/cfcs-unintentional-ocean->

[tracers/#:~:text=Los%20CFC%20existen%20como%20gas,como%20un%20refrigerant e%20no%20t%C3%B3xico.](#)

acervo - aprende_mx. (2021, 21 abril). 23. Evolución de la atmósfera [Vídeo].

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4NjfkxYpGMU>

Brown, T. H. (2019, 30 abril). Los refrigerantes prohibidos no solo degradan el ozono, sino que actúan como gases de efecto invernadero. Nuevos modelos facilitan la eliminación de las existencias antiguas. National Geographic.

<https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2019/04/la-eliminacion-de-cfc-una-forma-ignorada-de-combatir-el-cambio-climatico>

Rodríguez, H. (2022, 8 octubre). ¿Cuánto sabes sobre el agujero de la capa de ozono? www.nationalgeographic.com.es.

https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/cuanto-sabes-sobre-agujero-capa-ozono_18872/4

United Nations. (s. f.). Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono ES |

Naciones Unidas. [https://www.un.org/es/observances/ozone-](https://www.un.org/es/observances/ozone-day#:~:text=El%20Protocolo%20de%20Montreal%20permite%20el%20clima%20y%20nuestro%20planeta)

[day#:~:text=El%20Protocolo%20de%20Montreal%20permite%20el%20clima%20y%20nuestro%20planeta.](https://www.un.org/es/observances/ozone-day#:~:text=El%20Protocolo%20de%20Montreal%20permite%20el%20clima%20y%20nuestro%20planeta)

Unidad Ozono Ministerio del Medio Ambiente. (2023, 13 octubre). ¿Por qué el Protocolo de Montreal es tan exitoso? [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=eEsURYhH3OU>

Health and Environmental Effects of Ozone Layer Depletion | US EPA. (2024, 16 julio).

US EPA. <https://www.epa.gov/ozone-layer-protection/health-and-environmental-effects-ozone-layer-depletion>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (n.d.). Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono [Imagen].

Recuperado de <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/protocolo-de-montreal-relativo-a-las-sustancias-que-agotan-la-capa-de-ozono-protocolo-de-montreal>.

Introducción

Este ensayo explora la responsabilidad ética del ser humano frente a la creciente crisis medioambiental, examinando las implicaciones de dos enfoques filosóficos contrastantes: el antropocéntrico y el ecocéntrico. El primero sitúa al ser humano en el centro, considerándolo el dominador y explotador de la naturaleza (Weil, 2014) lo que ha fomentado una visión utilitaria de los recursos naturales y contribuido significativamente a la degradación ecológica. Por otro lado, el enfoque ecocéntrico (Rivero Weber, 2021) otorga verdadero valor a todos los seres vivos y ecosistemas, reconociendo la importancia de preservar el equilibrio natural. A lo largo del ensayo, se argumentará que solo un cambio hacia una visión eco céntrica que subraye la interdependencia entre los seres humanos y el entorno natural puede ofrecer una solución verdaderamente sostenible a la crisis ambiental global, promoviendo una ética de respeto y cuidado hacia el planeta que abarque tanto el bienestar humano como el de los ecosistemas (Han, 2022)

Contextualización

El problema medioambiental global es cada vez más alarmante debido a la interconexión de varios factores críticos que amenazan la estabilidad del planeta. El cambio climático, impulsado por las emisiones de gases de efecto invernadero, está provocando un aumento en la temperatura global, lo que causa fenómenos meteorológicos extremos, el deshielo polar y la elevación del nivel del mar (Rivas García, 2016). Este impacto se refleja en inundaciones, sequías y olas de calor más frecuentes, afectando gravemente tanto a los ecosistemas como a las comunidades humanas. (Greenpeace España, 2024)

A la par, la pérdida acelerada de biodiversidad debido a la deforestación, la sobreexplotación de recursos y la destrucción de hábitats está llevando a la extinción masiva de especies, lo que debilita los sistemas ecológicos que sustentan la vida en la Tierra. (Rivero Weber, 2016) La contaminación del aire, los océanos y los suelos, impulsada por la industrialización, los desechos plásticos y los productos químicos, está afectando la salud de millones de personas, alterando ecosistemas y deteriorando la calidad de los recursos naturales. (Parlamento Europeo, s. f.)

Esta crisis es urgente porque las consecuencias ya son visibles y están empeorando rápidamente. Si no se toman medidas globales inmediatas y efectivas, los efectos serán devastadores e irreversibles para el equilibrio ambiental, la seguridad alimentaria y la salud pública en las próximas décadas (Han, 2020)

Importancia filosófica

La filosofía ofrece herramientas fundamentales para abordar la crisis medioambiental desde una perspectiva ética, ayudándonos a reflexionar sobre nuestra relación con la

¹ Estudiante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

² Docente de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

naturaleza y nuestras responsabilidades morales hacia el planeta y las generaciones futuras. A través de la ética ambiental (Næss, 2000) se cuestiona el valor intrínseco de la naturaleza, proponiendo que no solo los seres humanos, sino también los seres vivos y los ecosistemas, merecen respeto y protección. (Rivero Weber, s. f.) Asimismo, la justicia intergeneracional plantea nuestra obligación de tomar decisiones sostenibles que minimicen el daño ambiental a largo plazo, asegurando un mundo habitable para las próximas generaciones.

Desde una crítica al consumo excesivo, algunas corrientes filosóficas como la crítica Heideggeriana a la técnica cuya aplicación irreflexiva en el “SER” se convierte en una devastación en nombre de la utilidad (Rivero Weber, 2023a) proponen modelos de decrecimiento que promueven una vida más simple, en armonía con la naturaleza, alejándonos del crecimiento económico ilimitado y el consumismo que exacerban la crisis (MARTE 19, 2017). Además, la justicia climática nos invita a reflexionar sobre la distribución desigual de los efectos del cambio climático, que afecta de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables, guiando la toma de decisiones hacia soluciones más equitativas.

El antropocentrismo una responsabilidad historia con el mundo que conocemos hoy.

El antropocentrismo, al situar al ser humano como centro del universo, ha justificado la explotación de los recursos naturales en favor de intereses inmediatos, contribuyendo a la crisis ambiental actual (Rivero Weber, 2016) En contraste, el ecocentrismo sostiene que todos los seres vivos y ecosistemas tienen valor intrínseco, promoviendo una relación más equilibrada y respetuosa con la naturaleza. Además, la responsabilidad ética intergeneracional nos obliga a considerar cómo nuestras acciones impactan a las futuras generaciones, exigiendo un compromiso con la sostenibilidad para garantizarles un entorno habitable y saludable (Savater, 2012).

Durante la Edad Media una doctrina conocida como teocentrismo, estableció que todo el universo había sido creado por una deidad, este pensamiento filosófico imperaba entre la sociedad, pero esta perspectiva fue pasando a un segundo plano por aquellos que seguían una doctrina que había emergido al inicio de la Edad Moderna, el antropocentrismo (Bauman, 2017).

El antropocentrismo es un enfoque filosófico que coloca al ser humano como el centro del universo, por ello, tiene una concepción ética y moral que siempre pone los intereses de las personas sobre cualquier otro asunto, lo interesante de esta postura es que viene antecedida sí o sí por contenidos dogmáticos atribuidos al judeocristianismo (Rivas García, 2016; Rivero Weber, 2021)

El ser humano según el antropocentrismo es concebido con la capacidad de transformar y dominar la naturaleza, de manera que se tiene una confianza ciega en todo aquello que sea fruto de la invención humana, inscritos innegablemente en la tradición judeocristiana que ensalza al ser humano como una creación casi semejante a la divinidad a la que se la un mundo, del que puede disponer, la disponibilidad cosifica y la cosificación se ha convertido en la génesis de todos nuestros problemas medioambientales en la actualidad (Han, 2022; Rivero Weber, 2016, 2023a) pero no solo eso esta lógica de la disponibilidad, consumo y desecho de la cual ya nos hablaba Bauman en su obra insignia “Modernidad líquida” (2003). Se migra a las relaciones humanas, no solo a las entidades no humanas se les trata bajo la lógica de la utilidad, sino que el mismo ser humano se ha cosificado, en nombre de la funcionalidad, en nombre de la utilidad y la productividad. En nuestra realidad contemporánea solo existe lo útil, lo productivo y si no lo eres, se te condena al olvido, si dejas de serlo se te manda al basurero (Han, 2010).

A lo largo de la historia, numerosos filósofos han sostenido una visión antropocéntrica de la naturaleza, justificando el dominio humano sobre los recursos naturales. Y tomaremos unos de los más relevantes a continuación:

Aristóteles desde su perspectiva consideraba que los seres humanos ocupan el lugar más elevado en la jerarquía de los seres vivos debido a su capacidad racional. Según su teleología, la naturaleza existe para cumplir los fines humanos, y los animales y plantas están al servicio del hombre convirtiendo a este en la síntesis perfecta de la existencia llamado microcosmos. “La naturaleza no hace nada en vano y siempre actúa con un propósito; así, todas las cosas naturales están hechas para el bien de los seres humanos” (Aristóteles, 2013, p. 65)

Su enfoque antropocéntrico es un ejemplo temprano de cómo la filosofía occidental ha promovido una visión utilitarista de la naturaleza, que contribuye a la crisis ambiental al legitimar la explotación del medio ambiente (MARTE 19, 2021; Warburton, 2002)

René Descartes en su dualismo cartesiano, sostenía que los seres humanos son los únicos dotados de razón y alma, mientras que los animales son meras máquinas sin capacidad de sentir o sufrir de forma consciente (Eilenberger, 2023). Esta postura refuerza una visión antropocéntrica al considerar a los humanos como seres especiales en el mundo (Sztajnszrajber, 2018) Su visión mecanicista y su justificación para usar a los animales de forma indiscriminada alimentan el argumento de que el enfoque antropocéntrico (Velázquez Hernández, 2016) ha permitido la explotación del medio ambiente sin consideraciones éticas valiéndose de su posición.

Immanuel Kant en su ética plantea que solo los seres humanos tienen dignidad y valor intrínseco debido a su capacidad de razonar y actuar de acuerdo con principios morales. Según Kant, los animales y el resto de la naturaleza tienen un valor instrumental (Næss, 2000) y su uso está justificado en tanto sirvan a fines humanos. Kant es clave para ilustrar cómo la ética basada en la razón ha colocado al ser humano -europeo, blanco y privilegiado- como el único agente moral, lo que ha contribuido a una ética que subordina la naturaleza a las necesidades humanas (Han, 2022)

Para John Locke, la naturaleza se convierte en propiedad legítima del ser humano cuando éste la trabaja y la transforma. La justificación del uso de los recursos naturales en su filosofía está centrada en la idea de que el ser humano tiene derecho a explotar la naturaleza para su propio beneficio. “La tierra y todo lo que en ella está, dada a los hombres en común, es para su uso. Los hombres toman propiedad de aquello que mezclan con su trabajo.” (Locke, 2020, p. 85) Sus ideas son relevantes para analizar cómo el capitalismo y el concepto de propiedad han sido parte fundamental en la justificación de la explotación ilimitada de los recursos naturales (Han, 2022).

Las visiones antropocéntricas de estos filósofos y muchos otros más a lo largo del pensamiento medieval, renacentista y moderno han sentado las bases ideológicas para justificar la explotación de la naturaleza como un medio para satisfacer las necesidades y ambiciones humanas (Rivas García, 2016; Rivero Weber, 2016). Al priorizar los intereses humanos sobre el valor intrínseco de los ecosistemas, estas filosofías han facilitado la emergencia de prácticas industriales y extractivas que han intensificado la crisis ambiental actual (Savater, 2012) Este legado antropocéntrico debe ser superado a través de un enfoque ecocéntrico que promueva una relación más armoniosa y sostenible con el medio ambiente

(Næss, 2000) reconociendo el valor inherente de la naturaleza y la necesidad de preservar el equilibrio ecológico para las futuras generaciones.

El ecocentrismo

A lo largo de la historia, el pensamiento antropocéntrico ha dominado gran parte de la relación del ser humano con la naturaleza. Por otro lado, y caso contrario, el ecocentrismo emerge como una visión filosófica y ética que otorga un valor intrínseco a todos los seres vivos y los ecosistemas, situando a los seres humanos como parte integral, pero no dominante, del mundo natural (Rivero Weber, 2016, 2023b, 2024). Esta perspectiva contrasta profundamente con el antropocentrismo, desafiando la idea de que el ser humano tiene el derecho de dominar y explotar la naturaleza. En lugar de considerar a la naturaleza como un recurso para ser utilizado, el ecocentrismo plantea que todos los componentes del medio ambiente tienen un valor en sí mismos y deben ser respetados y protegidos.

El ecocentrismo propone una ética donde la naturaleza no se subordina a los intereses humanos, sino que se reconoce su interdependencia. Esta visión ha sido adoptada y desarrollada por varios filósofos a lo largo del tiempo, algunos de los cuales han defendido la preservación y el respeto por el medio ambiente en tanto que es un fin en sí mismo (Han, 2010) y no un mero instrumento para satisfacer las necesidades humanas. A continuación, exploraremos a algunos de los filósofos más influyentes en la formación de una perspectiva ecocéntrica.

Aldo Leopold plantea que la naturaleza es una comunidad biótica a la que el ser humano pertenece, no una propiedad que puede ser explotada. Su ética de la tierra sugiere que debemos preservar la integridad, estabilidad y belleza de los ecosistemas, reconociendo el valor intrínseco de todas las formas de vida (Rivero Weber, 2016). En su visión, los seres humanos tienen la responsabilidad de actuar como guardianes de la naturaleza, en lugar de como dominadores.

La ética de la tierra de Leopold nos plantea que la responsabilidad humana no debe centrarse únicamente en el bienestar individual, sino en preservar los ecosistemas (Rivero Weber, 2023a). Este principio puede ser la base de una nueva ética ambiental que reconozca el daño causado por prácticas extractivas y contaminantes, y promueva acciones que restablezcan el equilibrio ecológico.

Arne Næss es el fundador de la "ecología profunda", una filosofía que promueve la idea de que todas las formas de vida, humanas y no humanas tienen valor en sí mismas. Propone que los problemas ambientales solo pueden resolverse reconociendo la igualdad moral entre todos los seres y respetando los derechos de los ecosistemas completos (Næss, 2000). Rechaza la idea de que los humanos son superiores y promueve un cambio en la relación entre la humanidad y el medio ambiente, basado en la coexistencia, nos recuerda que nuestra ética debe ampliarse para incluir a todas las formas de vida (Rivas García, 2016). En la crisis medioambiental actual, las decisiones humanas suelen estar guiadas por la utilidad económica, pero el enfoque de Næss subraya que es éticamente inaceptable priorizar el bienestar humano a costa del deterioro de otras especies y ecosistemas (Rivero Weber, 2016).

James Lovelock, con su hipótesis de Gaia, postula que la Tierra es un organismo vivo, un sistema autorregulado que mantiene las condiciones adecuadas para la vida (Rivero Weber, s. f.). Desde esta perspectiva, cualquier daño que se haga a los ecosistemas o al clima afecta a todo el planeta, incluidos los seres humanos. Lovelock defiende que debemos proteger los

equilibrios naturales y comprender que los seres humanos forman parte integral de este sistema, no sus amos (Weil, 2014)

La hipótesis Gaia de Lovelock enfatiza la interdependencia de la vida en la Tierra, lo que nos insta a asumir una responsabilidad ética por nuestras acciones que alteran este equilibrio. La crisis ambiental es el resultado de haber ignorado esta conexión, y solo reconociendo nuestra dependencia del planeta podremos mitigar el impacto negativo de nuestras prácticas industriales.

Peter Singer se centra en el bienestar animal, su visión también tiene implicaciones egocéntricas (Warburton, 2012). Defiende la idea de que los seres sintientes, humanos y no humanos, merecen consideración ética. Esto implica que el daño a los animales y sus hábitats no puede justificarse moralmente, lo que le lleva a criticar las prácticas humanas que destruyen ecosistemas y causan sufrimiento a los animales (Rivero Weber, 2023a) Singer nos plantea una responsabilidad ética clara, no debemos actuar de manera que causemos sufrimiento a otros seres vivos. En términos de la crisis medioambiental, esto implica que las industrias que destruyen hábitats o causan sufrimiento a animales deben ser reformadas o eliminadas, reconociendo los derechos de todos los seres vivos en el ecosistema (Rivas García, 2016).

Las posturas ecocéntricas de estos filósofos ofrecen una alternativa necesaria al pensamiento antropocéntrico que ha dominado la historia del pensamiento occidental. Al otorgar valor intrínseco a la naturaleza y reconocer la interdependencia de todos los seres vivos, estos enfoques desafían las prácticas industriales y extractivas que han degradado el medio ambiente (Rivero Weber, 2021, 2023a). Estas ideas ecocéntricas subrayan que la única forma de superar la crisis ambiental actual es cambiar nuestra relación con la naturaleza, de una de dominación a una de cooperación y respeto mutuo.

Responsabilidad ética intergeneracional

El informe "OECD Environmental Outlook to 2030" analiza las tendencias ambientales y económicas hasta 2030 y presenta escenarios de políticas para abordar los retos ambientales clave.

Cuando el informe de la OECD "Environmental Outlook to 2030" (2008) advierte que, sin acciones inmediatas y efectivas, las emisiones de gases de efecto invernadero aumentarán un 37% para 2030 y un 52% para 2050, nos está recordando la necesidad de una ética preventiva. Este pronóstico sugiere que las decisiones actuales de explotación de recursos naturales y contaminación no solo afectan al presente, sino que condenan a las generaciones futuras a lidiar con un planeta degradado. Desde un punto de vista filosófico, esto representa una falta de justicia intergeneracional, es decir, una incapacidad de distribuir equitativamente los beneficios y las cargas de nuestras acciones entre generaciones, como sugiere John Rawls en su teoría de la justicia.

Desde una perspectiva filosófica, la responsabilidad ética intergeneracional plantea preguntas fundamentales sobre el deber moral que las generaciones presentes tienen hacia las futuras. En su obra "El principio de responsabilidad", Hans Jonas sostiene que, en un mundo tecnológicamente avanzado y capaz de influir masivamente en el entorno, la ética tradicional es insuficiente para abarcar los efectos a largo plazo de nuestras acciones. Jonas propone una ética del futuro que priorice la protección del medio ambiente para garantizar la supervivencia de las generaciones venideras.

El informe de la OECD también menciona problemas como la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua y los efectos de la contaminación en la salud, lo que subraya la necesidad de acciones preventivas y correctivas inmediatas. Desde un marco filosófico, esto es un claro reflejo del concepto de "deuda ecológica", en el cual las generaciones actuales utilizan los recursos de manera insostenible, hipotecando el futuro de quienes aún no han nacido. Esta idea también es discutida por filósofos del ecologismo profundo, como Arne Naess, quien sostiene que no solo tenemos una responsabilidad moral hacia las generaciones futuras, sino también hacia todos los seres vivos y los ecosistemas que deben coexistir con ellas. Toda forma de vida tiene un valor intrínseco, independientemente de su utilidad para los seres humanos. (Naess, 2000)

El informe de la OECD también subraya la necesidad de políticas ambiciosas y una cooperación internacional para reducir las emisiones y proteger los recursos naturales, lo que plantea otra cuestión filosófica clave: ¿hasta qué punto tenemos una responsabilidad colectiva y no solo individual frente a la crisis medioambiental? Jonas nos recuerda que el avance tecnológico amplía el alcance de nuestras acciones, lo que implica que las soluciones también deben ser globales y coordinadas. El poder de actuar con consecuencias globales trae consigo una responsabilidad proporcionalmente global. Esta idea refleja que la cooperación internacional, como la promoción de la eco-innovación y la eficiencia energética, no es solo una estrategia política, sino un imperativo moral para asegurar la equidad intergeneracional y la preservación de la vida.

Conclusión

A lo largo de este ensayo, hemos explorado la responsabilidad ética del ser humano frente a la crisis medioambiental, contrastando las posturas antropocéntricas que han dominado gran parte de la historia filosófica occidental con el enfoque ecocéntrico que otorga valor intrínseco a todos los seres vivos y ecosistemas.

La crisis medioambiental que enfrenta la humanidad es un claro reflejo de la relación desequilibrada y destructiva que hemos mantenido con la naturaleza, producto de una visión antropocéntrica que prioriza las necesidades humanas por encima del bienestar del planeta. Este enfoque, históricamente promovido por filósofos como Aristóteles, Descartes y Kant, ha legitimado la explotación indiscriminada de los recursos naturales, conduciéndonos a la situación crítica actual. Sin embargo, el ecocentrismo nos ofrece una alternativa ética que valora a todos los seres vivos y los ecosistemas, subrayando la interdependencia entre humanos y el entorno natural. Filosofías como las de Aldo Leopold, Arne Naess y James Lovelock recalcan la necesidad de un cambio profundo en nuestra ética, promoviendo la preservación de la naturaleza no solo como una necesidad práctica, sino como un deber moral intrínseco. Además, la responsabilidad ética intergeneracional, planteada por como Hans Jonas, nos insta a actuar de manera preventiva para no condenar a las futuras generaciones a vivir en un planeta irremediamente degradado. En resumen, solo una transición hacia un enfoque ecocéntrico, que respete y preserve el equilibrio ecológico, puede ofrecer soluciones sostenibles y justas ante los desafíos ambientales que enfrentamos.

Finalmente, queda una reflexión crucial: ¿será capaz el ser humano de redefinir su lugar en la naturaleza antes de que los daños que hemos causado sean irreversibles? El futuro depende de nuestra capacidad para cambiar no solo nuestras prácticas, sino también nuestra filosofía, reconociendo que somos parte de un sistema mayor cuya preservación es vital para nuestra supervivencia.

Referencias

- Aristóteles. (2013). *Política (Libro I)* (SE). Gredos.
- Bauman, Z. (2017). *Retrotopía*. Paidós.
- Eilenberger, W. (2023). *¿Sufren las piedras? Pequeño manual filosófico*. (1.^a ed.). Taurus.
- Han, B.-C. (2010). *La sociedad del cansancio* (1.^a ed.). Herder.
- Han, B.-C. (2020). *La sociedad Paliativa* (1.^a ed.). Herder.
- Han, B.-C. (2022). *Capitalismo y pulsión de muerte* (1.^a ed.). Herder.
- Locke, J. (2020). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Alianza.
- MARTE 19 (Director). (2017, junio 3). *¿Qué es la Modernidad Líquida?* - Zygmunt Bauman [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=aWOGAnxPmy0>
- MARTE 19 (Director). (2021, diciembre 22). *SPINOZA - EL FILÓSOFO MALDITO - RACIONALISMO - FILOSOFÍA MODERNA* [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=sNxMWJca5l8>
- Næss, A. (2000). *Ecología profunda* (2.^a ed.). Debate.
- Rivas García, R. M. (2016). *Ensayos críticos sobre la posmodernidad: Crisis del sentido, de la vida y de la historia* (1.^a ed.). Universidad Intercontinental.
- Rivero Weber, P. (s. f.). *Bioética y Nietzsche con Paulina Rivero Weber. Vindictas Filosofía*. – Tvunam. Recuperado 9 de octubre de 2024, de <https://tv.unam.mx/portfolio-item/bioetica-y-nietzsche-con-paulina-rivero-weber-vindictas-filosofia/>
- Rivero Weber, P. (2016, diciembre 12). *Antropocentrismo y ecocentrismo*. Grupo Milenio. <https://www.milenio.com/opinion/paulina-rivero-weber/columna-paulina-rivero-weber/antropocentrismo-y-ecocentrismo>
- Rivero Weber, P. (2021). *Introducción a la Bioética, desde una perspectiva filosófica*. (1.^a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Rivero Weber, P. (2023a, septiembre 2). *La urgencia de la bioética en el siglo XXI*. <https://bioetica.nexos.com.mx/la-urgencia-de-la-bioetica-en-el-siglo-xxi/>
- Rivero Weber, P. (2023b, diciembre 2). *¿Qué es la bioética?* <https://bioetica.nexos.com.mx/que-es-la-bioetica/>
- Rivero Weber, P. (2024, mayo 13). *Del valor de la vida*. Grupo Milenio. <https://www.milenio.com/opinion/paulina-rivero-weber/el-desafio-del-pensar/del-valor-de-la-vida>
- Savater, F. (2012). *Ética de Urgencia* (2.^a ed.). Paidós.
- Sztajnszrajber, D. (2018). *Filosofía en 11 frases* (1.^a ed.). Paidós.
- Velázquez Hernández, M. E. (2016). *Naturaleza y libertad en el pensamiento de Leibniz y Kant* (1.^a ed.). Pliego: Filosofía, Universidad de Guanajuato.
- Warburton, N. (2002). *La Caverna de Platón y otras delicias de la Filosofía* (2.^a ed.). Ares y Mares.
- Warburton, N. (2012). *Una pequeña historia de la filosofía* (1.^a ed.). Galaxia Gutenberg.
- Weil, S. (2014). *Echar Raíces* (7ma ed.). Trotta.

Vanessa Granados Ramírez¹
José Miguel Hernández Valtierra²

Introducción

La crisis medioambiental actual que enfrenta el mundo contemporáneo ha llevado a un replanteamiento profundo sobre la relación entre los seres humanos y la naturaleza (Rivero Weber, 2024). A medida que las temperaturas globales aumentan, los ecosistemas se degradan y la biodiversidad disminuye, surge la pregunta fundamental: ¿cómo hemos llegado a este punto? Para responder a esta cuestión, es esencial explorar el papel de la filosofía en el entendimiento de los problemas medioambientales, ya que juegan un papel crucial, ya que nos proporciona las herramientas conceptuales y éticas necesarias para reflexionar sobre la relación entre los seres humano (Rivero Weber, 2023a). A lo largo de la historia, los filósofos han debatido sobre la posición del ser humano en el universo, el valor intrínseco de la naturaleza y las obligaciones éticas hacia otros seres vivos. Estas cuestiones, que parecen abstractas en apariencia, tienen una relevancia directa en la forma en que abordamos los problemas medioambientales en nuestra actualidad (Rivero Weber, 2016).

El presente ensayo aborda el vínculo entre la relación de la filosofía y los problemas medioambientales, explorando cómo diversas corrientes filosóficas han abordado la relación entre el ser humano y el medio ambiente, y cómo estos enfoques pueden ayudar a afrontar los desafíos ecológicos actuales (Rivas García, 2016). Dentro del presente ensayo, se explorarán teorías filosóficas clave como el antropocentrismo, el biocentrismo, el ecocentrismo y la ética del cuidado, así como el impacto de las mismas en la formulación de políticas medioambientales (Næss, 2000; Rivero Weber, 2016).

1. La Filosofía y la Naturaleza en la Historia

La relación entre los humanos y el medio ambiente ha sido un tema recurrente en la filosofía desde la antigüedad. Los filósofos presocráticos, como Heráclito y Parménides, ya reflexionaban sobre los elementos de la naturaleza y su papel en el orden del cosmos (Eilenberger, 2023). Sin embargo, fue con la llegada del pensamiento griego clásico, en particular a través de Platón y Aristóteles, que comenzaron a surgir ideas más sistemáticas sobre la naturaleza y el lugar del ser humano en ella (Warburton, 2002).

Platón, por ejemplo, veía la naturaleza como un reflejo imperfecto del mundo ideal de las formas, lo que implica una separación entre lo material y lo espiritual. Por otro lado, Aristóteles, en su obra "Metafísica", ofreció una visión más orgánica, afirmando que la naturaleza tiene un propósito intrínseco, y que todas las formas de vida están interrelacionadas en una jerarquía de seres. A pesar de este reconocimiento del valor de la naturaleza, la filosofía antigua seguía centrada principalmente en el ser humano, estableciendo las bases para lo que posteriormente se conocería como "antropocentrismo" (Eilenberger, 2023; Warburton, 2002, 2012).

Durante la Edad Media, la filosofía cristiana dominó el pensamiento occidental, promoviendo una visión del mundo en la que la naturaleza fue creada para servir al ser humano. San Agustín y Santo Tomás de Aquino defendían la idea de que la naturaleza estaba subordinada al propósito divino, y que el ser humano, creado a imagen de Dios, tenía un derecho y un deber de dominarla (Rivero Weber, 2021). Este pensamiento teológico reforzó la separación entre el hombre y la naturaleza, y legitimó la explotación de los recursos naturales como parte del mandato divino (Han, 2007).

2. La herencia en nombre del progreso, antropocentrismo, modernidad y las revoluciones científicas.

¹ Estudiante de 3er semestre del Telebachillerato Comunitario UVEG 0125_Silao de la Victoria_Nápoles.

² Asesor.

Con la llegada de la modernidad y la Revolución Científica en los siglos XVI y XVII, la relación entre la humanidad y la naturaleza experimentó una transformación radical. Filósofos como René Descartes y Francis Bacon defendieron una visión mecanicista del universo, donde la naturaleza era vista como una máquina compuesta de partes individuales que podían ser descompuestas y manipuladas a voluntad (Martínez Pérez, 2020; Savater, 2008). Descartes, en particular, contribuyó a la cosificación de la naturaleza, al argumentar que los animales no eran más que autómatas sin alma, lo que justificaba su uso sin consideraciones éticas (Rivero Weber, 2021). Esta visión reduccionista de la naturaleza sentó las bases para la explotación intensiva de los recursos naturales durante la Revolución Industrial (Velázquez Hernández, 2016).

El antropocentrismo, entendido como la creencia de que el ser humano es el centro y la medida de todas las cosas, se consolidó en esta época. Según esta perspectiva, la naturaleza no tiene un valor intrínseco, sino que su valor depende de su utilidad para el ser humano (Rivero Weber, 2016). Esta visión ha sido criticada por filósofos contemporáneos como Hans Jonas, quien argumenta que el antropocentrismo ha sido una de las principales causas de la crisis medioambiental actual (Jonas, 1995).

Al considerar a la naturaleza como una mera herramienta para satisfacer las necesidades humanas, se ha legitimado su explotación indiscriminada, ignorando las consecuencias a largo plazo para los ecosistemas y las generaciones futuras (Bolaños, 2023). Actualmente muchos de los estragos que se nombran, se viven y se sienten son consecuencia de esta tremenda euforia en nombre del progreso, la civilización y la razón humana, esta es una de las tantas aristas del pensamiento postmoderno mismo que declara el fracaso del proyecto moderno en nombre de la razón instrumental, esta razón que prometía el paraíso en la tierra ha quedado desenmascarada y reducida al nivel de mito (Rivas García, 2016), pero ¿A qué costo?

3. Alternativas: Biocentrismo y Ecocentrismo

En respuesta a las limitaciones del antropocentrismo, surgieron en el siglo XX corrientes filosóficas que proponían una reevaluación de la relación entre los humanos y el medio ambiente. Entre estas corrientes, destacan el biocentrismo y el ecocentrismo (Rivero Weber, 2016).

El biocentrismo, defendido por filósofos como Albert Schweitzer y Paul Taylor, sostiene que todos los seres vivos tienen un valor moral intrínseco, independientemente de su utilidad para el ser humano (Boff, 2024b). Schweitzer, en particular, desarrolló la idea de "reverencia por la vida", que implica un respeto profundo por todas las formas de vida, desde los seres humanos hasta los organismos más simples (Schweitzer, 1987). Según el biocentrismo, el ser humano no tiene un estatus especial en el orden natural, y tiene la obligación moral de proteger y preservar la vida en todas sus manifestaciones (Rivas García, 2016).

Por otro lado, el ecocentrismo, una corriente asociada a filósofos como Aldo Leopold y Arne Naess, va más allá del biocentrismo al afirmar que no solo los seres vivos individuales tienen valor, sino que también lo tienen los ecosistemas en su conjunto (Rivero Weber, 2016, 2021, 2023a). Leopold, en su "Ética de la Tierra", argumenta que el ser humano es solo una parte más de la comunidad biótica, y que su deber moral es mantener la integridad, estabilidad y belleza de los ecosistemas (Leopold, 1996). Naess, por su parte, desarrolló la filosofía de la "ecología profunda", que aboga por un cambio radical en la forma en que los seres humanos se relacionan con la naturaleza, proponiendo una reducción drástica de la huella ecológica y un respeto profundo por los límites naturales del planeta (Naess, 2000).

Ambas corrientes filosóficas, aunque diferentes en sus enfoques, comparten la crítica al antropocentrismo y la defensa de una visión más holística e inclusiva de la ética medioambiental (Boff, 2019; Rivero Weber, 2021).

4. Feminismo y ecología.

Además de las corrientes biocéntricas y ecocéntricas, otra filosofía relevante para abordar los problemas medioambientales es la ética del cuidado (Savater, 2012). Esta corriente, desarrollada principalmente por filósofas feministas como Carol Gilligan y Nel Noddings, pone énfasis en las relaciones interpersonales y la responsabilidad de cuidar a los demás, incluyendo tanto a los seres humanos como a los seres no humanos y los ecosistemas (Hernández Valtierra, 2022).

La ética del cuidado rechaza la idea de que las relaciones humanas se basen únicamente en derechos y deberes abstractos, proponiendo en su lugar un enfoque basado en la empatía, la atención y la responsabilidad mutua (Savater, 2012). En el contexto medioambiental, esto implica una preocupación activa por el bienestar de los seres vivos y una actitud de cuidado hacia los ecosistemas (Gilligan, 1985; Noddings, 2003). La ética del cuidado ha sido especialmente influyente en la formulación de políticas de justicia ambiental, que buscan abordar las desigualdades en la distribución de los impactos ambientales, que suelen afectar de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables, como los pueblos indígenas y las minorías raciales y económicas (Boff, 2019; Rivero Weber, 2023b).

La justicia ambiental, en este sentido, no solo busca la equidad en la distribución de los recursos naturales, sino también la participación de las comunidades afectadas en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente (Hernández Valtierra, 2022). Esta filosofía se basa en el principio de que todos los seres humanos tienen derecho a vivir en un ambiente saludable, y que las decisiones medioambientales no deben beneficiar a unos pocos a expensas de la mayoría (Rivero Weber, 2021).

5. Filosofía de la acción y medioambiente.

El impacto de las ideas filosóficas sobre los problemas medioambientales no se limita al ámbito teórico. Muchas de estas corrientes han influido directamente en la formulación de políticas públicas y en la creación de marcos legales destinados a proteger el medio ambiente (Rivero Weber, 2023a).

Por ejemplo, la ética ecocéntrica ha inspirado movimientos de conservación de la naturaleza y la creación de áreas protegidas, como los parques nacionales y las reservas naturales. Estas políticas buscan preservar los ecosistemas en su estado natural, reconociendo su valor intrínseco y la necesidad de protegerlos de la intervención humana (W. Taylor, 2000).

Por otro lado, la ética del cuidado y la justicia ambiental han sido fundamentales en el desarrollo de políticas que buscan mitigar los impactos negativos del cambio climático y la contaminación en las comunidades más vulnerables (Hernández Valtierra, 2022). En el ámbito internacional, estas ideas han influido en acuerdos como el Acuerdo de París sobre el cambio climático (Boff, 2024c), que reconoce la necesidad de una acción global coordinada para proteger el medio ambiente y garantizar un desarrollo sostenible y equitativo.

6. Cambio climático y crisis ecológica, misma génesis con un incierto destino... por ahora.

El cambio climático ha dado lugar a una nueva área de reflexión filosófica que aborda las cuestiones que implican la responsabilidad intergeneracional, justicia global y la ética de la mitigación y la adaptación (Rivas García, 2016). Los filósofos como Peter Singer han argumentado que los países desarrollados tienen una obligación moral de reducir gases de efecto invernadero y así poder ayudar a los países en desarrollo para que se puedan adaptar a los efectos del cambio climático (Rivero Weber, 2021).

Además, el objetivo de la responsabilidad colectiva ha sido objeto intenso para debatir, ya que nos plantean la pregunta de quién es el responsable de abordar un problema que nos afecta a toda la humanidad en general y que ha sido causada por las acciones de múltiples generaciones y de porque no hacemos nada al respecto (Rivero Weber, 2021). El mundo se

derrite, el agua escasea en donde antes era abundante, nieva en sitios donde parecía imposible, el mundo que conocieron nuestros padres cuando pequeños se difumina. Mucho se sabe sobre el origen de toda esta crisis ambiental, sin embargo, en medio de toda esta dinámica individualista en donde la vida colectiva y el respeto a la casa y madre común quedan sesgadas en nombre del capitalismo, la practicidad y la productividad (Boff, 2024a; Han, 2022; Rivero Weber, 2021). El tren del progreso parece imposible de detener, solo lo parece, me gustaría agregar a esta analogía un final distinto al “el tren se estrellará” al de “el tren se incendiará”.

Reflexión final.

La filosofía ofrece una amplia gama de herramientas conceptuales y éticas para poder enfrentar los desafíos medioambientales actuales. Desde las reflexiones históricas sobre la naturaleza hasta las teorías contemporáneas sobre la justicia ambiental y la ética del cambio climático, los filósofos han jugado un papel crucial en la construcción de un marco de pensamiento el cual nos permita comprender la gravedad de la crisis ecológica de manera responsable.

En mi última instancia, resolver los problemas medioambientales no solo requiere soluciones tecnológicas o políticas, sino también un cambio profundo en la forma en que concebimos nuestra relación con el mundo natural. La filosofía, al cuestionar nuestras suposiciones más fundamentales sobre el valor de la naturaleza y nuestra responsabilidad hacia ella, tiene el potencial de guiar ese cambio hacia una convivencia más armoniosa y sostenible con el planeta. Este esfuerzo colectivo requiere una reconfiguración de nuestras instituciones políticas, económicas y sociales, sobre todo, demandara una transformación en la manera en que concebimos nuestro lugar en este mundo. Solo a través de un cambio filosófico radical podremos realmente enfrentar los retos medioambientales y construir un futuro mucho mejor para todos los que vivimos en él.

Referencias

- Boff, L. (2019, diciembre 7). Ecología y Teología de la Liberación. *Leonardo Boff*. <https://leonardoboff.org/2019/12/07/ecologia-y-teologia-de-la-liberacion/>
- Boff, L. (2024a, mayo 18). El caballo Caramelo como metáfora del cambio climático. *Leonardo Boff*. <https://leonardoboff.org/2024/05/17/el-caballo-caramelo-como-metaphora-del-cambio-climatico/>
- Boff, L. (2024b, septiembre 7). Travesías necesarias para una sociedad biocentrada. *Leonardo Boff*. <https://leonardoboff.org/2024/09/06/travesias-necesarias-para-una-sociedad-biocentrada/>
- Boff, L. (2024c, septiembre 25). Nuestra responsabilidad en la era del piroceno. *Leonardo Boff*. <https://leonardoboff.org/2024/09/25/nuestra-responsabilidad-en-la-era-del-piroceno/>
- Bolaños, B. (2023). El principio de responsabilidad de Hans Jonas frente al cambio ambiental: Introducción. *Isonomía - Revista de teoría y filosofía del derecho*, 59, Article 59. <https://doi.org/10.5347/isonomia.59/2023.721>
- Eilenberger, W. (2023). *¿Sufren las piedras? Pequeño manual filosófico*. (1.^a ed.). Taurus.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino*. Fondo de Cultura Económica.
- Han, B.-C. (2007). *Ausencia: Acerca de la cultura y la Filosofía en el lejano Oriente* (3.^a ed.). Caja negra.
- Han, B.-C. (2022). *Capitalismo y pulsión de muerte* (1.^a ed.). Herder.
- Hernández Valtierra, J. M. (2022, abril 5). Un mundo para unos cuantos. *Enpoli*. <https://www.enpoli.com.mx/infancia-y-educacion/un-mundo-para-unos-cuantos/>

- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder.
- Leopold, A. (1996). *Un año en Sand County: Y otros ensayos*. Ediciones del Serbal.
- Martínez Pérez, L. A. (Director). (2020, junio 10). *DESCARTES - FILOSOFÍA* [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=A0KIJ5f402Y>
- Næss, A. (2000). *Ecología profunda* (2.ª ed.). Debate.
- Noddings, N. (2003). *El cuidado. Un enfoque feminista para la ética y la educación moral*. Ediciones Morata.
- Rivas García, R. M. (2016). *Ensayos críticos sobre la posmodernidad: Crisis del sentido, de la vida y de la historia* (1.ª ed.). Universidad Intercontinental.
- Rivero Weber, P. (2016, diciembre 12). *Antropocentrismo y ecocentrismo*. Grupo Milenio. <https://www.milenio.com/opinion/paulina-rivero-weber/columna-paulina-rivero-weber/antropocentrismo-y-ecocentrismo>
- Rivero Weber, P. (2021). *Introducción a la Bioética, desde una perspectiva filosófica*. (1.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Rivero Weber, P. (2023a, septiembre 2). *La urgencia de la bioética en el siglo XXI*. <https://bioetica.nexos.com.mx/la-urgencia-de-la-bioetica-en-el-siglo-xxi/>
- Rivero Weber, P. (2023b, diciembre 2). *¿Qué es la bioética?* <https://bioetica.nexos.com.mx/que-es-la-bioetica/>
- Rivero Weber, P. (2024, julio 22). *Animales y medio ambiente*. Grupo Milenio. <https://www.milenio.com/opinion/paulina-rivero-weber/el-desafio-del-pensar/animales-y-medio-ambiente>
- Savater, F. (2008). *La aventura de pensar* (1.ª ed.). Debate.
- Savater, F. (2012). *Ética de Urgencia* (2.ª ed.). Paidós.
- Schweitzer, A. (1987). *Reverence for Life: The Ethics of Albert Schweitzer for the Twenty-First Century*. Syracuse University Press.
- Velázquez Hernández, M. E. (2016). *Naturaleza y libertad en el pensamiento de Leibniz y Kant* (1.ª ed.). Pliego: Filosofía, Universidad de Guanajuato.
- Warburton, N. (2002). *La Caverna de Platón y otras delicias de la Filosofía* (2.ª ed.). Ares y Mares.
- Warburton, N. (2012). *Una pequeña historia de la filosofía* (1.ª ed.). Galaxia Gutenberg.
- W.Taylor, P. (2000). *El respeto a la naturaleza: Una teoría de ética ambiental*. Fondo de Cultura Económica.

Angel Yahel Jiménez Estrada¹

Yahel2107@outlook.com

Ángel Ernesto Jiménez Bernardino²

mxangeljimb@gmail.com

Introducción

Desde muy pequeño, siempre escuché que los humanos son especiales, que somos los más evolucionados, los que mandan en el planeta, los verdaderos protagonistas de la historia de la vida en la Tierra. Esa idea se repite en la casa, en la escuela, en las películas y hasta en los videojuegos. Pero al observar lo que está pasando en el mundo hoy en día, cuesta seguir creyendo que lo estamos haciendo bien. El clima está cada vez más loco, muchas especies desaparecen y la contaminación está por todas partes.

Dos filósofos en particular, Lynn White Jr. y Arne Naess, hacen aportes para comprender y cuestionar el papel del ser humano en cuanto al daño ambiental, causado no es solo por la tecnología o la basura, sino por cómo pensamos los humanos sobre nuestro lugar en el mundo. Donde consideramos que el hombre es el ser vivo principal y que los recursos del mundo están disponibles para él y sus necesidades, pasando por alto el respeto a las otras formas de vida. Este ensayo busca exponer que el antropocentrismo es una visión errónea que está destruyendo el mundo y a las demás manifestaciones de vida, y por qué es urgente cambiar esa manera de ver la vida.

El pensamiento de Lynn White Jr.: creernos con derecho a todo

Lynn White Jr., historiador del siglo XX, escribió en 1967 un texto que sorprendió a muchas personas. En él, argumentaba que el problema ecológico tenía raíces muy profundas, que iban más allá de los avances científicos o del consumo. Según White, una parte importante del daño que los humanos causan al planeta viene de cómo se interpretaron ciertos mensajes religiosos, especialmente dentro del cristianismo.

White explicaba que al decir que el ser humano fue creado a imagen de Dios y que debía “dominar” la Tierra, muchas culturas comenzaron a ver a la naturaleza como algo inferior, sin valor propio. De esa manera, árboles, animales y ríos dejaron de tener un sentido sagrado o espiritual, y pasaron a ser solo cosas que podían ser usadas, explotadas o destruidas.

Lo más impactante de esta idea es que no se trata solo de tecnología o de economía, sino de una forma de pensar que ha sido transmitida durante siglos. Es como si los humanos hubieran instalado un chip mental que los hace sentirse superiores a todo lo demás. Y cuando alguien se cree superior, es fácil justificar el daño que causa, porque simplemente no lo ve como un problema.

¹ Estudiante de nivel Medio Anahuac Revolución, Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

² Asesor

La propuesta de Arne Naess: cambiar nuestra relación con la naturaleza

Frente a ese diagnóstico, aparece el pensamiento de Arne Naess, un filósofo noruego que propuso una solución distinta y profunda. Él hablaba de dos tipos de ecología: la superficial y la profunda. La primera es la que se ve más seguido: esa que dice que hay que cuidar la naturaleza porque nos afecta directamente, como cuando hay contaminación o escasez de agua. Pero esa visión sigue siendo antropocéntrica, porque sigue poniendo al ser humano en el centro.

La ecología profunda, en cambio, propone algo totalmente distinto. Según Naess, todos los seres vivos tienen un valor propio, simplemente por existir. No importa si sirven o no a los humanos. Un río, un lobo o una montaña valen por sí mismos. Esta idea, aunque parezca sencilla, cambia toda la forma de pensar.

Naess también hablaba de la “eco-auto-realización”, un concepto que puede parecer complicado, pero que en realidad tiene mucho sentido. Significa que el ser humano debería dejar de verse como separado de la naturaleza y comenzar a sentirse parte de ella. Si una persona se identifica con un bosque, entonces destruirlo sería como destruirse a sí misma. Esto implica pasar del ego-centrismo al eco-centrismo, donde ya no se trata solo del “yo”, sino del todo.

La necesidad del cambio

Esta transformación de pensamiento no es solo una idea bonita. Es algo urgente. Los problemas ambientales ya son evidentes y nos afectan a todos. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación no son amenazas futuras: ya están ocurriendo y empeorando cada año.

Pero además de la urgencia práctica, también hay un tema de justicia. Si se acepta que todos los seres vivos tienen valor por sí mismos, entonces tratarlos como simples recursos es injusto. No se trata solo de proteger la naturaleza por conveniencia, sino por respeto. Porque la vida, toda la vida, merece ser tratada con dignidad.

Además, cambiar esta visión del mundo también trae beneficios para los humanos. Un planeta sano es un lugar mejor para vivir. Aire limpio, agua pura, alimentos sanos... todo eso depende de un ecosistema equilibrado. La eco-auto-realización de la que hablaba Naess también ayuda al bienestar humano, porque permite vivir de forma más conectada con lo que realmente importa.

Conclusión

Después de reflexionar sobre las ideas de White y Naess, se hace evidente que la crisis ambiental no es solo un problema de basura o fábricas. Es un problema de mentalidad. La creencia de que los humanos somos los jefes del planeta nos ha llevado a una situación crítica. Y mientras no cambiemos esa forma de ver el mundo, seguirán los mismos errores.

White mostró cómo esa idea viene desde muy atrás, desde ciertas interpretaciones religiosas que colocaron al ser humano por encima de todo. Naess, en cambio, propuso una nueva forma de pensar, donde todos los seres vivos tienen valor y donde el ser humano se reconoce como parte de un sistema más grande.

Ahora, más que nunca, es necesario dejar atrás el antropocentrismo. No es un camino fácil, porque implica cuestionar muchas cosas que nos enseñaron desde siempre. Pero es la única forma de asegurar un futuro para las próximas generaciones, humanas y no humanas. Es hora de bajarse del pedestal, mirar a la naturaleza a los ojos y empezar a actuar como parte de ella, no como sus dueños. La verdadera revolución empieza por cómo pensamos, y todavía estamos a tiempo de cambiar.

Referencias:

- Bugalo, A. (2011). Buenos aires. La filosofía ambiental en Arne Naess; sus propuestas del Movimiento Ecología Profunda y las influencias de Baruch Spinoza y William James. Recuperado de https://docs.enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_ambiental/Arne_Naess-Alicia_Burgallo.pdf
- Lynn White, Jr. (1967). The Historical Roots of Our Ecologic Crisis. American Association for the Advancement of Science. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/1720120?origin=JSTOR-pdf>
- Naess, A. (1989). Ecology, Community and Lifestyle: Outline of an Ecosophy. Recuperado de <https://archive.org/details/ecologycommunity00naes/mode/2up>
- Naess, A. (2005). The shallow and the deep, long-range ecology movement: A summary. In A. Drengson & H. Glasser (Eds.), Selected Works of Arne Naess, X (pp. 7–12). Dordrecht, The Netherlands: Springer. https://openairphilosophy.org/wp-content/uploads/2018/11/OAP_Naess_Shallow_and_the_Deep.pdf
- Naess, A. (2008). The Ecology of Wisdom. Berkeley. <https://vdoc.pub/download/the-ecology-of-wisdom-writings-by-arne-naess-420kr41dkhp0>

Capítulo II. La filosofía y los derechos humanos y migración



Alumno 1: Jorge Urdiales Navarro¹

jorge.urdiales4951@alumnos.udg.mx

Alumno 2: Kevin Mateo Adrián Vázquez ²

kevin.adrian4754@alumnos.udg.mx

Docente: Elizabeth Verónica Benítez Vélez³.

elizabeth.benitez4738@academicos.udg.mx

Resumen o abstract: Este artículo explora cómo la filosofía fundamenta los derechos humanos en el contexto de la migración, destacando las contribuciones de Kant, Rawls y Arendt. Analiza la dignidad humana como eje central, la justicia como equidad y el «derecho a tener derechos», respondiendo a críticas culturales y proponiendo políticas migratorias más justas.

Palabras clave: derechos humanos, dignidad humana, fraternidad, migración, justicia.

Podemos definir Derechos Humanos como «el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana» (CNDH, n.d.) o también una sencilla, pero adecuada definición del Alto Comisionado de Las Naciones Unidas como «derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.» (Naciones Unidas, n.d.) Sin embargo, estas definiciones las obtenemos de instituciones altamente prestigiosas y en un cargo de autoridad. Eso quiere decir que, para poder llegar a estas definiciones respetadas debieron pasar por un proceso de filosofía en el que un pensamiento general de algún filósofo eventualmente se convierte en un método empírico y sistemático. En este caso en particular, de filosofía moral y política evolucionó a una rama de la sociología, ciencias políticas y propiamente a la rama de los Derechos Humanos, por lo que nos podemos encontrar a filósofos como **Immanuel Kant**, **Hannah Arendt**, en su obra «*Los orígenes del totalitarismo* (1951)», **John Rawls** con su «*Teoría de la justicia*» (1971). Dichos personajes coinciden en que la dignidad humana es la base sobre la cual se deben construir los derechos humanos.

Este trabajo es para contribuir a la discusión sobre la filosofía que existe detrás de los derechos humanos; distintos puntos de vista de filósofos que coadyuvan a precisar este tema extenso, donde se involucra la ética, la moral, la ignorancia, la justicia social y cómo las culturas de todas partes del mundo tienen un concepto basado en su estilo de vida donde es inviable no cuestionar; ¿Los derechos humanos reflejan únicamente valores occidentales? ¿Acaso es una imposición cultural? Pues es un tema de reflexión donde se involucran distintos puntos de vista; considerar que algunos razonan que esta es una forma de “neocolonialismo cultural” donde los valores occidentales se interponen ante las demás culturas. Otros más opinan que los derechos humanos no deben ser considerados como imposición, sino como principios básicos que garanticen la dignidad de todas las personas. De igual modo, en la migración entre países, ¿los estados tienen la autoridad de regular las fronteras? Quién entra y quién no, bajo sus propias condiciones; esto es de conocimiento general que se interpone ante los derechos humanos que conocemos, por ejemplo, el derecho a la vida, al asilo o a la dignidad; por lo que el choque entre el derecho a la determinación de los Estados y los derechos inalienables de las personas es tema de discusión filosófica.

¹ Estudiante de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto, de la Universidad de Guadalajara

² Estudiante de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto, de la Universidad de Guadalajara

³ Docente de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto, de la Universidad de Guadalajara

Es importante preguntarse si en la actualidad existe alguna filosofía que haga justicia al concepto filosófico de dignidad para basarse en los derechos humanos. Es importante conocer las raíces de este pensamiento filosófico para crear mejores políticas migratorias y derechos humanos universales. Muchas veces, cuando no sabemos cómo actuar en el futuro, podemos observar las raíces del problema y resolver problemas con los inicios del pensamiento filosófico.

La dignidad humana como fundamento filosófico de los derechos humanos

La noción de dignidad humana es, sin duda, el eje central y primordial sobre el cual se articulan y estipulan las bases más estrechas y directas de los derechos humanos. Si bien esta afirmación puede parecer un lugar común en las discusiones o planteamientos contemporáneos sobre derechos humanos, tiene profundas raíces filosóficas que son necesarias desglosar para comprender plenamente su relevancia e importancia sobre el desenvolvimiento de los derechos humanos en la actualidad. **Immanuel Kant**, uno de los pensadores más influyentes en el ámbito de la ética y la moral desde una perspectiva filosófica y reflexiva en un todo, presenta en su «*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*» (1785) la idea de que la dignidad es un valor inherente al ser humano, incondicionado y absoluto del mismo. **Kant** sostiene que los seres humanos no pueden ser tratados como meros medios para un fin en su magnitud, sino siempre como fines en sí mismos. Esto se debe a que los humanos, a diferencia de otros seres en el mundo, poseen racionalidad y autonomía moral, la cual, les permite entender en su extensión intelectual, el entorno que les rodea.

Este principio kantiano se entrelaza con la concepción moderna de derechos humanos, los cuales son reconocidos como prerrogativas basadas en la dignidad inherente de todos los individuos poseen. En este sentido, los derechos humanos no son meramente constructos jurídicos o normativos que se deben cumplir de manera tácita, sino que se fundamentan en una realidad moral profunda más allá de las prerrogativas anteriores, la dignidad humana, que trasciende cualquier sistema político o social en un todo. Al hablar de la migración, este principio filosófico se convierte en un faro ético en medio de una neblina que subleva las ideas, opiniones o conceptos entrelazados al mismo: toda política migratoria que ignore la dignidad intrínseca de los migrantes como seres humanos está condenada a ser injusta y vilipendiada, ya que no respeta la noción básica de que todo ser humano merece ser tratado con respeto, independientemente de su origen o estatus legal en una determinada sociedad en su conjunto.

Derechos humanos y filosofía política: John Rawls y la justicia como equidad

Siguiendo el pensamiento **kantiano**, pero desarrollando un marco filosófico más orientado hacia la justicia social de los individuos, **John Rawls**, en su obra «*Teoría de la justicia*» (1971), establece una teoría de justicia que también puede aplicarse a los derechos humanos de manera particular y explícita, en el contexto de la migración. **Rawls** introduce el concepto de «*justicia como equidad*», donde imagina una sociedad ideal que debe ser diseñada desde una posición de igualdad y respeto por los semejantes que le rodean. **Rawls** propone el «*velo de la ignorancia*», un experimento mental en el que los individuos no saben cuál será su posición en la sociedad: ni su género, raza, estatus socioeconómico, ni si serán nativos o migrantes.

Este enfoque invita a la reflexión filosófica sobre las políticas migratorias y como estas tienen un impacto duradero y contextual en una sociedad: si las leyes de migración fueran diseñadas detrás de este velo de la ignorancia compuesta, ¿cómo se estructurarían? Es evidente que, si no se conociera de antemano y de manera tácita y detallada la condición de ciudadano o migrante, las leyes tenderían a ser más justas con respecto y enfoque hacia los ciudadanos, favoreciendo políticas que no discriminan ni castigan a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y sosegados por parte de una entidad gubernamental, un grupo de individuos trasnochados en contra de este tipo de derechos, sino que garantizan el respeto por sus

derechos fundamentales como seres humanos. La justicia como equidad en un todo, por tanto, aporta una valiosa perspectiva filosófica profunda, basada en el razonamiento lógico humano que puede guiar a las sociedades en la creación de sistemas legales y políticos más libres e inclusivos en el sentido de que todo individuo merece ser tratado con respeto y responsabilidad legal, justos para los migrantes y grupos semejantes.

Rawls también introduce los principios de la justicia distributiva, argumentando que las desigualdades sólo pueden justificarse si resultan en un beneficio para los más desfavorecidos y menos beneficiados de una sociedad o grupo de personas en particular. En el contexto migratorio, este principio puede ser interpretado como una crítica hacia las políticas cerradas que concentran los beneficios en las sociedades desarrolladas y más privilegiadas en la mayoría de ámbitos sociales, en términos socioeconómicos, mientras los migrantes, a menudo provenientes de países en desarrollo o sociedades desestabilizadas, enfrentan condiciones de explotación o marginalización por su origen o situación social, económica, racial, entre otros. Una política migratoria justa debería, según este enfoque, considerar cómo las desigualdades estructurales a nivel global impactan a los migrantes y actuar en consecuencia para mitigar estas disparidades entre estos grupos, fomentando una perspectiva más humana y fraterna, que busque el beneficio beneplácito de la mayoría de las personas.

Hannah Arendt: el derecho a tener derechos

Otra voz filosófica clave en el ámbito de los derechos humanos y la migración es Hannah Arendt, quien en su obra *«Los orígenes del totalitarismo»* (1951), introduce el concepto del *«derecho a tener derechos»*. Arendt, al reflexionar sobre las experiencias de los refugiados y apátridas durante el siglo XX y épocas anteriores a esta, señala que el verdadero problema no es solo la violación de derechos específicos propios de los individuos, sino la condición misma de ser desposeído de cualquier marco legal que reconozca sus derechos en el contexto constitucional y legal, dependiendo de la sociedad en la que se esté radicando en un todo.

En un mundo donde la pertenencia de un individuo a un Estado define el acceso a los derechos que de este propicien, aquellos que son excluidos de cualquier estructura política organizada quedan en una situación de completa vulnerabilidad. Arendt señala que la condición de apátrida expone la fragilidad de los derechos humanos, que, aunque proclamados como universales, dependen en gran medida de los sistemas políticos y legales de las sociedades en su conjunto determinado, nacionales, para ser efectivos y eficaces en su fundamentación. Esto es especialmente relevante en el caso de los migrantes y refugiados, quienes a menudo se encuentran en un limbo legal que los priva de las protecciones más básicas que un ser humano necesita para desenvolverse en un todo, y experimentar la libertad que le fue negada en su lugar de origen.

El pensamiento de Arendt desafía la concepción tradicional y original de los derechos humanos, sugiriendo que para que estos derechos sean realmente efectivos, es necesario repensar las estructuras políticas y legales globales actuales. En lugar de depender únicamente de los Estados-nación, se requiere un enfoque más universal, práctico y global para garantizar que los derechos humanos no sean meramente derechos de ciudadanos de una sociedad determinada, sino verdaderamente derechos de todos los seres humanos poseen, y sean garantías, no propiedades selectivas para cierto grupo de personas que radican en un Estado determinado.

Objeciones al universalismo de los derechos humanos

A pesar de la solidez filosófica de los argumentos presentados anteriormente, existen críticas importantes al concepto de derechos humanos como universales en su conjunto práctico. Desde una perspectiva relativista culturalmente exponente, se argumenta que los derechos

humanos, tal como se conciben en la modernidad de las sociedades y pensamiento actuales, reflejan valores occidentales que no necesariamente son compartidos por todas las culturas del mundo.

Pensadores como Alasdair MacIntyre han sugerido que los derechos humanos son poco más que una construcción moral contingente, intrínsecamente arraigada en un selecto grupo de individuos, sin una base objetiva, práctica, fraterna y humana que trascienda las culturas específicas que los han promovido a lo largo de la historia.

Esta objeción, aplicada al contexto migratorio actual, sugiere que imponer un marco de derechos humanos a nivel global podría ser una forma de neocolonialismo cultural, donde los valores de las sociedades occidentales se imponen sobre otras tradiciones y formas de vida de ciertos grupos de personas. En este sentido, las políticas migratorias basadas en los derechos humanos podrían ser vistas como una extensión del poder hegemónico de las naciones más poderosas de la actualidad, que buscan legitimar sus prácticas y valores a expensas de la diversidad cultural de las sociedades que componen a la humanidad en su totalidad.

Respuesta a las objeciones

A pesar de la fuerza de estas críticas que se han dicho y fundamentado en hechos recientes y pasados, es importante reconocer que la dignidad humana, como fundamento de los derechos humanos propio de un individuo en su particularidad, no es necesariamente una invención occidental únicamente hablando. Si bien las formulaciones contemporáneas de los derechos humanos han surgido en gran medida en contextos europeos y norteamericanos principalmente, la idea de la dignidad inherente de cada ser humano se encuentra presente en múltiples tradiciones filosóficas y religiosas alrededor del mundo. Por ejemplo, en la **tradición confuciana**, el concepto de «ren», o humanidad, refleja una preocupación ética similar por el respeto a los demás como individuos pensantes, como seres humanos dignos que merecen tener derecho a convivir en un entorno donde se les respete mutuamente, con misma reciprocidad de su parte.

Además, los derechos humanos no necesitan ser entendidos como una imposición cultural, sino como un conjunto de principios básicos que garantizan el respeto por la dignidad de todas las personas, apoyado en el principio de fraternidad, el cual, ha aportado de manera favorable en la construcción de cada sociedad en particular, y que debería aplicarse en todos los contextos actuales sociales. Al aplicarse en el contexto de la migración, estos derechos no eliminan la diversidad cultural de ciertos grupos de personas, sino que aseguran que todos los individuos en su conjunto, independientemente de su origen racial/étnico, religioso, entre otros, puedan vivir con dignidad y respeto, sin ser objeto de abusos o discriminación por parte de los individuos que componen la sociedad en la que el migrante radique.

El reto de la soberanía estatal frente a los derechos humanos

Un aspecto crucial que surge cuando hablamos de derechos humanos y migración es la tensión entre la soberanía estatal y los derechos universales de los individuos en su conjunto y contexto determinado. Los Estados, en virtud de su soberanía, tienen la autoridad de regular sus fronteras y limitaciones, decidir quién entra y bajo qué condiciones lo hace. Esta prerrogativa es un pilar del derecho internacional moderno que se ejerce actualmente en diversos países del globo. Sin embargo, surge un conflicto cuando las decisiones soberanas entran en contradicción con los principios universales de derechos humanos, como el derecho a la vida, la dignidad o el asilo, entre otros.

Este choque entre el derecho a la autodeterminación de los Estados y los derechos inherentes de los individuos ha sido motivo de discusión filosófica. En su obra *«Cosmopolitanism and*

Sovereignty» (1999), Thomas Pogge sostiene que la concepción moderna de soberanía ha quedado desfasada respecto a las necesidades globales. Argumenta que, en un mundo interconectado, las fronteras ya no pueden ser entendidas como barreras absolutas que permiten a los Estados ignorar las responsabilidades globales que le adjudican directa e indirectamente, especialmente frente a crisis como la migración forzada o la pobreza extrema en las sociedades.

En el contexto de la migración, los Estados a menudo justifican políticas restrictivas apelando a la necesidad de preservar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos. Esta justificación no carece de validez continua, ya que los gobiernos están, en efecto, cuestionando hasta qué punto estas políticas de exclusión son moralmente justificables ante la razón y pensamiento de los seres humanos. Carens argumenta que, si reconocemos la igualdad moral de todos los seres humanos, las fronteras nacionales estarían obligadas a proteger a sus poblaciones de cualquier mal que las allegue. Sin embargo, filósofos como Joseph Carens, en su obra *«The Ethics of Immigration»* (2013), se vuelven difíciles de defender desde un punto de vista ético, ya que imponen desigualdades arbitrarias en función del lugar de nacimiento determinado de un individuo.

Este dilema filosófico apunta a un desafío fundamental y obligatorio en el ámbito de los derechos humanos: *¿cómo reconciliar el respeto por la soberanía gubernamental con el imperativo de garantizar derechos universales para la población?* Una posible solución, desde la óptica filosófica, podría ser la adopción de un cosmopolitismo moderado que permita a los Estados mantener su soberanía actual, pero dentro de un marco de responsabilidad global que reconozca los derechos de los migrantes y refugiados en sus territorios. Tal como lo propone Martha Nussbaum en su obra *«Frontiers of Justice»* (2006), un enfoque cosmopolita exige que los Estados integren en sus políticas la idea general de que la justicia no puede ser limitada por fronteras nacionales, sino que debe aplicarse de manera inclusiva y respetuosa, abarcando a todos los seres humanos que residen en sus Estados.

Derechos de los migrantes en la teoría del cosmopolitismo

El cosmopolitismo, defendido por como Nussbaum y Pogge, plantea que la justicia no puede ser confinada a los límites territoriales de un Estado en sí, sino que debe ser universal en todo el globo. En el contexto migratorio, esto se traduce en un compromiso por proteger los derechos de los migrantes que logren residir en sus territorios, manteniendo un compromiso fortuito de respeto y fraternidad hacia los mismos, independientemente de su estatus legal o situación de procedencia de su lugar de residencia anterior, dependiendo del contexto de cada situación en particular. La propuesta cosmopolita no es meramente idealista en sí, sino que ofrece una respuesta a las crecientes desigualdades globales emanadas de políticas explícitamente deliberadas, dejando de lado los derechos humanos de cada individuo, y a las injusticias que enfrentan millones de personas que migran forzosamente debido a la guerra, la persecución o la pobreza extrema de sus lugares/países de origen.

Nussbaum, en particular, destaca que los derechos humanos deben basarse en lo que ella llama *«capacidades centrales»*, una lista de capacidades básicas completas que todo ser humano debe tener para vivir una vida digna en el lugar donde decida residir.

Entre estas capacidades se incluyen la seguridad física, la salud, la educación y la participación política de la sociedad a la que pertenezca. La falta de acceso a estas capacidades por parte de los migrantes y refugiados representa una violación de su dignidad humana, que, según Nussbaum, los Estados tienen la obligación de rectificar y velar por ella, dentro del marco legal y constitucional que emane de su Estado.

Esta visión cosmopolita de los derechos humanos ofrece una crítica directa a las políticas migratorias restrictivas presentes en algunos países del globo que buscan minimizar la entrada de migrantes o refugiados en sus Estados. Desde una perspectiva de justicia global, los Estados que disfrutan de estabilidad económica y política tienen la obligación moral de compartir sus recursos con aquellos que se ven obligados a huir de condiciones de vida inhumanas de países que cayeron en vías no aptas para la población en general. Si aceptamos la interdependencia global y el principio de igualdad moral, es difícil justificar el cierre de fronteras o la limitación arbitraria de derechos en función de la nacionalidad de cada individuo. El cosmopolitismo plantea preguntas provocativas y explícitas, como: *¿Por qué una persona que nace en un país desarrollado tiene acceso a derechos y recursos que se le niegan a otra persona, simplemente por haber nacido en un país en conflicto o en pobreza extrema?* Esta desigualdad, que los Estados perpetúan al controlar sus fronteras de manera estricta y regulada constantemente, es vista por los cosmopolitas como una violación de los principios fundamentales de justicia y dignidad humanas.

Objeciones al cosmopolitismo

No obstante, el cosmopolitismo no está exento de críticas, dudas y reclamaciones dentro y fuera de quienes apoyan este concepto. Una de las objeciones más comunes es que, al promover una visión universalista de los derechos humanos, se socava la capacidad de los Estados para priorizar las necesidades de sus propios ciudadanos residentes en su conjunto determinado. Este es un argumento defendido por realistas políticos, como Michael Walzer, quien en *«Spheres of Justice»* (1983) sostiene que las comunidades políticas tienen el derecho y la obligación de proteger a sus miembros originarios de nacimiento o de estatus legal de residencia, y que las fronteras no son arbitrarias, sino necesarias para mantener el orden social y la cohesión cultural de su sociedad y población en general.

Walzer argumenta que los Estados no pueden simplemente abrir sus fronteras sin comprometer la estabilidad interna de su Estado. Según esta visión, los derechos humanos deben ser interpretados y aplicados en el contexto de las comunidades políticas particulares en las que se resida, lo que implica que los Estados tienen derecho a controlar quién entra y quién forma parte de su comunidad, por medio de ciertos criterios determinados por el marco legal constitucional donde se radique ese Estado. La migración masiva, según esta perspectiva, podría poner en riesgo la identidad cultural y el bienestar económico de las naciones receptoras, socavando la cohesión social y generando tensiones políticas y sociales que podrían llevar a un debilitamiento en la identidad cultural y social de sus habitantes originarios residentes.

Además, se plantea que las obligaciones morales hacia los migrantes no pueden eclipsar las obligaciones que los gobiernos tienen con sus propios ciudadanos en general, particularmente aquellos en situaciones vulnerables o desfavorables en un contexto socioeconómico determinado. En un mundo con recursos limitados o escasos, la apertura indiscriminada de fronteras podría generar una competencia insostenible e inviable por recursos entre los ciudadanos nativos y los migrantes, exacerbando las desigualdades internas y fomentando una pérdida de identidad del mismo Estado en su sociedad.

Respuesta a las objeciones

Si bien estas objeciones plantean preocupaciones legítimas e íntegras sobre los límites prácticos de las políticas migratorias abiertas promovidas, la filosofía cosmopolita no exige una renuncia absoluta a la soberanía estatal en un todo, ni la disolución de las fronteras. Más bien, propone un equilibrio entre la soberanía y la justicia global, que genere beneficios y ciertas

propiedades favorables para ambas partes en su totalidad. Los cosmopolitas reconocen que los Estados tienen el derecho de regular la migración por medio de vías legales, apegadas a la ley de cada Estado, pero también argumentan que este derecho debe estar limitado por los principios de justicia y dignidad humana, por la fraternidad que se inhibe de esta misma, que lleva a una mejor relación entre los semejantes.

Una política migratoria basada en el cosmopolitismo moderado podría, por ejemplo, priorizar la protección de refugiados y migrantes en situaciones de extrema vulnerabilidad o cauce distintivo, mientras se implementan mecanismos para gestionar el flujo migratorio de manera equitativa, proporcionada a la población originaria residente de determinada zona, región, y Estado en su enfoque particular. Tal enfoque no implica la disolución de las fronteras en su totalidad, sino la creación de un sistema migratorio más justo que reconozca tanto los derechos de los migrantes como las responsabilidades de los Estados hacia sus ciudadanos residentes, teniendo un equilibrio entre las dos partes, generando un bienestar en conjunto en determinada sociedad donde este principio pueda aplicar.

En última instancia, la pregunta clave es cómo los Estados pueden cumplir con sus responsabilidades morales y éticas en función del marco legal y constitucional con el que cuenta cada Estado hacia los migrantes sin comprometer en su totalidad el bienestar de sus ciudadanos. El reto es encontrar soluciones políticas que equilibren la protección de los derechos humanos con la necesidad de mantener la estabilidad social y económica de una sociedad civilizada. Esto requiere una combinación de políticas internas inclusivas y de respeto mutuo entre los semejantes, así como una cooperación internacional que aborde las causas subyacentes de la migración forzada, como la falta de oportunidades en sus lugares de origen, niveles altos de criminalidad, poca esperanza de vida, falta de derechos básicos de los seres humanos, entre otros aspectos importantes, como la pobreza y los conflictos armados en distintas regiones de un Estado en particular.

En definitiva, la reflexión filosófica sobre los derechos humanos y la migración nos invita a reconocer que los derechos de todas las personas que integren a la humanidad deben de ser respetados y reconocidos en todas las entidades del mundo. Desde el Estado hasta la sociedad misma que lo componga. Partimos desde la filosofía de Kant, uno de los pioneros con el eje fundamental de los derechos humanos; podemos observar su análisis que se encuentra vigente hasta nuestros días, donde la dignidad es un valor inherente al ser humano. Asimismo, observamos a filósofos como John Rawls y Hannah Arendt, que ofrecen de la misma manera un análisis que pone a los migrantes como humanos que deben ser tratados con el mismo respeto y justicia que cualquier otro ciudadano, y deben ser respetados sin condiciones. Para Rawls, la justicia tiene que ser diseñada desde una posición de igualdad; y Arendt, por otra parte, destaca la vulnerabilidad de aquellos excluidos en cualquier forma de estructura legal. Todas estas ideas pueden resonar en todas las políticas migratorias que conocemos actualmente, donde la dignidad humana rige ante todas las cosas, para que los Estados concilien sus intereses soberanos con la necesidad de proteger los derechos de los migrantes. Como ya observamos, existen objeciones a esta especie de globalización de los derechos humanos, especialmente en lo que nos responsabiliza a las diferencias culturales y soberanía de cada nación. Por lo que, aquí nos encontramos con Martha Nussbaum, donde nos demuestra todo un equilibrio entre la dignidad humana y la protección de los migrantes con la estabilidad interna de todas las naciones.

Entonces es aquí donde se asume el reto y nos invita a reflexionar sobre diseñar políticas migratorias justas que reconozcan la dependencia entre cada estado en el mundo y la responsabilidad de proteger a los más vulnerables, sin sacrificar de alguna manera el tejido

social o el bienestar de los ciudadanos residentes. Por lo tanto, podemos analizar que, en un mundo globalizado como se encuentra actualmente, los derechos humanos deben ser universales, y los estados más estables tienen la responsabilidad de compartir recursos y proteger a aquellos que, forzados por la violencia, la pobreza, persecución o buscar una vida digna, migran.

REFERENCIAS

- Arendt, H.** (1951). *The origins of totalitarianism*. Schocken Books. **Carens, J. H.** (2013). *The ethics of immigration*. Oxford University Press. **Kant, I.** (1785). *Groundwork of the metaphysics of morals*. Cambridge University Press.
- Nussbaum, M.C.** (2006). *Frontiers of justice: Disability, nationality, species membership*. Harvard University Press.
- Pogge, T.** (1999). *Cosmopolitanism and sovereignty*. *Ethics*, 110(1), 48-75.
- Rawls, J.** (1971). *A theory of justice*. Harvard University Press.
- Walzer, M.** (1983). *Spheres of justice: A defense of pluralism and equality*. Basic Books.
- De Ortúzar, M. G.** (2021). *Introducción. Ética, derechos humanos, migraciones y salud*. *Revista de Filosofía y Teoría Política*, (51), e029-e029.
- Del Viso, N.** (2022). *Migraciones internacionales y justicia global a la luz de la filosofía política*. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (158), 135-148.
- Bonilla, A.** (2007). *Ética, mundo de la vida y migración*. *Sociedad y Mundo de la Vida a la luz del pensamiento Fenomenológico-Hermenéutica actual*, Santiago de Chile, Ed. UCSH, 27-58.
- Isabella Marles Cadena.** (2023). *FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DERECHOS HUMANOS*. ResearchGate; unknown.
- https://www.researchgate.net/publication/370222798_FILOSOFIA_DEL_DEREC HO_Y_DERECHOS_HUMANOS#:~:text=La%20filosof%C3%ADa%20del%20derecho%20ha%20sido%20una%20disciplina,dichos%20principios%2C%20bajo%20el%20nombre%20de%20derechos%20humanos
- Arroyo, J. C. V., & La Barbera, M. C.** (2020). *Migraciones, fronteras y filosofía: una presentación*. *Bajo palabra. Revista de filosofía*, (23), 15-20.
- Bonilla, A.** (1980). *Esbozos para un campo interdisciplinario. Filosofía intercultural y estudios migratorios*. *XIII Jornadas de Pensamiento Filosófico. Evaluación de las ideas filosóficas*, 2005, 179-188.
- Velasco Arroyo, J. C., & La Barbera, M.** (2020). *Migraciones, fronteras y filosofía: una presentación*.

Resumen o abstract:

A lo largo de la historia los seres humanos han cruzado fronteras buscando mejores oportunidades e incluso la supervivencia, sin embargo, han enfrentado múltiples situaciones que los vulneran, por esta razón es vital abordar el tema de derechos humanos dentro de las políticas establecidas actualmente en materia de migración.

Palabras clave:

Derechos humanos, migración, ética política, empatía, oportunidad, personas.

¿Los derechos humanos muestran relaciones congruentes con la migración para priorizar la igualdad entre las personas?

En relación a los derechos humanos, Jorge Carpizo nos dice que son mínimos de existencia, y al saberse que serán respetados y promovidos, la persona se moviliza con libertad para lograr vivir con dignidad. (Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características). Tenemos entonces que son el mínimo común compartido por todos los seres humanos. En cambio, el doctor Eusebio Fernández, nos habla de dos conceptos fundamentales y son la Dignidad humana que sumada a los valores, tenemos como resultado los derechos humanos. (Valores constitucionales y derecho).

Considerando que los derechos humanos son derechos de todas las personas independientemente de nuestros intereses, creencias o nacionalidad, resulta complejo e inexplicable que a estas alturas, en pleno siglo XXI, sigamos escuchando, leyendo o viendo en las noticias que se han vulnerado los derechos de personas, incluso hemos sido en algún momento testigos de una violación a los derechos humanos de las personas y que existe indiferencia por parte de las autoridades en todos los niveles de gobierno y lo que resulta peor de nosotros los ciudadanos, que hemos llegado a normalizar tales situaciones.

Los derechos humanos son todos aquellos derechos inherentes a la persona, mismos que requieren por ejemplo una reacción, por ejemplo, para cubrir el derecho humano a la salud, es necesario crear hospitales, para cubrir el derecho humano a la educación, es necesario crear escuelas, etc.

Por lo que si hablamos de derechos humanos necesariamente debemos hablar del estado

El estado frente a los derechos humanos tiene una importancia trascendental porque es quien está obligado a garantizar, respetar y promover los derechos humanos. Entendiendo al estado

¹ Estudiante de la Preparatoria Chignahuapan del Complejo Regional Norte de la BUAP de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

² Docente de Filosofía de la Preparatoria Chignahuapan del Complejo Regional Norte de la BUAP de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

como una persona jurídica formada por una comunidad política, asentada en un territorio determinado y organizado soberanamente en un gobierno propio con decisión y acción.

Los derechos humanos ofrecen un conjunto de principios universales que buscan proteger la dignidad humana, por eso es de suma importancia que podamos identificar la relación de estos con los migrantes, que independientemente de su estatus migratorio tienen la facultad de exigir la protección de sus derechos. La unión de estos aspectos tiene un margen de análisis muy amplio, lo podemos observar cuando lo relacionamos con el derecho a la vida este nos muestra la postura de una integridad personal de una defensa constante que viven los migrantes, muchas personas o autoridades piensan que por ser nativos de ese país o contar con un cargo cuentan con derechos sobre las personas para arrebatárles la vida; no podemos dejar a un lado el abstenernos al análisis del problema de la discriminación, por su nacionalidad, raza, género, religión, orientación sexual o cualquier otra característica, que siempre el migrante luche por sus derechos. No podemos olvidar que un migrante ya que deja su patria, su familia, sus amigos para mejorar la calidad de vida tanto la de su familia como la de ellos mismos, o bien tienen que desplazarse porque en su país hay guerras, hambre, inseguridad, entre otras cosas, la travesía de estas personas para llegar a un país donde tengan mejores oportunidades es sumamente peligrosa, llena de sacrificios y sin duda alguna llena de violaciones frecuentes a sus derechos humanos, como por ejemplo, la explotación, el tráfico, en el caso de mujeres la violación y la trata. De acuerdo al portal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos encontramos que “Los migrantes en situación irregular tienden a ser desproporcionadamente vulnerables a la discriminación, la explotación y la marginación, a menudo viven y trabajan en la sombra, tienen miedo de quejarse y se les niegan sus derechos humanos y libertades fundamentales”. (Acerca de la migración y los derechos humanos)

De igual manera en el portal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su apartado de migración 281 millones de personas, aproximadamente el 3,6% de la población mundial, viven en la actualidad fuera de su país de origen, y muchos de ellos emigran de forma más o menos forzada. Si bien la migración es una experiencia positiva y fortalecedora para muchos, es cada vez más evidente que la falta de gobernanza de la migración basada en los derechos humanos a nivel mundial y nacional está llevando a la violación rutinaria de derechos de los migrantes en tránsito, en las fronteras internacionales y en los países a los que emigran. (ídem).

En Chile, por ejemplo, la normativa migratoria ha evolucionado para fomentar la integración y la interculturalidad, aunque enfrenta desafíos significativos en su implementación considero importante que nos pongamos a pensar si realmente esta acción nosotros como seres humanos la hacemos fortalecedora, si realmente la hacemos enriquecedora para las personas que hoy en día hacen esta actividad de migración es por necesidad, no me voy a ir tan lejos para el análisis profundo de esto si no me voy a centrar en mi realidad y en mi lugar de origen como lo es el país mexicano, muchos de los habitantes del país buscan oportunidades nuevas en el país vecino pero simplemente ellos no ven como algo o como personas villanas hacia su país, es increíble ver como las mismas personas nos hacen daño, nos ven como enemigos y que los países o autoridades al frente de ellos no busquen respeto cuando ellos no lo dan.

La nueva ley de migración y extranjería de Chile busca promover la inclusión y reconocer la diversidad cultural, pero la difusión mediática a menudo vincula la migración con una degradación social, exacerbando el discurso de odio, considero que este es un buen inicio y un ejemplo que el resto de las naciones deberíamos adoptar.

Pero me pongo a pensar en toda la situación que nosotros en primer lugar como personas tenemos la situación de la desigualdad viviendo en una sociedad que realmente me enoja, que

se piensa que en ocasiones que la simple razón de tener una buena posición económica o social, se sientan personas con mucho más derechos que otros, en segundo lugar las personas migrantes son tratadas de una forma inhumana, olvidamos ser empáticos y que debemos apoyarnos como sociedad que si bien unos se sienten con derechos sobre otros como son las autoridades, también existe algo denominado dignidad humana, tenemos que hacer de esto algo provechoso, no podemos tratar o hacer menos a una persona que sea de otra nacionalidad por brindarnos un servicio, un apoyo o simplemente una actividad que personas nativas del lugar no quieren hacer por situaciones como flojera o arrogancia, por esa razón; ese sector de la población debe ser tratado con dignidad.

¿Y SI SOY MUJER?

Basándonos en el libro “Derechos humanos de personas migrantes”, nos expresa que hoy en día las mujeres constituyen casi la mitad de las personas migrantes en el mundo y más de la mitad en América latina. Es decir que en la región cada vez más mujeres emprenden la migración como parte de un grupo familiar, solas o con sus hijos.

Conociendo las bases y la importancia de la mujer dentro de una sociedad, es de vital importancia e interés el proteger al sexo femenino, tratando siempre de velar por esos derechos que la mujer ha ido conquistando a través de grandes luchas y de resistencia. Las mujeres cuentan con los mismos derechos y obligaciones que los varones para emprender su experiencia migratoria. Sin embargo, es especialmente importante que las mujeres que optan por iniciar un viaje se aseguren de estar emprendiendo una ruta segura y confiable. Ello porque las redes de trata con fines de explotación laboral victimizan con mayor frecuencia a mujeres migrantes. En algunas ocasiones las mujeres se desplazan para reencontrarse con su pareja, marido y/o familia. Esto se denomina reunificación familiar, consiste en la migración con el objetivo de reunirse con los integrantes o que se comparten lazos familiares que salieron del lugar origen y que se encuentran instalados en el país de destino. Existen casos también donde la mujer migra primero para que luego de establecerse y conseguir empleo, pueda emigrar también su pareja y sus hijos e hijas.

Ciertamente que en las teorías de la migración internacional se ha descuidado o se han generado estereotipos sobre la migración de las mujeres, de tal manera que en el uso de la palabra “migración” ha significado “hombre migrante”. Cuando las mujeres se han visibilizado ha sido con el estereotipo de personas dependientes, enfatizando su rol como esposa o madre, y sin analizar su papel en el proceso migratorio. Esta condición de género ha originado que las y los estudiosos del tema hayan desatendido a las mujeres y familias, la no discriminación por género es un auténtico derecho humano, consistente en el derecho subjetivo público de toda persona de ser tratado en la misma forma que los demás y el correlativo deber jurídico de la autoridad de garantizar un trato igual a todas las personas ubicadas en las mismas circunstancias, sin hacer distinciones por motivos de género o de cualquier otra índole, salvo aquellas que precisamente sean tendientes a lograr la igualdad. En el caso de la mujer, ello se traduce en que respecto al hombre no puede ser injustificadamente tratada de una manera distinta obstaculizándole el goce de los mismos derechos y de la igualdad de oportunidades para ejercer las libertades, es una cuestión sumamente complicada de analizar yo pienso y me pongo a generar cuestionamientos en mi cabeza del ¿Qué pasaría si tuviera un familiar directo en esa situación? Contestando esto no tenemos de donde sustentarnos ya que los gobiernos siempre se la han dado por proteger a las mujeres, que las mujeres merecen una seguridad y tanta promesa que se hace, pero al final ni se lleva acabo, nosotros como ciudadanos varones

debemos de reconocer que el papel de mujer en la actualidad tan desafiante es de suma importancia ya que han demostrado ser capaces de enfrentar desafíos en ocasiones hasta más exitosamente que un hombre a la hora de tener resultados.

De acuerdo a los datos publicados por la Oficina Regional para las Américas de la ONU:

Las mujeres representan el 48 % de los migrantes internacionales a nivel mundial y cada vez son más las mujeres que migran solas, incluso como jefas del hogar. Cifras cada vez mayores de mujeres que migran de manera independiente a menudo se conoce como "la feminización de la migración, (Género y migración)

La mujer en mi opinión crítica busca también migrar para el desarrollo de su vida, para el crecimiento y manutención de sus hijos, para el impulso laboral o económico. Desde nuestro particular punto de vista, el papel de mujer es vital, debido a que ellas representan diferentes roles dentro de la sociedad, son mujeres, mamás, trabajadoras, hijas, esposas, luchadoras y que por querer algo mejor para ellas y los suyos, se les trate de manera indiferente y cruel en países que se hacen llamar de primer mundo.

¿Quién es responsable de proteger mis derechos como migrante?

En primer lugar, cada estado, a través de sus instituciones, tiene el deber de garantizar y proteger los derechos humanos de todas las personas.

Asimismo, existen en cada país y a nivel internacional distintas instituciones y áreas a las que se puede contactar para solicitar ayuda o reclamar ante la violación de un derecho. Algunos organismos que pueden brindar ayuda e información son la Comisión Nacional de Refugiados o equivalentes (conocidas como CONARE), las personas tienen el derecho a ser informadas de manera que ellos sepan que también se pueden defender, siento que muchas veces existen injusticias a veces por una cosa tan sencilla que es el hecho de no estar informados, reconozco que en muchas situaciones la ignorancia del ser humano por la nula información de protección de sus derechos, no todo se puede centrar en ponernos en contra de la autoridades e instituciones es de sabios reconocer que nuestra poca cultura de conocimientos e información para este tipo de situaciones es la que nos lleva a la igualdad.

En cada país están presentes todas estas instancias y se puede recurrir a ellas para que las personas que viven esta experiencia o estilo de vida ya sea por necesidad, innovación o motivo ajeno este ciertamente informado para poder hacer acciones o proteger ellos mismo su integridad como persona.

Filosofía y los Derechos humanos

La intersección entre la filosofía y derechos humanos en el contexto de la migración nos invita a reconsiderar nuestras obligaciones éticas hacia los demás, nos desafía a repensar las políticas migratorias basadas en la compasión y la justicia, tomo mucho en cuenta que uno de los propósitos de la filosofía es que generar un apoyo, una definición, un concepto explicando la existencia de lo mencionado con anterioridad, es por eso que al momento de adentrarnos en ese mundo de los derechos humanos y que lo relacionamos permite abrirnos en un sin fin de ideas, generando una imparcialidad viéndolo desde este punto de vista filosófico nos ayuda en demasía a esclarecer ideas, reflexiones y análisis acerca de nuestro comportamiento como seres humanos respecto al otro, pensamos en la otredad, considerando a esta como otro ser humano, una planta, un animal, nos ayudamos, nos conocernos, nos defendemos, nos cuidamos, es de reconocer que tales reflexiones nos animan a mirar al fenómeno de la migración como una oportunidad para enriquecer nuestras sociedades mediante la diversidad cultural y el intercambio de ideas, porque no todo puede ser malo o no todo lo podemos ver

malo, no podemos ver a la migración como un hecho que solo se busca para la implementación de trabajo, de oportunidades para generar un ingreso económico mucho más alto, sino que también es un área de oportunidad, la población hoy en día es en gran parte ignorante, en cuestión cultural de países, en cuestión de origen, en muchas ocasiones, las personas que regresan a su país de origen traen consigo nuevas formas de entender el mundo, tal vez adoptan muchas creencias de ese lugar donde permanecieron por algún tiempo, un ejemplo claro es el idioma extranjero o como mejor se conoce el inglés este conocimiento de esta lengua ha sido o se ha visto en un realce bastante considerable puesto que actualmente es un requerimiento ya necesario para conseguir un trabajo, un nivel estudiantil o comercial aceptable. La filosofía puede ayudarnos a entender que la protección de los derechos humanos de los migrantes no solo es un acto de justicia hacia ellos, sino también una afirmación de nuestra propia humanidad compartida en un mundo que cada vez está más interconectado.

Desde una perspectiva filosófica, la migración plantea preguntas fundamentales sobre justicia, identidad y pertenencia. La filosofía política, en particular, ofrece marcos teóricos para analizar estas cuestiones. Por ejemplo, la teoría de la justicia de John Rawls ha sido influyente en la discusión sobre cómo las instituciones deben estructurarse para garantizar una vida justa para todos, incluyendo a los migrantes generando un debate de opiniones personales, donde realmente esas instituciones aportan para hacer una vida justa, sabemos bien que hoy en día el dinero mueve voluntades y tristemente dadas las condiciones económicas y morales de las personas que por ambición, dejamos a un lado la calidad humana. Es de considerarse que, la justicia no puede limitarse a las fronteras nacionales, ya que las injusticias globales requieren una respuesta que trascienda estas demarcaciones.

Varios filósofos han criticado y extendido las ideas de Rawls para abordar mejor las cuestiones de justicia global y migración. Thomas Pogge, por ejemplo, introduce el elemento de la pobreza y los derechos humanos en el campo de la justicia, argumentando que las desigualdades globales requieren una respuesta ética que trascienda las fronteras nacionales, Si reflexionamos esta idea de Thomas Pogge es sumamente coherente, nosotros por envidiosos, por egocentristas, no nos percatamos o imaginamos cómo viven esas personas, con una delicada situación de pobreza, que nosotros tengamos que ver la solución de este conflicto que los migrantes arrastran, porque si pensamos en la idea de muchas personas acerca de ir en busca del sueño americano, pero no la otra cara de la moneda considerando que también existe una alta probabilidad de que sea un fracaso total, una pérdida de tiempo, de dinero, de sacrificios, sin beneficio alguno, incluso pueden perder la vida, justo por todas estas situaciones la decisión de migrar es tan importante. Ante esto, es determinante recordar desde nuestra ética, educación y valores que los migrantes son personas como nosotros y que no debemos juzgar, señalar o discriminarlos, pues solo tomaron una decisión para buscar un mejor futuro para ellos y sus familias.

No nos podemos centrar opiniones superficiales respecto al tema de los migrantes, la filósofa Ana Paula Penchaszadeh, por ejemplo, trabaja en la defensa de los derechos de los migrantes y analiza cómo la figura del extranjero es esencial para la creación de las fronteras de la comunidad política. Su trabajo destaca la importancia de abordar la migración desde una perspectiva de justicia y hospitalidad, y no solo desde la legalidad. No todo lo podemos hacer bajo instituciones ya que estas se vuelven indiferentes en lugar de apoyarlos, les dan la espalda por eso nosotros como seres humanos y que por nuestras ideologías o creencias nos consideremos como hermanos en creación, debemos de dar una hospitalidad, extenderle la mano a la persona que lo necesite, dejamos muy claro en las presentes líneas que, es necesario generar conciencia, traer de vuelta las virtudes de la filosofía, donde actuemos con prudencia, justicia, fortaleza y confianza para dar otra mirada a los migrantes.

Ya lo dice Horacio “ Aquellos que cruzan el mar, cambian de cielo pero no de alma”, en esta frase tan pequeña pero tan rotunda en el sentido de que no importa dónde nos encontremos, o donde nacemos o a donde vayamos, seguimos siendo humanos y como tal somos merecedores de un trato digno, somos de la misma especie sin importar que crucemos fronteras, somos humanos sin importar nuestras posesiones, somos humanos sin importar nuestros títulos, somos humanos sin importar nuestra raza, entonces como podemos ser tratados diferente si solo cruzamos una frontera, humanos debemos replantearnos la manera en la que interactuamos con el otro pues el otro es mi hermano.

De esta manera, llevamos adelante un razonamiento similar, que un filósofo mexicano de la época prehispánica nos comparte y que acompaña de un mensaje propio para este tema:

Yo lo pregunto

Yo Nezahualcōyōtl lo pregunto:

¿A caso de veras se vive con raíz en la tierra?

Nada es para siempre en la tierra:

Sólo un poco aquí.

Aunque sea de jade se quiebra,

Aunque sea de oro se rompe,

Aunque sea plumaje de quetzal se desgarrar.

No para siempre en la tierra:

Sólo un poco aquí.

Este filósofo mexicano nos habla acerca de que nuestra estancia en la tierra es breve y sin importar lo que poseemos nos iremos, incluso las cosas materiales se destruyen o transforman, por lo que nos lleva a reflexionar que sea donde sea que nos encontremos, nuestra estancia es breve y debemos disfrutar el trayecto, pero consideramos que se disfruta si nuestro comportamiento debe ser moral y siempre conscientes de que puede afectar para bien o para mal al otro, la migración es una experiencia común a todos los seres humanos, ya que todos somos peregrinos en este mundo.

En conclusión, los derechos humanos son fundamentales para garantizar la dignidad y la igualdad de todas las personas, incluyendo a los migrantes, quienes enfrentan múltiples vulnerabilidades y violaciones a sus derechos. Es imperativo que tanto los estados como la sociedad civil trabajen en conjunto para promover y proteger estos derechos, asegurando un trato justo y humano para todos, independientemente de su estatus migratorio.

Referencias

Carpizo, J. (2011). Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características. *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 1(25). <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2011.25.5965>

Del Estado de Hidalgo, U. A. (s. f.). *Lecciones sobre Derechos Fundamentales*. [https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/libro-lecciones sobre derechos fundamentales/c2.html#:~:text=1\)%20Los%20derechos%2C%20a%20considerarse,considerarse%20como%20derechos%20humanos%20fundamentales](https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/libro-lecciones_sobre_derechos_fundamentales/c2.html#:~:text=1)%20Los%20derechos%2C%20a%20considerarse,considerarse%20como%20derechos%20humanos%20fundamentales).

Díaz Ramos, María Margarita (2010) *Estudio monográfico de la Filosofía de la Educación en Sócrates*. Licenciatura tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Género y migración | ONU Migración Américas. (s. f.). <https://americas.iom.int/es/genero-y-migracion#:~:text=Las%20mujeres%20representan%20el%2048,la%20feminizaci%C3%B3n%20de%20la%20migraci%C3%B3n%22>

Mandrile, M. y Argentieri, C.(Coord.). (s.f.). ***Derechos humanos de personas migrantes***. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos.

NUDH. (2023). Acerca de la migración y los derechos humanos. <https://www.ohchr.org/es/migration/about-migration-and-human-rights>

Claudia Sofía Ortiz Rueda¹
claudia.ortiz9009@alumnos.ugd.mx
Juan Manuel Ortega Padilla²
juan.ortega@academicos.udg.mx

Resumen: Hablando de migración, un tema que se ha convertido en un tema de debate tanto en el gobierno como en la sociedad, en este equilibrio de respetar y llevar a cabo los derechos humanos de la población migrante, sin dejar de lado los flujos migratorios de la población.

Palabras clave: Dignidad, igualdad, migración, derechos humanos y filosofía.

Migración

Hablando de la migración desde una perspectiva filosófica es hablar también sobre la identidad, la cultura, y el pertenecer a una comunidad, a tu país, tu lugar de origen y así como Aristóteles pensaba que el hombre era un ser social y político, necesitamos de una comunidad.

La migración es un fenómeno que nos afecta a todos, tanto como sociedad, como migrantes, como país receptor y como gobierno, en general considero que, de todas las posturas, ya que la migración nos plantea bastantes problemáticas y desafíos en varios aspectos, como la diversidad, el tema económico, y algunas más variantes de cuestiones o puntos a considerar.

Todo esto consiste en una decisión, la decisión migratoria, y consiste en varios puntos, de los cuales los de mayor relevancia son la incertidumbre sobre el futuro social y económico, hablando de países con pocas oportunidades de crecimiento, de salarios mínimos muy bajos, de economía en decadencia, trabajos poco o no remunerados, y cada vez menos oportunidades laborales.

Considero que la migración tiene dos aspectos de suma relevancia, los cuales son: el apoyo en la economía del país, los migrantes al cambiar su país de residencia aumenta el flujo económico del país en cuestión, debido a que llegan buscando mejores oportunidades de trabajo, lo cual moviliza la economía del país, apoyando o beneficiando a las dos partes, tanto al migrante como al país, ya que el migrante busca trabajo y lo encuentra, y el país tiene un trabajador más, por tanto más flujo de economía y más impuestos.

Por otro lado, otro aspecto a considerar, es la escasez de oportunidades de trabajo, en algunas ocasiones debido a que no cuentan con papeles del país donde están residiendo, algunos trabajos no los aceptan, lo cual les cierra oportunidades de trabajo o los trabajos donde son aceptados son muy poco remunerados, lo que los lleva a buscar más oportunidades de trabajo para ganar un salario decente.

¹ Estudiante en la Preparatoria No. 7 de la Universidad de Guadalajara

² Docente de la Preparatoria No. 7 de la Universidad de Guadalajara

Otro punto a discutir es la inseguridad y su aumento en el país, muchos migrantes tienen como razón principal de migración la inseguridad ante el crecimiento de violencia en su país, lo que los orilla a buscar una mejor vida en algún otro lugar, esta inseguridad producida por el aumento de la violencia social genera conflictos de valores éticos y sociales, produciendo tendencias a abandonar su comunidad o país de origen, según sea el caso. Esta inseguridad los obliga a abandonar su país de origen con el simple motivo de buscar una vida segura, plena y más llena de oportunidades para vivir de una mejor forma.

Ahora hablando de frustración en las expectativas de vida, y en la realización personal es en respecto a las pocas o nulas oportunidades de crecimiento como habitante en el país, debido a que hay poco apoyo, mala economía y por tanto muy pocas oportunidades de crecimiento en variedad de ramas, países con escasez de oportunidad de estudios, poca estabilidad económica o simplemente poco reconocimiento en el área deseada a estudiar, son razones por las cuales los migrantes también se ven en la necesidad de abandonar su país para seguir sus sueños, sus metas o su pasión. Esto lleva a la frustración sociocultural, lo que produce un descontento en la situación de la comunidad o país de residencia.

Una razón más a considerar por la cual los migrantes deciden cambiar su lugar de residencia, son las necesidades básicas insatisfechas, países en extrema pobreza, con escasez de recursos básicos para poder habitar una vivienda, así como lo es el agua, una vivienda segura, tener recursos básicos a su alcance como lo es la luz, el acceso a comida, ropa, transporte público etc. Estas son razones que obligan a los migrantes a buscar un futuro mejor, si sea fuera de su país, sin importancia a arriesgar su integridad al migrar, porque siendo sinceros el migrar no es para nada fácil, ya que corren con una serie bastante larga de riesgos, como lo es secuestros, asaltos, hambre y sed, violencia, arriesgan bastante su integridad personal y la de su familia, falta de un sustento económico, y esto sin nombrar las peligrosas formas para migrar, como lo es “la bestia”, una opción que existe para llegar a los Estados Unidos, un tren de carga donde la gente abordea de manera bastante peligrosa para así poder cruzar a los Estados Unidos arriesgando su vida, ¿Realmente vale la pena arriesgar su integridad?

Los filósofos comentan sobre la dignidad, lo que significa el ser humano y como se debe tratar a cada individuo, dichas reflexiones me parecen de bastante importancia ya que desafían las nociones de la nacionalidad y de la ciudadanía, esto por abogar por una visión mucho más inclusiva, la cual reconozca la humanidad compartida de todos los individuos.

Y así como mencionamos estas causas hay muchas más, pero ahora, hablando de las consecuencias de la migración, los flujos migratorios como sabemos producen una serie de consecuencias relacionadas tanto con el país de origen como con el país receptor, pensando que en el país de origen se podría reducir el conflicto social y político cuando un porcentaje de la población de dicho país de origen decide migrar a otro país, disminuyen los niveles de desocupación y descontento, los cuales migran junto con la gente hacia el país receptor, la mano de obra del país de origen tiene mayor posibilidad de entrar al mercado debido a que baja la competencia por esta misma.

Aun hablando de el país de origen, presenta pérdidas por la disminución de economías, ya que, a menos población, menos flujo comercial. Una consecuencia más a considerar se encuentra en el aspecto laboral, ya que se incrementa la competencia laboral, debido a que hay más población, y por esto mismo, menos trabajos disponibles. En ocasiones los migrantes al buscar trabajo en el país de residencia son rechazados, esto por variadas razones, ya sea por xenofobia, discriminación o muchos más factores que afecten el aspecto laboral del país residente. Comúnmente argumentamos que la migración tiende a elevar los niveles de

desempleo, y a reducir los salarios de los trabajadores nativos, de esta manera se afecta en la economía y al país. Y esto pensando en que el gobierno no cuenta con políticas sociales coherentes para tratar con el tema de la migración, un riesgo es que la población migratoria irregular cae sobre la economía, por varios factores a considerar, por ejemplo, el riesgo de desempleo, el migrar sin tener algo seguro, un empleo, una vivienda, algo fijo, considero que es algo así como una moneda al aire.

Pasando con los beneficios o efectos positivos de la migración, hablamos de las remesas o mejor conocidas como las transferencias de dinero, son el centro de atención de la importancia económico-financiera, ya que uno de los principales motivos de la migración si bien, es para buscar un mejor trabajo, una vida mejor, no nos olvidamos de nuestros familiares y amigos que aún viven en nuestro país de origen, por lo cual el migrante trabaja y cada cierto tiempo realiza transferencias a su país de origen para también solventar los gastos de su familia, lo cual es un movimiento a favor gracias al flujo de economía. Según la expansión económica, al elevar la oferta laboral, la migración mantiene los costos laborales relativamente estables con lo que no se presionan los precios, por tanto, aumenta la capacidad de acción de la política monetaria.

Otro aspecto positivo es también en cuestión al trabajo o a la mano de obra, ya que los migrantes llegan buscando oportunidades de trabajo y toman trabajos que los trabajadores nativos probablemente no estarían dispuestos a aceptar debido a varios factores, comodidad, salarios mínimos muy bajos, horarios de trabajo poco accesibles etc. Con esto decimos que los migrantes elevan la productividad laboral, con la fuerza laboral se incrementa la mano de obra y el país receptor se aprovecha de la productividad de sus trabajadores y tristemente también en ocasiones de sus salarios poco remunerados.

En este siguiente punto también considero que es una moneda al aire, debido a que si los migrantes tienen altos niveles de productividad y se adaptan fácilmente a las condiciones de su trabajo, nueva vivienda y en pocas palabras a su nueva vida, estos pueden hacer una contribución bastante significativa en la economía del país de residencia, ya que como comentaba, a más flujo económico, mayor es la economía, sin embargo, también sucede al contrario, si el migrante no se adapta, no es un trabajador con alta productividad, hace lo contrario, la economía desciende. Básicamente, el crecimiento de la economía del país gracias a los migrantes depende en su totalidad de la productividad de dichos trabajadores migrantes.

Los derechos humanos

La filosofía sigue siendo un campo vital para la discusión sobre los derechos humanos, estos son todas las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponde a todos como personas, tan solo por el hecho de serlo, y que sin esto no podríamos satisfacer nuestras necesidades fundamentales.

Los derechos humanos se sustentan en la libertad del ser humano, que con esto se exige el reconocimiento del hombre como fin en sí mismo y no como un medio o instrumento de otros hombres, estos derechos lo que buscan es asegurar que los seres humanos se realicen como personas, lo cual se fundamenta en tres importantes aspectos.

- a) Fundamentos filosóficos: Desde dicho punto de vista filosófico podemos afirmar que los derechos humanos, antes que normas, son principios y valores con los cuales se organiza una sociedad, en este sentido, los

derechos humanos no son patrimonio de una determinada fuente filosófica, como lo es el liberalismo, el socialismo, el humanismo entre otros más, sino que son el resultado de una evolución en la humanidad, esto en búsqueda de una ética universal.

- b) Fundamentos éticos: La perspectiva ética de los derechos humanos nos lleva a asumir que la obligación de su respeto no solo se le asigna a el estado, al país o en general a la comunidad, sino a los individuos que forman parte de dicha sociedad, esto en cuestión a que no se podría exigir que nuestras autoridades no violen los derechos humanos cuando nosotros como individuos lo hacemos, en el ámbito doméstico, por ejemplo, maltratando a nuestros hijos, esposa etcétera.
- c) Fundamentos históricos: Este punto sostiene que el desarrollo y la evolución de dichos derechos humanos les corresponde a las circunstancias históricas en distintos periodos de evolución de la humanidad, y por esto mismo se considera que los derechos humanos son dinámicos y cambiantes, puesto a que con los avances en la humanidad se van poniendo nuevos derechos que debemos proteger.

Aunque los derechos humanos no son necesariamente derechos “legales”, ciertamente tienen una pretensión de positivización, y los principios morales, que pueden ser considerados como derechos humanos deben formar una estructura capaz de ser establecida socialmente.

Hablando de filosofía política contemporánea, se caracteriza por un gran entusiasmo por la noción de derechos, hay otros principios morales que pueden cumplir las funciones asignadas a los derechos. Y si bien la migración es llevada a cabo por sus debidas causas, es bastante evidente que la falta de gobernanza está llevando a la violación de derechos humanos en los migrantes, en las fronteras, y en los países a los que emigran

Como comentaba anteriormente los migrantes pueden ser desproporcionadamente vulnerables a la discriminación, explotación y marginación que a menudo se vive, y tienen miedo de quejarse o denunciar dichas acciones ilegales ya que no se respetan sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Acerca de la dignidad humana, es un valor inherente a todo ser humano que no termina por otro, hablando de esta libertad de pensar, y tener esta conciencia de lo que nos rodea, a pesar de aspectos secundarios como lo con lo económico, lo social y el aspecto político, y hablando de libertad en general, no solo en pocos aspectos si no la libertad de libre expresión, pensamiento etcétera.

Y en la dignidad de una persona como individuo también incluimos un factor de bastante importancia que es la igualdad, la igualdad de las mismas oportunidades de trabajo, la igualdad a una educación, la igualdad de condiciones, igualdad de trato, de manera más general la igualdad de vivir, la igualdad por el hecho de ser concebido, esta igualdad de poder pensar libremente y saber que es lo bueno y que es lo malo. Por esto considero que la dignidad va muy de la mano con la igualdad y la libertad, ya que la igualdad es lo que nos da la libertad de

poder desarrollarnos plenamente, poder ser únicos y auténticos y poder alcanzar dichas metas, no solo económicas, sociales etc., si no personales, nos da esta oportunidad de conocernos a nosotros mismos, vivir dignamente.

Aunque si bien, todos nacemos iguales, la sociedad es la que se encarga de separarnos, de hacer estas ciertas diferencias entre nosotros, esto por diversos temas, ya sea el aspecto social, económico, cultural, hasta considero que el entorno familiar, son cuestiones que nos hacen diferencias entre nosotros mismos, y estas mismas diferencias son las que hacen que existan estas violaciones en los derechos humanos.

Dicho esto, ahora, los derechos humanos de los migrantes no son muy respetados gracias a que hay cierta discriminación, ya sea por xenofobia, racismo, etcétera, siendo que todos somos iguales, tenemos los mismos derechos humanos y no están siendo respetados por el simple hecho de no vivir en tu país de origen, por ser de otro estado, por no tener la mejor situación económica o clase social, por migrar para buscar un futuro mejor ya sea para ellos mismos o para sus hijos, familia etcétera, son puntos a considerar ya que los derechos humanos, la igualdad, el respeto y la dignidad son para todos sin excepción alguna, y sin embargo se siguen violando.

Las violaciones a los derechos humanos de los migrantes pueden incluir la denegación de derechos civiles y políticos, así como derechos económicos, sociales y hasta culturales, como lo con el derecho a la salud, a la vivienda y a la educación, y dicha denegación de derechos humanos está estrechamente relacionada con leyes discriminatorias y con xenofobia.

Hay tres generaciones de derechos humanos:

- a) Los derechos civiles y políticos, los cuales nacen en la lucha contra el abuso de poder por parte de las autoridades, imponen al estado el deber de respetarlos siempre, y son derechos absolutos.
- b) Los derechos económicos, sociales y culturales, los cuales procuran las mejores condiciones de vida y estos nacen de la lucha a partir de la revolución industrial.
- c) Los derechos del pueblo o derechos de solidaridad, los cuales nacen de problemas y conflictos como lo son las guerras, el medio ambiente etcétera.

La educación en los derechos humanos fundamentada en una reflexión filosófica, es esencial para empoderar a las personas para fomentar una cultura de respeto y dignidad, esto al promover el pensamiento crítico y la empatía, la filosofía contribuye a la constitución de una sociedad mucho más justa y por ende mucho más equitativa, lo cual no solo enriquece el entendimiento de estos principios, sino que también proporciona un marco para abordar las injusticias del presente y así construir un futuro más digno y equitativo para todos sin excepción alguna, este ámbito es vital para enfrentar los retos y asegurar que los derechos humanos sean una realidad para todas las personas.

La filosofía permite criticar y evaluar la comprensión de los derechos humanos, al considerar no solo derechos formales sino también las condiciones necesarias para que las personas puedan ejercer dichos derechos plenamente, esto resalta la importancia de los contextos socioeconómicos y la interseccionalidad. La filosofía también se ocupa de las cuestiones de justicia social, ayudando a analizar cómo se distribuyen los derechos y recursos en la sociedad, lo que nos hace ser una sociedad, comunidad o país justo y equitativo, valores que nos otorga

la filosofía en los derechos humanos, sin dejar de lado que la reflexión filosófica puede contribuir a una mejor comprensión y protección de los derechos de los migrantes.

Conclusión:

Considero que la migración si bien es un tema de debate, no debemos dejar de lado ni sus causas ni consecuencias, ya que a mi parecer las fronteras son barreras políticas y sociales que deshumanizan a los migrantes, siendo que son seres humanos como cualquier otro y no se respetan sus derechos humanos, al contrario, se desvaloriza a la persona, su identidad personal, las razones por las cuales ellos deciden abandonar su país de origen, su cultura, su familia, amigos y en general su vida entera con un fin, una vida mejor, una vida plena, un mejor trabajo, oportunidades de ser libre, más seguridad, y todo esto considerando que arriesgan su vida debido a esta necesidad de buscar una salida a lo que en algún punto vivieron.

Los derechos humanos, si bien se supone que son para todos sin excepciones, considero que se deja muy de lado la migración, los migrantes sufren de discriminación, desigualdad, menos oportunidades tanto laborales, como estudiantiles, como en general, xenofobia, entre otras cosas.

La filosofía nos aporta valores, cuestiones y pensamientos para realmente cuestionarnos, ¿Quién soy?, ¿Mi cultura importa?, ¿Abandonaría mi país para buscar un futuro mejor?, ¿Que debieron pasar los migrantes para decidir abandonar su país de origen?, ¿Realmente se aplican los derechos humanos sin excepciones?, ¿Somos solidarios, equitativos e igualitarios?, ¿Se respeta su dignidad como personas?

Pienso que tanto la migración como los derechos humanos tienen sus puntos buenos y malos, así como la migración puede afectar en el aspecto laboral, en lo económico entre más cosas, también está el otro lado de la moneda donde apoyan, trabajan más y por ende el flujo de la economía aumenta gracias a su productividad. Sin embargo, esto no debería cegarnos la otra perspectiva, el otro lado de la mesa donde los migrantes abandonan su vida entera con el fin de buscar un futuro mejor, una vida digna, oportunidades mejores, un trabajo remunerado entre muchas otras cosas, y esto sin que se deba perder su dignidad, su identidad y mucho menos sus derechos humanos.

La filosofía siempre es de gran ayuda para hacernos ver estos aspectos, estos puntos para aprender a valorar y abrir nuestro panorama de cómo ver las cosas desde ángulos diferentes, desde un punto fuera y cuestionarme algo nuevo.

Referencias:

(S/f). Corteidh.or.cr. Recuperado el 9 de octubre de 2024, de 1 1 1

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/22590.pdf>

Spector, Horacio. (2001). La filosofía de los derechos humanos. *Isonomía*, (15), 7-53.

Recuperado en 09 de octubre de 2024, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182001000200007&lng=es&tlng=es.

Baca Tavira, Norma. (2009). Migración y gobierno: Atención a migrantes internacionales en el estado de México. *Gaceta Laboral*, 15(3), 05-35. Recuperado en 09 de octubre de 2024, de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972009000300001&lng=es&tlng=es.

Aruj, Roberto S.. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116. Recuperado en 09 de octubre de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es.

México, A. E. (s/f-a). *Los efectos económicos de la Migración en el país de destino. Los beneficios de la migración mexicana para Estados Unidos*. Bbvaresearch.com. Recuperado el 10 de octubre de 2024, de https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/migrados/WP_1117_Mexico_tcm346-257505.pdf

<https://www.ohchr.org/es/migration/about-migration-and-human-rights#:~:text=Los%20migrantes%20en%20situaci%C3%B3n%20irregular,derechos%20humanos%20y%20libertades%20fundamentales>.

(S/f). Recuperado el 11 de octubre de 2024, de [http://file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Fundamentos%20filosoficos%20de%20los%20Derechos%20Humanos%20\(1\).pdf](http://file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Fundamentos%20filosoficos%20de%20los%20Derechos%20Humanos%20(1).pdf)

Derechos Humanos: bases filosóficas. (s/f). Webnode.es. Recuperado el 11 de octubre de 2024, de <https://formacioncivicayciudadana.webnode.es/tercero/derechos-humanos-bases-filosoficas/>

Limpens, F., (1999). LOS DERECHOS HUMANOS Y SU FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA. *Sinéctica*, Revista Electrónica de Educación, (14), 1-13.

Revista Electrónica Sinéctica. (s/f-a). Redalyc.org. Recuperado el 11 de octubre de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99825994002.pdf>

Vania Navarro Gómez¹

vania.navarro6474@alumnos.udg.mx

Mtra. Judith Ceja Vargas²

Judith.ceja0801@academicos.udg.com

Resumen: La despoblación rural es uno de los temas más delicados y de suma importancia que impacta al mundo de una manera alarmante, que por falta de atención este tema no es concientizado, por lo tanto, en este artículo se plantearan soluciones y pensamientos filosóficos que explican la importancia del tema.

Palabras clave: Heteronomía, despoblación, rural, modernización, cambio

¿Cuál es la relación entre la ciudad y el campo? ¿Por qué la falta de este nos afecta?

Según la ONU en 2020 un 43.83% de la población mundial vivirá en áreas rurales. Para 2050 se estima que bajará al 31.64%. La ONU muestra que este problema obstaculiza los programas más desarrollados, si nada cambia en 2050 prácticamente solo una de diez personas vivirá en áreas rurales.

En el caso de España recientemente se ha generado un plan de impulso de más de 10,000 millones de euros procedentes de fondos europeos, lo cual demuestra que en ciertos sectores de la población este tema ha llamado la atención, pues se le busca una solución inmediata.

El despoblamiento en España durante los años 50 se produjo gracias a un éxodo rural masivo que fue atenuado y haciéndose constante en décadas posteriores por crisis económicas y por la crisis de la posguerra, donde el pensamiento cambio por los eventos históricos, lo que logro que se cambiara la perspectiva sobre la supervivencia y la manera de subsistir en el futuro. Esta perspectiva sigue vigente pues los datos indican que después de este suceso muchas zonas del territorio nacional quedaran completamente despobladas si no existen soluciones viables.

Considero que después de este suceso se marcó un idealismo social negativo donde se cambió por completo la percepción que se tenía del trabajo rural y habitar en el campo lo que creo una heteronomía, esto basado a una cita de Nietzsche donde afirma que: *“cada ser humano tiene la posibilidad si así decide, de trabajar duro por ello para superar la heteronomía e inmadurez para caminar hacia una autonomía ética”*

Me baso en la heteronomía como argumento principal, pues la idea impuesta del éxito en la ciudad sigue vigente hoy en día pues siempre ha existido una dependencia entre la relación ciudad-campo la cual se ha visto perdida con la idealización de la ciudades, esta idea impuesta de que, las mejores oportunidades se pueden encontrar en las ciudades es una mentira, pues en este proceso de olvidar la importancia del campo, dejamos de lado que la ciudad y el campo dependen el uno del otro para una vivencia como hoy la conocemos, pues las producciones agrícolas y el cuidado del ganado, traen a nosotros que habitamos la metrópoli, comida todos los días, sin importar los limitantes de las zonas rurales, tanto geográficos como de acceso al terreno en estas localidades. Al entender esta relación podemos encontrar una solución.

¹ Estudiante de la Preparatorio No. 10 de la Universidad de Guadalajara

² Docente de la Preparatorio No. 10 de la Universidad de Guadalajara

Una solución al cambiar la percepción y concientizar la misma, sobre la heteronomía que se vio creada sobre los campos y su falta de materiales para prosperar en el día a día.

Este problema ya tiene visibilidad donde al igual que España, la Unión Europea se preocupa al enfocar la vista en las siguientes situaciones:

- La densidad de la población
- El índice de envejecimiento
- Tasa migratoria

Estas problemáticas se encuentran alrededor de toda Europa, pues esta, está envejeciendo de forma dramática, específicamente en las zonas rurales y montañosas por su difícil acceso por tierra si esta no es tratada, esto representa el 80% del territorio europeo y las regiones más afectadas son:

- Países Bálticos
- Alemania
- Todo el Este de Europa
- Países mediterráneos

Cada una de estas problemáticas que afecta a estas regiones y al mundo entero, es solo la punta del iceberg, pues estos problemas reflejan claramente en las pirámides de la población que nos indican un número de menos natalidad y una mayor esperanza de vida a manera que avanzan los años.

La consecuencia de estos sucesos del envejecimiento es la despoblación.

¿Por qué surge el despoblamiento rural? Este fenómeno tiene muchas causas, pero unas de las principales han sido que se han construido casas y edificios sin organización alguna en el territorio. Pasamos de la agricultura para la supervivencia a la cultura del consumismo, sin embargo olvidamos que parte de las materias primas para la fabricación de materiales y alimentos se encuentra en el campo, esto es en gran parte una de las problemáticas a las que se debe enfocar de manera más certera pues se necesitan los procesos básicos para la población y la sustentabilidad del planeta, sin la fabricación de los antes mencionados, el éxito de la ciudad y la idealización de la misma estaría perdido.

Las expectativas y la visión del bienestar fuera de estas áreas provocan estas migraciones. La imagen de la ciudad perfecta genera despoblación a nivel mundial, solo por tratar de seguir un sueño impuesto.

Otros motivos de la despoblación pueden ser las nuevas tecnologías que no son capaces de llegar a las localidades de pocos habitantes, como las redes de telefonía móvil y el WIFI

Así mismo existe una visión negativa de las zonas rurales generada frente de las grandes ciudades y sus habitantes que lo ven como un atraso, otro idealismo impuesto por la sociedad. Para mi punto de vista vuelvo a conectar con las ideas de Nietzsche, que en este caso argumenta que: *“todo acto o proyecto humano está motivado por la voluntad del poder”*

Por lo tanto, necesitamos encontrar la manera de tener comunicación, si lo hacemos con la voluntad del poder para destacar y encontrar la manera de implementar nuevas tecnologías sin generar una metrópoli se dará nacimiento a una comunicación básica, para dar conciencia del importante papel que desempeña el mismo acerca del desarrollo de las ciudades como las conocemos, eliminando la brecha de falta de comunicación y modernización en los campos.

Una de las mayores causas por el desinterés rural también se encuentra en el ocio y la cultura que se suele encontrar en las grandes ciudades ya que en la gran mayoría de los pueblos no podemos encontrar cines, teatros o estadios, una solución viable ante este obstáculo es: Generar encuestas sobre el interés de la población rural, creando énfasis en sus necesidades y que no se interprete en convertir el campo en metrópoli.

Otra de las problemáticas donde se debiera hacer énfasis es en las infraestructuras que llevan a las zonas rurales ya que solo se pueden acceder en un vehículo todo terreno así mismo; Se necesita encontrar un balance entre la comodidad del pueblo y la ciudad, entender que sus características no deben ser dejadas de lado, no pueden perder su esencia.

La creación de empleos de zonas rurales puede ser una solución ya que el desempleo es mayor en las aldeas; Crear demandas de trabajo para que sea costeable vivir ahí (específicamente en los sectores de trabajo primario).

Sin embargo debemos de tomar en cuenta consideraciones para que la creación de empleos sea equitativa, pues parte de la heteronomía que se encuentra vinculada al campo, se puede observar que las mujeres normalmente no están incluidas en el papel de la agricultura ni de las producciones rurales, por lo tanto considero que debe ser importante eliminar junto con el idealismo de la desvalorización de las ciudades, disolver la masculinización del campo y sus oportunidades tanto laborales como de derechos humanos, ya que estos deben de ser equitativos y contar con la equidad de género que se necesita en la época actual.

Así mismo la brecha de desigualdad en los sectores que señalan el cumplimiento de los derechos humanos, es algo que debería ser tomado en cuenta, pues otra de las mayores razones por las cuales la gente migra es por la falta de acceso a las necesidades que debieran ser cubiertas por el gobierno en cualquier parte del mundo, como lo que son, el sistema de salud y el sistema educativo.

Necesitamos comprometernos para que la calidad de estos sea igualitaria al de estos sistemas en la ciudad o incluso mejores, pues pueden estar enfocados en necesidades específicas del campo, como lo son estudios especializados sobre el funcionamiento de la Agronomía, Ingeniería agrícola, Ciencias Forestales, Veterinaria, Ciencias Ambientales etcétera, gracias a esto podemos enfocar en que en estas y muchas más carreras existen oportunidades laborales importantes en el área rural.

Las actividades en estas aldeas se basan en el sector primario lo que provocan desplazamiento de la población.

El combatir cada uno de los objetivos va de la mano de la voluntad del poder para que estas prosperen, entendiendo, defendiendo y combatiendo las brechas de desigualdad en los problemas planeados.

Así mismo, el sistema de salud es otro foco rojo que debe de ser atendido con urgencia pues este también debería de estar especializado para cualquier accidente o situación relacionado con el área rural, para que cualquiera de estas problemáticas pueda ser atendida sin desinformación y sin problema alguno, para esto debemos de considerar a que están expuestos las personas que habitaran en esta zona, enfocar la medicina y el sistema de salud para estar preparado para enfermedades por exposición a productos químicos como lo son pesticidas y fertilizantes, accidentes con maquinaria agrícola, enfermedades respiratorias o incluso

infecciones y enfermedades de transmisión animal, teniendo en cuenta todas estas y más situaciones que se pueden desencadenar en el campo, tendríamos un nivel de salud aceptable, equitativo y de consideración a las necesidades del pueblo y sus habitantes.

Se debe concientizar a la gente que se puede y se debe crear una excelente calidad de vida en el campo, aprovechando los recursos naturales, lo que se necesita es el apoyo para que estas zonas no sean abandonadas.

Vivir en una zona rural, no es incompatible con tener prestaciones y vivir cómodamente como se puede realizar en cualquier otro tipo de lugares, siempre y cuando se generen las necesidades básicas antes mencionadas.

¿Cuáles son las consecuencias de la despoblación? Este fenómeno mundial que afecta a toda la población y sociedad en general tiene varias consecuencias importantes que deben de ser tratadas para encontrar una solución

Tales son como:

- Conlleva a una disminución de la población
- Pérdida del dinamismo económico
- Falta de oportunidades de los habitantes de pueblos pequeños
- Pérdida de tradiciones y dialectos
- Envejecimiento de la población ya que no existen demandas para la gente joven
- Pérdida de la comida, baja producción agrícola
- Incrementación del consumismo
- Falta de producción
- Falta de concientización sobre la cultura y raíces

Cada una de estas problemáticas tiende a generarse por los gobiernos y las grandes empresas solo los ven como terreno explotable donde la forma de vida y las tradiciones de las pequeñas aldeas se deberían conservar ya que forman parte de nuestro desarrollo, patrimonio natural y cultural. Este problema recae gran parte en la gentrificación

¿Qué es la gentrificación y que tiene que ver con la despoblación mundial?

La gentrificación es un fenómeno urbanístico en el que un terreno adquiere una plusvalía. Este fenómeno suele darse en territorios que se ubican cerca de importantes centros, los que van desplazando de manera gradual, a los vecinos que habitan originalmente la zona. Comienza con la llegada del sector que desea ese terreno, que compra los inmuebles de la zona, para rentarlos o venderlos con un valor mayor al actual.

Este proceso provoca una “mejora” en los inmuebles y genera un desarrollo que conlleva al desplazamiento de las zonas residenciales o de trabajo rural, gracias a esto las regulaciones por parte de las autoridades responsables del territorio resulta clave para el control de esta problemática.

A si mismo las personas que habitaban originalmente en estos lugares, migran por el abuso de su suelo y el cambio que dio el sector en el que se encontraban, esto generando otro mayor rechazo, ya que la mayor parte de producción alimenticia como de otras índoles tiene sus fábricas a las afueras de la ciudad, abarcando parte de la población de los campos.

Como podemos observar este fenómeno, no sé a quedado solo con los pueblos, sino que en la actualidad ya lo podemos encontrar incluso en las ciudades, lo que nos llevaría a analizar

qué es lo que estamos haciendo mal para que esta problemática que estaba reservada solo en las zonas rurales se expanda ya hasta el territorio tan poblado como lo es la metrópoli.

Gracias a esto se debería considerar el análisis de las áreas que son muchísimo más afectadas, del mismo modo identificar y seleccionar como se va a clasificar el uso de suelo para mejor control, evitando la desaparición de las zonas rurales.

Por otro lado, la gentrificación no es un proceso espontáneo, sino que suele ser el fruto de los emprendimientos generados por grupos inmobiliarios o las empresas monopolizadas. Este fenómeno requiere de grandes inversiones para llevar adelante la compra y rehabilitación del suelo, lo que tiene sentido que se encuentre en áreas rurales, ya que el terreno tiende a ser más accesible a nivel económico y de la cantidad de hectáreas y territorio que en la ciudad.

¿Cuáles son las políticas de inversión para este tema? Los objetivos son los siguientes; ayudar a las zonas más pobladas, emprender un camino dentro de implementar nuevas redes de comunicación, acercamiento de lo antes mencionado, como la creación de un sistema de salud preparado para cualquier situación presentada en el entorno agrícola, la implementación de programas de ocio, cultura y actividades en el tiempo libre.

Desde luego implementar la estructura sobre el territorio con amplios espacios para atravesar con cualquier tipo de vehículos para así eliminar esa brecha de desigualdad

Dar la apertura e incentivo a nuevas instituciones educativas capacitadas y estudiadas para los trabajos, obstáculos y beneficios de los sectores primarios, creando una educación básica sustentable para los habitantes.

Otro de los factores de mejora importante es que la economía mundial tiene potencial para crear empleos decentes y productivos, así como contribuir al desarrollo sustentable y sostenible del crecimiento económico en los empleos de este sector afectado.

La promoción del trabajo decente en la economía rural es fundamental para erradicar esta problemática y garantizar que se satisfagan las necesidades de la población mundial ya sea en el ámbito laboral, económico o alimenticio en el crecimiento mundial.

De este modo la diversificación y potencialización de la economía rural, tanto en actividades agrícolas como en las áreas que tiene potencial para reducir el idealismo del éxito de las ciudades, puede aumentar el mecanismo de la adaptación entre la idea del campo, la ciudad y los idealismos impuestos en cada una, centrándonos específicamente en las estrategias de desarrollo rural mundial, creando mejores efectos en todos los sectores y propiciando en el crecimiento de las actividades agrícolas en la economía mundial.

Provocando una visión muy diferente a la impuesta años atrás gracias a la crisis de la posguerra, conservando los dialectos y factores culturales, creando implementaciones de recursos modernos sin perder el enfoque inicial de estas zonas. Creando lo que tanto se necesita, que es el cambio de visión en esta perspectiva rural para que se vean resultados en la economía y estrategias de desarrollo, generando mejores efectos en los sectores de la misma propiciando el crecimiento de las actividades agrícolas.

Así mismos llevando a cabo una mejora en el acceso a las tecnologías, información y conocimiento, dando acceso total al mismo, una de las ideas básicas y constantes de la filosofía es que el conocimiento no debería de tener brechas, y gracias a la implementación y mejoras

de estas áreas se restaura la relación con el conocimiento y la brecha que existía por la falta de atención a los territorios rurales, la heteronomía creada y los idealismos de estos

Todo esto puede aumentar y generar productividad de los agricultores y empleados especializados en esta área, junto con la implementación del conocimiento y las tecnologías tendremos un desarrollo sustentable a gran escala.

Creando relaciones económicas, empresariales y sociales muchos más factibles para el desarrollo mundial y el potencial de este, creando una nueva perspectiva sobre los focos de inversión para la mejora de la sociedad y de nosotros como población, identificando y creando una nueva perspectiva del futuro como la conocemos.

Gracias a todo lo antes mencionado considero que para la mejora de la población mundial como la conocemos debemos de eliminar las heteronomías relacionadas con el trabajo y la vivienda en el sector rural, dándole solución a las problemáticas de mayor atención creando un sector completo con todo lo necesario para su evolución y mejora que nos lleve a revolucionar el termino y la relación rural.

Donde gracias a esto se implementen las estrategias mencionadas con el objetivo de incentivar a la modernización del término y todo lo que este conlleva, cumpliendo los objetivos de promocionar el bienestar de estas zonas con las mejoras educativas, de salubridad, de espacio culturales entre otros.

Entendiendo y estudiando así mismo los trayectos de los caminos hacia los pueblos y lo rural para llevar a cabo una nueva estructura para que sea más sencillo el transporte, generando una facilidad en el movimiento, de la población y de la mercancía, haciendo caminos más accesibles para la facilidad del ingreso a estas zonas, gracias a esto también puede dar facilidad a implementar la tecnología básica necesaria para que este sector de la población avance sin olvidar nuestro origen y nuestra raíces, así como la humanidad y el pensamiento de la misma va avanzando la tecnología lo hace a igual o mayor paso generando cambios en el entorno social.

Gracias a todos estos puntos mencionados tendremos una mejora a nivel mundial sobre las diferentes producciones que dependen de los campos agrícolas y de la sustentabilidad de los pueblos, esta evolución es natural y lleva un proceso donde la perspectiva rural va a cambiar para la mejora de la sociedad u la población como la conocemos hoy en día.

Implementando cada una de las soluciones propuestas en este artículo podemos cambiar la perspectiva hacia un mundo mejorado con una solución factible al futuro, modernizando ideas sobre las heteronimias y las filosofías de los campos, generando nuevas perspectivas dando nacimiento y formando nuevos horizontes de aprendizaje y conocimiento.

Referencias:

- De Enciclopedia Significados, E. (2024, 12 julio). *Heteronomía (Qué es, Significado y Ejemplos)*. Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/heteronomia/>
- Nietzsche, F., & Nietzsche, F. W. (2006). *La voluntad de poder*. EDAF.
- Elizabeth, H. V. A. (s. f.). *La forja de una identidad ética en el pensamiento de Nietzsche*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-879X2018000100013&script=sci_abstract&tlng=es#:~:text=Desde%20su%20enfoque

[%20%C3%A9tico%20la, caminar%20hacia%20una%20autonom%C3%ADa%20%C3%A9tica.](#)

- Onu-Habitat. (s. f.). *El fenómeno de la gentrificación*. <https://onu-habitat.org/index.php/el-fenomeno-de-la-gentrificacion#:~:text=La%20gentrificaci%C3%B3n%20sucede%20cuando%20un,de%20las%20%C3%A1reas%20de%20intervenci%C3%B3n>.
- breadfortheworld. (2011, 25 febrero). *Permanecer: Migración y pobreza en el México rural* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=el-8hu8iU8k>

La filosofía en los derechos humanos y migración

Autoras:

Grecia Alondra García Nápoles¹,
greciaagn@gmail.com

Triana Melissa Cuevas Ramos²
 [triana.cuevas5038@alumnos.udg.mx](mailto: triana.cuevas5038@alumnos.udg.mx)

Silvia Katiuska Meza Huizar³
katiuskamhuizar@gmail.com

Abstrac

La migración, un fenómeno humano antiguo, plantea dilemas éticos sobre identidad, pertenencia y derechos. Este artículo examina las intersecciones entre filosofía y derechos humanos en el contexto migratorio contemporáneo, analizando cómo las políticas pueden equilibrar la soberanía nacional con la dignidad y los derechos universales de los migrantes.

Introducción:

La migración, un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma, ha sido objeto de debate y reflexión en la filosofía y los derechos humanos.

En un mundo cada vez más interconectado, la movilidad humana plantea preguntas sobre la identidad, la pertenencia, la justicia y la dignidad. ¿Qué implica la noción de “hogar” y “comunidad” en un contexto de movilidad global?, ¿Cómo equilibrar la soberanía natural con la protección de los derechos humanos universales?, ¿Qué derechos tienen los seres humanos que cruzan las fronteras en busca de una vida mejor?

Desde una perspectiva filosófica, la migración nos enfrenta a cuestionamientos sobre la naturaleza humana, la moralidad, la justicia y diversas confrontaciones de cultura y educación. ¿Es la migración un derecho natural o es un privilegio de intercambio político?, ¿Cómo se pueden abordar las tensiones entre la seguridad nacional y la protección de los derechos humanos de los migrantes?, ¿Cuál es el origen de la actitud y la discriminación hacia los migrantes?

Este ensayo explora la intersección entre la filosofía, los derechos humanos y la migración. Se analizarán las condiciones éticas y políticas de la migración en el siglo XXI, con el objetivo de contribuir a una comprensión más profunda y justa de los derechos y la dignidad de los ciudadanos que están en constante movimiento.

Migración desde la historia (necesidad de supervivencia)

La necesidad de migrar surge por diversas razones, que pueden clasificarse en:
razones económicas:

¹ Estudiante de 5to. E/M BGC Escuela Preparatoria No. 11

² Estudiante 5to. E/M BGC Escuela Preparatoria No. 11

³ Docente BGC Escuela Preparatoria No. 11

1. Búsqueda de empleo y mejores oportunidades laborales.
2. Diferencias salariales y de costo de vida.
3. Pobreza y falta de recursos.
4. Crisis económicas y recesiones.
5. Globalización y cambios en la economía mundial.

Razones políticas:

1. Conflictos armados y guerras.
2. Persecución política y religiosa.
3. Opresión y falta de libertades.
4. Cambios políticos y revoluciones.
5. Colonización e imperialismo.

Razones ambientales:

1. Desastres naturales (terremotos, huracanes, etc.).
2. Cambio climático y sus efectos.
3. Degradación ambiental y contaminación.
4. Escasez de recursos naturales (agua, comida, etc.).
5. Desertificación y pérdida de hábitat.

Razones sociales:

1. Reunificación familiar.
2. Educación y formación profesional.
3. Mejora de la calidad de vida.
4. Diversidad cultural y lingüística.
5. Fuga de la violencia y la delincuencia.

Razones demográficas:

1. Crecimiento poblacional y presión demográfica.
2. Envejecimiento de la población.
3. Movimientos de población rural-urbana.
4. Cambios en la estructura familiar.
5. Movilidad social y ascenso social.

Otros factores:

1. Tecnología y comunicaciones.
2. Globalización e interconexión.
3. Políticas migratorias y legislación.
4. Redes sociales y comunidades transnacionales.
5. Factores psicológicos y emocionales. Estos factores pueden interactuar e influirse mutuamente, haciendo que la decisión de migrar sea compleja y multifacética.

Migración en la historia

La migración ha sido un fenómeno presente a lo largo de la historia de la humanidad, desde la prehistoria (la aparición del hombre) hasta la actualidad. **Prehistoria** (antes de 3000 a.C.)

- Migraciones de homínidos desde África hacia otros continentes.
- Movimientos de poblaciones en busca de recursos y supervivencia.

Antigüedad (3000 a.C. - 500 d.C.)

- Migraciones de pueblos en la antigua Mesopotamia, Egipto y Grecia.
- Conquistas y movimientos de imperios (romano, persa, etc.).
- Comercio y difusión cultural.

Edad Media (500 - 1500 d.C.)

- Migraciones de pueblos germánicos y bárbaros en Europa.
- Cruzadas y movimientos religiosos.
- Comercio y establecimiento de rutas comerciales.

Edad Moderna (1500 - 1800 d.C.)

- Colonización europea de América, África y Asia.
- Conquistas y movimientos de imperios (romano, persa, etc.).
- Comercio y difusión cultural.

Edad Moderna (1500 - 1800 d.C.)

- Colonización europea de América, África y Asia.
- Migraciones forzadas (esclavitud, etc.).
- Movimientos de reforma y contrarreforma.

Siglo XIX y XX (1800 - 2000 d.C.)

- Migraciones masivas desde Europa hacia América.
- Movimientos de independencia y nacionalismo.
- Refugiados y desplazados por conflictos y guerras.

Actualidad (2000 d.C. - presente)

- Migraciones globales por razones económicas, políticas y ambientales.
- Crisis migratorias en diferentes regiones (Mediterráneo, frontera EUA-México, etc.).
- Debates sobre integración, ciudadanía y derechos humanos.

Algunos eventos y procesos migratorios destacados en la historia incluyen:

- La diáspora africana
- La conquista de América
- La Revolución Industrial y la migración urbana
- La Primera y Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias migratorias
- La descolonización y la migración poscolonial.

Derechos de los migrantes

Los migrantes poseen derechos que promueven su bienestar y facilitan su convivencia con el entorno.

No todos los derechos son iguales en todos los países, dependen de la legislación y la política del lugar. Las organizaciones comentadas anteriormente, proporcionan una estructura a

seguir para los ciudadanos migrantes. Los derechos son fundamentales para garantizar su dignidad y bienestar.

De acuerdo a la convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familiares creado en 1990 y la declaración universal de los derechos humanos (1948) establecen diversos derechos entre los cuales se encuentran...

Derechos humanos

Pueden tener libertad de decisiones, qué sean tratados con igualdad y que la discriminación no sea tomada en cuenta.

Ellos pueden moverse o residir en donde les plazca, a su vez, ser protegidos contra la tortura y el maltrato en cualquier situación que se presente.

Pueden gozar de una privacidad propia y que todos sus datos sean 100 por ciento privados y confidenciales.

Derechos laborales

Todas las personas tienen el privilegio de trabajar y obtener un salario justo con condiciones laborales adecuadas y saludables tanto protegiendo su seguridad y que el trabajo no sea forzoso o la explotación de los mismos no se lleve a cabo. Que se emplee una negociación en sincronía con la igualdad de oportunidades y no juzgar el empleo que tenga cada quien.

Derechos sociales

Todas las personas tienen derecho a recibir una educación y que sus servicios no se le sean negados, en tanto la salud médica y servicios de salud. Tienen derecho a recibir en un lugar digno con servicios básicos.

También pueden gozar de protección social ante casos de necesidad, así como asistencia de las mismas y participación en la vida cultural o social.

Derechos específicos para migrantes

Los migrantes tienen derecho a tener una convivencia con sus familiares, así como la protección hacia cualquier inconveniente político que se genere a raíz de la trayectoria migratoria.

No se les puede negar información que les explique sus derechos como migrantes y se debe tomar una posición accesible de acuerdo a la condición de estos.

Existen diversas organizaciones que protegen los derechos de los migrantes tales como,

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Unión Internacional de Organizaciones de Migrantes (IOM).

La postura del gobierno y la política que este ejerce, depende de cada país y genera múltiples acciones que los migrantes pueden considerar positivas o negativas para ellos mismos.

Hay posturas positivas, la

Integración es una de ellas. Algunos gobiernos son comprensivos con los inmigrantes y forman programas de apoyo ya sean educativos, laborales o acceso a servicios de salud o servicios públicos.

Otros gobiernos introducen programas de regulación migratoria para permitir a los inmigrantes indocumentados obtener residencias legales.

Los servicios de protección que pueden ofrecer algunos gobiernos incluyen medidas para los refugiados, menores no acompañados y víctimas de tráfico.

Existen algunas posturas restrictivas y algo negativas en el uso territorial como el control fronterizo: Algunos gobiernos refuerzan el control fronterizo para prevenir la inmigración irregular.

Las deportaciones también son un sistema implementado por los gobiernos con políticas de deportación masiva para los inmigrantes indocumentados.

Algunas medidas políticas limitan el acceso a empleo y servicios públicos para los inmigrantes.

Ejemplos de políticas gubernamentales.

En Estados Unidos, la política "tolerancia cero" del gobierno de Donald Trump busca restringir la inmigración y aumentar las deportaciones; está es una acción que pone en desventaja a los migrantes.

En la Unión Europea, La UE ha contribuido con generar políticas de integración y regularización para los refugiados e inmigrantes; así como en Canadá, El gobierno canadiense promueve la integración y ofrece programas de educación y capacitación laboral para los inmigrantes; a su vez en Australia, el gobierno australiano ha implementado políticas restrictivas, incluyendo el internamiento de inmigrantes en centros de detención.

Es importante destacar que la postura gubernamental puede variar según el partido político en el poder y las condiciones económicas y sociales del país.

Noción de hogar y comunidad (contexto cultural y origen)

La conexión cultural que un individuo forma en su lugar de origen es muy importante en el transcurso de la trayectoria migratoria. Las tradiciones y perspectivas ideológicas que se implementan desde muy temprana edad, forman lo que es la identidad cultural de cada ciudadano y esto genera un sentido de pertenencia y comunidad.

Un cuestionamiento debatido a lo largo del tiempo es ¿A qué se le llama "sentido de pertenencia" ?, esta pregunta nos conduce a un dilema en dónde la palabra "origen" y "hogar" puede ser tanto benéfico como perjudicial para los migrantes.

El sentido de pertenencia puede definirse como la satisfacción, comodidad y seguridad de un individuo en ciertos grupos que comparten tradiciones, experiencias, pensamientos, conductas o perspectivas; estos grupos pueden expandir y seguir fortaleciendo la identidad del individuo.

¿Qué pasa con los migrantes en este paso?, Al moverse de una manera drástica entre un lugar a otro, la conexión con esa identidad se hace más fuerte, sin embargo, la nostalgia se apodera del migrante, así como la posible pérdida o trauma del gran cambio.

Actualmente, gracias a la tecnología y las redes sociales, la comunicación no es de los principales problemas, debido a que hay un constante contacto entre el individuo y lugar de origen, así como su relación con sus grupos de pertenencia, como la familia, las amistades, y en general su comunidad local, estatal y nacional.

Cuando se realiza el viaje y la llegada al “nuevo hogar” se producen una serie de problemáticas y situaciones ya sean económicas, sociales, culturales, éticas e incluso pueden llegar a haber situaciones políticas o territoriales que resolver. Una vez que la adaptación se empieza a realizar, el o los individuos que están en ese proceso comienzan a generar redes de apoyo, espacios de encuentro con sus raíces, conexiones y experiencias que van añadiendo nuevas cosas a la identidad original, ampliando las mentes de los migrantes haciéndolos adaptarse a un nuevo lugar.

Los conflictos culturales van a ser uno de los problemas más notorios; el idioma, las costumbres, incluso la gastronomía, son un cambio abrumador para un migrante, y éste debe afrontar y “acomodarse” a estos factores sin perder su sentido de origen para lograr un balance tanto interno como externo.

Rechazo, discriminación y problemas ideológicos y étnicos

La filosofía proporciona bases éticas y morales para los derechos humanos; crítica y cuestiona la exclusión y la discriminación de los migrantes. También explora la justicia global y la responsabilidad hacia los demás.

Los migrantes enfrentan desafíos para acceder a servicios básicos, cómo la educación, la salud y la justicia. Son vulnerables a la discriminación y la xenofobia de los residentes del lugar al que migraron. Inclusive diversos factores como los prejuicios culturales o raciales acerca de los extranjeros, ponen en juego la integridad de muchísimos migrantes puesto que, al tener un acento diferente, una vestimenta, costumbres, ideologías e inclusive la religión que poseen es un gran motivo por el cual, la sociedad no logra llevar una vida en paz y sincronía. El ser humano busca la perfección y la felicidad a través de la ideología de que todos tenemos que ser iguales puesto que así, lograremos vivir sin guerras. Este concepto o ideología en el ser humano es una gran causa de conflicto entre sociedades; que físicamente son diferentes a otras. Por eso mismo es necesario conocer más acerca de las culturas y tradiciones de los migrantes. Tenemos que fomentar la inclusión hacia los mismos sin poner en riesgo su integridad.

El comienzo del cambio y la adaptación de la migración resulta ser abrumador y difícil para el individuo. Para un migrante, el hecho de recibir un rechazo o una discriminación de parte de los residentes de su nueva comunidad, afecta psicosocialmente todo lo que está formando en ese momento. Puede llevarlo a cambiar su propia identidad para “adaptarse” de una manera negativa al nuevo ambiente buscando una “aceptación” por parte de los residentes. Es más, existe una gran competencia laboral y económica, en la que se basan en tus estudios, los tengas o no y difiere en el sueldo de trabajo que adquieras en diferentes localidades. Por ejemplo, a una persona que es extranjera la pueden juzgar sólo porque creen que será un ladrón o que en cualquier momento puede echar a perder todo lo que la empresa ya ha construido porque no tenga estudios ya sea de la secundaria, preparatoria o inclusive una licenciatura.

Aquí entra también el estatus que tengas en la sociedad como motivo de conflicto en muchos de los países.

A su vez, también puede tener choques culturales, religiosos y éticos que pueden o expandir su identidad o contradecirla, haciendo que el migrante se vea expuesto en la necesidad de defender su origen o de adaptarse olvidando toda su identidad. Hay un grado de estrés muy alto en ellos, así como diversas dificultades para integrarse en la sociedad de acogida.

Cuando un migrante llega a un lugar diferente (seguimos poniendo como ejemplo el llegar a Estados Unidos (ya sea desde México, Ecuador, el salvador... entre otros); tienen que buscar un trabajo en base a sus experiencias laborales, sus estudios (si los tienen) y suele pasar que

abusan de su falta de conocimiento para hacerlos trabajar arduas jornadas de trabajo y desgraciadamente, son mal remunerados. Viven en un ciclo en el que apenas pueden pagar su hospedaje o su renta, llevar comida a casa para los hijos y así sucesivamente día tras día...

Algunos de los conflictos actuales de la migración son: La crisis migratoria en Europa y América, el conflicto entre soberanía nacional, religiosos y derechos humanos y los Desafíos para la integración, asimilación y la cohesión social.

Algunas estrategias para mejorar las acciones que se toman para los migrantes son: priorizar la educación y promover la diversidad cultural, establecer políticas de integración e inclusión, con ayuda de organizaciones que promuevan la igualdad y la justicia. La implementación del diálogo intercultural y religioso; así como el acceso a servicios y apoyo psicológico e inclusive la promoción de la ciudadanía activa y la participación comunitaria.

Tenemos que reconocer que existe también una igualdad hacia los migrantes, ellos merecen que los tratemos con respeto, con humanidad y dignidad.

Podemos hacer consciencia sobre las razones que existen detrás de la migración. Hay que aceptar la diversidad como una riqueza cultural y social en la que trabajemos juntos para construir sociedades más inclusivas y justas.

Es fundamental abordar estos desafíos mediante una combinación de políticas efectivas, educación y concienciación, y un compromiso con la empatía y la comprensión mutua.

Filosofía en la migración.

Las herramientas filosóficas nos apoyan a cuestionar los problemas éticos y morales que surgen de la migración, los derechos humanos establecen una protección a la dignidad y los derechos de los migrantes.

Existen conceptos claves como la Identidad, cuando plantea preguntas sobre la identidad personal, colectiva y la pertenencia o nacionalidad a la que se pertenece. Los derechos humanos tienen un punto clave en esto cuando se destacan y se hacen valer ante las leyes de cada país al que se llega. En un mundo globalizado, la justicia global plantea cuestiones y oportunidades para los mismos, así como la cultura y diversidades existentes. Uno de los países que más extranjeros recibe es Estados Unidos, pero, nos hemos puesto a pensar sobre el por qué siguen existiendo tantas problemáticas sobre el racismo y la discriminación específicamente en estas zonas? Es uno de los grandes desafíos de integración y cohesión social en la que también la libertad y la economía se ponen presentes. Muchas personas migran por cuestiones de autonomía y busca de mejores oportunidades y calidad de vida, aunque si vemos la otra cara de la moneda, implica restricciones y controles ante los mismos.

Las 3 principales teorías filosóficas se dan en el Cosmopolitismo en el que defiende la ciudadanía global y la igualdad de derechos para todos los seres humanos, independientemente de su nacionalidad.

Al hablar de Nacionalismo, priorizamos la identidad y soberanía nacional, que muchas veces considera la migración como una amenaza.

El liberalismo, aboga por la libertad individual e igualdad en oportunidades y si considera a la migración como un concepto humano.

Cuando hacemos presente el multiculturalismo, celebramos la diversidad cultural y promovemos la integración y la cohesión social.

Incluimos el poscolonialismo al analizar las dinámicas de poder y la historia colonial en la migración y la globalización.

Filósofos que aportan a estas ideologías son:

Immanuel Kant: Sobre la hospitalidad y la ciudadanía global. John Rawls: Sobre la justicia global y la distribución de recursos. Martha Nussbaum: de educación emocional y compasión en la migración. Hannah Arendt: Sobre la condición humana y la experiencia de la migración. Giorgio Agamben: Sobre la impolítica y la condición de los migrantes como "hombres sin derechos".

Surgen preguntas filosóficas tales como ¿Qué es la identidad nacional y cómo se relaciona con la migración? ¿Cuáles son los derechos y responsabilidades de los migrantes y los Estados? ¿Cómo se puede conciliar la diversidad cultural con la cohesión social? ¿Qué papel juega la justicia global en la migración? ¿Cómo se puede abordar la ética de la migración en un mundo globalizado?

La filosofía de la migración ofrece una perspectiva crítica y reflexiva sobre los complejos desafíos y oportunidades que plantea la movilidad humana.

Referencias:

Agamben, G. (2005). Estado de excepción. *Revista de Filosofía*, 32(1), 11-26.

Butler, J. (2011). Vida precaria: El poder del duelo y la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, 40, 12-25.

Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Nueva York: ONU.

Organización de las Naciones Unidas (1990). Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares. Nueva York: ONU.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). Informe sobre migración en el mundo. Ginebra: OIM.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (2022). Informe sobre la situación de los derechos humanos de los migrantes en México. Ciudad de México: CNDH. <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-las-personas-migrantes>

ONU migración, ¿Por qué aumentan más y más los casos de migración entre países? (10,2022) Ginebra Suiza Organización internacional para las migraciones

Frida Velázquez Anaya¹
fda.velazquez@gmail.com
Mauricio Islas Campos²
mauricio.ic95@hotmail.com

Resumen: el texto reflexiona sobre las condiciones que vulneran al migrante con el ejemplo del programa Bracero en México a través de tres ejes: la relación Estado-migrante; la relegación del migrante a un ámbito de cosificación; y la ética del cuidado que debería representar el Estado para el migrante.

Palabras clave: *migrante, Bracero, cosificación, explotación, desigualdad.*

Introducción

El Programa Bracero —desarrollado entre los años 1942 y 1964— fue un acuerdo establecido entre México y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial para gestionar un flujo migratorio que pudiese, por una parte, reducir las dificultades productivas que Estados Unidos estaba enfrentando —debido a que la mayoría de su población activa se encontraba en guerra—, y por otro, significar un fomento económico a la población campesina mexicana (Durand, 2007). No obstante, dicho programa se encontró rápidamente con limitantes y diversas circunstancias que condicionaron el mutuo beneficio entre ambos Estados y, más específicamente, entre los migrantes mexicanos.

Los migrantes mexicanos serían sujetos de un trato desigual e incluso inhumano posterior al término de la Segunda Guerra Mundial, principalmente debido a que las tropas estadounidenses regresaban a su país para retomar sus actividades productivas: la mano de obra mexicana ya no era del todo requerida.

Esta situación desencadenaría un largo proceso de migración —supuestamente— respaldado en el programa Bracero, pero dificultado por un sinnúmero de condiciones particulares: desde una presencia intermitente —o incluso inexistente— del Estado como salvaguarda de la integridad humano-ciudadana, hasta un dilema cultural al que el migrante mexicano debía enfrentarse (Martínez, 2021).

Es importante reconocer cómo la falta de un Estado protector agravaría la vulnerabilidad de los migrantes en las regiones fronterizas entre México y Estados Unidos, así como indagar en la ausencia de Derechos Humanos garantizados, en la responsabilidad del Estado al reproducir esta situación y el incumplimiento de normas o regulaciones laborales por parte del Departamento de Trabajo de Estados Unidos (DTEU) hacia los migrantes, pues se considera que esto contribuye a la deshumanización, alienación y al olvido de la identidad y sentido de pertenencia de los migrantes.

Para tratar esta problemática vinculada a cómo se vulneró la humanidad del migrante, este ensayo tiene la intención de hacer un recorrido por tres tópicos de relevancia sobre el

¹ Estudiante de la Preparatoria IBERO Puebla.

² Profesor de la Preparatoria IBERO Puebla; Licenciado en Relaciones Internacionales por la BUAP, Maestro en Ciencias Políticas por la BUAP y estudiante de Doctorado en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la BUAP.

fenómeno migratorio y cómo estos se encuentran inmersos en la experiencia del Programa Bracero. El primer tema gira en torno a cómo el vínculo Estado-migrante suele reproducir una lógica de la indiferencia, en donde el Estado de origen no prioriza la protección de sus ciudadanos; en segundo lugar, se analiza cómo las dinámicas capitalistas cosifican al migrante para medir su valor en función de su utilidad o su potencialidad productiva; y en tercer lugar, se enfatiza la responsabilidad del Estado como una instancia política que tiene la obligación de proteger la integridad de su población migrante.

Desarrollo

Los flujos migratorios generan diversas consecuencias para los individuos, ya que migrar implica establecerse temporal o permanentemente en un país extranjero. Esto impacta en múltiples ámbitos, como el laboral, el acceso a bienes y servicios, la adaptación cultural y la construcción de la identidad. Además, asentarse en un nuevo país exige importantes recursos médicos y sociales. Es en estos momentos, cuando el migrante intenta acceder a servicios básicos y, consecuentemente, se hace evidente la negación y vulneración constante de muchos de sus Derechos Humanos (Gutiérrez et al., 2020).

Entre los derechos más vulnerados por la ausencia de un Estado protector destacan la explotación laboral y la deshumanización del individuo, quien es reducido a una mera herramienta de trabajo. Este fenómeno se evidencia claramente en el caso de los braceros, quienes vivieron bajo condiciones limitadas y precarias, sometidos a jornadas laborales extenuantes. Aun así, y pese a la miseria en la que se encontraban, los braceros consideraban que su cotidianidad era más sostenible que los campesinos establecidos en México. Ernesto Galarza señalaría esto refiriéndose al bracero como un “individuo obediente y sediento de trabajar ganando dólares, valor que no encuentra en su patria” (como se citó en Martínez, 2021, p.128).

Además de los derechos laborales y humanos que deben protegerse, los migrantes también enfrentan una vulnerabilidad emocional y un proceso de transculturización¹. Esto afecta no sólo sus sentimientos y expectativas, sino también su identidad cultural, ya que dicho proceso de transculturización puede llevar a la alienación, un estado mental caracterizado por la pérdida del sentimiento de la propia identidad. En este contexto, el migrante no sólo sufre la pérdida de sus raíces culturales, sino también el distanciamiento emocional respecto a su país de origen y su entorno actual.

Estas problemáticas sociales no deben verse como un proceso de revictimización², sino como un reconocimiento de la identidad del migrante más allá de la etiqueta que se le asigna, así como contextualizar una problemática que sigue ocurriendo en México, la cual muchas veces es ignorada. Aunque este ensayo no puede resolver la problemática migratoria ni las violaciones a los derechos humanos, pretende aportar una reflexión filosófica que invite a la toma de conciencia sobre la importancia de un Estado protector que defienda los derechos de los migrantes y garantice su dignidad.

¹ Con este concepto nos referimos al proceso a través del cual un migrante pierde parcial o completamente sus rasgos culturales para adoptar la cultura del territorio que le recibe o donde se establece.

² Es decir, no se debe culpar a la víctima de un fenómeno estructural por sus circunstancias desfavorables, sino intentar generar nuevas condiciones que le permitan enfrentar dichas circunstancias de una mejor manera, en donde se le respalde a través de políticas públicas o la intervención directa del Estado.

La Vulnerabilidad del Migrante y su Relación con el Estado

Fragmentación del yo: identidad migrante

El migrante, por definición, es una figura compleja y difícil de categorizar. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el concepto ‘migrante’ se refiere a “toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones” (OIM, s.f).

Esta definición refleja la diversidad de experiencias migratorias, pero también plantea un reto en cuanto a la construcción de una identidad única para quienes se ven forzados a moverse. El migrante no sólo experimenta un desplazamiento físico, sino también una fragmentación profunda de su identidad, esta se ve abandonada para ser reconstruida en la nueva normalidad a la que debe adaptarse. El migrante es quien, con resiliencia, abraza el cambio con la esperanza de que su nueva realidad sea menos opresora que la anterior. Es un ser en tránsito, que no pertenece ni completamente a su país de origen ni al nuevo lugar que habita.

François Dubet (como se citó en Navarrete-Cazales, 2015, p. 471) sostiene que la identidad es polisémica, es decir, adopta múltiples significados dependiendo del contexto. De igual manera, plantea que el sujeto cuenta con dos identidades: la social y la personal. La identidad social está constituida por los roles etiquetas y estatus que le han sido impuestos mediante su entorno, mientras que la identidad personal está íntimamente ligada a las identificaciones colectivas que generan estereotipos sociales.

Considerando la naturaleza maleable de la identidad, esta puede transformarse profundamente a través de la experiencia migratoria. La identidad del migrante no es meramente personal, está moldeada por las preconcepciones que otros proyectan sobre él; se le asocia con sus vivencias, pero sobre todo con sus carencias, percibiéndolo como una víctima del sistema económico, de la trata de personas, del desplazamiento, etc. Estas percepciones restringen la posibilidad de reconocer al migrante más allá de los términos condescendientes o marginales que envuelven su figura. Con frecuencia, la palabra ‘migrante’ se convierte en una expresión suavizada, pero igualmente excluyente, para designar a un intruso.

La vulnerabilidad del migrante y el Programa Bracero

El concepto de vulnerabilidad migrante puede abordarse desde diversas perspectivas, pero al centrarnos en el caso del Programa Bracero es posible identificar tres áreas clave de vulnerabilidad: el transporte, la explotación laboral y los salarios precarios.

En cuanto al transporte, el DTEU estableció acuerdos que regulaban los medios y la duración de los trayectos durante el Programa Bracero con la intención de respetar los derechos humanos. Sin embargo, estos acuerdos fueron frecuentemente violados, ya que muchos campos de trabajo se encontraban lejos de las zonas de descanso. En varios casos, se utilizaron vehículos inapropiados, como trenes de carga, para trasladar a los trabajadores, lo que resultaba en condiciones deplorables y trayectos prolongados (Martínez, 2021, p.113).

La explotación laboral fue otra forma de vulneración, pues los braceros realizaban sus tareas bajo una presión de tiempo excesiva. Los horarios eran extenuantes, con jornadas que podían extenderse hasta dieciocho horas diarias, dejando apenas seis horas para descansar.

El pago se realizaba a destajo¹ o por hora, pero en ambas modalidades los beneficios recaían principalmente en los granjeros, no en los trabajadores (Martínez, 2021, pp. 120-121).

Finalmente, los bajos salarios representaban una de las mayores formas de injusticia. Los primeros contratos del Programa Bracero no establecían un salario fijo, lo que dejaba la remuneración al criterio del agricultor y a factores como la producción, el tipo de trabajo y los salarios locales. A pesar de estas variaciones, los salarios de los braceros eran considerablemente inferiores a los de los trabajadores estadounidenses, quienes llegaban a ganar el doble o más (Martínez, 2021, p.126).

Relación entre el migrante y el Estado

Según Thomas Hobbes (como se citó en Isler, 2013, pp.692-694), el Estado emerge como una respuesta a la necesidad fundamental del ser humano de protección, tanto de sí mismo como de los demás, ya que, en el estado de naturaleza, el individuo carece de dicha salvaguarda, quedando expuesto a la imposición arbitraria de voluntades ajenas y, por lo tanto, a un constante estado de guerra. En este contexto, la guerra no se limita a los conflictos bélicos tradicionales, sino que representa la amenaza latente de violencia, donde cada individuo es un enemigo potencial. La vida, en este estado, es precaria y sujeta al miedo incesante de agresión.

Al aceptar la existencia del Estado como autoridad legítima, Hobbes sugiere que cada individuo renuncia voluntariamente a su derecho a autogobernarse en favor de un poder superior. Este pacto social es un acuerdo colectivo mediante el cual los individuos sacrifican ciertas libertades personales para garantizar la seguridad y estabilidad bajo una autoridad central que mantenga el orden.

Sin embargo, Hobbes advierte que el propósito esencial del Estado es la protección de sus ciudadanos. Si en algún momento el soberano emite órdenes que amenacen la vida o bienestar del individuo, éste conserva el derecho de resistir, ya que el compromiso con el Estado no es de sumisión absoluta, sino que se fundamenta en la salvaguarda de la existencia misma (como se citó en Isler, 2013).

Al trasladar este análisis al contexto migratorio, resulta evidente cómo la migración ha sido progresivamente politizada, imponiendo restricciones que, en teoría, buscan proteger la soberanía y los intereses nacionales. Sin embargo, esta politización ha generado un profundo desequilibrio que va más allá del ámbito jurídico y se arraiga en lo ético. Al convertir la migración en un tema de debate político, se vulneran derechos fundamentales y el migrante es reducido a una figura instrumental en un discurso centrado en el control y la seguridad.

Los Estados, en su afán por proteger su territorio, adoptan posturas que desdibujan la línea entre la legalidad y la injusticia, ignorando las condiciones de explotación, precariedad y violencia que surgen de la irregularidad migratoria. La contradicción es clara: lejos de cumplir su función protectora, el Estado permite que sus acciones vulneren la vida y la dignidad de aquellos que buscan refugio o mejores oportunidades. Esta politización no sólo expone la fragilidad del migrante, sino que también nos lleva a cuestionar la legitimidad del Estado cuando, como advierte Hobbes, el soberano deja de cumplir su propósito esencial: garantizar la seguridad y el bienestar de todos bajo su mandato.

¹ Es decir, de acuerdo a la cantidad de mercancía producida y no a la cantidad de tiempo trabajado.

Castles (2010) hace referencia a esta situación cuando comenta que "la migración irregular¹ es [...] una consecuencia del desequilibrio entre la demanda laboral en los países de destino y la capacidad o la voluntad de los gobiernos a establecer [...] canales legales de migración" (p. 49) y que "la gran mayoría de la población [...] que vive en Estados ineficientes, corruptos y [...] violentos [...] tienen que arreglárselas a pesar del Estado, no gracias a él. Desde esta perspectiva, las reglas de migración se convierten [...] en otra barrera [...] para sobrevivir" (p. 59).

La condición humana: cosificación y alienación del migrante

La crisis en torno a los derechos humanos en el ámbito migratorio se vuelve cada vez más evidente. La falta de una gobernanza² sólida —tanto a nivel global como nacional— que garantice el respeto de los derechos humanos en los procesos migratorios ha derivado en la violación sistemática de estos derechos, ya sea en el tránsito, en las fronteras o en los países de destino.

Los migrantes, en particular, aquellos en situación irregular se encuentran desproporcionadamente afectados por la discriminación, la explotación y la marginación. Viven y trabajan en las sombras, con temor a denunciar sus condiciones, y se les niega el acceso a los derechos humanos y libertades esenciales. (ACNUDH, s.f).

Un claro ejemplo de esta dinámica se encuentra en el Programa Bracero, donde las amenazas y violaciones contractuales eran parte de la realidad cotidiana.

En el trabajo de Martínez Luna, podemos notar cómo el autor recupera de expedientes de archivo los testimonios de algunos trabajadores del Programa Bracero. Uno de estos testimonios narra lo siguiente: "he leído mi contrato, pero no vale la pena insistir en que se cumpla. Aquí no tiene valor alguno" (p.122).

En otro testimonio, encontramos a un trabajador con años de experiencia en condiciones de ilegalidad, quien mencionaba resignado: "los novatos tienen la ilusión del contrato, pero yo no. Es lo mismo venir como bracero que de 'espalda mojada'" (Martínez, 2021, p.122). Estos testimonios ilustran cómo la violencia y el incumplimiento de los derechos se hacen costumbre en el contexto de explotación laboral, donde la lucha por una vida digna parece una batalla perdida ante el poder estructural que perpetúa estas injusticias.

Las violaciones a los derechos de los migrantes abarcan tanto la esfera de los derechos civiles y políticos, como los derechos económicos, sociales y culturales, tales como el acceso a la salud, la vivienda o la educación. (ACNUDH, s.f). Este despojo está estrechamente vinculado a leyes discriminatorias y a actitudes prejuiciosas, alimentadas por la xenofobia.

Los derechos humanos, concebidos como garantías inalienables para una vida digna, parecen, en la práctica, sometidos a una dinámica de injusticia constante: al pertenecer a la minoría migrante, se pierde en gran medida la capacidad de escapar de un empleo explotador, de acceder a una vivienda digna o, incluso, de conocer los propios derechos a través del privilegio educativo.

¹ Refiriéndonos a la migración irregular como ese proceso en el cual no existe fundamento ni del Estado de origen ni del Estado que recibe para validar la legalidad de la migración.

² Con gobernanza nos referimos a esa cualidad del Estado para gestionar la relación con su población para dar solución a diversas problemáticas de índole social.

Gran parte del problema en el incumplimiento de los derechos humanos reside en que la ley no garantiza el pleno goce de los derechos (Ghosh, 2008, p.48). Si bien contar con una legislación robusta y efectiva sobre derechos humanos es esencial, no es suficiente para garantizar que los migrantes accedan plenamente a sus derechos. El escenario se torna aún más grotesco cuando el prejuicio contra los extranjeros se transforma en un sentimiento antinmigrante. En este contexto, los partidos políticos, incluyendo aquellos en el poder, adoptan una postura defensiva, implementando medidas más rigurosas contra la inmigración, exacerbando así la vulnerabilidad y la inseguridad de los migrantes, dificultando su acceso a los derechos que les corresponden (Ghosh, 2008, p.49).

El migrante como herramienta laboral

Los migrantes se han convertido en piezas esenciales de una maquinaria económica que los emplea como herramientas de trabajo desechables. Su fuerza laboral, es vista como un recurso valioso por su capacidad de mantener bajos los costos de producción, a la vez que se les niega el acceso a las condiciones básicas de seguridad y bienestar.

El migrante, en este sentido, se encuentra alienado de su labor, ya que no trabaja para su propio beneficio ni desarrollo personal, sino como una pieza en un sistema que lo utiliza y deshecha según convenga. Como lo señala la teoría marxista, esta alienación del trabajo tiene profundas implicaciones psicológicas y sociales para el trabajador. Marx lo expresa de manera contundente al decir que:

[...] el trabajo es exterior al trabajador, o sea, no pertenece a su característica; por lo tanto, no se afirma en el trabajo, pero se niega a sí mismo, no se siente bien [...], no desarrolla libremente las energías físicas y mentales, sino que se agota físicamente y arruina el espíritu. Por lo tanto, el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, mientras que en el trabajo se siente fuera de sí. Así, su trabajo no es voluntario, sino impuesto, es trabajo forzado. No constituye la satisfacción de una necesidad, sino sólo un medio de satisfacer otras necesidades. (Marx, 2002, como citado en Toretta & Donizetti, 2019, p.385).

La estructura laboral en la que el migrante está inmerso simboliza una deshumanización estructural, donde el valor que la sociedad le otorga al migrante queda reducido a sus capacidades productivas. Así, el migrante, en lugar de ser un sujeto de derechos, se convierte en un sujeto de producción o un simple eslabón más en la cadena de producción a nivel local, nacional e incluso internacional, donde su voluntad se subordina a la del mercado y, en consecuencia, el capitalismo.

Deshumanización y explotación del migrante

La deshumanización del migrante empieza con la negación de su identidad y dignidad intrínseca. Con frecuencia, los migrantes son reducidos a meras cifras, estadísticas vacías o etiquetas de 'los otros'; despojados de sus historias, de sus anhelos y de su humanidad. Esta despersonalización se manifiesta en discursos que los presentan como amenazas a la seguridad o cargas económicas, en lugar de reconocer su condición de individuos con aspiraciones, miedos y esperanzas, como cualquier otro ser humano.

Este proceso deshumanizante se ve reforzado por una retórica que simplifica y reduce la complejidad de las causas que los empujan a abandonar sus tierras: conflictos bélicos, pobreza extrema, persecución política o desastres naturales. Ignorar el contexto y el sufrimiento

detrás de cada historia migrante alimenta una narrativa que legitima la exclusión, el rechazo y el desprecio hacia quienes, lejos de ser meros intrusos, buscan reconstruir sus vidas en condiciones de dignidad.

La explotación del migrante no es más que una consecuencia directa de esta deshumanización. En su búsqueda por una vida mejor, muchos caen en redes laborales que los someten a condiciones que violan lo más básico de la dignidad humana.

Jornadas interminables, sueldos miserables, y la ausencia de derechos laborales son parte de la cruel realidad que enfrentan. Sin embargo, esta explotación va más allá de lo material, penetrando en lo emocional y psicológico, dejando cicatrices profundas en quienes solo anhelan ser tratados con respeto y humanidad.

Las condiciones en las que viven muchos migrantes son el reflejo de una sociedad que antepone el beneficio económico sobre el bienestar humano. El migrante, en este contexto, se convierte en un recurso descartable, prescindible, sin voz ni rostro. El sistema laboral capitaliza sobre su vulnerabilidad, creando un ciclo vicioso en el que la explotación se perpetúa y se normaliza, sin que las heridas invisibles de estos seres humanos sean reconocidas.

El Estado protector y la ética del cuidado

Estado protector: concepto y responsabilidad

El concepto de Estado protector implica una responsabilidad fundamental: la salvaguarda de los derechos y el bienestar de todos los individuos que residen dentro de su territorio, incluidos aquellos en situación de vulnerabilidad —como los migrantes—. Desde una perspectiva ética y política, el Estado no puede ni debe desentenderse de su obligación de garantizar la seguridad, la dignidad y la protección de los derechos humanos, especialmente en las fronteras, donde el migrante se encuentra expuesto a múltiples formas de precariedad y explotación. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos subraya que:

Las fronteras internacionales no son zonas de exclusión o excepción de las obligaciones de los derechos humanos. Los estados tienen derecho a ejercer su jurisdicción en sus fronteras internacionales, pero deben hacerlo de conformidad con sus obligaciones en materia de derechos humanos. Esto significa que los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en fronteras internacionales deben respetarse en todas las actividades relacionadas con el control de las fronteras, el cumplimiento de la ley y otros objetivos de los Estados, independientemente de qué autoridades ejecuten las medidas de gobernanza de las fronteras y dónde tengan lugar estas actividades (ACNUDH, 2014, p.1).

Las fronteras se han convertido en escenarios de violaciones sistemáticas, donde el migrante es tratado como un elemento ajeno y desechable, carente de protección real frente a las estructuras de poder. La figura del Estado como entidad protectora se ha ido desmantelando mediante políticas neoliberales. Estas políticas, centradas en la maximización del beneficio económico, han llevado al Estado a priorizar los intereses de las grandes corporaciones por encima de su responsabilidad social. En este sentido, el migrante queda atrapado en una red de explotación donde la dignidad y los derechos humanos son subordinados al capital; y el Estado, lejos de actuar como protector, se convierte en un facilitador de este desequilibrio.

El Estado ha fallado en su rol protector, abriendo paso a la pregunta de hasta qué punto su autoridad puede ser legitimada si se distancia de sus principios fundacionales de justicia y protección. Este alejamiento del Estado de su función originaria no sólo pone en tela de juicio su autoridad, sino que también perpetúa la marginalización del migrante, su deshumanización y su explotación.

La descomposición del rol protector del Estado permite que la dignidad del migrante quede subordinada a las leyes del mercado. A medida que las políticas neoliberales avanzan, el Estado cede terreno a las empresas y corporaciones que priorizan el beneficio económico sobre el bienestar social.

Ética del cuidado hacia el migrante

La ética del cuidado se sustenta en la comprensión de la vida como una red de relaciones interdependientes, donde cada ser humano está inmerso y, por tanto, vinculado a los demás. De esta conexión surge el reconocimiento de una responsabilidad inherente hacia los otros, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, como los migrantes.

Esta perspectiva ética nos invita a asumir el deber de brindar ayuda cuando percibimos una necesidad, no como un gesto opcional, sino como una obligación moral que surge del simple hecho de compartir un espacio común en el mundo.

El cuidado, según esta ética, no se manifiesta en abstracto; se expresa en acciones concretas, esta visión supera la idea de la justicia entendida únicamente como una cuestión de derechos y deberes (Alvarado, 2024, p.31). La justicia, desde la ética del cuidado, requiere un enfoque más amplio: el compromiso de atender al bienestar del otro, de reconocer su fragilidad y responder ante ella con compasión y respeto.

Aplicado al contexto migratorio, esta ética desafía las políticas restrictivas y represivas que tratan al migrante como una amenaza. En lugar de tales medidas, el Estado debería reorientar sus esfuerzos hacia la protección activa de los migrantes, garantizando que no solo sean recibidos, sino también integrados plenamente en la sociedad. La ética del cuidado nos recuerda que la verdadera justicia no se logra únicamente a través de leyes, sino mediante un reconocimiento sincero de la vulnerabilidad del otro y una disposición a actuar en consecuencia.

La humanidad del migrante exige un trato ético basado en la reciprocidad, el respeto y la solidaridad. Las políticas neoliberales —que con frecuencia instrumentalizan la existencia de los migrantes— contravienen este principio fundamental. Sólo mediante una ética del cuidado, tanto a nivel individual como institucional, se podrá dismantelar el ciclo de explotación y marginación que hoy afecta a millones de personas en tránsito.

Distinción entre lo legal y lo ético del Programa Bracero

El Programa Bracero, que permitió la entrada temporal de trabajadores mexicanos a Estados Unidos entre 1942 y 1964, expone una clara discrepancia entre lo que es legalmente aceptable y lo que, desde una perspectiva ética, resulta condenable. Mientras que el acuerdo bilateral prometía a los braceros un marco de protección y derechos laborales, en la práctica, estos trabajadores se enfrentaron a condiciones de explotación que contradecían tanto los términos legales como las expectativas humanas de dignidad.

Desde un punto de vista legal, el Programa Bracero cumplía con los requisitos formales de contratación laboral. Sin embargo, la ética exige más que el simple respeto por la legalidad; requiere un compromiso genuino con la justicia y la protección de la dignidad humana.

El programa, aunque legal, fue profundamente inmoral en su ejecución, exponiendo a los braceros a condiciones degradantes que contradecían su valor humano. Esta distinción entre lo legal y lo ético resalta la necesidad de revisar constantemente el impacto de las políticas en aquellos que menos poder tienen para defenderse, reconociendo que la justicia no se mide sólo por el cumplimiento de la ley, sino por el respeto a la humanidad de los más vulnerables.

Conclusión

El Programa Bracero, así como sus circunstancias históricas y empíricas, reflejan uno más de los casos de migración en donde los Estados no temen difuminar los límites de la legalidad con el objetivo de mantener sus intereses. En este proceso, la humanidad del migrante se ve disminuida y condicionada en función de sus capacidades para la producción, su disposición a ser explotado, su edad, sus características físicas, etc.

A lo largo de este ensayo, se buscó presentar cómo el Programa Bracero, nacido en la legalidad y el trato internacional, sucumbió ante la mala gestión de los gobiernos y las condiciones de precariedad de la población campesina mexicana: lo que un día habría sido pensado como un gesto de mutualidad, terminaría como un fenómeno social marcado por la clandestinidad, la explotación y la persecución.

La obligación del Estado por cuidar de su población no parece más un imperativo político, sino un eslogan de la idealidad populista: incluso parecería que cada ciudadano está 'abandonado a su suerte'.

La migración es un fenómeno al que se le cree lejano, al que se le es indiferente porque: 'mientras no me pase a mí, no es mi problema'. La población cada vez se educa más en esa lógica estatal y capitalista de la indiferencia al marginado, al precarizado y al menospreciado. Este caso es un ejemplo de cómo los gobiernos subordinan la integridad de su población precarizada a la comodidad de su población privilegiada.

La vulnerabilidad del migrante no sólo es producto de un sistema económico que lo explota, sino también de un Estado que, en lugar de proteger su dignidad, se somete a los intereses del capital.

Referencias

- ACNUDH. (s. f.). *Acerca de la migración y los derechos humanos*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/es/migration/about-migration-and-human-rights>
- Alvarado, A. (2024). La ética del cuidado. *Revista AQUICHAN*, 4(4), pp. 30-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74140405>
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 8(15), pp.49-80. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187075992010000200002
- Durand, J. (2007). *Historia mínima del Programa Bracero*. El Colegio de México.
- Ghosh, B. (2008). Derechos humanos y migración: el eslabón perdido. *Migración y Desarrollo*, 10, pp. 37-63. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100003
- Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S., & Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), pp.299-313. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/html/>
- Isler, C. (2013). Las bases filosóficas de la doctrina penal de Thomas Hobbes. *Revista de Estudios Histórico-jurídicos*, 35, pp. 681-706. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552013000100022
- Martínez, F. (2021). *El Programa Bracero (1942-1964): Explotación Legalizada entre México y EUA. Experiencia, Ruta y Odisea de los Migrantes* [Tesis de maestría], Universidad Autónoma Metropolitana. <https://bindani.izt.uam.mx/downloads/xg94hp64n?locale=es>
- Navarrete-Cazales, Z. (2015). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario, pero imposible. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(65), pp. 461-479. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200007#notas
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2014). *Principios y directrices recomendados sobre los Derechos Humanos en las Fronteras Internacionales*. ACNUDH. https://www.ohchr.org/sites/default/files/2021-12/OHCHR_Recommended_Principles_Guidelines_SP.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (s. f.). *Sobre la migración*. Organización Internacional Para las Migraciones. <https://www.iom.int/es/sobre-la-migracion>
- Toretta, E., & Donizetti, A. (2019). Trabajo, alienación y emancipación humana en Marx: fundamentos ontológicos en la formación del ser social. *Educere*, 23(75), pp. 379-392. <https://www.redalyc.org/journal/356/35660262011/html/>

¿Es la instrumentalización de la etnia usada como factor en la negación de derechos humanos a los inmigrantes?

José Andrés Herrera Segura¹

ja.herrera07@outlook.com

José Guadalupe Herrera Vázquez²

Resumen o abstract

En el siguiente artículo abordarán diversos razonamientos filosóficos —propios de Arendt, Foucault, Derrida, Foucault, Levinas, Agamben y Fanon— para comprobar que la etnia es empleada como factor para la negación de los derechos humanos a los inmigrantes en la posmodernidad. Problemática poco visibilizada que se focaliza en el presente.

Palabras clave

Alteridad; inmigrante; derechos humanos; apátrida; etnia

¿Es la instrumentalización de la etnia materia de la alteridad usado como factor en la negación de derechos humanos a los inmigrantes?

Introducción

¿Podrían los derechos humanos llegar a ser ajenos al ser humano? Se puede partir de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 como principal antecedente del establecimiento de la universalidad de derechos inherentes a la naturaleza misma del ser humano. Sin embargo, estos se condicionan por el estatus de ciudadano de cada uno de los hombres y mujeres para poder gozar, o no verse facultados de valer, de mismos derechos presuntamente absolutos y garantizados.

Esta misma cuestión es abordada por la filósofa y socióloga alemana Hannah Arendt (1906-1975) en su libro *Los orígenes del totalitarismo* (1951), al argumentar la ineficacia de estos derechos cuando una persona es privada de su nacionalidad —cuando se vuelve un apátrida, que pierden su pertenencia a determinada comunidad política—. Ya que, del mismo modo, declara que los derechos humanos están intrínsecamente ligados a la pertenencia de un estado-nación, y su aplicación depende en su totalidad de ello: del respaldo, de su protección y de su acceso.

Por su parte, es de suma importancia considerar lo que la biopolítica puede aportar a la resolución del dilema que establece tanto diversos razonamientos filosóficos —dígase el de Arendt o los que se presentarán a lo largo del artículo— como la premisa que dio pie a la elaboración de este texto. Asimismo, se contemplará a este concepto como la forma en que el poder es ejercido no sobre un territorio —como tradicionalmente se observa con la dialéctica de Estado-estado—, dando paso a la gobernanza moderna, sino por la relación establecida entre el Estado y los ciudadanos.

En este caso, y al introducir el concepto de apátridas —los «no ciudadanos»—, se definirá la relación existente entre estos y el Estado, así como la postura biopolítica con relación

¹ Estudiante de la Preparatoria Alfa Fundación

² Docente de la Preparatoria Alfa Fundación

a los derechos humanos tomando en cuenta, principalmente, los principios de Foucault y de Agamben. Por consiguiente, se focalizarán las casi siempre ignoradas diferencias —eventuales y precarias— entre la política y la cultura —inherentemente la vida misma— y cómo estas se ven instrumentalizadas para la negación de los derechos humanos.

El apátrida no pertenece a ningún lugar, carece de hogar, de nación, pero no de consciencia y de humanidad, aunque el circunstancial y provisional territorio de indeterminado Estado en el que se encuentre se empeñe en arrebatarla por indefinida política migratoria al usarse como símbolo de «protección» tanto como para el natural como para el inmigrante. Y así es como se llega a otro problema de la alteridad posmoderna, minimizando a las culturas ajenas a tal punto de degradar su condición humana, algo que la biopolítica actual concede con su inapelable actuar.

Marco teórico

a) Deconstructivismo de Derrida

Antes de abordar plenamente la planteada —en el mismo título— cuestión que burdamente, y sin sentido, podría tratar de ser respondida por un simple ejercicio dicotómico, es importante definir algunos conceptos fundamentales. Paradójicamente, será imposible «fijar con claridad, exactitud y precisión el significado» de dichos términos presentes en todo este texto gracias al empleo del análisis deconstructivo.

El filósofo argelino Jacques Derrida (1930-2004) dejó como importante herencia su *deconstructivismo*, el cual, como lo expresa en una entrevista realizada por Jean Birnbaum en 1992, desprecia los significados exactos y precisos de las cosas e inquiera en sus propias condiciones para llegar a definiciones más profundas y diversas de la realidad. Así que, gracias a esta manera de adentrarse en los términos para llegar a comprenderlos de manera plena, será posible entender los conceptos de ciudadanía y de derechos humanos.

Ciudadanía

Partiendo de su definición *oficial*, se entiende que la ciudadanía es la «cualidad y derecho de ciudadano», (RAE, s.f.), y que el ciudadano es la «persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes», (RAE, s.f.). Ambos términos ahora figurando entre los derechos fundamentales del ser humano (OHCHR, 2019). Sin embargo, en una concepción posmoderna del mundo es imposible afirmar que cuentan con un significado y condición permanentes.

No obstante, desde el establecimiento de la ciudadanía por la *lex Julia* es posible visualizar marcadas exclusiones en el reconocimiento de la ciudadanía, pues no todos tenían el privilegio de decirse romanos al existir distintos tipos de ciudadanía —lo que inicialmente ya propone una contradicción a los principios de esta ley—. Del mismo modo, la calidad y cantidad de derechos brindados por esta ley dependían de la relevancia del individuo en la comunidad. Después de la caída del Imperio Romano, el adquirir la ciudadanía se obtenía al ser poseer una propiedad en las ciudades-estado italianas. Con esto presente, se puede afirmar que el concepto de ciudadanía se acuñó entre la inclusión y la exclusión, una relación dialéctica que aparentemente fue destruida al reformar la realidad del Estado con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, lo que dio «inicio a una nueva etapa histórica en el lenguaje de los Derechos» (Horrach, 2009, pág. 10). Sin embargo, esta aún consideraba discriminantes factores naturales como el sexo y culturales como la etnia.

Actualmente son los factores culturales los que privan de esta enarbolada universal ciudadanía, mas no lo hacen de manera completa y descarada, sino de una forma en la que el

ciudadano común, el que llega a ser inconsciente de sus propios derechos y obligaciones al nacer con una condición asegurada al cumplir la mayoría de edad, lo ignora e, incluso, lo llega a creer un problema inexistente, hasta ridículo.

Es innegable decir que el Estado atesora con recelo y promueve la idea de una nación étnicamente homogénea, casi llegando a temer de lo que se presente diferente culturalmente hablando, dígase de la comunidad LGBTQI+, de las minorías étnicas dentro del estado, y de los inmigrantes apátridas que buscan una mejor condición respecto a la que les haya forzado a salir de su nación —siendo este grupo en el que se centra el artículo—. Por esto mismo casi certero afirmar que, sistemáticamente, este ignora los fundamentos que le consolidan, tanto moralmente como legalmente, para propiciar su ideal multicultural. Y así es como la ciudadanía pasa de existir a no existir, y de nuevo a existir, siendo una etiqueta más para estos precarizados grupos.

Derechos Humanos

A diferencia de la idea de «ciudadanía», la historia de los derechos humanos es ciertamente menos larga. Como se mencionó antes, es parte fundamental del establecimiento de la universalidad de estos la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Sin embargo, y como ya se expuso, la condición del ciudadano es variante y excluyente, por ende, la inherencia de sus derechos también lo es.

Definitivamente, y como su propio nombre lo dice, el acceso a estos derechos vitales es exclusivo para los individuos dentro de cierto territorio que sean legítimamente reconocidos como ciudadanos. Sin embargo, ¿qué pasa con aquellos que se encuentran fuera de su nación natural, los apátridas, y con los que su condición legal les impide disfrutar de lo que, en teoría, es inherente a su condición como humanos? ¿Acaso dejan de ser humanos por el simple hecho de mostrarse diferentes a un sistema legal y político que no los contempla como tal?

A partir de aquí nace la contradicción en los derechos, supuestamente, humanos. Pues se condicionan por incontables razones que, llanas o capitales, limitan el acceso a lo que, en un principio, fue declarado plural. Así que para concluir es necesario elegir uno de los siguientes dos enunciados: «el apátrida no es humano» o «los derechos humanos no son universales e inherentes a la condición humana».

b) La alteridad de Lévinas

El filósofo lituano Emmanuel Lévinas (1906-1995) remarcó la responsabilidad que recae en el *yo* respecto al *otro*. Partiendo de un razonamiento marcado por su ascendencia judía y el impacto de la filosofía de occidente, define una estrecha e inquebrantable relación entre uno mismo y su entorno a través de la convivencia innegable y total, que define la esencia misma. Al mismo tiempo, el *otro* define su propia realidad a partir de lo alterno a este; así se van creando realidades únicas para cada uno de los *yo* alternos.

Gran parte de su pensamiento podría relacionarse con el postulado teológico y ético de «no matarás». En un principio, esto establece la vulnerabilidad —misma que se detalla en su *Ética infinito*— del *otro* frente al *yo*, mas no reduce la alteridad a una simple corporalidad que puede ser acabada a voluntad, sino que define la condición ética del *yo*, y de cómo se remarca la responsabilidad de este, al poder no solamente acabar con la existencia física de lo ajeno, sino que también con todas sus representaciones posibles, aboliendo su capacidad expresiva en todo sentido. Asimismo, reafirma la presencia de lo alterno como presupuesto expresivo en

las relaciones humanas, de tal manera que propone una identidad ajena a la consciencia del *yo*. Del mismo modo, este postulado también establece la capacidad fáctica de dominación del *otro*.

El fenómeno de la interculturalidad es el mejor representante de la interculturalidad y el mejor final para un caso de multiculturalidad, ya que supone un entendimiento y aceptación de lo ajeno, donde la aceptación y la no-indiferencia son posturas clave para la integración del *otro*. No obstante, ¿qué sucede cuando el Estado que busca una hegemonía cultural —o, en el peor de los casos para este, una multiculturalidad marcada— subyuga al *otro*, cuando lo mata sin acabar con él, cuando le priva de todo menos de la vida? El *otro* podría seguir existiendo, pero no como humano.

Desarrollo

a) La ciudadanía y su exclusión

En la actualidad es posible ver casos de discriminación de manera diaria, ya sea en carne propia o por los muchos medios de comunicación que llegan a saturar al usuario, o televidente, o radioescucha con una cantidad absurda de información. Son actos totalmente deleznable y reprochables, pero que ejemplifican la exclusión con la que una mayoría perjudica a voluntad a una minoría.

Tal es el caso de la discriminación al inmigrante, el cual se ve calificado con adjetivos como «perezoso», «antihigiénico», «embustero», «maleante», «violento», «ladrón», entre otros muchos que reflejan la concepción negativa por los residentes nativos de determinado territorio de los individuos ajenos a su Estado.

Sin embargo, hay alteridades que son más que bienvenidas en la homogeneidad étnica que busca un Estado. Notablemente, estas vendrían siendo las culturalmente enaltecidas, como las propias de Estados Unidos o Europa, es decir, las tradicionalmente conocidas como *occidentales*. Mientras que las de regiones como el resto de América, Indochina y África son sistemáticamente rechazadas y aborrecidas en un sentido étnico. Esto por la globalización y sus efectos adversos para la apreciación de la diversidad cultural y la instrumentalización de la etnia para la validación de la exclusión, caracterizando a dichas culturas rechazadas como moral y éticamente «incorrectas» y, por ende, deseadas fuera del territorio correspondiente al Estado de pertenencia.

Esto conlleva, innegablemente, a la subyugación del *otro* y el *asesinato de lo ajeno*, bajo la premisa que establece Foucault. Acabando, moral y culturalmente, con el inmigrante que poco a poco se ve encasillado en una postura de deshumanización: expulsado por su patria y rechazado donde intenta satisfacer su necesidad de tenerla.

b) Derechos humanos y su universalidad

La idea de que el ser humano, por el simple hecho de haber nacido como ser de esta especie, tiene la obligación de ejercer 30 derechos y libertades (ONU, s.f.) supuestamente inherentes a su existencia es algo que la mayoría de los individuos en la actual sociedad puede tomar por hecho innegable. Sin embargo, y como se ha expuesto, se ve sujeta a la condición de ciudadano.

Es este caso, lo debido sería rebautizarlos como «Derechos del Ciudadano», puesto que no todo humano es considerado como ciudadano, como individuo sujeto a leyes que definen las obligaciones, derechos y libertades que este puede ejercer. Pero ¿cómo sería posible derrumbar aquella onírica ideología que considera a cada hombre y mujer como iguales no ante un solo gobierno, sino ante el mundo entero? Pues con la simple razón de que no todas las personas cuentan con un Estado que les ampare, que vele por ellos, y como no lo tienen, directamente pierden a su «aval» que les garantiza estos tan «naturales» derechos.

Ahora, pasando de lo natural a lo innatural, estos derechos pierden su proclamada universalidad. Entonces, también pierden su pluralidad y la accesibilidad con la que en un principio fueron declarados hace más de siete décadas. Pero, en realidad, este no es el verdadero problema.

Lo que verdaderamente importa, y es menester solucionar, es la precaria y deshumanizada condición de quienes carecen de ellos, principalmente los inmigrantes junto con la pluralidad étnica que suponen al introducirse a determinado Estado que busca una hegemonía cultural. Ya que si se busca una verdadera condición humana para los 30 derechos plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y un pleno acceso a ellos es primordial garantizar un estado a cada apátrida que exista en el mundo.

c) La deconstrucción y las políticas migratorias

Después de haber analizado lo que representan la ciudadanía y los derechos humanos desde el deconstructivismo de Derrida, es posible abordar las políticas migratorias desde este mismo punto de análisis.

De manera general, las políticas migratorias y las posturas adoptadas por distintos gobernantes a lo largo del mundo respecto a este tema han sido de, básicamente, tratar al inmigrante como invasor y, en la medida de lo posible, deshacerse de él. Del mismo modo, y según Foucault en su libro *Il faut défendre la société*, siendo la política una forma de violencia, una solución para conducir la guerra sin caer en lo bélico. Ciertamente, hay ocasiones en los que el inmigrante se ve naturalizado al incorporarse de manera plena, pero gradual, al Estado y lo que representa. Sin embargo, esto se logra únicamente tras un riguroso proceso que hará lo posible por mantener su condición de apátrida.

Asimismo, en primera instancia un inmigrante no es concebido como un igual para el ciudadano promedio, lo que puede partir del simplista razonamiento de que no pertenece al Estado, ni al territorio, ni comparte sus costumbres, valores y creencias, es decir, que representa a la alteridad en plena medida y, naturalmente, es rechazado al presentarse, sin afán de hacerlo, como un invasor y una amenaza a lo propio. Un apátrida que atenta, incluso, contra la nación misma.

No obstante, es necesario entender al apátrida para poder darle solución a las problemáticas que representan para el Estado al que llegan. Ciertamente, ellos no buscan intencionadamente causar daño físico o moral al lugar que les recibe —aunque sería más acertado decir «que les rechaza»—, sino que simplemente tratan de alcanzar un nivel de vida digno, uno que se les fue imposible alcanzar en su lugar de procedencia.

Es este proceso de deconstrucción del apátrida lo que conduciría a una nueva etapa para la solución de la problemática que representa la migración en esta sociedad posmoderna. Y es de suma importancia que todos los ciudadanos comprendan la esencia del no-ciudadano. Definitivamente, es imposible, e indebido, hacer que el ciudadano acepte al apátrida como uno

mismo, pero también es acertado afirmar que un entendimiento pleno de la condición del inmigrante ayudaría a una reducción en la rigurosidad de las políticas migratorias en los Estados y, de manera paulatina, una verdadera universalidad en los derechos humanos.

d) Respetto a la ética de la alteridad

Después de haber expuesto lo que plantea la ética de la alteridad de Lévinas, es propio afirmar que es casi obligatorio para el ciudadano adoptar la responsabilidad debida para con el apátrida. Ya que actualmente carece, casi en su totalidad, de ella.

Es el mismo proceso de procuración de una hegemonía étnica y cultural por parte del Estado posmoderno el que directamente subyuga a las minorías culturales que en un principio figuran dentro de su territorio. Del mismo modo, este «intento de asesinato» del *otro* se presenta con la llegada del inmigrante, con la aparición del apátrida. Puesto que tiene como respuesta natural y casi instintiva el rechazo directo de este de una manera despectiva y agresiva de total negación.

Este mismo proceso limita al inmigrante a ser considerado un humano, al menos, por la comunidad a la que llega, misma que le rechaza. Del mismo modo, este rechazo se agrava al no únicamente verse socialmente rechazado, sino que también es excluido del orden jurídico y se ve expuesto ante la deshumanización. Ya que se le presentan dos opciones: abandonar su cultura y su esencia para poder aspirar a la naturalización, o el verse privado de su humanidad al ser un extranjero sin patria.

«No matarás», es un postulado moral y teológico que, entre algunos otros, le dan forma y sentido a la vida de casi la totalidad de habitantes de este planeta. Sin embargo, son estos mismos los que a diario le arrancan vida a lo ajeno, a lo alterno, con el mero hecho de colocarlas en una postura de inferioridad, como algo que no debería de compartir el mismo espacio con la suya y, en casos extremos, ni la existencia misma merece.

Tal vez el inmigrante no muera a manos de quien no le reconoce plenamente como humano —con los derechos que, en teoría, merece por el hecho de existir—, pero tampoco le es permitido vivir como tal por la sociedad que repudia su condición de apátrida.

e) El poder según Foucault y la biopolítica

Antes de profundizar en la biopolítica de Michel Foucault (1926-1984), es importante aclarar que para el filósofo el poder no es algo que le pertenezca a determinado grupo dominante o, en especial para el tema abordado, al Estado. Lo concibe como un medio de control ejercido por el Estado, y este no como un lugar de privilegio, sino como un punto de efecto conjunto que permite clasificar lo legal y lo ilegal. Terminando en el aprovechamiento de ilegalismos que la ley permite con el fin de moldear a la población y, por consiguiente, controlarla.

De este modo, el Estado no solamente tiene un papel fundamental en la inherente función pública y la gobernanza sobre determinado territorio, sino que también en la construcción de la cultura y la formación de una consciencia axiológica, de cierta manera planificada.

Ya expuesto este punto, se podría decir que la sistemática exclusión de los apátridas dentro de determinada nación será mayoritariamente definida por la manera en que el Estado

decida lidiar con la problemática que llegue a representar. Esto mismo se ve reflejado no únicamente en sus políticas migratorias, sino, incluso, en el establecimiento y defensa de los derechos de las minorías étnicas y culturales en dicha nación. Las decisiones que el Estado tome en lo anteriormente mencionado se verían afectado de manera directa por qué tan adoptada sea la búsqueda de una hegemonía cultural y la agresividad, nula o marcada, con la que se presente.

Para concluir con este subtema es importante remarcar que, como lo contempla el concepto de biopolítica que se definió en la introducción, el Estado no tiene control sobre los apátridas —es decir, sobre los no-ciudadanos—. Sin embargo, utiliza su control cultural y legal para sistemáticamente desligarlos de su condición humana a través de un proceso de discriminación y exclusión acuñados en la consciencia sociocultural y política de la ciudadanía, pasando a no ser responsable de los derechos de estos y, sobre todo, tampoco de su bienestar e integridad mientras estos transitan temporal o permanentemente en su territorio.

f) Desciudadanización y estado de excepción

En este punto, en el que se ha pasado de un análisis ético-moral a uno político-legal, cabe destacar la obra del filósofo italiano Giorgio Agamben (1942), la cual se centra en gran medida en el proceso de cómo el individuo pierde su ciudadanía. Esto, gracias a lo ya expuesto, conllevaría directamente a la condición alterna del apátrida y, gradualmente, a una deshumanización.

Desciudadanización

Para abordar este concepto es importante tener en cuenta la poca o nula capacidad de los países emisores de migrantes por brindar del cobijo necesario a sus habitantes, forzándolos a abandonar su nación y, consecuentemente, a adoptar una posición apátrida.

Asimismo, son los países receptores de migrantes lo que se han aprovechado de la ley y, sobre todo, de las diferencias étnicas para legitimar el maltrato hacia estos rostros de alteridad, desde el empleo de violencia física hasta una completa deshumanización al colocarlos en una postura desamparada: un problema que aparentemente no es de nadie, esto por la razón de que nadie lo quiere tratar.

Del mismo modo, este proceso de deshumanización conlleva una inherente pérdida de derechos. Consecuentemente, esto termina por crear a un no-ciudadano, puesto que, si un ser humano no tiene derechos, ¿quién vela por él?, y ¿a quién puede reclamar su precaria situación si no pertenece a ningún lugar?

Estado de excepción

De esta manera se puede abordar el siguiente término, el de *estado de excepción*, por el cual se define la situación precisa en el que el Estado, arbitrariamente, priva de todo derecho a determinada población. Esto dirige de nuevo a la paradoja de que un ciudadano sin derechos no puede ser considerado ciudadano como tal. Y un no-ciudadano es un apátrida, pues no existe Estado alguno que vele por él de alguna manera.

El estado de excepción que aborda Agamben permite explicar y comprender el procedimiento establecido por diversos Estados para lidiar con el problema que les supone el

flujo migratorio. Uno que podría ser presupuesto como mal habido y definitivamente negativo para los ciudadanos de sus respectivos territorios; claras ideas engarzadas a la consciencia social por el control sobre los individuos que establece Foucault.

Así es como el apátrida se ve privado de cada uno de los derechos que alguna vez le fueron innegablemente propios. Incluso aquellos que se dicen inherentes y universales. Esos declarados «humanos» pero que cualquier Estado puede decidir arrebatarse por cuestiones enteramente referentes a la alteridad. Entonces, ¿el individuo puede dejar de ser humano a voluntad de quien ejerce el poder?

g) Efectos psicológicos poscolonialismo según Fanon y su efecto en las políticas migratorias actuales

Como último punto del desarrollo se puede abordar el pensamiento del filósofo y psiquiatra Frantz Fanon (1925-1961) y el efecto del colonialismo en la psicología social de determinada comunidad, él establece que las culturas subyugadas adoptan la ideología y las costumbres de la que les dominó. Este comportamiento y respuesta no del todo consciente de la comunidad oprimida es definida como colonialismo psicológico.

Ahora bien, si se es transportado este concepto a un contexto actual y se adapta, es posible apreciar similitudes entre lo que define con el control sobre el control por parte del Estado sobre la población que aborda Foucault. Es decir, que la población se ve subyugada por la ideología que el Estado intenta imponer en los habitantes del territorio que administra y controla. Llegando a naturalizar la discriminación étnica como instrumento para la deshumanización del apátrida.

Esto es más que visible en la manera en que gran parte de la población residente de determinado Estado apoya las reformas migratorias abusivas. Sin embargo, esto parte de un ejercicio inconsciente pero intrínseco de instrumentalización de la etnia como herramienta de descuidanización y, por consiguiente, de deshumanización.

Conclusión

Para terminar, el pensamiento de Agamben, Foucault y Lévinas puede integrarse en uno solo en relación con este artículo: El ejercicio del poder por parte del Estado sobre los ciudadanos conlleva a una descuidanización del apátrida, es decir, del *otro*, ignorando la responsabilidad que el *yo* tiene con lo ajeno, destruyéndolo en cada uno de los aspectos posibles a excepción del físico.

Esto podría tomarse como un totalitarismo étnico presente en cada uno de los Estados que no procuren en igual medida los derechos humanos en los ciudadanos y en los apátridas que se encuentren dentro del territorio sobre el que legislan. Una segregación sistemática de lo alterno debido a la inherente etnia —y desconocida por el *yo*, hasta tal punto que para esta figura una amenaza— de los no-ciudadanos.

De manera innegable, las ideas posmodernas, que se ha encargado de proliferar la abrumadora globalización a lo largo de distintas culturas, no solamente niegan al *otro*, lo propio de la alteridad, sino que tratan de acabar con ello.

¿Es la instrumentalización de la etnia usada como factor en la negación de derechos humanos a los inmigrantes? Definitivamente, sí lo es. Y no solamente para la negación de los derechos humanos a los inmigrantes, sino como para una completa deshumanización.

Referencias

Agamben, G. (2004). *Estado de excepción: Homo sacer, II, 1*. Pre-Textos.

Agamben, G. (2005). *Lo abierto. El hombre y el animal*. Pretextos.

Arendt, H. (1996). *La condición humana*. Paidós.

Arendt, H. (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. Harcourt.

De Oto, A. (2016). Notas metodológicas sobre el humanismo de Frantz Fanon. La crítica en el margen. Hacia una cartografía conceptual para rediscutir la modernidad, 127-155. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57215006/08_Cap_04_1-libre.pdf?1534755891=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DNotas_metodologicas_sobre_el_humanismo_e.pdf&Expires=1728930750&Signature=dsAA7bCgEFQm1ko~OQMK5h-Rd8Dri6-6PkQ0WGN0aVIA8hhhPi8q2EQvlu8qZmd-FeTWkREfAwU3lj6DI5pWgNG28p-f8ivKZS3KDifv~Xts5WPMfiw5f1xyOWqB6nfFmrVgTkpH9mKf2RSrXHfsN8Aoy9NRxmLbMI6JIJ5-5Ped-JtiUE3twk~N2agQGpPEthov77cdrVgDR-jHls3-l4XmuyyZR7CXXvQyqaunLbbUv2XSw6rRuKfqq4zxJaUrjpwDp5EcKOvDp7Rtr2PAsoJ_Buqnjo-6vYhnGX0eddx8X9l~hu~mjHemeK6E1bKVZqM8cQqZgCi9Vx3cS2EyhQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Delacoste, G. ¿Es posible una teoría política democrática en un contexto de globalización? Recuperado de <https://www.laondadigital.com.uy/LaOnda2/498/A5.pdf>

Delgado Parra, M. C. El concepto de libertad en Hannah Arendt para el ejercicio de los derechos humanos. Tla-melaua [online]. 2017, vol.10, n.41, pp.6-25. ISSN 2594-0716.

Derrida, J. (1966). *La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas los lenguajes críticos y las ciencias del hombre* (págs. 1-10). Universidad Johns Hopkins.

Derrida, J. (1967). *L'écriture et la difference*. Éditions DU SEUIL.

Derrida, J. (30 de junio de 1992). *¿Qué es la deconstrucción? por J. Brinbaum*.

Fanon, F. (1990). *Los condenados de la Tierra* ("Prefacio" de Jean-Paul Sartre). Fondo de Cultura Económica.

Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Akal

Foucault, M. (1976). *Il faut défendre la société, Cours au Collège de France*. Gallimard-Seuil.

Foucault, M. (2004) *Securité, territoire, population. Cours au Collège de France*. Gallimard-Seuil.

Fuenmayor, F. Á. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. Telos: Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, 8(2), 215-234. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436380>

- Horrach Miralles, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum*, 6(2009), 1-22.
- Lemke, T. (2017). Introducción a la biopolítica. Fondo de cultura económica.
- Lévinas, E. (2000). *Ética e infinito*. La balsa de la medusa, 2000, p. 71
- Mate, R. (2010). Hannah Arendt y los Derechos Humanos. *Arbor*, 186(742), 241–243.
- Mora Aristizabal, C. N. Descifrando el intersticio entre ciudadanía y apatridia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/49642>
- Moreno Hernández, H. C. (2014). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios*, 11(24), 125-148. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632014000100007&script=sci_abstract&tlng=pt
- Navarro, O. (2008). El «rostro» del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 13. Recuperado de <https://revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view/1600/1544>
- OHCHR. (2019). Derecho a la nacionalidad y apatridia. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/Nationality.aspx>
- ONU. (s.f.). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- RAE. (s.f.). Ciudadanía. Recuperado de <https://dle.rae.es/ciudadanía>
- RAE. (s.f.) Ciudadano. Recuperado de <https://dle.rae.es/ciudadano>

JANETH JACQUELINE HERNANDEZ ORTEGA¹

Janeth.hernandez4252@alumnos.udg.mx

Alberto Villegas Escobedo².

Alberto.vescobedo@academicos.udg.mx

Resumen o abstract:

“Los migrantes no deben ser discriminados; hombres y mujeres tenemos los mismos derechos” pero por diferentes motivos las personas y comunidades son obligados a movernos de un lugar a otro dentro de un país o fuera de él.

Son sujetos de derechos en su lugar de origen y en otro que deseen estar solo por ser humanos sin importar su color, religión, origen, creencias etc. Y por ser humanos gozar de los derechos elementales y humanos para integrarse con mayor facilidad a la sociedad que llegan.

Actualmente se habla de globalización y se hace pensar que se es ciudadano del mundo, aunque la realidad muestra un muro que no se puede cruzar si no eres ciudadano de un lugar específico con si fuera imposible observar las reglas de ese lugar o no poder hacer lo que ellos hacen y con eso afectan a los migrantes que solo buscan un lugar mejor para vivir.

Palabras clave:

Migración, discriminación, derechos humanos, oportunidades, violencia

En los últimos años la migración ha aumentado, y con ello la discriminación y la injusticia sigue incrementando en sentido opuesto tanto en mujeres y hombres que se ven obligados a ser migrantes.

La migración es el desplazamiento de personas que cambian de residencia de un lugar a otro. Esto se considera parte de la naturaleza del ser humano desde que se vieron en la necesidad de empezar a buscar nuevas oportunidades.

La migración puede ser dentro o fuera de las fronteras y puede ser voluntaria o forzada, ha sido parte de la vida del hombre con diversas causas, en la mayoría de los casos buscando mejores oportunidades para tener un estilo de vida mejor. Analistas consideran el siglo XXI será considerado el siglo de las migraciones ya que esta misma ha incrementado en los últimos años. Estadísticas han informado que 712,226 personas migraron entre enero y junio aumentando casi el triple de las 242,928 durante el año del 2023.

En tan solo la mitad del año actual.2024, reportes por parte del Gobierno de México alcanza el récord de cantidad de la cifra ya antes mencionada. Siendo Venezuela el país de origen de los 200,289 migrantes irregulares registrados, implicando el aumento del 215%, siguiendo después Ecuador con una cifra de 73,615 migrantes, Honduras con 60,260, Guatemala con 56938, Colombia 44,094, El Salvador con 41,679, Nicaragua con 36,405, Haití con 30,476 y Cuba con 24,151 migrantes registrados.

¹ Estudiante de la Preparatoria 17 de la Universidad de Guadalajara

² Docente de la Preparatoria 17 de la Universidad de Guadalajara

No existe un acuerdo del tiempo en que podrán estar establecidos en el lugar migrado, ya que dentro de nuestros derechos humanos se habla sobre nuestro derecho a la migración y en base a ello se establecen dos artículos que son los siguientes:

Artículo 13: “En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.”

2. “Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.”

Artículo 14:

1. “En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.”

2. “Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.”

Tipo de Migración:

La **migración irregular** es causada por el desequilibrio de la demanda laboral en los países de destino, además de la capacidad y voluntad de los gobiernos para establecer los canales legales de migración

La **migración voluntaria** o forzada es parte de procesos de integración económicos globales y regionales. Los inmigrantes no solo tienden a encajar al nuevo lugar donde deciden vivir, sino que también crean comunidades conservando sus idiomas, lenguas, creencias y cultura.

La migración internacional puede verse causada por acontecimientos sociales, políticos, económicos, educativos, más servicios de salud, entre otras causas.

Económicas: La causa suelen ser las mayores oportunidades de trabajo y sus diferencias de salarios al lugar en que habitan. Esta búsqueda se ve causada por la incrementación de costos en productos, alimentos, viviendas o mantenimientos de estos mismos.

Políticos: Dentro de este ámbito podrían ser los conflictos que existen en sus lugares de origen, cómo el abuso de poder o el mal trabajo del gobierno que como consecuencia afecta a su población.

Educativos y salud: la búsqueda de mejores escuelas que cuentan con más apoyo, oportunidades o que se ajustan más a las posibilidades de la gente, incluyendo las diferencias de cantidades en instituciones o falta de ellas en el lugar donde viven, incluyendo las áreas de salud donde no se cuenta con servicios que necesita la gente y como solución deben buscar clínicas u hospitales donde cuenten con estas, terminando siendo en lugares al que se ven obligados a migrar

La razón de la **migración forzada** implica razones políticas o legales, las personas huyen forzadamente por razones que no son reconocidas ante el régimen internacional de refugiados y parte de ellos son desplazados de su propio país de origen.

Dentro de este concepto se encuentran las Personas Desplazadas Internamente (PDÍ'S), Desplazados del desarrollo, Desplazados Ambientales Y Por Desastres, Tráfico y Contrabando De Personas

PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAMENTE (PDÍ'S):

Son personas que por causas como violencia, persecución o conflicto armado se ven obligadas a abandonar sus hogares. El incremento de este tipo de migración se debe a las nuevas guerras que atacan a las poblaciones.

DESPLAZADOS DEL DESARROLLO:

Son obligados a trasladarse por proyectos de desarrollo como aeropuertos, presas, viviendas y carreteras, millones de los trasladados por este ámbito presentan pobreza permanente llegando a situación de marginalización social y política.

DESPLAZADOS AMBIENTALES Y POR DESASTRES:

Son personas desplazadas por el cambio ambiental, desastres naturales o provocados por el hombre. Ejemplo de inundaciones, volcanes activos, desbordamientos, etc.

TRAFICO Y CONTRABANDO DE PERSONAS:

Esta categoría es caracterizada por el traslado ilegal de personas para obtener ganancias según los propósitos de explotación para los que son contemplados estas personas. La mayoría de migrantes de por causa de contrabando son hombres y de igual manera son con las mujeres y los niños con quienes más se trafica sexualmente o sobreexplotación

TESTIMONIOS:

DESPLAZAMIENTO:

En mayo de 1948 miles de palestinos se vieron en la obligación de abandonar sus hogares cuando en los israelíes expropiaron sus tierras para fundar nuevos asentamientos

MIGRACIÓN FORZADA.

El medico venezolano Frank Romero Maldonado que se vio obligado a migrar a Colombia por el hambre y la necesidad apenas poco después de estar ejerciendo su profesión viéndose también en la obligación de dejar de hacerlo e irse en busca de seguir creciendo laboralmente por su hijo y su familia.

Se encontraba trabajando en dos centros médicos en el estado de Miranda, cuando comenzó la devaluación del dinero no alcanzaba para comprar más que para una bolsa de harina “nos tocó adaptarnos a la inseguridad, me volví muy frío y temeroso, no quería salir a la calle y cuando escuchaba una moto pensaba que me iban a matar. Salía de la casa al trabajo y viceversa, con la angustia de no saber si llegaría vivo.” las calles se convirtieron en campos batallas con enfrentamientos entre colectivos y manifestantes. Tomó la decisión de migrar a Colombia la misma noche en que su hijo le pidió comida porque tenía hambre y no había nada en la alacena. Colombia se convirtió se en el país con más migrantes venezolanos. Salió desde Zulia, estado fronterizo de Maracaibo que conecta con Maicao. Los guajiros exigían dinero para pasar los retenes ilegales, los que no accedían a esto era abusados o agredidos sexualmente para poder seguir su camino. “Explotaron a miles de personas, algunas las violaron e incluso otras fueron asesinadas, todo por no pagar las vacunas para pasar. Por fortuna yo vendí algunas cosas antes de irme y con eso pude pagar los retenes. Sin embargo, en el último me quedé sin dinero y me tocó entregar mis zapatos o si no iba a ser llevado a un caserío para ser violado por dos hombres, fue uno de los momentos donde más miedo sentí”.

Al llegar a Colombia comenzó a buscar trabajo, en cualquier cosa para poder ganarse la vida, pensó en vender cafés por las calles y justo cuando estaba decidido le llegó una propuesta

donde una amiga de su prima buscaba a alguien para atender una droguería a Diga, de ahí todo comenzó a ir mejor. Comenzó a atender pacientes como médico particular, las personas lo fueron conociendo y más iban a sus consultas.

Cuando todo parecía ir bien apareció una crisis económica en la empresa, se quedó sin trabajo durante tres semanas y ya no tenía dinero para enviar a sus padres. Nuevamente días después apareció otra propuesta de trabajo donde un doctor le ofreció un espacio para trabajar, nuevamente dando consultas y después tener su propio consultorio. Su próximo destino es Medellín, en donde pronto pondrá otros consultorios junto a otros doctores.

DESPLAZADOS INTERNAMENTE:

DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN LA SIERRA DE JEREZ, ZACATECAS.

El desplazamiento comenzó cuando hombres haciéndose pasar por ingenieros que buscaban lotes con bardas altas para guardar maquinaria, llegaron al lugar. Tiempo después se comenzaron adueñar de granjas y casas desocupadas, comenzaron a quitar las maquinarias para campo, los cobros por derecho de piso, el reclutamiento forzado por jóvenes, la prohibición tacita de salir de noche y las balaceras en plena luz del día.

Fueron amenazados por el Cartel de Jalisco, “dijeron: o se salen o se mueren”. Sin tener otra opción huyo con su esposa e hija refugiándose en la cabecera municipal de jerez y rentan pequeños cuartos donde viven más de una familia y traba en lo que salga.

Los desplazados quieren regresar a sus casas, y por eso exigen ayuda a la guardia nacional de militares y marina que solo responden que hay que esperar a que los enfrentamientos bajen porque la zona no es segura. “todos tenemos mucho miedo de esta situación”.

DESASTRES NATURALES:

Marvin migro con su esposa y dos hijos debido a que Guatemala fue uno de los países más afectados por los huracane. Según el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno ´eta´ ocasionaron 1.7 millones de desplazamientos principalmente en Nicaragua, Guatemala y Honduras.

No sabían que venía la ´crecida del río´, había pocas lluvias, pero no sabían que en el occidente del país había grandes tormentas “un río que viene de Nicaragua sellenó por completo, termino de llenar el río Motagua”

“Yo tenía un animalito, un caballo, para jalar el producto, el maíz, la yuca...me salía trabajo también de jornalear para sacar productos para sacarlos afuera del campo, al camino para agarrar el autobús o el carro para sacar el producto a los mercados, y también se lo llevó (la inundación), se murió el animalito, lo perdimos, se perdieron cercos, se perdió todo”,

En la zona existía una empresa donde trabajaba Marvin con contratos de no más de dos meses hasta que se vino abajo y despidiendo a todos sus trabajadores prácticamente dependemos de ellos porque si no hay trabajo ahí no tenemos cómo seguir trabajando nosotros la tierra, cómo comprar las semillas, abonos, líquidos que se necesitan”

El junto a su esposa ahorran detalles pues dicen que cruzar México no fue fácil. Marvin guarda rencor a las autoridades por no haber dado aviso de que llegaba el ´eta´.

CONTRABANDO:

La familia Castillo huyo de Honduras para escapar de narcotraficantes que querían reclutar a sus dos hijos por la fuerza. Meses después llegaron a la Monterrey y después se embarcó en

un autobús con destino a Matamoros donde fue extorsionado por funcionarios en uno de los dos retenes por los que pasó.

Poco después hombres armados rodearon el autobús y se llevaron a Castillo juntos con su prima y otros migrantes en un camión, pero su hija mayor fue bordada a otro lugar junto a otros miembros. No tuvo noticia de ella por días.

Solo escucho amenazas de los secuestradores "si no pagas, no volverás a verla".

"Uno se imagina lo peor: ¿Qué le estará pasando? ¿Qué habrán hecho con ella?", recuerda. La experiencia fue "aterradora"

La familia de su hija mayor vendió la casa de ella para pagar unos 7,000 dólares a los secuestradores.

El 3 de enero Castillo recuerda oír: "Van a venir por ustedes", diez minutos después llegan las autoridades mexicanas, los migrantes fueron liberados por el despliegue de fuerzas de seguridad y a la consiguiente persecución. Por el momento no se ha detenido a nadie y la investigación está en curso.

Testimonios de migrantes:

"Agnes, 30 años, Eritrea

Salí de **Eritrea** hace cuatro años con mi marido. Servía en el ejército y no podía mantenernos. Si lo dejaba, lo encarcelaban. **Mucha gente va a la cárcel sin motivo alguno en Eritrea.** Cuando nos marchamos, nos dirigimos a **Sudán**. Pasamos tres años de un lugar a otro, en busca de trabajo y tratando de ganar suficiente dinero para venir a Europa. Sabía que el viaje sería muy peligroso y difícil, en especial para mi hija. Pero **no había alternativa; no podríamos sobrevivir en Eritrea o Sudán.** Nuestro Gobierno no permite que las personas se marchen. Con nuestros documentos en Eritrea, no teníamos otra opción más que llegar a Europa."

La Jornada:

"Los niños y adolescentes migrantes en México aún enfrentan múltiples desafíos para acceder al derecho a la educación, no sólo por factores inherentes a la movilidad, también porque acceden a las aulas en condiciones de desventaja por desnutrición, trabajo infantil y condiciones de pobreza."

Zachariah, 60 años, Territorios Palestinos Ocupados

"Mis padres salieron a la fuerza de **Palestina** en 1947 y se trasladaron a Syr, en Líbano. Desde allí hui a **Bengasi**, en **Libia**, en 1994.

Antes Libia estaba muy bien pero ahora, en Bengasi, hay muchos problemas. Hay muchas personas armadas en el país y numerosas milicias que se enfrentan entre ellas.

Se te acercan, preguntan cuánto dinero tienes y se lo llevan todo. Te disparan, te queman, te golpean. Abusan de ti y de forma muy violenta. Si tienes una hija y, al verla por la calle, les gusta, vienen por la noche y la violan delante de ti. Hay ladrones por todas partes; se llevaron mi coche, mi dinero y mis documentos y no hay nada que se pueda hacer. No hay policía ni ejército; no hay ley. Nadie puede ayudarte.

Lo peor está en las calles, en particular de noche. A partir de las seis de la tarde, si trabajas hasta tarde, en el camino de vuelta a casa te cruzas con muchas malas personas. Nunca sabes lo que van a hacer.

Hace un año, tomé la decisión de llevar a mi familia a Europa, pero al ser palestinos, tuvimos problemas con los documentos y nos fue imposible viajar. Los que hemos venido, hemos

llegado de esta manera porque no tenemos otra opción. El resto de mi familia está todavía en Bengasi, no teníamos suficiente dinero para que todos pudieran salir de allí.

Cuando subí por primera vez al barco creí que iba a morir. Sabía que el viaje sería largo y peligroso, pero en casa no había oportunidades.

Lo intenté por primera vez en 2012, pero me detuvieron y me encarcelaron. Con el tiempo, conseguí llegar a Etiopía. Después, fui a Jartum, en Sudán, y emprendí el viaje por el desierto hacia Libia. nos llevaron por grupos a un barco de madera más grande. Me quedé con unos 200 hombres en el casco del barco, bajo cubierta. Entraba agua, hacía mucho calor y el motor producía muchísimo ruido. Las mujeres, los niños y tres 'patrones' estaban arriba, pero eran personas como nosotros, no traficantes, no eran los capitanes. Rezábamos y la mayoría de las muchachas lloraba, todos le pedíamos a Dios que nos permitiera sobrevivir.

Después de siete horas, **encontramos al MY Phoenix y nos salvaron.** Ahora quiero ir a Suecia. Allí se está bien, conocen los problemas de Eritrea y nos ayudarán."

CONSECUENCIAS:

En el país de origen podría disminuir el descontento y el conflicto social cuando una cantidad importante de la población decide emigrar ya que se desocuparían más oportunidades al haber más ingreso de trabajo ya que la competencia disminuiría y a su vez dar más fuerza laboral al país al que se emigra, por otra parte con la pérdida de población se disminuirían también las posibilidades de consumo en economías ya que su potencial se basa en la activación de su mercado interno, así mismo puede aumentar también la capacidad de consumo de quienes se queden en su lugar de origen.

Puede existir también parte una combinación de culturas y creencias que sería oportunidad para enriquecer el conocimiento de nuevas cosas, como a su vez de la misma manera podría existir algún choque entre estas mismas generando conflictos, desconfianza, o discriminación.

Podría producirse también una mayor contaminación, el aumento del daño a nuestra fauna que a su vez se podrían generar más enfermedades en el país emigrado debido a que la población iría aumentando acompañada de las producciones para poder cubrir las necesidades del migrante.

AYUDA A LOS MIGRANTES:

Brindando información a personas sobre el tema para generar concientización y empatía hacia estas personas que por alguna u otra razón se vieron en la necesidad de emigrar a un lugar completamente desconocido.

Brindar protección y asistencia humanitaria, en este ámbito el gobierno y las organizaciones humanitarias juegan un papel importante para ofrecerles servicios básicos, refugios seguros y atención médica

CONCLUSIÓN:

Las causas de la migración y la injusticia por la que las personas se ven obligadas a huir de su país de su origen, separándose de su familia y pensamientos acerca de sus motivaciones sobre buscar un lugar mejor de residencia para el bienestar de cada uno y la integridad de uno mismo.

La migración muchas veces viene motivada por la inseguridad, el desprecio social, la violación a los derechos humanos, discriminación, falta de educación académica, y a la consideración de que todos somos humanos con necesidades, derechos y libertades que no se ven cubiertas afectando a familias enteras y obligándolas a buscar otras alternativas que terminan en la migración.

Así mismo ha ido en aumento por la influencia como lo es el desarrollo urbano, factores políticos, desastres naturales, problemas de salud, problemas ambientales, búsqueda de mejores oportunidades de vida, entre otras, convirtiéndose en migración voluntaria o forzada.

Donde cada una de estas migraciones viene acompañada por ciertas situaciones que vive la población de cada país que causa este fenómeno migratorio. Dificultades, falta de oportunidades, injusticias, y las violaciones de derechos humanos son motivo de que las personas opten por desplazarse. Como se aprecia en cada uno de los testimonios que hemos leído anteriormente, sabiendo que tenemos el derecho de salir libremente del país cuando queramos sin ser violentados, o discriminados en el proceso.

Como se menciona varias situaciones son participe de que las personas migren hacia otros países. En 2023 la migración en América experimento un aumento significativo de Centroamérica a Norteamérica. Crisis en Venezuela, Ecuador y Haití impulsaron el desplazamiento de miles de personas las cuales se vieron obligadas a enfrentar múltiples inseguridades en su trayecto como rutas peligrosas, extorsiones, asaltos y peligros naturales.

Por consiguiente, algunas consecuencias que genera la migración partiendo del incremento de oportunidades laborales en el país emigrado y de la misma manera también haber menor oportunidad de ingresos en el país de origen hasta el impacto ambiental que podría producir esto provocando daño a la salud a través de enfermedades.

Se pide tengamos empatía y respeto, recordemos que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y la migración es uno de ellos como la real posibilidad de moverse de un lugar a otro dentro y fuera de su país de origen.

REFERENCIAS:

1. Gómez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. Semestre Económico, 13(26), 81-99.
<https://doi.org/10.22395/seec.v13n26a5>
2. Gómez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. Semestre económico, 13(26), 81-99.
3. Sánchez, E. (2000). Definiciones y conceptos sobre la migración. Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u_l_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf
4. Consejo de Redacción. (s.f.). El médico venezolano que se escabulló de la guerra y el hambre para triunfar en Colombia. Recuperado de <https://consejoderedaccion.org/sello-cdr/investigacion/el-medico-venezolano-que-se-escabullo-de-la-guerra-y-el-hambre-para-triunfar-en-colombia/>
5. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (s.f.). Los desastres naturales y el cambio climático marcan las tendencias migratorias en América Central. Recuperado de <https://storyteller.iom.int/es/stories/los-desastres-naturales-y-el-cambio-climatico-marcan-las-tendencias-migratorias-en-america-central>
6. Voz de América. (s.f.). Migrantes supervivientes de secuestro masivo en México relatan “aterradora” experiencia. Recuperado de <https://www.vozdeamerica.com/a/migrantes-supervivientes-secuestro-masivo-mexico-relatan-aterradora-experiencia/6644779.html>

7. Médicos Sin Fronteras (MSF). (s.f.). Testimonios de migrantes y refugiados: Las duras consecuencias humanitarias. Recuperado de <https://www.msf.mx/actualidad/testimonios-de-migrantes-y-refugiados-las-duras-consecuencias-humanitarias/>
8. Forbes. (2024). Migrantes irregulares en México suben un 193% en la primera mitad de 2024. Recuperado de <https://forbes.co/migrantes-irregulares-mexico-193-2024>
9. SciELO. (s.f.). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/causas-consecuencias-migraciones>
10. Psicología y Mente. (s.f.). Las 11 causas y consecuencias de la migración. Recuperado de <https://www.psicologiaymente.com/causas-y-consecuencias-de-la-migracion>

Armando Martínez Ramírez¹

mr202305827@alm.buap.mx

Juan Karoll Rendón Novas²

rn202317748@alm.buap.mx

Pável Maldonado Arellano³

pavel.maldonado@correo.buap.mx

Palabras clave: Migración – Violencia – Hospitalidad – Hostilidad - Otridad

Éxodos contemporáneos: hostilidad/hospitalidad

Nunca como en la actualidad se ha sacado tanto provecho de la idea del miedo. Es la percepción del temor lo que inclina la balanza hacia un lado o hacia el otro. Es por miedo que se busca protección en el prójimo, pero también es por miedo que se le evita. A causa del pánico que supone el encierro, se observa con terror el mundo penitenciario, y es por mor de los peligros externos que el ser humano se recluye en sus guaridas. Es a consecuencia del miedo que implica la disgregación y la vulnerabilidad de saberse solo, que se fundan las ciudades. Pero es igualmente a causa del miedo que se les abandona. La figura del migrante, del exiliado y el refugiado político, ofrecen un asomo aún más radical y atroz a la paradoja que encarnan millones de seres humanos cuyo 'aquí' es siempre cambiante, cuyo 'ahora' es solo una frágil burbuja del tiempo. El común denominador de todos estos casos es el miedo.

En su obra, *Masa y poder* (Canetti, 2017) el autor reflexiona sobre el miedo arquetípico del ser humano a ser tocado por lo que teme; al pavor de ser alcanzado por aquello que desconoce: "Nada teme más el hombre que ser tocado por lo desconocido... El hombre elude siempre el contacto con lo extraño... Todas las distancias que el hombre ha creado a su alrededor han surgido de este temor a ser tocado." (Ibid. Pág. 13)

¿De dónde surge ese miedo ancestral a lo desconocido? ¿Por qué se suele asociar lo incógnito, lo diferente, con la idea del peligro y la amenaza? ¿Cómo es que el miedo convierte a una persona en un ser desterrado, tornándose a su vez en un ser hostil para otros? Estos cuestionamientos han abrigado la idea de que todos los temores de la humanidad (fundados e infundados) son administrables; que se les puede contener, prever y en el mejor de los casos, erradicar. La política se define entonces como una administración burocrática del miedo.

Si la política, a través de sus diferentes mecanismos y estrategias, intenta ser una solución ante el inmenso espectro de los miedos ¿Cómo es que ella misma permite –y probablemente incluso, aliente– que los individuos a los que prometió acoger se conviertan ahora en heraldos del miedo? ¿No es esto acaso, uno de sus fallos más evidentes y lamentables?

Desde sus más remotos orígenes, la política tuvo como propósito la protección y bienestar de sus gobernados. Para ello fue necesario en primer lugar, establecer una distinción entre

¹ Estudiante de la Preparatoria Regional 'Enrique Cabrera Barroso' (BUAP)

² Estudiante de la Preparatoria Regional 'Enrique Cabrera Barroso' (BUAP)

³ Profesor de la Preparatoria Regional 'Enrique Cabrera Barroso' (BUAP)

aquellos que podían participar de tales beneficios y quiénes no, creando con ello la primera dicotomía fundamental de la política: ‘nosotros’ y ‘ellos’.

En *El concepto de lo político*, escribe Carl Schmitt: “la distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos, es la distinción de *amigo* y *enemigo*...El enemigo político no necesita ser moralmente malo, ni estéticamente feo... Simplemente es el otro, el extraño y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo” (Schmitt, 2014, págs. 59-60)

En la cita anterior, Schmitt establece las bases para distinguir entre aquel ‘nosotros’ y ‘ellos’. El primer caso se refiere a una homogeneidad, a una uniformidad compartida entre los miembros de un determinado grupo. Este ‘nosotros’ participa de una identidad común a todos sus elementos: origen, consanguineidad, historia, tradiciones, etc. Lo que resalta son los vínculos identitarios que dan origen a la ‘comunidad’, entendida esta como el dispositivo que asemeja y acomuna a un grupo de personas.

Por otro lado, cuando se hace mención del ‘ellos’, es preciso observar hacia el lado opuesto de la moneda. Todo lo que atente contra la unidad del nosotros, todo lo que difiera de sus narrativas, su cosmovisión, sus instituciones. Todo aquello que ponga en duda el dogma fundacional de un nosotros, será proscrito y negado por el quehacer político del grupo en turno. Tanto más se distancie el *volkgeist* de una comunidad con otra, tanto más razones habrá para considerarse diferentes, para verse unos a otros como potenciales enemigos. ‘No otros’ admite el ‘nosotros’.

Si la tesis de Schmitt es correcta, la humanidad se encontraría perfectamente dividida en dos sectores. Se estaría irremediabilmente de un lado o del otro: o se es un ellos o se es un nosotros. Lo anterior supone un criterio claro y distinto para reconocer sin ninguna dificultad al amigo o al enemigo. No obstante, aplicar este criterio diferenciador en la realidad implica varios desafíos y contradicciones. Hablar de un nosotros no resulta tan fácil como podría pensarse. Incluso conceptos como ‘país’, ‘pueblo’, o ‘nación’ encierran grandes problemáticas para poder garantizar inequívocamente la apelación de un nosotros.

Si se piensa en la idea de la ‘mexicanidad’ o de cualquier otro referente vinculado al espíritu nacional de un pueblo, se encontrarán severas dificultades para hablar de un ‘nosotros’ sin tropezar con excepciones a la regla. Si mexicano es aquel que vive en territorio mexicano, católico, que sigue las leyes del país y habla español, se estará excluyendo a un sector importante de la población que tal vez no vive en el territorio nacional (o lo hace en condiciones contrastantemente diversas); que profesa o no un credo diferente al mayoritario; que se rige por usos y costumbres ancestrales y que es hablante de una de las más de sesenta lenguas originarias.

El cuestionamiento es inevitable: ¿Por qué, aunque se habla de un ‘nosotros’ sigue habiendo un ‘ellos’ aun dentro de lo que se supone, debería ser homogéneo, común? ¿Cómo es que, lo que teóricamente se suponía inquebrantable, sólido, se resquebraja ante la diversidad de lo real? ¿Es acaso que el enemigo también puede surgir de un ‘nosotros’?

Giorgio Agamben, interesado en estas contradicciones, analiza el concepto de *Stasis*. Este es un término utilizado por los antiguos griegos para referirse a lo que en la actualidad se conoce como ‘guerra civil’, fratricidio social. Sobre lo anterior, escribe el filósofo: “El conflicto interno debe, de hecho, ser ahora pensado como proveniente efectivamente del interior del phylon y no, como quería una tradición bastante cómoda, importado del exterior” (Agamben, 2015, pág. 18).

Los mitos originarios de las culturas con mayor influencia en la historia de Occidente se encuentran imbuidos de este conflicto entre iguales que, más que evidenciar el peligro del 'ellos', reflejan claramente la pulsión homicida emanada desde el corazón mismo del 'nosotros': Abel siendo asesinado por su hermano Caín, según lo relata el Antiguo Testamento; Eteocles y Polinices, de la desdichada estirpe de Edipo, quienes mutuamente se dan muerte al pelear por el trono de Tebas; Rómulo y Remo, siendo este último asesinado por su hermano al desobedecer la advertencia de no cruzar los muros que el primero había levantado.

Lejos de la ficción, la historia de la humanidad alberga gran cantidad de ejemplos en los cuáles la violencia de un grupo social emerge desde las propias entrañas de la comunidad. No se trata ya de una diferencia étnica, lingüística o racial, sino que antes bien, la *Stasis* surge entre iguales, entre personas que se encuentran hermanadas por un vínculo histórico, geográfico y cultural. La mayor atrocidad de los casos referidos es que se trata de una violencia ejercida en contra de aquellos con los que se tienen marcadas semejanzas; personas que bien podrían ser amigos, vecinos o familia.

Thomas Hobbes define al Estado como un dios mortal, como un humano de grandes dimensiones que, al igual que una persona de carne y hueso, cuenta con órganos y sistemas que le permiten estar vivo. Así pues, el Leviatán o Estado, tendrá a su disposición órganos que le permiten 'ver'; contará además con un 'brazo armado' que podrá utilizar toda vez que lo requiera; o bien, gozará de órganos especializados en lo tocante a la circulación de aquello que el organismo estatal requiere para su subsistencia. Sobre lo anterior, Hobbes escribe lo siguiente: "Hecho esto, la multitud unida en una persona de aquel gran Leviatán, o más bien (hablando con más reverencia), de aquel *dios mortal*, al cual debemos, bajo el *Dios inmortal*, nuestra paz y nuestra defensa" (Hobbes, 1984, pág. 141). Así pues, los mandatarios, funcionarios y la ciudadanía en general, contribuirían cada uno, de acuerdo a las labores que le competen, a mantener el orden y seguridad necesarios para mantener la buena salud de este organismo vivo denominado Estado.

Siguiendo el razonamiento propuesto por Hobbes, una lucha intestina no sería otra cosa que una especie de virus el cual atenta contra el bienestar y la sobrevivencia del Estado. La *Stasis* equivaldría, por consiguiente, a una enfermedad autoinmune, una patología que lenta pero efectivamente se infiltra en el sistema inmunitario del Estado para colapsarlo y, a la postre, terminar con él.

Ya Rousseau advertía sobre los riesgos que implica no hacer frente a todo aquello que amenace la supervivencia y bienestar del Estado. Ante una situación de peligro inminente, el Estado deberá tomar la decisión de matar o morir. Cuando un individuo representa una amenaza para el dios mortal, aquel deja de ser parte del 'nosotros' para convertirse en una parte de 'ellos'. Una vez despojado de su investidura de semejante, el enemigo será puesto sobre la mesa sacrificial del Estado, ante el que habrá de comparecer para rendir cuentas por sus actos. "Por otra parte –apunta Rousseau– todo malhechor, al atacar al derecho social, resulta por sus fechorías rebelde y traidor a la patria, deja de ser miembro de la misma al violar sus leyes y hasta le hace la guerra. Entonces, la conservación del Estado es incompatible con la suya, es preciso que uno de los dos perezca, y cuando se ejecuta al culpable es más como enemigo que como ciudadano. El procedimiento y la sentencia son la prueba y la declaración de que ha roto el contrato social y, por consiguiente, de que no es ya miembro del Estado. Ahora bien, puesto que pretendió tal calidad por el solo hecho de su residencia, debe ser excluido por el destierro, como infractor del pacto, o por la muerte, como enemigo público; pues tal enemigo no es una persona moral, es un hombre, y en este caso el derecho de guerra es matar al vencido... No hay derecho a hacer morir, ni siquiera por ejemplaridad, más que aquel al que no se puede conservar sin peligro" (Rousseau, 2010, pág. 269).

En un panorama dividido, todos pretenden tener la razón. Nadie está dispuesto a ceder. Solo queda la discordia social, la fragmentación del 'nosotros' en 'otros'. Quienes se rebelan contra el Estado, por cualquier tipo de motivo o razón, están convencidos de la legitimidad de su causa. Quienes defienden al Estado, dejan de considerar a sus contrarios como iguales. Ahora son enemigos, sujetos indeseables. En medio de este fuego cruzado se encuentran quienes no pueden defenderse ni ser defendidos. Son estos sectores vulnerables los que terminan por renunciar a los derechos básicos del ciudadano: derecho a la vida, a la seguridad y a la propiedad. Así, grandes contingentes humanos son desplazados hacia tierra de nadie, buscando oportunidades de sobrevivencia en un lugar diferente al que les había sido asignado por nacimiento o tradición. El éxodo humano se ha mantenido desde la antigüedad hasta la edad contemporánea. La diferencia es que ahora no hay una tierra prometida, ni un Dios redentor que libere a estos grupos de la miseria y la brutalidad.

Dejando de lado las semejanzas culturales, geográficas, históricas, ideológicas, etc. se excluye además un principio identitario que debería primar por encima de los anteriores. Más allá de compartir una lengua, un mismo lugar de origen o una misma fe, no debería olvidarse que, en tanto personas, en tanto seres vivos racionales que habitan la tierra, 'humanos somos y nada humano debería sernos ajeno'. La indigencia ocasionada por la violencia humana continuará existiendo hasta que aprendamos a vivir como un verdadero nosotros, un nosotros constituido en el más extenso e incluyente sentido de la palabra.

Vidas hostiles: cartografías del dolor andante

La política migratoria de los Estados Unidos de América siempre se ha caracterizado por ser una de las más férreas e inflexibles. En el contexto de la pandemia recién acontecida, esta actitud no hizo sino recrudecerse, negando con ello el asilo y asistencia a personas que buscan refugio político en dicha nación. Ante las situaciones señaladas, podría cuestionarse: ¿Es humano negarle la ayuda a personas que huyen de la situación económica, social, sanitaria? ¿No resulta evidente que, si millones de personas emprenden el éxodo hacia otras latitudes es por el hecho de no encontrar las condiciones básicas de sobrevivencia en sus propios países? La respuesta, por supuesto es no, pero especialmente, en el marco de una pandemia desatada por una enfermedad desconocida, el miedo al contagio y a no tener una cura a la mano, solo acrecentó el rechazo hacia 'ellos', sin considerar que estas personas, en un afán de sobrevivencia, también arriesgaban su salud y su vida en pos de la tierra que nunca les fue dada.

En el sitio web oficial sobre la Nueva Política Migratoria de México, se lee lo siguiente: "La participación política y ciudadana de las poblaciones migrantes no se limita al mejoramiento de sus lugares de origen, sino también a las prácticas ciudadanas en el ámbito de la vida cívica" (SEGOB, 2024) De acuerdo a ello, cuando las personas abandonan sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades, es porque su entorno ya no es seguro ni brinda las condiciones para una vida digna y próspera.

La guerra es uno de los principales motivos por los que las personas piden ayuda y buscan una nueva residencia. No es posible negar que este tipo de conflictos no existen actualmente. Hoy, la violencia se puede ver en la guerra de Medio Oriente, en la guerra entre Israel y Palestina; o la que sucede entre Rusia y Ucrania. La población civil huye de la violencia, pero su escape solo los lleva a lugares donde se les trata con violencia, pasan de un miedo a otro: el miedo de la guerra se convierte en miedo a la incertidumbre, al qué pasará ahora. En estos países no tienen a quien acudir, no cuentan con nada, más que la seguridad de que no saberse seguros.

El hecho resulta claro: se trata de ayudar a los migrantes y a todos aquellos que marchan llevando auestas su dolor. Sin embargo, en muchas ocasiones esta ayuda no es suficiente, se está lejos de ser una población realmente empática. La máxima maquiavélica: “declaro que es más seguro ser temido que amado” (Maquiavelo, 2018, pág. 99), aleja la posibilidad de integrar el ellos al nosotros. Esta parte irreconciliable entre ‘ellos’ y ‘nosotros’ seguirá siendo así mientras no se tenga una clara conciencia de lo que significa una vida sin techo, sin alimentos, sin las comodidades a las que muchas personas están acostumbradas.

Migrantes denuncian que, son aquellos que deberían de brindar seguridad -los policías, agentes de migración- quienes se aprovechan de la situación de los primeros, despojándolos de todo aquello que les sea útil, abusando del mismo miedo que el poder infunde a quienes se encuentran desnudos y expuestos ante él.

Como lo menciona un migrante mexicano: “viajar en grupo es la mejor opción, es menos probable que te lleguen a robar. Y es también el mismo miedo lo que impide que mucha gente no abandone su casa para buscar una vida mejor. El camino es largo y duro e irse no significa regresar o triunfar” (ARTE.tv, 2018).

No puede negarse la posibilidad de que una actitud hospitalaria puede crear situaciones de abuso o ingratitud, más esto no debe frenar la intención de ayudar al prójimo, de verlo como una parte del nosotros, en el sentido más extenso que la humanidad confiere. Tampoco se deben repetir los errores del pasado. Si es posible aceptar la diversidad de las personas respecto a la libertad de expresión ideológica, sexual, cultural, será posible respetar también la dignidad de las personas que, por necesidad y por diversos contextos sociales, abandonan su país con el fin de dar sustento a sus familias, de poder escapar a la violencia en que habitan.

Algunos políticos exhiben una abierta actitud xenófoba cuando mencionan que estas personas “envenenan la sangre de su país”, recordando con ello, las raíces autoritarias y fascistas que llevaron al lamentable episodio que resultó el Holocausto. Lo anterior demuestra que se debe dejar de ver a los migrantes como un problema, ya que no son objetos, son personas como ‘nosotros’. Son seres humanos que tienen derecho a la dignidad, a vivir en paz y tranquilidad.

Un ejemplo cercano se puede apreciar en la iniciativa civil de las “patronas”, se trata de un grupo de mujeres veracruzanas que, al ver el hambre y necesidad de los migrantes que a diario viajan en “la bestia”, demuestran una verdadera práctica del imperativo categórico kantiano: “obra según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal” (Kant, 2003, pág. 43).

Nuestro papel desde la filosofía es criticar y cuestionar nuestro entorno, abriendo caminos que lleven a la solución de estos problemas. No obstante, la filosofía también debe apuntar a una transformación en nuestro actuar, como seres éticos que deben actuar en pro de las personas que necesitan de nosotros. La migración, los éxodos humanos, no solo deben quedarse en un mero análisis estadístico, sino que debe formar parte de nuestra conciencia para poder interpretar y transformar el mundo.

La hospitalidad como solución pertinente y humana

Antes de iniciar el análisis, se debe analizar la coexistencia entre la hospitalidad y la hostilidad (violencia) y cómo persiste en lo ente, cómo existe este dilema sobre acoger al otro o rechazarlo. Cómo acaso estas fuerzas en lugar de anularse mutuamente, siendo tan contradictorias en cuanto a su naturaleza y comportamiento, pueden llegar a coexistir y definir

nuestras interacciones como humanos. Se trata, por lo tanto, de delinear una posición en cuanto al otro se refiere.

En el libro *Hospitalidad*, Jacques Derrida, plantea la hospitalidad absoluta, en donde se acoge al otro, al extranjero, sin condición alguna. A propósito de lo anterior, apunta el filósofo francés: “Es verdad que esta abstención (ven, entra, detente en mi casa, no pido tu nombre, ni siquiera ser responsable, ni de dónde vienes ni dónde vas) parece más digna de la hospitalidad absoluta que ofrece el don sin reserva” (Derrida, 2008, pág. 135).

Siendo lo anterior un ideal que podría parecer utópico, a su vez, muestra el problema esencial de la cuestión: una paradoja acerca de cómo al aceptar la hospitalidad incondicional, se comienza a desafiar las estructuras de la hostilidad, lo cual contribuye a desvanecer las diferencias con el otro, rompiendo con ello las barreras del miedo y la desconfianza.

Por otro lado, aunque en un sentido equiparable, Levinas argumenta que el rostro del otro no es solo un signo visible, sino una manifestación ética que escapa a la capacidad humana de captarlo. En su obra *Totalidad e infinito*, se afirma que el rostro genera una epifanía, un lugar donde se revela la trascendencia del otro, lo cual no es algo que sea posible objetivar o reducir a una categoría del pensamiento, sino que se presenta como algo infinitamente más allá de lo humanamente comprensible. Tal trascendencia se convierte en un imperativo ético, el mirar al rostro del otro, siendo el nosotros interpelado, desarmado y teniendo una responsabilidad frente a ellos.

Esta relación, no es simétrica, como se ve enseguida: “Pero la relación que sostiene la guerra, relación asimétrica con el Otro que, infinito, abre el tiempo, trasciende y domina la subjetividad (el yo no es trascendente con relación al Otro en el mismo sentido en el que el Otro es trascendente con relación al yo), puede tomar el aspecto de una relación asimétrica. El rostro cuya epifanía ética consiste en solicitar una respuesta (que la violencia de la guerra y su negación asesina sólo pueden intentar reducir al silencio) no se contenta con la ‘buena voluntad’ y la benevolencia platónica” (Levinas, 2002, pág. 238).

Levinas sostiene que somos más responsables del ‘otro’ que del ‘nosotros’, lo que refuerza la idea de una asimetría ética en la que la responsabilidad no surge de un contrato o de una expectativa de reciprocidad, sino del simple hecho de que el otro está ahí, vulnerable y demandando nuestra respuesta.

A diferencia de las teorías éticas tradicionales que dependen de la reciprocidad o de un contrato social, en donde las obligaciones son mutuas y equilibradas, la responsabilidad ética propuesta por ambos filósofos franceses se basa en el hecho de que antes de cualquier acuerdo o norma, estamos llamados a responder al otro. La hospitalidad, desde esta perspectiva, se convierte en una obligación fundamental que no requiere condiciones ni restricciones. Esta es la respuesta a la exposición del otro, a su precariedad, por lo que negar esta responsabilidad sería caer en la hostilidad, al deshumanizar al prójimo y verlo hostilmente, como si se tratara de un enemigo o de una carga.

La hospitalidad para Levinas, no es un gesto facultativo, sino antes bien una obligación ética que surge del encuentro con el rostro del otro, siendo nosotros los responsables de su bienestar. Se sugiere que la verdadera hospitalidad solo sea posible cuando se trasciende la hostilidad que a menudo acompaña al encuentro con algo desconocido. Esta hospitalidad no es simplemente la apertura de un espacio físico o territorial, sino la apertura de uno mismo hacia la alteridad, aceptando que el otro es irreducible y que su existencia demanda un compromiso moral. De esta forma, la hospitalidad se convierte en la forma más elevada de responsabilidad ética.

A pesar de que ambos tienen y exponen tesis con claras diferencias, coinciden en que el encuentro con el otro es central para la ética. Mientras que Levinas ve en el rostro del otro una obligación, una exigencia hacia una hospitalidad radical, Derrida reflexiona sobre la imposibilidad de llevar a cabo una hospitalidad perfecta en situaciones reales. En este sentido, la tesis de Derrida podría complementar a la de Levinas puesto que, aunque el ideal de hospitalidad incondicional pueda ser difícil de alcanzar, este sigue siendo necesario dentro de un horizonte ético que pueda guiar nuestras acciones. No se niega la responsabilidad ética que se describe en el escrito de Levinas, pero se subraya que esta responsabilidad siempre está en tensión con las limitaciones impuestas por la realidad política y social. La hospitalidad, entonces, es siempre incompleta, puesto que está estructurada dentro de sistemas de poder que imponen restricciones. Sin embargo, el reconocimiento de esta paradoja no significa que debamos renunciar a la hospitalidad, sino que nos invita a desafiar las barreras que nos impiden acoger plena y justamente al otro.

Ambos ofrecen acercamientos diferentes pero complementarios acerca de la hospitalidad. Para Levinas, la justicia surge cuando nos damos cuenta de que la responsabilidad con el otro no solo es hacia una persona, sino hacia una comunidad entera; en este sentido “el tercero” introduce la dimensión de la justicia, lo que significa que debemos equilibrar nuestra hospitalidad hacia el otro con nuestra responsabilidad hacia los otros. Derrida, también reconoce esta dimensión social y política, pero enfatiza cómo las instituciones que pretenden impartir justicia a menudo perpetúan la exclusión y la hostilidad hacia los más vulnerables.

Por todo lo antes dicho, se concluye que la hospitalidad tendrá que considerarse como el pilar de una ética actual, requerida en un mundo cada vez más global y diverso. Si aprendemos a convivir pacífica y respetuosamente con el otro desde la hospitalidad, no será necesario cambiar forzosamente de casa, de estado, de país, y quien lo haga, será por razones ajenas a la violencia cotidiana en que, por desgracia, habitamos. Estos nuevos nómadas sabrán que el lugar al que se llegue, habrá una mano amiga, hospitalaria, albergando la posibilidad real y efectiva de un ‘nosotros’.

Referencias

- Agamben, G. (2015). *Stasis*. Torino: Bollati Boringhieri.
- ARTE.tv (Dirección). (2018). *México: La Bestia, el tren de los migrantes* [Película].
- Canetti, E. (2017). *Masa y poder*. Barcelona: Alianza.
- Derrida, J. (2008). *La hospitalidad*. Buenos Aires: La flor.
- Hobbes, T. (1984). *Leviatán*. México: FCE.
- Kant, I. (2003). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México: Porrúa.
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme.
- Maquiavelo, N. (2018). *El príncipe*. Caracas : Hormiguero.
- Rousseau, J. (2010). *El contrato social*. Madrid: Gredos.
- Schmitt, C. (2014). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- SEGOB. (10 de Octubre de 2024). *Política Migratoria*. Obtenido de Política Migratoria: https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Panorama_de_la_migracion_en_Mexico#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20y%20ciudadana,M%C3%A9xico%20como%20en%20el%20extranjero.

Magali Abigail De Santiago Rodríguez¹
magali.desantiago8607@alumnos.udg.mx
Cesar Augusto Martínez Torres²
cesar.mtorres@academicos.udg.mx

Resumen:

Dentro de la naturaleza del ser humano se encuentra la constante búsqueda de lo que cree necesitar. Todas las especies se encuentran en el espacio donde sus necesidades básicas son abastecidas, su hábitat; todo con el fin de cumplir con el objetivo principal, que es sobrevivir y coexistir.

Palabras clave:

Cohesión social, inmigración, migración, cosmopolitismo y comunitarismo

¿Es posible delimitar un espacio que carece de pertenencia al haber estado antes que el hombre mismo?

La migración corrompe al sistema

Dentro de un sistema existen cláusulas que fomentan su funcionalidad, en los que siempre se tiene como propósito llegar a la resolución de una cuestión en sí. Refiriéndonos entonces ahora a uno de los sistemas más inminentes de la vida, el cual es el territorio y la organización del mismo.

La división territorial está entrelazada con la organización política y social, sin una no existe la otra. Siendo producto de ello la soberanía, la justicia, y por beneficio de los seres racionales que somos, los derechos.

Desde un punto de vista, sí, las divisiones del territorio reflejan como ya se mencionó, la estructuración del poder, el cual sirve para mantener el control sobre la población y los recursos que se encuentran en tal territorio. Algo que desde el marxismo tiene un sentido capitalista, dejando de lado el debate si es o no un buen sistema, está presente.

Pese a que desde la antigüedad se aprecia a la tierra como un objeto a poseer, no fue hasta la sustitución del feudalismo donde el límite entre un territorio y otro fue mayor, marcando también la producción propia de una entidad, la administración de sus recursos, sus propias normas, reglas, costumbres, creencias y relaciones políticas.

Por lo que al ser más visibles las fronteras nacionales y la división entre estados, despierta el interés hacia los recursos pertenecientes de cada región ya que las clases dominantes buscan estar en la cúspide de su misma versión, optando por restituir su dominio, dando pie a las conquistas consecuentes de los llamados descubrimientos geográficos ignorando el hecho de que todo el territorio ya estaba habitado por diversas comunidades.

¹ Estudiante en la Preparatoria n°4 de la Universidad de Guadalajara

² Docente en la Preparatoria n°4 de la Universidad de Guadalajara

Este punto lo aborda el teórico marxista Vladimir Lenin en su obra “El imperialismo, fase superior del capitalismo” (Monet, 24) diciendo que la fase imperialista está caracterizada por la expansión y el control del territorio a nivel global, entonces esta división territorial no es solo física sino también es económica y política.

La geopolítica es un claro ejemplo de todo lo dicho con anterioridad, debido a que, dentro de las causas de la migración, como de la inmigración se encuentran factores geográficos, como la ubicación, los recursos naturales y la topografía, pero también otros motivos como los conflictos bélicos, la pobreza, los desastres naturales y los mismos planes de vida propios.

A partir de estos aspectos tanto la inmigración como la migración impacta al tener una relación directa con estos sistemas. Tomando en cuenta los derechos universales de cada individuo, específicamente los que cumplen con la condición en la que buscan asegurar el respeto a la dignidad y la integridad, tales que no pueden ser negados por ninguna circunstancia ni autoridad.

Estos derechos son:

- a) Derecho a la no discriminación
- b) Derecho a la vida y a la seguridad personal
- c) Derecho a la dignidad humana a no ser sometidos a torturas
- d) Derecho a solicitar asilo
- e) Derecho al debido proceso
- f) Derecho a la educación
- g) Derecho a la salud
- h) Derecho al trabajo y a condiciones laborales justas
- i) Derecho a la reunificación familiar
- j) Derecho a la nacionalidad y a la protección contra la apátrida
- k) Derecho a la libertad de movimiento
- l) Derecho a la protección contra la explotación y la trata de personas
- m) Derecho a la libertad de expresión y asociación
- n) Derecho a la vivienda digna

Como se puede observar cada uno de los enlistados anteriormente brindan las condiciones necesarias para mantener la justicia y la dignidad humana de cualquier persona que se encuentre bajo estas circunstancias.

Sin embargo, se sabe que este desplazamiento territorial de las personas, ya sea migración forzada o migración comercial genera un descontento o tensión entre los mismos individuos

que residen el lugar justificados bajo el cuidado de la soberanía de cada estado para preservar la cohesión social, argumentando que el traer consigo nuevas culturas, ideales y costumbres se pone en riesgo la misma.

Desde un punto filosófico que yace de la controversia ética de una sociedad, en todo sentido es complejo, pero es real, citando a Immanuel Kant “Como los hombres y las naciones en la tierra, han llegado a ocupar espacios contiguos, ninguno tiene un derecho original a ocupar un sitio más que otro, el derecho de ser un huésped de otros debería establecerse a través del derecho universal de la hospitalidad” (la paz perpetua, sección segunda, artículo tercero) y la preocupación que hay en cada estado por su conservación parte desde siglos atrás, si un actor o suceso desestabiliza el orden que los rige claro que va a tener una atención y resolución con poca apertura y bastante renuencia.

Los aspectos a los que se refieren los países catalogados como principales países receptores son a las consecuencias a las que se puede ser sometido el mismo estado, hablando de la cultura propia y la economía el cual tiene el mayor peso; resalta que al haber mayor cantidad de migrantes la desviación de recursos tendrá que ser equivalente sin embargo a causa de eso existe el compromiso que tienen con el derecho internacional, en especial con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, donde los países ofrecen resguardo, indicando que en ambos se define el término “refugiado”, se detallan los derechos de las personas refugiadas y se definen las normas internacionales para brindar protección.

Desde una perspectiva de reflexión con base en todo lo descrito no todo puede ser caótico, es evidente que si una persona requiere desplazarse o buscar un lugar distinto al que reside es porque lo necesita, el enfoque parte desde un punto de crecimiento, tal que las entidades soberanas podrían tomar como nuevas aportaciones para su continuo avance.

Un ejemplo de ello podría ser el sí, tener el debido resguardo de los migrantes, en condiciones dignas e indispensables con el fin de mantener estable al individuo siendo así una oportunidad de transacción productiva, viviendo en condiciones óptimas para así tener la capacidad de producir y comenzar un sustento propio.

Entrando ahora en el flujo de ingresos que al obtenerse pueden ser desviados a los familiares o al fin cual sea que se tenga previsto, no obstante, tendría que ser irrelevante, porque a mayor trabajo, mayor producción, se podría objetar también que el salario mínimo se podría poner en riesgo debido al poco abasto, pero retomando lo anterior si hay un índice de mayor producción por consecuente abastecería la demanda y su exportación, teniendo entonces un resultado favorable en los productos obtenidos. Ya sea también si el caso de inmigración se encuentra enlazado con la reunificación familiar solicitando la residencia de sus familiares cercanos, claro, en este caso dependiendo de las leyes de inmigración de cada país. Retomando y reconociendo entonces que existe la alternativa, sin embargo, es inminente la complejidad de llevar décadas de pensamiento ya adoptadas a reivindicarse, pero esto lo abordaremos con más profundidad en la continuidad de este artículo.

Los derechos existen dentro fuera del mundo

Sería necesario comenzar con una cita que dicta tal cual al punto a donde se quiere llegar en este momento se trata de la autora Hannah Arendt que adopta el concepto del “derecho a tener derechos” (Benhabid, 2005)

Volviendo entonces, de manera breve a los derechos universales, con el cuestionamiento redundante de ¿Qué tan universales son los derechos universales? Poniendo como ejemplo el caso de los refugiados, las personas que se encuentran fuera de su país de origen por el temor a la persecución, al conflicto, a la violencia generalizada o cualquier otra circunstancia que perturben el orden público; en este estado de condiciones con base a los datos que nos brinda la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se encuentran alrededor de 89,3 millones de personas en esta situación, por lo que ser conscientes de ello tendría que ser motivo de cambio.

Para esclarecer la información que se aborda es necesario conocer el significado y la funcionalidad de algunos términos como; el totalismo, el cosmopolitismo y el comunitarismo.

Comenzando por el totalismo el cual tiene una completa teoría escrita también por Hannah Arendt “El origen del totalismo” donde muestra el sistema del mismo y como conformaba al gobierno, en el cual no se implementaba de la mejor manera. El totalismo es el conjunto de regímenes políticos donde la libertad está seriamente restringida y el estado ejerce todo el poder sin divisiones. Puesto a esto entendemos que la migración y el totalismo se relacionan a través del control absoluto, en las restricciones severas de las libertades individuales y los choques sociales, económicos y culturales.

Hannah Arendt sostenía también que los derechos humanos en la práctica dependen de la pertenencia a una comunidad política que garantice esos derechos, por lo tanto, volvemos al hecho de que en tu país de donde eres originario o en cualquier otro todas las figuras de entidad tienen como obligación respetarlos sin excepción alguna.

Cuando las personas pierden su ciudadanía o se ven obligadas a huir el problema más frecuente es perder el acceso a los derechos básicos lo que propicia a ser un sujeto vulnerable al abuso y la violentación. Lo que entonces queda en tela de juicio es el no dejar al aire los compromisos ya pactados que fueron adaptados por los estados.

Hay que tomar en cuenta el poco cuidado que hay con las inconsistencias en los comportamientos que ya conocemos pero que siguen sucediendo, absolutamente ningún trato de esta área debe de ser aceptado y mucho menos pasarlo por alto si realmente se quiere un avance hacia la mejoría de la sociedad en sí.

Aquí es donde se relaciona el cosmopolitismo y el comunitarismo, estas corrientes ofrecen perspectivas que se contrastan en cuestión con la pertenencia, la identidad y las obligaciones morales en un mundo permanentemente interconectado. Ambas concepciones surgieron a causa de preguntas sobre la comunidad humana y la responsabilidad ética que nos compete.

Estos términos los vemos con más frecuencia en estos casos que son la migración, la globalización y los desafíos internacionales contemporáneos. Priorizando el cosmopolitismo y el estoicismo comparten el fin de defender a todos los seres humanos como parte de una única comunidad global, más allá de las fronteras nacionales o diferencias culturales.

Como un dato más, el de el cosmopolitismo se deriva de la palabra “kosmopolites” que tiene como significado: ciudadano del mundo. Es justo a eso el punto que al que se quiere llegar a través de tantas referencias a una misma palabra, conociendo que sin importar la raza, religión o lugar de origen somos seres humanos, sobre todo seres sociales por naturaleza, y tal naturaleza no diferencia tales aspectos de suma irrelevancia.

Esta visión ética e igualdad moral contaba con uno de sus principales defensores, la cual fue Martha Nussbaum, ella sostenía que el cosmopolitismo implica la lealtad del ser humano en conjunto y no solo con nuestra comunidad local o nacional.

Estamos de acuerdo entonces que las fronteras nacionales son moralmente irrelevantes cuando se trata de responsabilidades éticas, lo que quiere decir, valga la obviedad, que, si una persona en un país lejano es víctima de una injusticia o se encuentra en pobreza extrema, los habitantes de países ricos tienen la misma responsabilidad de actuar en su favor como lo harían por sus colegas compatriotas.

Cabe aclarar que el cosmopolitismo no implica ni es sinónimo de la eliminación de las identidades locales o nacionales, por lo que la cohesión social la seguridad de la soberanía de una entidad no está en peligro, sino que es el reconocimiento de nuestras conexiones con otros seres humanos, viéndolo desde un enfoque pluralista y flexible podemos darle el valor tanto a la cultura externa como a la propia.

Entonces ahora en contraste, está el comunitarismo que hace énfasis en la importancia de las comunidades locales y las tradiciones culturales en la formación de la identidad y las obligaciones y responsabilidades morales. Un ejemplo de representante de esta corriente es Michael Walzer el cual critica al cosmopolitismo por ser demasiado abstracto y desarraigado de la realidad social y política.

Sus principales argumentos que en el comunitarismo se sostiene citando a Walzer, “los significados de los bienes son establecidas por las personas que los distribuyen y reciben dentro de las comunidades que, colectivamente, los hacen propios. Lo que tenemos en común es lo que hemos construido juntos, y es entre nosotros donde recaen nuestras principales obligaciones” (Walzer, 1983), por lo tanto, de esta idea se puede concluir que son que nuestras responsabilidades morales más profundas son con aquellos con los que compartimos una comunidad, una cultura y una historia.

Otros aspectos que expresa el comunitarismo es que las sociedades no son simplemente agregados de individuos, sino comunidades con una cultura compartida que da sentido a la vida de sus miembros. Para el comunitarismo, las identidades colectivas son fundamentales para determinar nuestras lealtades y responsabilidades.

Nuestra pertenencia a una comunidad concreta genera una serie de obligaciones particulares que no pueden ignorarse en nombre de principios universales refiriéndonos a ellos como abstractos. Para comprender la visión de esta corriente entonces un ejemplo podría ser un país en el que se tienen recursos limitados, un comentarista argumentaría que sus ciudadanos tienen la obligación prioritaria de cuidar a los miembros de su propia comunidad antes de ofrecer ayuda a extraños.

Con base al anterior ejemplo podemos observar que la perspectiva es poco resiliente y empática, porque a pesar de la escasez no se percibe una actitud solidaria ante las circunstancias, que es lo que recordando a lo que el cosmopolitismo aspira.

Reconociendo entonces que el aspecto donde estas dos áreas difieren es en cuestión a la prioridad moral; no se puede determinar algo definitivo, pero sí prestar atención consciente al que las fronteras y los lazos culturales no pueden justificar la desigualdad ni la injusticia.

No se puede dejar pasar también que las identidades culturales y las comunidades locales son importantes, al tiempo que se acepta que el principio cosmopolita en el que se sabe que todos los seres humanos merecen respeto y consideración moral. Lo importante también es que no llega a ser una dicotomía estricta sino un enfoque matizado que tenga en cuenta tanto las responsabilidades locales como las globales.

La adaptación de la diversidad

Siendo la política y la moral uno de los pilares de la filosofía se enfatiza el enfoque o punto de unión entre ella y todo lo que se tomó en cuenta para la principal redacción de este análisis, sin delirio de cambio inmediato, pero si tener en cuenta el primer paso de todos los que como seres debemos adoptar.

Se quiere llegar a la comprensión de que a pesar que estamos ya establecidos como sociedad, también tiene que haber un entendimiento de la naturalidad en la acción de migrar, y sin embargo para la sociedad es poco aceptable, se visualiza como algo malo, incluso se llega a los extremos de violentarlo y rechazarlo, mostrándolo a través de acciones sorprendentes que no se crearían si quiera posibles por el mismo peso ético y moral, pero sin razón lógica esas ligeras líneas son arrasadas.

Porque no es coincidencia ni casualidad las tendencias de comportamiento que presentamos ante ciertas situaciones, las cuales se examinarán y explicarán desde el estudio del pensamiento y accionar humano. El pensador francés Focauh argumenta que es parte de nuestra naturaleza el buscar clasificar y por ende calificar, lo que nos lleva a desvalorizar a los que no se encuentran en nuestros preestablecidos rangos, impuestos por aquello que tenemos estereotipado como normal dentro de nuestra nación, debido a esto, lamentablemente caeremos en el resultado de generar una ideología xenofóbica.

Es decir que al tener una mentalidad regida por la xenofobia nos inclinamos a regirnos por el miedo, el rechazo y la hostilidad hacia las personas que son percibidas como extranjeras o diferentes por su obvia diferencia de origen nacional, pero también sus características étnicas, culturales o raciales.

La voluntad del poder es un concepto que nos expresa el filósofo y poeta Nietzsche que no cree que todo sea racional, de manera que desde esta irracionalidad el hombre busca tener dominancia entre otros, imponiéndose; relacionándolo entonces con la pertenencia de un espacio y su delimitación a personas que consideran inferiores y de culturas distintas con el propósito de reprimirlas solo para poder gobernar.

Apoyando este pensamiento también incluiremos a Sigmund Freud planteando que existen fuerzas subconscientes que son por naturaleza destructivas y que la moral es una meta a seguir para no hacer caso a todos nuestros instintos destructivos que buscan la superioridad.

Todos los seres humanos somos pertenecientes de un merecido sentido de dignidad, como personas tenemos que aceptar ciertas diferencias dejando de acreditar actitudes divergentes y exageradas en torno a nuestra realidad, ya que esto llega a incomodar nuestra cosmovisión.

Por lo que tendemos a la discriminación esta discriminación no es más que una estrategia económica que se presta a la división de clases sociales, haciendo referencia y apoyándonos del pensamiento que Karl Marx presenta en su obra “El capital”. Por consiguiente, como seres conscientes que somos aceptemos y comprendamos las notables diferencias que no dependen

de nosotros, sin adaptarlas a nuestra conveniencia, sino viéndolo como lo que son, personas igual que nosotros.

Concluyendo que en efecto, las delimitaciones de un territorio pueden ser literales y válidas, pero no se excusan de las faltas morales éticas donde se deja de lado la resiliencia, la empatía y la misma dignidad humana por mantener una cohesión social poco coherente sabiendo que somos todos un mismo ser, con solo características superficiales variables, y todos contamos con nuestra propia riqueza cultural, pero no por ello nos negaremos a expandir nuestras fronteras internas dejando de lado la naturaleza de nuestras condiciones de vida.

Referencias

A/HRC/57/32: *Mesa redonda entre períodos de sesiones sobre los derechos humanos de los migrantes*. (16 de julio de 2024). Obtenido de <https://www.ohchr.org/>: <https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/ahrc5732-intersessional-panel-discussion-human-rights-migrants>

Benhabid, S. (2005). Los derechos de los otros. En S. Benhabid, *Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

Cepeda, C. S. (01 de marzo de 2023). *Una ética desde el pensamiento de Freud como propuesta para la actualidad*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/>: <https://www.redalyc.org/journal/281/28174884003/html/>

Día Mundial de los Refugiados. (20 de junio de 2024). Obtenido de <https://www.un.org/>: <https://www.un.org/es/observances/refugee-day#:~:text=Una%20de%20cada%2078%20personas,lleg%C3%B3%20a%2089%2C3%20millones.>

estafeta. (13 de octubre de 2024). *Michel Foucault - Clasificar*. Obtenido de <https://estafeta-gabrielpulecio.blogspot.com/>: <https://estafeta-gabrielpulecio.blogspot.com/2010/11/michel-foucault-clasificar.html>

Jhony Aleandro Yara Rosas. (s.f.). *la voluntad del poder como instinto creador en Nietzsche*. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/>: https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?params=/context/filosofia_letras/article/2359/&path_info=La_voluntad_de_poder_como_instinto_creador_en_Nietzsche__1_.pdf

Marx, k. (s.f.). *la capital*. Obtenido de <http://www.iunma.edu.ar/>: http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/Marx%20-%20El%20Capital%20-%20Tomo

Monet, M. R. (10 de 10 de 24). *La teoría del imperio de Lenin*. Obtenido de <https://dialnet.uniroja.es/>: [file:///C:/Users/Gabriel%20de%20Santiago/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDelImperialismoDeLeninI-2020506%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Gabriel%20de%20Santiago/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDelImperialismoDeLeninI-2020506%20(4).pdf)

- Oropeza, T. S. (10 de diciembre de 2004). *KANT Y SU PROYECTO DE UNA*.
Obtenido de <https://www.revista.unam.mx/>:
https://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art77/dic_art77.pdf
- UNHCR Refugee Data Finder. (2021). *El desplazamiento forzado en el mundo*.
Obtenido de <https://www.acnur.org/>: <https://www.acnur.org/tendencias-globales-2021>
- Wahnón, S. (s.f.). *Hannah Arendt y «Los orígenes del totalitarismo»*. Obtenido de <https://www.nuevarevista.net/>: <https://www.nuevarevista.net/hannah-arendt-los-origenes-del-totalitarismo/>
- Walzer, M. (1983). *Esferas de justicia*. Obtenido de <http://www.politicaygobierno.cide.edu/>:
<http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/636>

Resumen

Los **derechos humanos** en el mundo son un conjunto de principios universales que protegen la dignidad y las libertades fundamentales de todas las personas, independientemente de su nacionalidad, raza, religión, género o cualquier otra condición. Los migrantes cuentan con muchos derechos que los defienden y defienden todo lo relacionado a ellos, su familia, integridad, nacionalidad, entre muchas otras.

Palabras clave: Derechos Humanos, libertad, migración, género, dignidad.

Se estima que 281 millones de personas, lo que representa alrededor del 3,6% de la población global, residen actualmente fuera de su país de origen, y muchos lo hacen debido a circunstancias difíciles. Aunque cada año, numerosos migrantes eligen dejar sus países, un creciente número se ve obligado a hacerlo por una compleja combinación de factores, como la pobreza, la falta de acceso a servicios de salud, educación, agua, alimentos y vivienda, así como las repercusiones de la degradación ambiental y el cambio climático. También influyen en esta situación factores más "tradicionales" que generan desplazamiento forzado, como la persecución y los conflictos.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.). *Migración y derechos humanos*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/migration>

La filosofía puede analizar cómo los sistemas económicos afectan los derechos de los migrantes, examinando la relación entre desigualdad y migración. Critican las estructuras capitalistas que explotan la mano de obra barata de los inmigrantes, perpetuando la "mala vida", es decir, condiciones de vida y trabajo precarias. Teorías sobre justicia distributiva, podrían argumentar que una sociedad justa debería garantizar que los beneficios económicos no se logren a costa de los más vulnerables, incluidos los migrantes, promoviendo políticas de inclusión y bienestar (Karl Marx y John Rawls).

Los **derechos humanos** en el mundo son un conjunto de principios universales que protegen la dignidad y las libertades fundamentales de todas las personas, independientemente de su nacionalidad, raza, religión, género o cualquier otra condición. Aunque estos derechos están reconocidos internacionalmente, su implementación varía significativamente según la región, país y contexto social, político y económico.

En el ámbito filosófico, los derechos humanos de los inmigrantes se analizan a través de varias corrientes de pensamiento que exploran la justicia, la igualdad y la ética global. Estas corrientes ayudan a entender las obligaciones morales que tienen los Estados y las sociedades hacia las personas migrantes.

El **cosmopolitismo** plantea que todos pertenecemos a una comunidad global, por lo que los derechos de las personas no deben depender de las fronteras nacionales. Filósofos como **Immanuel Kant** defendían la idea de que cualquier ser humano tiene derecho a ser tratado con dignidad, sin importar su origen o lugar de residencia.

Las **teorías de la justicia**, como las de **John Rawls**, proponen que las políticas justas deben ser diseñadas sin conocer la posición de las personas en la sociedad. Desde esta perspectiva, se argumenta que las leyes migratorias deben ser justas tanto para los ciudadanos como para los inmigrantes, distribuyendo equitativamente recursos y derechos.

El enfoque de los **derechos naturales**, que proviene de pensadores como **John Locke**, sostiene que los derechos inherentes a cada ser humano no dependen de la nacionalidad o el estatus legal. Esto implica que los inmigrantes, simplemente por ser humanos, tienen derechos fundamentales que los Estados deben respetar.

Desde la **ética del cuidado**, se resalta la importancia de la empatía y la responsabilidad hacia los más vulnerables, como los inmigrantes. Filósofas como **Carol Gilligan** argumentan que, más allá de las leyes, es fundamental atender las necesidades y sufrimientos humanos, priorizando la solidaridad y el cuidado.

El **liberalismo** destaca la libertad individual como un derecho esencial. Pensadores como **Joseph Carens** defienden la libertad de movimiento de las personas y que las restricciones migratorias no deberían violar los derechos básicos de los inmigrantes.

Por otro lado, el **comunitarismo**, representado por filósofos como **Michael Walzer**, defiende que las comunidades tienen derecho a proteger su identidad y controlar quién ingresa en su territorio, mientras que el **universalismo**, como el de **Peter Singer**, aboga por una moral que trascienda las fronteras, afirmando que los derechos de los migrantes deben ser protegidos como parte de una responsabilidad global.

Finalmente, algunos enfoques críticos, como el de **Michel Foucault**, sugieren que los derechos humanos y las políticas migratorias son construcciones sociales influenciadas por el poder, lo que puede llevar a la exclusión de ciertos grupos, como los inmigrantes, de los beneficios plenos de la sociedad.

(Immanuel Kant, John Rawls, Joseph Carens)

La migración implica el traslado de personas a otros lugares, ya sea de forma temporal o permanente, dentro o fuera de su país de origen. En los últimos años, este fenómeno ha crecido debido a la globalización, aumentando la cantidad de migrantes de 51 millones en 2010 a 272 millones en 2019. Aunque muchos migran por razones educativas, laborales o sociales, la migración irregular ha crecido a causa de crisis económicas y políticas. Los migrantes irregulares suelen ser víctimas de prácticas xenofóbicas y discriminación, basadas en prejuicios sobre su origen étnico, color de piel y cultura, lo que les niega el acceso a derechos básicos como la salud, la educación, el empleo, entre otros.

La xenofobia, que es el rechazo o miedo hacia los extranjeros, no afecta a todos por igual; las fronteras suelen estar abiertas para aquellos considerados “deseables”, como los extranjeros blancos y con poder adquisitivo, mientras que se cierran ante migrantes empobrecidos y racializados. Estos migrantes son percibidos como

una amenaza que compite por recursos como el empleo o los programas sociales, y muchas veces se les culpa injustamente de aumentar la inseguridad o traer enfermedades.

La exclusión de los migrantes irregulares también se justifica por estereotipos y prejuicios que vulneran sus derechos humanos, reconocidos en tratados internacionales. Debido a esta situación, se han establecido normativas internacionales para proteger a la población migrante, firmando acuerdos y tratados que exigen a los Estados garantizar la protección de estos derechos y sancionar las violaciones a los mismos.

Estos marcos jurídicos internacionales buscan salvaguardar los derechos de los migrantes en ámbitos esenciales como el tránsito, la seguridad jurídica, la no discriminación y la unidad familiar, entre otros



Fuente: Villafuerte Solís, A., & Hernández Cruz, L. (2023).

Una gran parte de las personas que se trasladan en la actualidad no se encuentra dentro de las categorías de protección legal existentes, pero, sin embargo, requieren intervenciones específicas para salvaguardar sus derechos humanos. Estas personas suelen enfrentarse a una variedad de situaciones de vulnerabilidad, las cuales pueden derivarse de múltiples factores tanto situacionales como personales. Estos factores no solo pueden coexistir, sino que también pueden entrelazarse de maneras complejas, influenciándose y agravándose mutuamente. A medida que las circunstancias de vida de los migrantes cambian, estas vulnerabilidades pueden evolucionar, lo que significa que las condiciones a las que se enfrentan pueden transformarse con el tiempo.

Las situaciones de vulnerabilidad que experimentan los migrantes pueden surgir de las condiciones que los obligan a abandonar su país de origen, como la violencia, la persecución o la pobreza extrema. Además, las circunstancias en las que viajan, que pueden incluir riesgos

asociados al tránsito, la falta de documentación y la exposición a abusos durante el viaje, contribuyen a su vulnerabilidad. Al llegar a su destino, los migrantes pueden enfrentarse a condiciones que limitan aún más sus derechos y su acceso a servicios básicos. También influyen en su situación personal factores como su edad, identidad de género, raza, discapacidad o estado de salud, que pueden hacer que ciertos migrantes sean más propensos a sufrir violaciones de sus derechos.

Es importante subrayar que los migrantes no son inherentemente vulnerables; tampoco carecen de resiliencia y capacidad de agencia. La vulnerabilidad a las violaciones de derechos humanos se origina en múltiples formas de discriminación, desigualdad y dinámicas estructurales y sociales que se entrelazan y que, en conjunto, conducen a un acceso desigual al poder y a los derechos. En este contexto, es fundamental que cada migrante sea evaluado de manera individual para garantizar que se le proporcione la protección adecuada de sus derechos. Esta evaluación debe considerar no solo las circunstancias externas que enfrentan, sino también su historia personal y sus capacidades.

En este sentido, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), en colaboración con otros organismos de la ONU, ha asumido la responsabilidad de dirigir el desarrollo de un conjunto de Principios y directrices que abordan la protección de los derechos humanos de los migrantes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Este marco busca proporcionar orientación sobre cómo abordar las necesidades específicas de los migrantes que, aunque no tienen el estatus de refugiados, requieren la protección que ofrece el marco internacional de derechos humanos.

Los Principios y directrices elaborados por el ACNUDH se centran en la situación de los derechos humanos de los migrantes que pueden no estar protegidos por las leyes convencionales de asilo, pero que, aun así, enfrentan riesgos significativos para su bienestar y dignidad. Proporcionan un marco de referencia a los Estados y a otras partes interesadas sobre cómo deben cumplir con sus obligaciones de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos de estos migrantes. Esta orientación es crucial para que las políticas y prácticas nacionales se alineen con los estándares internacionales, garantizando así que todos los migrantes, independientemente de su situación legal, tengan acceso a la protección que necesitan y merecen. En última instancia, este enfoque busca no solo proteger a los migrantes en situaciones vulnerables, sino también promover su inclusión y dignidad en las sociedades que los reciben.

En los últimos años, la migración ha tomado un papel central en las agendas y debates internacionales, tanto para los gobiernos como para la sociedad civil y organismos internacionales. El reto principal radica en encontrar un balance entre la protección de los derechos humanos de los migrantes y la necesidad de regular los flujos migratorios en la región. Desde la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena de 1993, la ONU, el Sistema Interamericano y diversas organizaciones han trabajado para promover una visión más integral y coordinada de los derechos de los migrantes, así como para mejorar los mecanismos de protección a nivel internacional y su aplicación en los sistemas legales internos.

En los últimos tres años, la migración ha estado relacionada con problemas como el terrorismo, la seguridad, el narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico de personas y la globalización. Sin embargo, no todos los países han desarrollado políticas migratorias basadas en el respeto a los derechos humanos. La falta de cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, además del debilitamiento del Estado de derecho, son factores que contribuyen a las migraciones, generando graves consecuencias como discriminación y xenofobia. El artículo primero de la Constitución Nacional reconoce de manera amplia el derecho de toda persona de gozar de los derechos reconocidos por el Estado Mexicano en la Constitución Política Nacional y en los instrumentos internacionales suscritos, por ende, los migrantes pueden gozar de distintos derechos como son los siguientes:

- a) Tener derecho a una nacionalidad. - este vínculo otorga identidad y pertenencia lo que hace que el estado brinde protección ya sea dentro o fuera de él
- b) Derecho a la libertad de tránsito. - toda persona tiene el derecho de circular por el territorio mexicano
- c) Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso. - tienen el derecho de que en cualquier proceso jurídico en el que se vean involucrados, se cumplan todas las formalidades esenciales y este apegado al derecho, con base a lineamientos constitucionales e internacionales
- d) Derecho a la no discriminación. - la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mandata la prohibición de toda discriminación motivada por origen étnico, de o nacional, de género, edad, capacidades, etcétera

Los migrantes cuentan con muchos derechos que los defienden y defienden todo lo relacionado a ellos, su familia, integridad, nacionalidad, entre muchas otras.

A pesar de algunos avances, muchas organizaciones de la sociedad civil aún desconocen los marcos legales y doctrinales relacionados con los derechos de los migrantes. En este contexto, destacan los esfuerzos de la Relatoría Especial de la ONU para los Derechos Humanos de los Migrantes y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La Opinión Consultiva OC-18/03 de la Corte Interamericana es un referente clave, pues establece la obligación de los Estados de respetar los derechos fundamentales de todos los migrantes, sin importar su estatus migratorio, y subraya los principios de igualdad y no discriminación como normas vinculantes para todos los países.

Existe una Organización Internacional para las Migraciones (OIM), esta fue establecida en 1951, es la primera organización intergubernamental en el campo de la migración. Trabaja estrechamente con socios gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. A partir de septiembre de 2016, la OIM es una agencia relacionada con las Naciones Unidas.

Dicha organización cuenta con 166 estados miembros y más de 100 oficinas en distintos países, se trabaja para ayudar a garantizar una gestión ordenada y humana de la migración. Así como esta organización existen muchas más que buscan el mismo fin.

Según la OIM una persona migrante es aquella que se traslada de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o por una frontera internacional, de manera temporal o permanente.

No siempre se habla de lo que los migrantes tienen que pasar o a lo que están expuestos en todo el recorrido, por eso es importante mencionar que los migrantes no son intrínsecamente vulnerables, más bien la vulnerabilidad a las violaciones es el derecho humano es el resultado

de múltiples formas de discriminación, desigualdad y dinámicas estructurales y sociales que se entrecruzan y conducen a niveles de poder y disfrute de los derechos disminuidos y desiguales. Esto sin contar las veces que se encuentran en una posición a falta de comida, agua, o simplemente al estar a las afueras, sin un lugar seguro a donde llegar, hace mucho más difícil todo su recorrido, y ni hablar de las veces que tienen que pasar por las fronteras. También pasan por momentos críticos, y no dudan en embarcarse en odiseas por mar o por tierra que pueden durar meses, incluso caen en manos de traficantes a los que les deben de pagar grandes sumas de dinero para asegurar su llegada al país de destino.

El aumento de la migración global y los problemas en los países, sobre todo en los países en donde abundan las y los inmigrantes, han hecho que el tema sea de prioridad para los diferentes países del mundo. De igual forma, las diferencias culturales, religiosas, de lengua, así como la falta de un documento migratorio que acredite una legal estancia, ocasiona que las personas migrantes y sujetas de protección internacional sean víctimas de discriminación.

Existen diversos flujos migratorios que son importantes, pero principalmente existen 3, el primero es el que existe entre México y los Estados Unidos de América, las y los migrantes son el grupo más poderoso de personas inmigrantes desde los años 80. Aunque también es bien sabido que no solo ellos pasan por dicha frontera, también por personas provenientes de Centroamérica buscando una mejor situación económica. También existe el flujo migratorio que se produce en Europa y países vecinos, donde también buscan escapar de las crisis económicas, pero también existe un cierto grupo que quiere escapar de la violencia de sus países y se lanzan a migrar a Europa de manera ilegal. De igual forma está el flujo en Medio Oriente y el norte de África, este ha ido aumentando en los últimos años y está siendo impulsado por las guerras. Dicha zona ha sido testigo del movimiento, tanto a nivel de desplazados como a los refugiados.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su informe sobre migración mundial calculaba que en el año 2015 había 244 millones de personas que viven fuera de su país de origen, lo que supone un aumento de 41% con respecto al año 2000, tal cifra supera la tasa de crecimiento de la población mundial ya que incluye a más de 22.5 millones de refugiados.

Mientras tanto la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) instancia gubernamental exclusivamente encargada del reconocimiento de la condición de refugiados en México en el 2015 reportó 3,424 solicitantes, en el año 2016 reportó 8,796 y hasta septiembre de 2017 se reportaron 10,262 otorgando solamente la condición de refugiado a 951 en 2015, a 3,223 en 2016, y 1,357 hasta septiembre del 2017. De acuerdo a las cifras anteriores, es necesario fortalecer dicha instancia para que genere políticas públicas que redunden en una mayor respuesta para los solicitantes.

Actualmente, México es parte del corredor migratorio más transitado del planeta. El ser vecinos de los Estados Unidos de América, lo convierte en el principal país receptor de migrantes.

Las personas que migran, intentan ser invisibles ante las autoridades, lo que los hace buscar nuevas rutas en donde no se les encuentre tan fácilmente, nuevas opciones de traslado que las hace vulnerables a la violación de sus derechos humanos lo que hace que se cometan gran cantidad de delitos en su contra, algo que es importante mencionar es que autoridades migratorias mexicanas de enero a noviembre detuvieron a 88,741 personas extranjeras en situación irregular.

Según la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), hasta noviembre de 2017, identificó que más del 85% de los extranjeros presentados ante la

autoridad migratoria provienen de Guatemala, Honduras y el Salvador, con un total de 75,369 personas entre los tres países.

Siendo 33,549 provenientes de Guatemala, 30,072 de Honduras y 11,748 de el Salvador.

De las 88,741 personas extranjeras presentadas hasta noviembre de 2017, 16,694 fueron niñas, niños y adolescentes, de los cuales 6,866 eran niñas, niños y adolescentes no acompañados. El tema de los derechos de la niñez migrante es de la mayor relevancia para la CNDH, toda vez que por su situación de vulnerabilidad necesitan de mecanismos y servicios especiales de protección de sus derechos, incluyendo el que garantice que no sean alojados en estaciones migratorias, y que se les brinde atención adecuada por personal especializado, de acuerdo a su interés, sabiendo que fueron 9,828 acompañados y 6,866 no acompañados. También es importante mencionar que del total de menores presentados ante la autoridad migratoria más del 95% corresponde a menores centroamericanos, particularmente de Guatemala, Honduras y El Salvador, siendo así 8,346 provenientes de Guatemala, 5,066 de Honduras, 2,540 del Salvador y 724 de otros países.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido que las niñas y los niños migrantes tienen derecho a que los Estados por donde transitan les otorguen medidas de protección especial por su particular condición de vulnerabilidad (Opinión Consultiva OC-21/14 de 19 de agosto de 2014).

La niñez migrante tiene derecho a solicitar asilo y refugio en los Estados receptores de su tránsito. Los Estados por su parte están obligados a no devolverlos a un país en donde puedan sufrir riesgo. Esa protección aplica a sus familiares en atención al principio de unidad familiar.

También los estados receptores están obligados a no impedir su ingreso y no exigirles documentación que no pueden tener, así como remitirlos a instituciones competentes para evaluar su máxima protección.

Como ya lo mencionamos en el texto, es importante conocer los derechos con los que cuentan las personas migrantes, para poderlos ayudar y que si es posible ellos mismos conozcan sus propios derechos, pero claro que el fin de todo esto es que la migración no tenga tanto poder como el que tiene en estos momentos.

REFERENCIAS

- ACNUR. (02 de octubre de 2024). ACNUR. Obtenido de <https://www.acnur.org/mx/acnur/nuestros-socios/onu-e-instituciones-internacionales>
- CNDH. (01 de enero de 2022). CNDH. Obtenido de <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30055>
- CNDH. (02 de octubre de 2024). CNDH. Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-las-personas-migrantes-de-la-oim-del-termino-migrante>
- Unidas, N. (02 de octubre de 2024). Naciones Unidas
- Villafuerte Solís, A., & Hernández Cruz, L. (2023). El impacto de la migración en las comunidades rurales. *Economía, Sociedad y Territorio*, 23(1), 303-320.
- https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=s_cuartext&pid=S2007-55452023000100303

Capítulo III. La filosofía feminista y de género.



Ángel Omar López Moreno¹

22210339@cobachih.edu.mx

Elizabeth Silva Sáenz²

elizabeth.silva@cobachih.edu.mx

Los retos del feminismo

El feminismo ha sido un movimiento crucial en la lucha por la igualdad de género, brindando a las mujeres una plataforma para desafiar las estructuras patriarcales que históricamente las han oprimido, sin embargo, a pesar de los avances logrados en diversas esferas sociales, políticas y económicas, las mujeres continúan enfrentando retos significativos en el mundo contemporáneo. Este artículo examina la relevancia del feminismo a través de la historia, utilizando la perspectiva de filósofas como Simone de Beauvoir, Judith Butler y Martha Nussbaum, al tiempo que explora los desafíos persistentes, incluidos el patriarcado, la violencia de género, la discriminación y la interseccionalidad. Se argumenta que el feminismo sigue siendo esencial en la lucha por la justicia social y la transformación de las estructuras de poder. El feminismo ha evolucionado a lo largo de la historia, pasando de ser una lucha por los derechos básicos de las mujeres, como el sufragio, a convertirse en un movimiento global que busca la igualdad en todas las esferas de la vida. Simone de Beauvoir (1949), en su obra *El segundo sexo*, señaló que "no se nace mujer, se llega a serlo", refiriéndose a la construcción social del género que ha confinado a las mujeres a roles subordinados. A partir de esta obra seminal, el feminismo se ha enfocado en dismantelar las estructuras patriarcales que han moldeado la sociedad, no obstante, las mujeres continúan enfrentando desafíos estructurales y culturales que limitan su plena participación en la sociedad.

El feminismo moderno se originó gracias a personas como Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges, que defendieron los derechos de las mujeres a la educación y la participación política. En el siglo XIX, el movimiento sufragista lideró la lucha por el derecho al voto de las mujeres. En la segunda mitad del siglo XX, el feminismo de la segunda ola se centró en la igualdad laboral, la salud reproductiva y la violencia contra las mujeres.

Simone de Beauvoir, una de las filósofas feministas más influyentes desde el siglo XX, cambió radicalmente la forma en que se entiende la posición de la mujer en la sociedad. Según ella, el patriarcado no solo ha sometido a las mujeres a roles tradicionales, sino que también las ha definido como "el otro" frente a lo masculino, que se ha erigido como la norma universal (de Beauvoir, 1949). Esta alienación ha llevado a la opresión sistemática de las mujeres a lo largo de la historia, lo que resalta la necesidad de un movimiento como el feminismo para desarticular estas narrativas y promover la autonomía femenina.

Judith Butler (1990), por su parte, desafió las nociones tradicionales de género, argumentando que el género no es una esencia innata, sino una performance que se construye y reproduce a través de actos repetitivos. Butler sostiene que el feminismo debe cuestionar las bases mismas de la identidad de género, ya que las categorías fijas de hombre y mujer son parte de un sistema que perpetúa la desigualdad. Su crítica ha sido clave en el desarrollo del feminismo contemporáneo, ya que ofrece una perspectiva más inclusiva y fluida de lo que significa ser mujer.

Martha Nussbaum (2000) aporta otra perspectiva, enfatizando la importancia del enfoque de las capacidades en la lucha por la igualdad. Según Nussbaum, las mujeres deben tener la

¹ Estudiante del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel 21

² Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel 21

oportunidad de desarrollar sus capacidades humanas de manera plena, lo que implica no solo la igualdad formal, sino también la igualdad material y de oportunidades. Su enfoque resalta la importancia de abordar las desigualdades estructurales que impiden a las mujeres alcanzar su potencial en todas las áreas de la vida.

A pesar de los avances significativos logrados por el feminismo, las mujeres siguen enfrentando desafíos profundos. Uno de los problemas más persistentes es la violencia de género. Según la Organización Mundial de la Salud (2021), una de cada tres mujeres en el mundo ha experimentado violencia física, psicológica y/o sexual a lo largo de su vida, lo que refleja la magnitud de este problema.

Por ejemplo, en México, 10 mujeres al día son asesinadas, lamentablemente, y eso que son las cifras de las que denuncian, hay muchísimas más que no son reportadas.

El feminismo sigue siendo relevante como marco para combatir estas formas de violencia, exigiendo la implementación de políticas públicas efectivas y una transformación cultural que valore la vida y la dignidad de las mujeres.

Otro desafío importante es la discriminación laboral y la brecha salarial. A nivel global, las mujeres siguen ganando menos que los hombres por trabajos equivalentes, lo que perpetúa la desigualdad económica. Nussbaum (2000) señala que la equidad económica es esencial para que las mujeres desarrollen sus capacidades, ya que, sin autonomía financiera, se ven limitadas en su capacidad para tomar decisiones sobre sus propias vidas.

La interseccionalidad, un concepto desarrollado por Kimberlé Crenshaw (1989), ha sido crucial para entender cómo las mujeres enfrentan opresiones múltiples e interrelacionadas, tales como el racismo, el clasismo y la homofobia. Este enfoque desafía al feminismo a ser más inclusivo, reconociendo que no todas las mujeres experimentan la opresión de la misma manera. Las mujeres de color, las mujeres pobres, las mujeres con discapacidad y las mujeres LGBTQ+ enfrentan desafíos únicos que deben ser abordados dentro del marco del feminismo contemporáneo.

A pesar de estos desafíos, el feminismo actual sigue siendo una fuerza poderosa en la lucha por la igualdad y la justicia. Algunas de las estrategias y objetivos del feminismo actual incluyen: El empoderamiento de las mujeres, es fundamental para la igualdad y la justicia. Esto incluye la educación, la capacitación y el acceso a recursos económicos, la igualdad laboral para la igualdad económica y social. Esto incluye el salario, la protección contra el acoso y la discriminación. La salud reproductiva es un derecho fundamental de las mujeres. Esto incluye el acceso a la anticoncepción, el aborto y la atención médica. La violencia contra las mujeres es una epidemia global que requiere una respuesta urgente y coordinada.

El feminismo pese a su objetivo justo y comprensible, no se salva de cierto sector que ha usado para el mal el movimiento, ya sea usarlo para atacar al sexo masculino y hasta personas del mismo movimiento. La generalización que se le ha dado al género masculino llegó al punto de una discriminación hacia hombres que desean formar parte de la causa sin un objetivo malicioso detrás por el mero hecho de haber nacido hombre. El feminismo combate los prejuicios y las injusticias que la sociedad ha manejado sobre las mujeres por haber nacido y ser mujer. ¿Esto no genera una incongruencia? Teniendo en cuenta que siempre se debe juzgar al argumento y no a la persona, es injusto para alguien considerado "hombre blanco hétero cis" el ser juzgado por ello e invalidar su apoyo hacia el movimiento.

No obstante, es importante reconocer, que los hombres tienen una deuda histórica, precisamente hacia las mujeres, tales como: la quema de brujas en la edad media por el simple hecho de tener conocimiento herbolario o tener interés en leer y/o escribir; los matrimonios infantiles; el borrado dentro de la historia y literatura al tener que escribir como anónimo, nombre del esposo y/o inventar un nombre masculino para poder ser publicadas; nula participación en la política; prohibición en las herencias; esclavitud salarial y doméstica; no poder abrir una cuenta bancaria a su nombre y pedir permiso al familiar masculino más cercano

para poder disponer del dinero, etc.

Más que invalidar el apoyo masculino, es el cuestionamiento sobre el privilegio del hombre blanco cis ante el movimiento y qué es lo que están haciendo para apoyarlo, sabemos, incluso, que el machismo afecta a los mismos hombres, al no poder expresar sus sentimientos, tener que mostrar su hombría a través de los estereotipos machistas, denigrar, precisamente a lo femenino, tener que mostrar

siempre fortaleza, etc., y es un sistema que el mismo hombre ha instituido y que “ahora”, al ser cuestionado por las mujeres, se sienten atacados, pero ellos mismos no hacen nada para cambiar el sistema patriarcal.

Es importante dejar en claro que el feminismo es un movimiento por y para mujeres nacido para lograr los derechos que como seres humanos son natos, por lo que realmente, los hombres no pueden ser feministas, pero sí aliados feministas.

Otros cuestionamientos y retos que enfrenta, son, precisamente, los diferentes tipos de enfoques, porque existe el feminismo blanco, en el que las mujeres de clase alta no ven los privilegios que tienen e invalidan las necesidades de las mujeres que son de un estrato social bajo. Precisamente se le dice “blanco”, ya que está ligado a esta misma crítica que se les hace a los hombres cis que piensan que porque se han logrado algunos derechos en el país o ciudad en la que se encuentran ya no hay necesidad de lucha.

Existen también los grupos que se hacen llamar feministas, pero no aceptan a las mujeres trans ya que dicen que hacen un borrado de las mujeres cis, sin embargo, el verdadero feminismo acepta a las mujeres trans y se les incluye a su lucha, e incluso a las personas menstruantes, como los hombres trans, los cuales también tienen la lucha sobre la decisión de su cuerpo.

Sin lugar a dudas la violencia de género es uno de los obstáculos más grandes que se enfrenta hoy en día, tal como el acoso en las calles, en el transporte, en las redes sociales, tal vez se llegue a pensar que por estar en un círculo social que respeta, no significa que a nivel mundial las mujeres han dejado de ser acosadas.

Una de las consignas más vistas en las marchas del 8 de marzo en el marco del día internacional de la mujer es: todas las mujeres conocemos a otra mujer que ha sido acosada y/o violentada, pero ningún hombre conoce a un hombre que sea violentador, las cuentas no dan.

De igual forma la mayoría de las pláticas que se otorgan para concientizar sobre la violencia en el noviazgo, identificación de la violencia de género la mayoría de las veces están enfocadas en que las mujeres sean las alcen la voz, que no tiene nada de malo, pero no se les enseña a los varones a que no es un enunciado completo, a que no es no, a que estar en estado de ebriedad es no, que, aunque sean pareja la mujer no está obligada a complacerlo sexualmente, es por ello que la juventud necesita ser educada con esta nueva visión.

La Nueva Escuela Mexicana tiene bien intencionado hablar más de las mujeres, de los logros históricos y ser una educación inclusiva, sin embargo, la realidad es otra completamente diferente, ya que muchos de los docentes se ven reacios a aceptar estos tópicos, mucho menos enseñarlos en el salón de clases. Además, que se llega a tener un choque cultural y de pensamiento, si el estudiante ha sido educado con machismo y/o misoginia.

El deconstruirse o desaprender también es un reto de suma importancia, ya que, precisamente es complicado que los adultos y generaciones antiguas puedan aceptar estas perspectivas que están siendo exigidas por el hartazgo de las minorías, que, en este caso, son las mujeres.

Incluso, aunque algunos los piensen, hay mujeres que continúan con un pensamiento machista porque así fueron educadas y lo siguen replicado en sus hijos, es por ello, que si alguna figura de autoridad, como los docentes, comienzan a sembrar la semilla del conocimiento y de la duda de este tipo de educación es posible que los padres de familia confundan al estudiante o lo obligan a que siga “pensando” de esa manera.

Desafortunadamente, aunque haya campañas de cambio, todavía existen medios de comunicación masiva que siguen perpetuando este tipo de pensamiento, las mujeres siguen

siendo objetos de belleza inalcanzable, como confirma Wolf (1991) “la belleza es una herramienta de control” (p. 15), obtener la piel perfecta, el peso ideal, las medidas que pocas mujeres llegan a tener provocan tendencias de trastornos alimenticios.

No significa que los hombres no se enfrenten a estos retos, pero ¿Por qué casi toda la publicidad respecto a imagen está dirigida a mujeres? ¿Por qué los espectaculares están retocados para que las modelos no tengan ninguna imperfección? ¿Por qué se le obliga a la mujer que siempre se mantenga joven? ¿No es acaso, posiblemente, un prejuicio de juventud que raya en la pedofilia?

Que ese es otro tema a tocar, un estudio publicado en la revista *Journal of Adolescent Health* encontró que la edad promedio de inicio del acoso sexual en mujeres es de 12 años. (Turchik et al., 2016). Otro estudio publicado en la revista *Psychology of Women Quarterly* encontró que el 45% de las mujeres reportaron haber experimentado acoso sexual entre los 11 y 14 años. (Hand et al., 2017)

¿Por qué los acosadores comienzan a hacerlo a tan temprana edad de las mujeres? ¿Están siendo conscientes de que sus acciones destruyen las infancias? Es inaceptable que las niñas tengan que cuidarse de personas que les griten obscenidades por las calles, usar ropa que no “provoquen” a familiares que acuden al hogar. ¿Acaso los hombres no pueden contenerse? ¿Por qué tienden hacia la pedofilia? ¿Por qué siguen perpetuando esta violencia de género?

Retomando a Simone, ella argumenta que las mujeres han sido históricamente construidas como “el Otro” en relación al hombre, lo que ha permitido la justificación de diversas formas de opresión y violencia. Esta otredad implica una deshumanización que facilita la violencia, ya que la víctima es reducida a un objeto sobre el cual el agresor tiene dominio.

¿Hasta cuándo se eliminará ese concepto de otredad? Es realmente difícil, mas no imposible, es por ello que el feminismo es tan importante, debido a que lucha para evitar todos los tipos de violencia que se generan mundialmente.

La eliminación de la violencia de género, por lo tanto, supone la reconquista del reconocimiento mutuo entre los géneros, donde el otro no es un objeto subordinado, sino un ser con igual valor moral.

Desde una perspectiva contractualista, como la de Rousseau en *El contrato social* (1762), el pacto que funda la sociedad debe estar basado en la igualdad y el respeto mutuo. Si bien Rousseau no aborda explícitamente la violencia de género, su teoría contractual puede ser reinterpretada para sostener que la violencia es una violación del contrato social, ya que mina los principios de igualdad y reciprocidad sobre los cuales se construye la convivencia pacífica. La erradicación de la violencia de género es, en este sentido, un requisito para que la sociedad avance hacia una forma más auténtica de justicia.

Las teorías feministas contemporáneas, como la ética del cuidado de Carol Gilligan (*In a Different Voice*, 1982), proponen un replanteamiento de las relaciones humanas, centradas en la interdependencia y el reconocimiento de la vulnerabilidad. Desde esta óptica, la violencia de género no solo es una violación de los derechos individuales, sino también una negación de los lazos afectivos y sociales que nos unen. La construcción de una sociedad sin violencia de género requeriría, entonces, la promoción de una ética del cuidado, donde el respeto por el otro y la empatía guíen las interacciones humanas.

Precisamente, la violencia de género es uno de los retos que el feminismo enfrenta hoy en día, ya que ha jugado un papel crucial en la erradicación de la violencia de género al ofrecer una crítica profunda y sostenida de las estructuras de poder y dominación que perpetúan la desigualdad entre los géneros. Desde una perspectiva filosófica, el feminismo no solo identifica y visibiliza las dinámicas de opresión, sino que propone formas alternativas de pensar las relaciones humanas basadas en la equidad, el respeto y la dignidad.

Una de las aportaciones fundamentales del feminismo es la desnaturalización de la violencia de género. Tradicionalmente, la violencia ejercida contra las mujeres ha sido vista como algo inevitable, vinculado a la naturaleza humana o a los roles de género tradicionales. El feminismo,

sin embargo, plantea que esta violencia no es un hecho biológico o natural, sino una construcción social. Justo como lo argumenta, Beauvoir: "no se nace mujer, se llega a serlo", lo que implica que los roles y expectativas de género son productos de una cultura patriarcal que legitima la dominación masculina. Al desmontar esta construcción, el feminismo abre el camino hacia una sociedad donde la violencia de género no sea vista como parte inevitable de la vida.

El feminismo, como movimiento y marco teórico, ha jugado un papel crucial en la erradicación de la violencia de género al ofrecer una crítica profunda y sostenida de las estructuras de poder y dominación que perpetúan la desigualdad entre los géneros. Desde una perspectiva filosófica, el feminismo no solo identifica y

visibiliza las dinámicas de opresión, sino que propone formas alternativas de pensar las relaciones humanas basadas en la equidad, el respeto y la dignidad.

Una de las aportaciones fundamentales del feminismo es la desnaturalización de la violencia de género. Tradicionalmente, la violencia ejercida contra las mujeres ha sido vista como algo inevitable, vinculado a la naturaleza humana o a los roles de género tradicionales. El feminismo, sin embargo, plantea que esta violencia no es un hecho biológico o natural, sino una construcción social. Como lo argumenta Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* (1949), "no se nace mujer, se llega a serlo", lo que implica que los roles y expectativas de género son productos de una cultura patriarcal que legitima la dominación masculina. Al desmontar esta construcción, el feminismo abre el camino hacia una sociedad donde la violencia de género no sea vista como parte inevitable de la vida.

Desde un enfoque filosófico kantiano, el feminismo puede ser entendido como un movimiento que insiste en el reconocimiento de la dignidad humana de las mujeres como iguales morales. Immanuel Kant, en su *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785), sostiene que los seres humanos deben ser tratados siempre como fines en sí mismos y no como medios para un fin. La violencia de género, en este sentido, es una violación directa de este principio, ya que reduce a las mujeres a objetos de control, explotación o abuso. El feminismo, al exigir igualdad de trato y el reconocimiento pleno de la humanidad de las mujeres, combate filosóficamente la cosificación y, por ende, las dinámicas de violencia.

El feminismo también ofrece una ética del cuidado que puede contrarrestar la violencia de género. La ética del cuidado, desarrollada por autoras como Carol Gilligan, propone una moralidad basada en la empatía, la atención mutua y la interdependencia entre los seres humanos. Este enfoque se opone a las tradiciones morales que priorizan la autonomía individual y el control, principios que muchas veces refuerzan la justificación de la dominación y la violencia. Según esta ética, el reconocimiento de la vulnerabilidad y las necesidades del otro no es una debilidad, sino un valor moral. En este sentido, el feminismo fomenta una cultura de respeto y protección mutua que es antitética a la violencia.

Por último, el feminismo tiene un enfoque de empoderamiento, que filosóficamente se alinea con el existencialismo de figuras como Jean-Paul Sartre o Simone de Beauvoir, quienes sostienen que el ser humano está condenado a ser libre y a crear su propio sentido en el mundo. El feminismo enfatiza la agencia y la autonomía de las mujeres, proponiendo que la violencia de género se perpetúa cuando las mujeres son despojadas de su poder para actuar y tomar decisiones sobre sus propias vidas. Al promover el empoderamiento, el feminismo no solo desafía la violencia directa, sino también las estructuras que limitan la capacidad de las mujeres para defenderse y transformar sus condiciones de vida.

En conclusión, el feminismo sigue siendo una herramienta vital para promover la igualdad y la justicia para las mujeres. Aunque se han logrado avances significativos, persisten barreras estructurales que limitan la plena participación de las mujeres en la sociedad. Filósofos como Simone de Beauvoir, Judith Butler y Martha Nussbaum han brindado una base teórica sólida para comprender las raíces de la opresión de género y ofrecer vías para su superación. Sin embargo, para que el feminismo sea verdaderamente transformador, debe ser inclusivo y

abordar las múltiples formas de opresión que enfrentan las mujeres hoy en día. Solo así se podrá construir una sociedad más justa e igualitaria para todas las personas.

Referencias

- Asociación Americana de Psicología (APA). 2017. Stress in America: coping with Change.
- Beauvoir, S. de. (1949). *El segundo sexo*. Ediciones Cátedra.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139-167.
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Harvard University Press.
- Nussbaum, M. C. (2000). *Women and human development: The capabilities approach*. Cambridge University Press.
- Rousseau, J. J. (1762). *El contrato social*.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer prevalencia mundial y regional de la violencia contra la mujer: Estimaciones de la OMS*. OMS.
- Wolf, N. (1991). The beauty myth: How images of beauty are used against women.

Jennifer Kiana Pérez Hernández¹
jenniferkianaperezhernandez@gmail.com

Adriana Pérez Lozano²
smilajasapl@gmail.com

Resumen

Se presenta la visión acerca del constructo de género a partir de la filosofía, no necesariamente alejada de la imagen feminista dada con los años de crecimiento, de modo que se pueda explorar a profundidad la naturaleza humana con la perspectiva de género, prestando cierta atención al llamado “segundo sexo”.

Palabras clave: filosofía, feminismo, roles, máscaras, sombra.

Abstract

The vision of gender is presented legible from a more abstract philosophical position, not necessarily far from the feminist image given over the years of growth, so that human nature can be explored in depth with the gender perspective, paying some attention, to the called “second sex”.

Keywords: philosophy, feminism, roles, masks, shadow.

Todos estamos de acuerdo en cómo el pensamiento se ha ido desarrollando y moldeando, el cómo esta parte lógica parece inamovible y, luego, presenta cierto grado de legibilidad ante la flexión que debe incorporar cuando es cuestionada, debiéndose a los cambios sociales sucedidos ante las necesidades individuales que, más tarde, se vuelven unidos, conglomerados, para revolucionar aquellas ideas a las que se les han encontrado fallas o inconsistencias ante la respuesta de dichas necesidades.

Usualmente, estos términos que se acuñan en ciertos puntos no son tan duramente criticados en principio; la respuesta que da solución a las fallas encontradas no obedece a una naturaleza estricta o urgente, de tal modo que se ignore una corrección a esta forma de lógica ante determinadas situaciones.

La perspectiva de género es un concepto tanto teórico como social, desarrollado a lo largo de siglos y en distintas culturas. Se basa en ideologías que distinguen a los seres humanos según su sexo biológico. Esta construcción ha llevado a la asociación de características emocionales, con el sexo femenino, mientras que el pensamiento racional y socialmente válido se ha atribuido al sexo masculino.

Por consiguiente, esta dicotomía ha perpetuado la idea de que las mujeres son inferiores, limitando su valor y capacidades en comparación con los hombres, atribuyendo a una parte débil y despreciable, característica “única” en una mujer, es la misma que le ha dado los atributos más “honorables” al género masculino, haciendo parecer que se ha rebajado al

¹ Estudiante de quinto semestre, Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Tasquillo.

² Docente, Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Tasquillo.

sexo femenino y se ha limitado su forma teórica al desprecio y la falta de raciocinio, volviéndola casi un ser inferior en comparaciones menos agresivas, ya que en otras, no es tratada mejor que un objeto, llegando, incluso, a convertirse en moneda de cambio.

Recordemos que diversas personas - en grupos bastante numerosos, por cierto -, cree genuinamente que esta violencia o diferencia de género no existe, irónicamente, es la misma que promueve el uso de frases tradicionales ofensivas hacia la apariencia de una mujer: “Corres como nena”, “Si no haces esto, eres una nena ...”, dando muestra de las “circunstancias materiales y simbólicas de desigualdad en los espacios público y privado”. (Gutiérrez, 2022, pág. 41)

Este tipo de frases son una forma de violencia sutil, que además de ofender a su interlocutor, juega con la imagen de una mujer, usando lo que se les ha atribuido a las mujeres como una inutilidad, una falta o una acción que simplemente por ser ella quien la realiza, tiene menor valor y, en ocasiones, hasta se invisibiliza.

A veces me gustaría creer de verdad que este tipo de casos no existen, que hemos crecido a lo largo de miles de años y esta idea de superioridad no es más que una idea primitiva, pero no es así, no es un cúmulo de datos sacados de un libro de ficción que desdibuja la línea entre la realidad y la nada; lo absurdo. Es genuinamente la realidad de cualquier persona y es poco expresar que alguna mujer ha escuchado o vivido una sola experiencia tan aversiva a lo largo de toda su vida.

A manera de ejemplo, resulta curioso observar cómo a lo largo del tiempo, visto en primera persona, cualquier forma de violencia “silenciosa”, ha sido vanagloriada por las personas en varios ámbitos sociales de tal modo que se adopta el compartimiento de superioridad con suma naturalidad. Esto es algo que sabe con mucha certeza, un tema al que se ha enfatizado en las escuelas por medio de campañas de no violencia, aunque desde mi forma de ver, resulta poco efectivo, por lo que es necesario tomar en cuenta la perspectiva filosófica en sus distintas vertientes, para cuestionar los diferentes mitos, estereotipos, prejuicios y falacias al respecto.

Entendemos que los niños se exponen desde temprana edad a circunstancias en las que los padres no pueden dar acompañamiento de forma segura, que una vez se embarcan en la sociedad, son, de cierta forma, engullidas por la gran bestia de la vida expresada por sí misma; a través de su compleja forma cambiante. Jung, estableció un concepto que, me parece, se adapta a este contexto particular: “La persona es la máscara que presentamos al mundo, la imagen que queremos que los demás tengan de nosotros”. (Jung, 1951)

Conforme se va desarrollando, cada individuo desea adoptar una imagen propia que lo delimite de forma “completa”, o al menos, en una gran parte moldear esa fotografía de uno mismo para hacerla ver de una forma particular a través de papeles sociales que, por su etimología nos remiten a las “máscaras”. Esto debido a cómo pensamos que deberíamos comportarnos en función de las personas que nos observan, es algo que, podría decirse, está inscrito en los usos y costumbres que empezamos a adoptar desde niños, cuando nuestros tutores empiezan a limitar nuestra forma de actuar según determinados estilos de crianza.

Dichas limitaciones imprimen una dirección a nuestro comportamiento y el camino que debe tomar de acuerdo a lo que es aprobado, y desechar lo que se considera, en ocasiones, no tiende a volverte una buena persona en función de la propia subjetividad común del entorno, por lo que no necesariamente el estar rodeado de personas te impulse a actitudes favorables, sino, más bien lo contrario, y es así como cada individuo empieza a desarrollar ciertos comportamientos quizá no deseables que se ven motivados al sentido de adaptación.

Este proceso es más complicado en la adolescencia, porque a los cambios físicos se suman los cambios en la escala de valores y las ideas propias. Ni qué decir de la necesidad que tenemos por convivir con otras personas de la misma edad. Sin embargo, ignorar o no atender a la diferencia, cuando se es mayor, de lo que se desea y lo que es una adhesión social para lograr una diferenciación y un nivel de autoconciencia propios, puede generar una pérdida

del propio sentido de identidad, también dada de forma más inmediata en relación al sexo, que está relacionada a los roles en sociedad bajo el mismo razonamiento, ampliamente estudiado desde la psicología y la sociología.

Por estas razones, la identidad es un punto clave para abordar el feminismo desde un enfoque filosófico; la concepción de lo femenino y lo masculino es el dilema de lo que cada individuo busca llegar a ser, entorno a ello, es que se inclina a ciertos intereses y basa su individualidad cuestionada posteriormente en las distintas etapas de su vida, donde se suele buscar esta imagen propia, que se desajusta de lo habitual.

No hay que olvidar que Freud explica el rechazo de la propia feminidad como la envidia de las mujeres ante el órgano reproductor masculino, sin embargo, a mí me parece que el rechazo a lo considerado femenino es una extensión misma de la búsqueda de identidad separada del género, que, llegado un momento específico, la mujer no desea sentirse identificada con aquello que delimita su “naturaleza” de una forma predeterminada.

Más bien, se trata de un autoconocimiento propio, de un sentido de originalidad que se obtiene de rechazar lo que en principio se trata de una forma de concepción externa y no derivada del propio sentido de pertenencia, que también puede llevarla a rechazar la compañía de otras mujeres con el objetivo de ser vista como un individuo aparte (Navarro, 2023), como un principio del sentido de anarquía y del proceso de autodescubrimiento; no quiere decir que con ello busque atención masculina, como desafortunadamente se ha interpretado en la actualidad en redes sociales, a base del surgimiento del término en inglés “*Pick me*”, con el que se encasilla a las mujeres que buscan rebajar a otras o resaltar comportamientos masculinos en la búsqueda de atención por parte de su opuesto.

En el pasado, el feminismo se centraba en la obtención de derechos básicos como el voto, la educación y la igualdad laboral. Sin embargo, en la actualidad, el feminismo ha evolucionado para abarcar una amplia gama de temas, incluyendo la interseccionalidad, la identidad de género, y la deconstrucción de roles tradicionales.

Aunque el feminismo bajo sus primeras apariciones no se ha resuelto o aplicado como se buscaba en su totalidad, ha dado pie de entrada en su sentido esperanzador a las próximas generaciones que, sin ese sentido de ver a las mujeres como seres humanos valiosos y estimables, tendría de frente, a un futuro deshumanizador que las resaltara de forma adicional como un organismo “separado de”.

Actualmente, las redes sociales facilitan un espacio de comunicación más abierto y diverso, que permite observar mejor el contraste de ideas que en las distintas plataformas puede difundirse, dejando en evidencia estos problemas de *soledad relacional* tanto de los hombres respecto de las mujeres, como entre éstas o, el persistente problema de diferenciar sexos de una forma casi racial, ampliamente descrito por distintos autores (Luján, 2019).

Por eso, el enorme contenido en internet destinado a proporcionar consejos de seducción se ha rebajado y vendido a otros como una forma de verdad absoluta, que deja de cierta forma a las mujeres como culpables de los cambios dados o su nulo deseo por establecer una relación en el mediano y largo plazo con un hombre, bajo conceptos extremistas de promiscuidad o de sentido inexperto, expresado como un fenómeno en que los hombres no pueden ver un punto medio entre estos dos extremos cuando se está en una relación amorosa, pues se “ama a las primeras y se desea a las segundas, pero no se puede desear y amar a la misma persona” (Charpentier, 2022), que va de la mano con el *coaching* y surgimiento del contenido de internet bajo supuestos fines de autoayuda que, al mismo tiempo, difunde ideas misóginas o extremistas.

Lo anterior es importante debido a que internet se ha vuelto una plataforma a la que se puede acceder de una forma muy rápida y sencilla: toparse con este tipo de contenido que promueve el odio a las mujeres cuando una persona se encuentra en una situación de despecho o que está formando su propio criterio, se vuelve más peligroso de lo que se alcanza a prever. (Márquez, 2016)

De este modo, encontramos reforzadas las ideas sexistas de los roles que debe cumplir una mujer y su valor medido en la cantidad de parejas que se ha tenido como una forma de calcular su nivel de “hipergamia”; además, el uso de este tipo de expresiones rústicas acerca de un supuesto alto o bajo valor usado por personas detrás de un micrófono sin bases fiables, no hacen más que promover la desinformación y enaltecer el camino del odio.

Aunque profundizar en esto de cierta forma no es una manera de erradicar los problemas del feminismo por completo es, en mi opinión, una base importante que abriría el camino a la aceptación, porque este problema moderno se puede entender como el obstáculo contemporáneo al cambio de ideologías en relación con el sexo, puesto que ahora Internet es un medio donde ideas afines y sus contrapartes se difunden.

Además, un gran número de personas defienden este tipo de contenido virtual, contenido que habla sobre las mujeres como objetos que se tienen y se pierden con facilidad, otorgando sin cuidado un valor subjetivo y afín de una vida sexual activa, buscando enaltecer por qué una mujer debe estar sujeta a las humillaciones continuas referidas a una naturaleza inexistente, de la que buscan valerse para difundir las ideas provenientes de una herida personal no resuelta, pero que, al ser puestas de forma abierta hacia otras personas, se difunden como pólvora para quienes no han tenido una grata experiencia con el sexo opuesto.

También es frecuente encontrar en el ciberespacio a quienes defienden abiertamente una promiscuidad dada a toda mujer que rechace a un hombre, ya sea por la falta de deseo hacia él o por la atención prestada a otro sujeto, dando a entender que el rechazo es una respuesta antinatural y que la forma correcta, socialmente aceptada de reaccionar en estos casos, no es la apertura a la libertad de elección, por lo cual se le entiende como una forma de agresión a la que se debe responder de la misma manera.

Además de las ideas aversivas difundidas en torno de un rechazo, se tienen las ideas del otro extremo, aquellas ideas que demuestran cómo la mujer, en tanto ser dinámico y completo, en distintos momentos de la historia se reduce a un medio sexualizado con un valor fijo en su belleza y juventud - características ya de por sí temporales y de apreciación subjetiva -. Por ejemplo, esta situación estaba muy arraigada en el Renacimiento, donde la apariencia física de una mujer era estrechamente relacionada con su propia seguridad, ya que su juventud y mejoría en el aspecto físico aseguraría una posición acomodada en su círculo social, y esta idea terminó afectando a las generaciones posteriores, con los matrimonios arreglados entre hombres mayores y niñas, donde la juventud y la belleza no se veían como conceptos separados. (Alba, 2024)

Una de las razones ocultas, que además las propias personas hacen notar cuando creen que las mujeres más jóvenes son atractivas o tienen una edad límite para tener pareja, es una forma de deseo que refuerza su propio sentido de protección ante una mujer que aún se encuentra en desarrollo y desconoce la función de una relación y todo lo que conlleva.

Algunos matrimonios podrían haber empezado bajo la idea de una protección y aparente amor incondicional, al menos, hasta que el hombre mayor se da cuenta de que la mujer a su lado envejece o no tiene las habilidades de desenvoltura que una mujer de su edad. Esto, naturalmente sucede porque no ha culminado su desarrollo, y la respuesta de desesperación tiende a volverse en un ciclo de maltrato psicológico o físico. De pronto, la esposa es comparada con otras mujeres por no cumplir un rol de esposa o por ser infantil.

Lo anterior está muy lejos de la ética del cuidado sugerida por Virginia Held como “acción por los intereses de un yo – otro juntos” (citada en Saldaña y Murillo, 2019, pág. 124) y, como podemos darnos cuenta fácilmente, exige, en principio, cuestionar nuestras nociones sobre la experiencia humana en el mundo: quién soy, cómo soy, de qué maneras me relaciono con las mujeres y con los varones de mi entorno tanto de manera presencial como virtual.

Por eso, es muy triste ver que los matrimonios infantiles sucedían bajo la propia mirada de los padres, quienes veían a sus hijas como una moneda de intercambio, no necesito referirme a otros países, cuando México tiene números alarmantes de al menos 153 mil

matrimonios con menores en los últimos once años (Ortiz, 2022), que orillaron la reforma constitucional al Art. 4º. gracias a la cual ahora está prohibida dicha práctica.

Recuerdo las propias palabras de mi tía, hace menos de tres años, quien contaba que, a la edad de quince años, fue casada con un hombre al que ni siquiera conocía. Según nos contó, a través de un engaño de sus padres, quienes insistieron en que se arreglara para salir a pasear; sin embargo, terminó en el registro civil, casada con un hombre que le doblaba la edad, y pronunció poco después las palabras más escalofrantes que he escuchado en primera persona: “Cuando terminaba de cocinar, sacaba mis muñecas y me ponía a jugar”.

Si escucho a una persona bromear o mencionar de forma no irónica que estaría voluntariamente con una persona mucho menor, recuerdo esa terrorífica afirmación; recuerdo que los hombres que sufrieron abuso por una mujer mucho mayor son más propensos a enaltecerlo o no hablar de ello por los efectos que este tipo de agresiones representan en la vida del individuo, debido al mismo sistema que todos seguimos difundiendo, un sistema que establece roles fijos de no cuestionamiento, ante lo cual es necesario hacer una pausa y reflexionar ¿Ésta es la dinámica que queremos en nuestra vida diaria?

Lo que aquí se revisa no es un extremo u otro, pues cada individuo posee un criterio distinto moldeado por diversas circunstancias, pero es casi fantástico y sacado de una novela, ver cómo, a pesar de las herramientas tecnológicas que han cambiado de una forma increíble, no logramos establecer las bases más importantes que hacen la diferencia a lo largo de toda una vida. Se le tiene que explicar a un hombre escribiendo en un pizarrón que “mujer equivale a ser humano, ser vivo”; de otro modo, no encontrará lógico que el mínimo de trato amable o digno, lo puedes dirigir a un hombre o una mujer de forma desinteresada, porque de alguna forma ridícula, se ha difundido la creencia, que solo se trata bien a una mujer cuando se busca que dicha interacción termine en un encuentro sexual, y que de otro modo, el escenario alternativo donde la interacción no culmina ahí, es una auténtica pérdida de tiempo.

Para encontrar de nuevo la posesión y materialización del ser humano en tanto ser integral, es necesario oponer las propuestas de la filosofía feminista a los intereses, opiniones y estereotipos sexistas que limitan la experiencia personal. Es posible mirar a la mujer como alguien, más allá de un objeto, que evidencia la reiteración constante de la vista separada del “segundo sexo” estudiado por Simone de Beauvoir; un ser humanizado, apreciable y agente de su propia circunstancia e, incluso desde su propia perspectiva, resaltando a la afectividad como elemento sensible, natural en nuestra especie, que el sexo masculino puede experimentar y compartir.

¿Realmente seguimos fomentando esa cultura de responsabilizar a niños bromeando constantemente sobre un fuerte papel en el hogar, sobre ser “el hombre de la casa”, haciéndolos tomar partido de un peso y un sentido de expectativa realmente dañino, cuando de forma genuina se espera que tome dicho sentido de esfuerzo? Quizá sea hora de reconocer con Val Plumwood, que “también lo masculino tiene un papel muy importante en la ética junto con lo femenino, pues la historia ha sido obra de hombres y mujeres” (como se cita en UNAM, 2018, pág. 20). Bajo esa misma lógica, sí se puede tratar a alguien del sexo contrario con amabilidad, sin otra intención que el encuentro interpersonal.

Referencias

- Alba, R. (2024, septiembre). *Ser mujer en el Renacimiento: La obligación de estar bella para sobrevivir*. <https://ricardoalba.es/blog/ser-mujer-en-el-renacimiento-la-obligacion-de-estar-bella-para-sobrevivir>
- Charpentier, D. (2022, 9 de marzo). *Madonna-Whore Complex: La dañina dicotomía que clasifica a las mujeres en santas o prostitutas*. BioBioChile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/sociedad/debate/2022/03/09/madonna-whore-complex-la-danina-dicotomia-que-clasifica-a-las-mujeres-en-santas-o-prostitutas.shtml>

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. (2018). *Femenino/Masculino. Pensar la mismidad-alteridad desde la ética*. Serie Filosofía.

Gutiérrez, G. (2022, septiembre). "Problemáticas principales de la agenda feminista en la actualidad", en: *Alcances y retos del feminismo* PDFSc. UNAM

Jung, C. G. (1951). *Aion: Investigaciones sobre la fenomenología del sí-mismo*. (Vol. 11 de la obra completa, pág. 43)

Luján C. R., M. (2019). "Depredación epistemológica y soledad relacional. La argumentación racionalizadora como posición de supervivencia", en: *Ética, epistemología y género. Ensayos de filosofía social y política*. Mendivil, J. (ed.), División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato, pág. 94

Márquez, R. (2016, 3 de diciembre). *Violadoras, acosadoras y criminales sexuales femeninas*. El confidencial. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-12-03/violadoras-acosadoras-criminales-sexuales-femeninas_1296951/

Navarro. (2023, 23 de junio). *¿Por qué te comportas diferente cuando te observan?* Código nuevo. <https://www.codigonuevo.com/entretenimiento/ciencia/por-que-te-comportas-diferente-cuando-te-observan-GE1475800>

Ortiz, A. (2022, 30 de noviembre). *México, un país de matrimonios infantiles*. La Verdad Juárez. <https://laverdadjuarez.com/2022/11/30/mexico-un-pais-de-matrimonios-infantiles/>

Saldaña, A. y Murillo, M.G. (2019). "Mujeres y ciudadanía en América Latina" en: *Ética, epistemología y género. Ensayos de filosofía social y política*. Mendivil, J. (ed.), División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato.

Valeria Stephanie Cárdenas Moreno¹
valeria.cardenas2556@alumnos.udg.mx

Esmeralda Lucia Reveles Basulto²
esmeralda.reveles@academicos.udg.mx

Resumen:

La separación entre sexo y género se ha convertido en uno de los temas más discutidos en la filosofía contemporánea particularmente en el ámbito de los estudios de género y la teoría feminista. Esta distinción es fundamental para comprender las identidades, los roles sociales y las cuestiones de justicia en las sociedades actuales. El sexo se refiere a las características biológicas que tenemos como individuos esto nos distingue, en cambio el género es el comportamientos y expectativas que la sociedad nos asigna a las personas en función del sexo que se tenga. Este debate es fundamental para entender cómo percibimos nuestra identidad, los roles que asumimos en la sociedad y lo que consideramos justo o injusto en términos de derechos. Este tema es muy relevante hoy en día, ya que movimientos como el feminismo, la comunidad LGBTQ+ y los defensores de los derechos humanos están impulsando conversaciones importantes sobre la igualdad, la identidad y la justicia. Muchos teóricos argumentan que el género es una construcción social, es decir, que lo que consideramos "masculino" o "femenino" no es algo fijo, sino que depende del lugar y la época en que vivamos. Por otro lado, algunas personas creen que las diferencias de género están estrechamente ligadas a la biología y que los roles que asumimos reflejan esas "naturalezas" masculinas o femeninas. El debate sobre sexo y género nos lleva a hacernos preguntas profundas, como: ¿Qué significa realmente ser hombre o mujer? ¿Estas diferencias son naturales o son el resultado de lo que la sociedad nos enseña? ¿Y cómo influye esto en temas como la igualdad de derechos o la justicia social?, Filósofos como Simone de Beauvoir y Judith Butler han explorado estas preguntas. De Beauvoir, por ejemplo, fue pionera en la idea de que el género es una construcción social, mientras que Butler llevó este debate un paso más allá con su teoría sobre cómo actuamos el género a través de nuestras acciones cotidianas. A lo largo de este análisis, vamos a ver cómo estas ideas han moldeado nuestra manera de pensar sobre las diferencias entre sexo y género.

Palabras clave

Género, identidad, construcción social, fluidez, normas.

Diferencia entre Sexo y Género

Entender la diferencia entre sexo y género es clave para abordar las discusiones sobre la identidad y las desigualdades sociales. Cuando hablamos de sexo, nos referimos a los aspectos biológicos que nos dividen como mujer o hombre, como los genitales o las hormonas. Sin embargo, incluso aquí, las cosas no son tan simples como parecen. Existen personas intersexuales, que nacen con características físicas o genéticas que no encajan del todo en las categorías típicas de masculino o femenino. Esto demuestra que la realidad del sexo biológico no es tan estrictamente binaria como solemos pensar. Por otro lado, el género es mucho más flexible y está determinado por factores sociales. Mientras que el sexo tiene que ver con la

¹ Estudiante de la Preparatoria Regional de Tlajomulco, Módulo San Agustín, UdeG.

² Docente de la Preparatoria Regional de Tlajomulco Módulo San Agustín, UdeG.

biología, el género está relacionado con los roles y comportamientos que la sociedad asigna a los hombres y las mujeres. Por ejemplo, en muchas culturas se espera que las mujeres se encarguen del cuidado de la familia, mientras que los hombres asumen el rol de proveedores.

Pero estas normas no son universales ni inmutables, cambian de una cultura a otra y también a lo largo del tiempo, lo que deja claro que el género no es una realidad fija, sino que se construye a partir de expectativas sociales. Un aspecto clave para entender la diferencia entre sexo y género es que no nacemos con un género predefinido, lo adquirimos a medida que crecemos y nos relacionamos con los demás. Desde que somos pequeños, la familia, la escuela y los medios de comunicación nos enseñan lo que se espera de nosotros según nuestro sexo. Es decir, aprendemos cómo deberíamos comportarnos o expresarnos como "hombres" o "mujeres". Esto nos lleva a pensar que el género no es algo biológico, sino más bien un producto de la cultura en la que vivimos. Sin embargo, no cumplir con esas expectativas o ideas sociales puede tener consecuencias, como la exclusión, ya que la sociedad tiende a penalizar a quienes no se ajustan a esos roles establecidos.

Es importante reconocer que las reglas del género se han basado, en la mayoría de las veces, en características biológicas sobre las que, como sociedad, creamos normas. Por ejemplo, las mujeres podemos tener bebés y amamantarlos, conforme a esa característica única dada por la biología, se creó la regla de que las mujeres somos las responsables de la crianza, al menos en gran medida. Así mismo, como a los hombres se les coloca en otro orden, debido a la responsabilidad económica que se les asignó como proveedores del hogar. Lo cual fue generando estereotipos de género.

Por ejemplo, Graciela Hierro (2001), explica precisamente que la confusión entre ambos conceptos, sexo y género; es la existencia de dos falacias, la primera es la "esencialista", que como ya se mencionó anteriormente consiste en pensar que lo "natural", surgido de la esencia humana, es lo verdadero y corresponde a la actuación humana. Esto ha generado la falsa creencia de que las diferentes características entre mujeres y hombres, así como sus conductas se deben a sus diferencias biológicas. Y la segunda, es la falacia patriarcal que tiende a una cultura machista, que favorece al hombre en cuanto a privilegios, oportunidades, libertad en cuanto a conductas sexuales y el dominio del padre, es decir, de los hombres sobre las mujeres.

Hoy en día, uno de los grandes retos es precisamente cuestionar esas normas de género tan rígidas y pensar en un mundo donde las identidades de género no estén limitadas por lo que nos dice la biología. En este contexto, cada vez se habla más de la diferencia entre los géneros impuestos por la sociedad y la manera en que las personas experimentan su identidad de género, como sucede con las personas transgénero o no binarias, cuyas vivencias nos muestran que el género no es tan sencillo como "masculino" o "femenino".

Simone de Beauvoir y el Feminismo Existencialista

Simone de Beauvoir es una de las figuras más importantes en la historia del feminismo. Su libro *El segundo sexo*, publicado en 1949, revolucionó la manera en que entendemos el género y la identidad de las mujeres. De hecho, en este libro de Beauvoir lanza una frase muy famosa: "No se nace mujer, se llega a serlo". Con esto, ella nos dice que ser mujer no es algo que venga definido por la biología, sino que es algo que aprendemos a lo largo de la vida, influenciado por las normas y expectativas o ideas de la sociedad. Desde el existencialismo, de Beauvoir argumenta que las personas tenemos la libertad de decidir quiénes somos, pero esa libertad está limitada por factores sociales, políticos y económicos. En el caso de las mujeres, ella explica que el patriarcado ha reducido las posibilidades de que las mujeres definan su identidad más allá de los roles tradicionales de género. Durante mucho tiempo, las mujeres han sido relegadas al hogar, vinculadas a la maternidad y al trabajo no remunerado, mientras que los

hombres han disfrutado de más libertad para participar en la vida pública y económica. Para de Beauvoir, esta restricción no tiene nada que ver con la biología, sino con un sistema social que ella rechaza. La idea de que la identidad femenina es un "proyecto" en lugar de un "hecho biológico" proviene del existencialismo de Jean-Paul Sartre. Según Sartre, no nacemos con una esencia definida más bien, "existimos antes de ser" y tenemos el poder de darle forma a nuestra identidad a través de nuestras decisiones y acciones. De Beauvoir, toma esta idea y la aplica al género, argumentando que las mujeres tienen la capacidad y el derecho de superar las limitaciones impuestas por una sociedad patriarcal. Para ella, la liberación de las mujeres implica romper con las normas tradicionales de género y buscar la autodeterminación en condiciones de igualdad con los hombres. Además, señala cómo, a lo largo de la historia, las mujeres han sido vistas como "el Otro" en un mundo donde el hombre se considera el sujeto universal, el "Uno". Esta relación no solo ha subordinado a las mujeres, sino que también las ha mantenido en un estado de pasividad y dependencia. Ella sostiene que esta subordinación no se debe a una inferioridad natural, sino a una construcción cultural que ha perdurado durante siglos. Uno de sus grandes aportes fue mostrar que lo que muchas veces se considera "natural" en los roles de género es en realidad un producto de la cultura. Ella desafió las ideas que vinculaban la identidad de género directamente al sexo biológico y abogó por que las mujeres lucharan para salir de esta posición subordinada. Su pensamiento ha inspirado a generaciones de feministas que continúan cuestionando las normas de género tradicionales y los sistemas de opresión que aún persisten en nuestra sociedad.

Críticas contemporáneas de Beauvoir

A pesar de la gran importancia de Simone de Beauvoir en el pensamiento feminista, su obra también ha recibido críticas desde diferentes perspectivas. Algunos críticos han señalado que, aunque abogaba por la liberación de las mujeres, su enfoque se centraba en gran medida en las experiencias de mujeres blancas y de clase media en el contexto occidental. Esto significa que dejó de lado las vivencias de mujeres de otras etnias, clases sociales y culturas.

Esta crítica fue retomada por las feministas interseccionales, quienes subrayan la necesidad de considerar cómo el género se cruza con otras formas de opresión, como el racismo y la pobreza. Además, algunas teóricas feministas han cuestionado el uso del existencialismo para entender la opresión de género. Aunque el existencialismo destaca la importancia de la libertad individual, muchas feministas contemporáneas argumentan que este enfoque puede pasar por alto las realidades estructurales a la opresión de género. En otras palabras, no siempre es suficiente con la autodeterminación individual para superar las injusticias. A pesar de estas críticas, la obra de Simone de Beauvoir sigue siendo un pilar fundamental en el análisis filosófico del género.

Judith Butler y la Performatividad del Género

Judith Butler, es una de las teóricas más influyentes en los estudios de género hoy en día, y su trabajo ha cambiado nuestra manera de entender el género y su relación con el sexo. En su libro *El género en disputa* (1990), Butler presenta la idea de que el género no es algo que simplemente "se tiene", sino algo que "se hace". Según ella, la identidad de género no refleja una verdad biológica o una esencia interna, sino que es el resultado de una serie de actos repetitivos que crean la ilusión de una identidad estable. Butler argumenta que los roles y normas de género son performativos, lo que significa que se generan y se mantienen a través de la repetición de comportamientos, palabras y gestos. Estos actos dan la impresión de que el género es algo fijo y natural, cuando en realidad es el resultado de una construcción social en constante evolución. La performatividad no es solo actuar un rol ya establecido, sino un proceso mediante el cual el género se crea activamente en nuestras interacciones diarias. Butler también desafía la idea de que el sexo es una categoría puramente biológica y estática. Aunque

las características sexuales pueden parecer más objetivas que el género, ella argumenta que incluso el sexo está influenciado por construcciones sociales. Según Butler, la noción de que el sexo es una realidad natural y el género una construcción cultural, simplifica demasiado la complejidad de cómo las interpretaciones sociales afectan nuestra comprensión del cuerpo y la biología. De hecho, la categoría misma de "sexo" se define a través de normas culturales que determinan lo que consideramos masculino o femenino. Una de las implicaciones más provocadoras de la teoría de Butler es que el género no solo es un constructo, sino que también puede ser subvertido. Si el género se forma a partir de una serie de actos repetidos, esto significa que puede ser desafiado y transformado a través de lo que ella llama "performatividad subversiva". En otras palabras, al rechazar las normas de género convencionales y actuar de maneras que desafían estas expectativas, las personas pueden cuestionar y desestabilizar el sistema binario de género. Este enfoque ha tenido un impacto significativo en la teoría queer, que se centra en la diversidad y la fluidez de las identidades de género y sexualidad. Judith Butler argumenta que las identidades de género no deberían estar limitadas a las categorías estrictas de masculino y femenino. En cambio, ella nos invita a reconocer que hay múltiples formas de expresar el género. Esto ha permitido que identidades como las de las personas transgénero y no binarias reciban más visibilidad y reconocimiento, desafiando las normas tradicionales de género que a menudo son restrictivas. Críticas a la performatividad del género, sin embargo, la teoría de Butler también ha enfrentado críticas.

Algunos críticos sostienen que su énfasis en la idea de performatividad y en la subversión del género puede desconectarse de las realidades materiales que viven las personas afectadas por la opresión de género. Feministas materialistas como Nancy Fraser han señalado que el análisis de Butler puede pasar por alto las desigualdades estructurales y económicas que enfrentan las mujeres y otras minorías de género, enfocándose demasiado en el lenguaje y las prácticas performativas, en lugar de abordar las condiciones que crean estas desigualdades. Otro punto de crítica proviene de quienes sienten que la idea de que el género es completamente performativo podría deslegitimar las identidades de género de las personas trans. Para muchas personas transgénero, su identidad de género es una parte fundamental de quiénes son, no simplemente un acto que representan. A pesar de estas críticas, las ideas de Butler han sido cruciales para cuestionar las creencias tradicionales sobre el género y han abierto nuevas formas de entender la identidad y la desigualdad en nuestra sociedad.

El Debate entre esencialismo y Construccinismo Social

Uno de los debates más fascinantes en la filosofía del género gira en torno a la controversia entre el esencialismo y el construccionismo social. Este debate plantea preguntas esenciales sobre lo que realmente significa el género: ¿Es una categoría fija y natural que está ligada inevitablemente al sexo biológico? ¿O, por el contrario, es principalmente una construcción social que varía según el contexto histórico, cultural y político en el que nos encontramos?, el esencialismo de género defiende que hay características innatas que definen lo que significa ser hombre o mujer, y que estas diferencias son naturales y universales. Según los esencialistas, el género está intrínsecamente relacionado con el sexo biológico, y los roles y comportamientos de género reflejan esas diferencias innatas.

Desde esta perspectiva, las diferencias de género se justifican por una base biológica que explica por qué las personas tienen roles y responsabilidades distintas en la sociedad. Por ejemplo, un argumento esencialista podría decir que las mujeres son "naturalmente" más empáticas, maternales y adecuadas para cuidar a los hijos, mientras que los hombres son vistos como más "agresivos" y "competitivos", lo que supuestamente los hace más aptos para tareas relacionadas con la defensa, la economía o el liderazgo. Estas ideas han sido utilizadas a lo largo de la historia para justificar la desigualdad de género y la división de roles en diversas

sociedades. Sin embargo, el esencialismo ha sido objeto de críticas por parte de feministas y filósofos que sostienen que esta perspectiva refuerza estereotipos de género y perpetúa estructuras de poder jerárquicas. Para estos críticos, el esencialismo pasa por alto la rica diversidad de experiencias humanas y tiende a normalizar la opresión y la exclusión. A lo largo del tiempo, los argumentos esencialistas se han utilizado para legitimar la subordinación de las mujeres y de otras minorías de género, sosteniendo que estas diferencias son "naturales" e inmutables.

El construccionismo social ofrece una perspectiva opuesta al esencialismo, cuestionando la idea de que el género esté estrictamente determinado por la biología. En lugar de considerarlo una consecuencia inevitable del sexo, el construccionismo ve al género como una construcción social que puede cambiar con el tiempo y varía de una cultura a otra. Desde esta perspectiva, las normas de género surgen de expectativas culturales, normas sociales y prácticas históricas que influyen en cómo las personas entienden su identidad y su papel en la sociedad. Esta idea fue popularizada por teóricas feministas como Judith Butler, quien argumentó que el género no es una categoría fija, sino más bien un conjunto de actos repetitivos que crean la ilusión de una identidad estable. Según Butler, las personas no son inherentemente masculinas o femeninas; más bien, asumen roles de género a través de la repetición de comportamientos que la sociedad considera aceptables. Así, el género no se define por una esencia interna, sino que es como una actuación que se refuerza en nuestra vida cotidiana. Una de las grandes fortalezas del construccionismo social es su capacidad para reconocer la amplia variedad de las experiencias de género en diferentes contextos culturales. En algunas sociedades, por ejemplo, las mujeres pueden ser vistas como figuras pasivas y dependientes, mientras que en otras pueden ocupar roles de liderazgo o ser valoradas por sus habilidades económicas o guerreras. Esto sugiere que las normas de género no son universales ni naturales, sino que son moldeadas por el entorno social en el que se desarrolla cada individuo.

El debate entre esencialismo y construccionismo social es uno de los más apasionantes en la filosofía feminista, ya que aborda temas fundamentales como el poder, la opresión y la identidad.

Las feministas esencialistas sostienen que hay características comunes entre todas las mujeres que justifican una identidad colectiva. Sin embargo, las feministas construccionistas argumentan que esta visión puede ser demasiado simplista, ya que ignora la diversidad de género y las diferencias culturales y personales que enriquecen la experiencia de ser mujer. Además, las teorías construccionistas han sido fundamentales para visibilizar y validar las identidades transgénero y no binarias, que no encajan en las categorías binarias de género defendidas por el esencialismo. Estas identidades desafían la idea de que el género está fijado por el sexo biológico y subrayan la importancia de que cada persona tenga la libertad de definir su propia identidad de género, sin estar restringida por sus características biológicas. Este debate también tiene implicaciones políticas importantes. Mientras que los esencialistas tienden a ver las diferencias de género como algo inevitable, los construccionistas defienden la necesidad de cambiar las estructuras sociales y políticas que perpetúan la desigualdad de género. Desde su perspectiva, el género es un sistema de opresión que se puede dismantelar mediante la acción colectiva y la transformación de las normas sociales.

Teoría Queer y la Fluidéz del Género

La teoría queer surge como una crítica a las concepciones tradicionales sobre el género y la sexualidad. Influenciada por pensadores como Michel Foucault y Judith Butler, esta corriente rechaza el binarismo de género (hombre/mujer) y sostiene que tanto el género como la sexualidad son categorías fluidas y socialmente construidas. Desarrollada en la década de 1990, la teoría queer respondió a las limitaciones del feminismo tradicional, que a menudo se

enfocaba en las experiencias de mujeres cisgénero heterosexuales y pasaba por alto otras identidades. Los teóricos queer argumentan que las categorías fijas de identidad de género y sexualidad son restrictivas y no reflejan la complejidad de la experiencia humana. En lugar de ser algo innato o fijo, el género y la sexualidad son el resultado de normas sociales que pueden ser desafiadas y transformadas.

Un principio fundamental de la teoría queer es la fluidez del género, que cuestiona la idea de que las personas deben identificarse únicamente como hombres o mujeres. Para quienes abrazan esta perspectiva, el género es algo que puede cambiar con el tiempo y variar en diferentes contextos. Esto es especialmente relevante para las personas no binarias, que no se identifican exclusivamente como hombres o mujeres y cuya existencia desafía las categorías tradicionales de género. La fluidez del género también plantea que el género no tiene que estar vinculado a la biología.

Según la teoría queer, las identidades de género son performativas y pueden adaptarse según el contexto social o la elección individual. Esta visión cuestiona la noción de que el género deba ser una categoría rígida y plantea cuestiones sobre la legitimidad de las normas sociales que imponen roles de género estrictos.

Conclusiones

Abarcar estos temas y teorías sobre el género no solo nos ofrece entender las identidades de género, sino que también son herramientas poderosas para poder cuestionar y reflexionar las estructuras de poder y las normas sociales que prolongan la desigualdad. Ya que existen comportamientos que han perpetuado la violencia, la discriminación y la inequidad, entre hombres y mujeres. Como sociedad ha habido cambios significativos en beneficio de la equidad de género, gracias a los movimientos feministas, pero hay mucho que reflexionar y modificar. Pues a medida que avanzamos hacia una sociedad más inclusiva que reconozca la diversidad, es importante cuestionar y analizar dichos comportamientos con la intención de modificarlos; así como tomar en cuenta las teorías de género que siguen siendo fundamentales para abordar temas difíciles que enfrentan las personas en su vida, las luchas por los derechos de las mujeres y las personas LGBTQ+ son un recordatorio de que teoría y práctica deben ir de la mano. No podemos retroceder, debemos que seguir rompiendo mitos, eliminando estereotipos de género, ver desde otra perspectiva las relaciones entre hombres y mujeres. Todos somos personas y las diferencias no deben provocar ningún signo de daño o ataque a nuestra dignidad humana. Toda aquella teoría filosófica, puede iluminar el camino hacia una sociedad sana, justa e igualitaria, pero para poder alcanzarlo requiere compromiso.

Referencias

Galindo, G. (2007). La separación entre sexo y género. *Revista de la Universidad de Carabobo*, 11(1), 4-16. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100004

Kahn, L. (2014). El género: *La construcción cultural de la diferencia sexual*. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

Lamas, M. (2001). *La construcción social del género*. *Cuadernos de Trabajo Social*, 4(2), 45-62. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>

González, A. (2009). *El existencialismo de Sartre*. *Universidad Autónoma de Baja California*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01886649200900020001

Vargas, A. (2007). *La construcción social del género.* *Revista de Filosofía*, 21(1),43-58.
https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100004

Valdivia, J. (2019). *El existencialismo de Sartre: Teoría del Conocimiento.* Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/10757/344109/252551837-El-existencialismo-de-Sartre-Teoria-del-Conocimiento.pdf?sequence=1>

CIDEG. (s.f.). *El género en disputa.* Universidad Nacional Autónoma de México.
https://www.stunam.org.mx/17accion/cideg/biliotecadig/08el_genero_en_disputa.pdf

Téllez, J. C. (2015). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.*
<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construcion%20-cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. (s.f.). *El existencialismo de Sartre: Teoría del conocimiento.*
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/344109/252551837-El-existencialismodeSartreTeoriadelConocimiento.pdf?sequence=1#:~:text=Sartre%20afirma%20que%20la%20existencia,de%20%E2%80%9Cser%20para%20s%C3%AD%E2%80%9D>

Márquez, M. A. (2012). *Los roles de género: una construcción social en el ámbito educativo.* *Revista de Educación y Derecho*, 12(1), 23-42. <https://www.redalyc.org/journal/4355/435543383002/html/>

Fraser, N. (2010). *El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia.* *New Left Review*, 56,75-91 <https://newleftreview.es/issues/56/articles/nancy-fraser-el-feminismo-el-capitalismo-y-la-astucia-de-la-historia.pdf>

Zamora, J. A. (2020). *Los feminismos contemporáneos y la crítica al capitalismo.* *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 1(2), 61-77.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-2450202000020016

Universidad Nacional de Tres de Febrero. (s. f.). *Introducción a la teoría de Judith Butler.* Mundo UNTREF.<https://www.untref.edu.ar/mundountref/introduccion-teoria-judith-butler>

Fuentes Navarro, M. (2020). *La dimensión epistemológica de la teoría queer.* *Revista de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados en Educación*, 11(22), 1-20.
<https://www.redalyc.org/journal/5155/515562961005/html/>.

Filosofía & co. (n.d.). *Simone de Beauvoir: Qué significa ser mujer.* Filosofía & co.
<https://filco.es/simone-de-beauvoir-ser-mujer/#>

Hierro, G.(11 de marzo de 2010). *Liberación del placer femenino.* *Pensamiento filosófico en México.* <https://pensamientofilosoficoenmexico.wordpress.com/category/gracielahierro/>

Eduardo Hernández Esteban
eduardo.hernandez8163@alumnos.udg.mx

Luz Griselda Montes Beascochea
luz.montes6014@academicos.udg.mx

"LA VIDA ES CORTA SONRÍELE A QUIEN LLORA, IGNORA A QUIEN TE CRITICA, Y SÉ FELIZ CON QUIEN TE IMPORTA " Gillian Anderson

1

Resumen

El texto explora la relevancia de la mujer en la historia y en diversos ámbitos, destacando su papel fundamental para el desarrollo humano. A pesar de su contribución, las mujeres han sido relegadas por el patriarcado, lo que ha generado desigualdad. El feminismo lucha por la igualdad y el reconocimiento de sus derechos en diversas áreas, desde la política hasta la economía y la cultura, abordando temas como el sufragio, el aborto, la discriminación y la interseccionalidad, evidenciando que la lucha por la equidad sigue vigente hoy en día.

Palabras clave: Feminismo, Patriarcado, Igualdad, Discriminación e Interseccionalidad

La frase como punto de partida, "*LA VIDA ES CORTA SONRÍELE A QUIEN LLORA, IGNORA A QUIEN TE CRITICA, Y SE FELIZ CON QUIEN TE IMPORTA*" tiene mucho que ver con la vida de una mujer, puede verse como la pauta, que marca un camino espectacular y único, el cual depende de sí misma, como también de su entorno, influyendo en la forma de pensar, de interactuar con los y las demás, lo cual es muy importante para que diferentes cosas funcionen, no solamente será la sociedad, sino también su entorno, la familia, relaciones, y no se habla solamente de noviazgos como uno siempre ha llegado a pensar, es mucho más que eso, porque sin una mujer, todo el mundo que conocemos se derrumbaría, es tan importante que el mundo que conocemos en si no existiría o incluso me atrevería a decir que nosotros mismos no estaríamos aquí, por eso es relevante valorar a las todas las mujeres no solamente a las de nuestra familia, sino también a todas las que están a nuestro alrededor conviviendo con ellas día con día en un mundo donde en el hombre y la mujer tienen que estar más unidos que nunca para eliminar esa desigualdad que nos ha perseguido por muchos años.

Desigualdad, Discriminación, Muertes, Corrupción, Desarrollo, Superación. Historia

Tendremos que ir desde los inicios de la historia humana, para ir desarrollando cada parte del cómo la mujer ha jugado un papel significativo para el ser humano, no solamente en la supervivencia del hombre, si no que ha desempeñado y sigue haciendo roles muy importantes, en los distintos ámbitos de la vida ya sean políticos, sociales, científicos, económicos, de desarrollo, en lo cuidados de la salud y de la vida y muchos otros y esos son unos pocos de ellos.

Conforme a avanzando la historia, la mujer se ha quedado en la sombra del hombre, donde en muchas sociedades de la vida actual, desempeñan papeles secundarios y no como protagonistas, esto como un estereotipo o cliché, lo que hace que la visión que se tiene de ellas alrededor del mundo, en diversas culturas se sigue manteniendo, como parte de su cotidianidad sin resaltar, llamar la atención y donde han sido sometidas hasta el día de hoy, uno de los

¹ Eduardo Hernández Esteban- alumno, y docente: Luz Griselda Montes Beascochea, Preparatoria No. 11

claros ejemplos son los países, donde su cultura mantiene costumbres arraigadas hacia la mujer, que se van enseñando de generación en generación y donde se repiten patrones que no involucran su protagonismo y si su sumisión, algunos de estos países son, Arabia Saudita, Jordania, Irán, Afganistán, Pakistán, Yemen, Sudán, Iraq, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, por mencionar algunos de los más conocidos a nivel mundial, dejando de lado las aportaciones que pueden ofrecer y su valor que no solo represente la parte cultural, sino también su nivel de conocimientos, y educación.

Como parte importante a considerar, debo mencionar un dato de unos de los eventos más importante y conocidos que hasta el día de hoy sigue presente en la memoria de nuestra sociedad y que marcó un antes y un después, en la historia de la humanidad, son los derechos de la mujer gracias a ***“Olympe de Gouges, fue una escritora y filósofa política francesa, y fue la primera mujer ilustrada en ese entonces alzar la voz, llegó el año de 1791 en donde se publicó”***, la declaración de los derechos en de la mujer y la ciudadanía, esto fue un hecho de suma importancia, ya que fue el primer paso para que la mujer se alzara contra las oposiciones de esos tiempos y donde no era normal que se permitiera esa clase de sucesos.

Es por ello que se debe hablar de las diversas facetas del feminismo y del cómo fue evolucionando

La primera ola del feminismo proviene de la época de la ilustración y del sufragismo, donde mujeres importantes como Mary Wollstonecraft escritora destacada escribe y publica, (Vindicación de los derechos de la mujer) dejando en claro sus objetivos, los cuales fueron, la igualdad jurídica, derechos civiles, y algo tan importante, como el derecho a la educación superior limitada con muy pocas o casi nulas oportunidades profesionales, durante ese tiempo de la historia, pero que sirvió para las siguientes mujeres se levantarán a pensar y siguieran luchando por sus derechos y que más adelante se llevará a cabo **la segunda ola**, esta comienza entre los 60s y 70s, en donde se dan a conocer diversas características del patriarcado tan visible en la vida social de las personas, así como en el ámbito doméstico, esto hizo posible visualizar el abuso sexual (reproductivo), también por la lucha de las mujeres por su derecho decidir sobre su cuerpo y que sirviera para que se legalice el aborto y los métodos anticonceptivos, todo esto como parte de la resistencia para darse un enfrentamiento legislativo donde la sociedad en general se oponía a todo ello y donde resaltaba seguir las normas sociales, sin embargo era evidente la necesidad del reconocimiento a la diversidad por la inclusión, un hecho como en donde las mismas mujeres por la clara diversidad de razas y clases sociales, y la ya mencionada orientación sexual. Es por ello que no se puede dejar de hablar de feminismo, sin dejar de mencionar a personajes tan importantes, como y del movimiento como lo son Simone de Beauvoir (El segundo sexo) Betty Friedan (La Mística de la Feminidad) y Katie Millett (Política sexual), sus aportaciones son y seguirán siendo el punto de partida para el movimiento feminista.

En la siguiente **ola que es la tercera**, donde se buscó más la diversidad de género se dio en los 90s con el antes mencionado enfoque a la diversidad e interseccionalidad, ya **la cuarta ola** se refiere a los movimientos antifeministas, que no querían realmente ayudar a la progresión de dicho grupo, intentando revertir los logros de dichas personas feministas, que usaban las redes sociales como medio de difusión para los actos y que su mensaje se promueva a dichas personas.

Una de las principales características son el feminismo liberal y sus filosofías inclusivas esto incluye la postulación de la igualdad de género para la mujer ofreciendo las mismas oportunidades que al hombre, exigiendo un sistema legal y laboral justo, todo esto enfocando

en las raíces estructurales, y la necesidad de un cambio necesario y total para las instituciones, como parte de la crítica de los estándares que marca la sociedad de hoy, a pesar de los múltiples inicios, luchas y levantamientos, así como el cambio de pensamiento en los cómo se visualiza el cuerpo y la belleza femenina que son claras etiquetas afectando a las generaciones en el pasado, presente y futuro.

Es por eso importante mencionar que, la organización internacional del trabajo realizó una encuesta en 2018 que presenta la InfoStories y que señala lo siguiente:

“Encontrar trabajo es mucho más difícil para la mujer que para el hombre en el mundo, cuando la mujer trabaja, suele hacerlo, en puestos de baja categoría, y en condiciones de vulnerabilidad, y se prevé pocos avances a corto plazo. Cuando una persona busca trabajo, o busca activamente trabajo, se dice, que forma parte, de la fuerza, de trabajo, el índice actual, de participación, de las mujeres, en la población activa, en el mundo se aproxima al 49%, en cambio el de los hombres es casi del 79%”

Esto hace evidente que la lucha del feminismo y su opresión en las culturas como la indígena, se siguen haciendo énfasis como también, en el cómo, se prohíbe a la mujer aborta y es mal visto, además de la presión que conlleva a ser tachada en su grupo social (entorno) así como la familia (familiares) amigos, el mundo laboral, prohibiendo el derecho a usar métodos anticonceptivos, donde es mal visto el uso de los condones, DIU, inyección anticonceptiva, el diafragma, la pastilla del día siguiente, el condón femenino, entre muchos otros métodos. Además debemos de hablar del feminismo socialista, es un análisis Asia la forma de opresión hacia las mujeres de una manera materialista, donde se llegan, y se puede interpretar de diversas maneras, relacionado en gran medida con el capitalismo, y su labor doméstica que no se le llega a pagar, por el trabajo realizado y donde no es considerada un fuente de vida, pero sí como una obligación, todo esto ha llevado a crear propuestas para la abolición de las estructuras económicas por medio del capital como medio para alcanzar la igualdad, sin dejar de lado los derechos del ser humano.

También otro aspecto a considerar es la religión y la influencia que existe en nuestros días sobre las ideologías en cómo debe ser y vivir la mujer, lo que ha afectado a las mujeres, probándolas en gran medida diferentes estándares del cómo debería ser y conducirse, estableciendo cómo deben vestir, comportarse y vivir, un ejemplo de todo esto sería en que siempre deben estar tapada, el no tener tatuajes, y además de otras el mantenerse virgen hasta el día de la boda, con esto limitan el libre albedrío de tiene cada ser humano en hacer, decidir y pensar en la libertad de hacer lo que uno quiera para vivir su propia vida sexual. El feminismo posmoderno es algo complejo de entender para más de una persona, tiene múltiples ramificaciones que muestran ir más allá del feminismo radical y el feminismo liberal, siendo más diversos sus significados dependiendo del contexto donde se presente la situación, todo esto ha llevado a cambiar la manera de pensar, además del uso en el lenguaje y la subjetividad de las identidades, lo que llevado a crear una crítica a las categorías o identidades fijas de sexo y del género ligadas a la identidad, y que pretenden agrupar o señalar la diversidad que se tiene y donde todos debemos de encajar para pertenecer a alguna de ellas.

El feminismo Interseccional, es una parte importante para comprender a los múltiples conceptos y así poder encajar, en algunos casos puede ayudar, pero también pueden llegar a afectar y causar daño, esto puede ser el resultado de diversas formas de opresión, discriminación, clasismo, homofobia y el desgraciadamente puede ser parte de la vida diaria de muchas mujeres, en los diferentes ámbitos de su vida. Todo esto como argumento de lo que señala el INEGI:

“La discriminación es una forma de rechazo social injusto basado en estereotipos, prejuicios y estigmas que afecta los derechos humanos de las personas. Identificar y entender mejor los factores detrás de la discriminación contribuye al diseño de políticas y acciones para erradicarla. Por eso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) colaboró con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para llevar a cabo la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022. Esta edición da continuidad al ejercicio del INEGI del 2017, 23.7% declaró haber sido discriminada en los últimos 12 meses; un aumento de 3.5 puntos porcentuales respecto a 2017. 24.5% de las mujeres declaró haber sido discriminada, en comparación con el 22.8% de los hombres. Resalta que la discriminación entre las mujeres aumentó más que entre los hombres.

Diferencias entre estados y por sexo

Los niveles más altos de discriminación entre mujeres se reportaron en Yucatán (32.7%), Puebla (32.6%) y Querétaro (31.7%). En el caso de los hombres, los mayores niveles de discriminación se registraron en Yucatán (31.4%), Guerrero (30.7%) y Jalisco (29.9%).”

Todo esto es la muestra de que a pesar del cambio de pensamiento y las múltiples muestras de lucha por los derechos y reconocimiento de la mujer a través del feminismo, sigue existiendo barreras, culturales, sociales y también de pensamiento que impiden su pleno desarrollo, las mujeres deben y tienen que hacer valer su presencia y ser en el mundo.

Al hablar del feminismo transgénero donde se ha luchado contra la sociedad en ser reconocida, y ser respetada como también no excluida de los medios, y sociedad, tachándola para ser discriminada y haciéndola menos, y donde se confunde con ideologías religiosas, al referirse como Pecados de Dios, es ahí cuando se entiende la lucha que hasta el día de hoy se hace por tener el reconocimiento a sus derechos y respeto ya que no negaremos, que hasta el día de hoy siguen siendo discriminadas por sectores conservadores, que se escudan en la ley divina, para tachar y agredir y en algunos casos hasta matar, como lo fue el ejemplo de la santa inquisición, en donde se torturaba a las personas con preferencias sexuales diferentes y eran consideradas aberraciones de seres malignos y que no podían estar y convivir con la sociedad normal de esos tiempos. Un ejemplo de esto sería lo que señala *IMCO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA PÚBLICA* publicado por Pablo Clark 28 de julio del 2021 y que menciona lo siguiente:

“La discriminación que las personas LGBT enfrentan comienza en su entorno familiar. El 92% de los adolescentes LGBT tuvieron que esconder su orientación sexual y/o identidad de género de su familia, de acuerdo con la Encuesta sobre la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. A falta de un espacio seguro en su familia, los jóvenes LGBT enfrentan, desde sus primeros años de vida, barreras para descubrir libremente su potencial. Más allá de la familia, la escuela y el trabajo son dos entornos donde la discriminación también limita el desarrollo de las personas LGBT. Por ejemplo, tres de cada cuatro estudiantes LGBT fueron víctimas de acoso verbal por su orientación sexual, según la 2da encuesta nacional sobre la violencia escolar basada en la orientación sexual, identidad y expresión de género sobre los estudiantes LGTB en México”

La discriminación hacia las personas LGBT revela una estructura social patriarcal que limita su desarrollo personal. Desde una perspectiva feminista y de género, esta opresión se basa en la imposición de roles y normas tradicionales, que invisibilizan identidades diversas y perpetúan la desigualdad, afectando el libre crecimiento de los individuos.

La filosofía de género se trata de desafiar las reglas, de un estándar como la heterosexualidad, donde solo se pueden gustar los del sexo opuesto, y no otra atracción, como el hombre y

hombre, como la mujer y mujer, esto es un reflejo de la falta de comprensión, ya que las personas tienen normas morales que se imponen en sociedad, pero es ahí donde debe cambiar la normativa, no ser como los demás quieren ser, sino ser como tú quieras ser, así se permite la fluidez a la identidad de género y por supuesto la libertad en la orientación sexual, poniendo al fin un alto, a lo que se ya tiene ya escrito y establecido como parte de la construcción social resultado del capitalismo, donde este juega un papel relevante en el panorama del siglo XXI, es por ello que el feminismo es el resultado de los cambios necesarios que tiene que manifestarse en la estructura y la lucha capitalista que se presenta hasta nuestros días.

La lucha social se ha presentado como parte del feminismo global desde un enfoque filosófico, ha sido una lucha constante por la equidad y la deconstrucción de sistemas patriarcales que históricamente han oprimido a las mujeres y a las minorías de género. No se puede dejar de lado que los logros del feminismo son visibles en la normatividad legal, resultado de esto ha sido el derecho al voto y la igualdad laboral, y donde a pesar de todo persisten desigualdades estructurales. No podemos dejar de hablar de las brechas salariales, la violencia de género y la falta de representación que siguen siendo desafíos que se tienen que manifestar y luchar por ellos, alzando la voz y representando a los que no pueden hacerlo, todo esto demuestra que, aunque el feminismo ha transformado la vida actual, su objetivo último de una sociedad igualitaria y libre de opresión aún no se ha alcanzado.

Es por ello que el feminismo es el resultado de la crítica a su imposición, donde no se ven reflejados los valores como la igualdad, la exigencia de la justicia, la libertad, la autonomía, la interseccionalidad, la empatía, que se tiene que trabajar para transformar y hacer contextos más justos y equitativos, dejando de lado las múltiples disputas.

No podemos olvidar el término patriarcado que es demasiado extenso en su significado, pero que dentro de sus acepciones una de estas que es la del patriarcado radical, que se propone y trata hacia la opresión de la mujer, como una de las principales formas de violencias (opresión), que se puede llegar a tomar, como una forma de tener el control (una herramienta), los cuales se vinculan con lo ya dicho en este documento y que muestra la visión marxista, que consiste en la relaciones de producción y del trabajo, donde la mujer está ligada al trabajo doméstico como parte de su aportación a la sociedad y también como el medio de reproducción, al tener hijos, lo que se vincula con la propiedad privada y el capitalismo, reforzando el dominio masculino, que sigue perpetuando la figuras del rol femenino donde las mujeres no se les remunera por su trabajo en casa y donde se invisibiliza en el proceso de producción, es por eso necesario la transformación social y económica, para considerar su aportación y dejando la explotación sexual, social y de género así promoviendo la igualdad.

Para concluir, se analizó el papel fundamental de la mujer en la historia, el feminismo y la lucha por la igualdad de género desde una perspectiva filosófica. A través de las distintas olas del feminismo, se destaca cómo la mujer ha sido relegada a un rol secundario en muchas culturas, siendo víctima de desigualdad y opresión. La reivindicación de los derechos de las mujeres, tanto en el ámbito social como en el laboral, ha sido una lucha constante que ha transformado el pensamiento contemporáneo. No obstante, persisten desafíos como la discriminación, la violencia de género y las barreras culturales que impiden el pleno desarrollo de las mujeres. La lucha feminista se articula como un cuestionamiento filosófico a las estructuras patriarcales, demandando equidad, autonomía y justicia para todas las mujeres y minorías de género.

Referencias:

Los expertos de la ONU instan a los líderes religiosos a mostrar respeto y compasión por las personas LGBT | ONU-DH. (s. f.). <https://hchr.org.mx/comunicados/los-expertos-de-la-onu->

instan-a-los-lideres-religiosos-a-mostrar-respeto-y-compasion-por-las-personas-lgbt/

Baroja, A. G., Baroja, A. G., & Baroja, A. G. (2023b, mayo 17). Un estudio calcula que el 8,6% de las personas LGTBI ha sufrido agresiones físicas homófobas. El País. <https://elpais.com/sociedad/2023-05-17/un-estudio-calcula-que-el-86-de-las-personas-lgtbi-ha-sufrido-agresiones-homofobas.html>

De Estadística Y, I. N. (s. f.). Discriminación en México. <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/discriminacion/>

Jimena Reyes Aguilar¹
jimaguirey111@gmail.com
Óscar Leopoldo Arzate Alcantar²
nae5562090@gmail.com

Resumen: La filosofía feminista y de género desafía concepciones hegemónicas del conocimiento, la ética y la identidad. Crítica la subjetividad universal, las normas de género y la ética individualista. Ofrece herramientas para construir sociedades más justas y equitativas, promoviendo la igualdad, la diversidad y la inclusión.

Palabras clave: Feminismo, igualdad, género, justicia social, emancipación.

Introducción

La filosofía feminista y de género ha emergido como un campo crítico dentro de la tradición filosófica, desafiando las concepciones hegemónicas del conocimiento, la ética y la identidad. La tesis central de este artículo sostiene que la filosofía feminista y de género no solo expone la invisibilización histórica de las experiencias de las mujeres y las identidades diversas, sino que también reformula conceptos filosóficos fundamentales, como la justicia, la subjetividad y el poder. A través de un análisis de sus enfoques principales, se demostrará que este tipo de filosofía ofrece un marco indispensable para repensar la sociedad contemporánea, sus estructuras normativas y su visión del ser humano.

Contexto, Relevancia y Justificación

El desarrollo de la filosofía feminista se enmarca en el contexto de los movimientos de liberación femenina del siglo XX, particularmente en la segunda ola del feminismo, que cuestionó las desigualdades de género en múltiples esferas de la vida. Por su parte, la filosofía de género, en diálogo con estudios queer y postestructuralistas, problematizó las categorías binarias de género y sexualidad. La relevancia de este campo filosófico radica en su capacidad para denunciar las exclusiones epistemológicas y normativas impuestas por una tradición filosófica dominada mayoritariamente por perspectivas masculinas, así como para abrir nuevos horizontes de comprensión sobre la pluralidad humana.

Estado de la Cuestión

El desarrollo de la filosofía feminista puede dividirse en varias corrientes:

- Liberalismo feminista, que busca la igualdad jurídica entre hombres y mujeres.
- Feminismo radical, que denuncia el patriarcado como un sistema de opresión estructural.
- Feminismo socialista, que conecta las desigualdades de género con las de clase.
- Feminismo postmoderno y queer, que rechaza las identidades fijas y aboga por una deconstrucción de las categorías de género y sexualidad.

Simultáneamente, la filosofía de género ha dialogado con figuras como Judith Butler, quien sostiene que el género es performativo, es decir, una construcción cultural sostenida por

¹ Estudiante de la Preparatoria COBAEH Plantel Tula

² Docente de la Preparatoria COBAEH Plantel Tula

prácticas reiterativas. Esta perspectiva ha influido decisivamente en el pensamiento contemporáneo al cuestionar los fundamentos esenciales de la identidad.

Concreción del Tema

Este artículo se concentrará en dos preguntas centrales: (1) ¿Cómo contribuye la filosofía feminista y de género a la reconfiguración de conceptos tradicionales de la filosofía? y (2) ¿Qué implicaciones éticas y sociales se derivan de estos planteamientos para las sociedades contemporáneas? Estas preguntas permiten entender que la importancia de la filosofía feminista no radica únicamente en una crítica del pasado, sino en su capacidad para proyectar nuevas visiones del ser y del deber ser en el presente.

Objetivo

El objetivo principal de este artículo es demostrar que la filosofía feminista y de género proporciona una crítica transformadora de las estructuras normativas que moldean la vida social. De este modo, se busca exponer cómo sus aportaciones no solo iluminan las opresiones históricas, sino que también ofrecen herramientas para construir sociedades más justas y equitativas.

Metodología

Este trabajo adopta una metodología analítica y crítica. En primer lugar, se realizará un análisis conceptual de las aportaciones clave de la filosofía feminista y de género. En segundo lugar, se llevará a cabo una evaluación crítica de las implicaciones prácticas y éticas de estas aportaciones en la configuración de las relaciones sociales. Finalmente, se presentarán conclusiones que vinculen los desarrollos teóricos con su relevancia en la actualidad.

Desarrollo Argumentativo

a) La Crítica a la Subjetividad Universal

En la tradición filosófica occidental, la subjetividad ha sido entendida como universal, neutral y abstracta. Sin embargo, la filosofía feminista sostiene que esta concepción oculta una subjetividad masculina. Filósofas como Simone de Beauvoir, en "El segundo sexo", argumentan que la mujer ha sido históricamente construida como "el otro" del hombre, negándole una subjetividad plena. Esta crítica permite cuestionar la pretendida universalidad de los conceptos filosóficos tradicionales y abrir espacio para identidades múltiples.

b) Género y Poder: La Perspectiva de Judith Butler

Judith Butler, en "El género en disputa", sostiene que el género no es una esencia, sino una performance. Esta teoría sugiere que las identidades de género no son innatas, sino que se construyen y refuerzan a través de prácticas sociales reiteradas. Butler denuncia cómo las normas de género regulan la vida social, estableciendo lo que es inteligible y legítimo en términos de identidad. La deconstrucción de estas normas se convierte, así, en un acto político y filosófico fundamental para la liberación de las subjetividades marginadas.

c) Ética del Cuidado: Una Nueva Perspectiva Moral

Otro de los aportes centrales de la filosofía feminista es la ética del cuidado, desarrollada por autoras como Carol Gilligan. Esta perspectiva cuestiona la primacía de las teorías éticas basadas en la justicia y la autonomía, proponiendo en su lugar una ética basada en las relaciones y la responsabilidad hacia los demás. La ética del cuidado no solo redefine las relaciones humanas, sino que también ofrece un marco normativo para pensar políticas sociales más inclusivas y compasivas.

d) Implicaciones Sociales y Políticas

Las aportaciones de la filosofía feminista y de género tienen profundas implicaciones para las políticas públicas, especialmente en cuestiones de igualdad, identidad y justicia. La lucha por la igualdad de género se traduce en demandas de paridad en el ámbito laboral y político, mientras que las teorías queer exigen el reconocimiento de identidades no normativas y la eliminación de la discriminación basada en el género y la orientación sexual.

Conclusiones

Como hemos visto, la filosofía feminista y de género ofrece una crítica radical de las estructuras normativas que han moldeado el pensamiento occidental. Al desafiar conceptos como la subjetividad universal, las normas de género y la ética individualista, esta filosofía abre nuevas posibilidades para pensar la identidad, la moralidad y la justicia. La tesis defendida en este artículo es que la filosofía feminista no es un apéndice de la filosofía tradicional, sino un marco fundamental para comprender la pluralidad humana en toda su complejidad. Por lo tanto, se concluye que la integración de estas perspectivas es esencial para la construcción de sociedades más equitativas y justas.

Bibliografía

Simone, B. (1949). El segundo sexo

<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/7-De-Beauvoir-Simone-El-segundo-sexo.pdf>

- Butler, J. (1990). El género en disputa.

https://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf

-Carol, G. (1982). In a Different Voice.

https://www.researchgate.net/publication/275714106_In_A_Different_Voice_Psychological_Theory_and_Women's_Development

- Hooks, B. (1984). Teoría feminista: de los márgenes al centro.

https://funceji.org/wp-content/uploads/2017/08/bell_hooks_feminist_theory_from_margin_to_centerbookzz-org.pdf

- Jaggar, A. (1983). Feminist Politics and Human Nature.

<https://search.worldcat.org/title/Feminist-politics-and-human-nature/oclc/9359106>

- Wittig, M. (1992). The Straight Mind and Other Essays.

<https://archive.org/details/the-straight-mind-and-other-essays-monique-wittig>

Sofía Escobedo Espino¹
sofiaesobedo0123@gmail.com
Dolores Citlalli Covarrubias Flores²
citlalli25@gmail.com

RESUMEN

El feminismo discutido desde una perspectiva femenina y adolescente, puede brindar la visión sobre la realización personal, la forma en que vivimos la propia libertad y la manera en que se experimenta el mundo, la realidad y cómo nos relacionamos con ella.

PALABRAS CLAVE

Feminismo, genero, privilegios, cultura, historia.

INTRODUCCIÓN

El pasado Domingo me dieron ganas de comer un helado; agarre dinero, mis audífonos y fui a comprar uno. De regreso a mi casa escuchaba música y disfrutaba un bote de choco chip, cuando de repente, me sentí muy libre. Tal vez más que nunca en la vida.

No podría darme todo el crédito de vivir agradecidamente como algo inherente a mí. Como cualquier ser humano he vivido quejándome de mis disconformidades, pero como si de una iluminación espiritual se tratara hay algo puntual que cambio mi manera de verme a mí misma alrededor del universo: el feminismo.

Puede sonar a una exageración o a un mercado de ideologías, pero tengo la argumentación perfecta para ello. Hablar de feminismo es hablar de la existencia misma. No del porqué, no de Dios, no de un big bang. Nos cuestiona más bien el cómo. Nos hace pensar en nuestro cuerpo, nuestra voz, y nuestras emociones. Nos hace reflexionar sobre nuestra libertad, y pensar en la libertad como cuestión filosófica siendo mujer nos hace pensar en poder, en opresión sistemática, en derechos, en sociedad, en revolución, en historia, en nuestra necesidad humana de poder ser y florecer.

Recientemente había leído el ensayo de Virginia Woolf “una habitación propia”, escrito en 1929 para una conferencia que daría en una de las primeras universidades que educaban mujeres. Entre tantos temas, el siguiente fragmento me sorprendió especialmente “[...] es inútil preguntar qué hubiera pasado si la Sra. Seton y su madre y la madre de esta hubieran amasado grandes riquezas, [...] porque, en primer lugar, no podían ganar dinero y, en segundo, de haber podido, la ley les denegaba el derecho a poseer el dinero que hubieran ganado” (p.34)

Algo que yo siempre di por sentado se acababa de desmoronar. No podíamos poseer dinero. Una parte de mí se preguntó porque nunca había sabido eso. Por qué si siempre había leído sobre teoría feminista y nuestra falta de derechos esto me impacto especialmente, como si de por sí, no fuera algo bastante intuitivo de suponer, entonces me di cuenta que es por el espacio en mi mente que ocupa el capitalismo en el mundo globalizado en el que vivo. Todo se mueve en capital, casi como si la tierra siguiera girando porque el dinero se mueve. “Es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo” (Fredric Jameson y Slavoj Žižek en

¹ Estudiante de la Preparatoria No. 15 de la Universidad de Guadalajara

² Docente de la Preparatoria No. 15 de la Universidad de Guadalajara

“Realismo capitalista” 2009) Si estas fuera de una fuerza tan grande como esa, estas excluida de la sociedad. Es el ejemplo perfecto de como marginar un grupo social.

Acababa de comprar el helado que yo quería con mis propias monedas. Poseo dinero, existo en la sociedad. No por mérito propio, sino por la lucha de miles de otras mujeres, que nunca me conocieron ni conocerían, y aun así soñaban con que una chica de 17 años pudiera despertar en una patria libre, salir sola de su casa hacia la dirección que eligiera, y comprarse lo que quisiera con propio su dinero.

Caminaba feliz porque me sentía con todo el derecho de ocupar un espacio, pero el sentimiento se difumino a saberes de que todo aquello que yo gozaba, era un privilegio, que la RAE explica cómo una ventaja exclusiva que tiene alguien por circunstancias determinadas. Mi libertad solo fue surte por el tiempo y lugar en que nací. Entones no parece una justicia muy pura. Solo cuando me di cuenta que mis privilegios suponen ser derechos, caí en consciencia profunda.

Siempre he pensado que puedes saber algo, leerlo, escucharlo, que la información puede pasar por tus ojos; pero no llega hasta la parte más profunda de tu ser si aún no cambia tu vida, tu cosmovisión y la forma en que te relacionas con tu entorno.

Por eso en este ensayo quiero repasar nuestra historia. No solo la que parece lejana, si no la que habla de nuestras propias madres y abuelas. La situación actual de mujeres en distintas partes del mundo.

Quiero explicar porque el feminismo es para mí un ser omnipresente, muy parecido a mi manera de entender el concepto de platón del mundo de las ideas, donde estas al ser trasmitidas por generaciones se vuelven eternas y más poderosas de lo que parecen, por lo que parecería que hay una ilación en la mente de todas, que trasciende el espacio y el tiempo.

Me gustaría que al finalizar la lectura no quedara duda de que el feminismo sigue siendo necesario y que su sentido personal es igual o más de poderoso que su sentido político.

DESARROLLO

VERTE MAS ALLA DE TU NACIONALIDAD

Cuando estoy siendo agradecida por algo, honestamente, la mayoría de veces este pensamiento viene del saber que alguien no lo tiene. De primeras puede sonar como algo egoísta o sobre sentirse superior, pero, pensar en lo que tienes es también pensar en lo que no tienes y viceversa. Por eso la empatía es una voz en la cabeza que nunca deberíamos de ignorar. En ella no hay superioridad, incluso si se tiene de más.

Sabiendo que en un país como México la meritocracia no es exactamente una realidad, creo que ningún alma en paz se sentiría cómoda pensando que su valor antológico es mayor al de alguien más, ningún alma con la mente en la realidad.

De ahí la importancia de ser conscientes de los ya tan mencionados privilegios. Mientras más agradezco lo que hay a mi alrededor, parece que se hace más abundante. Pero entonces, al mismo tiempo, la lista de cosas que podría no tener crece exponencialmente.

Entonces creo que nuestra cuestión a tratar es el tener. El poseer. Hacer de algo, algo nuestro, sea físico, material, ideológico o de carácter personal. ¿Por qué alguien lo tiene y otra persona no?, ¿educación? ¿Suerte? ¿Justicia divina? ¿Justicia constitucional?

Y no hablo de lujos, hablo de la vida diaria. Cosas más necesarias que gustos. Por ejemplo, al escribir este ensayo y tener el espacio para decir lo que pienso me hace afortunada por mi derecho a la libre expresión, por ser escuchada: una necesidad humana básica. Nadie está callando mi voz. Me despierto todos los días en una época en que las mujeres ya pueden hablar y gritar lo que piensan.

Pero me equivoque. No es una época en que las mujeres puedan hablar. No todas.

Este mismo año, el gobierno de Afganistán ratificó una ley moral que prohíbe que la voz femenina sea escuchada en público entre otras inhumanas y estrictas leyes que condicionan el comportamiento de la mujer. La mayoría de estas con la justificación de que se evita “causar tentación a los hombres”

Pero no es un caso aislado, para este ensayo recopilé otras prohibiciones alrededor del mundo:

En Rusia, existen hasta 456 profesiones reservadas únicamente al varón, artículo legal que se mantiene hasta el día de hoy, heredada del código de trabajo soviético de 1922. ¿La razón? Proteger a las mujeres de dañarse. Irónicamente, en el mismo país en que muere una mujer cada 47 minutos en manos de sus parejas o parientes, según un estudio de 2012 del Ministerio de Interior y del Consejo presidencial del desarrollo de la sociedad civil y los derechos humanos. (Sahuquillo, 2019) El país.

En Francia, las mujeres no pueden trabajar en tareas que supongan cargar más de 25kg. En Argentina se les prohíbe trabajar como maquinistas, en carga y descarga de barcos, venta de bebidas alcohólicas entre muchos otros, de hecho, existen 18 países en el mundo en el que los maridos pueden prohibir de forma legal trabajar a “sus” mujeres, nos comparte la asociación ayuda en acción (2017).

Hablando del derecho al trabajo, según el informe titulado La Mujer, la Empresa y el Derecho 2022, alrededor de 2400 millones de mujeres en edad de trabajar no tienen igualdad de oportunidades económicas, y 178 países continúan con barreras legales que les impiden participar plenamente en la economía. En 86 países, las mujeres enfrentan algún tipo de restricción laboral, y 95 países no garantizan la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor. Esto según un comunicado de prensa del grupo banco mundial dado el 01 de marzo del 2022.

Según datos oficiales de ONU MUJERES Hechos y cifras: empoderamiento económico (2024):

- a) Una de cada 10 mujeres vive en la pobreza extrema (10,3 por ciento). De continuar las tendencias actuales, se estima que, en 2030, 342,4 millones alrededor de la población mundial de mujeres y niñas todavía vivirá con menos de 2,15 dólares estadounidenses al día. (alrededor de \$40 mexicanos)
- b) Las mujeres tienen menos probabilidades de tener acceso a la protección social. Las desigualdades de género en el mundo laboral y en el trabajo de calidad se traducen en una brecha de acceso a los beneficios de protección social. Se calcula que, en todo el mundo, un 73,5 por ciento de las mujeres trabajadoras asalariadas carece de acceso a la protección social.
- c) Las mujeres padecen una mayor inseguridad alimentaria que los hombres. La brecha de género en relación con la inseguridad alimentaria ha pasado del 1,7 por ciento en 2019 a más del 4 por ciento en 2021, con un 31,9 por ciento de las mujeres en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave en comparación con el 27,6 por ciento de los hombres.
- d) Las mujeres y las niñas son las responsables de recoger agua en el 70 por ciento de los hogares que carecen de instalación de agua. La gestión de la higiene menstrual resulta difícil cuando no hay agua, jabón o instalaciones sanitarias sensibles al género, ya sea en el hogar, en la escuela o en el trabajo
- e) La brecha digital sigue siendo una brecha de género, con un 37 por ciento de mujeres en todo el mundo que no usan Internet, lo que significa que hay 259 millones menos de mujeres que hombres que tienen acceso a Internet

Pero no solo la brecha de salario y oportunidades son una realidad, hay otros muchos ámbitos donde las mujeres no toman lugar. En Arabia se les sigue prohibiendo que viajen o se sometan a ciertos procedimientos médicos si no cuentan con permiso de sus tutores masculinos. En Yemen, una mujer adulta no es reconocida como una persona en su plenitud ante un tribunal. En países como Arabia Saudita las mujeres no pueden conducir autos. En países africanos como Uganda o Malawi una mujer solo puede ser titular de tierras a través de los hombres de su familia. O es el caso de distintos destinos turísticos considerados patrimonio cultural de la humanidad, donde está prohibida la entrada de mujeres como el monte Athos en Grecia o el monte Ohime en Japón. (ayuda en acción (2017) cosas que las mujeres tenemos prohibidas), (Erick Blackmore 2024 Prohibido el paso a las mujeres: cinco destinos exclusivos para hombres)

Con todo esto concluimos que hay mujeres alrededor del mundo que definitivamente sufren más que yo. Yo puedo manejar, puedo trabajar por voluntad propia, puedo decidir que estudiar, tengo derecho a mi herencia, a ganar lo mismo que un hombre por el mismo trabajo, yo puedo elegir mi ropa y a donde salir, incluso salir sola, vivir sola, y la lista podría seguir. Creo que no toque el punto más fuerte del que hubiéramos podido hablar aquí: la violencia de género. “No puedo pensar en ningún país en el que hace 100 años una mujer pudiera divorciarse por las mismas razones y con la misma facilidad que un hombre [...], Las mujeres “tenían que probar maltrato físico o adulterio, o incluso ambos a la vez. Y no podían evitar ser forzadas a tener relaciones sexuales porque la violación se definía como relaciones forzadas con alguien que no fuera la esposa”. le dice a BBC Mundo Stephanie Coontz, profesora emérita de historia y estudios de la familia en el Evergreen State College.

Cualquiera podría ser víctima de un feminicidio, o de un abuso de poder. Lamentablemente México se posiciona dentro de los primeros países a nivel mundial donde ocurren asesinatos violentos por razones de género, resaltando el feminicidio íntimo, es decir, el cometido por la pareja, expareja o amante de la víctima (Guzmán, 2021) -Del porque los feminicidios íntimos en México (Máñez, 2024)

Aquí nos podemos desplazar al segundo punto. He mencionado mucho el hecho de que todos mis privilegios se deben a que mi nación es jurídicamente libre para todos por igual. Pero un cambio social no se hace solo a nivel constitucional, debe ser también institucional e ideológico, y creo que en nuestro país aún no se ha concretado el cambio en todas sus formas. Aun hay que revisar en qué lado de la brecha nos encontramos en nuestro país.

VERTE MAS ALLA DEL TIEMPO

Así como todos los humanos tenemos problemas, todos los lugares en el mundo también los tienen. Así que, para revisar correctamente nuestra circunstancia presente, he encontrado que saber que tan cercanos en el tiempo son los sucesos es más exáltate que ver la lejanía en el espacio de los mismos.

Del artículo “LAS MUJERES Y LA CONSTITUCION DE 1917” escrito por Ulises Pacheco en 2017 recopile información sobre los cambios que se hicieron a través del tiempo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917.

Probablemente el punto que me pareció más importante, fue el siguiente:

“[...] A manera de antecedente, en 1937 el entonces Presidente Lázaro Cárdenas del Río presentó una iniciativa de reforma al artículo 34 de la Constitución Federal, que permitiría votar a las mujeres. La iniciativa fue aprobada por ambas del Congreso de la Unión y por las

legislaturas de los estados, sin embargo, no se continuó con el procedimiento y no se realizó el cómputo y la declaratoria para su vigencia, tal como lo establece el artículo 135.

En diciembre de 1952, al seno del Congreso Federal se solicitó concluir el trámite de la iniciativa presentada en 1937. Sin embargo, Adolfo Ruiz Cortines, Presidente que por cierto iniciaba su mandato, envió su propia iniciativa que fue aprobada mediante el Decreto que reforma los artículos 34 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 1953.

El texto quedó como sigue:

Artículo 34.- Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: [...]"

Ese mismo año, se realizaron cambio también en el artículo 35 donde se elimina la restricción de género para votar y ser elegidas para cargos públicos, derecho que desempeñarían por primera vez en 1955.

Jaime Eduardo en un artículo de investigación para la UNAM en 2007 titulado "EL SUJETO DE LA CIUDADANIA EN LA CONSTITUCION MEXICANA" nos comparte la siguiente idea sobre el concepto de "ciudadano": "[...] dibuja la frontera entre quienes tienen asignadas atribuciones políticas en la comunidad y quienes son considerados incapaces o indeseables para ello. [...]"

Ósea que, antes de 1953, las mujeres mexicanas éramos consideradas incapaces o indeseables, mismo lote en el que se deja a las personas que no tienen un "modo honesto de vivir". Mi abuela varios años de su vida, aun no era considerada en la constitución.

Lucia Álvarez en "La perspectiva de género en el estudio de la ciencia política mexicana (2010-2020)" para La revista mexicana de ciencias políticas y sociales (2020) resume los ideales y avances del feminismo atreves de las décadas en México de la siguiente forma:

En los 70s se centra en el libre ejercicio de la sexualidad, la maternidad voluntaria y la atención a las mujeres violadas.

En los 80s la lucha se centra en torno a los derechos laborales de las mujeres de sectores populares y trabajadoras en general, la tipificación de los delitos sexuales, la introducción de la perspectiva de género en las políticas de atención a las mujeres y la denuncia de la violencia de género.

En los 90s se orienta a la incidencia en el ámbito público -en políticas, leyes, instituciones, y asumir la transversalidad de esta problemática en todo el proceso de elaboración e implementación de las políticas públicas- en función de la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos, la despenalización del aborto, la penalización de los delitos sexuales y por políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

En las dos décadas más recientes -a partir del año 2000- se han mantenido vigentes los temas del tercer periodo, añadiendo la lucha por la paridad de género en partidos, instituciones y gobierno, y haciendo un énfasis particular en los temas referidos a la violencia de género.

El comunicado de prensa número 149/23 del INEGI dado el 07 de marzo del 2023 "ESTADISTICAS A PROPOSITO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DATOS NACIONALES" nos comparten los siguientes datos:

- a) La participación de las mujeres en las actividades productivas ha sido estable, de acuerdo con los tres últimos censos económicos. En 2008, su ocupación representó 39.9 % del total reportado; en 2013, se incrementó a 41.1 % y, en 2018, se ubicó en 41.3 por ciento.

- b) Según datos censales, entre 1990 y 2020, las mujeres de 5 a 17 años lograron un crecimiento sustancial en la asistencia escolar: pasaron de 74.7 % en 1990 a 89.4 % en 2020. En niveles de escolaridad de media superior y superior, la brecha fue significativa. Para 1990, 21.3 % de las mujeres de 15 y más años se encontraba en dichos niveles: en 2020, 44.9 % contaba con nivel medio superior o superior.

En otros datos dados también por el INEGI sobre “Violencia contra las mujeres en México” (2021):

En 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1 % han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida.

La violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), la violencia física (34.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 %).

Mientras que, de octubre 2020 a octubre 2021, 42.8 % de las mujeres de 15 años y más experimentaron algún tipo de violencia, la violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (29.4 %), seguida de la violencia sexual (23.3 %), la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (16.2 %) y la violencia física (10.2 %).

De acuerdo con la ENDIREH 2021, la prevalencia de violencia (de cualquier tipo a lo largo de la vida) contra las mujeres de 15 años y más en México, muestra que aquéllas que experimentan mayor violencia son: las que residen en áreas urbanas (73.0 %); de edades entre 25 y 34 años (75.0 %); quienes cuentan con un nivel de escolaridad superior (77.9 %) y las que se encuentran separadas, divorciadas o viudas (74.0 %).

Exiliar conscientemente a toda la mitad de la población, de por sí ya suena drástico, quitarle a un ser humano su sentido de comunidad, o aun peor, su sentido de seguridad, es algo deshumano. Me pregunto qué consecuencias en la psique de una persona causa sentirse fuera y atacada por su propia sociedad. Que aspectos de ti son diferentes cuando no eres vista ni escuchada. En que “histeria femenina” me encontraría si nunca pudiera expresarme ni participar y mi condición natural me vulnera exageradamente ante un mundo hostil.

VERTE EN TU SANGRE, VERTE A TI MISMA

El otro día, casi piso a mi perrita porque era de noche, y ella es negra así que no se ve en la oscuridad. Pensé: “si ella supiera que es negra (una característica de su naturaleza) y que no se ve en lo oscuro, tendría cuidado ante ello (tomaría medidas ante su índole natural). Digo, no creo que mi perro desarrolle la inteligencia suficiente para entenderlo, aunque se lo explicara cuidadosamente, pero me hizo reflexionar: ¿Cuántas cosas en mi vida me condicionan y yo ni siquiera soy consciente? Aún más loco: ¿De cuantas, simplemente nunca podría darme cuenta? Supongo que tampoco es muy inútil preguntármelo porque la propia naturaleza de la pregunta me impediría responderla.

Sin embargo, es intrigante saber cuánto potencial reprimido se guardó en cada mujer de mi linaje que tuvo menos oportunidades de las que deseó. Claro que el hecho de no ir a la universidad no lo es todo en una persona y su nivel educativo no define ni su valor ni cuanto sabe de la vida. De hecho, creo que toda la humanidad se sustenta del trabajo no remunerado de las mujeres. Del esfuerzo sobrenatural de la maternidad, de mantener un hogar funcionando. El peso de ser la base de una sociedad que ni quiera te lo reconoce. Mujeres que se quedaron toda su vida en casa, que arrepentidas o no, forjaron a nuestra historia.

Mencione anteriormente a mi abuela y creo que este es el clímax de la realización. No hay nada que nos genere más simpatía que nuestra familia, o en todo caso, las personas que amamos. Todo este tema me hizo cuestionarme: ¿Cuántas cosas yo puedo hacer que mi abuela nunca se hubiera sentido con la libertad de hacer?, y no solo hablo de derechos, hablo de escarnio social. Los límites que nos imponemos porque lo socialmente bien o mal visto escala más lento y de forma diferente a lo legal.

Por ejemplo, hablaba con mi tía de esto, (ella suele moverse mucho entre ciudades) y me dice algo como: “hubiera sido muy mal visto que mi mamá anduviera de aquí para allá como yo”. Sería demasiado extraño que alguien dentro de mi contexto critique a una mujer por tener su carro y manejar a donde quiera, caminar sin rumbo y hablar con el hombre que decida.

Pensé en qué nivel de escolaridad tenía mi madre, mis abuelas y las madres de estas. No pude evitar pensar, “wow, soy la tercera generación de mujeres en mi familia que tiene la oportunidad de estudiar una carrera universitaria” y eso cambió algo en mí.

CONCLUSIÓN

Ahora, después de tantos datos y análisis familiares, no creo que quepa duda de que el feminismo es aún necesario. Contestare esa cuestión retomando todo lo que ya hemos dicho.

En primer lugar, hablemos de cosas necesarias. Según la pirámide de Maslow que nos jerarquiza lo que ocupa un humano para estar en bienestar, la base es la seguridad. Un punto importante a mencionar es que, dentro de este esquema, no se puede llegar a tener la siguiente cuestión si no gozas de la anterior. Por ejemplo, si no tienes tus necesidades fisiológicas cubiertas, no puedes tener seguridad, que es el segundo nivel. Si no tienes seguridad no puedes tener afiliación (relaciones sanas con otros). Sin afiliación no hay reconocimiento y sin él no hay autorrealización que es la punta de la pirámide.

Considero que el feminismo aún es primordial porque lucha para que cada mujer tenga su derecho humano a desarrollarse plenamente como persona. A no vivir con miedo. No solo atiende necesidades básicas que lamentablemente aún millones de mujeres carecen, sino que tiene la capacidad casi mágica por su naturaleza conceptual de ser flexible y moldearse a las distintas realidades que cada experiencia humana del género pueda experimentar.

Todas, o ninguna. Es muy bello que yo sea tan afortunada que estoy en la punta de la pirámide y tengo tanto tiempo libre y capacidad para escribir un ensayo, pero solo fue circunstancial. Por eso hoy, reconozco el feminismo como una herramienta que me deja verme a mí misma a través del tiempo, espacio y diferentes entornos. Me regala la empatía suficiente para entender a otras mujeres. Distintos feminismos.

Me emociona preguntarme, si algún día mi abuela vio normal que no la tomaran en cuenta, hasta que alguien le demostró que no lo era, ¿Cuántas cosas que yo tengo normalizadas realmente son ilusión?

Es completamente emotivo darme cuenta de que descubrirme a mí misma, porque la historia me dejó aquí, es entonces un acto político, casi rebelde. Conocer, escuchar y apoyar a otras mujeres en su propio descubrimiento es un acto político. Ir por un helado es un acto político. “Lo personal es político”-Carol Hanisch (1970)

Repito de mi introducción, hablar de feminismos es hablar de nuestra existencia. Es ver cada parte de nosotras y de nuestra cultura de una forma distinta. Nos hace experimentar la libertad con una perspectiva distinta y nos conecta.

Las mujeres siempre han sido pájaros enjaulados, siempre capaces de volar, pero atrapadas en su contexto.

Para finalizar quiero volver a citar a Virginia en su libro anteriormente mencionado (1929) p.149:

“[...] Espero que encontréis, a tuertas o a derechas, bastante dinero para viajar y holgar, para contemplar el futuro o el pasado del mundo, soñar leyendo libros y rezagaros en las esquinas. [...] De modo que cuando os pido que ganéis más dinero y tengáis una habitación propia, os pido que viváis en presencia de la realidad, que llevéis una vida, al parecer, estimulante, os sea posible o no comunicarla. [...] Debería imploraros que recordéis vuestras responsabilidades, la responsabilidad de ser más elevadas, mas espirituales; debería recordaos que muchas cosas dependen de vosotras y la influencia que ejercen en el porvenir.”

Referencias

Wolff, V. (1980). Una habitación propia. Seix-Barral.

Agencias. (2024, August 23). *Los talibanes prohíben el sonido de la voz de las mujeres en los espacios públicos de Afganistán*. El País.

<https://elpais.com/internacional/2024-08-23/los-talibanes-prohiben-el-sonido-de-la-voz-de-las-mujeres-en-los-espacios-publicos-de-afganistan.html>

AeA. (2017, July 11). *Desigualdad Mujer - Empoderamiento - Ayuda en Acción*. Ayuda En Acción; Desigualdad Mujer - Empoderamiento - Ayuda en Acción.

<https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/desigualdad-mujeres-mundo/>

Informe La Mujer, la Empresa y el Derecho 2023. (n.d.). World Bank.

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/03/02/pace-of-reform-toward-equal-rights-for-women-falls-to-20-year-low>

Hechos y cifras: Empoderamiento económico. (2023, September 7). ONU Mujeres.

<https://www.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/hechos-y-cifras>

Sahuquillo, M. R. (2019, March 7). Las 456 profesiones prohibidas para las mujeres en Rusia. *El País*.

https://elpais.com/sociedad/2019/03/06/actualidad/1551870850_818735.html

Dove, T. (2024, June 5). *El padre Chrisostomos*. National Geographic.

<https://www.nationalgeographic.es/viaje-y-aventuras/2024/06/destinos-mujeres-prohibido-paso-exclusivos-hombres>

Antía Castedo. (2016, November 24). *7 cosas que las mujeres no podían hacer hace 100 años*. BBC News Mundo; BBC News Mundo.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-38007110>

Pacheco Gómez, U. (n.d.). *LAS MUJERES Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917*.

https://www.uaeh.edu.mx/xiii_congreso_empoderamiento_fem/documentos/pdf/C036.pdf

Ortiz Leroux, J. E. (2007). *EL SUJETO DE LA CIUDADANIA EN LA CONSTITUCION MEXICANA* [Review of *EL SUJETO DE LA CIUDADANIA EN LA CONSTITUCION MEXICANA*]. UNAM Instituto de Investigacion Jurídica; Revista del Posgrado de Derecho UNAM. [file:///C:/Users/ACER/Downloads/17167-15403-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ACER/Downloads/17167-15403-1-PB%20(1).pdf)

Carral Torres, V., Jaramillo Aranza, M., & Valverde Viesca, K. (2020). La perspectiva de género en el estudio de la ciencia política mexicana (2010-2020). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas Y Sociales*, 65(240).

<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76631>

ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER DATOS NACIONALES. (n.d.).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_8M2023.pdf

INEGI. (2021). *Violencia contra las mujeres en México*. [Www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx).
<https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>
INEGI. (2022, August 30). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*. [Www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx).
<https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

Alejandro Cortés Moreno¹

Correo: alejandrocortez0777@gmail.com

Alejandro Pérez Aragón²

profealejandrocobaeh@gmail.com

Resumen

"Voces entre sombras: Legado de la filosofía feminista y de género" explora el impacto transformador de la filosofía feminista y de género en las estructuras sociales, abogando por la igualdad y la diversidad. Destaca cómo estas perspectivas desafían las normas patriarcales y redefinen conceptos de justicia y conocimiento (Martínez, 2023).

a) Desigualdad de género

La violencia contra las mujeres ha sido una de las preocupaciones fundamentales de la agenda feminista por lo menos desde la década de los años setenta del siglo pasado, en que se la identificó como una consecuencia del patriarcado (Dobash y Dobash, 1979). Desde aquellos años, el enfoque de género que caracteriza a la investigación en esta materia ha enfatizado que la violencia desigualdad de género y violencia contra las mujeres contra las mujeres no es un fenómeno aislado, sino que debe ser analizada en el contexto de las diversas desigualdades de poder existentes tanto al interior de las parejas y las familias, como en el contexto social más general (Babcock, Waltz y Jacobson, 1993; Breines y Gordon, 1983).

b) Interseccional

El concepto de interseccionalidad surge en el seno del feminismo negro norteamericano de la mano de autoras como (Kimberlé Crenshaw, 1989, pag1) (Crenshaw, Kimberlee, 1989, pag. 1) con la voluntad de comprender la situación de discriminación y desigualdad estructurales que sufrían las mujeres negras desde una perspectiva feminista y antirracista

c) Identidad de género

El género es una construcción social (Butler, 1990). Y se ha construido históricamente en base al sexo con el que nacemos: si naces con vagina te toca ser mujer, femenina, y si naces con pene te toca ser hombre, masculino (Rubín, 1975). La cuestión es que puedes estar de acuerdo con esta asociación, identificarte con el género que te ha tocado, o no.

d) Feminismo

Actualmente, se constituye como **una corriente de pensamiento** que reúne un conjunto de movimientos e ideologías, tanto políticas como culturales y económicas que busca lograr la equidad de género y la transformación de las relaciones de poder entre ambos sexos (Lagarde, 1997).

En el marco del ciclo de actividades "Somos diversidad, retratos de género", organizado por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la

¹ Estudiante en COBAEH Mineral de la Reforma II

² Docente en COBAEH Mineral de la Reforma II

UNAM, **Montserrat Dehesa Santillán**, egresada de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y colaboradora del Centro de Estudios de Género, impartió la charla *¿Qué significa el feminismo?*, donde abordó desde el punto de vista social este tema (Dehesa, 2023).

El feminismo —expuso— es un movimiento social cuyas características principales son: solidaridad, percepción específica de la realidad, ruptura y capacidad de producir. La solidaridad está dirigida a promover o impedir cambios sociales (Hooks, 2000). La percepción de la realidad cuestiona las ideas normativas y reglas sociales que suponen desventaja para las mujeres.

La ruptura se refiere a la disolución de límites y normas de las relaciones sociales, es decir, no permitir el menosprecio o el abuso por el hecho de ser mujer; actuar para que estas situaciones cambien.

Y también está la capacidad de producir, esto es, la habilidad que se debe tener para la producción de ideas, teorías y acciones colectivas; es el empuje entre los **grupos de mujeres encaminados hacia el cambio**.

En el Museo de la Luz de la UNAM, refirió que el feminismo es toda **una cultura de un conjunto de mujeres que han cuestionado, debatido y cambiado el entorno** para que sus derechos e intereses sean reconocidos (Dehesa, 2023).

e) Sexualidad

La sexualidad es el conjunto de comportamientos y prácticas que expresan el interés sexual de los individuos. Es un fenómeno natural, tanto en los seres humanos como en otras especies animales. En el caso de los seres humanos, se considera una parte constitutiva de la personalidad.

Por norma general, el ejercicio de la sexualidad en los animales se relaciona con la reproducción de las especies, característica de los todos los seres vivos. Para que la reproducción sea viable, debe haber presencia de dos sexos: macho y hembra de la especie.

En el caso del ser humano la sexualidad es mucho más compleja, ya que resulta de una combinación de factores biológicos y sociales de cada individuo. Esta combinación ocasiona cambios en el cuerpo y la mente que modelan el comportamiento sexual de las personas.

f) Violencia de genero

Las violencias de género (VG) tienen bases socioculturales que están en cada acto violento que se comete contra las mujeres por el solo hecho de serlo. Históricamente, la violencia de género se ha ejercido de manera prioritaria contra las mujeres, a pesar de que existen otros sujetos que también la sufren por tener prácticas o formas de vida diferentes a las convenciones de género.

Comprender la violencia de género y enfrentarla es un fenómeno de amplia complejidad. Es fundamental conocer su devenir histórico, sus diferentes formas, interconexiones e interdependencias, sus contextos, las respuestas que ha dado la política pública y las que ha adelantado la sociedad civil —en particular

el movimiento de mujeres y feministas—, y la normatividad y la legislación tanto nacional como internacional para prevenirla y sancionarla. Cabe señalar que en las diferentes expresiones del feminismo se encuentran apuestas teóricas y políticas para develarla. Entre ellas, son importantes las que relacionan los ámbitos privado y público. Así mismo, en los contextos exacerbados por la presencia de conflictos armados las manifestaciones de violencia para la vida de las mujeres son agudas y nuestro país es ejemplo de ello.

Para adelantar procesos que permitan contribuir a erradicar la violencia de género se requiere información que haga visible el fenómeno, así como marcos analíticos que permitan una lectura que dé cuenta de las diferentes aristas socioculturales que la atraviesan. Al mismo tiempo, es necesaria una amplia difusión de la información y de los marcos analíticos en sectores académicos y sociales, y en organizaciones e instituciones comprometidas con la investigación, la denuncia, la prevención, la detección, la atención y la lucha contra este problema.

La presente bibliografía sobre violencias de género, que da especial atención a la violencia contra las mujeres, es parte del proyecto de divulgación del conocimiento sobre violencias de género, que el Programa Integral contra la Violencia de Género del Fondo de Naciones Unidas y el Gobierno de España para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (MDGF otorgó al Fondo de Documentación Mujer y Género “Ofelia Uribe de Acosta”, fundado en 1994) y dependiente de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. La finalidad de esta bibliografía es contribuir a la comprensión del problema de las violencias de género, mejorando el intercambio de información y promoviendo el acceso a publicaciones que den cuenta del conocimiento sobre la temática a nivel nacional, regional de América Latina y el Caribe, e internacional.

g) Roles de género

Los roles de género en nuestra sociedad hacen referencia al conjunto de ideas, comportamientos o formas de expresión asociados al género (Connell, 2005). Estos patrones comportamentales se han construido en base a lo que se espera de nosotros en función de nuestro género. Mayoritariamente, el género y los roles que surgen de forma asociada él se ha clasificado normativamente de una forma binaria: hombre y mujer (Butler, 1990). Aquí vamos a hacer referencia a estos roles de género diferenciados entre lo que es “propio” socialmente de hombres y de mujeres, pero es importante tener en cuenta que existen identidades disidentes fuera de la binariedad de género; la identidad de género no binaria existe y es aquella que no se puede encuadrar ni en lo femenino ni en lo masculino. En este artículo vamos a comentar sobre lo que son los roles de género asociados al género femenino y masculino, dando algunos ejemplos para comprender más este concepto y las formas en las que se presenta en nuestra sociedad, muchas veces sin ser conscientes o darnos cuenta de ello. Como hemos comentado, los roles de género reúnen las diferentes formas de actuar y comportarnos que están guiadas por nuestro género. Incluyen (West & Zimmerman, 1987), por ejemplo, la forma en la que hablamos, nos vestimos, nos arreglamos, nos comportamos... Por ejemplo, se la feminidad se ha asociada

con la educación y la complacencia mientras que la masculinidad ha sido más relacionada con la fortaleza la agresividad Los roles de género pueden variar dependiendo de las sociedades culturas y etnias; cada una tiene expectativas diferentes en relación a los géneros, y pueden variar mucho entre grupos.

h) Feminismo de la diferencia

El feminismo de la diferencia es una corriente dentro del movimiento feminista que se enfoca en la importancia de reconocer y valorar las diferencias entre mujeres (Irigaray, 1985). Este enfoque se originó en la década de 1980 como una crítica a las corrientes feministas anteriores que se centraron en la igualdad entre hombres y mujeres, argumentando que estas corrientes ignoraban las diferencias de clase, raza, sexualidad y género (Lorde, 1984).

El feminismo de la diferencia sostiene que las mujeres no son un grupo homogéneo y que las diferencias entre ellas deben ser reconocidas y valoradas. La teoría feminista de la diferencia también se enfoca en la importancia de dismantelar las estructuras de poder opresivas, incluyendo el sistema patriarcal, que perpetúan la desigualdad y la discriminación (Gilligan, 1982).

Objetivos del feminismo de la diferencia

El feminismo de la diferencia tiene varios objetivos principales, detallados a continuación:

Reconocer y valorar las diferencias entre las mujeres

En primer lugar, busca reconocer y valorar las diferencias entre las mujeres. Esto incluye diferencias de clase, raza, sexualidad, edad, capacidades, entre otras. El feminismo de la diferencia sostiene que las mujeres no son un grupo homogéneo y que las diferencias entre ellas deben ser reconocidas y valoradas para poder comprender mejor las experiencias y las luchas de las mujeres

i) Feminismo radical.

Probablemente ya habrá oído hablar del feminismo, o al menos se habrá topado con él en sus estudios políticos. Pero, ¿ha oído hablar del feminismo radical? ¿Qué es y por qué es diferente de otros tipos de feminismo? Esta explicación explorará el feminismo radical, en qué se diferencia de otras formas de feminismo, y hablará de algunas pioneras del pensamiento feminista radical.

Significado del feminismo radical

Empecemos por la definición de **feminismo** para que puedas comprender plenamente el feminismo radical como concepto político.

Feminismo es una ideología política con una larga historia, que cobró importancia a finales del siglo XIX y principios del XX. Las feministas reconocen

que existe un desequilibrio de poder estructural en la sociedad basado en las diferencias de género y sexo. Este desequilibrio, denominado el **sistema patriarcal** Por lo general, favorece los intereses de los hombres cisgénero, a menudo en detrimento de las mujeres y las personas con diversidad de género.

El feminismo busca crear igualdad en las circunstancias sociales, económicas y políticas entre los géneros.

Feminismo radical es una forma de feminismo que surgió de los Movimientos por los Derechos Civiles y la Paz en EE.UU. en los años 60. Al igual que las feministas convencionales, las radicales reconocen la existencia de un sistema patriarcal que causa desigualdades estructurales en las sociedades.

- j) **Feminismo postmoderno**
se puede decir que la corriente feminista postmoderna es una postura, heterogénea y radical. Plantea la necesidad de crear rupturas centrales y determinantes con el pensamiento occidental, masculino, moderno Nancy Piedra Guillén RESUMEN El artículo trata sobre la postura teórica del feminismo postmoderno, corriente que se caracteriza por la influencia teórica que ha tenido en los últimos años entre las feministas, por su radicalidad y heterogeneidad. El feminismo posmoderno plantea en general la necesidad de crear rupturas centrales y determinantes con el pensamiento occidental, masculino, moderno, falocéntrico y dominante, que ha estado presente en el desarrollo de la humanidad. Así, la autora analiza las limitaciones y aportes de esta corriente desde su visión particular. Palabras claves: Feminismo * postmodernidad * postfeminismo * ser para sí * feminismo de la diferencia * reflexibilidad * Nancy Piedra Guillén falocéntrico y dominante, que ha estado presente en el desarrollo de la humanidad, en especial en la sociedad occidental (nos remitimos a este espacio geográfico dado que la mayoría de sus postulantes provienen de las sociedades occidentales del mundo desarrollado). No cabe duda, que a pesar de su radicalismo en algunos planteamientos, sus propuestas han estado en la mesa de la discusión de las teóricas feministas, son planteamientos polémicos que contribuyen a desarrollar una postura crítica respecto a la construcción de conocimiento, en tanto invitan a pensar desde donde se observa la realidad y desde que parámetros epistemológicos y teóricos se explican, y si estos aportan o no a las transformaciones de las relaciones de poder genéricas o, más bien contribuyen a reafirmar el poder masculino. El otro aspecto que se debe considerar en este escrito es que, el feminismo, en cuanto planteamiento teórico contiene un alto grado de compromiso político, de ahí que las propuestas analíticas sean vividas con fuerza por sus creadoras, y se analiza cuánto contribuyen sus planteamientos al proceso de cambio social, buscando como horizonte, mejores condiciones de vida para las mujeres. El artículo contiene varios apartados, en el primero se hace referencia a posturas generales que han caracterizado a la teoría feminista como corriente de análisis que trata de responder a las relaciones de género, y a las mujeres en específico, como aspecto central para desentrañar las raíces de la opresión de las mujeres en cuanto al género. Este apartado ha sido incluido para partir de criterios básicos relativos a la teoría feminista e identificar algunas diferencias entre otras propuestas teóricas feministas y el feminismo postmoderno (Butler, 1990). En la parte dos se desarrollan los planteamientos del feminismo postmoderno y se especifica algunos aspectos del feminismo de la diferencia, por ser una de las

posturas más polémicas dentro del feminismo postmoderno que a su vez ha tenido gran influencia en el análisis de las relaciones de género. En la tercera parte, se formulan críticas al feminismo postmoderno de parte de otras teóricas feministas que se inscriben dentro de otras corrientes alternativas al feminismo postmodernista (Fraser, 1997). En el cuarto apartado se plantean las críticas al feminismo de la diferencia y se cierra el trabajo con una sección en donde se hace referencia a las críticas que las feministas postmodernas hacen a los postmodernos. Se desea con el presente trabajo contribuir al desarrollo reflexivo del quehacer teórico. El feminismo es una corriente de pensamiento bastante joven, pero su producción en los últimos 30 años ha sido abundante y las propuestas contrastantes, dependiendo en parte, desde donde se mira —desde la filosofía, la psicología, antropología, sociología, política, o bien su interdisciplinariedad— de esta forma considerar el tiempo y el espacio en su producción permite la reflexión, y reconstruir a la luz del conocimiento acumulado para responder a las nuevas condiciones sociohistóricas (Haraway, 1991).

k) Normas sociales

Las normas sociales son reglas de comportamiento que están determinadas por la **sociedad** y se transmiten a través de la educación y de las costumbres (Durkheim, 1893). Tienen como objetivo mantener el orden, que resulta clave para una adecuada vida en sociedad. Las normas marcan un modelo de comportamiento que establece qué es lo correcto y aceptable en un grupo. Suelen estar basadas en valores y tradiciones y, a medida que la sociedad evoluciona, también algunas normas suelen cambiar (Bourdieu, 1977). Algunos ejemplos de normas sociales son: no hablar con la boca llena mientras se está comiendo, respetar la señalética en la vía pública o dirigirse con respeto hacia los demás (Berger & Luckmann, 1966).

Las normas o convenciones sociales pueden variar de una **cultura** a la otra, y lo que resulta correcto en una nación puede resultar una falta de respeto en otra. En parte, eso se debe a que las normas surgen a partir de las instituciones que conforman a una sociedad y que ejercen influencia en sus individuos (Foucault, 1977).

Posturas filosóficas

Kant sostiene que nuestra percepción del mundo está mediada por las estructuras de nuestra mente, por lo que no podemos conocer las cosas "en sí mismas" (el noumeno), solo cómo se nos aparecen (el fenómeno). Esto establece una distinción entre lo que es accesible a la razón humana y lo que está más allá de ella.

Hume argumenta que todo el conocimiento deriva de la experiencia sensorial. Desconfía de las ideas abstractas sin una base en la percepción directa y señala que la causalidad es una costumbre de la mente, no una verdad inherente al mundo.

Sartre propone que el ser humano está condenado a ser libre y que, en ausencia de un Dios, somos responsables de darle sentido a nuestra propia existencia a través de nuestras decisiones. Su famosa frase, "la existencia precede a la esencia", refleja esta idea.

El utilitarismo de Mill sostiene que la moralidad de una acción depende de sus consecuencias y, en particular, de si maximiza la felicidad o el bienestar general. Mill refina el utilitarismo clásico de Bentham al enfatizar la calidad de los placeres, no solo la cantidad.

Marx desarrolla la idea de que la historia humana está definida por luchas de clases económicas. La infraestructura material (economía y tecnología) determina la superestructura (política, cultura). El cambio social ocurre a través de una dialéctica de conflictos entre clases opresoras y oprimidas.

Derrida propone que los textos y los discursos no tienen significados fijos, sino que están abiertos a una multiplicidad de interpretaciones. A través del proceso de deconstrucción, revela las contradicciones internas que subyacen en las estructuras conceptuales tradicionales.

Nietzsche es conocido por su crítica al nihilismo, la creencia de que la vida no tiene sentido inherente ni valores objetivos. Aunque advierte sobre los peligros del nihilismo, también ve en él una oportunidad para la revalorización de los valores y la creación de sentido individual

Conclusión

La filosofía feminista y de género cuestiona y resalta las estructuras de poder y los roles asignados históricamente a los géneros desde años atrás, analizando cómo estas influencias han moldeado las relaciones sociales con el paso del tiempo, el conocimiento y las instituciones.

Abre un espacio para analizar la justicia, la ética y los derechos, tomando en cuenta la diversidad de experiencias de las mujeres y otras identidades de género, mientras promueve la igualdad como un valor fundamental para una sociedad más justa y equitativa.

Referencias

Castro, R., & Casique, I. (s.f.). *Desigualdad de género y violencia contra las mujeres en México durante la pandemia de COVID-19*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Aina VB. (2024, 19 de junio). *Identidad de género: qué es y cómo se construye*. Concepto. Recuperado de <https://concepto.de/identidad-de-genero/#ixzz8oaP1rOID>

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, and antiracist politics. *The University of Chicago Legal Forum*.

De Lauretis, T. (1987). *Technologies of gender: Essays on theory, film, and fiction*. Indiana University Press.

Equipo editorial, Etecé. (2016, 21 de abril).

Hume, D. (1748). *Investigación sobre el entendimiento humano*.

Nota: Si es una edición específica o editorial, se necesitaría añadir esa información.

Kant, I. (1781). *Crítica de la razón pura*.

Nota: Si es una edición específica o editorial, se necesitaría añadir esa información.

Locke, J. (1689). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*.

Nota: Si es una edición específica o editorial, se necesitaría añadir esa información.

Marx, K. (1848). *Manifiesto comunista*.

Nota: Si es una edición específica o editorial, se necesitaría añadir esa información.

Marx, K. (1867). *El capital*.

Mill, J. S. (1863). *Utilitarianism*.

Nietzsche, F. (1883-1885). *Así habló Zaratustra*.

Nietzsche, F. (1887). *La genealogía de la moral*.

Sartre, J.-P. (1943). *El ser y la nada*.

Soriano, J. (2023, 29 de mayo). [Título del artículo/entrada, si lo hubiera]. [Nombre de la publicación o sitio web].

Villa, A. (2007). *Cuerpo, sexualidad y socialización*. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Grecia Darlenne Morales

moralesmoralesgreciado50907@gmail.com

Jennifer Gradilla Álvarez

jennifergradilla@gmail.com

Dr. Rodolfo Zamora Estrada

Rodolfo.zamora4867@academicos.udg.mx

Resumen

El feminismo es una forma de pensar y actuar que trata de entender como las sociedades ven a las mujeres como un grupo. Muchas mujeres se vieron obligadas a esconderse tras nombres masculinos para poder compartir sus escritos o seguir una carrera intelectual. Palabras clave: Mujer, Derecho, Igualdad, Feminismo, Lucha

El feminismo es una forma de pensar y actuar que trata de entender como las sociedades ven a las mujeres como un grupo. Dicho de manera simple, es una filosofía que muestra las actitudes machistas en distintas culturas, es decir, como lo masculino ha tenido más poder que lo femenino y como la mayoría de los hombres han dominado a la mayoría de las mujeres a lo largo del tiempo. Pretende transformar las relaciones basadas en la desigualdad y opresión sexual por medio de una acción movilizadora.

Todo esto surgió que, en marzo de 1857, durante la Revolución Industrial, un grupo de trabajadoras de una fábrica textil en Nueva York salió a protestar en las calles por las duras condiciones de trabajo. Aunque las condiciones laborales eran terribles para todos, las mujeres lo tenían aún peor, ya que ganaban menos de la mitad que los hombres solo por ser mujeres. Las protestas acabaron con la intervención violenta de la policía, pero esa manifestación marcó un precedente importante debido a su gran impacto.

Muchas mujeres se vieron obligadas a esconderse tras nombres masculinos para poder compartir sus escritos o seguir una carrera intelectual, en épocas en que todo eso se consideraba terreno exclusivo de los hombres. La religiosa y filósofa Guillermina de Bohemia creó una iglesia de mujeres a la que asistía tanto mujeres del pueblo como de la burguesía y la aristocracia. "La redención de Cristo no ha alcanzado a la mujer y Eva aún no ha sido salvada" (Bohemia, 2021).

Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott, indignadas por la prohibición que les impedía hablar en una convención en Londres contra la esclavitud, al regresar a Estados Unidos decidieron organizarse y convocaron en Nueva York a cientos de personas de todo el país para la primera Convención Feminista sobre los Derechos de la Mujer. En este evento, ambas demandaron derechos civiles, sociales, políticos y religiosos para las mujeres, expresando sus demandas en la Declaración de Sentimientos y Resoluciones, donde afirmaban que "estas verdades son evidentes: todos los hombres y las mujeres son creados iguales".

Ya en la década de los 60 y 70, durante lo que se llama la segunda ola del feminismo, surgió una frase poderosa: "lo personal es político". Lo que querían decir con esto es que las desigualdades que las mujeres enfrentaban en la sociedad, la cultura y la política no solo ocurrían en esos espacios públicos, sino también en sus propias vidas. Las feministas de esa época creían que las estructuras de poder opresivas hacia las mujeres también se repetían en el ámbito privado, en sus hogares, trabajos y relaciones personales. Por eso, consideraban que cambiar la forma en que vivían sus vidas era una forma de desafiar y transformar esas

estructuras dominantes. Al no seguir participando en esos sistemas opresores en lo cotidiano, contribuían a un cambio más grande.

Luego, en los años 90, surgió lo que se conoce como la tercera ola del feminismo, y con ella un concepto clave: la interseccionalidad. Esta idea reconoce que no todas las mujeres experimentan la opresión de la misma manera, porque no solo el género influye en cómo son tratadas. Factores como la clase social, la orientación sexual, la raza o el lugar donde viven también afectan sus experiencias. Así que, aunque el feminismo de esta ola incluye muchas corrientes diferentes, todas comparten la idea de que la lucha contra la opresión es más compleja y diversa, y depende de varios factores que se entrelazan. Así mismo la tercera ola tomó mucha inspiración de corrientes filosóficas post-estructuralistas, que ofrecían nuevas formas de entender el género y el sexo. Sin embargo, esta etapa del movimiento no estuvo exenta de controversias. Algunas personas las llamaban "post-feministas", y aunque tuvieron un gran impacto en el ámbito académico, su influencia en la militancia política y social no fue tan fuerte. Es decir, las ideas se discutían mucho en universidades y entre intelectuales, pero no siempre lograron llegar con la misma fuerza a la calle o a los movimientos sociales más amplios.

Ya en los primeros años del siglo XXI, el feminismo ha vuelto a ganar relevancia, sobre todo en países occidentales, donde ha habido muchas marchas y denuncias masivas de acoso sexual. Esto ha puesto nuevamente el tema en el centro del debate público, con muchas personas sumándose al movimiento en busca de un cambio real.

Aun así, algunas voces críticas señalan que ciertos sectores del feminismo se han vuelto más radicales. Se habla de consignas "hembristas" y de una defensa abierta del lesbianismo como ideología, lo que ha generado un gran debate. Sin embargo, es importante entender que este es solo un lado del feminismo. El movimiento en su conjunto es muy diverso, con diferentes corrientes que no siempre están de acuerdo entre sí, y no sigue una estructura rígida. Lo que para algunos puede parecer radical, para otros es solo una forma más de expresar su lucha por la igualdad y la justicia social.

En 1963, el impulso por establecer reglas claras sobre los derechos de las mujeres llevó a la Asamblea General de las Naciones Unidas a pedirle a la Comisión que preparara una Declaración para eliminar la discriminación contra la mujer. Después de varios años de trabajo y discusiones, en 1967 la Asamblea finalmente aprobó esa declaración. Esto fue un gran avance porque se estaba reconociendo de manera oficial que la discriminación contra las mujeres era un problema global que debía abordarse de forma seria.

En 1972, cuando la Comisión celebraba sus 25 años, sugirió algo que marcaría un antes y un después: declarar 1975 como el Año Internacional de la Mujer. Esta propuesta fue aceptada por la Asamblea General, y el objetivo era claro: poner el foco en la igualdad entre hombres y mujeres, y destacar el papel crucial que las mujeres desempeñan en el desarrollo de las sociedades y en la promoción de la paz. No se trataba solo de hablar de igualdad, sino de reconocer que las mujeres, a pesar de las barreras, han sido piezas clave en la construcción del mundo.

En 1975 fue un año importante, ya que no solo se declaró el Año Internacional de la Mujer, sino que también se celebró la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en Ciudad de México. Este evento reunió a representantes de todo el mundo y marcó el inicio de un esfuerzo global para mejorar la situación de las mujeres. A partir de esta conferencia, la ONU decidió dedicar toda una década, de 1976 a 1985, a trabajar por la igualdad de género bajo el lema de "Igualdad, Desarrollo y Paz". Durante esos años, se promovieron políticas y acciones para

asegurar que las mujeres tuvieran las mismas oportunidades que los hombres, no solo en el ámbito laboral, sino también en lo social y político.

Luego, en 1999, se dio otro paso importante con la introducción del Protocolo Facultativo de la Convención. Este protocolo dio a las mujeres víctimas de discriminación una herramienta legal muy poderosa: el derecho de presentar demandas formales para exigir justicia. Esto significaba que, si una mujer se enfrentaba a una situación de discriminación, ya no quedaba en el aire, sino que podía acudir a la justicia y defender sus derechos de manera efectiva. Así se abrió una nueva puerta para que las mujeres pudieran alzar su voz y ser escuchadas en casos donde antes no tenían ningún tipo de respaldo legal.

El feminismo es más que un movimiento social, también es una forma de pensamiento crítico. Su meta no es solo cambiar leyes o conseguir derechos, sino cuestionar y transformar las ideas y creencias que han estado arraigadas en la sociedad durante mucho tiempo. Esto incluye desafiar a los valores y normas culturales que dan por hecho que ciertos comportamientos y actitudes sexistas son normales. En otras palabras, el feminismo pone en tela de juicio todo el sistema de símbolos y representaciones que favorecen lo masculino y perpetúan las relaciones de poder del patriarcado.

Dentro de este marco el feminismo se dedica a dismantelar los discursos y las practicas que se tratan de justificar la dominación sexual, estos discursos pueden venir desde lugares tan diversos como la ciencia, la religión, la filosofía o la política. Lo que buscan también es desenmascarar como estas áreas de conocimiento y poder han sido usadas para validar la desigualdad de género y hacer que la discriminación parezca natural o inevitable. Sin duda también nos encontramos con el feminismo por el lado católico lo cual hace tomar el principio cristiano de igualdad entre hombres y mujeres y aplicarlo en la sociedad, defendiendo así mismo ciertos valores tradicionales como la importancia de la familia, el rol de la maternidad y el cuidado del hogar, lo que intenta el feminismo católico es que hay una diferencia entre exigir derechos justos de mujeres que son importantes no por ser mujeres si no por ser humanos y la manipulación que según ellos hacen algunos de presión, ambos como hombres y mujeres son iguales tanto como en su dignidad como personas aunque sus roles o características pueden ser distintas, se dice que en el ser humano hay dos formas la del hombre y la de la mujer lo que la llaman complementariedad no solo refiriéndose a diferencias físicas o psicológicas si no que va más allá hasta el nivel espiritual , la idea de ello es que cada uno pueda asumir los valores del otro es decir el hombre puede adoptar ciertos valores tradicionalmente femeninos y la mujer los valores del hombre , así ambos complementan y enriquecen mutuamente.

El feminismo ha jugado un papel muy importante a la hora de impulsar cambios en las políticas y leyes que buscan enfrentar las desigualdades entre ambos géneros, gracias a este movimiento se han establecido normas que aseguran que las mujeres tengan los mismos derechos salariales que los hombres, se protejan contra el acoso sexual y la discriminación en labor y se les garantice acceso a servicios de salud reproductiva y educación sexual. Estas medidas han sido clave para mejorar la calidad de vida de muchas mujeres y avanzar hacia una sociedad más igualitaria.

El rechazo al feminismo suele venir de varias razones. Primero está el hecho de que muchas personas simplemente no entienden bien de que se trata. Luego está el miedo a que la sociedad te juzgue si apoyas el movimiento, como si ser feminista fuera algo mal visto. Y por último están los hombres que no quieren dejar de lado ciertos privilegios que siempre han tenido, aunque estos se basen siempre en el control y la subordinación de las mujeres, lo cual si lo piensan bien es bastante absurdo, pero aquí no solo son los hombres que se resisten al feminismo.

Muchas mujeres, aunque sean las más afectadas por la desigualdad de género también lo rechazan. Esto no es algo tan raro ya que en nuestra sociedad el machismo está tan arraigado que incluso las propias mujeres han llegado a aceptarlo sin cuestionarlo mucho. A pesar de que seguimos viendo muchos problemas como la violencia y la discriminación hacia las mujeres, lo que más sorprende hoy es la cantidad de mujeres que no quieren saber más del feminismo, y aunque pueda parecer contradictorio es comprensible. Es más fácil aferrarse a esa imagen idealizada a este cuento de hadas, que abrir los ojos y enfrentar a la dura realidad de la desigualdad.

En las últimas décadas, hemos visto cómo las mujeres han ganado mucho más poder y voz en la mayoría de los países occidentales. Aunque es verdad que se ha avanzado bastante en la lucha contra el machismo y la misoginia, todavía estamos lejos de una verdadera igualdad entre hombres y mujeres. Por ejemplo, todavía hay una clara diferencia en lo que ganan los hombres y las mujeres por hacer el mismo trabajo, y la violencia de género sigue siendo un problema muy grave que afecta a miles de mujeres cada año. Además, aunque en algunos lugares se han logrado reducir la discriminación y la opresión sistemática, las mujeres siguen enfrentándose a pequeñas agresiones diarias que reflejan cómo el patriarcado sigue presente en nuestras vidas.

Otro punto importante que ha surgido en este contexto es el tema del lenguaje inclusivo. Muchas personas, especialmente dentro del activismo feminista, han empezado a cuestionar el uso del masculino como genérico. En lugar de decir "todos", por ejemplo, prefieren decir "todos y todas", o incluso usar términos como "todes" para incluir a quienes no se identifican con el género masculino o femenino. En un sentido más amplio, el feminismo actual busca acabar con los estereotipos de género y lograr una verdadera igualdad en derechos y oportunidades. Esto incluye también aumentar la presencia de mujeres en la política y hacer que los medios de comunicación apoyen este cambio cultural.

El feminismo ha logrado muchas cosas a lo largo de la historia, y aunque a veces no se reconozcan, son enormes. Por ejemplo, que hoy en día podamos debatir sobre las diferencias entre hombres y mujeres en lugar de aceptar pasivamente el rol que nos impone la sociedad ya es, en sí mismo, un logro feminista. Otros hitos importantes incluyen el derecho de las mujeres a votar, la posibilidad de acceder a la educación superior, la capacidad de tomar decisiones sobre su propio embarazo y participar en la planificación familiar, el fin de la discriminación sexual en el trabajo, la liberación sexual de la mujer, y muchas otras conquistas.

A pesar de todos estos avances, todavía hay problemas muy graves que enfrentan las mujeres. Uno de los más serios es la violencia de género, que es cuando las mujeres son atacadas simplemente por ser mujeres. También está la violencia sexual y el acoso, que, aunque pueden afectar a cualquier persona, afectan mucho más a mujeres y niñas. Además, el salario desigual sigue siendo un problema, así como la constante amenaza sobre sus derechos sexuales y reproductivos. En muchos lugares, las leyes no protegen adecuadamente a las mujeres, especialmente cuando son víctimas de violencia sexual, y en algunos países no tienen acceso a anticonceptivos seguros ni a abortos legales y seguros.

Estos problemas no son solo cifras en papel; son realidades que afectan a muchas mujeres cada día. Aproximadamente el 30% de las mujeres que han tenido una relación han sufrido algún tipo de violencia sexual por parte de su pareja, y en general, las mujeres siguen siendo mucho más propensas a sufrir agresiones, incluyendo violaciones. Además, las mujeres siguen ganando menos que los hombres por el mismo trabajo, y sus derechos sexuales y reproductivos están en peligro, incluso en lugares donde ya habían sido conquistados.

A pesar de todo esto, no podemos olvidar que la lucha por los derechos de las mujeres no ha terminado, y sigue adelante. Las mujeres han luchado y siguen luchando por su lugar en el mundo, y aunque aún queda mucho por hacer, los avances logrados demuestran que el cambio es posible. Como siempre, la lucha continúa.

Igualmente, en la actualidad en muchos estados y países la mayoría de mujeres el día 8 de marzo se agrupan y hacen marcha con el fin de levantar la voz fuerte y contundente para decirle al gobierno y a los medios de comunicación, sobre todo a los periódicos, que ya estamos cansadas de ser tratadas como si fuéramos objetos desechables. Las mujeres estamos cansadas de que aun después de sufrir horrores como la tortura, el abuso, ser violadas, y asesinadas, nuestra vida siga sin ser valorada, estas marchas han sido una manera de expresar la rabia y la indignación que sentimos al ver una y otra vez nuestra dignidad y nuestros derechos son pisoteados. Muchas de esas mujeres en la ciudad de México hacen destrozos, pero sin duda la mayoría de ellas nos dan una explicación lo cual ellas dicen: cuando las feministas decidimos grafitear la puerta del palacio nacional, prender fuego a un camión de la prensa o lanzar diamantina a los policías es porque sin duda en México las autoridades no están haciendo nada claro respecto a la violencia que sufren las mujeres y sobre el feminismo. Así que cuando intervenimos en monumentos o edificios históricos, estamos llevando a cabo un acto político que refleja lo que significa vivir en una nación donde el patriarcado sigue vigente. Sin duda nos podemos dar cuenta que este sistema no solo perpetua, sino que también justifica la violencia machista y los feminicidios que se den en el país. La frustración y la rabia que se ve en las manifestaciones son una respuesta directa a la falta de acción de un presidente que no sabe cómo abordar el problema. Además, es alguien que difícilmente acepta críticas y cree que son simplemente pedir “no se maltrate a las mujeres” ya está haciendo suficiente, esta actitud demuestra que en el fondo su respuesta es más nominal que efectiva.

En la actualidad tanto hombres como mujeres nos estamos dando cuenta de lo importante que son las cuestiones de género, sin duda cada persona hablamos abiertamente sobre esos temas ya que sin duda antes se mantenía en secreto o se ignoraba, pero hoy en día se reconoce como un problema serio que en realidad se necesita atención, existen campañas en la que muchas mujeres han dado la voz alentándolas a compartir sus experiencias sintiéndose ellas apoyadas y valientes hablando de cualquier cosa, sin duda también hay más mujeres participando en la política y posiciones de liderazgo que al mismo ha sido un grande paso positivo, así mismo también están empezando a incluir la idea de la interseccionalidad que sin duda es reconocer que no todas las mujeres viven la misma realidad, variando las experiencias dependiendo de los factores como la clase social y la orientación sexual. Ha habido avances de legislación con leyes más estrictas que buscan combatir la violencia de género, también nos podemos encontrar que han fortalecido los derechos reproductivos en varios lugares lo que es fundamental para que las mujeres tengan control sobre sus cuerpos y vidas. Definitivamente, las mujeres han logrado un progreso impresionante a lo largo de los años. Todo este avance no ha sido fácil; ha sido el resultado de muchas luchas, manifestaciones y sacrificios, incluso a costa de vidas. A lo largo de la historia, han tenido que alzar la voz y unirse para reclamar sus derechos y conseguir un lugar en la sociedad. Desde marchas y protestas hasta campañas de concienciación, cada paso ha sido fundamental para llegar hasta donde estamos hoy. Aunque todavía hay mucho por hacer, no se puede negar que todas esas luchas han llevado a importantes cambios y avances en la búsqueda de la igualdad.

Referencias

Breve historia sobre la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. (s/f). ONU Mujeres. Recuperado el 29 de septiembre de 2024, de <https://www.unwomen.org/es/csw/brief-history>

Feminismo. (s/f). Edu.lat. Recuperado el 29 de septiembre de 2024, de <https://definicion.edu.lat/concepto/feminismo.html>

Pané, G. H. (2024, marzo 7). El origen histórico del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. National geographic. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origen-historico-marzo-como-dia-internacional-mujer_12468

Primera Convención Feminista sobre los Derechos de la Mujer en EEUU. (s/f). Org.mx. Recuperado el 29 de septiembre de 2024, de <https://www.cndh.org.mx/noticia/primera-convencion-feminista-sobre-los-derechos-de-la-mujer-en-eeuu>

¿Qué entendemos por feminismo? Aclaremos el concepto. (s/f). Amnesty.org. Recuperado el 29 de septiembre de 2024, de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/que-es-el-feminismo-definir-la-cuestion/>

Viera y Kenia Salas, M. (2020, febrero 18). ¿Por qué en México las jóvenes feministas quieren quemarlo y romperlo todo? LatFem. <https://latfem.org/por-que-en-mexico-las-jovenes-feministas-quieren-quemarlo-y-romperlo-todo/>

(S/f). Org.mx. Recuperado el 29 de septiembre de 2024, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000800076



Emmanuel Giovanni Esparza Velazquez¹.

emmanuel942740@gmail.com

Alejandro Sánchez Oliva².

alejandro.soliva@academicos.udg.mx

Resumen

En este ensayo doy a conocer qué son los crímenes de guerra, describo y comparto algunos ejemplos de estos crímenes, cometidos en múltiples ocasiones.

Palabras Clave

Crimen, Guerra, Homicidio, Tortura, Leyes

Crímenes de Guerra: El lado oscuro de los conflictos bélicos

Los crímenes de guerra son actos considerados como graves violaciones a los derechos humanos, son infracciones en las reglas que dictan la conducta en los conflictos armados. Estos crímenes que van desde ataques contra civiles hasta la tortura de prisioneros, representan la brutalidad de la guerra cuando se sale de control, sobrepasando los límites de la decencia y la humanidad. El derecho internacional humanitario, que incluye las Convenciones de Ginebra y otros tratados internacionales, se ha creado para tratar de minimizar el sufrimiento en la guerra, pero la realidad nos muestra que aún hay mucho por hacer para garantizar el respeto de estas normas.

Desde la antigüedad hasta los conflictos modernos, la guerra ha sido un escenario donde no solo los ejércitos y las naciones se enfrentan sino donde los derechos más básicos de los seres humanos han sido violados en repetidas ocasiones. Las víctimas de los crímenes de guerra ya sean civiles inocentes, soldados capturados o poblaciones enteras, son recordatorios oscuros de lo que sucede cuando se rompen las reglas básicas de la guerra.

Historia de los Crímenes de Guerra

Aunque la idea de crímenes de guerra puede parecer que está relacionada con los conflictos modernos, la realidad es que la preocupación por la conducta en la guerra es casi tan antigua como la guerra. Los primeros registros de leyes que controlaban los actos bélicos datan de las civilizaciones antiguas. Como por ejemplo, en el código de Hammurabi, se mencionaban ciertas reglas sobre cómo tratar a los prisioneros y los enemigos capturados. Sin embargo, durante siglos las guerras se libraron sin un marco legal que protegiera a los civiles o regulara el trato a los combatientes.

La situación comenzó a cambiar en la era moderna, especialmente después de las Guerras Napoleónicas y la Guerra de Crimea, cuando el sufrimiento generalizado de los soldados y civiles provocó una mayor reflexión sobre la necesidad de establecer reglas que protegieran a quienes no participaban directamente en los combates. A mediados del siglo XIX, la creación de la Cruz Roja y la firma de la primera Convención de Ginebra en 1864 marcaron el inicio de un esfuerzo internacional por regular la conducta en tiempos de guerra.

¹ Estudiante en Preparatoria regional de villa corona, UDG

² Docente en Preparatoria regional de villa corona, UDG

Sin embargo, fue durante el siglo XX, con repercusión de las dos guerras mundiales que el concepto moderno de crímenes de guerra tomo forma. Durante la Primera Guerra Mundial, el uso de armas químicas y la matanza de civiles llevaron a la condena internacional, pero fue la Segunda Guerra Mundial con sus atrocidades sin precedentes, como el Holocausto y los bombardeos indiscriminados de ciudades lo que finalmente motivo a la comunidad internacional a establecer mecanismos formales para castigar estos crímenes.

Los Juicios de Núremberg, llevados a cabo tras el fin de la Segunda Guerra Mundial fueron el primer intento sistemático de enjuiciar a líderes políticos y militares por crímenes de guerra. En estos juicios se estableció el principio de que los individuos y no solo los estados podían ser responsables de violaciones al derecho internacional. Fue un precedente crucial que sentó las bases para los futuros tribunales internacionales.

Clasificación de los Crímenes de Guerra

Los crímenes de guerra abarcan una amplia gama de actos que violan las leyes de la guerra y generalmente se dividen en varias categorías clave:

A) Violencia contra civiles: Incluye asesinatos, ataques indiscriminados, desplazamientos forzados, y actos de violencia sexual. En muchos conflictos, los civiles son las principales víctimas sufriendo no solo la violencia directa sino también el hambre y las enfermedades resultantes de los ataques a infraestructuras esenciales.

B) Tortura y trato inhumano: El trato a los prisioneros de guerra y a los civiles detenidos está regulado por las Convenciones de Ginebra. Sin embargo, en muchos conflictos, estos individuos son sometidos a torturas, abusos y condiciones inhumanas, lo que constituye un claro crimen de guerra.

C) Destrucción innecesaria de bienes: Los ataques deliberados a infraestructuras civiles, como hospitales, escuelas y monumentos culturales, son otro tipo de crimen de guerra. Estos actos no solo buscan dañar a la población civil, sino también destruir el patrimonio cultural de una nación.

D) Toma de rehenes: Durante las guerras la captura y el uso de civiles como rehenes para obtener concesiones (acto de otorgar o ceder algo) políticas o militares es un crimen de guerra particular. Esto no solo viola los derechos humanos básicos, sino que también pone en peligro la vida de personas inocentes.

El Derecho Internacional y la Prevención de Crímenes de Guerra

El derecho internacional humanitario ha sido la principal herramienta utilizada por la comunidad internacional para tratar de limitar los efectos de la guerra y prevenir los crímenes de guerra. Las Convenciones de Ginebra, adoptadas en diversas ocasiones entre 1864 y 1949, establecen las normas que rigen el trato a los prisioneros de guerra, la protección de los civiles y la prohibición de ciertos tipos de armas y tácticas.

Un avance significativo en la lucha contra la impunidad fue la creación del Tribunal Penal Internacional (TPI) en 2002. El TPI tiene la jurisdicción para juzgar a individuos acusados de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Sin embargo, su eficacia ha sido objeto de debate ya que varios países, incluidos Estados Unidos, Rusia y China, no son miembros de este tribunal.

A pesar de estos avances la prevención de crímenes de guerra sigue siendo un desafío. Los conflictos en lugares como Siria, Yemen y Sudan han demostrado que las reglas del derecho internacional a menudo son ignoradas, y que las potencias internacionales no siempre están dispuestas a intervenir para proteger a las víctimas de estos crímenes.

Casos Famosos de Crímenes de Guerra

A lo largo de la historia reciente se han producido múltiples conflictos donde los crímenes de guerra han sido documentados de manera detallada, y algunos de estos casos se han convertido en símbolos del horror de la guerra. Estos son algunos de ellos:

La Guerra de los Balcanes (1991-2001)

Uno de los conflictos más significativos del siglo XX, es la Guerra de los Balcanes trajo consigo la desintegración de Yugoslavia y la creación de nuevos Estados independientes. Durante el conflicto tanto las fuerzas serbias, croatas y bosnias cometieron crímenes de guerra atroces. Entre estos crímenes se encuentran las masacres sistemáticas de civiles, la limpieza étnica y el uso de la violación como arma de guerra.

Uno de los episodios más horribles fue la masacre de Srebrenica en 1995, donde más de 8,000 hombres y niños bosnios musulmanes fueron asesinados por fuerzas serbobosnias en lo que fue considerado el peor acto de genocidio en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Este crimen de guerra fue condenado por la comunidad internacional y varios responsables incluyendo altos mandos militares serbobosnios, fueron llevados ante el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Conflictos en África: Ruanda y Sierra Leona

El continente africano ha sido testigo de conflictos devastadores, dos de los cuales se destacan por los crímenes de guerra cometidos en ellos: el genocidio de Ruanda en 1994 y la guerra civil en Sierra Leona (1991-2002). En Ruanda, en un periodo de solo 100 días más de 800,000 tutsis y hutus

moderados fueron asesinados por extremistas hutus en un genocidio que conmocionó al mundo. Los métodos de matanza fueron brutalmente simples, a menudo perpetrados con machetes. El genocidio fue planeado cuidadosamente y ejecutado con una precisión milimétrica. Las Naciones Unidas fueron duramente criticadas por su pasividad durante el conflicto, ya que no pudieron detener la matanza. Posteriormente el Tribunal Penal Internacional para Ruanda fue establecido para enjuiciar a los responsables de los crímenes.

En Sierra Leona, la guerra civil estuvo marcada por el uso de niños soldados, violaciones masivas y mutilaciones como tácticas de terror por parte de grupos rebeldes como el Frente Revolucionario Unido (FRU). Este conflicto fue uno de los más brutales del siglo XX con miles de personas asesinadas y otros miles mutiladas. El Tribunal Especial para Sierra Leona fue creado para juzgar a los responsables, incluyendo a líderes rebeldes y exjefes de Estado como Charles Taylor expresidente de Liberia quien fue condenado por crímenes de guerra.

Guerra en Irak y Afganistán

Los conflictos en Irak y Afganistán liderados por coaliciones internacionales encabezadas por Estados Unidos también han estado marcados por acusaciones de crímenes de guerra. En Irak tras la invasión de 2003 surgieron varios casos de violaciones a los derechos humanos cometidos tanto por las fuerzas invasoras como por grupos insurgentes. Uno de los casos más polémicos fue el abuso de prisioneros en la prisión de Abu Ghraib, donde se documentaron torturas y maltratos a prisioneros por parte de militares estadounidenses. En Afganistán, las fuerzas tanto de la coalición como de los talibanes han sido acusadas de crímenes de guerra, incluidos ataques a civiles, asesinatos extrajudiciales y el uso de bombas de racimo, prohibidas por el derecho internacional humanitario. A pesar de las promesas de mejorar el respeto por los derechos humanos en el país, los crímenes contra la población civil continúan siendo una preocupación importante.

El Conflicto Sirio

El conflicto sirio que comenzó en 2011, ha sido uno de los escenarios más recientes y devastadores de crímenes de guerra en la historia moderna. Durante la guerra civil siria, tanto el régimen de Bashar al-Asad como varios grupos rebeldes y organizaciones extremistas como el Estado Islámico han sido acusados de cometer atrocidades.

El uso de armas químicas contra la población civil, los bombardeos indiscriminados de áreas residenciales y hospitales, y el desplazamiento forzado de millones de personas son solo algunos de los ejemplos de los crímenes de guerra cometidos en Siria. A pesar de los esfuerzos internacionales para llevar a los responsables ante la justicia la naturaleza compleja del conflicto y el apoyo de potencias internacionales al régimen sirio han dificultado que se impongan sanciones significativas.

La Guerra entre Ucrania y Rusia

El conflicto entre Ucrania y Rusia que se intensificó en febrero de 2022 con la invasión rusa del territorio ucraniano, ha sido escenario de numerosos informes sobre crímenes de guerra y violaciones de los derechos humanos. La invasión ha desencadenado una crisis humanitaria masiva con millones de refugiados y desplazados internos, y ha generado preocupación internacional por el uso de tácticas militares que afectan gravemente a la población civil.

Entre los crímenes de guerra reportados destacan los ataques indiscriminados contra áreas residenciales en ciudades como Mariúpol, Jarkov y Kiev. En Mariúpol un asedio prolongado resultó en la destrucción casi total de la ciudad, incluyendo el bombardeo de un hospital materno-infantil y un teatro que funcionaba como refugio para cientos de civiles. Las imágenes satelitales y los testimonios de testigos han documentado la existencia de fosas comunes y la devastación generalizada en la zona.

Además, ha habido informes sobre el uso de municiones prohibidas, como bombas de racimo y armas termobaricas que causan daños indiscriminados y están prohibidas por diversas convenciones internacionales. Organizaciones de derechos humanos han documentado casos de tortura, ejecuciones sumarias y violencia sexual contra civiles en áreas bajo ocupación.

Las fuerzas ucranianas también han sido objeto de acusaciones de violaciones del derecho internacional humanitario. Se han reportado casos de trato inhumano a prisioneros de guerra y ataques contra objetivos que podrían considerarse civiles.

Estas acusaciones están siendo investigadas por organismos internacionales para determinar su veracidad y alcance. La comunidad internacional ha respondido condenando las acciones que violan el derecho internacional y ha impuesto sanciones económicas y políticas significativas a Rusia. La Corte Penal Internacional abrió una investigación sobre posibles crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en Ucrania. Varios países y organizaciones han ofrecido apoyo para recopilar evidencia y testimonios que puedan ser utilizados en futuros procesos judiciales.

El conflicto ha resaltado la importancia de proteger a la población civil durante las hostilidades y ha reavivado el debate sobre la eficacia de las leyes de la guerra y los mecanismos internacionales para hacerlas cumplir. A pesar de los esfuerzos diplomáticos y las negociaciones para alcanzar un alto el fuego los combates continúan y las violaciones a los derechos humanos siguen siendo una preocupación urgente.

La situación en Ucrania sigue evolucionando, y la comunidad internacional observa de cerca para garantizar que se rindan cuentas por los crímenes cometidos y que se brinde asistencia a las víctimas del conflicto. El conflicto ha tenido implicaciones geopolíticas más amplias impactando la seguridad energética y alimentaria mundial. Ucrania que es conocida como el “granero de Europa” ha visto afectadas sus exportaciones de cereales lo que ha causado escasez de alimentos y un aumento en los precios a nivel global afectando especialmente a países en desarrollo que dependen de estas importaciones. Rusia por su parte ha sido objeto de sanciones que han aislado su economía y han incrementado las tensiones con Occidente, intensificando la polarización entre los bloques geopolíticos. La guerra también ha generado un debate sobre la expansión de la OTAN con países como Finlandia y Suecia abandonando su histórica neutralidad para buscar su membresía lo que subraya el impacto de la invasión en la seguridad de Europa.

El Rol de las Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales

Las Naciones Unidas (ONU) y otras organizaciones internacionales han jugado un papel crucial en la creación y el fortalecimiento de mecanismos destinados a lograr prevenir y sancionar los crímenes de guerra. Sin embargo, su efectividad ha sido variable y muchas veces han sido criticadas por la lentitud que llegan a tener sus respuestas y la falta de acción en situaciones críticas.

La Función de la ONU

La ONU ha sido un actor clave en la promoción del derecho internacional humanitario, supervisando el cumplimiento de las Convenciones de Ginebra y estableciendo tribunales internacionales para enjuiciar crímenes de guerra en conflictos específicos. Los tribunales para la ex Yugoslavia y Ruanda son ejemplos de cómo la ONU ha intentado llevar justicia a los responsables de crímenes de guerra.

Sin embargo, la ONU también ha sido duramente criticada por su incapacidad para intervenir en tiempo y forma en ciertos conflictos. El genocidio de Ruanda es uno de los casos más citados en los que la ONU no pudo detener un crimen de guerra masivo a pesar de la clara evidencia de lo que estaba ocurriendo.

La Corte Penal Internacional (CPI)

La creación de la Corte Penal Internacional (CPI) en 2002 fue un paso significativo en la lucha contra la impunidad. La CPI es el primer tribunal internacional permanente con la capacidad de juzgar a individuos acusados de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. A pesar de su importancia la CPI enfrenta numerosos desafíos. Uno de los principales es la falta de cooperación de algunos estados. Grandes potencias como Estados Unidos, Rusia y China no son miembros de la CPI lo que debilita su capacidad para actuar en ciertos conflictos. Además, varios líderes africanos han criticado la CPI por enfocarse desproporcionadamente en los crímenes cometidos en África ignorando delitos en otras regiones del mundo.

Casos de éxito y fracaso en la Intervención Internacional

La intervención internacional en los crímenes de guerra ha tenido múltiples éxitos y fracasos. Un ejemplo de éxito es el proceso de reconciliación en los Balcanes tras la intervención de la OTAN y la creación del TPIY (Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia). Sin embargo, en otros conflictos como la guerra civil en Siria los esfuerzos internacionales no han logrado detener las atrocidades ni llevar a los responsables ante la justicia. Desafíos en la persecución de crímenes de guerra, aunque el derecho internacional proporciona un marco para enjuiciar a

los responsables de crímenes de guerra, la realidad es que existen numerosos obstáculos en su aplicación efectiva.

Obstáculos políticos y económicos

Uno de los mayores desafíos en la persecución de crímenes de guerra es la resistencia política de los Estados implicados. En muchos casos los líderes responsables de estos crímenes son los mismos que controlan los aparatos estatales lo que dificulta cualquier intento de enjuiciarlos. Además, el costo económico y logístico de llevar a cabo las investigaciones y juicios internacionales puede ser prohibidos, especialmente en situaciones de conflicto activo.

Conclusión

Los crímenes de guerra son una de las manifestaciones más aterradoras y brutales de los conflictos bélicos. A lo largo de la historia tanto en los tiempos antiguos como en los conflictos modernos se ha evidenciado que las guerras no solo enfrentan a ejércitos, sino que también exponen a las poblaciones civiles a violaciones atroces de sus derechos más fundamentales. La creación del derecho internacional humanitario, representado por las Convenciones de Ginebra y el Tribunal Penal Internacional ha sido un avance crucial en la lucha por la justicia y la responsabilidad en los conflictos armados. Sin embargo, la realidad muestra que a menudo estas normativas son ignoradas o no se aplican adecuadamente, dejando a las víctimas sin protección y a los perpetradores sin castigo.

El siglo XX fue testigo de un cambio significativo en la conciencia global sobre los crímenes de guerra especialmente tras las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial, Los juicios de Núremberg y la creación de tribunales internacionales para conflictos específicos como los de Ruanda y la ex Yugoslavia, marcaron un precedente para la justicia internacional. Sin embargo, la efectividad de estos mecanismos sigue siendo cuestionada ya que muchos países poderosos como por ejemplo Rusia, China o Estados Unidos no forman parte de estas instituciones, y los intereses políticos de manera recurrente impiden una intervención rápida y efectiva.

Conflictos recientes como los de Siria y Ucrania, han demostrado que los crímenes de guerra siguen siendo una realidad devastadora para muchos, con millones de civiles atrapados en el fuego cruzado de tácticas militares brutales. La falta de acción oportuna por parte de la comunidad internacional resalta las limitaciones del sistema actual lo que deja en evidencia que, a pesar de los avances legales, queda mucho por hacer para garantizar la protección de las víctimas y el castigo de los responsables.

En última era, la lucha por prevenir y castigar los crímenes de guerra es un esfuerzo continuo que requiere no solo la fortaleza de las instituciones internacionales, sino también la voluntad política global para lograr superar los obstáculos que persisten en la búsqueda de justicia.

Oscar Javier Bautista López
oscar.bautista4644@alumnos.udg.mx
Christian Belén López Flores
christian.lflores@academicos.udg.mx

Es devastador el ver a cada momento que los conflictos se resuelven para muchos con la guerra, los costos materiales y humanos son incalculables, me llena de terror el hecho de visualizar en libros, documentales, en noticias como es que desde las guerras más antiguas en los imperios y hasta los conflictos recientes seguimos con esta dura realidad, donde seguimos gobernados y cegados con una justicia enmarcada de sangre y sufrimiento.

Los jóvenes estamos en una zona lejana, donde estamos expuestos con las noticias o en las clases en el aula. Sin embargo, al escribir este ensayo e investigar los detalles de las fatales guerras me he puesto a pensar si en realidad no hay un impacto para mí y para mis compañeros, o para mi familia, y lo que logro observar es un rotundo sí, tristemente.

Y ahora explico el ¿por qué?

Los precios suben, los salarios son injustos, las vidas se pierden y posiblemente en ellas se encontraba una cura, una teoría, un talento el cual no puedo llegar a nosotros porque se le fue arrebatado el derecho a vivir y convertirse en un hombre libre y exitoso.

Palabras claves: Guerras, vidas, conflictos, cambio, civilización y la paz

Quizás parezca que estoy pensando en algo que no pasa en la actualidad, pero la realidad es más dura que eso ¿cómo en esta vida siendo tan civilizada, seguimos recurriendo a la violencia? ¿Qué misterio encierra el producir guerras?, ¿que se busca?, o ¿qué se quiere adquirir?, se dice que estamos conectados con todo el mundo, que estamos actualizados constantemente con nuevas maneras de educarnos y enfocarnos a mejorar como personas, pero se siguen atropellando los derechos de los que no se pueden defender, todo por la mezcla de ambiciones y egos, de poder y falta de empatía. Sinceramente desde mi posición creo que la guerra es una gran señal de que no estamos aprendiendo nada como sociedad, y lo llamo posición porque aún no hay rastro de una guerra por acá, pero si tenemos miedo, miedo a la opresión, miedo a que no se respete nuestra manera de pensar, a las violencias que se viven en nuestro México.

Revisemos un poco las guerras pasadas, las dos guerras mundiales o simplemente echemos un vistazo a los conflictos del medio oriente, es evidente que hay personas que siguen sufriendo, pero este sufrimiento no es solo de los soldados que apuestan su vida por esa lucha, es evidente que hablo de jóvenes como nosotros, de niños perdidos y que se encuentran lastimados de tanto ruido, de tantos truenos de tanto daño, de tanto mal. Debemos darnos cuenta de que existen familias que se rompen, de ciudades que se destruyen, de generaciones que crecerán con traumas y mucho coraje o resentimiento.

Las guerras que no fueron resueltas quedan conflictos que hoy en día se perciben con angustia y tristeza.

A veces me cuestiono como sería el mundo sin guerra, de verdad podríamos resolver los problemas comunicándonos y cooperando en lugar de recurrir a las armas.

Y es pensamiento un tanto idealista, pero como joven debo hablar, pues sé que en cada uno de nosotros existe poder para cambiar la realidad que tenemos. Podemos aprender a vernos

como personas y trabajar en soluciones que no traigan destrucción que sea un mundo que se contemple la paz, esa paz que ha quedado en esos lugares solo como eco de un hubiera, quizás el encontrarnos y poder hablar de diferencias y crear proyectos de construcción en conjunto puede hacer la diferencia para el caos que ha traído consigo tanto dolor, formando un mundo mejor si todos fuéramos una especie en unión.

Desde mis esfuerzos concluyo esta historia sobre guerras han marcado y seguirán marcando nuestra sociedad además de historia y es necesario que los jóvenes enmendemos el camino que nuestros antepasados y nuestros actuales gobiernos nos han dejado, para que nosotros encontremos en este mundo tan aturdido nuevas maneras pacíficas de convivir, ya que no somos uno, ni somos dos, somos millones de jóvenes dispuestos a enfrentar esta realidad y arreglar con nuevos proyectos las maneras de traer la paz y la tranquilidad.

Referencias

olt-Lunstad, J., Smith, T. B., & Layton, J. B. (2010). Social Relationships and Mortality Risk: A Meta-analytic Review. *PLoS Medicine*, 7(7), e1000316¹.

UNESCO. (2020). Education for Sustainable Development: Goals and Targets. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization².

The World Bank. (2021). Conflict, Security and Development³.

¹ Este artículo muestra cómo las relaciones sociales y el apoyo son cruciales para el bienestar humano, lo que resuena con tu mensaje sobre la necesidad de cooperación y comunicación en lugar de violencia.

² Este informe resalta la importancia de la educación y la cooperación global para construir un futuro pacífico, lo que se alinea con tu idea de que los jóvenes pueden cambiar el rumbo de la sociedad.

³ El informe analiza cómo los conflictos afectan el desarrollo económico y social, proporcionando datos sobre el costo humano de la guerra y la violencia, que apoya tu argumento sobre el impacto de los conflictos en las vidas de las personas.

Francisco Javier Luna Agundis¹
a03910063@alfafundacion.edu.mx
Daniel de la Rosa Treviño²
drosa@alfafundacion.edu.mx

Resumen o abstract

Este artículo tiene como objetivo responder la pregunta analizando diferentes tecnologías usadas como arma. Los conflictos bélicos han sido determinantes en la historia de la humanidad, en estos siempre ha influido el nivel tecnológico de los involucrados. Sin embargo, ¿es justificable el constante avance de este nivel?

Palabras clave

Conflictos bélicos, tecnología de guerra, desarrollo armamentístico, innovación tecnológica, armas atómicas.

Introducción

¿Es legítimo justificar la continua incorporación de nuevas tecnologías en los conflictos bélicos?

Previo a la segunda guerra mundial, explica Carissa Véliz en su ensayo La privacidad es poder (2021), los gobiernos europeos se encargaron de recopilar información de los ciudadanos con la tecnología pertinente. En primera instancia, la información parecía inofensiva, pues eran solo para un censo. No obstante, conforme el gobierno nazi avanzó en sus campañas militares, se tomó esta información y se usó para agilizar el proceso de segregación de personas judías. Esta anécdota deja una reflexión: ¿bajo qué premisas se pueden implementar tecnologías y qué riesgos implican? ¿Cuál es la tendencia de estos nuevos instrumentos tecnificados?

Sin duda alguna, la humanidad se ha desarrollado a pasos agigantados y consigo su tecnología; aunque todo el progreso que hemos traído también está lleno de manchas que nos acompañarán por el resto de nuestra historia. La importancia del tema radica en el constante uso de nuevos recursos tecnológicos para los conflictos bélicos: El 22 de abril de 1915 se usó el cloro como arma en Bélgica y el 6 de agosto de 1945 se utilizó la bomba atómica en la ciudad de Hiroshima. Tan solo treinta años de un arma con un elemento químico a una de energía, ambas causando muerte y sufrimiento.

El presente artículo, tiene como objetivo analizar los usos de las tecnologías en los conflictos bélicos para concluir si es justificable la innovación del uso de tecnologías como armas en los conflictos. A lo largo del texto se observará la implementación del uso de medios de comunicación, medios de vigilancia y armas atómicas.

El discurso de la guerra, una lucha de ideales

¹ Estudiante de la Preparatoria Alfa Fundación

² Profesor del curso de Literatura en la Preparatoria Alfa Fundación

Los medios de comunicación son posiblemente el elemento más importante en los conflictos bélicos. Es aquí donde los líderes envían mensajes de esperanza, resistencia y de lucha, donde se mantiene el espíritu del pueblo para seguir con una guerra. Es en los discursos que un líder pronuncia donde se encuentra la voluntad del pueblo que lo sigue, no es el pueblo quien habla, sino el líder es quien habla y los demás lo siguen por la esperanza, fuerza y o voluntad que de ellos se emana.

a) Figura de ideales, el nacer del carisma

Entre 1929 y 1933, millones de alemanes comenzaron a apoyar a Hitler y su partido, aun sabiendo que: en 1932 durante un discurso electoral, él pronunció sus intenciones de expulsar a los treinta partidos existentes. Durante ese mismo año, se produjo un asesinato de cinco alemanes afiliados al partido hacia un afiliado del partido comunista. Hitler no lo negó, incluso mostró su total apoyo hacia ese actuar. En el libro *El oscuro carisma de Hitler* escrito por Laurence Rees (2021), se detalla el ascenso de Hitler. Según Laurence, la popularidad de Hitler se cimentó en el fracaso del sistema democrático ante la crisis económica, recopila testimonios donde personas se unen a la causa con la idea que sus causas los abandonaron. Para 1932 la situación empeoró y algunos de los desempleados se unieron a los cuerpos paramilitares de las SA, formando doscientos cincuenta mil, el triple que un año atrás.

Fueron las habilidades discursivas del propio Hitler las que ayudaron a verlo como una esperanza para un pueblo en su mayor necesidad. Así, llegó a liderar Alemania desde el 30 de enero de 1933 hasta su muerte el 30 de abril de 1945, siendo recordado entre muchas cosas por sus apasionados discursos y su extraño carisma.

En el discurso pronunciado el 1 de febrero de 1933, Hitler menciona cómo Alemania perdió todo, su unión, libertad y honor. Menciona que el pueblo observa como Alemania se disuelve por perder la guerra que no provocó, también que el comunismo trata de acabar con lo que queda del espíritu nacional. Continúa hablando sobre la ardua situación que enfrentan y que la superarán por la confianza que tienen en el pueblo. También hace una declaración de guerra al comunismo. Finaliza diciendo "Quiera Dios conceder su gracia a nuestra obra, orientar rectamente nuestra voluntad" (Hitler A., s.f.)

En su discurso resalta la confianza que tiene en el pueblo y su esperanza en que dios apoye sus causas, esto se entiende como la búsqueda del apoyo popular, a través de la religión mayoritaria y de decir que confía ciegamente en la ciudadanía. Estos mensajes ayudan a continuar con sus planes. Esta manera de utilizar el discurso es relevante, ya que, el apoyo popular de una guerra mantiene a la misma: Un país no puede continuar una guerra que su ejército no quiere pelear, por mucho que el gobierno obligue a los combatientes, estos pueden decidir simplemente rendirse. Como se menciona en el libro *El hombre en busca de sentido*, escrito por Viktor Frankl (2004) "Al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas, la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias para decidir su propio camino". Ahí radica la importancia de convencer a la audiencia, para tener el apoyo popular y continuar a cualquier precio.

b) La muerte del carisma

Hitler desconfiaba tanto de su gabinete, que, en sus últimos momentos, decidió probar una muestra de veneno en su perro Blondi antes de aplicarlo en él. Tras probar la efectividad del veneno, tomó el veneno y se disparó en la cabeza para evitar ser traicionado y entregado al

enemigo. Ordenó la cancillería sería sucedida a Joseph Goebbels, propagandista del Reich. El 22 de abril de 1945, pocos días antes de la muerte de Hitler y la rendición de Alemania en la segunda guerra mundial, Joseph Goebbels, pronunció el último discurso de la Alemania Nazi: "Widerstand um jeden Preis,"

Widerstand um jeden Preis, en español, Resistencia a cualquier precio, fue el último discurso donde se mostraba la situación del frente y la urgencia de una última resistencia. En este discurso, se menciona que la guerra alcanzó un punto donde solo la participación de cada individuo podrá salvar a Alemania, así mismo pide a cada individuo que luche, a cada hombre, mujer, niño o niña que peleé con fanatismo inigualable. El costo que demanda la guerra no será comparado con el costo de perderla. Aquellos que se rindan no tienen sentido del honor nacional, ellos son la basura de la nación. Menciona que están orgullosos del fanatismo salvaje que describen los enemigos, de cómo padres madres y niños se reúnen para resistir, de cómo los niños lanzan minas y granadas o disparos desde sus casas. Se menciona que están en una situación de emergencia donde la derrota significa la destrucción total de Alemania, por lo que se debe resistir a cualquier costo. Finaliza mencionando que la batalla será dura, pero a diferencia de 1918, no se rendirán, la victoria vendrá con lágrimas y sangre, pero justificará los sacrificios realizados. (Goebbels, 1945)

En este discurso se puede observar cómo Goebbels trata de alentar a la población civil a luchar, en ese momento, sabe que el enemigo se dirige a ellos habiendo traspasado el frente. De igual manera intenta convencer a la audiencia que pueden ganar, les da esperanzas de ganar una batalla perdida. Es por eso por lo que al inicio del capítulo se menciona la voluntad que siguen las personas. En los últimos momentos del Reich, planean luchar hasta el final, sin seguridad de ganar, ni fuerzas militares para enfrentar al enemigo. Los medios de comunicación se usan como arma cuando manipulan a las personas a seguir ideales dañinos, que generan daños incalculables a las personas. Los medios de comunicación se vuelven el medio más injustificable de la guerra cuando siembran ideales que acabarán con las personas.

En casos actuales sería equivalente a cambiar o modificar la información para que la población mantenga su apoyo a un conflicto, en su defecto, omitiendo información con el mismo fin. Incluso sin llegar a cambiar o tergiversar la información, la publicidad para el reclutamiento sigue siendo un medio por el cual se llega a las personas con el fin de adentrarlas en las fuerzas armadas del estado. En todos los casos se utilizan como herramienta para conseguir combatientes o asegurar que el uso de cierto armamento es necesario, alargando una guerra hasta perderlo todo.

Crisis de los medios de vigilancia

Los medios de vigilancia son usados en los conflictos bélicos como un medio de información a tiempo real para vigilar los espacios territoriales. Esto puede tener aplicaciones defensivas vigilando constantemente zonas clave y recursos clave. Es esta característica la que hace que los medios de vigilancia sean primordiales, ya que no se necesita de personas vigilando en una zona requerida.

a) Crítica y Panóptico

Zygmunt Bauman (2015), en su libro *Modernidad Líquida*, dedica un capítulo sobre la Teoría Crítica Clásica. En donde menciona que esta teoría se había propuesto en una modernidad preocupada por el tema del orden, el cómo se construye y mantiene, y enfocada hacia la

emancipación. Es así como apuntaba a desactivar y neutralizar las tendencias totalitarias. Tendencias como el fascismo y estalinismo, caracterizados por la anteriormente mencionada prohibición multipartidista. Igualmente, los campos de concentración alemanes o los gulags soviéticos que aparecieron tiempo después. Bauman relaciona la modernidad de esa época con la novela Escrita por George Orwell 1984. Esta novela muestra un panorama con tres fuerzas que están constantemente peleando en una guerra por los recursos de la zona en disputa y de las otras naciones. Él lo relaciona clasificándolo como el mayor miedo de la sociedad, ya que es un mundo donde la población en Oceanía, donde se sitúa la historia, vive bajo una verdad planificada por el partido. Esta verdad es meticulosamente planeada, editando periódicos viejos para que parezca que los objetivos de producción habían sido superados, sin saber si algo se había llegado a producir. Un lugar donde las personas ejecutadas por el régimen eran totalmente desaparecidas de la historia, donde solo el gran hermano y el gobierno hacían la verdad. Esta distopía, también habla sobre la vigilancia constante del partido sobre sus miembros y población, a través de la constante vigilancia y la enseñanza a los niños a delatar a cualquier disidente.

Posterior a esto, Bauman menciona que en la modernidad actual no se le teme a este tipo de distopías orwellianas, ya que, “Ya no hay un Gran Hermano observándote; ahora tu tarea es observar las crecientes filas de Grandes Hermanos y Grandes Hermanas.”

Esto se puede relacionar con el creciente uso de la tecnología en manos civiles, aquellos Grandes Hermanos y Grandes Hermanas son aquellos civiles y no civiles con cualquier celular o dispositivo móvil con capacidad de conectarse a internet. Entonces, ¿El uso de estos vigilantes en conflictos bélicos es justificable?

Para llegar a una conclusión, se analizarán dos posibles situaciones: Los sistemas de cámaras de vigilancia y los drones de vigilancia. Para la continuación de este capítulo, se interpretará como un todo al conjunto de sistemas civiles y militares como uno solo y se abordará como tal.

El uso de cámaras de vigilancia en conflictos bélicos tendría como fin la recolección de información, uso el verbo tendría, ya que, al ser estáticas, estas se vuelven poco prácticas y efectivas. Sin embargo; En el libro Violencia vigilada en Iberoamérica: experiencias e interpretaciones. En un capítulo agregado por los de la Maestra en Comunicación Dolly Espínola Frausto, se menciona que la tendencia en el uso de cámaras de videovigilancia aumenta con respecto a la sensación de inseguridad. Lo que no es beneficioso, ya que, según Espínola, la implementación de estas reformas de seguridad solo tenía como fin ejercer un control más firme sobre la población. Esto debido al contexto de crisis social y de seguridad en México durante el año 2013. En este año la confianza en el gobierno era poca y la opinión sobre la calidad de la seguridad pública se encontraba con alrededor de un 30% según el Latinobarómetro durante el año 2015. Esto ayuda a comprender que la videovigilancia no es realmente un factor influyente en la reducción de la delincuencia, ya que a pesar de que es una herramienta útil que ayuda a registrar sucesos e información no los ataca directamente.

De todo esto se puede concluir que el uso de cámaras de videovigilancia actualmente solo es un medio para darle una sensación de seguridad a la ciudadanía. Esto lleva a pensar que el uso en un conflicto bélico no representa un daño a la salud, sin embargo, vulnera los derechos de las personas al obligarlos a permanecer en este sistema panóptico. Ataca su libertad, ya que, limita sus posibilidades de acción En el caso de utilizar cámaras de videovigilancia, se

requerirían de un gran número que estarán en constante funcionamiento, por lo que usarlo se justificaría si, principalmente, se busca dar seguridad a grupos vulnerables.

Continuando con el uso de drones de vigilancia, sin armas integradas, el uso de estos puede ser bastante similar, con la diferencia de que no se requieren grandes cantidades por el hecho de que no son estáticos. Esto les permite moverse a su objetivo, lo cual no solo permite que los combatientes tengan información más variada, sino que también reducen los posibles efectos en la población, ya que no se les conserva en este sistema de vigilancia extrema. Es por eso que el uso de drones de vigilancia sería el método más justificado en el apartado de medios de vigilancia.

El fin de la guerra y las armas atómicas

Una de las frases de Albert Einstein tiempo después de la invención de la bomba atómica fue: "No sé con qué armas se luchará en la Tercera Guerra Mundial, pero la Cuarta Guerra Mundial será luchada con palos y piedras". Es sabido que, durante la Guerra Fría, un periodo donde el concepto destrucción mutua asegurada se colocó en el presente del mundo, las armas atómicas tomaron mayor relevancia. A pesar de que la carrera de las armas atómicas entre las dos mayores potencias en aquella época se dio a luz a la bomba termonuclear, mucho más poderosa.

a) El Destructor de Mundos

El proyecto Manhattan, oficialmente llamado el "Manhattan Engineer District" fue el programa creado por el gobierno de Estados Unidos de América (EUA) para desarrollar la energía nuclear y su implementación en armamento. Ante la amenaza de una Alemania desarrollando armamento nuclear, EUA decidió competir y comenzar su propio programa nuclear. Utilizando 37 fábricas y laboratorios de distintos estados dentro de los EUA y Canadá, empleando 120,000 personas, se elaboraron tres bombas entre 1941 y 1945. En 1944 Alemania había abandonado sus esfuerzos por el desarrollo de la bomba atómica, finalizando así su desarrollo de esta, sin embargo, EUA continuó con el desarrollo de armamento nuclear. Para abril de 1945, los aliados marchaban por Berlín, tras la rendición de Alemania, Japón seguía luchando y la Unión de República Soviéticas Socialistas (URSS) tenía fines expansionistas. Oppenheimer, quien encabezó la investigación, consideró que la bomba atómica solo podría mostrar su poder en un escenario real y no una demostración. Cuando cambió de opinión era demasiado tarde, tres días después de los bombardeos, en Hiroshima se reportaron más de 100,000 personas muertas y otros miles fueron víctimas de la radiación. El 16 de julio de 1945, J. Robert Oppenheimer pronunció una de las frases que marcarían la historia de la humanidad.

"Ahora me he convertido en muerte, el destructor de mundos". (Padre de la Bomba Atómica, 1945)

El uso de las armas atómicas fue controversial incluso entre sus creadores, muchos de los investigadores que participaron en el proyecto Manhattan, posterior al lanzamiento de las bombas atómicas en Japón, decidieron unirse para evitar que se volvieran a utilizar. Es así que en noviembre de 1945 ellos se unieron para formar la Federación de Científicos (americanos) Atómicos. Realizando discursos en todo tipo de lugares, estos científicos pronunciaron claramente su postura, la gran implementación de armamento nuclear sería catastrófico. Esto se puede relacionar con la responsabilidad vertical, donde la guerra nuclear destruye la

civilización actual y la civilización de las siguientes generaciones, lo que continúa agregando al carácter de no justificable, en tanto se llegue a usar.

b) El fin de los tiempos

En 1984, la Asamblea Mundial de la Salud (OMS) llevó a cabo un proyecto titulado “Efectos de la guerra nuclear sobre la salud y los servicios de salud”. Este tenía como objetivo investigar las contribuciones que podría hacer la OMS para el fortalecimiento de la paz, la distensión y el desarme y la prevención de un conflicto termonuclear. En 1983 se entregó un informe a la asamblea que se terminó por publicar en 1984. Este informe detallaba el conocimiento sobre una posible guerra nuclear, sobre los efectos en la salud a corto y largo plazo, su tratamiento, entre otros. La conclusión fue que la gravedad de la posible situación hacía que el único tratamiento posible era la prevención de los estallidos y, por lo tanto, de la guerra nuclear.

A pesar de que las mayores potencias en su momento, EUA y la URSS, mantuvieron una constante competencia por el desarrollo de armas atómicas tras la finalización de la segunda guerra mundial. En tiempos cercanos, la posibilidad de una guerra nuclear se redujo increíblemente, debido a la constante preocupación de la paz y el constante desarrollo de armas para asegurar la imposibilidad de un conflicto. Un solo arma nuclear produce una onda de explosiva, una onda térmica, radiación instantánea, precipitaciones radioactivas e impulsos electromagnéticos, el uso de varias podría llegar a generar cambios en el ambiente e incluso cambios climáticos mundiales. Los estallidos causan muertes y lesiones instantáneas, la exposición excesiva a la radiación suprime el sistema inmune. También la alta exposición a la radiación puede llevar a la inducción de cáncer o lesiones genéticas. La explosión genera ondas electromagnéticas que afectan a dispositivos electromagnéticos reduciendo la efectividad de los servicios de salud. También daría paso a la contaminación del suministro de agua por radiación e incluso por patógenos, si los servicios de tratamiento y saneamiento se vieran afectados.

Eso convierte a las armas nucleares en un avance tecnológico justificable en cierta medida. Las armas nucleares han buscado una pacificación forzosa; sin embargo, en los casos que se usaron, fueron devastadoras. El avance de las armas nucleares solo genera la posibilidad de una catástrofe cada vez mayor, su desarrollo es completamente riesgoso e injustificable y se debe reducir el número de sus existencias. La creación de un arma capaz de devastar ciudades enteras es solo un generador de tragedia, sus creadores lo llegaron a entender; lastimosamente para el momento en que esto sucedió, era demasiado tarde.

A manera de conclusión

Es indudable que las innovaciones tecnológicas no solo han mejorado nuestra calidad de vida; tristemente, también la han llevado a reducir. Durante este artículo se exploró la consideración de justificable para tres tipos de tecnologías implementadas en los conflictos bélicos. La primera fue los medios de comunicación, donde se la catalogó como la menos justificable, ya que, son utilizados para alargar a puntos críticos un conflicto a través de ideales destructivos. Se planteó el uso de medios de vigilancia, concluyendo en que es totalmente justificable si no son sistemas estáticos, ya que no someten a la población a un estilo de vida autoritario y no dañan a alguna persona. Finalmente se analizó el avance en la tecnología de las armas atómicas, concluyendo que el avance es ético, pues a pesar de las catastróficas consecuencias, puede generar una paz armada. Es así como una recapitulación general, nos lleva a decir que ciertas tecnologías están completamente justificadas, sin embargo, hay otras no. Podemos decir que hacer armas

atómicas para no volver a usarlas, es correcto; sin embargo, no lo es cuando se piensa usarlas, por lo que se requieren muchas observaciones. Yo realmente no considero que sea justificable la implementación de novedades tecnológicas en los conflictos armados, si la paz se consigue se impone bajo amenaza, si se le puede llamar paz, ¿Para quién es esa paz?

Referencias

- Ángel, E. G. M. (2018b, June 1). Joseph Goebbels: Propaganda nazi (1933-1945).
- Bauman, Z. (2015). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica.
- Botello, N. A., Pérez, M. Á. V., & Tovar, G. T. (2016). Violencia vigilada en Iberoamérica: experiencias e interpretaciones.
- Frankenberg, G. (2011). Teoría crítica. Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires, 9(17), 67-84.
- Frankl, V. E. (2005). El Hombre En Busca del Sentido (C. Kopplhuber & G. Herrera, Trads.). Herder & Herder.
- Hernández, J. M., & Martín, M. T. (2015). Cien años de armas químicas. An Quím, 111, 224-229.
- Hitler, A. (2014). Adolf Hitler discursos. 1933-1938. Editorial Kamerad.
- Laso, S. (2004). La importancia de la teoría crítica en las ciencias sociales. Espacio abierto, 13(3), 435-455.
- López Aguilera, M. E., Prado Rodríguez, D., & Sastre Serra, M. Á. (1999). Manhattan Project: "El papel de los científicos en el desarrollo de la bomba atómica". Buran, (13), 61-64.
- Sánchez, C. J. F. (2020). La vigencia de las armas nucleares en el siglo XXI. Araucaria, 44(2), 427-448.
- Orwell, G. (2022). 1984. Editores Mexicanos Unidos.
- Rees, L. (2017). El oscuro Carisma de Hitler. Ediciones Culturales Paidós.
- Rotblat, J. (1984). Efectos físicos de las armas termonucleares. In Efectos de la guerra nuclear sobre la salud y los servicios de salud (pp. 43-66).
- Véliz, C. (2021). Privacidad es poder: Datos, vigilancia y libertad en la era digital. DEBATE.
- "Widerstand um jeden Preis," Das Reich, 22 April 1945, pp. 1-2.

¿Es cuestión de supervivencia o de tiranía que el humano busque prevalecer a toda costa, poniendo así su orgullo antes que su humanidad creando conflictos de intereses con un precio demasiado alto para la sociedad?

Dafne Estefanía Guzmán Arteaga ¹
arteagadafne16@gmail.com

Patricia Vianey González Neri ²
vianeygonneri@yahoo.com.mx

Resumen o abstract

La guerra, impulsada por el nacionalismo y la lucha por el poder, plantea un dilema entre supervivencia y tiranía. A través de diversas filosofías, se argumenta que la violencia es inherente a la naturaleza humana, y aunque las guerras pueden parecer necesarias, siempre conllevan un alto costo humanitario y moral.

Palabras clave

Guerra, Nacionalismo, Filosofía, Supervivencia, Tiranía

¿Es cuestión de supervivencia o de tiranía que el humano busque prevalecer a toda costa, poniendo así su orgullo antes que su humanidad creando conflictos de intereses con un precio demasiado alto para la sociedad?

Guerras

A lo largo de la existencia de la humanidad, las guerras han sido un elemento constante en nuestro desarrollo, resultando en la pérdida de miles de vidas debido a conflictos de intereses. Desde tiempos remotos se ha justificado el acto de matar en nombre de la defensa de las creencias de individuos influyentes, resguardando su supuesto nacionalismo que se nos ha sido inculcado a todos, sin distinción del lugar donde haya nacido de cada persona. Desde que adquirimos la capacidad de razonar, hemos aprendido a defender una noción de nacionalismo que nos es impuesta desde que tenemos uso de razón; algunas personas, con el tiempo se han distanciado del sentido nacionalista al que se les empuja a pertenecer o al que se sienten vinculadas. Sin embargo, hay quienes permanecen firmemente comprometidos a defender su nación sin importar las circunstancias. Aunque no siempre el nacionalismo fue un factor determinante, las convicciones de cada grupo social han variado y continúan haciéndolo; es común que los valores y creencias de los diferentes grupos sociales cambien en función de sus necesidades, culturas y religiones. No obstante, siempre regresa el hecho de que cada individuo ha peleado junto a otros para defender sus creencias frente a grupos que, de alguna manera, las desestiman o sienten como una amenaza hacia sus ideales

El arte de la guerra es un texto escrito por el general y estratega militar Sun Tzu hace alrededor de 2,500 años en la antigua China, entre sus enseñanzas más relevantes se encuentra la idea de que lo óptimo es conquistar sin necesidad de combatir, además de que la guerra se fundamenta en el engaño y la confusión del adversario. Asimismo, se destaca la importancia de adaptarse a las circunstancias, defender las ventajas, aprovechar las oportunidades y

¹ Estudiante de la Preparatoria No. 11, Universidad de Guadalajara

² Docente de la Preparatoria No. 11, Universidad de Guadalajara

poseer una visión clara y un liderazgo fuerte. A pesar de ello, el engaño puede ser igualmente destructivo, ya que busca desestabilizar al enemigo

sin que este sin que este sea consciente de los ataques, llegando incluso a someterlo a una tortura psicológica.

El nacionalismo y las convicciones.

El nacionalismo es una ideología y un movimiento sociopolítico que tiene como finalidad generar conciencia e identificación entre un individuo su comunidad nacional. El objetivo del nacionalismo fomentar un sentido de pertenencia entre los ciudadanos de una nación utilizando diversas herramientas y estrategias. Este fenómeno es crucial para comprender por qué en ocasiones la guerra se intensifica en la sociedad, motivada por el deseo de pertenecer a un sentido nacionalista que une a muchas personas, a partir de esto, podemos identificar tres conceptos clave: *Subjetividad*, *intersubjetividad* y *otredad*.

La *subjetividad* se refiere al conjunto de percepciones y valoraciones propias de un individuo; es decir, lo que cada persona considera subjetivo. Esto contrasta con la objetividad, que implica perspectivas compartidas entre diferentes individuos sin importar sus características personales. La *intersubjetividad* describe el proceso mediante el cual se comparte conocimiento y conciencia entre personas, facilitando así un reconocimiento mutuo. Por otro lado, la *otredad* implica ver al otro como alguien diferente y ajeno, sin necesariamente tener una connotación negativa; es aceptar la existencia de aquellos que son distintos. Platón sostenía que el estado natural de las ciudades era la guerra, impulsada por el antagonismo inherente a la naturaleza humana, que predomina sobre la armonía, sin embargo, Platón no justificaba cualquier tipo de conflicto; las guerras internas pero defendía aquellas contra enemigos externos, como los bárbaros que amenazaban la paz interna; La pregunta sobre si existe una guerra justa surge aquí: muchas personas consideran justa una guerra cuando defienden sus propias convicciones, Sin embargo, quienes se oponen a esa guerra también creen que es justo luchar por sus ideales. Esto plantea interrogantes sobre quiénes son realmente los bárbaros: ¿los atacantes defensores o quienes responden? La percepción de justicia en la guerra está ligada al sentido de pertenencia a un bando, ignorando el costo humano para todos los involucrados. Las sociedades son las verdaderas perdedoras en los conflictos bélicos; pierden seres queridos injustamente porque las guerras implican pérdidas para todos los bandos. Esta situación no solo conlleva pérdidas económicas o territoriales, sino también una pérdida significativa de humanidad cuando se decide utilizar a minorías para obtener poder o generar miedo. La moral consiste en un conjunto de normas, costumbres y valores que forman parte de la tradición histórica y cultural de un individuo o sociedad; esta varía según el contexto personal y social. Uno de los factores más influyentes en la moralidad es la religión; aunque se busca una separación entre iglesia y estado en muchas partes del mundo, las creencias morales son heredadas y reflejan las convicciones de nuestros antepasados. Para ilustrar esto, podemos considerar dos textos: El Antiguo Testamento y el Malleus Maleficarum

En el Antiguo Testamento se documentan diversos tipos de conflictos bélicos. Estos incluyen guerras ofensivas, donde Israel llevó a cabo campañas militares para ampliar su territorio o salvaguardar sus intereses, como guerras defensivas, en las que Israel se defendió de ataques de naciones hostiles, luchando por proteger su identidad y su tierra. Los conflictos bélicos registrados en el Antiguo Testamento a menudo se vinculaban con el cumplimiento de la voluntad divina y la defensa del pueblo elegido. En ocasiones, Dios ordenaba a Israel que combatiera a otras naciones como parte de su plan para establecer su reino y conservar su pacto con ellos. Además, las guerras también surgían en respuesta a la opresión o agresiones de otros pueblos. En cualquier caso, el Antiguo Testamento presenta a Dios como un ser violento que incita o empuja a los hombres hacia la guerra por defender sus propios principios;

incluso, un ser místico, y omnipotente como Dios muestra una naturaleza violenta. A lo largo de la historia, se ha invocado a Dios como justificación para conflictos bélicos y las atrocidades que estos conllevan todo bajo el pretexto de actuar "en nombre de Dios". Las guerras motivadas por ideales religiosos son algunas de las más agresivas que han existido.

El Malleus Maleficarum

Lo anterior nos lleva al *Malleus Maleficarum*, conocido como "la Biblia de los cazadores de brujas", este texto ha sido objeto de severas críticas, incluso por figuras importantes dentro de la Iglesia. La principal razón fueron los métodos brutales que promovía y el hecho de que su autor, el inquisidor Heinrich Kramer, utilizó sin autorización una bula papal que condenaba la brujería para dotar a su obra de autoridad pontificia. Teólogos y la propia Inquisición cuestionaron el libro, ya que contradecía las posturas oficiales de la Iglesia sobre la magia y la brujería, legitimando el uso de la tortura para obtener confesiones. Sin embargo, esto no impidió que se convirtiera en un manual ampliamente utilizado tanto por autoridades religiosas como civiles. Este libro es considerado como uno de los más ensangrentados en la historia de la humanidad, en él se indicaba como "identificar" a los brujos, miles de personas, en su mayoría mujeres fueron sacrificadas por herejía o brujería, y condenados a castigos inhumanos, todo "en nombre de Dios". Por otro lado, la Santa Inquisición, denominada simplemente Inquisición, fue un tribunal religioso creado para erradicar las herejías que comenzaron a surgir en Europa a principios del siglo XII. Posteriormente, estos tribunales también actuaron contra los judaizantes y practicantes de la brujería. Al igual que los cazadores de brujas, la inquisición empleó métodos extremadamente agresivos e inhumanos, justificando todas sus guerras y atrocidades bajo el mismo lema: todo era realizado "en el nombre de Dios".

Nacionalismo Mexicano y el Himno Nacional

Ahora, al considerar un ejemplo desde el nacionalismo mexicano, encontramos el Himno Nacional de México. Este himno es uno de los tres símbolos patrios del país, junto con la bandera y el escudo. Se trata de una composición lírica con temática bélica que celebra la patria y subraya la importancia de defenderla del enemigo. El coro actúa como un llamado a las armas para los mexicanos, instándolos a estar listos para la batalla. La primera estrofa menciona las victorias esperadas (por ejemplo, la corona de olivo simboliza el triunfo), sugiriendo que Dios tiene un destino glorioso reservado para México. La segunda parte advierte que, si existe una amenaza externa, los hijos del país deben estar listos para proteger su patria. La estrofa siguiente enfatiza mediante metáforas sangrientas la necesidad de combatir contra quienes intenten mancillar los símbolos nacionales y resalta la importancia de la unidad y la libertad. Nuestro himno nacional es un reflejo muy claro del nacionalismo inculcado en los mexicanos desde temprana edad; se nos enseña desde pequeños a defender nuestra patria sin importar el costo, incluso si eso implica sacrificar nuestras vidas, de esta manera nos programa a responder con guerra ante cualquier amenaza "enemiga", promoviendo una resistencia heroica en defensa de nuestra nación. Sabemos que, como mexicanos, aunque no seamos soldados ni tengamos una preparación militar específica, ante una amenaza bélica responderíamos para proteger nuestro país, porque esto es lo que hemos aprendido: identificarnos con el sentido nacionalista y actuar si nuestra nación está en peligro.

Posturas filosóficas

Friedrich Nietzsche sostenía que la violencia es una parte fundamental de la naturaleza humana, mientras que Michel Foucault exploraba la interrelación entre el poder y la violencia dentro de las estructuras sociales. A través de su noción de "voluntad de poder", Nietzsche percibe la vida como una fuerza dinámica o un impulso vital que busca no solo sobrevivir, sino también dominar a los más débiles. Este concepto trasciende la razón y se manifiesta como un

rasgo inherente a la existencia misma. Por lo tanto, no se puede reducir todo a la lógica, ya que existe un impulso vital que va más allá de los límites racionales; partiendo del pensamiento de Nietzsche, se puede argumentar que las guerras pueden surgir más por instinto de supervivencia que por tiranía, dejando atrás la idea de que los seres humanos actúan siempre con racionalidad. Los conflictos bélicos pueden ser vistos como un mecanismo evolutivo para eliminar a los más débiles, quienes obstaculizan el avance de las naciones. Por su parte, Foucault creía que guerra, política y derecho son conceptos intrínsecamente conectados con las relaciones de poder, y es en este contexto donde adquieren el estatus necesario para actuar. Las guerras son orquestadas por individuos en posiciones de poder, lo que confirma que el poder y la violencia están entrelazados en las estructuras sociales, las injusticias derivadas de los diferentes estratos sociales influyen significativamente en los conflictos bélicos; en estas guerras prevalece el "más fuerte" o, en algunos casos, el más brutal. Así, las estructuras sociales determinan que los más "débiles" sean los primeros en ser sacrificados para alcanzar un objetivo, mientras que quienes poseen más poder son los menos afectados.

Karl Marx argumentaba que la violencia es consecuencia de la alienación humana provocada por un sistema económico que segmenta a la sociedad en clases. Esta división genera desigualdades y conflictos que se expresan a través de la violencia. Según Marx la clave para eliminar la violencia radica en superar este sistema de alienación y promover la igualdad y justicia social. La idea de igualdad y justicia suena idealista, especialmente si consideramos que existen individuos con ambiciones de poder que buscan prevalecer a expensas de las minorías, como ocurre con gobiernos o líderes. Las clases sociales son un factor crucial en las desigualdades que llevan a las personas a buscar conflictos bélicos como medio para alcanzar lo que consideran justo.

El filósofo español Gustavo Bueno sostenía que la guerra era un fenómeno profundamente humano, si bien es un proceso brutal y peligroso, está relacionado con lo que somos como especie y con nuestro desarrollo como civilización; de igual manera, ¿Son necesarias las guerras para que nos desarrollemos como civilización?, Históricamente, podríamos decir que estas guerras han sido necesarias para nuestro progreso; es preocupante pensar que nuestra evolución como seres humanos ha ocurrido a expensas de otros. Según Darwin, se busca sobrevivir adaptándose a las adversidades, desarrollando habilidades para ello. Durante la segunda guerra mundial el científico Robert Oppenheimer, padre de la bomba atómica, creyó defender su nación, sin importar todas las consecuencias que tendría el utilizar el artefacto más devastador creado por el hombre para un conflicto bélico que haya existido en ese tiempo, El orgullo humano nos lleva a ignorar lo que se pierde al ganar; se siente orgullo al afirmar haber servido al país y haber salido victorioso sin mencionar el sacrificio de miles de familias. No se habla del trasfondo sangriento detrás de esa victoria; Oppenheimer comprendió posteriormente que el reconocimiento recibido fue a costa de miles de vidas inocentes y del riesgo inminente de destruir el planeta. Por esta razón se autodenominó "el destructor de mundos". Sin embargo, surge la pregunta: ¿No es acaso culpable quién porta el arma para dispararla y no quién la crea?, en ese caso, no se trata de eximir de culpa a Oppenheimer, todos deseamos ser parte de algo significativo y ser recordados. La culpa no recae solo en uno; todos compartimos esa carga. No hay guerras justas; simplemente existe la guerra misma. No es justo asegurar una victoria basada en el sacrificio masivo; no es correcto que personas mueran por los intereses egoístas de quienes detentan el poder ni que las naciones sean meros peones en un juego estratégico.

La tiranía impulsa las guerras: líderes o individuos influyentes buscan acaparar poder para sí mismos sin desear realmente mejorar sus naciones; anhelan destruir otras para consolidar su

dominio y proteger su orgullo. Aceptamos destruirnos por defender convicciones impuestas por líderes sin cuestionar qué es lo que realmente estamos defendiendo. Olvidamos nuestra humanidad al buscar poder y al mismo tiempo atacar o defendernos. Los humanos somos capaces de reflexión y autoconciencia; así podemos comparar al hombre moderno con el primitivo: mientras aquel generaba conflictos por supervivencia, nosotros los creamos para obtener poder. Somos herederos de innumerables guerras; algunas consideramos necesarias, pero no justas. Muchas guerras surgen como consecuencia de conflictos previos; los intereses cambian junto con la moralidad, lo cual también transforma nuestras convicciones.

El verdadero problema no radica en los conflictos bélicos en sí, sino en quienes los libran. Hay una diferencia entre ser parte de los ideales sociales que respaldan diversas posturas en las guerras y defender los intereses de los líderes. Si hubiera verdadera justicia, no consideraríamos la guerra como algo necesario. La guerra se percibe como una solución porque no destacamos en la negociación ni en el diálogo; nuestra tendencia a la agresividad nos lleva a creernos más humanos de lo que realmente somos. En realidad, somos egoístas que buscan satisfacer sus ambiciones de poder. La guerra se convierte en nuestra única opción porque no se nos ofrece ninguna alternativa que no sea la violencia.

Reflexiones sobre Justicia y Paz

Tanto la justicia social como la paz son ideales utópicos; existen, pero no los hemos experimentado. Hemos estado inmersos en la violencia durante tanto tiempo que estos conceptos se han vuelto inalcanzables. La justicia implica otorgar a cada individuo lo que le corresponde, organizando la sociedad en base a principios de honestidad, equidad y razón. Por su parte, la paz representa un estado de bienestar, tranquilidad, estabilidad y seguridad, opuesto a la guerra y con una connotación positiva, es un estado de armonía libre de conflictos, guerras y contratiempos. Los seres humanos tendemos a ser destructivos; buscamos un propósito y un fin, esta búsqueda de poder genera inestabilidad en las minorías, convirtiéndolas en piezas manipulables en un juego, somos peones que existimos por causa de otros a pesar de tantas muertes y conflictos; como sociedad nacionalista defendemos una paz y justicia que nunca hemos conocido plenamente. Se puede llegar a cuestionar incluso el concepto de humanidad, ya que parece que no actuamos en favor de nuestra propia especie. La humanidad se ha convertido en destructores de mundos, diseñados para causar sufrimiento, iniciar guerras, obtener poder y ser tan ambiciosos hasta perder la razón, ignoramos al prójimo; como humanos nos volvemos idealistas, creando ideas y convicciones basadas en nuestro sentido moralista, buscamos poder y reconocimiento que nos brinden satisfacción, convirtiéndonos en tiranos en la historia de otros seres vivos; invadir es lo que mejor sabemos hacer. Nuestra especie podría llevar al planeta a su extinción, nuestra naturaleza sigue siendo un misterio, estamos atrapados en un constante juego de poder entre naciones, donde se mide quién tiene más armas y quién es más destructivo, aunque las armas son vistas como las más peligrosas, se olvida que fueron creadas por humanos; el verdadero peligro radica en nosotros mismos y en nuestros deseos, debemos aceptar que no tenemos conocimiento pleno sobre nada; los conflictos han surgido como una necesidad de supervivencia, junto con las estrategias bélicas, de ahí proviene el deseo antinatural de poder y la satisfacción asociada a obtenerlo, este deseo se alimenta del sacrificio de minorías por fines políticos o intereses económicos que benefician a quienes crean guerras; somos esclavos, peones al servicio de aquellos con el poder de decidir lo que consideran justo. Todo se puede resumir en un aspecto fundamental: el orgullo humano.

Se ha forjado una dignidad que se nos otorga a todos los seres humanos para protegernos. Sin embargo, cuando se nos asigna un valor como individuos, rara vez cuestionamos el porqué, simplemente aceptamos que tenemos valor. En tiempos de conflicto bélico, este orgullo se ve

amenazado, lo que provoca una sensación de ataque directo a nuestra dignidad y valor como seres humanos. Al final, todo se reduce a la creación de sistemas y clases sociales que funcionan bajo ciertos principios. Estas estructuras se establecen basadas en ideales sociales que los humanos adoptan con el tiempo sin cuestionar su validez, aquellos que se atreven a desafiar el orden establecido suelen ser silenciados, así es como vivimos, dentro de un sistema diseñado para generar conflictos en beneficio de los altos mandos de las naciones que buscan ser las más fuertes de todas las naciones, mientras deslegitiman a las minorías hasta el punto de su extinción o al menos su aislamiento. Nos comportamos como piezas en un tablero de ajedrez; el desenlace es inevitable y todo culmina con un jaque mate.

Referencias.

- Autor no especificado, (sin fecha de publicación). Qué es un conflicto bélico y cuáles son sus consecuencias. Todos los Hechos. <https://todosloshechos.es/que-es-un-conflicto-belico-y-cuales-son-sus-consecuencia>
- Todos los Hechos. (s.f.). ¿Qué es un conflicto bélico y cuáles son sus consecuencias?. <https://todosloshechos.es/que-es-un-conflicto-belico-y-cuales-son-sus-consecuencias>
- ACNUR (s.f.). Los mayores conflictos bélicos de la historia. EACNUR. <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/los-mayores-conflictos-belicos-de-la-historia>
- Mejor con Salud. (s.f.). Frases y reflexiones filosóficas sobre la guerra. Mejor con Salud. <https://mejorconsalud.as.com/frases-reflexiones-filosoficas-guerra/>
- Aprende Historia. (s.f.). El origen de la humanidad: La guerra como padre de todas las cosas y su profundo significado. Aprende Historia. <https://aprende-historia.com/el-origen-de-la-humanidad-la-guerra-como-padre-de-todas-las-cosas-y-su-profundo-significado/>
- National Geographic. (2022, agosto). Bomba atómica de Hiroshima: 4 datos que explican cómo se produjo el primer bombardeo nuclear de la historia. National Geographic. <https://www.nationalgeographicla.com/historia/2022/08/bomba-atomica-de-hiroshima-4-datos-que-explican-como-se-produjo-el-primer-bombardeo-nuclear-de-la-historia>
- Biblia.work. (s.f.). II. Antiguo Testamento: Teología bíblica de la guerra. Biblia.work. <https://www.biblia.work/blog/ii-antiguo-testamento-teologia-biblica-de-la-guerra/>
- National Geographic. (s.f.). La Biblia de los cazadores de brujas: El Malleus Maleficarum. National Geographic. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/biblia-cazadores-brujas-malleus-maleficarum_17820
- <https://concepto.de/moral/> (s.f.). Moral. <https://concepto.de/moral/>
- Lifeder. (s.f.). Otredad. Lifeder. <https://www.lifeder.com/otredad/>
- Significados. (s.f.). Intersubjetividad. Significados. <https://www.significados.com/intersubjetividad/>
- <https://concepto.de/subjetividad/> (s.f.). Subjetividad. <https://concepto.de/subjetividad/>
- Humanidades. (s.f.). Nacionalismo. Humanidades. <https://humanidades.com/nacionalismo/>
- Cultura Genial. (s.f.). El arte de la guerra de Sun Tzu. Cultura Genial. <https://www.culturagenial.com/es/libro-el-arte-de-la-guerra-de-sun-tzu/>
- Lifeder. (s.f.). Santa Inquisición. Lifeder. <https://www.lifeder.com/santa-inquisicion/>
- Cultura Genial. (s.f.). Himno Nacional Mexicano. Cultura Genial. <https://www.culturagenial.com/es/himno-nacional-mexicano/>

Miguel Santaolalla. (s.f.). Filosofía: Reflexiones sobre la violencia y su significado existencial. Miguel Santaolalla. <https://www.miguelsantaolalla.es/historia-de-la-filosofia/siglo-xx/filosofia-reflexiones-sobre-la-violencia-y-su-significado-existencial/>

Malinowski, B. (1940). El impacto de la guerra en las sociedades primitivas. En Anuario de Antropología (pp. 123-145).

Lamente es Maravillosa. (s.f.). La filosofía de Nietzsche. Lamente es Maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/la-filosofia-de-nietzsche/>

<https://concepto.de/justicia/#:~:text=La%20justicia%20es%20la%20virtud> (s.f.). Justicia. <https://concepto.de/justicia/#:~:text=La%20justicia%20es%20la%20virtud>

<https://concepto.de/paz/> (s.f.). Paz. <https://concepto.de/paz/>

La teoría de la guerra justa en el conflicto Israel-Palestina: ¿Es posible aplicar los principios clásicos en una guerra moderna?

Alisson Nahomy Ramos Paredes¹
a052108003@alfafundacion.edu.mx

Abstract

Se presenta un análisis acerca de la aplicabilidad de la teoría de la guerra justa en el contexto del conflicto bélico entre Israel y Palestina, evaluando los dilemas morales y el cumplimiento de los principios fundamentales de esta doctrina.

Palabras clave

Guerra Justa, Israel, Palestina, violencia, principios

Introducción

El conflicto entre Palestina e Israel ha sido una de las más prolongadas y complejas disputas en la historia moderna. Su origen surge con la creación del Estado de Israel en 1948 y la subsecuente ocupación de territorios palestinos, incluida Cisjordania y Gaza. En 1947 la Organización de las Naciones Unidas, emitió la Resolución 181 (II), donde se acordó la división de la región en dos Estados: uno árabe y otro judío. A este último se le asignó el 54% del territorio y se llegó a la conclusión de que la zona estaría organizada bajo el concepto político de "corpus separatum" o traducido al español "cuerpo separado" que consta de otorgar un estatus legal y político a una zona específica, diferente a su entorno, sin llegar a ser soberana o un Estado independiente.

Los Factores clave que impulsan este conflicto se conforman de la lucha por Jerusalén, los asentamientos israelíes en territorios ocupados, la situación de los refugiados palestinos, y la constante violencia. Las negociaciones de paz, si bien han surgido como solución pacífica al conflicto, han fracasado debido a desacuerdos sobre fronteras, seguridad, y el derecho al retorno de los palestinos. Al paso que, las divisiones son cada vez más profundas y surgen nuevos cuestionamientos éticos que cuestionan la legitimidad de violencia por parte de ambos bandos: israelí y palestinos.

La teoría de la guerra justa, con raíces en la filosofía moral y la doctrina cristiana, promovida por importantes filósofos como San Agustín de Hipona, establece principios para evaluar la validez de las guerras. En el contexto del conflicto entre Israel y Palestina, esta teoría se enfrenta a serios desafíos. Pues si bien, más que desarrollar una doctrina de guerra, San Agustín construye una doctrina de paz, reflejada en su libro *La Ciudad de Dios*: "Es un hecho: todos desean vivir en paz con los suyos, aunque quieran imponer su propia voluntad. Incluso a quienes declaran la guerra intentan apoderarse de ellos, si fuera posible, y una vez sometidos imponerles sus propias leyes de paz." (XIX,12, 3). Hay dilemas morales que ponen en duda la aplicabilidad de conceptos clásicos en guerras modernas para justificar los medios de las mismas. Este artículo pretende analizar la aplicabilidad de sus principios fundamentales, considerando los dilemas éticos que surgen en un escenario bélico contemporáneo.

Concepto general de "Guerra Justa"

¹ Estudiante del Bachillerato en la Preparatoria Alfa Fundación

Para comprender las raíces de la configuración de la guerra justa es necesario situarse en el contexto de la Roma clásica, donde escritores como Marco Tulio Cicerón (106-43 a. C.) y San Agustín de Hipona (354-430) encontraron relación en la teología cristiana, códigos de caballería y guerras, dando como resultado una serie de ideas que cuestionaron a los conflictos de su época. Diversos historiadores apuntan a que Tulio Cicerón fue, quizá, el primer hombre en apuntar a una guerra justa que fuera libremente declarada bajo una causa y un manejo justos. No obstante, Jefferson Jaramillo Marín y Yesid Echeverri Enciso en su artículo “Las teorías de la guerra justa: implicaciones y limitaciones” sostienen que “el primero en hacerlo es Agustín de Hipona, quien asume en la Ciudad de Dios que la guerra no se justifica más que en la medida en que sea el único medio de reparar una injuria, cuyo autor se niegue a repararla”. En este sentido se estipulan dos criterios como principales detonantes a la reflexión: *jus ad bellum* (justificación para ir a la guerra) y *jus in bello* (conducta justa durante la guerra).

Jus ad bellum: Justificación para Iniciar el Conflicto:

Dentro de este concepto San Agustín, hace énfasis en tres puntos importantes que le dan solidez a su teoría. Uno: una causa justa se rige como uno de los principales fundamentos, el cual argumenta que una guerra solo puede ser justa si sirve para combatir un mal grave, como una agresión injusta. En lo que respecta al conflicto entre Israel y Palestina, ambos partidos han alegado defensa propia. Israel sostiene que tiene derecho a llevar a cabo estas operaciones con el fin de proteger a su población del terrorismo y de las organizaciones militantes palestinas, mientras que Hamas y otros grupos alegan luchar por la autodeterminación y la liberación de las tierras ocupadas, aunque también están llevando a cabo ataques a la población civil. Dos: La autoridad legítima, que es otro de los criterios que se establecen en esta teoría, argumentando que solo un gobierno reconocido tiene derecho a declarar la guerra. Israel cumple con este criterio, pero la existencia de varias organizaciones no estatales también cuestiona la legitimidad moral de la guerra. Tres: La intención adecuada, la cual estipula que la guerra debe llevarse a cabo con el fin de restaurar la paz y no por venganza o fines territoriales. Con respecto a este criterio, los dos partidos han sido criticados porque los ataques de represalia frecuentes y la retórica de la guerra sugieren que la paz no es su principal objetivo.

Jus in bello: Conducta Justa Durante el Conflicto:

Por otra parte, Jus in bello, es otra de las bases dentro de la teoría de la guerra justa. San Agustín, defiende que mientras la guerra siga los tres criterios anteriores y, además, la conducta de las acciones de guerra en sí misma sea de manera proporcionada y sin dirigirse a la población civil, será justa. Esto es probablemente lo más problemático en el conflicto Israel-Palestina, ya que parece que ambas partes están haciendo justamente lo contrario.

Una vez que se inicia la guerra, la teoría de la guerra justa anuncia que las acciones militares se desarrollarán de acuerdo con el principio de proporcionalidad y estarán orientadas principalmente a proteger a los no combatientes. Al respecto, este ha sido uno de los problemas más ambiguos del conflicto Israel-Palestina, ya que las devastadoras batallas han repercutido directamente en la población civil de ambos partidos, el lanzamiento de cohetes de Gaza a zonas civiles israelíes y la persecución activa israelí que ha resultado en significativo número de bajas en la población palestina genera preguntas serias sobre si los principios incluidos de la proporcionalidad y la discriminación se siguen cumpliendo. Según información recabada por parte de Amnistía Internacional de las fuentes oficiales de la ONU se estima que Entre 700.000 y 750.000 palestinos y palestinas fueron expulsados de sus hogares, perdieron sus tierras y se convirtieron en refugiados en países árabes vecinos, o desplazados en Gaza y Cisjordania.

Esta categoría jurídica se extendió a sus descendientes y, más de 70 años después, la cifra de personas refugiadas supera los cinco millones. Asimismo, las condiciones en la franja de Gaza, parte de territorio que ha sido catalogado como “el infierno en la tierra” por Antonio Guterres, secretario general de Naciones Unidas, expresan situaciones de vida angustiantes para los habitantes de esta zona, pues se prevé que el 58,4% de la población vive en situación de pobreza. El 54% de los habitantes padecen inseguridad alimentaria y más del 75% son beneficiarios de ayuda. El 35% de las tierras agrícolas y el 85% de sus aguas de pesca son total o parcialmente inaccesibles debido a las medidas militares israelíes. Cada día se vierten en el mar entre 50 y 80 millones de litros de aguas residuales parcialmente tratadas. Más del 90% del agua del acuífero de Gaza no es potable. Alrededor de un tercio de los artículos de la lista de medicamentos esenciales están agotados. La proporcionalidad requiere que la respuesta militar no sea excesiva en comparación con el daño sufrido y, sin embargo, los ataques indiscriminados por parte de grupos militantes palestinos y operaciones militares a gran escala por parte de Israel han sido acusados de ser poco moderados. Dadas las condiciones actuales y las repercusiones que se han visto cada vez más marcadas en las comunidades árabes y judías es complicado mantener la idea de la “guerra justa”. La protección de civiles y el desafío de *jus in bello* se han unificado en un desafío crítico en la aplicación de la teoría de la guerra justa a este conflicto. Gaza tiene una de las mayores densidades de población en el mundo, lo que hace que sea imposible evitar las consecuencias para los civiles en caso de que se lleven a cabo ataques militares en zonas urbanas. Entonces, esta disyuntiva desafía los principios de distinción y control militar, que establecen que los combatientes deben distinguirse de los no combatientes y que las operaciones militares deben ser críticas para el éxito militar. Dada la naturaleza asimétrica de este conflicto, en el que uno de los contrincantes es un estado con un ejército regular y el otro es un grupo guerrillero que opera desde zonas civiles, sigue siendo muy complicado catalogar el conflicto como “justo” bajo las reglas clásicas de la doctrina.

La "guerra justa" y su papel con respecto a los civiles

Según San Agustín, una condición necesaria para que una guerra sea justa es que haya una distinción clara entre combatientes y no combatientes: “Entre los verdaderos adoradores de Dios, las mismas guerras son pacíficas, pues se promueven no por codicia o crueldad, sino por deseo de paz, para frenar a los malos y favorecer a los buenos”. En el conflicto israelí-palestino, no existe tal distinción, cada una de las partes se ha enfrentado a grandes cifras de muertos. El 19 de septiembre de este año la ONU anunció que han muerto más de 16.756 niños, al menos un millón han sido desplazados, 21.000 están dados por desaparecidos, 20.000 han perdido a uno o ambos progenitores y 17.000 se encuentran solos o separados de sus familias. La presidenta del Comité sobre los Derechos del Niño, Ann Skelton argumenta que “Más niños han muerto en esta guerra que mujeres y hombres. Matar a civiles en esta escala es inaceptable bajo el derecho humanitario internacional y el derecho internacional de los derechos humanos. Los niños son siempre civiles” (ONU, 2024). Lo que brinda un enfoque sobre los objetivos reales de este conflicto: la paz y el bienestar de las personas dentro del territorio no es uno de ellos. Sin embargo, la teoría de San Agustín aboga por una autoridad legítima que declare y regule una guerra justa. En la actualidad, este papel recae sobre los organismos internacionales, como la ONU, y las potencias de primer nivel. La ONU ha intentado regular el conflicto Israel-Palestina a través de resoluciones y misiones de paz, que obligaban a ambas partes a enfocarse en los derechos humanos y resolver pacíficamente su disputa mediante negociaciones. Como es el caso de Los Acuerdos de Oslo, firmados en 1993 y los Acuerdos de Camp David, firmados en el 2000 bajo la supervisión de la ONU. No obstante, a medida que ha pasado el tiempo se demuestra que la falta de consenso entre las grandes potencias ha coartado la capacidad de la ONU para influir de manera significativa en los conflictos internacionales. Las sanciones, resoluciones y esfuerzos diplomáticos se han ignorado o fracasado, y las guerras han

continuado debido a la politización y los intereses en la región. Si bien la intervención internacional puede mediar para detener la violencia y proteger a los civiles, hasta ahora, no ha logrado abordarla de manera efectiva. Pues, según datos de Amnistía Internacional, Israel solo ha cumplido totalmente el 0'5% de las resoluciones en materia de derechos humanos que se le han presentado. Siguiendo con los fundamentos de la doctrina previamente planteados, una guerra es justa si es una reacción a una agresión o a una injusticia. Diversos países ven el control israelí de las tierras palestinas como una agresión continua, que les quita a los palestinos el derecho a gobernarse a sí mismos. La ONU ha lanzado un informe el pasado 9 de septiembre donde declara que Israel ha estado controlando áreas durante mucho tiempo, lo que ha causado muchos tratos injustos a las personas, y la mayoría de los países piensan que esto va contra las reglas. Desde la perspectiva de la teoría de la guerra justa, los palestinos podrían percibir la ocupación como una causa justa para la resistencia armada. Pero para que esta resistencia sea justa, debe seguir reglas de justicia y proteger a personas inocentes, lo cual es difícil de hacer porque ambas partes recurren a vías violentas. En el conflicto armado, ambas partes invocan la resistencia armada para justificar sus acciones. Desde una postura basada en la Guerra justa, San Agustín, reconocería que una lucha por la autodeterminación podría ser una causa viable si busca restaurar la paz y la justicia a un pueblo oprimido. Los palestinos sostienen que la resistencia armada es una reacción directa a la ocupación y a la negación de su derecho a formar un Estado autónomo. En su documento "Protección jurídica internacional de los derechos humanos durante los conflictos armados" la ONU y las Naciones Unidas en Derechos Humanos enfatizan que, si bien se persigue la autodeterminación, las acciones militares deben ser proporcionadas y no dañar a los civiles. Israel justifica muchas de sus acciones en nombre de su derecho a la autodeterminación y a una existencia segura como Estado.

El derecho internacional reconoce la autodeterminación como el derecho a decidir el estatus político de un pueblo en condiciones de no ser objeto de interferencia ajena. Los palestinos defienden que la resistencia armada es la única respuesta legítima a la ocupación israelí o a la negación de su autodeterminación. El concepto de guerra justa podría amparar estas luchas en tanto que son conducidas por la adecuación de los principios de proporcionalidad y la protección de las personas no combatientes. Pero es importante recordar que Israel también recurre a la autodeterminación del pueblo judío cuando defiende su existencia como un estado seguro y soberano. Los contendientes invocan el derecho a la autodeterminación, pero la violación de los principios de proporcionalidad y protección de los no combatientes pone en duda la legitimidad de ambas partes como contendientes de una "guerra justa". El documento de la ONU sobre "Derechos en conflictos armados" también recuerda que el derecho a ejercer la autodeterminación no puede implicar violaciones masivas de derechos humanos, por lo que no es posible amparar las acciones (por parte de todos los contendientes) dentro del conflicto. La teoría de la guerra justa únicamente reconoce la violencia como último recurso, y que han de haberse agotado todas las vías pacíficas posibles antes de llegar a la guerra. A través del conflicto Israel Palestina ha habido muchos intentos de negociación y mediación, como los Acuerdos de Oslo y la Hoja de Ruta para la Paz, respaldadas por la comunidad internacional y la ONU; pero la todavía persistente falta de acuerdo (sumada a la expansión de asentamientos israelíes o a los ataques desde Gaza) ha hecho que muchas de estas iniciativas se desmoronasen. La guerra justa pone el foco en la incapacidad de alcanzar una paz duradera a partir de las negociaciones, y pregunta si se ha hecho todo lo posible para evitar la violencia. La violencia que se ha perpetuado en los dos lados contradice el que la violencia debe ser la última instancia, el postulado de que todas las formas pacíficas posibles antes de la guerra deben ser agotadas; y a menudo la respuesta militar parece desproporcionada con respecto a las provocaciones, lo que también contradice la idea de proporcionalidad de la teoría de la guerra justa.

Legitimidad del conflicto desde la religión

Una de las grandes polémicas en este conflicto es Jerusalén Este. Su importancia reside en la Ciudad Vieja, que alberga santuarios de suma importancia para tres religiones: islamismo, judaísmo y cristianismo. Además, fue uno de los epicentros de la escalada del conflicto de mayo de 2021. Es por esto, que es importante conocer las posturas de cada ideología. Las perspectivas religiosas sobre el conflicto entre Israel y Palestina ofrecen un marco complejo que reflejan de diferente manera de los principios de la guerra justa. Cada tradición religiosa presenta sus propias interpretaciones que, al mismo tiempo, enfatizan la ética en la guerra y la búsqueda de la paz. Un ejemplo de esto es el judaísmo, éste considera que la defensa de la vida y la tierra es fundamental. La Torá establece normas éticas para la guerra, enfatizando que la violencia debe ser la última opción, tal y como lo plantea San Agustín. Algunos rabinos, maestros dedicados a la predicación de la religión judía, defienden que, aunque Israel tiene derecho a defenderse, esto no debe traducirse en violaciones de derechos humanos o en un daño desproporcionado a los civiles. La búsqueda de la paz es un valor central, reflejando el principio de que cualquier acción bélica debe ser justificada bajo criterios morales y espirituales. Por otra parte, en el islam, el concepto de yihad (esfuerzo) puede abarcar tanto la lucha interna como la defensa de la comunidad. La yihad en su sentido bélico no es toda guerra librada por musulmanes: primero, para que podamos hablar de yihad, no puede tratarse de una guerra contra otros musulmanes, además, debe tratarse de una guerra en legítima defensa. En relación con la yihad bélica, se condena tanto a aquellos que rehúsan la batalla, como a los que solo participan con el afán de obtener riquezas materiales. Sin embargo, la guerra debe cumplir con principios éticos, incluyendo la proporcionalidad y el respeto a los no combatientes. La violencia desmedida, que causa sufrimiento a los civiles, va en contra de las enseñanzas islámicas, lo que sugiere que la lucha armada debe ser llevada a cabo con gran cuidado y consideración.

Finalmente, es de suma importancia analizar la visión cristiana, ya que de esta nace el concepto de guerra justa y sus exponentes. Esta religión se basa en las enseñanzas que abogan por el amor y la reconciliación. La idea de una guerra justa se presenta en un contexto donde el objetivo debe ser restaurar la paz y la justicia. Muchos líderes cristianos, como el Papa Francisco, critican la violencia en el conflicto, argumentando que no se puede considerar justa si causa un sufrimiento injustificado a los inocentes. Además, el cristianismo promueve el diálogo y la negociación como vías preferidas para resolver conflictos, subrayando la importancia de la paz.

Las religiones hacen hincapié en una razón justa y en la protección de las personas que no luchan en la guerra. Cada parte reconoce que la violencia puede justificarse sólo en situaciones excepcionales y dentro de límites éticos estrictos. El conflicto entre Israel y Palestina, con violencia y daños civiles continuos, cuestiona la justificación de cualquier acción bélica de ambos bandos. Asimismo, la doctrina de la guerra justa enfatiza en la importancia crítica de priorizar las resoluciones pacíficas y duraderas sobre los conflictos. Sin un verdadero diálogo y reconciliación, se duda de la idoneidad de la lucha, y continúa una lucha interminable que va en contra de las principales creencias de las religiones involucradas.

Conclusiones

Con base al análisis presentado, es difícil concluir que la paz llegue al conflicto entre Israel y Palestina, bajo los principios de la guerra justa. Aunque, ambas partes han recurrido a la autodefensa y el derecho a la autodeterminación, los principios fundamentales de la doctrina

se han visto fracturados significativamente, tanto por la agresión a civiles, la proporcionalidad y la violencia como último recurso han marcado una violación directa a los ideales de la doctrina.

La guerra justa presenta como criterio la diferenciación de los combatientes y no combatientes. Asimismo, que se minimice el daño a los inocentes, algo que claramente no se cumple en el conflicto. Es decir, tanto Israel como los grupos militares palestinos, como Hamás, han mostrado dificultades para mantener la proporcionalidad y garantizar la seguridad de las poblaciones civiles, especialmente en áreas densamente pobladas como Gaza, lugar que ha sido víctima de constantes ataques intencionados por parte de los grupos.

El conflicto se cataloga como una guerra asimétrica, lo que quiere decir que aumenta la dificultad de aplicar los principios clásicos de la guerra justa. Israel, con su ejército regular, y las facciones palestinas, que operan desde zonas urbanas civiles, están atrapados en un ciclo de violencia que ignoran abiertamente las normas básicas de justicia en la guerra.

A su vez, la guerra justa exige que todas las vías pacíficas sean agotadas antes de recurrir a la violencia, pero los múltiples intentos de paz ofrecidos por organizaciones internacionales y mediadores como la ONU, exponen el fracaso debido a la falta de consenso, la expansión de asentamientos, y la retórica de la violencia. La paz duradera bajo este marco parece inalcanzable mientras persistan los intereses territoriales y políticos que constantemente alimentan el conflicto.

Finalmente, la aplicación de la teoría de la guerra justa enfrenta desafíos que no están a su alcance en el conflicto vigente, y aunque ambas partes podrían argumentar una causa justa, el incumplimiento de los principios fundamentales de esta teoría sugiere que la paz duradera no es factible bajo su marco actual. Se necesitarían profundas transformaciones políticas, sociales y éticas para que la teoría de la guerra justa pudiera ser relevante en la resolución de este conflicto.

Referencias

8 (+ 2) claves para entender el conflicto palestino-israelí. (s. f.).

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/ocho-claves-para-entender-el-conflicto-palestino-israeli/>

Admin, D. (2022, 13 julio). *Asamblea General - La cuestión de Palestina*. La Cuestión de Palestina. <https://www.un.org/unispal/es/data-collection/general-assembly/>

ASALE, R., & RAE. (2023). *Diccionario de la lengua española RAE - ASALE*.

“Diccionario de La Lengua Española” - Edición Del Tricentenario.

<https://dle.rae.es/yihad>

Augustine, S. (1893). *La ciudad de Dios*.

Ferrari Alberto José. (2020). El concepto de guerra justa a través de los tiempos.

NOVUM JUS, 15(1). <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2021.15.1.5>

Israel ha matado en Gaza a más niños que hombres y mujeres. (2024, 19 septiembre).

Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2024/09/1532906>

La conquista de la paz. El concepto de guerra de san Agustín. (s. f.-b).
<https://www.academiahistoriamilitar.cl/academia/la-conquista-de-la-paz-el-concepto-de-guerra-de-san-agustin/>

Organización Naciones Unidas & Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2011). PROTECCIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LOS CONFLICTOS ARMADOS. En *NACIONES UNIDAS* (ISBN-13: 978-92-1-354125-8).
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HR_in_armed_conflict_SP.pdf

RAE, & RAE. (2024, July 22). *Diccionario panhispánico de dudas RAE - ASALE*. “Diccionario Panhispánico de Dudas.” <https://www.rae.es/dpd/rabino>

Universidad San Pablo-CEU, Universidad Libre de Berlín, & Luis. (2007). EL PAPEL DE LOS LÍDERES RELIGIOSOS DE ISRAEL-PALESTINA EN EL PROCESO DE PAZ ISRAELO-PALESTINO. *UNISCI Discussion Papers*, 14, ISSN 1696-2206. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72527/Fontes14.pdf>

Cruz Carrillo Yarely Paola¹.
yarely.cruz5043@alumnos.udg.mx
Joyner Aguilar Carol Lizette².
carol.joyner5030@alumnos.udg.mx
María Teresa de Jesús Cruz³
teresa.cruz@academicos.udg.mx

Resumen

Este artículo examina cómo el crecimiento poblacional afecta al medio ambiente, considerando enfoques filosóficos como el antropocentrismo y el ecocentrismo. Se exploran beneficios, desventajas y posibles soluciones mediante el utilitarismo, tecnologías innovadoras y los objetivos de desarrollo sostenible, analizando qué sucedería si estas soluciones no fueran efectivas.

Palabras clave

Medio ambiente, contaminación, recursos, ecocentrismo, utilitarismo, tecnologías.

Introducción

Antes de iniciar el siglo XXI había menos de 5.98 miles de millones de personas en el mundo y hace dos años alcanzamos la cifra de 7.951 miles de millones (Millán, 1996). El crecimiento es variado y rápido, por lo cual, a mayor población, mayor necesidad de recursos, por eso es importante conocer el impacto ambiental que estamos provocando y así actuar con resultados más sustentables para el planeta. Alfred Lotka, en su publicación *Elements of Physical Biology* (Lotka, 1925), mencionó que "El crecimiento de la población está limitado por recursos, y la naturaleza se encarga de equilibrar estas fuerzas." Esto lo podemos comprobar cuando ocurren fenómenos como los huracanes que recientemente afectaron a México, los cuales, a pesar de los daños que causaron, ayudaron en la reforestación en los ecosistemas del país. La naturaleza, entonces, se encarga de minimizar el impacto de las acciones humanas, a la vez que se protege de los daños que tales acciones le causan. Otro ejemplo de su autoprotección es el de una bacteria nueva que se alimenta de la contaminación de los plásticos en el océano. Sin embargo, en lo que respecta a la destrucción del medio ambiente por parte del ser humano, el equilibrio de los recursos se complica, pues la acción humana va contra los propios principios de la naturaleza. En ese sentido, nos encontramos algunas visiones como el antropocentrismo y el ecocentrismo, como visiones que retoman la problemática de la contaminación.

El antropocentrismo y el ecocentrismo.

El antropocentrismo es la visión filosófica que ubica al ser humano como centro del universo, lo cual hace que esta especie priorice su bienestar ante las demás, creyendo que no les afecta directamente o tal vez nunca le jugara en contra sus acciones (Farías & Paez, 2014). Esta postura data de Protágoras, quien afirmaba que el ser humano es la medida de todas las cosas.

¹ Estudiante de la Preparatoria 18 de la Universidad de Guadalajara

² Estudiante de la Preparatoria 18 de la Universidad de Guadalajara

³ Docente de la Preparatoria 18 de la Universidad de Guadalajara

A partir de esta visión se puede comprender que el ser humano se vive en un egoísmo constante con la naturaleza y su entorno, pues lo que a él le importa es estar en el centro de todo, sin tomar en cuenta las consecuencias de su actuar. La deforestación como parte de la acción humana reduce la biodiversidad y contribuye al cambio climático por el dióxido de carbono que liberan por la tala de árboles para la agricultura o ganadería. Debido a esto se hace un desgaste en la capa de ozono produciendo un cambio climático más acelerado como por ejemplo el calentamiento global. Si bien, el antropocentrismo nos ha llevado a una evidente crisis climática, sin mencionar la social por cuestiones de extensión, pero que también está presente, nos percatamos que no todo es un panorama desolador para el ser humano, ya que, ante esta problemática, la misma filosofía nos pone el ecocentrismo.

El ecocentrismo es la filosofía que ubica a la naturaleza como centro del universo. A diferencia del antropocentrismo, este pensamiento filosófico expone que el ser humano no es un ser superior (Farias & Paez, 2014), sino que se debe de respetar a todo el conjunto de la naturaleza, por ejemplo, plantearnos la idea de preservar la naturaleza desde que somos infantes, creando iniciativas para restaurar ecosistemas degradados, priorizando la sostenibilidad ambiental. Esta idea no es nueva, pues los pueblos originarios de Latinoamérica han estado en un contacto constante con la naturaleza, por ejemplo; los mayas, aztecas y olmecas, que consideraban a la naturaleza o madre naturaleza como parte fundamental de la vida humana. Desde esta visión la naturaleza no se cosifica, ni se utiliza, sino se vive en armonía con ella.

Volviendo al caso del cambio climático, consideramos que es un tema que afecta a todos los seres humanos, por tanto, es urgente implementar políticas públicas para reducir el daño por las emisiones de los gases de efecto invernadero usando energías renovables como solar o incluso la eólica.

Con lo antes mencionado buscamos dar a entender cómo el crecimiento social es responsable de los cambios que se han dado durante estas últimas décadas debido a su egoísmo humano y su falta de empatía a la naturaleza, así que, mientras más crecemos, más espacio abarcamos y, por lo tanto, más destruimos, lo cual nos puede llevar a comenzar la extinción de la humanidad. Un aspecto que debe considerarse es que el crecimiento social pueda ser, hasta cierto punto, una ventaja en la innovación de tecnologías que nos ayuden a controlar el cambio climático.

Consecuencias

Durante las últimas décadas el crecimiento de la población ha significado un cambio significativo, tanto a nosotros como población como a la naturaleza, la cual es la principal afectada por este crecimiento. Desde la segunda mitad del siglo XX se ha visto un crecimiento más acelerado de la población, lo que ha significado que tengamos que ocupar más espacio, provocando un efecto en cadena, el cual comienza por la extensión de la población, siguiendo en la destrucción de miles de kilómetros de ecosistema, lo que genera el aumento de CO₂ (bióxido de carbono), que a su vez trae consecuencias como el calentamiento global. Muchas veces, como humanos, no pensamos que, poco a poco, nos vamos quedando sin lugar en la Tierra y la dejamos sin recursos y sin hábitat a millones de animales, provocando un efecto como el que se observa en la película producida por Disney, Wall-E, en la cual podemos ver un planeta lleno de basura, completo de estructuras ya vacías y sin rastro de vida. Al paso que vamos, llegaremos a terminar como se nos muestra en la película y nos convertiremos en un planeta sin esperanza de vida, entonces, no estamos muy alejados de esa realidad. Luego entonces, el crecimiento poblacional por sí sólo no es una problemática, sino la mala administración de los recursos naturales mediante la cosificación de ellos es urgente y

necesario que como seres humanos dejemos de lado el antropocentrismo para entender que no somos el centro del universo y que la naturaleza no está a nuestro servicio. Es necesario aprender a convivir armónicamente con nuestro entorno natural. Sin embargo, no es una tarea que se pueda realizar de manera individual, por ello hemos mencionado que se necesita de la voluntad política mediante la implementación de políticas públicas.

Algunas consecuencias de la contaminación ambiental son:

El cambio climático.

La erosión de la tierra.

La contaminación del aire, agua y tierra producto de la minería.

El exceso de basura que termina en los ríos y mares.

Si bien, hemos mencionado que el crecimiento poblacional aunado al antropocentrismo nos ha dejado las consecuencias antes mencionadas de la contaminación, también es real que no toda esta pérdida. Podemos decir que, en el problema del ser humano, también puede existir un punto de esperanza, una solución al caos que vivimos. En ese sentido el ser humano es un arma de doble filo si se trata de beneficios. Por un lado, tenemos que la evolución de nuestra especie ha mejorado en aspectos tecnológicos, apoyando la causa de mantener a salvo la fauna, pero, por otro lado, ha explotado bienes de la tierra, como el agua, los árboles o el oxígeno que, por cierto, ha contaminado por la maquinaria excesiva en las fábricas. Otro ejemplo de las graves consecuencias del exceso de población es la extinción de especies. En algún momento, la caza ilegal de animales fue aumentando considerablemente, hasta que en ciertos lugares fue prohibida, aunque hay algunos que siguen esa tradición. La extinción de los animales también es provocada por la destrucción de sus hábitats, que son invadidos por nosotros. Hay casos de espacios verdes reconocidos mundialmente arruinados a manos de la gente. Frente a esta situación complicada, la sociedad ha implementado algunas estrategias para solventar el problema del crecimiento poblacional como una amenaza, una propuesta, aunque un tanto hegemónica es la Agenda 2030.

Agenda 2030

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, fue aprobada en septiembre el 2015 por la Organización de las Naciones Unidas. Es un documento que establece una visión transformadora dirigida a la sostenibilidad económica, social y ambiental de los estados que lo conforman, hay una visión durante los próximos quince años. Se parte del supuesto de la necesidad de transformar el desarrollo actual, por un desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo. Para ello se generaron 17 objetivos del Desarrollo Sostenible, como una oportunidad sin igual para América Latina; ya que se centra en la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llamar cambiar nuestros estilos de desarrollo en consonancia con el desarrollo del medio ambiente. A continuación de escribiremos los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Uno de cada cinco personas de las regiones en desarrollo vive con menos de 1.25 dólares al día, sin embargo, existen millones de personas en riesgo de caer en esa estadística, puesto que sólo ganan un poco más que esa cantidad. La importancia de erradicar la pobreza es por sus manifestaciones que incluyen el hambre, malnutrición, acceso limitado la educación, servicios básicos, discriminación, exclusión social y falta de participación en la adopción de decisiones.

2.-Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Parten del supuesto de que los suelos, agua, océanos y biodiversidad

se están degradando rápidamente. Debido al cambio climático muchos campesinas y campesinos ya no pueden ganarse la vida de sus tierras, viéndose obligados a emigrar a las ciudades en busca de nuevas oportunidades.

3.-Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Este objetivo se centra en el desarrollo sustentable como fundamentación para garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos.

4.- Garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas.

5.- Lograr la igualdad entre los géneros y más poder al actual dos mujeres y a los niños. La igualdad entre géneros además de ser un derecho fundamental es la base necesaria para conseguir un mundo pacífico próspero y sostenible.

6.-Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. El agua libre de impurezas y accesible para todos es esencial para el mundo, hay suficiente agua dulce para todos. La escasez del agua, su mala calidad y el saneamiento inadecuado influyen directamente en la mala calidad alimentaria.

7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. La energía sostenible es una oportunidad que transforma la vida, economía y el planeta.

8.-Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivos y el trabajo decente para todos. El 50% de la población mundial vive con el equivalente de dos dólares diarios, y en muchos lugares el tener empleo no garantiza escapar de la pobreza. Por ello debemos reflexionar sobre el progreso lento y la desigualdad social. En consecuencia, para conseguir un desarrollo económico sostenible la sociedad deberá de crear condiciones necesarias para acceder a empleos de calidad.

9.-Construir infraestructura de residentes, promover la industrialización inclusiva sostenible y fomentar la innovación. La reconociendo que la inversión en infraestructura es fundamental para lograr el desarrollo sostenible y empoderarnos comunidades.

9.-Reducir la desigualdad en y entre los países. Para atacar la desigualdad se busca incrementar el 40% de los ingresos de las poblaciones más pobres, potencializar la inclusión social, económica y política de todas las personas garantizando la igualdad de oportunidades.

10. Reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos.

11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, residentes y sostenibles. Existen problemas de escasez de servicios básicos, vivienda adecuada y deterioro de las infraestructuras dentro de las ciudades. Esos problemas se pueden vencer de tal manera que sigan permitiendo la prosperidad y crecimiento, asimismo el mejor aprovechamiento de los recursos, reduciendo la contaminación y la pobreza. Por tanto, el futuro que se espera incluye a ciudades de oportunidades con acceso a los siguientes servicios; servicios básicos, energía, vivienda transporte y mayores facilidades para todos.

12.- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Esto implica fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, en estructura sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes y una mejor calidad de vida para todos. En ese sentido el objetivo girará en torno a hacer más y mejores cosas con menos recursos e impulsar el incremento de las ganancias netas de bienestar de las entidades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos.

13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Es evidente que el cambio climático afecta a todos los países a todos los continentes por esa razón se incrementaron las siguientes metas: fortalecer la residencia y capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima, implementar políticas públicas, estrategias y planes nacionales relacionados a disminuir el impacto del cambio climático.

14.-La conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Se reconoce que los océanos mueven los sistemas mundiales que hacen que la tierra sea habitable para la humanidad.

15.- Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica. La deforestación y de certificación al cargo del hombre y del cambio climático de grandes restos para el desarrollo sostenible y afecta al desarrollo de la vida cotidiana.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables inclusivas a todos los niveles.

17.-Fortalecer los Medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Para lograr este objetivo se requiere hacer alianzas entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil (Asamblea General, 2018).

Para concluir este punto podemos decir que la agenda para el 2030, nos habla de una serie de compromisos que va encaminados a defender los derechos fundamentales del hombre, así como la sustentabilidad de los recursos ambientales para cuidarlos y protegerlos durante el mayor tiempo posible. Estos compromisos tendrán que verse reflejados no sólo en los tratados internacionales, sino en la jurisdicción de cada uno de los países implicados, esto con la finalidad de que se llegue a su óptimo cumplimiento. En ese aspecto, la agenda reconoce la necesidad de proteger a grupos vulnerables y países con menos desarrollo, esto con la finalidad de que los derechos defendidos en este documento no sean exclusivos, sino universales. Luego entonces, una posible solución para el crecimiento poblacional y el antropocentrismo es revisar a conciencia a los pueblos originarios y su conexión a la tierra, pero también el aspecto internacional que se encuentra en documento relevantes para occidente como la Agenda 2030.

Otras alternativas

Siguiendo con las propuestas para enfrentar el problema del cambio climático, no solo contamos con las propuestas de los pueblos originarios, la Agenda 2030, sino también con otros estilos de vida que actualmente están aumentando dentro de nuestra sociedad. Estos son: el minimalismo, consumo responsable o el zero waste y el veganismo.

El minimalismo parte de una visión en la que el ser humano puede tener una vida plena a partir de una reducción significativa de su consumo general, ya sea alimenticio, de vestimenta o servicios.

El consumo responsable está ligado al minimalismo, pues busca concientizar el uso de los recursos materiales en la vida humana, partiendo del supuesto de que el consumo debe de ser consiente y no despilfarrar los recursos como se plantea en la visión capitalista y utilitarista.

El veganismo es un movimiento ético que pretende reivindicar los derechos de los animales, pues los visualiza como seres con emociones y sentimientos, los cuales tienen derecho a una plena vida. Por tanto, no ve a los animales como objetos, sino como seres vivos con derechos.

Estas tres visiones ponen en el centro aspectos que vienen a beneficiar a la naturaleza y por ende al ser humano, pues buscan consumos responsables que implica tomar conciencia de lo que es necesario para el ser humano y lo que no, así como reconocer que la propia naturaleza es parte fundamental de la vida humano, por lo cual es necesario respetarla, como es el caso del veganismo con los animales.

Conclusiones

El crecimiento poblacional debe estar acompañado con un desarrollo sostenible y seguro, con tendencias a largo plazo, maximizando los beneficios y minimizando el deterioro ambiental. Los procesos industriales avanzan rápidamente, superando la capacidad de transformación de contaminantes. Es crucial desarrollar una conciencia ambiental colectiva para reducir la generación de contaminantes ¿El aumento de la población es algo totalmente malo para el planeta? La realidad es que no, el problema radica y se encuentra en el egoísmo del ser humano frente al despilfarro y explotación de los recursos naturales fundamentándose en el antropocentrismo, capitalismo o utilitarismo ¿Estamos condenados? No, hay alternativas desde varias visiones que nacen como elementos remediales ante este problema. En el ámbito internacional está la Agenda 2030 con sus 17 ODS que nos recuerdan la importancia de la igualdad, las energías limpias, renovables y la distribución equitativa de los recursos. Otras propuestas son la visión de los pueblos originarios de la madre tierra como un ente vivo y no objeto, el minimalismo, zero waste y el veganismo; visiones que nos hablan de consumo responsable y el respeto a la naturaleza.

es malo ni bueno, depende de cómo nos comportemos. La contaminación es un subproducto de nuestros hábitos de vida y consumo, y erradicarla completamente es complicado. Todos, ya sean industriales, empresarios o consumidores, debemos asumir la responsabilidad de minimizar su impacto y fomentar procesos que beneficien al medio ambiente. Debemos tener una perspectiva equilibrada y ecocentrista para enfocarnos en lo que podemos hacer y así aportar nuestro grano de arena que nos dará más tiempo en ese reloj de arena. Adoptar elementos de visiones como el minimalismo, zero waste y veganismo en pro del bienestar colectivo, teniendo una relación más armoniosa con el alrededor contribuyendo a los ODS, creando un mejor futuro para nuestras generaciones venideras desde un presente que clama por cambios contundentes.

Referencias

Asamblea General. (2018). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 14 de octubre de 2024, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Farias, C., & Paez, E. (2014). Antropocentrismo y especismo: aspectos conceptuales y normativos. *Revista De Bioética Y Derecho*, 95-103.
doi:<https://doi.org/10.1344/rbd2014.32.10696>
Lotka, A. J. (1925). *Elements Of Physical Biology*.
doi:<https://doi.org/10.1038/116461b0>
Millán, A. H. (1996). *El estudio del crecimiento de las poblaciones humanas*. Estado de México: Redalyc. Recuperado el 13 de octubre de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11201002.pdf>

Resumen o abstract

Se presenta una reflexión entre filosofía y conflictos bélicos, examinando cómo la filosofía puede sacar a luz la complejidad del fenómeno bélico y como contribuir a la búsqueda de la paz.

Palabras clave:

Naturaleza de la violencia, justicia en la guerra, ética del combate, búsqueda de la paz y soluciones.

Paz en el mundo, ¿sueño imposible?

A continuación, se presenta el artículo con dividido en 5 subtemas.

Naturaleza de la violencia

En un mundo donde los conflictos siguen siendo una realidad, la esencia de la violencia en las guerras ha sido una cuestión que ha intrigado y horrorizado a la filosofía, lo que me hace cuestionar. ¿Es la guerra, en su horrible salvajismo, una manifestación de la naturaleza humana, una fuerza primitiva que estalla contra la civilización, como, a menudo, defendió Thomas Hobbes? ¿O por el contrario es la guerra un monstruo que se alimenta de las desigualdades y las ambiciones a las que construyen las estructuras sociales, como insistió Jean-Jacques Rousseau?

Hobbes llega a defender en su libro "Leviatán" al ser humano, bajo el estado de naturaleza, es egoísta y movido por el deseo de poder. La guerra es un estado natural resultante de la naturaleza humana, una separación de los hombres entre sí: un estado donde se dice todos contra todos, donde la violencia la guiaría. La guerra, de este modo, sería una proyección horrible y brutal del impulso por la supervivencia puesto en juego en una lucha por la dominación y el control de los recursos.

Rousseau, en cambio, en su "Discurso sobre el origen y las bases de la desigualdad entre los hombres", considera que la violencia es una producción social, es decir, una clara manifestación de la corrupción de la naturaleza humana que viene provocada por las instituciones y las desigualdades sociales. La guerra, en su visionado, sería en definitiva una consecuencia de la ambición, la codicia, y la lucha por el poder que se produce precisamente en las sociedades organizadas.

La guerra, en su estado más descarnado, nos devuelve un reflejo distorsionado de nuestra propia naturaleza. Recordemos todas aquellas trincheras, los campos de combate, las ciudades destruidas y podemos darnos cuenta de que la violencia se muestra en su cara más dura, vaciada completamente de cualquier aspecto de civilización. Así lo decía Carl von Clausewitz,

¹ Estudiante en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

² Docente en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

"La guerra es un acto de fuerza que no conoce límites"¹. Es decir, hay que entender la guerra como una ruptura de la lógica del orden social. La guerra es un ataque a la razón y a la lógica, la guerra es la muestra de la fuerza bruta desatada sobre la humanidad.

Pero la violencia en la guerra no se reduce a lo físico. Es también una violencia moral, significa la ruptura del tejido social, significa la negación de dignidad del ser humano. Hace tiempo se decía que la guerra es madre de todas las cosas y es impactante como aún resuena hoy en cada conflicto. La guerra, en su esencia, es una violación de los principios morales fundamentales, es una negación del respeto por la vida humana, es una profanación de la ética.

En las guerras, la violencia es un recurso de poder, un medio para alcanzar fines de carácter político o económico. La violencia es utilizada para conquistar territorios, es utilizada para someter a poblaciones, es utilizada para apoderarse de recursos. La violencia en la guerra, no obstante, no queda restringida a los campos de batalla. La violencia también se ejerce sobre las poblaciones civiles, pues le siguen las bombas, los asesinatos, las violaciones y la destrucción de sus casas.

"La guerra implica siempre una derrota para el género humano"², escribió Albert Camus. Y es que, la violencia en la guerra no sólo mata, sino que, además, contamina el alma humana. La violencia engendra la violencia, constituyendo un ciclo de odio y de venganza que se reproduce de una generación a otra. La guerra prende fuego lento en la sociedad y los pensamientos humanos, en la memoria colectiva.

La guerra, nos hace plantearnos las preguntas fundamentales: ¿qué es el ser humano?, ¿de qué es capaz?, ¿estamos capacitados para construir un mundo sin violencia?, o ¿estamos condenados a repetir los errores del ayer? La búsqueda de respuestas a estas preguntas es un reto que nos acompaña desde hace tiempo y lo seguirá haciendo.

A través de esta reflexión, la violencia que vive la guerra nos enfrenta a nuestra misma fragilidad, la crueldad de unos, la del otro, y también a nuestra capacidad de esperanza. Como decía Martin Luther King Jr., "La oscuridad no puede expulsar la oscuridad. Solo la luz puede hacerlo. El odio no puede expulsar el odio. Solo el amor puede hacerlo."³ En la búsqueda de la paz, la esperanza es el único camino, la única fuerza capaz que posee las personas para poder vencer la violencia y construir un mundo más humano.

Justicia en la guerra

La noción de guerra justa ha obsesionado a la humanidad a través de la filosofía, ya que busca un conjunto de principios morales que sirviesen como justa para la violencia en los conflictos bélicos, lo que genera las siguientes preguntas: ¿Puede la guerra, en sus consideraciones más brutales, estar justificada por la justicia? ¿Puede haber situaciones de esa naturaleza en las que la violencia puede estar pretextada como una acción de moralmente justa?

Por tratar de dar respuesta a estas cuestiones ha surgido un debate a lo largo de la historia. Filósofos entre los cuales tenemos a Cicerón en "De Officiis" o la obra "Sobre la República" ofrecieron buena parte de los primeros principios de guerra justa y defensa de una guerra justificada si esta es en defensa de uno mismo o como medio para repeler una injusticia. Cicerón interpretaba que la guerra solo era legítima si su final era el de proteger la justicia, la libertad y los derechos de los ciudadanos. En su perspectiva, la guerra tenía que estar

¹(Clausewitz, 1983)

² (Camus, 2000)

³ (King Jr., 1963)

circunscrita como el último terminal, el último recurso, el medio defensivo frente a una inminente incursión de invasores.

No obstante, la realidad de los conflictos bélicos es considerablemente más complicada que con los principios abstractos de la justicia. Las guerras modernas, con sus armas de destrucción masiva y sus consecuencias devastadoras para las poblaciones civiles, contradicen la idea de una guerra justa. La guerra moderna ha llegado a ser tan espantosa que ya no se puede considerar un instrumento de política, sino un fin en sí misma, tal como escribió Hannah Arendt en "Sobre la violencia".

La guerra es, en su esencia, una ruptura con el orden social, un rechazo en la más profunda acepción de extinción de la justicia y la moral. En la guerra, la violencia se transforma en una herramienta de dominación, un medio para alcanzar los últimos fines políticos y económicos. La guerra moderna, con ese potencial destructivo sin igual en el mundo, ha puesto en entredicho la posibilidad de una "guerra justa". La violencia, en su sistematicidad y brutalidad, parece haber rebasado las fronteras de la moral, desafiando la idea de que la guerra puede ser una máquina de la justicia. En este sentido la búsqueda de la justicia en la guerra se presenta como un desafío aún más exigente.

¿Cómo se puede hablar de justicia, entonces, cuando la violencia ha arrasado todo aquello que le representa? ¿Cómo podemos hablar de justicia si la guerra ha dejado una huella de dolor y sufrimiento?

La guerra nos obliga a enfrentarnos a la cuestión más abrumadora: ¿qué es la justicia? ¿Es un ideal sólo abstracto que se puede alcanzar únicamente en un mundo sin violencia? O, por el contrario, ¿es un ideal cuya búsqueda hay que llevar a cabo incluso ante la violencia, siempre dispuestos a buscar la reconciliación y la reparación?

En la búsqueda de la justicia en la guerra, se hace evidente nuestra fragilidad. De la crueldad se manifiesta la humanidad, y también la capacidad de la esperanza. Nelson Mandela afirmaba "La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo".¹ En la búsqueda de la justicia en la guerra, la educación se convierte en el único camino, el único poder capaz de vencer la violencia y construir un mundo mejor.

Ética del combate

La ética del combate en un conflicto bélico resulta ser una mina de la filosofía, puesto que ahí la violencia se encuentra con la moralidad, y la necesidad de defenderse brota en la dirección de la obligación de respetar la vida humana. ¿Cómo puede conciliarse la acción de matar, propia de la guerra, con los principios morales que rigen la vida en paz? ¿Existe un código de conducta que sirva de guía para los combatientes dentro del caos y las brutalidades del campo de batalla?

Platón en sus diálogos platónicos reflexionaba de la naturaleza del bien y el mal, así como la relación de la guerra con la justicia. Para Platón, la guerra solo era justificable en caso de legítima defensa o protección de un bien común. Pero la idea del código de conducta para combatir floreció con mayor fuerza en la Edad Media, con Santo Tomás de Aquino.

Aquino en su obra "Suma Teológica" elaboró una serie de principios para lo que sería una "guerra justa", la cual reclamaba como requisitos la existencia de una causa justa, la intención, la autoridad y la proporcionalidad. Todos estos principios se podrían deshacer bajo el supuesto de que la guerra es un mal necesario; un mal que se debía limitar, y una guerra cuya finalidad

¹ (Nelson, 2010)

fuera la protección de los inocentes. Aquino, por ejemplo, pensaba que la guerra sí podía ser justificada si la intentase una causa que perturbase la justicia, la libertad o la salvaguarda de un pueblo, y que la violencia empleada debía ser proporcional a la amenaza a la que se enfrentaba.

No obstante, la realidad misma de los conflictos bélicos, su complicada lógica y sus consecuencias más o menos imprevisibles han puesto en entredicho la viabilidad de estos principios; el comportamiento en combate ético se enfrenta a nuevos retos, entre los cuales se encuentran la utilización de armas de destrucción masiva, la proliferación de conflictos asimétricos, la creciente relevancia de los actores no estatales, etc.

El uso de armas nucleares, químicas o biológicas, por ejemplo, está asociado a un dilema moral. ¿Cómo se puede justificar el uso de armas que producen un daño indiscriminado y duradero, afectando a los civiles y el medio natural? La utilización por aquellos grupos de armas irregulares contra los ejércitos, ha generado, a su vez, nuevas formas de la violencia, bien podría ser el caso del terrorismo, así como de tácticas de guerrillas, etc. En este sentido, la frontera que separa al combatiente del civil se ha vuelto cada vez más tenue; los principios tradicionales de la ética militar han sido, entonces, estirados hasta sus límites.

El uso de los drones, por ejemplo, ha suscitado un debate en torno a la responsabilidad individual de los actos de guerra. ¿Quién es responsable de las muertes causadas por un ataque llevado a cabo en el marco de una intervención con drones? ¿El piloto que controla el dron a miles de kilómetros de distancia, o el comandante que ordenó dicho ataque?

La ética del combate en la guerra moderna reclama una profunda reflexión acerca de los límites de la violencia, la responsabilidad individual, el respeto por la dignidad humana. La búsqueda de un código de conducta que oriente a los combatientes en medio del desorden y la brutalidad del campo de batalla es una tarea que requiere de un diálogo constante entre la filosofía, la ética y la práctica militar.

La ética del combate no es un conjunto de reglas inalterables sino un proceso de reflexión constante sobre los límites de la violencia y la búsqueda de un camino hacia un mundo más humano.

Pasando a otro punto, la ética del combate no se limita exclusivamente a la acción individual, sino que también abarca la responsabilidad de los estados y de las organizaciones internacionales; la búsqueda de la paz, la prevención de los conflictos y el desarrollo de los mecanismos de resolución pacífica son fundamentales para conformar un mundo donde la violencia no sea la única alternativa.

Búsqueda de la paz

La búsqueda de la paz en medio de los conflictos bélicos es un anhelo humano que ha resonado a través de los años, una aspiración que se enfrenta a la cruda realidad de la violencia y la destrucción. ¿Cómo puede la paz florecer en un terreno sembrado de odio, miedo y muerte? ¿Es la paz un ideal inalcanzable, un sueño irrealizable en un mundo marcado por la guerra?

Platón en su obra "La República" reflexiona sobre la naturaleza de la justicia y la paz, y la necesidad de un gobierno sabio que guiara a la sociedad hacia la armonía. Platón creía que la paz solo podía alcanzarse a través de la justicia, la sabiduría y la virtud, y que la guerra era un signo de la decadencia moral de una sociedad. Para Platón, la paz no era solo la ausencia de guerra, sino un estado de armonía social donde cada individuo ocupaba su lugar en la sociedad y contribuía al bien común. La guerra, en su visión, era un signo de desequilibrio social, un síntoma de la falta de justicia y la corrupción de las instituciones.

Sin embargo, es que la historia ha demostrado que la paz no es un estado natural, sino un ideal que se construye en la lucha tenaz contra la violencia. Immanuel Kant, en su obra "Paz Perpetua" (1795), plantean la necesidad de una ética universal que rijan las relaciones de los estados, basada en el respeto mutuo, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos.

Kant, por su parte, pensaba que la guerra representa un fracaso del sistema político; la paz, en cambio, se alcanza con la razón y la cooperación internacional. Kant defendía un sistema internacional de tono jurídico, donde los estados se reconocen los unos a los otros como iguales y resuelven sus diferencias a partir del diálogo y la negociación.

La búsqueda de la paz no lo es, en absoluto un camino fácil. La historia está llena de ejemplos de conflictos que se han prolongado durante décadas y han dejado a su paso un rastro de dolor y destrucción. La guerra de Vietnam, por ejemplo, se prolongó durante más de 20 años y dejó a su paso millones de muertos y heridos. La guerra en Siria, que comenzó en 2011, ha generado una crisis humanitaria sin precedentes, así como millones de refugiados y un país devastado. Estos conflictos representan una buena muestra del dilema que plantea aquello que llama la guerra y la dificultad que representa hallar vías pacíficas.

La búsqueda de la paz conlleva un esfuerzo ininterrumpido, la dedicación a la justicia, la reconciliación y la construcción de un mundo más humano. Así mismo, en un mundo dominado por la guerra es una tarea que nos obliga a tener una visión de medio/largo plazo, el compromiso por la justicia social, por la defensa de los derechos humanos, por la construcción de un mundo más justo y más solidario.

Soluciones

La búsqueda de alternativas a los conflictos bélicos representa una tarea que ha puesto a prueba a la humanidad desde hace tiempo, empezando a cuestionarse. ¿Cómo poner fin a la violencia, al odio y a la devastación que producen las guerras? ¿Hay alternativas a la guerra para dirimir los conflictos de naciones y de grupos? Las respuestas a estos interrogantes no son sencillas, pero la historia, el pasado, nos ofrecen un panorama complejo y lleno de lecciones.

Aristóteles, en su obra "Política", ya entraban a mirar la naturaleza del estado y la necesidad de un gobierno justo que garantizara el orden y la paz. También pensaba que la guerra es un mal necesario, pero que tenía que ser utilizada como una última opción, sólo cuando la justicia y la razón no podían prevalecer. Aristóteles pensaba que la guerra tenía que ser un acto de defensa, un acto para defender a los ciudadanos de una amenaza sufrida, que tenía que ser realizado para restaurar la justicia y el orden. Pero también creía que la guerra podía provocar consecuencias devastadoras para la sociedad, por lo que la paz tenía que ser el último objetivo.

En el siglo XX, la experiencia de dos guerras mundiales llevó a la humanidad a buscar una solución para la paz. Uno de los pasos fundamentales en este camino fue la creación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945. La Carta de las Naciones Unidas estableció un marco para la cooperación internacional, la resolución pacífica de conflictos y la defensa de los derechos humanos. La ONU ha desempeñado un papel clave en la mediación de conflictos, la prestación de asistencia humanitaria y la promoción de la paz. Al mismo tiempo, la Organización se enfrenta a importantes desafíos. Por ejemplo, los estados miembros no siempre pueden llegar a un consenso, lo que hace difícil imponer sanciones a los países que violan el derecho internacional. Eso no significa, que la realidad de la guerra y la paz sea tan sencilla. La guerra fría, con la carrera de armamentos y la amenaza nuclear, dejó en claro que la paz no es un estado natural de los asuntos, sino un ideal que requiere constante lucha contra la violencia. De la misma manera, la guerra en Vietnam y luego en Iraq y Siria, solo mostró cómo la

humanidad es incapaz hasta de encontrar soluciones pacíficas. A su vez, todas estas guerras prueban que la guerra puede ser fatal para la sociedad y la paz es un proceso complejo.

Al buscar soluciones para los conflictos bélicos, uno no debe olvidar que se trata de un problema multifacético que no se resolverá con una procesión pacífica aquí o allá. Las causas de la violencia son, en última instancia, la pobreza, la desigualdad, la discriminación, el acceso limitado a la educación y la justicia social. Como escribió Nelson Mandela, la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo. La educación para la paz, la cultura de la paz y la creación de una sociedad más justa no se pueden arrastrar por el suelo. Necesitamos un mundo en el que la violencia no sea la única opción. Y, sin embargo, Mandela nos mostró que la paz también es posible incluso en los momentos más oscuros.

La búsqueda de soluciones termina para los conflictos bélicos nunca es completa, y es un recorrido que todos deben seguir; nos invita a reflexionar sobre el papel del mundo, la justicia, la compasión y la esperanza. La búsqueda de respuestas a los problemas de los conflictos bélicos es un inmenso desafío que nos plantea la necesidad de cambiar de mentalidad, abogar por la paz y fundar un mundo más humano.

Conclusiones

La historia de la humanidad está llena de guerras y violencia, aunque hay esfuerzos por alcanzar la paz. La filosofía nos ayuda a encontrar soluciones a los conflictos bélicos a través de la esperanza, pues ha buscado comprender las causas de la guerra y trazar caminos hacia un mundo sin violencia, pero la realidad nos muestra que la paz es un suelo imposible, un ideal que se desvanece ante la persistencia del conflicto.

La guerra, en su esencia, es un acto de barbaridad, una negación de la razón y la moral. Es un reflejo de la fragilidad de la condición humana, de nuestra capacidad de violencia y de nuestra incapacidad, a veces, para resolver las diferencias a través del diálogo y la cooperación. La guerra es un fracaso de la política, una expresión de la incapacidad de los líderes para encontrar soluciones pacíficas a los conflictos.

La búsqueda de la paz, entonces, se convierte en un viaje sin fin, un camino lleno de obstáculos y de decepciones. Cada conflicto bélico nos recuerda la fragilidad de la paz, la facilidad con la que se rompe el tejido social y la dificultad de reconstruir un mundo devastado por la violencia.

La filosofía, en su búsqueda de la verdad y la justicia, nos ofrece herramientas para comprender la complejidad de los conflictos bélicos, para analizar las causas de la violencia y para buscar caminos hacia un mundo más humano. Sin embargo, la paz, en su sentido absoluto, parece un ideal inalcanzable, un sueño que se desvanece ante la realidad de la condición humana.

La pregunta que nos queda, entonces, es: ¿Cómo podemos vivir en un mundo donde la guerra es una posibilidad constante? ¿Cómo podemos construir una sociedad más justa y equitativa, donde la violencia no sea la única opción?

La respuesta no es fácil, pero la búsqueda de la paz, aunque sea un camino lleno de obstáculos, es un camino que debemos recorrer con esperanza y determinación. Es un camino que nos invita a reflexionar sobre nuestra responsabilidad individual y colectiva, sobre la

importancia de la justicia, la compasión y la esperanza. Es un camino que nos recuerda que la paz, aunque sea un suelo imposible, es un ideal que vale la pena perseguir.

Referencias

- Arendt, H. (1970). Sobre la violencia. Alianza Editorial.
- Aristóteles. (2000). Política. Gredos.
- Camus, A. (1951). El hombre rebelde. Alianza Editorial.
- Clausewitz, C. (1832). De la guerra. Ediciones Orbis.
- Hobbes, T. (1651). Leviatán. Alianza Editorial.
- Kant, I. (1795). Paz Perpetua. Gredos.
- King Jr., M. L. (1963). Carta desde la cárcel de Birmingham. Ediciones B.
- Mandela, N. (2010). Conversaciones con Nelson Mandela. Planeta.
- Rousseau, J.-J. (1755). Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres. Alianza Editorial.
- Santo Tomás de Aquino. (2002). Suma teológica. Ediciones Rialp.
- Platón. (2001). Diálogos. Gredos.

Isis Vera Carbajal¹.

tula.2220191095@cobaeh.edu.mx

Héctor Emmanuel Jiménez López².

tula.2220191044@cobaeh.edu.mx

La violencia que hoy enfrentan muchas familias indígenas y víctimas de las guerras que hoy se viven, afectan profundamente su identidad y su cultura, dejando heridas que no sanarán. Esto dificulta transmitir a futuras generaciones las creencias y la esencia que definen a cada individuo en su contexto.

Palabras clave: psique, riñas, excerto, desolación, repercusiones.

Alguna vez seguramente, por distintos medios, nos percatamos de que en México y diferentes partes del mundo están sufriendo de mucha violencia, guerras que no paran, etc. Esta violencia y combates no sólo afectan a comunidades en México, sino que también a diversas partes del mundo. Estos enfrentamientos no son solo el resultado de decisiones gubernamentales, sino también de grupos armados que buscan controlar territorios y recursos, lo que a su vez genera guerras entre ellos.

En este contexto, esta situación es de suma importancia, ya que miles de familias están siendo desplazadas de sus hogares, privándoles de sus vidas, legados y tradiciones, así como esclavizadas de una vida de calidad y privándolas de sus derechos.

El impacto que tienen las guerras en la actualidad no solo afecta físicamente, sino que repercute profundamente en la psique de las sociedades. Se afecta la infraestructura y la seguridad, así como también se pone en riesgo la identidad, la cultura y las creencias de las comunidades. Las experiencias traumáticas vividas durante estos conflictos pueden tener efectos, que a menudo son difíciles, o imposibles, de remediar.

El objetivo de este artículo es dar a conocer como los desplazamientos forzados por enfrentamientos tienen gran impacto en la identidad o cultura de las comunidades en México y en el mundo, así como hacer conciencia a esto ya que es un tema que, aunque se hable mucho, realmente no hay una mejora considerable.

"Los conflictos bélicos que enfrentamos hoy, tanto en México como en el resto del mundo, no solo causan una destrucción física en la sociedad, sino que también tienen repercusiones psicológicas profundas que amenazan nuestra identidad, cultura y creencias, o incluso lengua, dejando un impacto que es difícil, sino imposible, de remediar."

En primer lugar las riñas que se viven en México, como las disputas territoriales, no solo afectan a la infraestructura y a la sociedad hablando de muertes, sino que también afectan a las comunidades, un ejemplo serían comunidades indígenas, están siendo afectadas fragmentándose como comunidad, alterando creencias, lenguas e identidad colectiva, el desplazamiento forzado y la violencia despojan a las comunidades de su hogar, generando una pérdida que pone en peligro sus tradiciones y modos de vida, y sobre todo una pérdida increíble de la cultura que se tiene, para fundamentar el tema la Universidad Andina Simón Bolívar señala que *"las personas en situación de desplazamiento, ya sea individual, familiar o colectivo, se ven*

¹ Estudiante de la Preparatoria COBAEH de Tula

² Estudiante de la Preparatoria COBAEH de Tula

obligadas a perder y abandonar no sólo pertenencias y propiedades (territorios geográficos), sino relaciones y afectos construidos históricamente con el entorno, expresados en las maneras propias de vivir y sentir la región, y con los vecinos y familiares (territorios de vida); es decir, el desplazamiento destruye, además, comunidades (identidades colectivas) en tanto desestructura mundos sociales y simbólicos y provoca la ruptura de aquello que se podría denominar, en palabras de Berger y Luckman (2), “lo dado por supuesto” (1997, p. 79), creencias, valores, prácticas, formas y estilos de vida. La experiencia vital de grupos e individuos es abruptamente alterada, sufriendo transformaciones en la identidad colectiva e individual, esto es, en “la representación que tienen los agentes (individuos o grupos) de su posición en el espacio social y de sus relaciones con otros agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio” es decir que se están destruyendo vidas, las cuales las mismas personas deben dejar atrás solo para poder acostumbrarse a una nueva donde todo es diferente e incluso sufren de discriminación, rechazo, injusticia y muchas veces esclavización.

Otro aspecto a considerar es el fragmento del libro “La pasadora” de Laia Perearnau *“La granja se había convertido en un montón de escombros y todavía humeaba. A lo lejos se oían explosiones de la encarnizada batalla que rusos y alemanes estaban llevando al límite en los campos de trigo de Kursk, que una vez habían sido fértiles y donde ahora ardía hasta la última brizna de hierba. Los alemanes ya habían perdido Stalingrado y no podían permitirse otro fracaso, por eso luchaban a la desesperada, conscientes de que, si no ganaban aquel combate de tanques blindados, la guerra estaba perdida. En medio de los establos derrumbados se vislumbraban tres vacas aplastadas por unas vigas de madera de grandes proporciones. En el aire se mezclaban el hedor de descomposición de los animales, el polvo y el humo. Un batallón de soldados rusos apuntaba con sus rifles Mosin-Nagant a seis soldados alemanes que apenas se aguantaban en pie frente al muro que rodeaba la finca. Estos, llenos de sangre y de barro, lloriqueaban, rezaban e imploraban perdón; solo uno de ellos permanecía aparentemente tranquilo.”* En este excerpto, nos podemos relacionar en grandes dimensiones en nuestro contexto en México, este describe vívidamente los horrores de la guerra, no solo a través de la vista física del paisaje, sino también en la representación del sufrimiento humano. La granja, que alguna vez simbolizó fertilidad y vida, se convirtió en un “montón de escombros”, lo que refleja cómo los conflictos bélicos despojan a las comunidades de sus raíces y su esencia; las comunidades, una vez con vida y productivas, se ven devastadas por la guerra entre grupos armados que buscan el control territorial. Este conflicto no solo destruye patrimonio, como se evidencia en la pérdida de hogares y tierras, sino que también causa un rompimiento cultural; las tradiciones e identidad de comunidades indígenas y rurales se ven amenazadas, los soldados alemanes “lloriqueando” y “rezando” ante su destino representan el sufrimiento de aquellos que se encuentran atrapados en la violencia. Que es algo que comente en mi primer punto. Además, el contraste entre el pasado fértil de los campos de trigo y su estado actual de desolación resalta la pérdida de legado cultural.

Continuando con este tema, como sostiene el Banco Mundial *“El estudio reforzó el carácter regional que tiene el desplazamiento forzoso en el Cuerno de África, con un evidente “efecto secundario” en la región de la violencia y la inseguridad al interior de los países. En Sudán del Sur, por ejemplo, episodios de conflictos violentos han causado un aumento en la cantidad de refugiados en Uganda, Etiopía, Kenia y Sudán. Si bien esto ha tenido efectos negativos considerables en el medio ambiente y los recursos naturales, incluidos conflictos acerca de las tierras de pastoreo y el agua, se han producido repercusiones positivas en relación con el mejor acceso a los servicios y las interacciones económicas, tales como oportunidades de empleo para las comunidades de acogida. Las escuelas y los centros de salud establecidos por ACNUR*

son usados por las comunidades anfitrionas. Los campamentos de refugiados constituyen un mercado ya listo para los productos agrícolas locales, y la carne y la leche producidas en dichas zonas.” Para dar un poco más de contexto a estos párrafos, nos habla de que los desplazamientos forzados en África tienen repercusiones positivas en la vida de los individuos ya que se estaría mejorando la calidad de vida al ser desplazados a diferentes partes del mundo en donde existen refugios para estas personas; pero, estos beneficios deben ser considerados también a futuro. Aunque el desplazamiento forzado puede generar ciertos efectos positivos en corto plazo, como el acceso a servicios y oportunidades económicas, también puede generar tensiones sociales y conflictos por recursos limitados. En la región del Cuerno de África, el aumento de la población de refugiados ha llevado a un agotamiento de recursos como el agua y la tierra de pastoreo, lo que puede resultar en conflictos entre las comunidades locales y los refugiados.

Además, la situación de los refugiados en los campamentos a menudo es precaria; a pesar de los servicios que se establecen, muchas comunidades de acogida enfrentan la presión de atender a un número creciente de personas, lo que puede desestabilizar sus propias dinámicas sociales y económicas. Esto significa que a largo plazo no tiene beneficios significativos, sino que serían más negativos, ya que esas personas tendrían que volver a desplazarse obligadas por la limitación de los recursos de estos lugares, lo que, también volviendo a recalcar el segundo punto, afecta culturalmente a estas familias. En adición a lo anterior la Universidad Andina Simón Bolívar afirma que *“Los desplazamientos individuales y familiares constituyen la modalidad más usual de desplazamiento, siendo inevitable en estos casos que se dé un proceso de destrucción de las comunidades y de sus identidades colectivas, por efecto de la fragmentación y desintegración de sus miembros. El desplazamiento implica un costo social y cultural por cuanto al obligar a los miembros de una comunidad a emprender rumbos distintos de manera individual y fragmentada se rompen las relaciones, destruyéndose no sólo sistemas de producción agrícola sino también de producción social y cultural.”*

Para contextualizar el siguiente argumento es relevante considerar la escena del libro “El simpatizante” *“el mes en cuestión era abril, el mes más cruel. Fue el mes en que una guerra que llevaba librándose mucho tiempo perdió sus extremidades, como sucede siempre con las guerras. Fue un mes que lo significó todo para la población de nuestro pequeño rincón del mundo y nada para la mayoría de la gente del resto del planeta. Fue un mes que supuso al mismo tiempo el final de una guerra y el principio de..., bueno, paz no es la palabra apropiada, ¿verdad que no, querido Comandante? Fue un mes durante el cual me dediqué a esperar el final tras los muros de la mansión donde había vivido los cinco años anteriores, unos muros engalanados con esquirlas de cristal marrón y coronados de alambre de púas oxidado.”* Lo anterior afirma que esta transformación refleja la “destrucción física” que se menciona en la tesis, ya que los “muros engalanados con esquirlas de cristal” simbolizan el daño físico y la pérdida de seguridad. Además, la frase “paz no es la palabra apropiada” subraya la desolación psicológica que sigue a un conflicto o guerra, además el fragmento menciona cómo el conflicto *“significó todo para la población” de su rincón del mundo*, lo que destaca cómo la guerra afecta la identidad de una comunidad. Los conflictos amenazan la identidad y la cultura. La experiencia del narrador, atrapado tras muros de protección, para nosotros refleja la lucha de las comunidades por preservar su identidad en medio de la violencia. La imagen de estar “esperando el final tras los muros” simboliza el desarraigo y el aislamiento que sufren muchas comunidades durante los conflictos, también describe un “mes más cruel” en el que la guerra ha transformado la vida cotidiana de las personas. Esta transformación refleja la “destrucción física” que mencionamos en un principio, ya que los “muros engalanados con esquirlas de cristal” simbolizan el daño físico y la pérdida de seguridad. Además, la frase “paz no es la palabra apropiada” subraya la soledad psicológica que sigue a estos conflictos.

"Los conflictos bélicos que enfrentamos hoy, tanto en México como en el resto del mundo, no solo causan una destrucción física en la sociedad, sino que también tienen repercusiones psicológicas profundas que amenazan nuestra identidad, cultura y creencias, o incluso lengua, dejando un impacto que es difícil, sino imposible, de remediar." En última instancia, las guerras y conflictos que desplazan a la población y comunidades ya sea indígenas o no indígenas si afecta a su cultura, creencias, identidad y lengua, que dejan una mancha irremediable en sus vidas.

Referencias

- Santos, A. (2024, 13 febrero). Chiapas se desangra en un "conflicto armado no reconocido" desde 2021. *El País México*. Recuperado desde : <https://elpais.com/mexico/2024-02-13/chiapas-se-desangra-en-un-conflicto-armado-no-reconocido-desde-2021.html#:~:text=El%20Estado%20m%C3%A1s%20pobre%20de,del%20narcotr%C3%A1fico%20y%20el%20paramilitarismo>.
- Nubia, M. (Enero 2004). Identidad y desplazamiento forzado. Programa Andino de Derechos Humanos - Universidad Andina Simón Bolívar Revista Aportes Andinos Nº 8. Recuperado desde: https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/13635.6566.Identidad_y_desplazamiento_forzado_Martha_Nubia_Bello.pdf
- Muñoz, G. (julio 2014). DAÑO CULTURAL POR DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, TENIENDO A MEDELLÍN COMO MUNICIPIO RECEPTOR. Recuperado de: <file:///C:/Users/Roger/Downloads/Dialnet-DanoCulturalPorDesplazamientoForzadoEnComunidadesC-5476422.pdf>
- Vives, J. (2024, 29 mayo). *Memorias de Guerra: 10 novelas bélicas que dan vida a la historia*. Planetadelibros. Recuperado desde: <https://www.planetadelibros.com/blog/actualidad/15/articulo/novela-belica>
- Vemuru, V. (2024, 16 marzo). Desplazamiento forzado: ¿Qué puede aportar la comunidad del desarrollo para ayudar a los desplazados y a las comunidades de acogida? *Blogs del Banco Mundial*. Recuperado desde: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/desplazamiento-forzado-que-puede-aportar-la-comunidad-del-desarrollo-para-ayudar-los-desplazados>
- Viet Thanh Nguyen, V. (2017). *El simpatizante*. Editorial Planeta, S. A
- Laia Perearnau, L. (2024). *La pasadora*. Editorial Planeta, S. A.

René Gallardo Balderas¹

gabare_04@hotmail.com

María José Cadena Alonso²

maria.cadenaal@alumno.buap.mx

Adrián Rodríguez Rodríguez³

ar258164367@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la dicotomía entre los derechos humanos (DH) y su implicación en los conflictos bélicos (CB), además de reflexionar desde una perspectiva teórico-filosófica sobre cómo la ética puede contribuir a la resolución de dichos conflictos. Se plantea la pregunta: ¿es justificable un conflicto bélico? A través de ejemplos y argumentos, se examinan tanto las características positivas como negativas que pueden conducir a un conflicto o a la declaración de una guerra.

Palabras clave: conflicto, derechos, filosofía, ética.

Introducción

Los derechos humanos, conquistados a lo largo de la historia, constituyen pilares fundamentales de la sociedad contemporánea. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Todo ser humano nace libre e igual en dignidad y derechos, y debe comportarse fraternalmente con los demás" (ONU, 1948, p. 2). Este principio enuncia la igualdad y fraternidad como bases de la convivencia humana.

Sin embargo, surge una pregunta esencial: ¿garantiza el reconocimiento formal de los derechos humanos su ejercicio efectivo? La concepción de los derechos humanos como universales y justos, forjada a través de revoluciones y luchas sociales, se resume en que "los derechos fundamentales son de todos, que ninguna mayoría puede violar, y los derechos sociales —a la salud, la educación, la seguridad social y la subsistencia— que cualquier mayoría está obligada a satisfacer" (Ferrajoli, 2000, p. 60). No obstante, la existencia de leyes no asegura la materialización de estos derechos en la vida cotidiana.

Los DH son un concepto dinámico en constante evolución, resultado de cambios históricos y luchas sociales. La Revolución Francesa, con su lema "libertad, igualdad y fraternidad", representa un hito clave. Según Rousseau (2007), mediante el contrato social, el individuo renuncia a su libertad natural en favor de una libertad civil y la protección de sus derechos (p. 50). Sin embargo, la libertad individual tiene límites: la igualdad ante la ley no implica igualdad de capacidades o deseos. Un ejemplo cotidiano lo ilustra: en el juego del "stop", cada jugador elige libremente a su oponente, pero no puede obligar a otro a actuar según sus deseos. Esta dinámica refleja la tensión entre la libertad individual y el respeto a los derechos

¹ Profesor de la Preparatoria Regional "Enrique Cabrera Barroso" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

² Estudiante de la Preparatoria Regional "Enrique Cabrera Barroso" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

³ Estudiante de la Preparatoria Regional "Enrique Cabrera Barroso" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

ajenos. En este sentido, "lo fundamental es aplicar la interpretación que garantice la mayor protección posible o cause el menor perjuicio según el caso concreto" (Martínez-Lazcano, 2022, p. 197). Los derechos humanos, aunque esenciales, no son absolutos, y su ejercicio está enmarcado en un contexto legal y social que busca garantizar la convivencia pacífica.

Este trabajo se enfoca en el análisis del conflicto bélico y su relación con los derechos humanos. El adjetivo "bélico" evoca guerra y confrontación, asociadas a la diosa romana Bellona, representada con armas y actitud desafiante. Sin embargo, incluso en conflictos armados, los pactos juegan un papel crucial. Como señala Simental-Franco (2009), los contratos establecen derechos y obligaciones entre las partes (p. 104). Al aceptar un tratado, los ciudadanos asumen responsabilidades como contribuir a la defensa o economía del país. El estudio de los CB permite comprender cómo los DH se ven afectados en tiempos de guerra y cómo los acuerdos internacionales buscan limitar sus efectos.

Dilema ético de la guerra

El dilema sobre si los conflictos bélicos pueden justificarse desde la perspectiva de los derechos humanos plantea interrogantes fundamentales sobre la naturaleza de la guerra y su impacto en la humanidad. A lo largo de la historia, los conflictos armados han sido utilizados como herramientas para imponer cambios políticos, económicos y sociales, pero las consecuencias de estos conflictos son devastadoras y, a menudo, violan los derechos humanos que supuestamente buscan proteger. La BBC (2023) nos recuerda que existen actualmente 56 conflictos activos en 92 países, lo que evidencia la permanencia de la guerra como un medio de resolver disputas, aunque sea profundamente destructivo.

Por un lado, algunos argumentan que ciertos conflictos armados pueden justificarse bajo la premisa de defender o recuperar derechos fundamentales. La guerra en Ucrania, por ejemplo, ha sido presentada como una lucha por la autodeterminación y la soberanía nacional frente a la agresión de una potencia extranjera. En este contexto, algunos defensores podrían ver el conflicto como un medio para garantizar la libertad y los derechos humanos del pueblo ucraniano. Desde esta perspectiva, el uso de la fuerza se enmarca como un mal necesario para proteger derechos básicos cuando todos los demás medios han fallado.

Sin embargo, el análisis de Moliner (2023) sugiere que la guerra, más allá de cualquier justificación, representa una derrota fundamental de la humanidad. La cita de Moliner nos recuerda que, aunque la guerra puede ser vista como un mecanismo para lograr un cambio o imponer lo que se considera justo, en última instancia, trae consigo la destrucción, el sufrimiento humano y la pérdida de valores éticos esenciales. Es difícil reconciliar la guerra con la idea de que el respeto por la dignidad humana debe prevalecer en todas las circunstancias.

Además, la relación entre los derechos humanos y los conflictos bélicos es sumamente compleja. Los conflictos armados, como señala Martínez-Lazcano (2019), generan violaciones masivas de derechos humanos, que incluyen desde el desplazamiento forzado hasta la tortura y el asesinato de civiles. Incluso cuando un conflicto surge con la intención de defender derechos, sus consecuencias suelen ser tan desastrosas que terminan socavando los mismos principios que busca proteger.

Ejemplos históricos como la Segunda Guerra Mundial evidencian el enorme costo humano de la guerra. Aunque algunas intervenciones militares en ese contexto se justificaron como una respuesta a regímenes totalitarios y genocidas, las secuelas de la guerra demostraron que la destrucción y la pérdida humana superan cualquier ganancia moral o

política. Como señala Rieff (2024), la guerra plantea una profunda crisis moral, y los intentos de justificarla son en sí mismos una muestra de esa crisis.

La pregunta entonces no es solo si la guerra puede estar justificada en términos de derechos humanos, sino si la humanidad tiene la capacidad de encontrar alternativas para la resolución de conflictos que no recurran a la violencia. A medida que avanzan las tecnologías y las interdependencias globales, la guerra parece cada vez menos una herramienta viable y más una muestra del fracaso en la diplomacia y la cooperación internacional.

En conclusión, los conflictos bélicos difícilmente pueden justificarse desde una perspectiva de derechos humanos, dado el impacto devastador que tienen en la vida de las personas y en el tejido social global. Si bien es cierto que algunos conflictos surgen con el objetivo de proteger o restaurar derechos fundamentales, sus consecuencias desastrosas sugieren que la guerra nunca debería ser el medio preferido para resolver disputas. La resolución pacífica de conflictos, a través del diálogo y la cooperación, sigue siendo la única vía verdaderamente coherente con los principios de los derechos humanos.

Argumentos justos o injustos

La doctrina de la guerra justa busca establecer criterios éticos que justifiquen el uso de la fuerza armada. Esta doctrina se divide en dos aspectos principales: el *jus ad bellum* (derecho a la guerra) y el *jus in bello* (derecho en la guerra). El *jus ad bellum* define las condiciones bajo las cuales una guerra puede considerarse justa, tales como la defensa propia o la intervención humanitaria. Como señala Sierra et al. (2009), “las dimensiones de la guerra [...] se enuncian en los principios dogmáticos propuestos en el *jus ad bellum*, sino que también se desarrollan en verdaderos compendios normativos que regulan las acciones de los Estados y la solución de sus conflictos” (p. 30). Sin embargo, determinar si una causa es verdaderamente justa puede resultar complejo y subjetivo, dado que los intereses y perspectivas de los diferentes actores en conflicto suelen divergir.

Por otro lado, el *jus in bello* se refiere a la manera en que debe desarrollarse una guerra, estableciendo que la violencia utilizada debe ser proporcional al objetivo y que deben tomarse medidas para proteger a los civiles. Walzer (2011) destaca que “el objetivo de la convención bélica es establecer los deberes que, respecto a la dirección de las hostilidades, incumben a los Estados beligerantes, a los comandantes de los ejércitos y a los soldados individuales” (p. 181). Sin embargo, en la práctica, garantizar el respeto a estos principios es complicado, especialmente en conflictos de alta intensidad.

La historia demuestra que, a pesar de la existencia de la doctrina de la guerra justa, los conflictos armados a menudo se caracterizan por la violencia indiscriminada y la violación de derechos humanos. La frase “Declaro la guerra a mi peor enemigo, que es...” encapsula la arbitrariedad y la naturaleza destructiva de muchos conflictos. La búsqueda del poder y del interés propio suele prevalecer sobre los principios éticos en la guerra. La expresión “la ley del más fuerte” refleja esta realidad, donde aquellos con mayor poder militar y económico tienen más capacidad de imponer su voluntad. Como subrayan Sierra et al. (2009), la “aceptación o prohibición del conflicto [...] radica en la protección a la población civil y las víctimas” (p. 28).

Aunque la doctrina de la guerra justa representa un esfuerzo loable por limitar la violencia en los conflictos armados, enfrenta importantes limitaciones. La complejidad de los

conflictos humanos y la prevalencia de intereses políticos y económicos dificultan la aplicación coherente y efectiva de estos principios. Es fundamental continuar reflexionando sobre la ética de la guerra y buscar alternativas pacíficas para la resolución de conflictos internacionales.

La concepción de por qué sí o por qué no sobre los conflictos bélicos

La frase de Busenbaum (1650), "*cum finis est licitus, etiam media sunt licita*" (cuando el fin es lícito, también lo son los medios), ha sido empleada históricamente para justificar el uso de cualquier medio con el fin de alcanzar un objetivo determinado. Esta máxima fundamentó numerosos conflictos, como la colonización española de América, donde se argumentó que el propósito de civilizar a los indígenas justificaba cualquier acción. Maquiavelo (1999) advierte sobre la variedad de medios que pueden emplearse para lograr un fin, desde la cautela hasta la violencia. Esta diversidad de estrategias y la falta de un criterio universalmente aceptado sobre qué medios son lícitos han generado una situación en la que cualquier conflicto puede ser justificado por una de las partes involucradas.

Un ejemplo moderno de esta problemática es la parodia presentada en la serie animada Los Simpson, en el episodio "Rivalidad entre Springfield y Shelbyville", donde una disputa entre dos ciudades vecinas escala hasta desencadenar un conflicto. Este episodio ilustra cómo, incluso en situaciones triviales, la búsqueda del poder y el interés propio pueden conducir a la confrontación. La legitimidad de la guerra es una cuestión compleja que ha sido objeto de debate durante siglos. Aunque la doctrina de la guerra justa intenta establecer criterios para determinar cuándo un conflicto es justificable, en la práctica, su aplicación es extremadamente difícil. La historia está llena de guerras que se justificaron inicialmente en nombre de causas nobles, pero que terminaron causando un sufrimiento inmenso. Así, la noción de que "el fin justifica los medios" es una peligrosa falacia que ha sido utilizada para legitimar numerosos conflictos a lo largo de la historia. Es fundamental reconocer que la guerra trae consecuencias devastadoras y que se deben explorar todas las alternativas pacíficas antes de recurrir a la violencia.

Tanto Hobbes (1984) como Rousseau (2007) sostienen que el "contrato social" es un acuerdo tácito entre los individuos para salir del "estado de naturaleza", caracterizado por la inseguridad y el conflicto. Este contrato busca garantizar la paz y el orden social. Históricamente, la colonización española en América puede interpretarse como una imposición de un contrato social, donde los colonizadores justificaron su dominio bajo el pretexto de una misión civilizadora. Sin embargo, esta imposición contradice el principio fundamental de un contrato social libremente consentido.

La pregunta clave es: ¿por qué, a pesar de los esfuerzos por establecer un orden social basado en acuerdos, los conflictos siguen siendo recurrentes? Homero, en La Ilíada (1984, p. 4), ya planteaba la persistencia de la ira y el deseo de venganza en la naturaleza humana. Esta tendencia hacia la confrontación parece indicar que, incluso bajo un aparente estado de paz, subyacen tensiones y resentimientos que pueden desencadenar nuevos conflictos. En el mundo contemporáneo, los conflictos armados a menudo son impulsados por intereses económicos, políticos o ideológicos. Como señala Mill (2017, p. 60), el egoísmo humano puede llevar a individuos y naciones a buscar su propio beneficio, incluso a expensas del bienestar ajeno. La historia muestra que, a pesar de los esfuerzos por establecer un orden social basado en el consenso, los conflictos armados persisten. La naturaleza humana, con su inclinación hacia la competencia y el poder, parece ser un factor clave en el origen y continuidad de estos conflictos. Es necesario continuar buscando formas de superar estas tendencias y construir sociedades más justas y pacíficas.

Posicionamiento analítico

La premisa fundamental de este trabajo es explorar si el ser humano únicamente conoce una vía para resolver conflictos. Por lo tanto, resulta esencial analizar la influencia ética y filosófica de los derechos humanos en los conflictos bélicos, ya que permite reflexionar sobre el papel de la filosofía en la defensa y promoción de estos derechos. Garantizar que se prioricen soluciones pacíficas antes de recurrir a la violencia es un principio clave que debe guiar cualquier discusión en torno a los conflictos armados.

Desde esta perspectiva, las implicaciones éticas de los derechos humanos y las consecuencias negativas de los conflictos bélicos parecen centrarse en la búsqueda del dominio sobre otros, lo que constituye un grave obstáculo para asegurar el cumplimiento efectivo de los derechos humanos en situaciones de guerra. En este sentido, "es moral que la acción [individual o colectiva] garantice lo mejor para el mayor número de personas" (Alcoberro-Pericay, 2015, p. 41). Este principio subraya la necesidad de evaluar las acciones humanas desde un enfoque ético que priorice el bienestar colectivo. Ya que,

"en la práctica, sino del todo en la teoría, solo las guerras en legítima defensa son justificables, lo que supone, por presentar un caso extremo, que una librada por abolir la esclavitud en otro país probablemente no se considere justa, aunque emprendiera con la más noble de las intenciones" (Rieff, 2024, p. 4).

Es evidente que la violencia genera pérdidas humanas y sufrimiento, y aunque en algunos casos el fin pueda parecer loable, es difícil asegurar que tanto la causa como los medios empleados sean genuinamente bien intencionados. Es necesario cuestionar si los métodos bélicos utilizados para garantizar el respeto a los derechos humanos son realmente efectivos o si constituyen un esfuerzo contraproducente que, en lugar de combatir la agresión entre naciones, perpetúa el ciclo de violencia.

Incluso bajo principios como la máxima médica de "causar el menor daño posible", Rieff (2024) subraya que el daño infligido por una nación agresora es irreversible y duradero. Con frecuencia, se justifica el uso de cualquier medio para alcanzar el objetivo de éxito en la guerra, aprovechando todos los recursos disponibles, lo cual plantea serias dudas sobre la moralidad de estos métodos.

Es crucial evaluar no solo la magnitud del daño causado, sino también las razones y justificaciones éticas para ese daño. Aunque las justificaciones ético-morales pueden parecer viables al finalizar un conflicto, y a pesar de que a menudo no se abordan con la seriedad necesaria, representan un intento de minimizar las pérdidas humanas y los daños provocados. Sin embargo, la legitimidad de esta justificación debe ser objeto de análisis crítico, ya que minimizar el daño no siempre significa que las acciones sean moralmente correctas o justificadas.

Conclusiones

Hasta este punto, el análisis ha abordado cuestiones sobre la forma, el fondo y las implicaciones éticas de los conflictos bélicos. Sin embargo, es fundamental responder a las preguntas centrales del debate: ¿Son los conflictos bélicos justificables en alguna medida? ¿Es la guerra un medio necesario para garantizar derechos justos e igualitarios? ¿Pueden los conflictos bélicos aportar algún beneficio?

Existen ejemplos históricos que, superficialmente, podrían sugerir ciertos beneficios. Uno de los casos más mencionados es el "milagro japonés", el proceso de reconstrucción y crecimiento económico de Japón tras las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki (Lobo-Llamas, 2014). A pesar del sufrimiento causado, la sociedad japonesa encontró en la solidaridad y la unidad la fuerza para reconstruir su país, logrando un notable desarrollo en las décadas siguientes.

Sin embargo, desde la perspectiva de los derechos humanos, la cuestión esencial no es si enfrentar adversidades fortalece a una sociedad, sino si existen otras formas menos destructivas de alcanzar ese desarrollo. La filosofía, como herramienta de reflexión crítica, nos invita a cuestionar no solo cómo se pueden resolver los conflictos, sino, sobre todo, cómo podemos prevenir su aparición. Asumir una responsabilidad ética frente a los conflictos implica crear espacios para el diálogo y la negociación, y preguntarse si recurrir a la guerra es una solución válida y ética para cualquier disputa.

Desde una perspectiva filosófica, es pertinente plantear cuestiones como: ¿es justificable causar daño a unos pocos para beneficiar a la mayoría? ¿Es ético actuar con egoísmo y aplicar la "ley del más fuerte"? Estas preguntas son clave en cualquier análisis ético-moral. Si bien los conflictos bélicos pueden ofrecer algunas ventajas a corto plazo, la posición más coherente desde una perspectiva ética es que siempre es preferible evitarlos. Cuando esto no es posible, debemos reflexionar, desde una óptica kantiana, sobre qué resultados se espera obtener de un conflicto bélico y si estos justifican el sufrimiento generado.

Estas cuestiones no solo involucran una evaluación pragmática de costo-beneficio, sino una reflexión profunda sobre la naturaleza de la guerra y su impacto en los derechos humanos. Cualquier nación que persista en la guerra debería enfrentar sanciones, no como castigo, sino como un aprendizaje ético y reflexivo. Finalmente, el "derecho a tener derechos" debe ser una prioridad central en cualquier consideración sobre conflictos bélicos, pues ningún conflicto debe socavar los derechos humanos fundamentales en su búsqueda de poder o control.

Referencias

Alcoberro Pericay, R (2015). *Stuart Mill*. España: RBA.

Ferrajoli, Luigi (2000). *El garantismo y la filosofía del derecho*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Hobbes, T (1984). *Leviatán*. México: Fondo de Cultura Económica.

Homero (1984). *Ilíada*. Madrid: Gredos.

Lobo Llamas, J. (2014). *El milagro japonés*. España: Universidad de Sevilla.

Maquiavelo, N. (1999). *El príncipe*. Madrid: Espasa Calpe.

Martínez Lazcano, J. (2019). *Subordinación de la democracia instrumental a los derechos humanos*, en Revista Intertemas (Vol. 24), pp. 254-286.

Martínez Lazcano, J (2022). *Derechos humanos, contrapeso al ejercicio de poder*, en Revista Estudios Constitucionales, Vol. 20, pp. 175-206.

Moliner, J A (2023). *Reflexiones sobre la dimensión ética de la guerra en Ucrania*, Global Strategy Report, 14/2023.

Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Ed. ONU.

Rieff, D. (2024). *Ucrania y la guerra justa*. En Revista Letras libres. 12/2024

Rousseau, J. J (2007). *Contrato Social*. Madrid: Espasa Calpe.

Sierra-Zamora, P., Fonseca-Ortiz, T., Fernández-Osorio, A. (2009). *Jus ad bellum, jus in bello, jus ex bello y jus post bellum*. En Ética militar y fundamentación profesional. Evolución, conceptos y principios. Cap. 2, pp. 25-48.

Simental Franco, V. (2009). *Contratos. Consideraciones en torno a su definición*, En Revista de Derecho Privado, año. VII, núm. 21-22, pp. 99-123.

Stuart Mill, J (2017). *El utilitarismo*. Madrid: Alianza editorial.

Walzer, M. (2011). *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*. Madrid: Paidós.

Kikey Guadalupe Palma Mayorga¹
kikey.palma.m.29032007@gmail.com
Jeremy Gibran Coleman Romero²
jg.colemanr@gmail.com

Abstract/resumen

El presente artículo hace una reflexión sobre la guerra y la finalidad de la misma, haciendo una breve recapitulación de concepciones de varios como Maquiavelo, Han, Strirner, Mainländer, Zapffe, etc. Finalizando con una concepción metafísica de la guerra como medio de debilitamiento universal.

Palabras Clave: Pesimismo, Guerra, Conflicto social, Existencialismo, ¿Qué es la guerra? ¿Qué finalidad tiene la guerra desde la filosofía pesimista? Reflexiones de la guerra.

La guerra ha sido un tema de reflexión desde hace mucho tiempo. Si volteamos a ver a oriente tenemos a Sun Tzu con su “Arte de la guerra” con su visión plenamente estratégica como de un acto de honor se tratase, plenamente un arte; por otro lado tenemos a los griegos que reflexionaban sobre cómo era honorable al igual que virtuoso todo aquel hombre que, no por quererlo, pero sí por honor, se enfrentaba al enemigo que tenía delante tomando como modelo al poderoso Aquiles (Homero, 2015), así como Sócrates (Platón, 2014) habla de los guerreros que salen a pelear por su patria demostrando la virtud de la fortaleza; también tenemos a los modernos como Maquiavelo (2015) el cual justifica la guerra y la violencia en la figura del príncipe para poder tener

control pleno de su pueblo para sacar todo el beneficio posible; mientras Hobbes (1980) que no se aleja mucho de Maquiavelo al imaginarse este estado de guerra constante en el que los reinos disputan el control y el poder para la supervivencia de sus poblaciones y, por consecuencia, la acumulación de poder del gobernante.

En estas corrientes encontramos que la guerra se ve como un instrumento de estado para acumular poder. Por otro lado, en la época contemporánea se ha dejado de ver a la guerra como un instrumento de expansión, sino más bien como un último recurso, pues la mayoría de las confrontaciones buscan eludir el conflicto bélico ya que este implica un mayor gasto de recursos que, por ejemplo, una confrontación comercial. (Gramsci, 2009)

Sin embargo, la corriente del pesimismo vería de otra manera la guerra, esta última como síntoma de la debilitación universal de la existencia (Mainländer, 2011). En este caso se abordarán los siguientes de lo que podríamos englobar en una cierta tradición pesimista: Philipp Mainländer, Max Stirner, Peter Wessel Zapffe. Los cuales nos ayudarán a entender la guerra como una evidencia de la desaparición del ser en la existencia humana, es decir, que vislumbramos un mecanismo de supresión de la existencia a través de la guerra, y como fin último de toda realidad. En ella siempre se asoma la visión del fundador del pesimismo, Arthur Schopenhauer, y su fundamentación del mundo plenamente irracional, que no tiene otro objetivo más que la reproducción insaciable de su fundamento, el vacío profundo que es el centro de la existencia humana.

¹ Estudiante de la Escuela Preparatoria Regional de Apaxco (EPRA) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

² Docente de Filosofía en la Escuela Preparatoria Regional de Apaxco (EPRA) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

La guerra:

Como primer acercamiento para definir a la guerra recurriremos al diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2024), la cual dice como primera acepción: Desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias., pero se utilizará la segunda definición que dice lo siguiente: Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación, con la guerra siempre viene la muerte, la demostración de poder que resulta en la mayor brutalidad del ser humano. A pesar de la legalización o de los tratados de guerra en los que se establece lo que se puede o no hacer, sin embargo, la guerra

para ser guerra en la actualidad necesita de un estado jurídico. Quizá este sea el punto más cuestionable de todos, ya que, por más que haya un conflicto bélico en alguna región, no podemos llamarle necesariamente guerra. Esto sólo tiene sentido en el ámbito racional, mientras que, en el ámbito material, en efecto, se lleva el conflicto, y con ello, el asesinato, el exterminio y la muerte de muchas personas. Por ello que este estado de guerra sea evitado a toda costa, y de alguna manera se busque un frente el cual no implique todo el dolor y sufrimiento que conlleva, de ahí que sea el último recurso (Gramsci, 2009, p. 233-235).

Como se mencionó previamente, la guerra en los siglos pasados era para acumular poder o la expansión territorial, ahora son raros los casos donde se busquen tales metas. Con más frecuencia nos encontramos con guerras derivadas de conflictos ideológicos, económicos o geopolíticos, y quien termina siendo afectado por ello es el individuo, el humano que queda atrapado en todo ello, pero que en parte debe tomar partido, y de hecho lo toma sin la necesidad de ser empujado a elegir. La elección que se tome como individuo regularmente toma forma por el pensamiento general de la población de un cierto sector, y por ello es importante reflexionar sobre cómo la visión de la población puede apoyar o desestimar un conflicto, y cómo es importante que sea controlado el pensamiento a nivel individual y, por consecuencia, el pensamiento popular. Siempre hay que apuntar que el pueblo es el que sostiene la guerra con el pago de impuestos, y si el pueblo no está a favor de un conflicto, es necesario reevaluar las circunstancias.

En los últimos años, debido a la gran proliferación de ideas y estilos de vida podemos ver y, por tanto, creer en muchas cosas (por más irracionales que sean) siendo todas ellas válidas. Por más que puedan ser nocivas para otros humanos, se defiende bajo la libertad de expresión, careciendo totalmente de límites provocando que se lleven a lo más extremo. Esto no es gratuito, pues las naciones que pelean por el control hegemónico buscan este auge de poder, ya sea, metiéndose de lleno en la cultura de los otros países (a lo que en geopolítica se le llama poder blando) para poder tener una mayor aceptación en la población. Aunado a esto, podemos entender por qué la sociedad actual es propensa a la influencia por la sobreexposición de tanta información

en medios de comunicación. Al tener tantas ideas, el individuo parecería ser capaz de elegir sobre la ideología a la que quiere pertenecer. Sin embargo, esta es una falsa libertad debido a que dependiendo de la región en que se esté, se será más propenso a estar en contacto con ciertas ideas, pensamientos, ideologías, es decir, entre mayor exposición haya con estas ideas, parecería que hay una tendencia a elegir las. Agregado a esto, existirá un sesgo por parte de nuestro horizonte cultural el cual afecta directamente a la elección del individuo.

El conjunto de todos estos elementos deriva en una sociedad síntesis de una disciplinaria y una del cansancio como limitada de opciones donde se tendrá la obediencia de las ideologías y/o que forman la sociedad del estado. Obedecer las reglas, morir por tu país siendo uno de los más grandes honores, otorgando el título de un buen hombre o ciudadano que cumple con su deber.

Todo el aparato del estado resulta en una estructura fantasmagórica que nos aparta de lo que se podría llamar como realidad, la realidad en este caso específico es todo aquello que

no es un constructo de la razón. En un lenguaje más claro, sería todo aquello que no ha sido conformado por una racionalidad o una lógica. Con ello podemos hablar de las nociones de estado, política, economía o propiedad. Los títulos, la vanidad, el deber, todas aquellas cosas a las que se les ha dado valor tienen en común que no hay una realidad que los sostenga, a diferencia del hambre, el sufrimiento, la muerte o el poder. Para entender esto el pensamiento de Stirner es útil mencionarlo, pues podemos decir: esto es muy egoísta, no queremos mejorar nuestro país cumpliendo las reglas, más bien, queremos ser premiados con tal título. (Merino, 2017) “Sí habla de un egoísmo ético y egoísmo psicológico. Stirner reconoce que todos los posesos son egoístas, en tanto todas las posesiones que llevan a cabo, mejor dicho, que todos los dictámenes que el espíritu les exige que hagan los llevan a cabo para un beneficio propio”

Stirner hace evidente que el individuo actúa de última instancia por puro egoísmo, es decir, a conveniencia de su propio placer y bienestar que está al alcance de su poder individual, y sólo puede ver a la estructura de la razón como meros instrumentos para controlarlo todo, el poder tiene una realidad en cuanto a la coerción, todo aquello que puede ser tomado por sus propias manos le pertenece, y con ello puede utilizar al estado

para poder apropiarse del territorio que pueda controlar, de las personas que pueda manipular. El conflicto bélico ya no se ve atravesado por el poder del pueblo, sino de un solo individuo que busca imponer sus convicciones.

Cabe decir, que, bajo la visión del pesimismo, que todo aquello que el individuo desee es una mera ilusión, pues hay algo de irracional en todo esto. El mecanismo que pone en marcha todas estas convicciones son sólo una pieza más en el mecanismo de un gran reloj que no lleva a ningún lado. Que un individuo, el egoísta en la jerga stirneana, tenga que manifestar sus deseos a través de la fuerza sólo esconde el sinsentido de todo esto, el absurdo que implica la vida. De ello podemos aclarar el fundamento de la realidad. d, el movimiento de la existencia nos indica un fin, la muerte. La misma que se encuentra al final con la guerra. Sin embargo, enunciar este fundamento no ayuda a la realidad de quien la vive, pues sólo las convicciones y las estructuras pueden mantener vivo al ser humano, aunque parecería ser que sólo es una solución superficial, un pequeño atentando contra sí mismo.

Estas convicciones, son las que mantienen a los seres humanos ignorantes y asentados dentro de las estructuras de su propio mundo (vivir con un propósito, las ciencias, formas de afrontar la vida), de no hacerlo se verá aislado, así como señalado por los demás. Aquí, podemos aludir a que (Han, 2012): Se ejerce voluntariamente una pequeña auto-violencia para protegerse de una violencia mucho mayor, que sería mortal. Como seres sociales se buscará encajar dentro de los parámetros impuestos por otros, aplicando cualquier conducta o idea. Se pueden superar, pero, siempre se tomará otra para no caer en la locura de ser conscientes de no ser de la misma forma que se evitará de estar frente a frente con este vacío.

Aunque irremediablemente, habrá ocasiones donde se verá claramente la fragilidad de la existencia humana, tomando en cuenta que no ocurre a todas las personas (las que no, están apegadas a su papel que seguirán su no-consciente hacia no ser imperceptiblemente). Todos vamos hacia el mismo lugar, sólo que, con diferentes caminos, tiempos, lugares...

Basándonos en Maquiavelo, (Maquiavelo, 2014, pág. 18) <<[...] las ciudades o las regiones están habituadas bajo un príncipe, y el linaje del mismo ha quedado extinguido al estar de un lado sus habitantes acostumbrados a obedecer, faltarles el antiguo príncipe, no se ponen de acuerdo al nombrarla uno entre ellos y vivir libres no saben; al punto que son reacios a empuñar las armas y más fácilmente puede un príncipe ponerlos de su parte y asegurarse frente a ellos.>>

Se puede mencionar a los soldados como personas dispuestas (los habitantes de Maquiavelo) a seguir el ideal un gobierno sin importar que; estos en parte son conscientes de que son utilizados meramente como un instrumento más, dentro del total engranaje de la guerra, hacen

su “deber” (basado en su creencia: el patriotismo) aun a sabiendas que probablemente sólo serán un cadáver más de muchos, y quizá que cuando el conflicto cese, los vencedores y sus familias obtendrán el vano reconocimiento de un monumento conjunto a otros más.

Al ver la fragilidad humana frente a frente, es cuando primero se entra a un estado depresivo consciente que deriva a la conciencia de aquella previa característica y del vacío, Zapffe (2016) señala lo siguiente; <<En estados depresivos [depressive states], la mente ha de ser considerada como la imagen de aquella cornamenta que, aun en todo su fantástico esplendor, clava en el suelo a quien la porta>>, si bien, se es consciente esto provoca que el estado depresivo sea perpetuo teniendo una enfermedad mental o que el “alma este enferma”.

No es que precisamente esté enferma, esto es relativo ya que en primer lugar se tiene que tomar una estructura de lo que es considerado sano y lo insano. A pesar de que como especie se tenga una definición común. Aún sería ese pequeño espacio de relatividad por la diversidad de ideas, agregando que no se puede comparar con alguno que no sea humano. Zapffer también saca a relucir que no es que este enfermo el alma, sino que existe una pérdida de protección hacia lo que nos mantiene siendo importantes en este vasto universo, es entonces, que se siente una traición al más alto potencial del ego (Zapffe, 2016)

En tal caso, se trabaja en la mayoría de las ciencias de la salud como dice el propio Zapffe (Zapffe, 2016): <<[...] asumiendo que lo «sano» y viable va de la mano de lo más eminente [the highest] en términos personales.>>. Se trae a colación que no sólo se trabaja en términos personales sino, también, en términos que benefician a todo un estado. Contemporáneamente, se trabaja esta síntesis donde se da mayor relevancia al beneficio del estado coaccionado por ideologías que poseen un positivismo excesivo que deriva en violencias neuronales que en conjunto llegan al vacío o son previas a este.

En relación a esto, Han nos dice que (Han, 2012): <<La violencia de la positividad, que resulta de la superproducción, el superrendimiento o la supercomunicación, ya no es «viral».>> A tal violencia no se cuenta con un rechazo para poder defenderse de tales ataques debido a la falta de resistencia debido a lo influenciable que se resulta agregando de tener una sociedad homogénea que no da lugar a tal rechazo.

Retomando el punto de un estado depresivo que desarrolle enfermedades mentales y que esté presente con la conciencia de la nada, es que ocurre como paso consecuente el aferrarnos más o como dice Zapffer, (Zapffe, 2016): <<...o bien puede darse lo que denomino espasmo de anclaje [anchoring spasm]: uno se aferra a valores ya muertos, ocultando tanto como sea posible -a uno mismo y a los demás- el hecho de que se es inservible [unworkable], de la propia esterilidad espiritualmente.>>. Se llega el estado consciente cuando se tiene a la propia muerte de otras personas todos los días frente a ti, irónicamente es más cuando nos aferramos más a la supervivencia y se pone en duda la valía del ideal seguido. En consecuencia, el ideal le dará sentido tanto a nuestra existencia como a la no existencia.

Los altos mandos, sólo observan a los soldados como meras piezas de ajedrez que pueden ser reemplazadas; la convicción se ve aplicado de diferente forma, a estos les ayuda a continuar con su objetivo anclándolos a su horizonte y meta, mientras que, a los segundos, a su obediencia y predisposición de los otros para cumplir el ideal.

El punto convergente de ambos, es la muerte inherente de nuevo. Siendo el proceso de ambos, llenos de la limitación del no-consciente, ocultando el deseo de la no existencia. Ambas figuras, llegarán a este, pero con el ideal cada una tendrá un camino

propio; el soldado morirá primero y el general perecerá después. Su propósito con el ideal, puede que sea haya cumplido o no, sin embargo, ocultará el deseo reprimido siendo una vida mucha más duradera. (Merino, 2017)

La guerra no es más que un síntoma más entre los muchos de este deseo reprimido proveniente de la muerte del súper ser anunciado por Mainländer en su obra Filosofía de la

redención. Cada proceso, cada vida hasta el no ser, es egoísta ya que busca darle sentido a algo que intrínsecamente carece de ello. El tener un título de libre u obediente no es más que un deseo egoísta de grandeza y supervivencia para poder decir que eres de los mejores, no sólo de los que sobreviven.

La guerra como instrumento de la debilitación universal

Finalmente, para entender a la guerra como último recurso una vez más vamos a recurrir a Gramsci (2009, p. 234): “[...] en la política subsiste la guerra de movimiento hasta que se trata de conquistar posiciones no decisivas, y por consiguiente, no son movilizables todos los recursos de la hegemonía del estado; pero por una razón u otra estas posiciones han perdido su valor, y solo tienen importancia las decisivas, se pasa a la guerra de asedio, dura, difícil, en la que se requieren cualidades excepcionales de paciencia y de espíritu inventivo. En la política el asesino es recíproco, pese a las apariencias, y sólo el hecho de que el dominante tenga que apelar a todos sus recursos demuestra el caso que hace del adversario.”

Siendo como primera opción movilizar todos los recursos que poseen los países para debilitar al otro, ya sea, política, social, económica, etc.; esto se le conoce como guerra de movilización. El llegar a un conflicto directo, se considera actualmente como el fracaso de todos los movimientos anteriores, una guerra es demasiado costosa (las armas, tropas, etc.) pocos países pueden solventar un conflicto directo. (Gramsci, 2009, p. 234)

Usualmente los pueden llevar este conflicto directo son los países que tienen un gran poder tanto político como económico, siendo la hegemonía de la época actual (sus ideas, tendencias; abarcando cada uno de los ámbitos posibles). El desafío conlleva un

aislamiento asegurado, así como diversos problemas en los cuales el país hegemónico posee gran influencia.

Los demás países dominados por el otro, aparentan poseer un pacto de subyugación donde aceptan y apoyan la idea de que este último es mejor que los demás mereciendo así ser líder. Tal pacto carece de límites.

El país dominante hará uso de su influencia desde política hasta económica para reafirmar su poder como para imponer sus ideologías y mantener su estado de poder manteniendo a los otros estados a su disposición en cualquier momento como en el príncipe de Maquiavelo. (Maquiavelo, 2014)

Dentro de sus ideologías impuestas hacia los demás países, se puede considerar actualmente al capitalismo, la contaminación, la aculturación y el tema que más nos importa sería el apoyo como coacción de guerras en beneficio de un reducido grupo de países.

Cada una, llevando previo camino al no ser. El capitalismo acaba siendo nuestra propia muerte con la explotación de recursos, el cambio climático causado por el hiperconsumismo y la contaminación; mientras que, los conflictos bélicos son una forma directa como cruda de la muerte por un par de ideologías.

La mayor parte de nuestra vida, irremediablemente con nuestras acciones buscamos la muerte, aunque digamos que le tememos e irónicamente hemos creado tecnología para evitarla. Defender algo tan simple como una idea religiosa y política hasta la muerte, es casi una excusa para llegar al no ser. Serán más tardías o tempranas, son relativas de cuándo llegará ese día. En un principio, nos ayudan a sobrellevar el sufrimiento inherente a la existencia humana, darnos una razón para morir que no sea la nada y no caer en la locura previa a la muerte.

La guerra, la forma más rápida y cruda de llegar al no ser que está de fondo en el cumplimiento de la debilitación universal, y nosotros como humanos hemos de cumplir con tal hado, casi por mera coincidencia de haber desarrollado la razón. El ser humano es tanto el verdugo como la víctima.

Referencias

- Gramsci, A. (2009). La política y el estado moderno. Diario público. Han, B. (2012). La sociedad del cansancio. Herder.
- Hobbes, T. (1980). Leviatán. Fondo de cultura económica.
- Homero. (2014). Ilíada. Gredos.
- Mainländer, P. (2011). Filosofía de la redención (Antología). Fondo de cultura económica de Chile.
- Maquiavelo, N. (2014). El príncipe. Gredos.
- Merino, D. [El Filósofo]. (4 de abril del 2017). El pensamiento filosófico de Max Stirner (Archivo de Video). Youtube. https://youtu.be/poPyID_W85E?si=wC2-2VleWR7hSKO.
- Platón. (2015). Diálogos II. Gredos.
- Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [14 de octubre del 2024].
- Zapffe, P. (8 de noviembre del 2016). El último mesías. El vuelo de la lechuza. <https://elvuelodelalechuza.com/2016/11/08/el-ultimo-mesias-the-last-messiah-el-desconocido-pesimismo-de-peter-wessel-zapffe/>

Resumen o abstract

Se piensa que la humanidad ha estado en constante progreso: avances tecnológicos innovadores, descubrimientos científicos revolucionarios; sin embargo, poco se analiza sobre el *progreso moral* que se ha tenido a lo largo del tiempo. Han pasado aproximadamente más de cien milenios, y el hombre sigue respondiendo de semejante manera a las diferencias, sean entre individuos o Estados: la guerra.

Actualmente, hay un conflicto que ha atraído la atención de todo el mundo. Quizá sea por el tiempo que lleva activa, los actos inhumanos que se viven en esa zona, los métodos de ataque y defensa que se están efectuando, o la resistencia de ambos países a no ceder su territorio. Se trata de la guerra entre Israel y Palestina.

“Nos hemos cultivado en alto grado mediante el arte y la ciencia. Nos hemos civilizado hasta el extremo en toda clase de decoros sociales. Pero falta todavía mucho para tenernos por moralizados” (Santiago, 2016, como citado en Kant, 1985)

A lo largo de este artículo, se tomará el conflicto israelí-palestino para analizar y proyectar los razonamientos sobre el *progreso moral* de la humanidad, desde diversos razonamientos filosóficos, en materia de conflictos bélicos.

¿Qué se ha progresado respecto a la moral en la guerra?, ¿cuál es la relación entre la paz y los conflictos armados?, ¿qué se ha pensado sobre los propósitos políticos e incluso, éticos, de las guerras?, ¿por qué sí, a pesar de tener organismos vigilantes de los derechos humanos y promotores de la paz, aún siguen estallando disputas bélicas entre las naciones, que, consecuentemente, infringen los derechos humanos?...

Palabras clave

Progreso moral, consecuencialismo, ética de la virtud, crímenes de guerra, derechos humanos.

a) La guerra

La Real Academia Española define a la guerra como la “desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias”. Sin embargo, Vegetio, el prestigioso autor militar del Imperio Romano, la creía como un medio para alcanzarla: “*Si vis pacem, para bellum*”, “si se quiere paz, prepare la guerra”.

Similarmente, Heráclito, filósofo de la misma rama de pensamiento, expone su postura de la siguiente manera: “El conflicto es el padre de todas las cosas, el rey de todas las cosas. A unos ha hecho dioses y a otros hombres; a unos ha hecho esclavos y a otros libres.” (Fragmentos de Heráclito - Encyclopaedia Herder, s. f.)

Nicolás Maquiavelo es reconocido por sus pensamientos bélicos y por estructurar la organización política: cómo el Estado debe ser gobernado y las implicaciones que la naturaleza de este conlleva a la humanidad. Definió al Estado como una identidad cuya naturaleza, al interactuar con semejantes, provoca la guerra. Asimismo, veía el uso de armas esencial para conservar el orden interno y externo del Estado. El filósofo ilustrado, Immanuel Kant, creía que la humanidad aún no había alcanzado el *progreso moral* necesario para evitar las confrontaciones violentas.

¹ Estudiante de la Preparatoria Alfa Fundación

b) El consecuencialismo

El consecuencialismo es una escuela de pensamiento ético que califica un acto moral en “correcto” o “incorrecto” basándose en los resultados, sin considerar los medios por los cuales se realizó. Considera correcto el que se genere un bien para el mayor número de personas, así como reducir el sufrimiento para expandir la felicidad y el placer. Un mismo acto moral puede ser percibido como *bueno* o *malo*. Ejemplifiquemos el siguiente caso: una mujer inmigrante que acaba de llegar a un país extranjero roba pan de una panadería para alimentar a su hijo, no cuenta con nada de dinero. Aquí, el fin de dicho acto es cesar el hambre de su niño; toma mayor relevancia el alimentar a una persona vulnerable a que perder mercancía insignificante – considerando que la panadería sea un negocio económicamente fructuoso –, por lo tanto, en este caso, robar es correcto. En cambio, si la madre hubiera tenido la posición económica para haber comprado el pan, y, lo robó por mera cleptomanía, el acto se califica como *incorrecto*.

c) La ética de la virtud

A diferencia del consecuencialismo, la ética de la virtud no califica el acto moral en cuestión, sino resalta los valores del agente moral al haber tomado esa decisión desde las cuatro virtudes cardinales: la templanza, la fortaleza, la prudencia y la justicia.

En el ejemplo anterior, si la madre hubiera robado el pan, se caracterizaría por tener fortaleza y prudencia; ya que, a pesar saber las consecuencias que dicho acto conlleva, tomó el riesgo para alimentar a su hijo. Eso demuestra fortaleza. Respecto a la prudencia, el contexto de la situación amerita usar esos medios: la madre no iba a dejar que su hijo se enfermara de hambruna, o peor; así que decidió cometer un delito para fines mayores a que obedecer la moral de la sociedad (prohibición a robar).

En cambio, si la razón del robo de pan hubiera sido por manía, la madre demostraría una decadencia de templanza al no resistirse a los placeres del acto, sabiendo que es incorrecto; exceso de fortaleza por robar, aunque sepa que conlleva sanciones legales; falta de prudencia, pues, al tener un trastorno (la cleptomanía), hay un impedimento para evaluar sus propios actos, es decir, sería complicado para ella no robar, pues el deseo de apropiarse de algo ajeno es más grande; decadencia de justicia, no es justo restarle mercancía al dueño de la panadería por satisfacer un placer cleptómano.

d) Contexto histórico de la guerra entre Israel y Palestina

Antes que nada, se deben señalar las diferencias entre estos dos países, desde una perspectiva religiosa y cultural, para entender las razones del conflicto. En primer lugar, se tiene a la religión. Los palestinos practican el islam suní, y son descendientes filisteos; mientras que lo israelíes el judaísmo, y descienden de los hebreos. En segundo lugar, está el reclamo de pertenencia de la tierra sagrada de ambos pueblos: Jerusalén. Por último, los palestinos e israelitas han sido marginados; han estado bajo el control de naciones europeas o han sido víctimas de genocidio y esclavitud mucho antes de la era cristiana.

A finales de la Segunda Guerra Mundial, el pueblo palestino era dominado por los ingleses, y los pocos sobrevivientes judíos, por mandatos del Reino Unido –que les había prometido un lugar para asentarse en el territorio que antes pertenecía al Imperio Otomano –, fueron llevados a donde los palestinos estaban. He aquí cuando los conflictos armados directos entre estos dos pueblos comienzan.

Por el lado de los hebreos nace el sionismo, que era el reconocimiento de los judíos como un Estado, y no como simplemente una religión; como consecuencia, nace el país de Israel. Por otra parte, los palestinos querían reclamar su tierra, independizarse de los colonos europeos y los recién llegados. Debido a ese descontrol, el Reino Unido se retira y la ONU reparte los territorios para Palestina e Israel. Gaza y Cisjordania son entregados a los palestinos, mientras

que la porción de territorio restante es entregada a Israel. A los pocos días, Palestina, apoyada de la Liga Árabe, lanza un ataque; en respuesta, Israel contraataca, y se apropia de toda la extensión territorial que conocemos hoy en día como suya. En consecuencia, algunos palestinos se tuvieron que desplazar a países vecinos. La lucha por ocupar ese territorio por parte de los Palestinos, y la resistencia de Israel continuó por décadas, por estos tiempos nace la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), y Hamás. Hamás es un grupo religioso terrorista palestino, y la OLP es el gobierno palestino. Gaza y Cisjordania ahora estaban siendo colonizados por israelitas, un acto ilegal por parte de Israel; esto trajo aún más dificultades a la independencia de Palestina, pues soldados israelitas ocupaban el territorio salvaguardando a su población. Varias revueltas en las últimas décadas, llamadas intifadas, movían a los palestinos a alzarse contra los soldados israelitas, sin embargo, claramente no dio resultado. Hubo tres intifadas, civiles palestinos se alzaban con escasos recursos militares contra los israelíes: piedras y golpes contra fuego y tanques de guerra.

Los objetivos del conflicto, por parte de Israel, son apropiarse de todo el territorio, tanto Palestino como el que le fue concedido en esa junta de la ONU cuando fue reconocido como Estado. Por su lado, los palestinos buscan quedarse con Gaza y Cisjordania. Además, los mueve el hecho que no sólo es invasión israelí, sino también colonización. Los dos estados antes mencionados están ocupados por población y milicia israelí, complicando la vida de los palestinos que aún residen ahí. Es la dignidad palestina, de seguir defendiendo su cultura por el bien de su pueblo, y finalmente tener, al menos, un territorio delimitado, independizado y no invadido ni controlado por ninguna otra nación.

Con los ataques de Hamás hacia Israel, este hizo un movimiento inteligente; encarceló Gaza. La población restante que residía en Gaza, incluido este grupo terrorista palestino, quedaron “encerrados” y “atrapados”. Israel los encerró en una frontera que este mismo construyó, cerrando el paso para migraciones, y ayuda humanitaria. Existe actualmente una crisis en la franja de Gaza, pues no les está llegando comida, no cuentan con agua potable, un tercio de los medicamentos esenciales no está siendo abastecido... Y la mitad de esos encarcelados son crías: niños y niñas muriendo. Hamás, desde el interior de la cárcel de Gaza sigue bombardeando ciudades israelitas y tomando rehenes civiles como medio de ataque hacia Israel.

Actualmente, Hamás tiene control en Gaza, y la OLP de Cisjordania. Como Hamás lanzó ataques a Israel, este tomó medidas drásticas, bloqueó casi por completo la ciudad, privando a los residentes palestinos de comida, agua, servicios sanitarios, medicamentos, etc. Ambos Israel y Hamás son acusados de atentar contra los derechos humanos y de cometer crímenes de guerra, pues se han reportado torturas, asesinatos a civiles, abusos sexuales, bombardeos, ... Israel está combatiendo la guerra con hambruna, pues restringe la entrada de alimentos y agua a Gaza, se puede denotar a esta guerra como un genocidio hacia el pueblo palestino; además, ha cometido actos ilegales internacionales, como el colonizar e invadir el territorio palestino. El grupo palestino ha tomado rehenes civiles israelitas.

Los palestinos no tienen un lugar estable dónde salvaguardarse; el único apoyo que se les brinda es por parte de la ONU, y esos recursos son rigurosamente supervisados – privados – por Israel, como ya se mencionó anteriormente.

e) Razonamiento kantiano

La ética kantiana reconoce a las guerras como el estado natural de las Naciones como fruto de su existencia, por lo que sería normal que la guerra entre Israel y Palestina surgiera.

Forma de resolver conflictos, según Kant, es mediante el desarrollo de la moral para alcanzar un estado de paz perpetua, y no conservar las barbaridades de la humanidad antigua. Afirma que el hombre ha evolucionado “superficialmente”,

engrandeciendo los avances científicos y tecnológicos, pero, profundamente, la moral no ha cambiado mucho a lo largo del tiempo.

Pero bueno, usemos las herramientas que nos fueron concebidas de grandes pensadores antiguos, incluso el mismo Kant.

f) Consecuencialismo en el análisis de este conflicto:

Los fines de esta guerra para ambas naciones son recuperar la totalidad del territorio, ser reconocidas como Estados independientes – que implica no estar invadidas por otro pueblo –, y, por supuesto, poseer Jerusalén.

Los medios para llevar estos objetivos a cabo es claro que son inhumanos. Sin embargo, en el pensamiento consecuencialista no es relevante.

Israel obtendría su territorio; además, al ganar la guerra, los rehenes capturados por Hamás serían liberados. Los asentamientos en Cisjordania

Los palestinos, en justificación de actos terroristas y medios de contraataque por parte de Hamás y el gobierno palestino, busca recuperar el territorio que les correspondía, así como ser un Estado reconocido e independiente. Además, con respecto a la crisis humanitaria en Gaza, liberaría a sus ciudadanos y tendría el control de Cisjordania.

g) Ética de la virtud para el análisis de esta guerra

Las medidas que está usando Hamás pueden llegarse a considerar equivalentes a los ataques de Israel, debido a que, en primer lugar, los palestinos inicialmente ocupaban ese territorio, y se les fue reducido con los acuerdos de la ONU. Contrariamente a Palestina, que es un pueblo refugiado, Israel sí tiene una estructura política mejor organizada, además cuenta con la ayuda de una superpotencia económica y armamentista: Estados Unidos.

Si bien, lo que está haciendo Hamás, de tomar rehenes israelitas, no es para nada moral, también hay que voltear a ver todo lo que ha hecho – y sigue haciendo – Israel. La venganza no es justa, a como lo dicta la ética de la virtud, pero si no son estos países, ¿quién regulará su comportamiento? En teoría, los organismos como la ONU. Eso nos lleva el siguiente capítulo.

En conclusión, la guerra sí tiene un propósito, claramente, por la definición de la palabra misma, los medios para efectuarla no serán humanitarios, ni lo están siendo.

h) El deber e impacto de las organizaciones internacionales en este conflicto (ONU)

“Para Kant, las instituciones jurídicas son la salida racional frente a la ineficacia per se de la violencia y la guerra.” (Santiago Oropeza, 2016)

La ONU actualmente está proveyendo, o tratado de proveer, suministros alimenticios a los grupos de refugiados palestinos. Antes del estalle del estado actual de guerra, en el primer tratado donde las tierras entre Israel y Palestina habían sido divididas inicialmente por la ONU, esta organización había declarado a Jerusalén en estado de *corpus separatum*, que significa que no le pertenece a ninguno de ambos pueblos; sería un lugar sagrado para los dos, y estaría bajo el control de la ONU.

Y la ONU ha estado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, apoyando a países “víctimas” de los ataques de otras. Sin embargo, es, ahora claro, dudar si el fin por el que se creó la ONU en verdad ha funcionado, tal y como lo menciona Kant. Han estallado muchas guerras posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la guerra entre Rusia y Ucrania, los conflictos de la República Democrática del Congo, ..., y muchos otros más.

i) Maquiavelo y su teoría de leyes, guerra y religión

Maquiavelo creía que, planteado en su obra *El Príncipe*: “Y, dado que no puede haber buenas leyes donde no hay buenas armas y donde hay buenas armas siempre hay buenas leyes” (Roberto & Roberto, s. f.-c, como citado en Maquiavelo, 2010)

Implica que para que la erradicación de las guerras mediante organismos jurídicos funcione, primero se deben sentar las leyes, y para que las leyes sean ejercidas debidamente, debió de haberse ya sometido a la población con armas para avanzar con la estructura jurídica del Estado. ¡Vaya paradoja!

Maquiavelo estableció que “La guerra no tiene leyes ni reglas, nada en ella puede calificarse de cruel o despiadado, de justo o injusto” (Roberto & Roberto, s. f.)

Aunado con el pensamiento kantiano, que para resolver conflictos hace falta un desarrollo moral elevado, se normaliza la guerra como medio de resolución de conflictos. Además, con la cita de Maquiavelo, implica que las violaciones a los

derechos humanos y crímenes de guerra cometidos por ambos Israel y Palestina son justificables y no sancionables, pues son medios naturales para efectuar la guerra.

Entonces, la razón por la que el belicismo de esta situación ha alarmado al mundo, en contradicción con lo antes mencionado, es precisamente por los crímenes y atentados contra la dignidad humana que ha cometido tanto Israel como el pueblo palestino (Hamás).

En contraste con el periodo histórico en el que vivió Maquiavelo, en la actualidad se cuenta con organismos “promotores de la paz” que buscan valer los derechos inherentes de toda la humanidad. Sin embargo, Heráclito llegó a la conclusión que con promocionar la paz se llama a la guerra, por lo que, en su razonamiento, lo mejor sería dejar que la guerra continuara.

Si la guerra continúa, más crímenes y atentados contra los derechos humanos serían cometidos.

En esta guerra, las armas no faltan del lado israelí, ni tampoco del pueblo palestino al tener a Hamás. Maquiavelo relaciona a las armas y las leyes en su libro *El príncipe*: “Y, dado que no puede haber buenas leyes donde no hay buenas armas y donde hay buenas armas siempre hay buenas leyes” (como citado en (Roberto & Roberto, s. f.-b))

En la historia de esta guerra, no hubo estabilidad política en ninguno de los bandos, pues siempre han estado estallando enfrentamientos constantemente. Se entiende el que no haya buenas leyes donde no hay buenas armas al control de la ciudadanía como primer paso, recurriendo a las armas, para después “instruirlos” a las leyes del Estado.

Entonces, la humanidad en vista de Kant aún no ha evolucionado moralmente; se pueden tener innovadoras armas de destrucción masiva, tantos avances científicos en materia química, biológica, histórica, antropológica, e incluso psicológica pseudocientífica; sin embargo, nuestros medios prácticos para evitar estos conflictos, que hasta ahora el más predominante ha sido la creación de una organización mundial para promover la paz internacional, realmente no es suficiente; ya que, según Kant y otros pensadores, como Maquiavelo, en nuestro “nivel moral” de la actualidad, el primer paso para actuar moralmente y tener a las instituciones jurídicas correspondientes es con la guerra misma.

Mientras los israelíes y palestinos se masacran unos a otros, más mujeres, bebés y niños son asesinados, más personas mueren de hambre, más enfermedades se irán propagando, lo que nos exponen estos filósofos es que deberá continuar; desde su perspectiva, no hay solución, más que la guerra continúe. Y tenemos pruebas, no ha funcionado en estos pocos años que lleva la ONU trabajando. ¿Hasta cuándo se tendrán que terminar las guerras?, ¿hasta cuándo alcanzaremos este desarrollo moral elevado que nos permita ver otra solución más allá de la barbaridad de las guerras? Hasta entonces, sólo queda continuar hasta ver un haz de luz en la humanidad.

Referencias:

8 (+ 2) *claves para entender el conflicto palestino-israelí*. (s. f.).

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/ocho-claves-para-entender-el-conflicto-palestino-israeli/>

- Conflictos bélicos y nuevo orden mundial*. (s. f.). Google Books.
https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=KnGRCY3J49UC&oi=fnd&pg=PA5&dq=conflictos+belicos&ots=k0vbC26zwt&sig=hKHQT8MiF1c7A8crXVU LE8zxKE&redir_esc=y#v=onepage&q=conflictos%20belicos&f=false
- Eter, L. o. E. (2018). Velasco, Marina; «¿Qué es la justicia? Argumentos filosóficos sobre lo justo y lo injusto. Discusión sobre los cupos de raza y género», 1ª Ed, Eudeba, Buenos Aires, 2016, 88 PP. ISBN 978-950-23-17- 88-5.
<https://www.redalyc.org/journal/6039/603968630005/html/#:~:text=Se%20remite%20a%20los%20aportes,a%20cada%20uno%20lo%20suyo%E2%80%9D>
- Historia de la guerra*. (s. f.). Google Books.
https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=0jSnEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=historia+de+las+guerras&ots=5pSpQK0N6-&sig=Z1PLOrRB 3Kjbtfs4G2 gzM3DU&redir_esc=y#v=onepage&q=historia%20de%20las%20guerras&f=false
- Roberto, G. J., & Roberto, G. J. (s. f.-d). *La teoría de la guerra de Maquiavelo*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242015000100028
- Teresa, S. O., & Teresa, S. O. (s. f.). *Kant: la guerra y el progreso moral*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-24062016000100011
- Torres, B. (2022, 23 marzo). *¿Cómo ve la filosofía a la guerra?* - UNAM Global. UNAM Global - de la Comunidad Para la Comunidad.
https://unamglobal.unam.mx/global_revista/como-ve-la-filosofia-a-la-guerra/

Diego Emanuel Zepeda Barajas¹
diego.zepeda9617@alumnos.udg.mx

Alexis Iván Hernández García²
alexis.hernandez2588@alumnos.udg.mx

J. Guadalupe Zaragoza Jiménez³
j.zaragoza@academicos.udg.mx

Resumen:

Este ensayo explora la posibilidad de una guerra justa mediante el análisis filosófico y político de la guerra. Se examinan sus causas, la función del ejército en la defensa del estado, y la teoría clásica de la guerra justa, contrastando el principio del doble efecto con críticas contemporáneas.

Palabras Clave:

guerra, política, violencia, ejército, justicia.

La guerra es un fenómeno complejo y una tragedia de la experiencia humana. Esta ha moldeado la historia, configurado naciones, cambiando el orden de los estados, y dejado grandes cicatrices que aún son muy evidentes en muchos de los aspectos de la sociedad moderna. Sin embargo, a pesar de ser un hecho sumamente devastador, la guerra ha sido llevada a cabo como una herramienta necesaria para la defensa de la soberanía y la integridad de los pueblos, e incluso como un medio para preservar el orden o para cambiarlo para bien. Esta paradoja nos lleva a un planteamiento muy conocido desde la filosofía política y la ética ¿Es posible la existencia de una denominada “guerra justa”? Desde la antigüedad, diversos filósofos han buscado establecer diversos principios para poder realizar una correcta distinción entre los conflictos bélicos legítimos y los actos de violencia y barbarie sin justificación. Este debate sigue vigente en la actualidad, donde la guerra ha cambiado drásticamente con la implementación de la tecnología avanzada y el desarrollo de armas de destrucción masiva, razón por la cual se ha implicado más a los civiles en estos conflictos bélicos. Es por ello, que ahora más que nunca, es necesario reflexionar sobre la justicia en los conflictos bélicos, así como también explorar la moralidad del uso de la fuerza y sus límites. Es imprescindible entender las causas que provocan las guerras, comprender la función del ejército para la defensa de la soberanía y las naciones. La definición de guerra y sus implicaciones políticas.

La definición de guerra: implicaciones políticas.

La guerra ha sido una constante a lo largo del tiempo, primeramente como una explicación mítica fundante de la identidad de los pueblos, como una lucha constante entre opuestos para el devenir de la armonía y el orden en un caos existente, es la guerra, desde una concepción divina, ese conflicto que da origen al nuevo estado de organización del mundo, posterior al reinado del caos, ejemplos variados de esta guerra mítica o divina pueden ser tales como “la titanomaquia” que da origen al nuevo orden de los Dioses del Olimpo, la guerra entre los Æsir y los Vanir que da forma a un nuevo orden armónico entre lo terrenal y lo trascendente e incluso el Mahabharata en el hinduismo. Con el surgimiento de los grandes imperios esta visión mítica de la guerra toma un significado más terrenal y estratégico, representado en la organización militar y la política. Culturas como las de los persas, romanos y asirios son ejemplos de cómo la guerra ya no se define simplemente como una lucha mítica entre dos fuerzas opuestas para lograr alcanzar una armonía por sobre el caos, sino una herramienta de

¹ Estudiante de la Preparatoria 3 la Universidad de Guadalajara

² Estudiante de la Preparatoria 3 la Universidad de Guadalajara

³ Docente de Filosofía en la Preparatoria 3 de la Universidad de Guadalajara

los estados para imponer su dominio y control por sobre otros estados, sustentada principalmente en la supervivencia. Esta guerra mundana conserva muchos aspectos del mito fundacional que son claves para entender este fenómeno, como lo es la búsqueda de establecer un orden por sobre el caos, aunque siendo este un orden relativo al que ejerce la guerra, terminando muchas veces en caos interpretado como orden. Tal transformación de la guerra es el punto de arranque que nos lleva a las reflexiones de Carl Von Clausewitz, quien en su obra "De la Guerra", aborda de manera teórica, sistemática y filosófica lo que es el conflicto bélico en términos políticos. Clausewitz inicia su análisis con una definición basada en la esencia práctica de la misma, pues la compara con un duelo, pero a una mayor escala. Así dice, "La guerra es, en consecuencia, un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario" (Clausewitz, 2016, p.26). Aquí Clausewitz resalta que la guerra es una confrontación de opuestos, donde ambas partes buscan someter al otro mediante el uso de la fuerza física, asimismo añade que ese enfrentamiento tiene como objetivo el derribar al oponente mediante el desarme para así eliminar su capacidad de defenderse.

De acuerdo con Clausewitz (2016)

La violencia, es decir, la violencia física (porque no existe violencia moral fuera de los conceptos de ley y estado), es de este modo el medio; imponer nuestra voluntad al enemigo es el objetivo. Para tener la seguridad de alcanzar este objetivo debemos desarmar al enemigo, y este desarme es, por definición el propósito específico de la acción militar, propósito que reemplaza al objetivo... (pp. 26-27).

Aquí, el filósofo prusiano introduce un punto clave: la violencia física es el medio principal por el cual se lleva a cabo la guerra, mientras que el fin u objetivo es la imposición de la voluntad de uno sobre el adversario. También explica que la guerra no puede ser entendida sin el uso de la fuerza física, pues este es un conflicto caracterizado por la brutalidad. Al lograr el objetivo de desarmar al enemigo, uno logra ese control sobre el otro, eliminando así la resistencia y asegurando su propia victoria. Clausewitz enfatiza que la brutalidad no puede ser suprimida del conflicto bélico, ya que prescindir de este aspecto sería comprometer por completo la eficacia de la estrategia militar. Aunque cabe resaltar que las guerras entre naciones civilizadas suelen ser menos destructivas que las guerras entre pueblos no civilizados, pues estas suelen estar caracterizadas por la barbarie excesiva, esta cuestión no se debe a una naturaleza inherente de la guerra, sino meramente a las circunstancias culturales de los pueblos que la llevan a cabo; por ello, se puede resumir que la guerra se modula según la cultura y el estado civilizatorio de los pueblos, pero su esencia violenta permanece intacta.

Por otra parte, una idea clave y muy enfática en el texto es "la guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de la misma por otros medios" (Clausewitz, 2016, p. 51). Esta afirmación es la más icónica de su obra, pues claramente define la naturaleza de la guerra, no simplemente como una actividad autónoma o exclusivamente militar, sino una actividad política y principalmente una herramienta al servicio de los objetivos políticos del Estado, pues como bien menciona Weber (2002) "Por estado debe entenderse un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente" (p.43).

Finalmente, Clausewitz sostiene que todas las guerras deben ser consideradas como actos políticos en las cuales el objetivo militar y político se alinean con un objetivo específico. Aunque en ciertas guerras, la política aparente haber desaparecido, es claro que, siempre en todo momento hay un objetivo político subyacente, por más que en muchos de los casos este pase desapercibido por la presencia de motivaciones más trascendentes. Esto es clave y fundamental para entender bien las teorías de la guerra y la historia militar. Cabe resaltar que las guerras si bien comparten el objetivo fundamental de desarmar y someter al enemigo mediante el uso de la violencia, también es necesario entender que las guerras se pueden dar

de diversas maneras sin que se cambie la naturaleza de la misma, ejemplo de esto pueden ser las guerras civiles las cuales se llevan a cabo internamente en cada nación. Por ello el acto de discernimiento más importante para los estrategas militares y los estadistas es identificar el tipo de guerra que estos están librando y adaptar su estrategia para la misma.

Explicación del rol del ejército según D'ors: El ejército como protector de la unidad nacional y garante de la constitución del Estado.

Sin duda, un actor clave es el Ejército, según D'ors: El ejército es protector de la unidad nacional y garante de la constitución del Estado. Para el rol del Ejército, podemos referirnos a Álvaro d'Ors, quien nos dice que es "El órgano a quien incumbe la defensa de la constitución de un pueblo, contra enemigos exteriores o internos, es el Ejército" (d'Ors, 1996). Esta definición, por su cuenta, nos dice todo lo que necesitamos saber, en el caso de los Estados y Naciones actuales, rara es aquella que no cuenta con una constitución o con algún documento funcionalmente indistinto a una (Friedman, 2023). En el caso de la protección de esta, no se refiere únicamente a la protección literal de ella o el uso de tácticas para evitar su inválida edición, sino que el cumplimiento de los principios que en esta se establecen, pues es una de las partes principales de la "ley" como la conocemos. Cuando una fuerza externa invade y efectivamente conquista un territorio y a su gobierno, entonces esta fuerza es libre de hacer cambios a esta ley como se le plazca, pues el Ejército defensor de ha demostrado como incapaz de lograr su cometido. Aunque es importante notar que el extracto no pretende plantear que, si un Estado decide entonces escribir dentro de su constitución un cometido que constituye la expansión a la fuerza y el uso de esta para someter a otros Estados, entonces de alguna forma, este estaría defendiendo su constitución a través de atacar a otros, pues eso dice su constitución. Sin embargo, la tonalidad que se ofrece no es esta, pues dice "contra enemigos exteriores o internos", por lo que implica un estado de paz previo a la entrada de la necesidad de acción por parte del ejército, en el que, aunque este ejerza violencia, no se encuentra como perpetrador dentro de la situación, pues lo que sugiere es la montada de una defensa efectiva de un pueblo, siendo sus ideales y su gente, no la imposición de éstas sobre otro. Se materializa, entonces, la cuestión de qué significaría esto durante una guerra civil. Si el pueblo y sus ideales se encuentran divididos hasta el punto del levantamiento armado, es vital la existencia de un ejército con el que se pueda mantener el orden dentro de la sociedad, pues aunque las causas de rebelión puedan ser nobles, el colapso total de una sociedad tendría un precio incalculable sobre el futuro del Estado, dejando a este vulnerable de separación o de ser consumido por algún rival oportunista, aunque bien se puede justificar el levantamiento si la situación lo amerita, siendo este más efectivo si contase con el apoyo del ejército. Se queda entonces la duda del costo de la represión de un pueblo, pero referente al Ejército como institución, este se dedica a servir al orden preestablecido, en el caso de México, por ejemplo, esto se manifiesta a través de la defensa de la "integridad, independencia y soberanía nacional" y "garantizar la seguridad interior" (Secretaría de la Defensa Nacional), si miembros de un Ejército "oficial" desertan en favor de otra milicia, eso no les da el título de Ejército de ese Estado, pues este título se mantiene al mismo hasta que se derroque el orden anterior por completo, por lo que solo deja de existir como tal cuando el Estado mismo de una forma se disuelve.

Comparación con otras visiones sobre el ejército: defensa, expansión y control social.

Es entonces la función del Ejército, de la forma más cruda, la de la defensa sea a una población o a ideales. Entonces, ¿por qué las guerras ocurren de la forma en la que lo hacen? Claramente para que haya una guerra, un lado tiene que ser perpetrador de esta de alguna forma, usando su Ejército como Estado. Es aquí donde entran las justificaciones, es decir, el Estado se justifica, usualmente citando que está defendiendo algo que el otro Estado actualmente está violando o violó, esto o se justifica diciendo que algún ataque fue hecho como forma de defensa preventiva. Podemos observar un ejemplo de esto en la guerra actual entre Rusia y Ucrania, donde desde el inicio, el gobierno ruso ha enfatizado no solo que no es una

guerra, sino una “operación militar especial”, pero también que se necesita “desnazificar” al país, y evitar el progreso de la OTAN (Cordero, 2023), llevando entonces a la invasión del territorio ucraniano en 2022, y desde entonces el progreso ruso ha ido en caída, gracias al apoyo, irónicamente, miembros de la misma OTAN (OTAN, 2024) y recientemente, en agosto de este año, fuerzas ucranianas han comenzado a entrar a territorio ruso (BBC, 2024). ¿Es entonces esta entrada justificada bajo la idea de “defensa”? Fuera de que esta intrusión está ocurriendo mientras la mitad de la frontera con Rusia sigue estando kilómetros detrás de la línea de combate (Barros et al., 2024), este acto se puede interpretar como un intento formal de bajar la moral de Rusia, demostrar que no son la potencia militar intocable (cosa que se ha vuelto más evidente conforme el desarrollo del conflicto) y mostrar que Ucrania “realmente puede restaurar la justicia y garantizar la presión necesaria sobre el agresor” (BBC, 2024). Sin embargo, es muy improbable que, si Ucrania logra expulsar a las fuerzas rusas de su territorio y que no se acabe la guerra entonces, se convierta en una campaña centrada en objetivos más invasivos como avanzar hasta Moscú. Mientras que la expulsión del ejército ruso del territorio ucraniano si cabe perfectamente dentro de esta descripción, pues la soberanía de la nación y su gente fue amenazada y ahora está siendo protegida, pero la duda cae en si estaría justificado mayor avance dentro de tierra Rusa, y la respuesta sería que todavía encaja lo suficiente, claro que con la condición mientras que se utilice como una herramienta de negociación de la paz y no como un dispositivo para adueñarse permanentemente de territorio (sin embargo, regiones como Crimea quedan a debate, pues mientras ya se encontraban bajo control ruso desde 2014, se le puede considerar como una agresión antecedente y si es posible que se presenten las circunstancias en las que Ucrania podría reclamar estos territorios de nuevo).

Reflexión sobre la ética del ejército en tiempos de paz y guerra: ¿es el ejército un mal necesario o un pilar fundamental para la paz y la estabilidad?

El ejército es una institución necesaria para mantener el orden y la paz en la sociedad en la que vivimos, es necesario que exista una forma en la que la una población se pueda defender de forma efectiva y organizada, ya sea de fuerzas externas que quieren imponerse sobre ellos, sino también de miembros internos que conspiran contra el grupo. Si, la implicación de que un Estado pueda ser juzgado en su importancia en relaciones internacionales dependiendo de su capacidad de ejercer violencia no es precisamente utópica, pero se puede usar para mantener una relativa paz a través del uso de la disuasión, claro que no es una solución perfecta, pero cuando la alternativa es violencia mayor, hay que ser sabios eligiendo el mal menor. Dicho esto, es importante notar que las funciones del ejército, al menos en el caso de México, no son exclusivamente bélicas, pues durante el último sexenio se les han encargado otras labores sociales (COPARMEX, 2022), comenzando el sexenio anterior se reclutaron a las fuerzas armadas para el apoyo de más tareas originalmente asignadas a autoridades civiles (Fernando, 2022), y en el caso de las humanitarias (pues no todas lo son), cosas como construcción y remodelación de nuevas instituciones públicas, aparte de brindar apoyo en varios programas sociales, la repartición de medicinas, entre otras tareas misceláneas demuestran que, aunque no era la tarea original, existen varias maneras de defender a un Estado. Independientemente de las implicaciones que conlleva el uso de fuerzas armadas para tareas más mundanas, es una forma de incluir más al ejército dentro de la sociedad y darles mejor imagen ante el público que se supone protegen, y relativamente no habría tanto problema por esto, pues no nos encontramos en un conflicto armado contra algún otro Estado, pero si en uno constante contra nuestra misma población, y la acción tomada por las fuerzas armadas demuestran el cometido de proteger a su constitución y pueblo, a pesar de que grandes partes de la población ya no le tienen la confianza, pero es su deber.

La teoría de la guerra justa: ¿es posible calificar a una guerra como justa?

La teoría de la denominada “guerra justa” ha sido objeto de debate a lo largo de la historia, si bien la escuela realista y como Clausewitz no abordan las cuestiones morales pues

no se preocupaban por la moralidad de la guerra, esta idea principalmente ha tenido presencia en las obras de numerosos cristianos como Santo Tomás Moro, San Agustín, Santo Tomás de Aquino y Francisco de Vitoria, los cuales desarrollaron y refinaron dicha teoría con el objetivo de ofrecer un marco moral desde el cual discernir si una guerra o conflicto bélico es legítimo, siempre en base a criterios éticos que les permitiesen justificar el uso de la fuerza en solo algunas circunstancias específicas. |

Primeramente, San Agustín sostenía que las guerras pueden ser justas si su función fuese el defender a los inocentes o restaurar el orden en situaciones de caos, punto que nos regresa una vez más a la idea mítica de la guerra como búsqueda del establecimiento de un orden armonioso por sobre el caos absoluto. A esto San Agustín agrega que las guerras no son un fin en sí mismas, sino un medio para alcanzar un fin que es la paz, en complemento a esto cito textualmente:

Puesto que incluso aquellos mismos que quieren la guerra no desean ninguna otra cosa sino vencer. Por consiguiente, desean alcanzar una paz gloriosa guerreando. Pues ¿qué otra cosa es la victoria sino el sometimiento de quienes oponen resistencia? Y cuando esto se haya conseguido, se producirá la paz. Consiguientemente, las guerras también se hacen con voluntad de paz, incluso por parte de aquellos que desean ejercer el valor guerrero dando órdenes y combatiendo. De donde consta que la paz es el fin deseable de la guerra. (Agustín, 2022, p. 208)

En resumen, San Agustín sostiene que la guerra es un mal necesario, pero enfatiza que solo se debe emprender como un último recurso fundamental para el restablecimiento del orden, se interpreta que para él no es algo deseable o glorioso, sin embargo, lo ve como una herramienta que, cuando se utiliza con las intenciones correctas como defender a los inocentes y buscar la paz, puede ser moralmente aceptable. En el caso de Santo Tomás Moro, su opinión es considerada algunas veces contradictoria, pero es un fundamento clave para entender la teoría de la guerra justa, menciona Tomás que:

“los utopianos odian la guerra y la consideran como cosa de animales... A pesar de esas opiniones, se preparan asiduamente en el arte de la guerra, tanto los hombres como las mujeres, con el fin de encontrarse preparados para cualquier circunstancia que aconsejara el empleo de las armas. No entran en conflicto por fútiles motivos, sino para defender sus fronteras, sin otro fin que el de expulsar a los invasores de un país aliado, o para librar a un pueblo que haya caído en el tiránico yugo o en la esclavitud. Frecuentemente los utopianos auxilian a sus amigos no sólo defendiéndolos, sino cuando se les ultraja, y acuden para vengarlos y castigar la afrenta...” (Moro, 2019, p. 127)

Esta visión parte de un pacifismo recalcitrante que ve a toda guerra como un accionar inhumano y propio de los animales, pero que concibe la opción de ir a la guerra en caso de que sean orillados a tal punto, siendo esta la función principal de la teoría de la guerra justa, el establecer la mayor cantidad de requisitos para así evitar recurrir a la brutalidad que implica la guerra armada, en “el arte de la guerra” se afirma que “Porque obtener cien victorias en cien batallas no es el colmo de la habilidad. Someter al enemigo sin librar combate es el colmo de la habilidad” (Sun Tzu, 2017, p.32). Este pensamiento se alinea con la visión expuesta por Tomás Moro ya que ambos concuerdan en que la guerra, si bien es necesaria si la situación lo amerita, es siempre el último recurso pues previo a ello se debe tener en cuenta la diplomacia y la resolución del conflicto previo al estallido de una guerra. Por consiguiente, se resalta la importancia de la legitimidad de la guerra como el medio para mantener la paz y el orden, por ello se resalta mucho la importancia del ejército y su necesidad para alcanzar dicho fin, asimismo es necesario que se haga énfasis en la cuestión de la legítima defensa de los pueblos contra toda amenaza que estos tengan y que ponga en riesgo su supervivencia. En virtud de lo anteriormente mencionado, el principio fundamental de la teoría de la guerra justa recae en la necesidad de distinguir entre *jus ad bellum*, la justicia para iniciar una guerra, *jus in bello*, la justicia en la conducta de la guerra y *jus post bellum*, la justicia posterior a la terminación

de la guerra. Para que una guerra pueda ser justa debe cumplir con los criterios de *jus ad bellum*, es decir, esta debe tener una causa justa que le lleve a recurrir a las armas, como bien lo es la defensa propia y de los inocentes frente a una agresión inminente ya sea interna o externa, ejemplos de ello han sido numerosos a lo largo de la historia como por ejemplo la guerra cristera en México que dio inicio a causa de la persecución de católicos por parte del gobierno federal o también la guerra civil española que da comienzo por la persecución política a la disidencia del gobierno en turno. Por lo tanto, es este principio por medio del cual una guerra puede ser justa para su realización aunque siempre teniendo en cuenta el principio agustiniano de la guerra como medio y no como fin, es decir, entender que la guerra es un medio para ordenar las cosas y siempre teniéndola en cuenta como un último recurso posterior al agotamiento de todos los medios pacíficos, lo que lleva a la reformulación del lema latino a *si vis non pacem, para bellum*, ya no como la guerra en respuesta a la paz del enemigo, sino como respuesta a la negación de la paz por parte del contrario. Por consiguiente, la guerra es el mal menor y única vía para corregir el mal mayor como la violación a los derechos humanos o la violación al principio de no injerencia y por consiguiente a la respectiva soberanía del estado contrario. En la filosofía escolástica, principalmente en la obra de Aquino se nos habla del principio del doble efecto, el cual establece la implicación de dos efectos posterior a la realización de una acción, un efecto bueno y uno malo. Así argumenta en la "Suma de Teología" Nada impide que de un solo acto haya dos efectos, de los cuales uno sólo es intencionado y el otro no. Pero los actos morales reciben su especie de lo que está en la intención y no, por el contrario, de lo que es ajeno a ella, ya que esto les es accidental. (Tomás, *Sah II*, q. 64, a. 7, p. 536)

Para que este principio pueda ser aplicable, es necesario que la finalidad intrínseca del acto realizado sea buena, así como también es indispensable que el efecto positivo del acto realizado sea el buscado al realizar cierta acción, nunca puede ser el efecto malo la finalidad de la realización del acto. También con respecto a este punto es prioritario que el bien buscado justifique el mal permitido, de manera que el efecto negativo no sea desproporcionado con relación al efecto positivo, así como tampoco puede ser el mal el medio para alcanzar el bien buscado, pues sino ese bien realmente sería mal, nunca puede buscarse el bien mediante el mal pues el fin no justifica los medios, el fin siempre tiene que ser bueno y los medios también.

Esta idea resulta relevante para justificar la concepción de San Agustín y Santo Tomás Moro sobre la guerra como medio para alcanzar la paz, pues en línea con esta visión, se pueden tolerar los efectos negativos, cuando estos no son intencionados, siempre y cuando la acción principal busque por sí misma alcanzar un bien mayor como lo es la restauración de la paz. Esto subraya que la guerra puede ser legitimada o justa siempre y cuando vaya de la mano de un marco moral y ético, donde se persiga como fin de la guerra el buscar un bien mayor, siendo el mal menor como efecto negativo de ese bien mayor, tolerado pues el objetivo es bueno por sí mismo.

En conclusión, la guerra es un fenómeno político que requiere de un estudio complejo más allá de las cuestiones militares, pues esta se manifiesta como una herramienta política de los estados para la defensa de la soberanía nacional y el establecimiento del orden mediante la dominación o la imposición por sobre un contrario. Es pues fundamental para entender la guerra, siempre tener bien en cuenta al realismo político como la visión que perdura hasta el día de hoy en la dialéctica de estados y de imperios. Siendo así, para la buena comprensión de la guerra también resulta sumamente necesario comprender el rol del ejército y su importantísima labor para la defensa de los estados, pues es la institución clave para entender el movimiento de las guerras ya que estas solo se libran mediante los ejércitos. Entender por completo las cuestiones principales que rodean la cuestión de la guerra nos lleva a un punto clave, que, si bien no es tratado desde el realismo político y las teorías de relaciones internacionales modernas, la moral para la distinción y el discernimiento en la legitimidad de la guerra, marcada por la virtud como característica principal para el *jus ad bellum*, la causa justa

para la guerra. Así, aunque la guerra sea una tragedia marcada por la brutalidad y el conflicto, la búsqueda de un propósito bélico en su aplicación subraya la necesidad de un enfoque equilibrado que no tome solamente en cuenta los principios políticos, sino también los morales que siempre deben de guiar la acción bélica, pues sin la comprensión de la moral, pasamos a alejarnos de nuestro telos (τέλος) intrínseco, que es nuestra búsqueda constante del bien.

Referencias

- Agustín. (2022). La ciudad de Dios Libros XVI-XXII. Biblioteca Clásica Gredos.
- Barros, G., Stepanenko, K., & Institute for the Study of War. (Octubre 17 de 2024). *Interactive Map: Russia's Invasion of Ukraine*. ArcGIS StoryMaps. Consultado el 17 de octubre de 2024, desde: <https://storymaps.arcgis.com/stories/36a7f6a6f5a9448496de641cf64bd375>
- BBC. (Agosto 11 de 2024). *Rusia y Ucrania: Zelensky confirma que tropas ucranianas llevando a cabo una ofensiva dentro de Rusia*. BBC. Consultado el 17 de octubre de 2024, desde: <https://www.bbc.com/mundo/articles/crmwnd3nj94o>
- Clausewitz, K. (2016). De la Guerra. Fondo Editorial Hormiguero.
- COPARMEX. (Febrero 21 de 2022). *Ejército mexicano, su rol como pilar de la seguridad nacional*. COPARMEX – Confederación Patronal de la República Mexicana. Consultado el 17 de Octubre de 2024, desde: <https://coparmex.org.mx/ejercito-mexicano-su-rol-como-pilar-de-la-seguridad-nacional/>
- Cordero, Á. (Febrero 25 de 2023). *La visión de Rusia sobre la guerra en Ucrania: así se justifica la invasión desde Moscú*. France 24. Consultado el 17 de octubre de 2024, desde: <https://www.france24.com/es/europa/20230225-la-visi%C3%B3n-de-rusia-sobre-la-guerra-en-ucrania-as%C3%AD-se-justifica-la-invasi%C3%B3n-desde-mosc%C3%BA>
- d'Ors, Á. (1996). *Claves Conceptuales*. Studocu. Consultado el 17 de octubre de 2024, desde: <https://www.studocu.com/cl/document/pontificia-universidad-catolica-de-chile/derecho-romano-i/alvaro-d-ors-definiciones/31242788>
- 13 | P á g i n a
- Fernando, J. (Noviembre 28 de 2022). *El ejército en tareas de Seguridad Pública en México: El cuento de nunca acabar*. SciELO México. Consultado el 17 de octubre de 2024, desde: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-51362022000300047
- Frankel, J. (Octubre 9 de 2024). *War | History, Causes, Types, Meaning, Examples, & Facts*. Britannica. Consultado el 17 de octubre de 2024, desde: <https://www.britannica.com/topic/war>
- Friedman, M. (Mayo 23 de 2023). *Israel y el Reino Unido, dos países sin constituciones escritas y lecciones compartidas*. - AJN Agencia de Noticias. Consultado el 17 de Octubre de 2024, desde: <https://agenciaajn.com/noticia/israel-y-el-reino-unido-dos-paises-sin-constituciones-escritas-y-lecciones-compartidas-213824>
- García, J. (2014). El principio del doble efecto en el ius in bello. SCRIPTA THEOLOGICA, 46, 307–327. <https://revistas.unav.edu/index.php/scripta-theologica/article/download/556/415/>
- Jus ad bellum y jus in bello. (2024). COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. <https://www.icrc.org/es/derecho-y-politicas/jus-ad-bellum-y-jus-bello>
- Miranda, A. (2008). Vista de El principio del doble efecto y su relevancia en el razonamiento jurídico. Revista Chilena de Derecho, 35(3), 485–519. <https://ojs.uc.cl/index.php/Rchd/article/view/72779/55783>
- Moro, T. (2019). Utopía (C. Akram, Trad.). Plutón ediciones.
- North Atlantic Treaty Organization. (Octubre 3 de 2024). *NATO's response to Russia's invasion of Ukraine*. Consultado el 17 de octubre de 2024, desde:

https://www.nato.int/cps/es/natohq/topics_192648.htm

14 | P á g i n a

Pereira Menaut, A. C. (Mayo 9 de 2016). *El pensamiento constitucional de Álvaro d'Ors*.

Consultado el 17 de octubre de 2024, desde:

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjPIJn4vZaJAxW6LUQIHQtNIsAQFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Frevistas.unav.edu%2Findex.php%2Fpersona-y-derecho%2Farticle%2Fdownload%2F7867%2F7405%2F&usg=AOvVaw2f7xo2H8Eon3_8n

Secretaría de la Defensa Nacional. (n.d.). *Secretaría de la Defensa Nacional | Gobierno* | *gob.mx*. Gobierno de México. Consultado el 17 de octubre de 2024, desde:

<https://www.gob.mx/sedena/que-hacemos>

Sun Tzu. (2017). *El arte de la Guerra*. Sexto Piso.

Thomas Aquino (1993). *Suma de Teología III Parte II-II (a)*. Biblioteca de Cristianos. United Nations. (s/f). Capítulo I: Propósitos y principios (Artículos 1-2) | Naciones Unidas. Recuperado el 18 de octubre de 2024, de <https://www.un.org/es/about-us/un-charter/chapter-1>

Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad* (2a ed.). Fondo de Cultura Económica.

Cruz Pérez Sofía Hortencia¹

sofia.cruz6740@alumnos.udg.mx

Figueroa Huerta Alicia Montserrat²

alicia.figueroa6979@alumnos.udg.mx

Carrasco García Adriana Sofía³

adriana.carrasco@academicos.udg.mx

Resumen o abstract :

El ser humano, máquina de aniquilación, capaz de destruir todo a su paso. En este artículo, se explora la relación de la crueldad que no se muestra indiferente a la naturaleza humana, explorando las profundidades filosóficas de la guerra, algo que parece resultante de un macabro origen.

Palabras clave:

Filosofía, Paz, Humanidad, Guerra, Conflicto.

En este artículo se abordará la violencia y conflictos bélicos, se retomará el significado de la guerra desde cualquier perspectiva humana y seguiremos la búsqueda de las razones del porqué nuestra sociedad se encuentra corrompida, y a la vez desintegrada, por sus creencias impuestas. Se retomará a los conflictos que han acontecido desde la propia existencia del homo sapiens mismo. A la vez, se abordarán temas interesantes que van de la mano con el ser humano: la imperfecta perfección de ellos mismos, su esencia y naturaleza, la percepción de lo “bueno y malo”.

Los conflictos bélicos arrasan con todo a su paso, convierten la vida en polvo y arrastran con ella las esperanzas y los sueños. El sentido y la fragilidad de la vida quedan al desnudo. La avaricia de la guerra no solo devora a uno mismo, sino también a la humanidad completa, los reduce a combatientes autómatas, a una falsa promesa de victoria o de patriotismo. Los más inocentes buscan el reconocimiento que los haga sentir parte; pero al final, el ser recordados por su muerte es lo único que les espera.

“[...] Y como la contemplación de la belleza entraña la paz, y para nuestro apetito lo mismo es sosegar en la paz, en el bien o en la belleza”. (Umberto Eco, 1980)

Hay pocos escenarios tan caóticos como el de la humanidad que desangra corrompida hasta el tuétano. El desorden que impera en nuestro tejido social se traduce a fin de cuentas como cultura. Al día de hoy apenas se requiere una guerra para hacernos entender el punto al que hemos llegado en la desintegración de nuestra sociedad, en el incremento del desamparo en que viven todas las personas “decentes”.

¹ Estudiante de la Preparatoria 10 de la UDG

² Estudiante de la Preparatoria 10 de la UDG

³ Docente de la Preparatoria 10 de la UDG

En este escenario absurdo, como diría Sartre, los individuos son condenados a ser libres, obligados a decidir en medio del absurdo de los disparos, el fuego y las promesas rotas. Cada decisión en el campo de batalla es un recordatorio de la vacuidad de la existencia .

Particularidades del ser humano existen muchas, pero la más destacable es la faceta que no se quiere enseñar. El egoísmo es una parte inherente a la naturaleza humana, y a menudo intentamos ocultarlo detrás de máscaras de bondad, altruismo o perfección. Los seres humanos somos una cuestión muy controversial, tenemos nuestra esencia que se asemeja a algo escrito en el vientre de una ballena, lo que hace referencia a ser escrito desde un lugar con vista al mundo pero impermeable a él. Somos capaces de realizar una infinidad de cosas y nuestra esencia es la razón, antropológicamente hablando, tenemos la capacidad de reflexionar sobre todo lo que acontece a nuestro alrededor. Nuestra capacidad de percibir las cosas es de una forma circunstancial parecida a la de un frasco de pepinillos agridulces. Somos seres egoístas que creamos violencia. La guerra no solo destruye cuerpos, sino también almas. Es un banquete grotesco: los cuerpos son los manjares y el silencio es la sobremesa amarga. Reduce la complejidad humana a una simple dicotomía: amigo o enemigo, lo que es bueno o malo. Evaporación que conlleva la apatía. Solo somos un blanco para disparar.

La guerra, como una enfermedad crónica, ha dejado una estela de violencia armada que corroee significativamente al alma humana, convirtiendo a entes pensantes y sensibles en máquinas de matar. El ciclo de aberraciones sigue su curso, se vuelve repetitivo, palpable, como un susurro que resuena a través de la esperanza de antaño: Caín y Abel, las cruzadas, Vietnam y Afganistán entre otros [...] La lista de conflictos es interminable y, con ella, la cuenta de víctimas inocentes. En cada impacto, la vida misma es reducida a cenizas bajo la acción de violencia y siempre queda la duda: ¿qué nos empuja a destruir lo que somos en nombre de lo que la guerra supuestamente nos ofrece? La guerra podría ser la expresión del orgullo que nos caracteriza como especie o la peor cara de nuestra naturaleza.

Somos insignificantes y estamos atrapados en algo que no podemos detener por la avaricia de algunos que se creen grandes, que piensan que llevar su grandeza a la cúspide es la solución más profesional, cuando en realidad no se gana nada. ¿Qué sentido tiene el triunfo cuando lo único que queda es un banquete de cuerpos y el áspero silencio de la muerte que abruma tu ser?

La filosofía nos llama a detenernos y cuestionar los ciclos repetitivos de destrucción que nos hemos impuesto, a enfrentarnos con el absurdo de nuestra existencia bélica, tal como Sartre nos obligó a mirar el absurdo de la vida misma. ¿Acaso la guerra, en su crueldad y locura, no es más que una metáfora brutal de la libertad condenada a decidir en el caos? En cada disparo, en cada acto de violencia, se inscribe la lucha filosófica por darle sentido a lo incomprensible, por buscar humanidad en lo inhumano.

Y sin embargo, incluso en los escombros de la guerra, surge una chispa de esperanza.

La vida se despoja de su sentido, reduciéndose a cenizas bajo la maquinaria de la violencia. ¿Qué impulsa al ser humano a destruir lo que es, en nombre de lo que podría llegar a ser? A través de los siglos, desde los relatos bíblicos hasta los conflictos contemporáneos, la filosofía ha intentado entender este oscuro reflejo del ente y alma.

Una fractura es algo que nos desvía de nuestra realidad anteriormente formada, todo lleva un contraste, algo que podemos observar en el principio de los tiempos relatados. Según el Génesis, Caín y Abel, primogénitos de Adán y Eva, sacrificaron sus riquezas para su alabado Dios. Caín era agricultor y ofreció los frutos de su tierra, mientras que Abel, quien ejercía la

profesión de pastorear los campos, ofreció a los más pequeños de su rebaño. Dios acepta el sacrificio de Abel; sin embargo, rechaza el sacrificio de Caín. Esto provoca el surgimiento de la envidia en Caín dirigida hacia su hermano, llevándolo a cometer el primer asesinato registrado en la historia. Aquí no solo podemos resaltar la naturaleza humana y sus debilidades, sino que también visualizamos una perspectiva profunda sobre los orígenes de los enfrentamientos armados que han saboteado la paz a lo largo de los siglos.

"Y dijo Caín a su hermano Abel: 'Salgamos al campo'. Y aconteció que estando ellos en el campo, Caín se levantó contra su hermano Abel, y lo mató" (Génesis 4:8).

Esta fractura ontológica sugiere que la guerra no es simplemente un medio para un fin en concreto, más bien puede ser visto como una mezcla de calabacines aguados que se ha dejado macerar, y al dejarse sin supervisión, desintegra tanto al agresor como a la víctima. Veamos esa mezcla como la desolación existencial de la humanidad. Y en cada conflicto bélico, es la misma dinámica: la humanidad, al destruir al otro, se destruye a sí misma.

Pero el mito de Caín y Abel es solo el principio marcado por la onerosa marcha de ese ciclo de destrucción.

Durante la edad media, las batallas llevadas por las "cruzadas" se justificaron en nombre de la religión. Una batalla justificada por el clero en la que se buscaba la "re-integración" de la gente de la religión cristiana, justificando así el genocidio que se dio por Europa en los siglos XI y XIII. Es así que se le asociaba a la iglesia cristiana de excluir y discriminar a los no creyentes, otorgándole al pueblo una promesa de salvación eterna para el final de los tiempos. Esto último se puede suponer como un verdadero fervor religioso, ya que se llevó a cabo con la venta de indulgencias. ¿Qué pretende decirnos esto sobre la relación entre la fe impuesta y la violencia? La religión, históricamente hablando, solo ha servido como una fuente de legitimación para la guerra. Es un hecho sintomático como una religión que predica la paz justifica la guerra.

Volvemos al mismo patrón, la caída de Troya y la conquista de Jerusalén de 1099 comparten un patrón común, la destrucción de la ciudad y la imposición de una nueva orden. La humanidad parece condenada a repetir los mismos errores.

El siglo XX nos enfrentó a horrores que parecían inimaginables. Eran tiempos oscuros y de dolor, el nazismo sembró su horror y millones de inocentes perecieron en el infierno de la muerte.

La historia del Holocausto es un espejo que refleja la oscuridad del alma humana, un huracán de odio que azotó Europa entre 1933 y 1945, dejando una estela de muerte y destrucción. Una ideología que se fue esparciendo como un veneno mortal, infectando a toda una nación. El Holocausto no fue una guerra, sino una manifestación extrema de la capacidad humana para deshumanizar al otro.

Los campos de concentración, donde millones de judíos, gitanos, y otros grupos minoritarios fueron asesinados, nos obligan a preguntarnos si la civilización misma puede resistir el impulso de autodestrucción. Gran influencia de este acto tan atroz, fue causa del involucramiento de ideas eugenésicas. La eugenesia es esta corriente de pensamiento del siglo XIX que inspiradas en las ideas de Darwin, nos sugiere que los humanos tenemos el deber de mejorar, ya sea socialmente o biológicamente, se nos ha impuesto el objetivo de mejorar la raza humana. Esta corriente defiende que hemos de seleccionar a los especímenes con mejores rasgos hereditarios y reproducirse de forma manipulada o forma seleccionada, para hacer perdurar esos rasgos o inclusive para mejorar su evolución. Su propósito era incrementar el número de personas que son más sanas, más fuertes, más inteligentes, o pertenecientes a una etnia o

aún grupo social determinado. Sin embargo, no era más que una idea errada, así fuese como finalidad, una evolución estratégica que involucra el bien común a niveles globales, desencadenó el genocidio más grande de la humanidad.

En Auschwitz, la filosofía es testigo del límite de la razón. Adorno (1949) sugiere que "escribir poesía después de Auschwitz es un acto de barbarie" (p. 43). La guerra sin duda es un suceso que marca la vida de quién la presencia, perturba de la forma más real y fuerte, no se puede imaginar el dolor hasta que lo percibes como una experiencia física. Su impacto devastador ha arrancado al individuo de la esencia misma. El holocausto muestra nuestro lado más inhumano, nos pone en un lugar en donde lo único que podemos hacer es confiar en nuestra suerte, en la que la muerte es una maquinaria insaciable y el ser, reducido a ceniza, desaparece en la cuenta infinita de cifras. ¿Qué sentido puede brotar tras tanta ausencia? ¿Cómo habitar la realidad después del vacío?. Viktor Frankl menciona en su libro el tema de la liberación de los campos de concentración, una consecuencia tan cruda y real en donde, después de tanto sufrimiento vivido, al momento de ser liberados, no se permitían creer en la realidad y continuaban con la idea de regresar al dolor.

En Vietnam, la guerra se convirtió en una lucha ideológica, donde los valores del capitalismo y el comunismo chocaron con consecuencias devastadoras para las poblaciones civiles. En Afganistán, la intervención extranjera y los conflictos internos han mantenido al país en un estado perpetuo de guerra. Estos conflictos nos invitan a reconsiderar las causas de la guerra en el mundo moderno: ¿son los ideales los que impulsan la guerra, o es simplemente la lucha por el poder bajo un nuevo disfraz?

La guerra entre Rusia y Ucrania, así como el conflicto en Gaza, representan los desafíos actuales para la humanidad. En ambos casos, la guerra no es solo una cuestión de territorio, sino de identidad y supervivencia. La filosofía, frente a estos conflictos, se pregunta si es posible encontrar un sentido en la repetición de la violencia. ¿Por qué, a pesar de la evolución del pensamiento y comportamiento del ente humano, seguimos condenados a repetir los errores del pasado? ¿Existirá la posibilidad de trascender el ciclo de destrucción?

La corriente humanista nos ofrece una nueva faceta de lo que se ha considerado como "el humano atroz", da soluciones eficientes de las cuales nos podemos fiar, si tan solo fuéramos lo suficientemente empáticos para emprender ese nuevo legado de existencia. El humanismo, nos recuerda que, a pesar de la brutalidad que la historia ha dejado a su paso, el ser humano tiene capacidad de superar sus tendencias primitivas. Hace hincapié en la capacidad del individuo de trascender el dolor, de encontrar significado y valor en medio del caos. Según Sartre (2007), el hombre está "condenado a ser libre" en medio del absurdo de la existencia (p. 54).

Los conflictos bélicos, en este sentido, son una manifestación de la libertad mal ejercida, un intento de darle sentido al caos a través de la violencia, pero nosotros somos caos, ejercemos el caos. Esta corriente ha intentado reafirmar la dignidad del ser humano de una forma optimista, la cuál sostiene que la empatía y la razón son necesarios para conflictuar a la guerra misma. No es un rechazo ingenuo de realidad, sin embargo, se mantiene firme en su creencia de que siempre hay un camino hacia la paz que tanto anhelamos, solo si elegimos vernos unos a otros como seres humanos antes que como nuestra propia némesis.

Autenticidad, libertad radical, que enfatiza la importancia de tomar decisiones estando despiertos y asumir la responsabilidad que implican esas decisiones. Incluso en el transcurso de la guerra, los individuos son conscientes de elegir y no se puede refugiar a aquellos que se justifiquen con "sólo estaba obedeciendo" ¿Qué es esa condena sino el reflejo de su propia

voluntad? No existe absolución en la obediencia ciega, porque todo acto es una herida que llevamos en el silencio del cuerpo, una herida palpable que decide, que elige.

Lo que verdaderamente desconcierta es esa libertad que todos los individuos quisieran negar. Qué delicioso sería poder culpar a otro, a las circunstancias, al uniforme, a la leche condensada. Justamente ahí está el problema: ningún individuo puede permitirse abandonar esa libertad. No podemos simplemente escondernos y decir que no teníamos opción, somos los únicos responsables del camino que seguimos, a pesar de que nos guíen al fondo de la madriguera.

Cada sociedad está regida para causar su propia autodestrucción, sin importar todos los humanos que arrastre, debido a que solo logrará estar en un bienestar momentáneo por un corto periodo de tiempo. Al igual que la bondad nunca estará ni por arriba ni por debajo de la maldad humana, -solo hay dos opciones posibles que la humanidad puede *llevar*: un equilibrio fijo entre lo que se considera bondad y maldad, pero sin realmente tener para el individuo una línea clara. Entonces nos preguntamos: ¿qué es lo que hace que solo veamos un blanco y un negro?" "¿No hay un gris? Nosotros como humanos estamos parcialmente dañados. Nuestra percepción se encuentra distorsionada en donde no podemos ver el punto medio, si algo es blanco es blanco y si algo es negro es negro, jamás un punto medio. Ya es imposible; no hay felicidad cuando no es algo cuestionable, ya no tenemos ese toque de disfrutar las cosas si no se trata de sentirse superior o tener la victoria, no poseemos un límite, somos egoístas. ¿En serio creemos que el conflicto es necesario para ser la raza superior?

Se revela nuestra capacidad para destruir y aniquilar a los nuestros durante la guerra, pero también nuestra necesidad de salvaguardar. Pero, ¿qué dice la guerra sobre la naturaleza humana? ¿Será este un inevitable resultado sobre cómo se ejecutan comportamientos de manera genuina en la humanidad o se desarrolla más a una decisión que se elige a conciencia? Es de naturaleza ilógica tratar de conocer si el ser humano es capaz de encontrar paz en medio del hostil caos.

La respuesta la obtenemos de manera ininterrumpida, la guerra simplemente se encarga de reflejar nuestro comportamiento como humanidad, la esencia del individuo, incluyendo su maldad, contradicciones y paradojas. Si reconocemos nuestra propia complejidad, seremos capaces de concebir un futuro pacífico y alentador para futuras generaciones. Sin embargo, nuestro egoísmo nos impide llegar a una empatía capaz de poner al otro por encima de nosotros, la necesidad del poder, de controlar, de lograr; esto surge de las comparaciones a lo largo de la historia, en donde vemos a "grandes personajes" lograr sucesos que hasta después de siglos todavía siguen sonando. Porque el ganar o no una guerra no dice quien la luchó ni quién estuvo de espectador.

Conclusiones

Al sumergirnos en la contemplación de los conflictos bélicos, nos adentramos lentamente en un abismo donde persiste una desolación existencial, en el que la naturaleza humana se revela con una crudeza ontológica. La violencia, el dolor y la destrucción se han erigido como pilares fundamentales de nuestra historia. Es el testimonio que demuestra nuestra gran incapacidad para trascender la barbarie inherente a la naturaleza humana..

"El problema de nuestro tiempo no es la bomba atómica, sino el corazón del hombre" (Albert Einstein, 1954). Desde tiempos antiguos, la humanidad ha causado su propia perdición, esto equivale a que seguimos condenados a repetir los mismos errores del pasado. Los humanos

somos y seremos impulsados por la violencia para vivir al mismo tiempo que nos autodestruimos.

La esperanza, se desvanece en la niebla de la desilusión existencial, dejando en su lugar un vacío ontológico que nos confronta con la crudeza de nuestra mortalidad y la finitud de nuestra condición humana.

En este sentido, la guerra no es solo una realidad que abarque algo político o social, sino una metáfora de nuestra condición humana, un reflejo de nuestra irreparable caída en el abismo de la nada, somos nada y a la vez todo.

Este artículo tiene como finalidad no dejar que el olvido nos carcoma; la guerra no solo se encuentra en los campos de batalla, de hecho, es lo que libramos día a día, y es inevitable olvidar de lo que estamos hechos. No hace falta un conflicto bélico para recordar. Necesitamos seguir adelante como sociedad, implementando nuestros valores y empatía hacia nosotros mismos, los seres humanos, para así, no sucumbir a lo peor de nuestra naturaleza y hallar, en medio del caos, una salida hacia la paz. No una paz impuesta por la fuerza, sino una paz nacida de la comprensión. Porque mientras pensemos, mientras sintamos, la guerra, aunque se repita, nunca podrá vencernos del todo.

Referencias

Adorno, T. W. (1949). *Crítica cultural y sociedad*. En Prismas (p. 43). MIT Press.

Einstein, A. (1954). *Ideas y opiniones*. Editorial Diana.

Eco, U. (1998). *El nombre de la Rosa*. Lumen Books/Sites Books.

Frankl, V. E. (1998). *El hombre en busca de sentido*. Herder & Herder.

Nacar, C- (1962). BAC. "Sagrada Biblia, Génesis (4:8)"

Sartre, J.P. (2007). *El existencialismo es un humanismo*. Ediciones Altaya.

¿Qué conflicto se ha resuelto sin guerra?

Claudia Michelle Hernández García¹
claudia.hernandez6916@alumnos.udg.mx

Yurem Gómez Camacho²
yurem.gomez7303@alumnos.udg.mx

Erick Ariel Guzmán Carrillo³
erick.guzman4173@academicos.udg.mx

Resumen

La guerra en esencia es una forma pura y primitiva del ejercicio de la violencia, sustentada en la razón ahistórica. Frente a ello, es posible la resolución de conflictos bélicos por la vía del diálogo cuando prima la racionalidad y la búsqueda efectiva de consenso entre las partes.

Palabras clave

Guerra, antropología filosófica, racionalidad, consenso, utopía.

¿Qué conflicto se ha resuelto sin guerra?

El ser humano es un ser razonable que en su andar por el mundo ha deliberado como necesidad el reprimir sus instintos más primitivos, emociones como el enojo, la ira o la rabia, para así formar sociedades, civilizaciones y producciones culturales en general, para Campis (2022) “La represión es el mecanismo más importante para mantener a la civilización”. Cuando los instintos no se reprimen de forma asertiva pueden manifestarse bajo la forma de violencia en sus diversas gamas y gradaciones; y a nivel macro pueden dar paso a las guerras. Las Real Academia de la Lengua (2024), define la guerra como: “Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación”. A lo largo de la historia, el ser humano ha sido testigo de cómo los conflictos bélicos pueden tener escaladas tan violentas y destructivas, de proporción semejante a la del pujante progreso tecnológico. El epítome de los conflictos bélicos fue la Segunda Guerra Mundial, sobre todo, las decisiones que tomaron las partes involucradas y sus consecuencias, traigamos a la mente el lanzamiento de las dos ojivas nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki, que dejaron cerca de 246,000 víctimas; o la creación y eficiencia con la que operaron los campos de concentración nazis y que consiguieron diezmar la vida de millones de seres humanos: judíos, polacos, rusos y otras tantas minorías étnicas y personas *non gratas*. Esta expresión originaria de los instintos, que trajo a la mesa de la discusión filosófica al ilustre psicólogo austríaco, Freud (2024), quien afirmaba que en el hombre anidan dos pulsiones primitivas: la de amor y la de muerte. Durante situaciones donde la guerra está en juego, las personas no están sujetas a seguir las reglas de un juego limpio y como en el amor, también en la guerra no hay límites cuando alguien quiere conseguir algo a toda costa. Shakespeare combinó ambos elementos en “Romeo y Julieta”, una novela romántica que culminó en tragedia. Esta última pulsión es la responsable de que hasta nuestros días persistan conflictos de alcance global, que impactan a toda la humanidad, como el que se vive en Israel, Palestina

¹ Estudiante de la Preparatoria No.10 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

² Estudiante de la Preparatoria No.10 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

³ Docente de la Preparatoria No.10 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

y Líbano; y que siguen sumando miles de muertes y proliferando un discurso de odio (El País, 2024).

Si se compara la guerra con un juego, se estaría pensando en uno demasiado primitivo, donde gana quien más muertes y destrucción causa a su rival; lo que se suele llamar como guerra a muerte. En esta comparación, si afirmamos que la guerra es un juego en el que alguien gana y otro pierde; ¿por qué canalizar la ira y civilizar ese conflicto hasta convertirlo en un partido de ajedrez? Un combate que también busca definir un vencedor; o ¿por qué no refinarlo lo más posible, al punto de que las guerras se definan con quien venza-convenza con el mejor argumento?

La naturaleza bélica del hombre.

La naturaleza del hombre es bélica, biológicamente al igual que otras especies, se ha tenido el ímpetu y el instinto de supervivencia, lo cual nos llevó a crear armas para enfrentar a seres más fuertes o grandes, como los dientes de sable o los mamuts en el Pleistoceno; todo con tal de sobrevivir. Hoy por hoy, el hombre sigue invirtiendo y empleando toda su inteligencia para crear numerosas armas tal letales que vencer a sus contrincantes sea sencillo. Si antes eran guerras por la supervivencia, ahora, los motivos de las guerras son los intereses particulares, políticos, ideológicos, religiosos, entre otros. Diversos filósofos ven en la naturaleza del hombre el origen de las guerras; para Platón (2014): *"el alma es lo que es divino, lo invisible, lo inmortal (...) El cuerpo es lo que es generable, corruptible, cambiante e imperfecto"*, en este sentido, los deseos de poder del hombre son los que los llevan a resolver las cosas mediante guerras, en vez de usar canales civilizados para lidiar los conflictos; como en el caso del Platón, lo era la dialéctica. La antropología filosófica pone como centro de su reflexión al ser humano como ser que vive y tiene conciencia de su medio y de sí mismo, que sabe que puede transformar el mundo y, con ello, transformarse a sí mismo. Aristóteles dijo que el ser humano es un animal social, y que únicamente en sociedad puede alcanzar la felicidad. Creía que quien no pueden vivir y encontrar su plenitud en la convivencia y en la sociedad, vive bajo las "regla de la selva", degradado en su ser, como se observa en el siguiente párrafo:

"Además, aquello por lo que existe algo y su fin es lo mejor, y la autosuficiencia es, a la vez, un fin y lo mejor. De todo esto es evidente que la ciudad es una de las cosas naturales, y que el hombre es por naturaleza un animal social y que el insocial por naturaleza y no por azar es o un ser inferior o un ser superior al hombre. Como a quien Homero vitupera: sin tribu, sin ley, sin hogar, porque el que es tal por naturaleza es también amante de la guerra, como una pieza aislada en un juego de damas" (Aristóteles, 2007).

Sin embargo, es conveniente asumir que el ser humano puede ser diferente a otras especies, no está determinado a vivir de alguna manera, puede tomar decisiones sobre su actuar, por la misma capacidad de reflexión y habilidad de lenguaje que posee. En este sentido, la guerra es un ejercicio de violencia injustificada, irracional y primitivo, que acontece cuando no están claros los intereses comunes, sino la idea de que por derecho natural cada cual puede reclamar todo lo existente para satisfacer sus deseos y hacer uso de su fuerza, pasión y reflexión, en palabras de Hobbes (2014), "De la igualdad procede la desconfianza [...] de la desconfianza la guerra". En sentido el filósofo inglés considera que para convivir se necesitan normas que controlen el impulso y que, aunque muchas veces los deseos que se tienen no pueden ser saciados a plenitud, al menos pueden satisfacerse medianamente.

En este contexto teórico, si traemos a ejemplo la Independencia de México, ocurrida de 1810 a 1821, observamos que después de muchos años de esclavismo para los nativos, estalló un levantamiento social con la cuál nacería un periodo de soberanía para todos los mexicanos, que permaneció por casi 90 años, hasta 1910, cuando nuevamente surge la revolución en

contra de la dictadura de Porfirio Díaz, culminando con la promulgación de la Constitución de 1917, que actualmente nos rige. Este recorrido, si bien muestra que derivado de los levantamientos sociales y políticos es posible transformar la sociedad, el orden político y las condiciones sociales de miles; lo cierto es que, la barbarie cometida durante ese trance es genera daños y vejaciones insostenibles. En ese sentido, la filosofía siempre ha estado en debate acerca de los conflictos bélicos, que buscan un punto medio, al aducir la complejidad de los conflictos. En este sentido hay quienes justifican la guerra, quienes los ven natural y quienes los consideran un ejercicio de barbarie; pero hay otros como Maguey, H., Reséndiz, A. (2022) quien resaltan la postura crítica ante la guerra, trayendo a cuento la perspectiva de Bertrand Russell:

Para algunos es fácil tomar una postura radical, por ejemplo, defender un pacifismo a ultranza; sin embargo, ha habido algunos filósofos, como Bertrand Russell, que han sido capaces de distinguir los matices. En la Primera Guerra Mundial, Russell fue un pacifista, incluso fue a la cárcel por negarse a participar en ella. Pero en la Segunda Guerra Mundial, Russell pensó que la guerra era necesaria. Podemos ver, entonces, que el pacifismo de Russell no era dogmático, sino que se ajustaba al examen crítico de las circunstancias.

¿Es posible resolver un conflicto sin guerra?

Nelson Mandela fue un activista y pacifista que luchó contra el *apartheid* en su país, Sudáfrica, el cual consiste en un proceso de segregación racial que discriminaba y priva de los derechos a todas las personas de color. Pero lo que llama la atención es el modo en que consiguió cambiar el *establishment*, pues no lo hizo levantando al pueblo en armas o tomando el poder a la fuerza; sino mediante la negociación y la política, y sin derramar sangre. Su estrategia consistió en organizar y llevar a cabo numerosas protestas y manifestaciones. Esta situación, le devino en un inminente encarcelamiento, sin embargo, más tarde fue liberado. Al momento de salir de prisión, pasó por su mente la posibilidad de emprender una solución a través de un conflicto armado; el cual maquinó, pero nunca concretó. Volvió a la cárcel donde permaneció por cerca de 27 años. Sin embargo, este vaivén político le trajo mucha popularidad; era el prisionero político más famoso de su país. Esta popularidad contagió a diversos activistas del *antiapartheid*. Esto, sumado a la lucha que hizo por concientizar y ganar apoyo para lograr la igualdad hacia la gente de color, así como, la presión de países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, y las amenazas de una guerra civil; lograron que Sudáfrica se librara del este azote. Mandela fue inspirado por Mahatma Gandhi, un activista y pacifista indio, que negoció la independencia de la India en 1947, bajo las mismas condiciones que replicaría Mandela, no usar violencia. Gandhi se dio cuenta de las injusticias y leyes que discriminaban a los indios en su país, por lo cual aplica para estudiar y ejercer la abogacía, además de realizar manifestaciones y acciones de desobediencia civil, que retaron al gobierno, al no alinearse a las leyes que pretendían imponerles. Lo anterior, lo llevó a ser encarcelado más de una vez, y no fue hasta 1947 que, tras los estragos de la Segunda Guerra Mundial, Inglaterra se vio orillada a conceder a India la independencia, tras las numerosas negociaciones de Gandhi y su lucha. Sin embargo, aunque resulte esperanzador escuchar estas dos historias, es un hecho que, aunque sorteó la guerra civil de su país; no así los nacionalismos e ideologías que produjeron el asesinato de Gandhi, por tratar con musulmanes, quienes eran objeto del odio colectivo de la población india.

En este sentido, podemos ver que una premisa que guía a los dos promotores de la independencia de su país, es el direccionar la opinión pública, la protesta y la atención hacia formas más aceptables para solucionar conflictos bajo la idea de Mandela que señala cómo: “Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, su origen o su religión. La gente aprende a odiar. También se les puede enseñar a amar. El amor llega más naturalmente al corazón humano que lo contrario” (Amnistía Internacional, 2023).

¿Significa esto que el ser humano necesita de la violencia y los conflictos bélicos?

Como referimos arriba, el ser humano es complejo en todo aspecto posible, el razonamiento no entiende de especies sino más bien de culturas, porque cada individuo forja un razonamiento; incluso entre las personas de una misma cultura se llegan a oponer las ideas o maneras de entender el mundo. Incluso, los propios filósofos son evidencia de cómo abordan la guerra desde ópticas diferentes. Aristóteles (2007) dijo que “No es suficiente ganar la guerra, es más importante organizar la paz”, y en este tenor, Jean Anouilh (1944) señaló que “Todas las guerras son santas. Os desafío a que encontréis un beligerante que no crea tener al cielo de su parte.” Por ende, decimos que los conflictos son expresión de la incapacidad de llegar a un acuerdo entre ambas partes por medios razonables; entonces, se ejerce la fuerza y la violencia, para obtener lo que se desea de la contraparte. Sin embargo, es un hecho que es posible llegar a acuerdos pacifistas, siempre y cuando las condiciones lo permitan, es decir, que la contraparte esté dispuesta a negociar.

En consecuencia, el filósofo alemán Jürgen Habermas (1992) pone las bases de la solución de conflictos a través de la comunicación, una donde las condiciones de negociación están apegadas a una idea de racionalidad compartida entre las culturas:

Llamó ideal a una situación de habla en que las comunicaciones no solamente no vienen impedidas por flujos contingentes, sino tampoco por las coacciones que se siguen de la propia estructura de la comunicación. La situación ideal de habla excluye las distorsiones sistemáticas de la comunicación.

Habermas considera que para que haya un diálogo auténtico y una provechosa entre ambas partes, hace falta que se utilice la racionalidad, no la razón, porque hablar de quien tiene la razón entre 2 partes no da cabida a una interconexión de ambas partes; además que la idea de una razón universal es una concepción ahistórica. Los conflictos son reales. Entonces, es necesario tener una racionalidad que tome en cuenta no sólo el contexto histórico que ha habido por detrás, si no que requiere crear un ambiente ideal en la que no se trate de defender tus propios intereses; más bien, llegar a un razonamiento mutuo en el que ambas partes estén de acuerdo.

Porque no se trata de ser racional o irracional sino de tener racionalidad, anteponiendo las ideologías para ser capaz de conseguir consenso. Cabe señalar que la situación ideal del habla, en los términos como los describe Habermas, sólo es posible de cuajar en una nación donde su organización política sea la democracia, pues en ella prima el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos y toma de decisiones en todos los ámbitos. En la actualidad esto podría parecer algo utópico ya que solo existen 24 países con una democracia plena, mientras que hay 59 con un régimen autoritario; sumado a 49 países con democracias imperfectas y 35 regímenes híbridos. Sin embargo, hasta la actualidad, la democracia es la forma más desarrollada de gobierno y la única en la que hemos logrado privilegiar el diálogo frente a la guerra.

Pero quién estaría dispuesto a negociar habiendo tanto que perder, pues como señala Platón (1988), “en el alma de cada individuo hay las mismas clases e idénticas en cantidad, por lo tanto, es necesario que, por la misma causa que el Estado es sabio, sea sabio el ciudadano particular y de la misma manera”; dicho de otra manera, es un ser que busca el bien más allá de sus intereses propios; pero buscar esta utopía en una sociedad, afirmando que al menos hay algo de común entre los humanos, y entre las naciones. Aristóteles considera una acción buena, aquella que conduce al logro del bien del hombre, es decir, su fin; por lo tanto, toda acción que se oponga a ello será mala. Pero para el hombre, lo que es bueno o malo para sí, depende de sus propios deseos individuales.

Es cuestión de razonar la mejor solución para un determinado momento. La utopía puede ser más que un sueño ahora, que es de difícil alcance, pero no imposible.

Conclusiones

Las interacciones humanas son muy complicadas, al ser seres racionales solemos guiarnos por lo que creemos correcto, por lo que nos parece justo o simplemente nos guiamos por aquello que nos dicta nuestra moralidad y, al ser todos los humanos tan diferentes y únicos en la manera de pensar y razonar, ya sea por la cultura, el país de nacimiento; se desarrolla una mentalidad única en cada individuo, no se puede llegar siempre a un acuerdo, pues es debido a todo estos factores que al momento de entablar negociaciones, sobre todo políticas, se busca siempre imponer los propios intereses, olvidándose totalmente de las necesidades del otro, cosa que suena natural, pues, ¿Qué ser vivo racional no vería por su propio beneficio? lo cual *a priori* es verdad, pero debemos recordar que el ser humano es un ser racional mucho más complejo, lo cual nos dota de otro tipo de naturaleza que nos permite ver por los demás, usando la ética y la moral, algo que es raro pero como seres humanos tenemos la capacidad y debemos usarla, pues de lo contrario se crean las tensiones en las negociaciones y esto podría llevar a un conflicto bélico.

Los conflictos bélicos son parte de la naturaleza y esencia del hombre. El ser humano al ser un animal social y racional tiene la capacidad de decidir por sí mismo, pero al hacerlo, también lo hace por la humanidad. Las guerras ocurren cuando no se llega a un acuerdo democrático, ya sea que no se pueda o no se quiera, lo que lleva a la forma más primitiva que tenemos de solucionar conflictos para defender nuestros propios intereses, siendo esta la guerra, la cual causa miles de pérdidas humanas y causará más en futuras guerras por el avance tecnológico que tiene la sociedad, como ejemplo tenemos a la ya antes mencionada segunda guerra mundial y las dos ojivas nucleares que se lanzaron sobre Hiroshima y Nagasaki, que dejaron cientos de miles de muertes. El ser humano puede llegar a mejores acuerdos para reducir considerablemente el número de conflictos bélicos e incluso formar diálogos intersubjetivos que podrían unificar y lograr acuerdos diplomáticos entre países que lleven a la resolución de estos conflictos sin derramar sangre, pensando no en sus propios intereses sino a través de un proceso comunicativo en el que se llegue a un consenso a través del uso de la racionalidad para llegar a un acuerdo mutuo por medio de una razón mutua y unificada

Referencias

- Amnistía Internacional. (11 de febrero de 2023). *Mandela: las frases más poderosas que siguen inspirando al mundo*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/nelson-mandela-las-frases-mas-poderosas-que-siguen-inspirando-al-mundo/>
- Aristóteles. (2007). *Política*. Gredos.
- Campis, C. (2022) *Introducción al Psicoanálisis*. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Editorial UADER. <https://editorial.uader.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/introduccion-al-psicoanalisis.pdf>
- El PAÍS. (16 de octubre de 2024). Guerra entre Israel y Gaza: resumen del 16/10/2024. <https://elpais.com/internacional/2024-10-16/conflicto-en-oriente-proximo-en-directo.html>
- Freud, S. (03 de octubre de 2024) *El malestar en la cultura*. Pensamiento peatonal. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina38629.pdf>
- Habermas, J. (1992) *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Hobbes, T. (01 de septiembre de 2024). *Leviatán*. Freeditorial. <https://www.suneo.mx/literatura/subidas/Thomas%20Hobbes%20Leviatan.pdf>

- Anouilh, J. (1944). *Antígona*. En Obras completas de Jean Anouilh (Vol. 1). Éditions de la Table Ronde.
- Maguey, H., Resendiz, A. (22 de marzo de 2022). ¿Cómo ve la filosofía a la guerra? UNAM Global Revista. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/como-ve-la-filosofia-a-la-guerra/
- Platón. (1988). *Diálogos IV. República*. Gredos. Programa de maestría y doctorado en filosofía. https://posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Plat%C3%B3n_Rep%C3%ABlica.pdf
- Platón. (12 de octubre de 2024). *Fedón*. Kosmos Society. https://kosmosociety.org/wp-content/uploads/2014/01/072_book_sourcebook_plato-phaedo.pdf
- Real Academia Española. (18 de septiembre de 2024). *Definición de guerra*. Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/guerra>

Romina Sofía Nava Casillas.
romina.nava6514@alumnos.udg.mx

Paola Sofía Sainz Barrios.
paola.sainz6547@alumnos.udg.mx

Leticia Lujano Cortés. (Docente)
leticia.lujano0938@academicos.udg.mx

Abstract: El artículo examina cómo las ideologías de los líderes políticos afectan en la creación de conflictos bélicos, controlando la forma de pensar de una nación. Por medio del ejemplo del régimen Nazi, explica como las ideas que tenía Hitler se conectan con “la percepción que trasciende naturalmente a la acción.”

Palabras clave: Ideología, economías de guerra, nazi, control social, liderazgo.

a) Introducción

El objetivo de este artículo es definir el concepto de los conflictos bélicos y como la filosofía e ideología de cada líder político puede influir en la forma de pensar de un país en conjunto. Hablaremos de cómo esto también puede influir directamente en las declaraciones de guerra de un estado, en la educación de este mismo y en la economía. Le daremos un enfoque filosófico al mencionar pensadores como Sartre, Sun Tzu, Maquiavelo y Nietzsche.

Este tema es relevante para poder entender cómo se generan las guerras y cómo todas estas tienen una causa común, independientemente de su forma de inicio. La pregunta central de nuestro artículo es: ¿De qué manera actúa la filosofía en un líder político en declaraciones de guerra y el futuro de un país?

b) Naturaleza de los conflictos bélicos

Para definir los conflictos bélicos, es fundamental considerar su naturaleza; ya que estos enfrentamientos suelen ser asimétricos, con una diferencia significativa en el poder de los contendientes. Dicha asimetría influye en la dinámica de la guerra y las estrategias utilizadas. Además, un aspecto importante es cómo las sociedades afectadas perciben y entienden el conflicto, ya que estas percepciones pueden influir en el desarrollo del enfrentamiento y en la autenticidad de las acciones de los involucrados. Si hablamos de una perspectiva filosófica: “Tanto el sentido primero como la razón final de la guerra están contenidos aún en la menor de las edificaciones del hombre. Es preciso, pues, reconocer que la destrucción es cosa esencialmente humana...” (Sartre J, 1954, p. 202)

Estos conflictos bélicos armados no se financian solos, toda la producción de armamento que se utiliza en estos enfrentamientos son fabricados por empresas en su mayoría de titularidad privada, sin embargo, se compran con dinero público. Durante la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, el régimen nazi logró mantener su maquinaria de guerra de varias formas. Por un lado, recaudaban dinero a través de impuestos, al mismo tiempo que expropiaban bienes a los judíos y a otras comunidades de los territorios ocupados.

Además, contaban con el respaldo de grandes empresas, tanto alemanas como internacionales. En conflictos más recientes, como los de Medio Oriente, hay intereses económicos de por medio, especialmente en torno a los recursos naturales como el petróleo. Esto hace que las potencias involucradas sigan invirtiendo, prolongando así los conflictos bélicos.

Cabe mencionar que la guerra tiene un gran costo, dadas las características naturales de los conflictos bélicos, estos son capaces de dejar a toda una nación en la ruina, en términos económicos un país que ha dedicado la mayor parte de sus recursos con fines bélicos, ocasiona grandes aumentos en la deuda pública, en la que el país vencedor es totalmente capaz de pagar, sin embargo para la nación derrotada produce un desorden y desequilibrio profundo en su economía.

Financiar una guerra es un tema muy cuestionado y debatido en la actualidad, principalmente porque este dinero proviene de los mismos ciudadanos, los cuales no tienen ningún tipo de voz o voto en esta decisión, y deben conformarse con las decisiones de su líder político. El pueblo no es ajeno a la guerra ni a sus consecuencias.

El armamento militar es muy costoso, debido a que en la actualidad las grandes potencias destinan una gran parte de su riqueza en la producción e innovación de equipamiento; en el contexto mundial con tantos conflictos y tensiones sucediendo es de suma importancia desarrollar y mantener fuerte al ejército y sus armas, en los países en los que la militarización está más presente, utilizan una gran combinación de tecnología avanzada; además en muchos casos, los gobiernos invierten en armamento no sólo para la defensa directa, sino también para mantener su influencia geopolítica y estratégica.

Cada conflicto bélico tiene un distinto origen; pero la mayoría se generan con fines económicos y de riqueza. El interés económico es uno de los factores principales que impulsan la guerra; ya sea por recursos que se encuentran en cierto territorio o por el crecimiento económico, por señalar algunos ejemplos; podemos ver este hecho repetirse en cualquier guerra; incluyendo la necesidad de expansión económica, que ha sido uno de los mayores motores para la conquista de territorios vecinos y cómo esto afecta las economías de los países o estados involucrados.

c) La influencia de las ideologías

Para ejemplificar cómo la filosofía e ideología de líderes políticos puede afectar todo un país, pondremos de ejemplo al Partido Nacional Socialista Obrero Alemán, mayormente conocido como el régimen Nazi. Dicho régimen estaba basado en varias creencias y supuestamente sostenida por la ciencia y los avances de la época. Las raíces en las que yace este partido son varias, algunas de estas son: antijudaísmo cristiano, racismo moderno, darwinismo social, antisemitismo moderno y fascismo, junto con algunas ramas de estudio como filología, antropología, genética, eugenesia, entre otras.

Cada una de estas raíces buscaba apoyar la idea de la superioridad que tenía la raza aria, como eran los que naturalmente debían tener el poder, que ellos debían gobernar y los débiles debían someterse. Poniendo a los aria por encima de la jerarquía, los europeos de occidente, como los franceses e italianos tomaban los cargos secundarios, en un nivel alto de esta jerarquía; se dividían en razas a los blancos, siendo los aria, considerados los “mejores”. Los

judíos, en cambio, estaban en lo más bajo de esta jerarquía, siendo considerados incluso fuera de esta, eran pintados como criaturas que no eran humanas, pero tomaban forma de una, los asociaban con prácticas satánicas y argumentaban que estaban conectados con el diablo.

El nacionalsocialismo (nazismo), liderado por Hitler, estaba profundamente influenciado por su deseo de ver a Alemania crecer y recuperar su fuerza, especialmente después de la crisis que vivió tras la Primera Guerra Mundial.

Una de las ideas centrales de esta ideología era la creencia en la superioridad de la raza aria, que según Hitler, era la cumbre de las razas humanas, y que debía mantenerse pura para asegurar un futuro próspero para Alemania. Esta creencia iba de la mano con un odio profundo y arraigado hacia los judíos, a quienes consideraban como los principales responsables de muchos de los problemas que enfrentaba el país. Se les culpaba de la crisis económica, de la derrota en la Primera Guerra Mundial, de la decadencia cultural y en general de todos los males que afectaban no solamente a Alemania, sino también al mundo.

Hitler y el Partido Nazi difundieron la idea de que los judíos, junto con otras minorías, eran una amenaza para la pureza y la grandeza de la nación alemana. Para ellos, la única solución era eliminarlos de la sociedad para poder alcanzar la visión de un estado “racialmente puro”. Esto significaba que querían una Alemania donde solo vivieran aquellos que cumplían con su ideal racial, lo que excluía a muchos grupos, pero sobre todo a los judíos, a quienes demonizaban constantemente a través de propaganda y discursos. Esta obsesión por la pureza racial llevó al régimen nazi a implementar políticas cada vez más violentas y represivas. Al principio, estas medidas se manifestaban como discriminación y exclusión de los judíos de la vida pública, se les prohibía trabajar en ciertos empleos, se les quitaban sus derechos y se les obligaba a vivir en condiciones de marginalidad. Sin embargo, con el tiempo, estas políticas se volvieron mucho más brutales, pasando de la exclusión social al confinamiento en guetos y, finalmente a la deportación a campos de concentración y exterminio. Este proceso culminó en el Holocausto, una de las tragedias más terribles de la historia, donde millones de judíos, junto con otras minorías, fueron asesinados de manera sistemática.

Para justificar sus ambiciones de expansión territorial hacia el este de Europa, utilizaba el concepto de *Lebensraum* (espacio vital), sosteniendo que los arios tenían el derecho de extenderse tanto como necesitaran, mientras que las razas consideradas inferiores debían ser desplazadas. Además, mencionaba los recursos naturales de esos territorios, como los “ricos bosques” de Siberia y las “incalculables tierras de cultivo” de Ucrania, lo cual reforzaba su interés en estas regiones. Aunque estos ideales inicialmente surgieron de la visión de un solo individuo, su influencia fue enorme en el futuro del país; ya que fueron impuestas en muchas personas y cambiaron la forma de pensar y entender el mundo de una gran parte de la población alemana.

Hitler fue un veterano de la Primera Guerra Mundial, se enlistó después de no haber sido aceptado en la carrera de artes en Viena. Estuvo activo de 1914 a 1918; luego de haber quedado parcialmente ciego en un ataque con gas mostaza, se integró a la Oficina de Información de la Administración Militar de Baviera, donde emitió sus primeros discursos antisemitas. En 1919, Hitler se unió al Partido Nacional Socialista, que se convertiría en el régimen Nazi; en los años posteriores contribuyó a hacer el programa político del partido, basado en el antisemitismo racista, la hostilidad contra los inmigrantes y el nacionalismo expansionista. En 1921, se convirtió en el Führer (líder) total de este partido. Todo su contexto social, desde su lugar de residencia y la historia de éste, la situación económica, sus propias ideas y las expuestas en el partido, hasta la cultura y el ambiente político, actuaron en la forma

en que se fueron construyendo este tipo de ideología, la cual sembró en la sociedad alemana de la época.

Estas ideas, al mismo tiempo en que toman una mayor popularidad entre la nación, son las responsables de determinar la forma en que un líder pueda interpretar las amenazas, las relaciones con otros países o las oportunidades de expandirse. La ideología de superioridad racial de Hitler, junto con la idea del espacio vital lo llevó a invadir países como Polonia y la Unión Soviética, desencadenando conflictos bélicos, como la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo, la guerra puede verse como una herramienta para extender la influencia de un país, así como para acceder a recursos de territorios vecinos.

En el caso del régimen Nazi, la ideología de Hitler, el líder del partido, no sólo influye en la decisión de si atacan o invaden a países contiguos, sino también en la forma en que se justifica estos conflictos bélicos ante la población y la comunidad internacional. Esta es la forma de percibir la guerra que le da un sentido épico al conflicto, presentar los conflictos como una batalla por el bien del Estado, hace que muchas personas se sientan motivadas a apoyarlo. Igualmente, el líder puede inspirar a la población a pensar que la lucha es algo más que una simple disputa por territorio o recursos. La gente comienza a sentir que está involucrada en una causa más elevada, algo que tiene que ver con el orgullo nacional, la defensa de sus valores o incluso el destino de su nación.

d) El poder de la filosofía común.

En los conflictos bélicos controlar el pensamiento social es sumamente importante para consolidar el poder político ya que, aquel líder que no tenga la aceptación de su pueblo estará expuesto a sufrir revoluciones internas y desacuerdos entre sus seguidores. Es por esto que controlar el pensamiento de la población es crucial para sobrellevar la guerra; el valor humano en los conflictos bélicos es clave, por lo que en las grandes guerras la educación con base en ideologías políticas ha sido un tema importante; por ejemplo, en la Segunda Guerra Mundial con Hitler y el Partido Nazi en el poder, se comenzó una difusión de sus ideologías a través de la propaganda y educación estatal dirigida a colonias alemanas en todas partes del mundo, al inculcar estos pensamientos directa o indirectamente en espacios educativos, se alentó a la población a seguir y adoptar estos principios en sus creencias sin cuestionárselas, este adoctrinamiento político fue una herramienta muy importante para controlar el pensamiento colectivo, con las mentes intelectuales enfocadas en estas ideologías, el partido se aseguró de que no quedara espacio para ideas contrarias, a las del partido, y con su obediencia aseguraban el solo tener que preocuparse por el enemigo declarado.

Como menciona Maquiavelo, “A un príncipe le conviene siempre contar con la amistad de su pueblo, de lo contrario se le impondrá la adversidad sin remedio, ya que en momentos de conflicto, pueden dejar de obedecer o enfrentarse abiertamente y llegar a derrocarlo” (Maquiavelo N, 2008, p.84) partiendo de esto, podemos afirmar que uno de los factores más influyentes en el proceso de un conflicto bélico es imponer y educar a la población conforme una filosofía política dominante.

La milicia en los conflictos bélicos es en esencia todas las personas que combaten por una parte en un conflicto en la que se someten o bien se subordinan a un mando superior. Está claro que el ser ciudadano conlleva obligaciones y responsabilidad, pero las motivaciones de un ejército van más allá de estos. En la Alemania nazi, las ideas y la propaganda jugaron un papel crucial para motivar a los ejércitos; esta imposición y obediencia ciega se llevó a cabo a través de los discursos políticos de sus gobernantes, se les hizo creer firmemente a los

soldados que luchaban por el futuro de su raza y país, ya que según la ideología nazi, el futuro de Alemania estaba ligado a la supremacía racial del pueblo alemán. Además de que muchos miembros del ejército compartían elementos clave de la ideología nazi, especialmente el ultranacionalismo, el anticomunismo y el antisemitismo.

Es por esto que el pensamiento y la lealtad hacia los principios de su nación permitieron a los líderes movilizar a los soldados, manteniendo su disposición a luchar, incluso en las condiciones más brutales, aunque estos tuvieran motivos esencialmente raciales, culturales y económicos. La lealtad del ejército en los conflictos bélicos es una de las más grandes prioridades, por esta razón cualquier signo de deslealtad o conspiración contra Hitler, dentro del ejército era brutalmente reprimido. Por ejemplo en el complot del 20 de julio de 1944 llevado a cabo por oficiales alemanes que intentaron asesinar a Hitler; un evento como este resultó en una purga masiva dentro del ejército, con numerosos oficiales ejecutados o encarcelados. Esta represión tuvo un efecto disuasorio y aseguró que la mayoría de los militares permanecieran leales hasta el final de la guerra.

Sin embargo, estas mismas ideologías también alimentaron el fanatismo, justificaron crímenes de guerra y contribuyeron a la magnitud de la destrucción humana y moral que caracterizó a este conflicto bélico. Así mismo el liderazgo de Hitler fue central en la estructura nazi, y los soldados fueron entrenados para seguir las órdenes del Führer de manera incuestionable.

Una clara característica de un buen político está en saber controlar las masas a su favor, en los conflictos bélicos la manipulación política es un factor importante porque el comportamiento colectivo de las personas puede influir directamente en el éxito o fracaso de la guerra. La manipulación de las masas se centra principalmente en tener el poder de influir en las acciones y pensamientos de la población a favor de una causa común. En casos como este, las palabras constituyen el poder que tenemos para crear y destruir.

En tiempos de guerra, controlar la opinión pública es una gran factor que deben tomar en cuenta los líderes políticos por varias razones; principalmente mantener la fe en los soldados asegura que sigan esforzándose para continuar la guerra y justificar los actos inhumanos o situaciones adversas que puedan suceder en el campo de batalla, e incluso el avivar el sentimiento de unidad nacionalista mejora el rendimiento y fortaleza de los soldados. Un buen discurso ayuda a fortalecer el ánimo para luchar por una amenaza en común, y ganar la batalla incluso antes de entrar al campo de guerra. (El liderazgo es crucial para lograr la victoria en una guerra, ya que un líder debe ser firme, confiable y capaz de inspirar confianza en sus soldados, que movilice a las personas a seguir su causa, incluso sin comprender completamente las razones detrás de sus decisiones) (Sun Tzu, 2008).

Y encontramos precisamente aquí otra de las causas por las que el partido Nazi tuvo tanta influencia y aprobación en su tiempo. El partido se aprovechó del descontento general, hacia las prácticas democráticas y económicas que se estaban llevando a cabo en el país antes del ascenso de Hitler al poder, y en efecto los discursos que pronunció durante la segunda mitad de los años 20 y principios de los 30, fueron los responsables en buena parte del auge del nazismo en Alemania.

La manipulación de las masas, ya sea a través de propaganda o estrategias comunicativas, permite a los líderes mantener el esfuerzo bélico, la unión y la posible victoria.

e) Reflexión filosófica

Finalmente, al analizar la naturaleza de los conflictos bélicos, sólo nos queda concluir que, como dijo Sartre, "la percepción trasciende naturalmente a la acción", el ser humano en efecto actúa según su manera de entender y contextualizar la realidad. Inevitablemente el hombre forma su propio entendimiento de la realidad y su experiencia. En el contexto de los conflictos bélicos es preciso basarse en la percepción filosófica de la naturaleza del ser humano; según Rousseau, el hombre en su estado natural, es un ser pacífico y libre, es la sociedad, y el concepto que el hombre tiene de ella lo que lo corrompe. La percepción de desigualdad e injusticia en la sociedad estructurada en la que vive, es la que le lleva a la acción, a realizar y justificarse en actos violentos, para satisfacer su propia visión de lo que debería ser.

De esta manera, podemos ver los conflictos bélicos como un resultado de una sociedad desigual, basada en una búsqueda por el poder y la ambición del hombre, que fomenta la rivalidad entre las naciones y la búsqueda por el poder económico y político, ante esto el ser humano busca en su naturaleza el motivar o imponer, sus propias ideologías a favor de la guerra y la obediencia hacia el gobierno, en casos como este, la libertad y la autonomía de cada individuo quedan sometidos al poder de las elites políticas; si los líderes logran que su propia percepción del conflicto sea generalizada y aceptada, la guerra se verá vista como una acción necesaria.

Ideas de filósofos como Nietzsche, fueron malinterpretadas y distorsionadas para poder justificar los ideales de Hitler; ideas como las del superhombre, que hablan sobre cómo el ser humano debe superarse a sí mismo y a su naturaleza, planteadas por Nietzsche; fueron empleadas para argumentar su propio concepto de la superioridad de la raza aria.

El control ideológico es una pieza clave para que este tipo de conflictos sean posibles, la ambición por el poder y recursos, afectan la libertad de los civiles involucrados, ya que las ideologías de guerra son convertidas en doctrinas que deben ser adoptadas por todos en orden a subsistir en el sistema.

Podemos decir entonces que el hombre no es un ser malo por naturaleza, sino que actúa en forma a su percepción.

Referencias:

Adolf Hitler. (s. f.). Enciclopedia del Holocausto. Recuperado 10 de octubre de 2024, de <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/adolf-hitler>

Alemán, P. R. (2009, 4 diciembre). *Lecciones (duras) de las dos Alemanias: 20 años de la caída del muro*. CATO. <https://www.elcato.org/lecciones-duras-de-las-dos-alemanias-20-anos-de-la-caida-del-muro>

Breve historia y presentación sobre ideología nazi. (s. f.). Archivo Nacional. <https://www.archivonacional.gob.cl/breve-historia-y-presentacion-sobre-ideologia-nazi>

Centre Delàs. (2022, 2 noviembre). *¿Nuestro dinero financia la guerra? - Delas*. <https://centredelas.org/actualitat/pot-ser-que-amb-els-nostres-diners-financem-la-guerra/?lang=es>

Communications. (2023, 7 noviembre). Los conflictos bélicos y su impacto en las economías globales. *BBVA NOTICIAS*. <https://www.bbva.com/es/los-conflictos-belicos-y-su-impacto-en-las-economias-globales/>

El período de Entreguerras. La solución a la crisis en Alemania. (s. f.). <http://www.claseshistoria.com/entreguerras/solucionesalemania.htm>

Flores, V. G. (2015). Economías de guerra: Algunas ideas sobre la importancia de la Primera Guerra Mundial desde el punto de vista económico. *Economía Informa*, 392, 27-46. <https://doi.org/10.1016/j.ecin.2015.05.016>

J. P. Sartre, *El ser y la nada*, 3 vols., Iberoamericana, Buenos Aires, 1961, 2ª ed., 1954)

Maquiavelo, N. (2016). *El Príncipe (Spanish Edition)*.

Raíces de la ideología nazi. (s. f.). <https://www.yadvashem.org/es/education/educational-materials/video-toolbox/hevt-nazi-ideology.html#160>

Sadurní, J. M. (2024, 18 julio). Matar al Führer, el atentado fallido contra Hitler. *historia.nationalgeographic.com.es*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/operacion-valquiria-dia-que-hitler-se-creyo-indestruible_15672

Sun-Tzu. (1998). *El arte de la guerra*. Editorial Fundamentos.

United States Holocaust Memorial Museum. (s. f.). *Lebensraum*. Holocaust Encyclopedia. Recuperado 13 de octubre de 2024, de <https://encyclopedia.ushmm.org/content/en/article/lebensraum>

Yad Vashem Español. (2019, 28 noviembre). *Raíces de la ideología nazi* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=88-v9n8pcxg>

Montserrat Hernández García¹.

La mente criminal es un campo algo curioso y al parecer hay diferentes puertas con diferentes direcciones, como lo es también el acto psicópata.

Creo que unas personas lo pueden ver casi igual o de alguna forma los enlazan entre ellos, pero, realmente, ¿será lo mismo? ¿Hay algún tipo de conexión entre ellos? Para responder esto tenemos que tomar en cuenta diferentes estudios y entrar en un cuadro de comparación.

La mente de un psicópata funciona de una forma diferente a la nuestra, muchas veces puede ser detectable y otras no mucho, porque ellos funcionan de una forma que nos deja perplejos. Estas personas logran comprender emociones, pero no a tal profundidad, para ellos es una herramienta con utilidad, utilizan este método como la manipulación, dando así un giro a muchas cosas, no sienten culpa al cometer diferentes actos.

La mente de un criminal funciona de otra manera, estos mismos hacen los actos con cierto impulso, hay diferentes cosas que llegan a despertar cierto instinto en ellos. Muchas veces es algo familiar o problemas propios que los lleva a actuar con cierto impulso y hacen que pierdan la cordura por un momento.

Aquí las preguntas son: ¿Nacen o se hacen?

Al parecer esta es una pregunta con diferentes resultados ya que en ella tienen que ver diferentes factores como lo son: factores biológicos, genéticos, económicos y otros más.

Factores biológicos y genéticos: La genética influye en la conducta delictiva, pero no es el único factor que determina si alguien será criminal.

Factores económicos: Las condiciones económicas pueden influir en la conducta criminal.

Ausencia de figuras parentales: La ausencia de figuras parentales puede influir en la conducta criminal.

Ambiente de violencia: El ambiente de violencia en el que crece un individuo puede influir en su conducta criminal.

Oportunidades de educación: Las oportunidades de educación y el nivel escolar de un individuo pueden influir en su conducta criminal.

Con esto pueden crearse un poco más de preguntas, por ejemplo: ¿Todos podemos convertirnos en criminales? La mayoría de la población cuenta con alguno de estos factores y posiblemente más de uno; quizás será una pregunta más sin respuesta. Hay diferentes estudios que muestran una diferencia en nuestro cerebro que se supone que es eso lo que hace la diferencia.

Pero, filosóficamente, ¿qué significa todo esto?

Hay diferentes filósofos que se adentraron a este tema o por lo menos crearon alguna conclusión propia:

¹ Estudiante de la Preparatoria 20 de la Universidad de Guadalajara

Esopo dijo: "Los crimines son proporcionados a la capacidad del que los comete". Se basa en la idea en que hay una relación entre el autor y su acción (siglo VI a.C.).

Alcmeón, por su parte, estudió las características físicas y morales de los del delito (siglo VI a.C.).

Con esta teoría y con este estudio enlazamos pensamiento y medicina clínica.

Y realmente todo esto nos sigue arrojando al mismo lugar: a la nada. No terminaremos de comprender la mente de nadie y mucho menos la de un criminal; una mente tan compleja que asusta a tal grado de no querer saber la verdad. Por más dudas que existan, no terminaremos de comprender a la persona.

Al final hay diferentes formas de ser criminales, sin darnos cuenta. Al parecer, no se necesita matar a una persona para considerarse "criminal". Posiblemente todos contamos con ese algo que aún no logra ser detonado para sacar esa cara.

REFERENCIAS

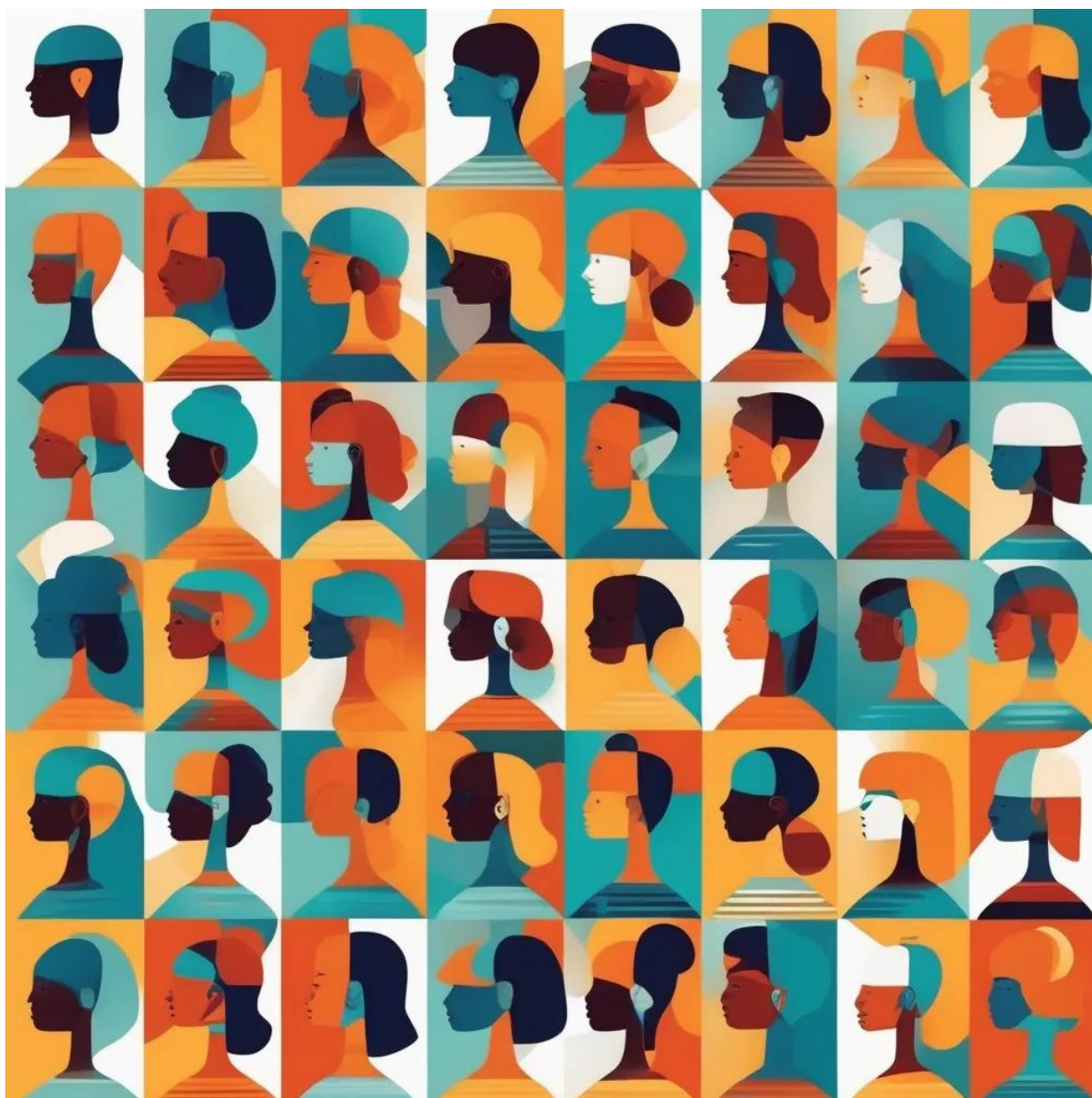
Organización Mundial de la Salud (03, oct, 2002). Informe mundial sobre la violencia y salud.

Ketechokolate (07 Oct, 2013) E.L.T.S.I.K.E.H

C. ROBERTO, (21 jul, 2022) Filosofía de la Criminología, con el Dr. Roberto C. <https://www.youtube.com/live/QmFxppAlAHA?si=h6bo75n8ZpqFHHJA>

Ramos Rosado Wanda I (1-11,2021) Psicología cognitiva, neurocriminología y educación: Intersecciones teóricas para la reconfiguración de la mente criminal. Puerto Rico (Reduca)

E, Aristizabal Díaz granados, J Amar Amar (2010) Psicología Forense: estudio de la mente criminal. Barranquilla: Ediciones Uninorte.



NOAH JAAZIEL OLVERA VERA¹

noahjolve@gmail.com

ERICK ALEJANDRO VASQUEZ ALONSO²

Vericka997@gmail.com

CARINA MEJÍA³

grupotreme@gmail.com

Resumen abstract: En este artículo abordaremos el tema de la diversidad étnica y social, el cual será expuesto desde tres perspectivas diferentes. En la primera se muestra un panorama en torno a la problemática de la discriminación de las etnias, la exclusión, el racismo entre otros. En el siguiente aspecto se representará la desigualdad de las personas y grupos sociales debido a sus rasgos culturales, derivados del comportamiento, tradiciones, costumbres. Finalmente, se abordará la influencia del contexto en el comportamiento humano.

Palabras clave: Interculturalidad – discriminación – diversidad cultural – exclusión – diversidad lingüística Multiculturalidad – racismo estructural – xenofobia.

¿De qué manera se manifiestan las problemáticas en la diversidad étnica y social en la sociedad actual?

Hoy en día las diferentes etnias y grupos sociales enfrentan problemáticas mundiales, entre ellas: a discriminación, la exclusión, el racismo, la xenofobia y el antisemitismo, los cuales representan una violación a los derechos humanos, al respeto a la libertad de ser y de expresarse. Diversos grupos sociales y étnicos, se enfrentan al rechazo social, el cual marca de manera definitiva la forma como viven, incluso las posibilidades de desarrollarse en el ámbito social. Aunado a la discriminación indirecta provocada por la falta de atención a sus necesidades, ¿acaso es necesario pertenecer a un grupo aceptado socialmente para garantizar el derecho a ser tratado con igualdad y respeto? Instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o la Amnistía Internacional y la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), han tomado cartas en el asunto llevando a cabo estrategias para erradicar la discriminación racial y social, a pesar de ello aún se siguen manifestando actitudes de rechazo derivadas del color de piel, del grupo social o la cultura a la que se pertenece. Basta con mirar a las personas que migran a otros países, derivado de sus bajos recursos y que se han visto en la necesidad de abandonar sus lugares de origen para buscar oportunidades laborales, en lugares totalmente desconocidos, con personas de otros países y culturas, por lo que, quienes emigran, buscarán adaptarse al nuevo contexto que se les presenta para responder a las expectativas y estándares esperados por otros. Dejan su léxico natal para adaptar otro, su forma de vestir, su estilo de alimentación, y curiosamente, también hay rasgos de su propia personalidad que buscan cambiar para no sufrir rechazo. Claro ejemplo lo tenemos en una nota de la BBC News (2023) en donde se señala la discriminación que sufren los latinos al enfrentarse a diferencias del lenguaje. Así lo expresa una descendiente de migrantes cuya familia en la década de 1980 en Texas vivía discriminación por hablar español: “Mis papás no quisieron que mi hermano y yo habláramos español”... Mis papás querían que nosotros no pasáramos malos momentos de racismo”.

¹ Estudiante de la Preparatoria COBAEH de Tula

² Estudiante de la Preparatoria COBAEH de Tula

³ Docente de la Preparatoria COBAEH de Tula

Al respecto retomamos una cita que expresa: “Debemos trabajar juntos para asegurar que los derechos de los migrantes sean plenamente respetados y para contrarrestar la xenofobia y el racismo que a menudo enfrentan.” (Ban Ki-moon), lo cual implica un trabajo verdaderamente conjunto, en la que como sociedad estemos comprometidos a respetar las diferencias, ya que la riqueza social deriva precisamente de tales diferencias.

Por otra parte, reconocemos que en todo el mundo hay una diversidad de etnias y grupos sociales donde cada uno tiene características y perspectivas como también costumbres y tradiciones diferentes, lo cual debiera enriquecer y favorecer el intercambio cultural y desarrollo social. La problemática se presenta en una parte de la sociedad, donde se tienen prejuicios y creencias hacia personas pertenecientes a una etnia y de grupos sociales a los que se consideran “distintos” Esta discriminación es visible en la falta de trato justo e igualitario. Lamentablemente, para muestra basta un botón: hace algunos años a la ganadora guatemalteca del Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, se le discriminó en Cancún, debido a su vestimenta y rasgos físicos, confundiéndola con las mujeres indígenas de la región que acudían diariamente a vender. Independientemente de quien se trate, en la actualidad sigue manifestándose esa discriminación injusta. Basta con mirar el trato desigual que se da en las instituciones que están al servicio de la población, la falta de atención a satisfacer las necesidades de los grupos étnicos, eso es discriminación. Dice el dicho popular: “como te ven te tratan”. Por lo que es crucial favorecer un trato justo, adecuado y respetuoso a estos grupos sociales promoviendo una cultura de paz en la sociedad. Esto se podría lograr por medio de campañas publicitarias, donde se fomentaría el respeto a la diversidad cultural. “La democracia no puede existir sin la igualdad, y el miedo a la desigualdad puede llevar a la opresión.”(Tocqueville, A. de ,1835. La democracia en América. Fondo de Cultura Económica.)

Finalmente, en la actualidad el comportamiento humano está determinado por una gran variedad de factores como el contexto social, los medios de comunicación y el estilo de vida que puede tener cada persona. Y desde nuestro punto de vista el conocimiento es importante pero no hay conocimiento más importante que el autoconocimiento, como decía Sócrates “conócete a ti mismo”, y agregaba:

“la verdad se alcanza mediante el autoconocimiento y al analizar esta parte podemos entender que el conocimiento que se extrae por medio del razonamiento, al poder diferenciar entre el bien y el mal de dicha forma quien sepa lo que es bueno también ara el bien, decía. Conocimientos correctos conducen a acciones correctas y solo el que hace esto se convierte en un ser correcto” (GAARDER J,1991,El Mundo de Sofía, Editorial: Patria/ Siruela 584 páginas)

En los últimos años el ser humano ha dejado de ver la necesidad de razonar como antes se hacía para resolver problemas o afrontarlos, así como para dar importancia y construir su verdadero yo, los medios de comunicación bombardean constantemente la mente humana, ocupando su atención con cosas que hasta cierto punto son triviales e innecesarias . Es común apreciar cambios de conducta por el solo hecho de responder a los estándares sociales, el hecho de no tener conocimiento e sí mismo, conlleva a perderse en un mundo donde se pierde el verdadero valor de las personas, en el que la diversidad es desechable, en el que es fácil rechazar a quienes aún desean preservar lo poco que queda de su identidad. Por lo anterior vale la pena preguntarse ¿qué vale más en esta sociedad tan cambiante y globalizada? ¿seguir conservando la riqueza étnica y las diferencias sociales que datan de muchos años atrás y nos dan identidad o responder a estereotipos que no durarán mucho tiempo, para ser tratados con igualdad y respeto?

Referencias

Sócrates (atribuido por Platón). (2017). Diálogos socráticos. Alianza Editorial.

Castles, S., de Haas, H., & Miller, M. J. (2014). The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World. Palgrave Macmillan.

Tocqueville, A. de (2004). La democracia en América (Vol. 1 y 2). Fondo de Cultura Económica.

BBC News (2023). No sabo Kids, los latinos discriminados en Estados Unidos por no dominar el español. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cx01l7yx2jno>

Resumen

La diversidad de una cultura que fue construida cuando la máxima diversidad era entre lo normativo ahora no existe pues ahora nades normativo y tenemos que reconocer que ahora la cultura es la minoría.

Empezamos siendo una raza mestiza de piel y quiero desenvolver como es que ahora somos mestizos de razonamiento.

Palabras claves: Cultura, Diversidad, Actualidad, Comparación, Sociedad.

La diversidad es algo que siempre es algo que presumir como prueba de una sociedad construida desde la libertad y alejarnos de la idea que alguna vez solo hubo blanco y negro (de forma casi literal).

Pues en la actual política cada mandato al poder quiere ser más “diverso” que el anterior quiere abarcar más, entender mejor, pero ¿esto sería lo mismo si no fuera una democracia? pues no todos somos tan socialmente abiertos cuando no dependemos de la gente y en cuanto a la política democrática la diversidad es algo a lo que ellos se tuvieron que adaptar pues un país diverso es un país poco libre.

Sobre la cultura es algo ya sabido que como la misma clase humana no se construye de una sola tierra sino incluso nuestra cultura más vieja fue construida de forma mestiza y por querer adaptar y adquirir lo desconocido pero el ser humano por naturaleza se cansa de lo desconocido; a lo que voy cuántas personas vemos por la calle con vestidos tradicionales, en las fiestas ya no se baila lo que antes era tradicional, la música que se le pone a un turista porque es cultural ya no la escuchamos nosotros porque nuestra sociedad está todo el tiempo con una intención de cambio y de obtener lo nuevo que nos haga más diversos y como individuos ir adquiriendo diferencias del resto, en un principio estas diferencias se iban encontrando en culturas ajenas esto hacía no saliéramos de una normativa como sociedad.

Esta normativa empezó a ir desapareciendo conforme la relación de la cultura y la diversidad se iba fracturando dando a conocer como la cultura incluso de países vecinos está quedando chica a lo que realmente se busca como algo diverso entre una sociedad moderna y atraída al cambio constante.

Comparando la diversidad actual con la que antes se pensaba que era un cambio extremo y nuevo a la cultura es que nuestra sociedad pasada nombraba “iconos de la moda”, “exponentes artísticos”, “persona revolucionaria” a sólo ciertas personas e incluso tratando esas personas como una clase de personajes.

Cuando en la actual sociedad ya no hay más este escudo de justificar una acción, renovación o propuesta nueva o moderna presentada a un público que en su mayoría era de mente cerrada

¹ Estudiante de la Escuela Preparatoria No. 7 de la Universidad de Guadalajara

² Docente de la Escuela Preparatoria No. 7 de la Universidad de Guadalajara

y en caso de no ser aceptado no escudamos por mucho tiempo en como borrego de sacrificio decir que lo copiamos a estos “iconos” “talentos” o personajes tan ajenos a nosotros pues ahora no tenemos en reconocer que somos iconos, artistas, talentos, diversos, con libertad visible y que no somos personajes.

“Uno de los deseos fundamentales del hombre es el de conocer y de conocerse a sí mismo”, como señala Aristóteles (Metafísica, Libro I, 980a-993a).

Esto nos sigue llevando a una búsqueda imparable tanto material como mental queriendo arrasar con todo lo desconocido que por no ser descubierto no da la falsa ilusión de obtener algo nuevo nos saciará de esta búsqueda que termina siendo implacable por el simple de hecho de que de forma científica y filosófica como es el ser humano; un ser insaciable y morbosos. Algunos con la pasión de entender, saber y como la misma palabra filosofía lo desglosa; derivado de φιλεῖν, filos, 'amar', y σοφία, sofía, 'sabiduría'.

Pero también el ser humano peca de ser altamente curioso y morbosos, haciendo que la diversidad siendo como buena eliminar tabús incorrectos (sexo, duelo con la muerte, salud mental, etc...) también ha dejado andar y hablar con más libertad a personas y pensamientos que como ningún motivo de diversidad o de otra razón que implique defender o normalizar algo que nos lleva a tener una sociedad más podrida y darle libertad y respeto a pensamientos y actos inhumanos, es aquí cuando se comienza a debatir si toda diversidad, si toda libertad es buena pues defendemos como sociedad esta idea en general pero con ello también hay tonos de grises oscuros que tristemente al querer ser una sociedad más completa y diversa salen a la luz y lo único rescatable de este recurso es que lo malo ya no se esconde pero es de asustarse cuando la maldad deja de ser minoría.

Si todo este tema se busca globalizar en verdad, separarnos del silencio como se está acostumbrado y tener una diversidad positiva que sucede cuando dentro de culturas hay acciones que nos impactan aun apoyando de lo que creíamos de forma total lo que era la diversidad pues en sentido figurado si hubiera una regla tan grande que midiera, lo cerrado, lo normativo, lo cultural, lo moderno y lo diverso

¿Cuándo se cruzaría la raya a lo incorrecto? pues desde que ojo se juzga si como gente nueva y diversa hemos abandonado juzgar desde nuestra cultura o religión, pero es ahí donde viene una ética que no como integrante de un grupo si no como un individuo del ser humano nos dice que está mal.

Por eso es tan importante aferrarnos a nuestra ética y moral que nos dice que está mal ante cualquier fanatismo, religión, cultura o tradición pues nada le debe ganar a lo que realmente nos parece moral de hacer.

Por más diverso que queramos ser con esto también nos acerca a un riesgo de cegar nuestro lado ético y moral.

Desglosado lo “ético” es un dilema filosófico bastante problemático pues es un blanco o negro o una escala bastante amplia de grises que se interesa en el contexto de la circunstancia donde se implica algo ya por general “malo” pero que desde un recurso más sensible y moral podríamos hacer cosas “poco éticas”.

El uso de la mentira como censura de noticias crueles pero también ¿Quiénes somos nosotros

para decidir la verdad que viven los demás? decirle a un paciente condenado a la muerte un "Todo va a estar bien" es piadoso para él? o para nosotros que no queremos dar la mala noticia, extrañar o ser parte de una realidad cruel.

La muerte es mala ya de manera general y sin sumergirnos en un debate real, mala de forma sentimental es por eso que cuando a un ser querido le conceden decir sobre la vida de una persona en coma o estado vegetal en base en que toma la decisión; si está mal aceptar porque acabar con una vida, porque lo extrañará o no está listo aún para la pérdida, por miedo a sentir culpa ¿Después de cuántos de estos pensamientos que involucran más el miedo a lo que uno egoístamente tiene miedo a sentir comenzamos a tomar la decisión realmente para aliviar lo que pueda sentir seguir ahí esa persona, que dichosos justificamos nuestro aferró que lo sacrifica por amor?...

Es ahí cuando nos damos cuenta que la ética es algo altamente individual y que Dios se olvidó de darnos unas reglas más específicas de lo que es lo socialmente ético que como una humanidad avanzada en volverse más diversa y que hace caso omiso a más de estas reglas, no podemos olvidar.

La ética en nuestra sociedad donde más puede llegar a tener un papel estricto y no solo de conciencia moral es en las leyes; hay leyes estructuras y firmas sobre cada crimen y es aquí donde el contexto, motivo o justificación valen menos, es como una sociedad moderna algo que deberíamos cambiar? pues es correcto que debe haber crímenes injustificables y con castigos justos, aunque qué tiene de justo juzgar igual al que se defendió y mató o el que mato y mato, el que robó un celular o la madre que robó leche para su recién nacido es aquí cuando la justicia no se debe enfocar en el crimen si no en el contexto porque también como sociedad diversa el mismo crimen puede ser cometido por distintas circunstancias y no deberían compartir celda el que robo para comer en un Walmart con él que roba a mano armada para drogarse.

Los derechos humanos son irrefutables hacia quién comete crímenes, pero aún en la actualidad escuchando sobre todo el contraste de personas y situaciones en las vivimos seguimos quitándoles nuestra mirada ética a estas personas.

En estos momentos queremos plantear sobre qué nos hace una sociedad si antes era la cultura y ahora somos más independientes a tradiciones pero jamás seremos seres individuales por eso la duda de que nos sigue manteniendo una sociedad si con la diversidad perdemos características o razones que antes nos volvían comunes y cercanos pero también es de resaltar que nuestra sociedad ya no es una común y cercana ni a la cultura ni entre sí como sociedad pues la diversidad más incluyente más bien es el hecho de aceptar y no asustarse pero no incluimos realmente un ámbito social y siendo honestos como personas aunque nuestro ojo ya no juzgue lo raro siempre va apreciar más lo lindo; querer estar con gente más atractiva, más carismática, social, o influyente siempre estará en nosotros como individuos y aunque nuestra sociedad se vuelva diversa esa preferencia individual siempre se notará.

Este descarte de la sociedad de distanciar a las personas se escucha terrible, pero de no ser así el progreso sería mucho más lento y poco notorio porque aunque no se mencione por lo negativo que esto se oye la crítica negativa parte del avance positivo y aunque un exceso de esta negatividad es realmente tóxica en una sociedad y para el desarrollo de un individuo es de decir que sólo una crítica altamente positiva del círculo que rodea a una persona inevitablemente crea su estancamiento pues escuchar solo cosas positivas o incluso nada negativo al respecto de donde y como estamos cuando no estamos necesariamente en un buen sitio haría que no quisiéramos movernos de ahí y nunca terminaríamos por crecer o avanzar.

Por eso una sociedad como esta diversa y con escala de grises es necesaria aunque incómoda, pero sólo nosotros sabemos que tan duros o blandos nos podemos poner ante las críticas y que críticas sociales llevan al progreso real y no destructivo y ser conscientes si nuestras críticas están siendo sólo destructivas pues no debemos salirnos de lo ético porque el sentimentalismo y emociones fuertes nos hacen seres humanos frágiles en una sociedad cruel.

Que tan influyente y aceptadas están siendo las personas sensibles entre toda esta diversidad que tanto hemos logrado adaptar los sentimientos a la sociedad actual pues no olvidar la comparación que tenemos años atrás con una sociedad altamente reprimida lo nuevo y con esto a sus sentimientos, psicólogos para locos y la homosexualidad de enfermos sexuales, estos tabús están casi por extinguirse si no porque esa generación que mantiene el pensamiento y se aferra a él divulgándolo pero aún eso también nos hace una sociedad diversa porque la diversas incluye los de mente cerrada en un entorno más abierto y que se pueda convivir sin que nadie le imponga un castigo al otro.

La diversidad si bien se ha escuchado mucho en la actualidad ahora mismo compite mucho con la idea de la dichosa inclusión, saber si para ser diversos hay que ser incluyentes o si solo es un pretexto para tener mayor aceptación de una sociedad diversas pues las que antes eran minorías o por supuesto más silenciadas ahora son personas pertenecientes y contribuyente de nuestra sociedad como siempre debió haber sido.

Ya se reconoció la homosexualidad como algo normal, los discapacitados ya no se consideran incapaces, las mujeres hemos podido dar a conocer fortaleza e inteligencia pero... a pesar que todo ya sea así, nos tienen que seguir mostrando eso, lo tenemos que repetir para no olvidar o para realmente creerlo; viendo estrenos de películas donde las bromas sobre gente de color o las imitaciones a homosexuales de forma irrespetuosa ya no es gracioso es también el hecho de que ahora toda esta diversidad se ha nombrada por obras artísticas o profesores en sus clases hacia alumnos jóvenes es algo que se supone un avance positivo en nuestra sociedad pero por algún motivo eso que nos molestaba tanto que no fuera incluido o mencionado ahora nos molesta la insistencia de esto en el arte o en discursos ajenos, como si realmente lo que nos molestará fuera en general lo normativo y sentirnos parte del resto en un mundo diverso.

Es importante recordar que; no somos únicos ni irremplazables seremos distintos, queridos pero no irremplazables ni tenemos esos gusto características únicas y aunque así fuera no tendría que ser mejor ser aparte no es porque estar orgulloso no ser parte de un grupo cuando somos una especie de manada y querer ser ajenos de a esto en una sociedad que nos está dando la oportunidad de normalizar muchas cosas que antes nos hacía que nos apartaran en un canasto donde iba lo "descompuesto" es desaprovechar totalmente esta diversidad, esta época y esta comodidad.

Aferrarse a estar sólo o autoexcluirse es aferrarse a una antigüedad que no nos identifica ni libera, aferrarse a una mente cerrada que en estos tipos los de mente cerrada son minoría y así tendría que ser para crecer esta identidad y dejar entrar nuevas culturas, culturas que incluso estamos creando de manera tan espontánea como lo es poder ser libre una mente que se expresa es resultado de una persona que es libre y sabe no está en tiempo de ser juzgada en este nuevo tiempo de mentes nuevas y personas distintas no hay que limitarnos a lo que conocemos porque nos daríamos cuenta que no conocemos nada y necesitamos conocer todo. Y conociendo también podemos negarnos pero negarse antes de conocer es ignorancia pura y el amor al saber es la mejor relación que se puede tener porque tampoco te enamoras de lo que no conoces eso ya ha sido escuchado pero poco dicho y también cierto es tampoco se puede odiar lo que no se conoce y debemos dejar de hacerlo.

Concluimos llevado aquí que estamos en una sociedad renovada moderna y que al día nos otorga libertades nuevas y que en este momento somos valorados como individuos que otorgan en masa cambios a nuestra sociedad, pero tenemos que ser consciente de este poder y peso que ahora tenemos en este gran grupo de seres humanos que buscan la mejoría individual pero dejamos de lado muy seguido que nunca dejaremos de ser un grupo y verlo como ventaja con mejoras que nos contribuyan en esta sociedad e incluso para este planeta no olvidarnos de nosotros y ya que nos reconocemos como seres diversos con virtudes contribuyentes a seguir progresando como lo hemos hecho durante todo este tiempo.

Somos de diferentes entornos, características e influimos de distinta forma con vivencias distintas ya que podemos contribuir con nuestro distinto punto de vista lejano al que tiene la persona de a nuestro lado.

Porque vivimos en una sociedad donde el más rico puede tener acciones que lo lleven a la pobreza gracias a malas decisiones o alguien menos afortunado puede mejorar y aprovechar sus oportunidades y aunque se está en contra de él “echale ganismo” es verdad que las oportunidades depende totalmente de a quien les llegue y como las aproveche, su personalidad, sueño, ambición o incluso el conformismo es de las cosas que más pueden influir pero como opinión personal y también una que yo creo que es general la pasión es lo que más nos acerca e impulsa podemos tener una oportunidad millonaria pero si no es en algo que de verdad nos gusta si el dinero no es el propósito individual y personal puede que esto nunca se lleve a cabo de la manera correcta y los resultados que alguien que ha soñado con esa oportunidad.

Es aquí donde la diversas toma aún más sentido y propósito y se separa de la cultura por un momento y por un bien común, la cultura nos ha llevado a pensar que tenemos que seguir con empleos familiares o llevar tradiciones o talentos que no nos identifican como individuos pero si como grupo perteneciente a una cultura y podemos querer apreciar y recordar nuestra cultura desde la comodidad de estar donde queremos, haciendo lo que queremos realmente como individuos libres distintos, ya nos logramos conocer a nosotros mismos sin necesidad de generalizar por el lugar en el que venimos o la familia a la que pertenecemos. Podemos ser de aquí, querer a las personas de aquí, venir de aquí y vivirlo, pero podemos tener talentos y pasiones ajenas a la tradición o cultura que nos ponían en un mismo cajón con mismos destinos u oportunidades.

Esta diversidad ha cambiado para bien la sociedad en la que vivimos y ahora progresamos ya que en un mismo lugar lo que no se hacer yo lo sabe hacer el otro y sin mirarnos como competencia la razón por la que somos una especie que tiene que vivir rodeada y ser parte de grupos es porque individualistas nos quedamos cortos y necesitamos que personas que atribuyen a nuestras carencias nos complementen.

Filósofos como Charles Taylor han explorado la importancia del reconocimiento en la construcción de la identidad desde otra perspectiva no muy lejana y es que esta diversidad también es una ayuda a echar una vista interna cuidadosa y necesaria de que es realmente lo que aceptamos y no generalizar con el respeto porque es el respeto es algo que independiente de cualquier circunstancia he incluso si aún no te identificas con esta era de inclusión el respeto siempre debe estar porque es un valor fundamental para el ser humano y sin el respeto tampoco se puede coexistir porque te hace más individualista que realmente incluyente por eso respetar no debe ser algo que mencionar cuando hablamos de que realmente queremos aceptar e

incluimos a nuestra sociedad porque lo que decimos respetar se puede ver realmente en un acto de exclusión como lo es; el racismo, la homofobia, la misoginia, la xenofobia, el machismo y conductas de sexistas, creo que no será suficiente parafrasear la palabra “respetar” tantas veces cuando lo que realmente se hace es querer evitar lo incómodo que se pueden sentir algunas personas en esta gran época de diversidad.

Debemos dejar de huir de la diversidad que nos incomoda, pensar en él porque nos aferramos a una sociedad excluyente en la que no contaríamos con la libertad que nos otorga ahora.

Referencias

RAMÍREZ SÁNCHEZ, P. X., (1994). Hacia una ética de la diversidad. *Alteridades*, 4(8), 67-74.

Cepaim, C. F. (2017, 12 junio). *La diversidad, una realidad global | Artículo de opinión | Fundación Cepaim*. Fundación Cepaim. <https://www.cepaim.org/la-diversidad-una-realidad-global-articulo-de-opinion/>

Rovaletti, María Lucrecia (2019). Hacia una ética de la diversidad: Pluralismo y sensibilidad. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

National Geographic España. (2024, 10 octubre). National Geographic. <https://www.nationalgeographicla.com/historia/2022/11/que-es-la-etica-y-por-que-es-importante>

UníVerso: El Periódico de los Universitarios - Universidad Veracruzana - No. 256. (s. f.). <https://www.uv.mx/universo-hemeroteca/256/infgral/infgral37.htm>
Equipo editorial, Etecé. (2021, 5 agosto). *Diversidad - Qué es, concepto, tipos e importancia*. Concepto. <https://concepto.de/que-es-diversidad/>

Vista de Ética tributaria en México, reflexiones sobre su aplicación práctica | *Proyecciones*. (s. f.). <https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/article/view/10600/10652>

Adalberto González Cano¹

adalberto.gonzalez8909@alumnos.udg.mx

Cesar Augusto Martínez Torres²

cesar.mtorres@academicos.udg.mx

Resumen. La sociedad, compleja y diversa, enfrenta tensiones ideológicas que suprimen el pensamiento crítico y promueven la conformidad. La aceptación superficial de la diversidad impide una comprensión profunda. Filósofos como Platón, Aristóteles, Nietzsche, Maquiavelo y Diógenes subrayan la importancia de cuestionar, comprender y respetar la pluralidad humana.

palabras clave. Sociedad, Diversos, Pensamiento crítico, Conformidad, Pluralidad

La sociedad humana en su vastedad y complejidad se revela como un entramado de múltiples dimensiones un todo en el que las capas de diversidad étnica social cultural y psicológica se entrelazan en una red que, aunque inherente a nuestra condición, parece estar más sujeta a tensiones de poder y prejuicios ideológicos que a una aceptación auténtica de lo plural. El valor asignado a la unicidad y la búsqueda de la singularidad lleva a la sociedad a una lucha por similitud y búsqueda de elementos de pertenencia que representen un mundo similar al "mío"; alejando cada vez más al "otro" Más que una aceptación natural o racional de la diversidad, nos enfrentamos a un fenómeno lleno de resistencias, un campo de batalla en el que prevalece una colectivización que oprime las visiones individuales racionales y críticas del mundo Esto es particularmente preocupante cuando lo que está en juego es la capacidad de los individuos para pensar por sí mismos, para desarrollar un pensamiento autónomo que escape a las trampas de la conformidad social.

La creencia común que subyace a esta dinámica muchas veces encubierta y pocas veces examinada con rigor, es la de un pensamiento colectivo que se presenta como la "norma" o el "sentido común". Pero en realidad, este pensamiento colectivo actúa más como un mecanismo de control donde el parecer de la mayoría es a menudo la guía de acción, impidiendo la evolución de una auténtica capacidad crítica en los ciudadanos. En este contexto, se promueve un ambiente de comodidad intelectual que, en lugar de estimular el pensamiento profundo, lo desincentiva favoreciendo la inercia intelectual y social. El pensamiento filosófico, con su impulso por cuestionar y resolver problemas fundamentales, se convierte en un esfuerzo marginal, a menudo percibido como una amenaza para el orden establecido. ¿Es demasiado general este análisis? (No estoy seguro)., Pero desde una perspectiva filosófica hay tanto que reflexionar como lo que decidimos silenciar.

Esta omisión o silencio deliberado nos lleva a confrontar la incomodidad inherente a los binarismos que usamos para interpretar el mundo. Buscamos precisión, pero nos topamos con repeticiones vacías; Intentamos ser amplios pero nuestras interpretaciones se vuelven simplistas y pobres. En este proceso, nos enfrentamos a la inconmensurabilidad de la experiencia humana ya la imposibilidad de capturar la totalidad de su pluralidad en categorías fijas. Al final, lo que queda es un vacío de comprensión real: instantes invisibles, oportunidades

¹ Estudiante de la Preparatoria No. 4 de la Universidad de Guadalajara

² Docente de la Preparatoria No. 4 de la Universidad de Guadalajara

perdidas para atender, comprender y respetar la diversidad étnica y social desde un enfoque filosófico riguroso.

Es mi intención, quizás audaz, abrazar este fenómeno con los ojos cerrados, reconociendo la necesidad de una legislación ética que lo aborde en su totalidad. Sin embargo, en la encrucijada de este planteamiento, siento la necesidad de disculparme. No se trata de un rechazo hostil a lo irracional a lo que no puede ser comprendido inmediatamente a través de la razón. Se trata más bien de una reticencia, una incapacidad de enfrentar el desafío de comprender lo que es diverso, lo que no encaja fácilmente en nuestros esquemas preexistentes de pensamiento. Aquí, el fenómeno en cuestión no es algo que deba ser simplemente aceptado como un hecho; debe ser comprendido, pensado, y, sobre todo, debe inspirarnos a actuar de manera responsable. Cuando aceptamos un fenómeno limitándose a conocerlo superficialmente, sin esforzarnos en comprenderlo profundamente, estamos cayendo en la trampa de la inmovilidad intelectual, de una quietud estancada que no nos lleva a ningún lugar nuevo.

Emanuel Levinas y la concepción que realiza del “otro”, entendido como el ser que con toda su bastedad de diferencias me representa y se aproxima a mi ser, aporta la responsabilidad de la alteridad como un principio básico filosófico de la ética.

En la alteridad el sujeto se reconoce como diverso y plural, mediante las diferencias se aproxima a la comunidad, logrando una conexión que permita la verdadera diversidad y pluralidad de una sociedad.

La humanidad desde tiempos remotos y por su capacidad de razonar ha creado filosofía, la cual se presenta como la disciplina que permite dar explicación a la realidad circundante al hombre que le provoca asombro y admiración, es la herramienta para resolver las dudas de lo incomprendido.

La ética se presenta como una de las ramas más importantes de la filosofía en cuanto está dedicada a reflexionar sobre la moral (que es su campo de acción), planteando todos aquellos problemas que nos permiten transformar nuestro comportamiento. Así pues, la conciencia ética y moral corresponde a la época en que los sujetos coinciden para vivir y ésta varía en razón directa a su convivencia, por un lado, y por el otro, al grado de igualdad o consideración que se conquiste.

El comienzo de cualquier movimiento, forzado o no hacia la comprensión hacia la acción reflexiva no debería percibirse como un intento de menospreciar el fenómeno de la diversidad. Al contrario, es una invitación a explorarlo de manera crítica y filosófica a entender el “porqué” desde un ámbito ético y filosófico que abarca toda la amplitud de su significado. Solo cuando nos despojamos de los filtros ideológicos que distorsionan nuestra visión podemos caminar por un sendero auténticamente filosófico uno que sea capaz de enfrentar los desafíos de la pluralidad humana. Y este sendero, para bien o para mal es urgente y necesario. Vivimos en tiempos donde el pensamiento crítico no solo es un lujo sino una necesidad imperiosa, un faro en medio de la tormenta de confusión ideológica y prejuicios que a menudo nos rodean.

En última instancia, abrazar este enfoque filosófico requiere valentía., Requiere que estemos dispuestos a poner en duda nuestras propias creencias más arraigadas, a cuestionar las narrativas colectivas que nos envuelven ya explorar el territorio incómodo de lo desconocido. Solo entonces podremos avanzar hacia una comprensión más plena y respetuosa de la diversidad no como una serie de categorías abstractas, sino como una vivencia concreta, una realidad plural que enriquece la experiencia humana y que nos obliga a replantear nuestras

estructuras de pensamiento y acción. En este sentido el reto filosófico es doble: (Es un reto tanto de comprensión como de praxis de cómo podemos traducir nuestras ideas en acciones que reflejen una verdadera ética del respeto y la inclusión.)

De acuerdo con Escobar (2008) "La modernidad presenta la búsqueda de un reconocimiento del ser humano, participativo reflexivo, responsable y consciente de su entorno, libre de prejuicios y sometimientos". El ser humano asume su capacidad de decisión en base a su libertad, dejando sus ataduras sociales, religiosas y políticas.

La ética se presenta como un sistema de conciencia individual en busca de la justicia social y el bien común. Como sistema epistemológico la ética trata de argumentar todas las interrogantes y dar veracidad a los supuestos planteados para concebir así un nuevo conocimiento. Plantea la relación existente entre el nivel de comprensión y explicación.

Como lo señala Piaget (1979) "La epistemología de la ética inicia de lo básico a lo avanzado", el sujeto se enfoca al proceso, tiene por objeto ese conocimiento que se soporta en sí mismo o que soporta la disciplina en su especificidad, esto es el comportamiento moral de los hombres en sociedad. La ética emplea juicios de valor a nivel axiológico empleando la estructura de las proposiciones de la lógica.

La sociedad humana en su vastedad y complejidad se revela como un entramado de múltiples dimensiones un todo en el que las capas de diversidad étnica social cultural y psicológica se entrelazan en una red que aunque inherente a nuestra condición parece estar más sujeta a tensiones de poder y prejuicios ideológicos que a una aceptación auténtica de lo plural Como decía Platón "La mayor declaración de amor es la que no se hace el hombre que siente mucho habla poco" (Fedro) En este sentido la sociedad parece silenciar muchas de sus profundas tensiones ocultando bajo la superficie una multiplicidad de voces que pugnan por ser escuchadas.

El problema fundamental para la comprensión del hombre radica en la dificultad que implica, por un lado, la fuerte "participación" humana (que involucra conciencia, valoraciones éticas, etc.) y, por otro lado, la imposibilidad -en sentido general- de ciertos niveles de experimentación.

Artigas (1998) comenta "La imposibilidad de la experimentación está determinada por la no posibilidad de repetir ni siquiera aproximadamente la experiencia, como por la intervención siempre deformadora de la conciencia, valoraciones éticas y sociales, etc., del sujeto experimentador, sobre temas en los que es más fácil que tenga una opinión o valoración o que se sienta comprometido a ello" El sujeto siempre interpreta de acuerdo a la estructura conceptual y. ética que posee.

Más que una aceptación natural o racional de la diversidad nos enfrentamos a un fenómeno lleno de resistencias un campo de batalla en el que prevalece una colectivización que oprime las visiones individuales racionales y críticas del mundo. Esto es particularmente preocupante cuando lo que está en juego es la capacidad de los individuos para pensar por sí mismos para desarrollar un pensamiento autónomo que escape a las trampas de la conformidad social Como dijo Aristóteles "El hombre es por naturaleza un animal político" (Política) y es en este sentido que las dinámicas de poder colectivo tendencia a subyugar la capacidad crítica individual restringiendo el desarrollo del pensamiento libre y reflexivo.

La creencia común que subyace a esta dinámica muchas veces encubierta y pocas veces examinada con rigor es la de un pensamiento colectivo que se presenta como la norma o el

sentido común Pero en realidad este pensamiento colectivo actúa más como un mecanismo de control donde el parecer de la mayoría es a menudo la guía de acción impidiendo la evolución de una auténtica capacidad crítica en los ciudadanos En este contexto se promueve un ambiente de comodidad intelectual que en lugar de estimular el pensamiento profundo lo desincentiva favoreciendo la inercia intelectual y social Como diría Nietzsche " El individuo ha luchado siempre para no ser absorbido por la tribu Si lo intentas te sentirás solo ya veces asustado pero ningún precio es demasiado alto por el privilegio de ser uno mismo" (Así habló Zaratustra) El miedo a la soledad intelectual es lo que en muchos casos refuerzan la conformidad social

Es mi abraza intención este fenómeno con los ojos cerrados reconociendo la necesidad de una legislación ética que lo aborde en su totalidad. Sin embargo, en la encrucijada de este planteamiento siento la necesidad de disculparme. No se trata de un rechazo hostil a lo irracional a lo que no puede ser comprendido inmediatamente a través de la razón. Se trata más bien de una reticencia una incapacidad de enfrentar el desafío de comprender lo que es diverso lo que no encaja fácilmente en nuestros esquemas preexistentes de pensamiento.

La ética hace diferencia entre los actos del hombre y del humano, para ella los actos humanos se presentan de forma libre, voluntaria, y consiente. Es por ello que toma fuerza la teoría del voluntarismo entendida como la concepción que da a la voluntad carácter rector de la conducta moral, según el cual la esencia de todas las cosas es la voluntad.

Hace juicios de valor en torno a la bondad y maldad de los actos, en función de la valoración establecida en los principios, valores y normas que rigen un grupo social. Teniendo relevancia la axiología, rama de la filosofía que estudia los valores, en su origen y características.

Como advirtió Maquiavelo "Los hombres ofenden antes al que aman que al que temen" (El Príncipe) y este temor a lo desconocido a lo que no podemos racionalizar de inmediato nos lleva a rechazar lo diferente incluso cuando es necesario para nuestro crecimiento intelectual y moral

Cuando aceptamos un fenómeno limitándose a conocerlo superficialmente sin esforzarnos en comprenderlo profundamente estamos cayendo en la trampa de la inmovilidad intelectual de una quietud estancada que no nos lleva a ningún lugar nuevo Solo el comienzo de cualquier movimiento crítico puede llevarnos a una verdadera comprensión Como afirmaba Diógenes "Soy ciudadano del mundo" (Diógenes Laercio) lo que nos invita a romper las barreras artificiales que limitan nuestra comprensión de la diversidad humana abrazando un cosmopolitismo filosófico que respeta la pluralidad en todas sus formas.

Referencias:

- Artigas, M. (1998). *Lógica y ética en Karl Popper*. España: Eunsal.
- Chonchol, J. S. S., & Chonchol, J. (1965). *El Desarrollo de la Nueva Sociedad en América Latina. Hacia Un Mundo Comunitario*.
- Escobar, G. (2008). *Ética, Introducción a su Problemática y su Historia*. Sexta Edición. México: Mc Graw Hill.
- Hämäläinen, N. (2016). *Descriptive ethics: What does Moral Philosophy Know about Morality?* Springer.
- Maquiavelo, N. (2018). *El príncipe*. Editorial Verbum.
- Nietzsche, F. (1995). *La genealogía de la moral (Tratados I y II)*. Universitat de València.

- Piaget, J. (1979). Epistemología de las ciencias del hombre. (Tratado de lógica y conocimiento científico. Vol.1 al 7). Argentina: Paidós
- Platón. (2009). *La República*. Ediciones AKAL.
- Platón. (2022). *Diálogos VII: Dudosos. Apócrifos. Cartas*. RBA Libros y Publicaciones.

Cecilia Acevedo Juárez¹

acevedocecilia229@gmail.com

María Guadalupe Acevedo Juárez²

mariaguadalupeacevedo60@gmail.com

Carina Mejía Peña³

Resumen o abstract.

En un mundo cada vez más interconectado y diverso la filosofía nos invita a reconocer la importancia de la diversidad étnica y social, reflexionar sobre el valor de estos términos y cuestionarnos si todos tenemos los mismos derechos ¿Por qué en la vida diaria no se trata igual a todas las personas?

Palabras clave.

Igualdad, discriminación, tolerancia, inclusión, multiculturalismo.

La diversidad es una oportunidad para cuestionar y desmontar las estructuras de poder y discriminación que han históricamente marginado a ciertos grupos étnicos, la coexistencia de culturas identidades y experiencias únicas es un tesoro que enriquece nuestra sociedad, pero también nos enfrenta desafíos y contradicciones. La diversidad no debe verse como una amenaza sino como una fuente de fortaleza, un ancla de paz y estabilidad un punto de encuentro para que todas las personas contribuyan a un futuro mejor para ellos mismos.

a) Igualdad.

En la encrucijada de la diversidad y desigualdad, existen numerosos y controversiales debates sobre la naturaleza humana de un individuo al identificarse diferente a los demás y exigir respeto por sus diferencias, pero al mismo tiempo identificándose como igual a otro y exigir se tratado de igual manera.

Sería pertinente cuestionarnos, ¿se puede pensar en la igualdad sin la diversidad?

La diversidad es un rasgo de la humanidad, cada ser humano es único porque posee características muy particulares que provienen de la herencia genética transmitida por sus progenitores otras son producto del entorno cultural y lo social a la que pertenece, así como resultado de las vivencias individuales experimentadas a lo largo de la vida, así que la respuesta es claramente que no ya que la diversidad establece las diferencias que debemos siempre respetar. La mayoría de las veces al encontrarnos con personas diferentes reaccionamos rechazándolas pensando que nuestras ideas son las mejores o únicas que valen el derecho a la igualdad es un referente clave para reconocer y analizar situaciones de desigualdad en la vida cotidiana que afectan la dignidad humana.

¹ Estudiante de la Preparatoria COBAEH de Tula

² Estudiante de la Preparatoria COBAEH de Tula

³ Docente de la Preparatoria COBAEH de Tula

La diversidad es un valor eterno, universal e implícito por lo tanto en la idea de igualdad no se refiere a estas características de la creación, pero si en la cual todos como sociedad representamos diversidad, es decir no hay nadie como tú, no hay nadie como yo, sin embargo, todos tenemos los mismos derechos como seres humanos y debemos hacerlos valer.

De acuerdo con el filósofo Emmanuel Kant consideraba que la igualdad era un principio moral fundamental derivado de la dignidad y el respeto por la humanidad. En su obra “la metafísica de las costumbres”, Kant argumento que la ley debe ser igual para todos sin distinciones de rango, posición social y riqueza.

b) Discriminación

Las diferencias tienen que ver con las características de las personas sin embargo la discriminación es producto de la atención dispar de los derechos humanos y de las condiciones sociales de la vida de menor calidad para unos y de mayor calidad para otros. La discriminación atenta contra la dignidad de las personas por eso debemos evitarle fomentar el respeto a las diferencias Si observas a todas las personas que se encuentran a tu alrededor lo primero que notarás son las diferencias que destacan visualmente como la edad, la talla, raza, el género masculino o femenino, e incluso personas con diversidad cognitiva si te detienes un poco más y miras con mayor detalle probablemente encontrarás otras características relacionadas con los orígenes sociales étnicos y culturales y que expresan por ejemplo en las costumbres, en la lengua o idioma que hablamos, en los tipos de comida, festejos, expresiones musicales, creencias, formas de vestir hablar y actuar, sin embargo debemos de tener en cuenta que ninguna de estas características diferenciales que nos caracterizan a cada uno de nosotros como sociedad y la rica diversidad que existe son motivos de menosprecio y burla

¿Qué es lo que genera maltrato, menosprecio y discriminación entre seres humanos?

Puede resultar complicado responder esta pregunta, pero intentarlo nos ayuda a identificar algunas causas.

En muchas ocasiones el menosprecio se manifiesta a través de chistes, apodos, burlas o bromas

Frente a este tipo de situaciones es indispensable valorar tus características personales tus capacidades, así como tu origen cultural porque ningún grupo social vale más que otro.

por ejemplo, las culturas indígenas han sido concebidas históricamente como inferiores el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil dice: “Muchos pensaban en realidad (y todavía hay quienes lo siguen pensando) que los pueblos indios no tenían cultura: su lengua era un dialecto no un verdadero idioma; su religión era paganismo tenían costumbres, pero no cultura”. Algo similar sucedía en México con la población proveniente de África no se les reconocía como nuestra tercera raíz y aunque hay cambios en nuestro país, los afrodescendientes no han dejado de ser objeto de racismo y discriminación desde la colonización de América.

Franz Fano filósofo analiza la discriminación como una forma de opresión que destruye la identidad y la cultura de los pueblos colonizados. Argumenta que la discriminación es una herramienta utilizada por los colonizadores para mantener el poder y la dominación.

c) Tolerancia

La tolerancia es en si la capacidad para aceptar que no todas las ideas comportamientos elecciones y/o decisiones, acciones de los demás son iguales, mejores o peores que las tuyas.

Es por eso que debemos fomentar el respeto a la diferencia humana, Practicar la tolerancia social tratar a todos con justicia y respeto sin importar su género, origen o circunstancias. ¿y tú respetas las diferencias de cada ser humano o lo cuestionas?

Kant consideraba la tolerancia como un principio moral fundamental, esencial para la convivencia pacífica y la justicia social.

d) Inclusión

Reflexionar y tener posturas críticas sobre nuestra manera de relacionarnos nos permite estar atentos para que los pensamientos las actitudes y habilidades personales y sociales tienden a la paz y se hagan costumbre se vuelve cultura es decir maneras de ser y valorar pensar actuar y vivir a diario que estén presentes en la convivencia y nos ayudan a ir cambiando uno individual y en lo colectivo. Todos somos seres humanos por lo cual debemos aprender a relacionarnos e integrarnos como sociedad igualitariamente sin distinción ni discriminación y tratarnos con respeto e igualdad.

Charles Taylor argumenta que el reconocimiento es esencial para la inclusión y la diversidad. El reconocimiento implica valorar y respetar las diferencias culturales y la identidad de los individuos y grupos.

e) Multiculturalismo

El multiculturalismo promueve la coexistencia por las diversas culturas y grupos étnicos dentro de una sociedad, esta busca reconocer la diversidad cultural

Debemos de saber que todos como una sociedad tenemos culturas diferentes y que la diversidad promueve la comprensión y respeto entre culturas distintas, pero en lugar de excluirnos como sociedad ¿Por qué no aprovecharlas y mezclarlas, aprender lenguas, costumbres, música, arte, creencias, gastronomía idiomas adquirir y compartir conocimiento de otras culturas?

De acuerdo con el filósofo Taylor afirma que el multiculturalismo es simplemente una política de integración. En su obra multiculturalismo y políticas de reconocimiento (2009), Taylor hace una apología a la necesidad del reconocimiento de grupos minoritarios como los francófonos en Canadá.

Conclusión.

Los temas de multiculturalismo, igualdad, discriminación, inclusión y tolerancia están estrechamente relacionados y son fundamentales para construir una sociedad justa y respetuosa. El multiculturalismo promueve la diversidad y el reconocimiento de las diferentes culturas, mientras que la igualdad busca eliminar las barreras y discriminaciones que enfrentan los grupos marginados.

Referencias

- Consejo de Europa. (2018). Estrategia para la diversidad y la inclusión.
<https://www.consilium.europa.eu/media/67099/estrategia-de-diversidad-e-inclusi%C3%B3n-de-la-secretar%C3%ADa-qc0921337e>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- UNESCO. (2017). Educación para la diversidad y la inclusión.
<https://www.unesco.org/es/articles/inclusion-en-educacion>



Introducción

Friedrich Nietzsche es, sin lugar a dudas, uno de los pensadores más polémicos y complejos en la historia de la filosofía occidental. Sus ideas provocaron tanto admiración como intensa crítica, y sus escritos continúan siendo una referencia esencial para la comprensión de la filosofía moderna. En sus obras, Nietzsche atacó los fundamentos mismos de la moral, la religión y la razón; propuso la visión radical del énfasis en la voluntad de poder, la afirmación de la vida y el superhombre, trascendiendo a la vez el nihilismo. Para entender mejor este objetivo, quizás sea útil considerar un pensamiento relevante para Nietzsche que lo conecta con sus predecesores, como Immanuel Kant y René Descartes, quienes se enfrentaron a desafíos que aún son informativos para filósofos como Bertrand Russell y otros que se ocupan del conocimiento y la moral (Nietzsche, 1886/2006) (Kant, 1785/2002).

Sobre el cuerpo y la voluntad del poder

Nietzsche también se desvió de la tradición cartesiana. El célebre "Cogito, ergo sum" (Pienso, luego existo) de Descartes sitúa la razón como la facultad primordial del ser humano, relegando el cuerpo y las emociones a un plano secundario. Nietzsche, en contraste, centra su filosofía en el cuerpo y los instintos, sugiriendo que la razón no puede existir separada de la vida, del cuerpo y de la voluntad de poder. La voluntad de poder es una de las ideas centrales y fundamentales en la filosofía de Nietzsche. Se entiende en el ser humano no como un deseo de dominio sobre otros, sino como una fuerza afirmativa y creativa. Es esta pulsión inherente a los seres humanos la que los impulsa a superar limitaciones y a transformarse. Este principio opera en todas las manifestaciones de la vida, y, para Nietzsche, la cultura, el arte y la ciencia son meras formas de expresión de la voluntad de poder (Nietzsche, Así habló Zaratustra, 1883/2013).

Sobre el nihilismo y la muerte de dios

Una de las ideas más conocidas de Nietzsche es la proclamación de la "muerte de Dios", un concepto con profundas implicaciones morales y existenciales. Nietzsche observó que, en la modernidad, las creencias religiosas y los valores tradicionales estaban perdiendo su influencia. Sin embargo, la consecuencia de esto se percibe como un desafío existencial. Ciertamente, la vida en un mundo sin Dios puede parecer desprovista de propósito, abriendo paso a una perspectiva nihilista. Para Nietzsche, el nihilismo es una condición terrible, pero también una oportunidad para la creación de nuevos valores. Si la vida carece de un significado intrínseco, existe la posibilidad de crearlo, una invitación a que cada individuo imponga sentido en un mundo vacío a través de sus acciones y decisiones, desafiando las estructuras morales y religiosas ancestrales. A diferencia de Kant o Descartes, quienes confiaban en una actividad

¹ Escuela Preparatoria No. 20, Universidad de Guadalajara

² Docente en Escuela Preparatoria No. 20, Universidad de Guadalajara

humana guiada por la razón y, en parte, por principios morales universales, Nietzsche consideraba la “muerte de Dios” como el colapso de la visión trascendental del mundo. Pero esto no es solo la aniquilación de cualquier orden moral establecido; es también una apertura a la posibilidad de que cada ser humano pueda convertirse en un creador de valores (Nietzsche, *La gaya ciencia*, 1882/1995).

Sobre Bertrand Russell

En varios aspectos, el filósofo británico del siglo XX Bertrand Russell se opuso a Nietzsche. Russell percibía en Nietzsche la amenaza de la irracionalidad, no solo por su rechazo de la moralidad universal, sino también por su exaltación de la voluntad de poder. Empirista y firme defensor de la racionalidad, Russell no estaba dispuesto a considerar la naturaleza de la verdad como subjetiva ni a aceptar la visión nietzscheana de la moralidad como una construcción personal. Sin embargo, en otros puntos coincidieron, particularmente en relación con una crisis de conocimiento y de valores tradicionales en la modernidad. Compartiendo la preocupación expresada por Nietzsche, aunque con mayor escepticismo respecto al potencial de la revalorización de valores por parte del individuo, Russell habló de la ausencia de una base común en una época de cambios rápidos y profundos (Russell, 1945).

Conclusión

La filosofía de Friedrich Nietzsche es, fundamentalmente, una crítica radical a los cimientos mismos de la tradición filosófica occidental. En contraposición a pensadores de la moralidad universal como Kant y Descartes y a su perspectiva racionalista de la existencia humana, Nietzsche introduce la perspectiva de la voluntad de poder, el cuerpo y la afirmación de la vida. En lugar de intentar encontrar principios morales universales, Nietzsche nos invita a inventar nuestros propios valores, basados en el vacío existencial implícito en la “muerte de Dios”. Así, su obra, aún relevante, resulta ser una crítica no solo a la moralidad y al racionalismo tradicionales, sino un desafío a nuestra capacidad de reinventarnos en un mundo que ha perdido muchas certezas (Nietzsche, *Más allá del bien y del mal*, 1886/2006) (Russell, 1945).

Referencias

- Kant, I. (1785/2002). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Ediciones Akal.
- Nietzsche, F. (1882/1995). *La gaya ciencia*. Vintage Books.
- Nietzsche, F. (1883/2013). *Así habló Zaratustra*. Editorial Losada.
- Nietzsche, F. (1886/2006). *Más allá del bien y del mal*. Alianza Editorial.
- Russell, B. (1945). *La filosofía y la ciencia moderna*. Ediciones Istmo.

Leslie Edith Pérez García ¹
leslie.perez5955@alumnos.udg.mx

Jorge Alberto Álvarez Ascencio²
jorgea@sems.udg.mx

"Dios no juega a los dados"...

Con esta célebre frase, Einstein simboliza su rechazo a la noción de que el comportamiento de las partículas subatómicas, y por extensión el universo, son inherentemente probabilísticas o inciertas (Domingo, 2018). Quizás ya haya escuchado sobre el siguiente concepto: Determinismo; el cual respalda la ideología de Einstein mencionada al principio. Este concepto afirma que si se conocen la posición y la velocidad (también denominada momento) de una partícula, se podrá predecir con certeza su comportamiento futuro.

Hasta este punto, esto podría parecer bastante lógico, siguiendo un patrón natural como el movimiento ondulatorio de las olas del agua, el sonido o la luz. Estos tipos de movimientos siguen patrones matemáticos específicos descritos por funciones sinusoidales (funciones matemáticas que describen movimientos repetitivos), las cuales permiten analizar y predecir cómo se comportan las ondas en diferentes medios (RUIZ, 2024). Sin embargo, aquí encontramos una contraposición de ideas con otro científico destacado: Heisenberg, quien en pocas palabras establece que cuanto más precisamente se conoce la posición de una partícula, menos se puede saber sobre su momento, y viceversa. Por otro lado, Einstein defendía una visión determinista del universo. La disputa entre Heisenberg y Einstein radica en la naturaleza de la realidad a nivel cuántico, un tema bastante interesante.

La naturaleza intrínsecamente probabilística del universo

"La naturaleza intrínsecamente probabilística del universo" se refiere a la idea de que, fundamentalmente, el universo no opera de manera completamente predecible, sino que existe un elemento de azar en su funcionamiento. Esta idea proviene de la mecánica cuántica (una rama de la física que estudia el comportamiento de las partículas más pequeñas, como los electrones y los fotones).

"La forma en que la naturaleza se comporta en esta escala (microscópica) se ve extraña porque es distinta a lo que estamos acostumbrados en el mundo macroscópico que nos rodea" ... - Serge Haroche-.

En la física clásica, que explica el movimiento de planetas o el funcionamiento de las máquinas, todo es más o menos predecible. Pero, al observar el mundo a escalas muy pequeñas, se descubre que las cosas en realidad no son tan simples.

Por ejemplo, como se mencionó anteriormente, el principio de incertidumbre establece que no se puede conocer simultáneamente con precisión la ubicación y la velocidad de una partícula.

¹ Escuela Preparatoria No. 20, Universidad de Guadalajara

² Docente de Filosofía en Escuela Preparatoria No. 20, Universidad de Guadalajara

Es como si la naturaleza misma impusiera un límite a cuánto se puede saber sobre estas partículas (Domingo, 2018).

"La teoría cuántica no me preocupa en absoluto. Es simplemente la manera en que funciona el mundo. Lo que me corroe [...] es entender [...] de dónde viene" -John Wheeler-.

Todo esto conduce a múltiples caminos, diversas ideas y a muchos otros científicos que contribuyeron de manera influyente en este tema. Ahora, se abordará un personaje en esta historia que adquiere gran importancia: Schrödinger y su famoso experimento:

El gato de Schrödinger ¿vivo o muerto?

Este experimento fue propuesto por Erwin Schrödinger en 1935 para ilustrar los problemas de la interpretación cuántica de la realidad. Consiste en lo siguiente:

Imagine un gato encerrado en una caja sellada junto a un dispositivo (cuántico) que contiene una partícula radiactiva, un detector de radiación y un martillo. Si la partícula radiactiva se desintegra (un evento aleatorio y probabilístico), el detector activa el martillo, que rompe un frasco de veneno y mata al gato. Si la partícula no se desintegra, el gato permanece vivo.

Se plantea la pregunta: si tuviera una caja con estos elementos, ¿diría que el gato está vivo o muerto?

En física cuántica, antes de observar el sistema, la partícula se encuentra en una superposición de ambos estados (desintegrada y no desintegrada) al mismo tiempo (Ingenio, 2024). Esto lleva a la conclusión paradójica de que, mientras la caja esté cerrada, el gato está en un estado de superposición cuántica, y el estado del gato se "colapsa" a uno de los dos resultados posibles: vivo o muerto.

Este experimento mental ilustra la naturaleza extraña y contraintuitiva de la mecánica cuántica, y cuestiona cómo se aplica a objetos macroscópicos como un gato. La paradoja también explora el papel de la observación en el colapso de los estados cuánticos y en la determinación de la realidad (Musso, 2024).

La paradoja del gato de Schrödinger ilustra la extraña naturaleza de la mecánica cuántica, donde un sistema puede existir en una superposición de estados (como vivo o muerto) hasta que es observado. El observador juega un papel significativo en esta cuestión, como se puede destacar en el experimento. Este experimento plantea preguntas profundas sobre la realidad, el papel del observador y cómo se relacionan las leyes cuánticas con el mundo macroscópico. La mecánica cuántica desafía la intuición y la noción clásica de que los objetos tienen un estado definido sin necesidad de observación.

Ahora, dejando de lado el papel de la observación, ¿qué importancia tiene? Es el epicentro de experimentos como la doble rendija o el gato de Schrödinger ya visto. Para abordar este tema, se considerarán algunos conceptos importantes (Barad, 2024).

Dualidad Onda-Partícula

La dualidad onda-partícula es un principio fundamental en la física cuántica que describe el comportamiento de las partículas subatómicas, como el electrón y el fotón. Las partículas

pueden exhibir tanto propiedades de onda como de partícula, dependiendo del experimento realizado y el contexto en el que se observen (Frustaglia, 2024).

Limites

Heisenberg estipuló el principio de incertidumbre, considerado la base de la mecánica cuántica, estableciendo el límite en las mediciones de las cantidades cuánticas como consecuencia de la no conmutatividad de observables canónicos. Algunos críticos iniciales de las relaciones de incertidumbre afirmaban que los resultados de Heisenberg representaban simplemente la imprecisión inherente a los aparatos de medida, y que con el avance de la tecnología y la física experimental los errores disminuirían hasta ser insignificantes. Heisenberg intentó desmentir esta idea preguntándose cómo determinar, por ejemplo, la ubicación de un electrón, y construyó un experimento mental con el siguiente esquema: Un fotón incide sobre el electrón y luego llega al microscopio. Para detectar la posición del electrón con mucha precisión, se necesita un fotón de onda muy corta, es decir, con mucha energía, por lo que se elige un fotón de radiación gamma. Cuando este fotón muy energético choca con el electrón, este cambia su momento en una dirección determinada. Así, al saber con mucha precisión dónde estaba el electrón, no se tiene idea de su momento. Si la física clásica fuera cierta, se podría usar radiación de onda arbitrariamente corta (muy precisa) y, sin embargo, emitir una cantidad arbitrariamente pequeña de esa radiación (que apenas afectara al electrón). Desde luego, también sucedería lo contrario: si se quiere alterar muy poco la velocidad del electrón, se necesitaría un fotón con muy poca energía, es decir, una longitud de onda muy larga, y entonces no se sabría la posición del electrón. Esto lleva a la conclusión de que no es posible conocer el estado completo del electrón (posición y velocidad) con precisión arbitraria. La esencia del experimento es establecer que la limitación para detectar el electrón no se debe a que el microscopio no sea suficientemente preciso ni a que el diseño sea defectuoso, sino a la dualidad onda-partícula de la materia y la energía.

El principio de incertidumbre sugiere que existen límites fundamentales en cuanto a lo que se puede conocer sobre el mundo. Esto desafía la noción clásica de que la realidad es completamente accesible y comprensible (Frustaglia, 2024). En filosofía, este aspecto se conecta con el escepticismo: así como no se pueden conocer simultáneamente y con precisión ciertos aspectos de una partícula, podría haber límites inherentes en la capacidad de comprender plenamente el universo.

Realidad objetiva vs. Realidad observada

La incertidumbre de Heisenberg plantea dudas sobre si la realidad existe independientemente de la observación. Para Heisenberg y otros físicos cuánticos, no se puede hablar de la posición o el momento de una partícula sin una medición que altere esas propiedades. Esto lleva a una visión más subjetiva de la realidad, en la que el acto de observar desempeña un papel esencial (Heisenberg, 2024).

Determinismo vs. Indeterminismo

El principio de Incertidumbre también desafía el determinismo clásico, ya que introduce la probabilidad como una característica fundamental de la naturaleza. Esto resuena con el indeterminismo filosófico, la idea de que no todo está predeterminado, que existe un grado de libertad en el universo (Rivera, 2024). En este contexto, el principio de incertidumbre sugiere

que el mundo no es completamente predecible, lo que lleva a reflexiones sobre la naturaleza del libre albedrío y el azar (entre muchas otras cuestiones).

El papel del Observador: El rol activo del observador en la mecánica cuántica

Para poder entender mejor el rol del observador, se define qué es un observador. En mecánica cuántica, el observador no solo “mira” pasivamente lo que sucede en el universo, sino que en realidad juega un papel activo en definir ciertos estados de una partícula.

Imagine partículas muy pequeñas, como los electrones o fotones. Estas partículas no tienen una posición o velocidad exacta hasta que se miden. Antes de observarlas, la partícula existe en un estado de superposición, lo que significa que puede estar en varios lugares o tener varias velocidades al mismo tiempo, hasta que se realiza una medición. Es el acto de medir el que obliga a la partícula a “decidir” un solo valor entre todas sus posibilidades, como si el observador ayudara a definir la realidad de la partícula en ese momento (Heisenberg, 2024).

Conclusión: ¿Observamos o solo estamos “mirando”?

El principio de incertidumbre y el papel del observador obligan a replantear el concepto de una realidad objetiva y “sólida” a nivel cuántico.

La idea de que el observador influye en el estado de un sistema, conecta la física con temas filosóficos fundamentales como: ¿Existe una realidad independiente de nosotros? ¿O es, al menos en parte, un constructo que depende de nuestra interacción con el mundo? Este punto se convierte en un puente entre la física cuántica y la filosofía, promoviendo una visión de la realidad en la que el observador desempeña un papel fundamental en la definición de lo **real**...

Referencias

Barad, K. (4 de 11 de 2024). Obtenido de • BARAD, KAREN. MEETING THE UNIVERSE HALFWAY: QUANTUM PHYSICS AND THE ENTANGLEMENT OF MATTER AND MEANING

Bitbol, M. (4 de 11 de 2024). Quantum Mechanics. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO_ALUMNO/Downloads/SCHRODINGERS_PHILOSOPHY_OF_QUANTUM_MECHANICS.pdf

Domingo, C. (Julio de 2018). Research. Obtenido de Dios no juega a los dados: https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Domingo/publication/265537977_DIOS_NO_JUEGA_A_LOS_DADOS_Reflexiones_sobre_el_azar/links/54d401aa0cf25013d028e145/DIOS-NO-JUEGA-A-LOS-DADOS-Reflexiones-sobre-el-azar.pdf

Frustaglia, D. (4 de 11 de 2024). Los límites de la teoría cuántica no son tan especiales como se pensaba. Obtenido de <https://www.agenciasinc.es/Noticias/Los-limites-de-la-teoria-cuantica-no-son-tan-especiales-como-se-pensaba>

Heisenberg, W. (2024). Physics and philosophy: The revolution in modern science. 11: 4.

Hidalgo, L. (4 de 11 de 2024). GeoGebra. Obtenido de Funciones: [HTTPS://WWW.GEOGEBRA.ORG/M/SNGVJN7W](https://www.geogebra.org/m/SNGVJN7W)

Jennan, I. (4 de 11 de 2024). Stanford Encyclopedia of Philosophy. Obtenido de <https://plato.stanford.edu/index.html>

Musso, M. (4 de 11 de 2024). WIRED. Obtenido de <https://es.wired.com/articulos/el-gato-de-schrodinger-sobrevive-23-minutos-nuevo-record-de-la-fisica-cuantica>

Rivera, M. (4 de 11 de 2024). El indeterminismo y el principio de Heisenberg. Obtenido de Bdigital:
<http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/851/350457.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rovelli, C. (2021). Making a sense of the quantum revolution.

RUIZ, G. E. (4 de 11 de 2024). academia.edu. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/59786727/Taller_Metrologia_electrica__Funciones_Sinusoidales.20190618-10039-1pg7gus-libre.pdf?1560888259=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DFUNCIONES_SINUSOIDALES_GERMAN_ELIUD_LOPE.pdf&Expires=17313575

Se terminó de editar en febrero de 2025

Por Mindo A.C.
Formación integral y consultoría para el desarrollo A.C.

CP 44700 Guadalajara, Jalisco
Hecho en México / Made in Mexico
Obra digital



Sociedad Internacional de

Filosofía

en la Educación Media Superior

